945.0"1849"
F 39 §

LA REVOLUCION DE ROMA

Y

LA EXPEDICION ESPAÑOLA Á ITALIA

EN 1849

POR EL TENIENTE GENERAL

D FERNANDO FERNANDEZ DE CÓRDOVA

MARQUÉS DE MENDIGORRÍA

(Acompañado de un plano levantado por el Depósito de la Guerra.)

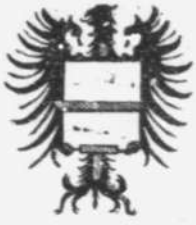

MADRID
IMPRENTA DE MANUEL G. HERNANDEZ
CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 16
1882

R. 91151

LA EXPEDICION ESPAÑOLA A ITALIA

EN 1849 (1)

OBJETO de varios y curiosos libros en todos los idiomas de Europa han sido los sucesos que dieron lugar en 1849 á la accion combinada de la diplomacia y de los ejércitos del imperio de Austria, de las monarquías de España y de Nápoles, y de la república de Francia, para reponer en su sólio de Roma y restablecer en su autoridad é independencia al Soberano Pontífice Pio IX, fugitivo de la revolucion demagógica y amparado en Gaeta. Algunas de aquellas producciones fueron enriquecidas con documentos interesantes, aunque incompletos. Lícito ha de serme sostener que, á pesar de la facundia de que

(1) Me es muy grato consignar aquí la franca colaboracion que en estos trabajos me presta mi excelente amigo el Sr. D. Juan Perez de Guzman, cuyas dotes de laboriosidad y extensa ilustracion tan ventajoso concepto le han alcanzado entre nuestros primeros escritores contemporáneos.

tan pródigos se mostraron, principalmente los escritores franceses, que, como por bastante tiempo ha acontecido, se erigieron en monopolizadores de esta parte de la historia contemporánea, para revelarla al estudio de los hombres, mejor impregnada en el espíritu de los intereses políticos exclusivos de Francia, que inspirada en la recta investigacion de la verdad, la *Revolucion de Roma hasta la restauracion del Papa*, el episodio más importante de la revolucion de 1848 bajo su triple aspecto religioso, y por lo tanto, de índole universal, político, y, como tal, de general interés europeo, y social, ó particular de Italia, no ha merecido aún ocupar plumas tan brillantes como la de Lamartine, que poetizó los sucesos de aquella misma revolucion al repercutir en Francia llevándose el trono de Luis Felipe tras sí, ó la de Mazzini, que sobre las que por aquel tiempo conmovieron á la península itálica, perfeccionó el pedestal de las ideas bajo cuyo imperio se ha dado despues el impulso á los hechos pasmosos que llenan el espacio de los veinte últimos años, en los cuales la revolucion de 1848 ha vencido, en efecto, pero consagrando sobre la unidad de Italia, no la república, sino un trono, desquiciando el porvenir de la Francia en su constitucion interior y en su influencia exterior al privarla de todas sus posibles dinastías, y manteniendo en Roma el trono del Vaticano inerme, sin administracion política, ni organizaciones militares, pero no por eso ménos universalmente venerado.

Aquellos acontecimientos fueron, sin embargo, de tal bulto, y tuvieron pendiente de sí mismos tantos intereses universales, que los cronistas y los literatos no pudieron ménos de sentirse atraidos hácia el vehemente deseo de su narracion. Algunos Gobiernos enviaron personas encargadas de esta mision elevada siempre, y la expedicion militar española, que yo tuve el honor de mandar, llevó consigo, y en culminante puesto de la administracion de aquel ejército, ó entre los oficiales de su estado mayor, ó más tarde como agregados particulares, distinguidas personas cuyo crédito literario ha sido avalorado con justificada estima por Academias y círculos, y por el aura de la opinion, dentro y fuera de Es-

paña. Estébanez Calderon, Gomez Arteche, Gutierrez de la Vega, formaron, si así puede decirse, la brillante cohorte literaria de la expedicion española á Itália en 1849; aunque los dos primeros únicamente llevaron á ella los deberes exigentes del servicio en sus respectivas carreras y categorías. Un solo libro, por lo tanto, de entónces nos ha quedado: el de los *Viajes por Italia con la expedicion española*, de D. José Gutierrez de la Vega; cuyo merecido éxito acredita la suma dificultan que á poco de publicarse ofrecia ya encontrar ejemplares. No puede, á pesar de todo, condensar completamente esta obra el interés histórico de los hechos que como de pasada narra, pues no constituyen éstos el principal propósito en el ameno libro de tan erudito autor. Ningun escritor español me expresó por entónces deseos de que se le proporcionaran medios de ilustracion adecuados á tan plausible objeto, repitiéndose una vez más la indisculpable incuria que se ha censurado siempre en España, de cuyo país se ha dicho, desde hace siglos, que tan fácil en ella es el realizar grandes acciones, como el darlas al olvido. Cuidaron de llenar este vacío otros autores extranjeros, y en Nápoles y en Roma me fué presentado el baron Alfonso de Balleydier, que en 1851 ya dió á las prensas de París, en dos gruesos volúmenes, su obra de la *Histoire de la revolution de Rome*, que comprendia el cuadro militar y político de esta parte de Italia durante los años de 1846 á 1850. El éxito de esta produccion fué grande en toda Europa, donde tan poderosa era á la sazon la corriente que sostenia en boga la literatura francesa. En 1853 ya se habian agotado tres numerosas ediciones, y el autor, animado por el pasmoso resultado obtenido, no sólo habia procurado robustecer la autoridad de su nombre con otra produccion análoga, la *Histoire des revolutions l'empire de l'Autriche dans 1848 et 1849*, sino que habia llevado su pluma discutidora de las márgenes del Sena á las del Támesis, y desde las del Támesis á las del Danubio, á combatir por las ideas que sostenia, como en carta fechada en París en 3 de Mayo de 1853 me significaba. No obstante, el apreciable baron polemista, seguia en una y otra obra la escuela favorita de los escritores de su patria, cuyo lema durante los dos últimos siglos,—pero

sobre todo en los últimos cien años,—ha sido realzar el nombre de Francia á fuerza de deprimir á las demás naciones, cualquiera que haya sido el sacrificio de la sinceridad para conseguirlo. Claro está, que cuando tuvo la bondad de enviarme el primero de estos dos libros, no quedó satisfecho en modo alguno el culto que yo rindo á la verdad.

No es mi intento analizar tardiamente, ni mucho ménos discutir ahora la obra del baron de Balleydier, única en que con cierta extension se ha hablado de la expedicion militar española á Italia en 1849. Sin embargo, hoy que mi cansada edad divierte el corazon del veterano con los recuérdos sembrados en una larga vida de excesiva actividad, y que el amor á la patria que no se entibia ni por la nieve de los años, ni por las decepciones de los hombres, estimula el afan de la justicia, que es la única corona de la historia; alegrando mis ocios, no me parece fuera de propósito sacar del polvo del descuido ó la prudencia, y exponerlas al público para que las juzgue ántes ó despues de mi muerte, aquellas prendas que yo he librado en pró del patrio prestigio, y que entre el fragor de nuestras civiles discordias y la emulacion de nuestros intereses suspicaces, muchos tuvieron solícito empeño en que permanecieran ignoradas, para que al cabo el tiempo las devorara en el olvido. Todas las opiniones que se vertieron entónces ó se formaron despues sobre aquel suceso de la España de 1849 en Italia, ó se inspiraron en la interesada mala fé de las pasiones políticas, ó se dedujeron de la irreflexiva parcialidad del escritor de quien me ocupo. Yo protesté inmediatamente de su obra, pero la rectificacion de los hechos no podia proceder de un acto privado, ni de una carta que Mr. de Balleydier tenia necesariamente que ocultar por el instinto del propio crédito. La hora de la rectificacion y de la protesta pública ha llegado, y ciertamente, áun despues de los sucesos que han cambiado por completo la faz de los negocios en que en 1849 intervinimos, la resurreccion de esta parte de la historia contemporánea no puede estar exenta de interés, pues cuando los hechos á que nos referimos sean conocidos, como yo ahora los doy á conocer, sobre el testimonio de irrecusables documentos oficiales, se comprenderá que

no pudo ser en aquel tiempo más acertada de lo que fué la política española, que gran parte de la situacion actual del Pontificado y de la monarquía, en su aspiracion cada dia más armónica en Italia, se deriva de la actitud que España adoptó en la hora suprema de aquella tremenda crísis, y que á la creciente influencia que en Europa vuelve á reivindicar España, despues del eclipsé de dos siglos, se dió á la vez, y mediante aquel hecho, un impulso poderoso, á pesar de la tenaz obstinacion de Francia en moderar nuestra importancia en la política del continente.

La cortesía que dispensé al baron Alfonso de Balleydier en Roma, nació del título con que me fué recomendado, como próximo pariente del general Baraguay D'Hilliers, de quien ya habia sido yo objeto de obsequiosas atenciones. Con este motivo, á principios de 1850 me pidió el baron algunos apuntes relativos á la parte que la expedicion militar española tomó en el restablecimiento del Gobierno pontificio en los Estados del Papa, y yo encargué á mi jefe de estado mayor, el coronel Buenaga, que se los facilitara. Despues de esto, desde Noviembre de 1850, á Diciembre de 1853, recibí varias cartas del referido escritor; la última de las cuales me fué entregada por Mr. de Montherand, secretario de la embajada de Francia en Madrid. En la primera referida de 12 de Noviembre de 1850, me anunciaba la próxima aparicion de su obra, «en la cual decia, con motivo de las notas de Buenaga: *Elles m'ont servi à rendre à votre belle et vaillante armée la justice qu'elle meritait.*» Despues me interesaba en la *suscricion* del Gobierno español, por cierto número de ejemplares, pues creia imposible que, «habiendo sido España la nacion católica á quien pertenecia el mérito de la iniciativa en la restauracion del Pontífice,» dejase de *suscribirse*, como lo habian hecho las demás potencias interventoras, y hasta los Gabinetes de Parma y Módena. La política de asalariar aplausos en el extranjero, no era de aquellos tiempos ni de los hombres de mi temple, y así, desechada esta proposicion, otra vez volvió á escribirme el baron Balleydier, pasados dos años, en 14 de Marzo en 1853, preguntándome si habia recibido tres ejemplares de su libro, que habia remitido por me-

dio del marqués de Valdegamas, uno con destino á S. M. la Reina doña Isabel II, otro para el general Lersundi, y otro para mí; y como le contestase negativamente, en 3 de Mayo se lamentó de su pérdida, porque él *les avait fait magnifiquement relier*, y porque *ils auraient eu le mèrite d'un plus grand actualité*.—En esta carta, el señor de Balleydier me ponderaba sus servicios hechos á la religion y á la causa de los hombres de bien de Europa, ya atacando en Francia de frente á los hombres y las cosas salidas de las barricadas de Febrero, ya dirigiéndose á Roma y Nápoles á buscar la revolucion para castigarla; ora yendo á Lóndres á desmentir las calumnias levantadas por la prensa británica contra el rey de Nápoles; ora, en fin, pasando á Viena á informarse de la verdad sobre las agitaciones de Austria. «Las recompensas, añadia, que he recibido de todos los soberanos de Europa, me »indemnizan de los ataques revolucionarios.» Despues me rogaba interpusiese mi mediacion y respetos para que se le concediese una encomienda de Cárlos III, y al pie se firmaba BARON A. BALLEYDIER, *commandeur et chevalier de 8 ordres distingués*. Por último, por medio del librero Monier, recibí un ejemplar, sin encuadernar, de la *Histoire de la Revolution de Rome*, y por medio de Mr. Montherand, otra carta de 31 de Agosto de 1853.

No me fué posible dilatar el silencio por más tiempo, y en efecto, en 19 de Setiembre siguiente contesté en los términos que se expresan á continuacion:—«Tuve el honor, señor ba»ron, de recibir oportunamente vuestra carta del 3 de Mayo, »con un sólo ejemplar de vuestra *Historia de la Revolucion de »Roma* y otro de la *Historia de la Revolucion del Imperio de »Austria*, que ha tenido Vd. la bondad de remitirme por me»dio del Sr. Monier, librero de esta córte. Debo, sin embar»go, preveniros, de que los otros dos ejemplares de que me »hablais, con destino el uno para S. M. la Reina, y el otro »para el general Lersundi, presidente del Consejo de minis»tros, no han llegado á mi poder ni al del Sr. Monier, á cu»ya librería he ido yo mismo, para evitar toda duda acerca de »esta cuestion. Pasados algunos dias, volví á recibir el 13 de »Junio carta vuestra, acompañada de varios números de di-

»ferentes periódicos, en los cuales se rinde á vuestro talento »literario el justo homenaje que vuestros compatriotas tienen »á tanta gloria tributar. Por último, ayer, al volver del cam»po, Mr. de Montherand se sirvió entregarme otra carta vues»tra, fechada en Saint-Gervois les Bains el 31 de Agosto. »Despues de tan largo silencio, señor baron, permitid á »mi lealtad tanto como á mi franqueza expresaros el senti»miento que me ha hecho experimentar la simple lectura de »los hechos que tienen alguna relacion con la diplomacia ó el »ejército de España. Yo no sabria resumir las numerosas »inexactitudes en que abunda vuestro libro sobre *la revolucion* »*de Roma;* pero me es imposible dejar de demandaros toda »vuestra atencion sobre cuanto se relaciona con el ejército »español en Italia. Los que, ignorando los hechos, busquen »en vuestra obra los servicios prestados por España en auxi»lio de la causa santa del Soberano Pontífice, ciertamente »no encontrarán la menor huella de nuestra política enérgi»ca, previsora y generosa que rivalizó con la que el Gobier»no de la república francesa inspiró á sus representantes, y »mucho ménos se apercibirá de que la gloria entera de aquel »suceso á España es á quien pertenece. Vos sois justo, pre»sentando al ejército español en la más excelente disposi»cion y en la más perfecta disciplina; pero este mérito segu»ramente es el menor que posee en los dias de combate. »Aunque en vuestro libro no se le hace desempeñar otro papel »que el de recibir la bendicion del Santo Padre y el de ofre»cerse á las órdenes del general Oudinot, ha de ser permi»tido á mi franqueza militar, señor baron, reprocharos el que »os hayais apresurado á publicar la respuesta que me envia»ra el general que mandaba el ejército de la república france»sa, cuando no os habeis tomado la molestia de reprodu»cir la carta que yo le trasmití por medio del coronel señor »Buenaga. Pero hay más: suponeis nuestro ejército y el del »Austria sujetos á la voluntad del general Oudinot, sin com»prender que los hechos que atestiguan lo contrario salen »victoriosos en apoyo de la verdad. El ejército austriaco, »sin importarle nada de los deseos del general Oudinot, que »con el tan numeroso de su mando se hallaba detenido de-

»lante de las débiles murallas de Roma, á la verdad no de-
»fendidas con el vigor y la constancia de tropas organizadas
»y aguerridas, ocupó las Legaciones, tomó en un primer
»ataque la plaza de Ancona y desde aquí llevó sus armas
»hácia las vertientes meridionales de los Apeninos. Y si el
»ejército español no tuvo durante este tiempo la fortuna de
»combatir contra enemigos, fué porque la guerra estaba con-
»centrada en Roma, y porque el general Oudinot, así como
»el Gobierno de la república, trataban de vengar el descala-
»bro que les hicieron sufrir las bandas de Garibaldi: ¡como si
»el ejército francés, ennoblecido por tan gloriosos hechos
»como demuestra toda su historia militar, tuviese necesidad
»de vencer un pueblo de frailes ó como si se procurara res-
»taurar en Italia la antigua política de influencia y domina-
»cion tantas veces destruida por la diplomacia y las armas,
»en lugar de seguir las inspiraciones de una política cristia-
»na, liberal y monárquica, tal como fué proclamada en Ma-
»drid por el Sr. Pidal y defendida en Gaeta por Martinez
»de la Rosa y el duque de Rivas! Desde el primer instante
»de mi llegada á Italia comprendí al golpe todas las dificul-
»tades que deberia suscitar á la gran cuestion del momento
»una conducta ménos prudente y circunspecta que la mia, y
»mis operaciones, en vez de limitarse, como decís, á espe-
»rar los acontecimientos, circunscribiéndome á guardar la
»frontera de Nápoles y á ocupar la Umbría, la Sabina y la
»Campaña, se redujeron á obedecer cumplida y lealmente
»las decisiones de las Conferencias de Gaeta. Si ocupando
»únicamente la region que le fué demarcada por el Congre-
»so diplomático, el ejército español no tuvo enemigos con
»que combatir, ni sitio alguno que sostener, ni ocasion en
»que se probara la bravura de nuestros soldados, ¿puede ne-
»gársele el mérito de haber destruido todos los pelotones
»desbandados de Garibaldi, que vuestra capitulacion pacta-
»da con la revolucion de Roma dejó escapar libremente,
»para que prolongaran la guerra, haciendo de ella teatro al
»reino de Nápoles, donde se encontraba el Papa, y estable-
»ciéndose en el territorio pontificio á la vecindad de los
»Abruzos? A nuestra intervencion, al éxito de nuestra po-

»lítica, á la ocupacion militar del país, segun la designacion »que le fué comunicada al ejército español, fué debido que »el inmortal Pio IX lograra la pacificacion de tantas provin»cias como le fueron sometidas, si no por la fuerza de las ar»mas, ni por el triunfo de éstas,—que nosotros ¡bien lo saben »los franceses! hartas glorias tenemos que recordar en Ita»lia, para tratar de buscarlas contrahechas,—por la conquista »de los corazones, de las voluntades, de la opinion que des»pertamos, merced á una política prudente y liberal, que no »se aferraba en imponer leyes al jefe del Estado, ni al parti»do vencido, ni al partido emancipado, lo que fué la base de »vuestra política en Roma, proporcionando tantos embarazos »y contradicciones así á vuestro Gobierno como al Santo »Padre.

»Muy ingénuamente siento que os haya sido ignorado »cuanto concierne á España en esta materia; pero me con»suela la esperanza de que nuestra justificacion y nuestro »elogio ha de ser algun dia objeto predilecto de la historia. »Nosotros hemos sido más generosos con los franceses que »los franceses justos con España; pero estad seguro, señor »baron, que esta situacion momentánea no será permanente »en la opinion de los hombres leales, por más que vuestro »libro propague mucho los errores en que habeis incurrido. »A la larga el sentido de lo justo prevalece en la historia, y »la justicia siempre distribuye equitativamente los dones de »la ley moral entre los pueblos, así como entre los hombres. »—Despues de haberos expresado franca y lealmente mi »opinion tan concienzuda sobre vuestra obra, en la parte re»ferente á España, es sobrado inútil acudir á vuestro noble »carácter para que penetreis la imposibilidad en que me »hallo de obtener de mi Gobierno una condecoracion de que »indudablemente podeis ser digno bajo otros mil conceptos, »aunque jamás por la justicia que seguramente no resplan»dece hácia nosotros en ninguna parte de vuestro bien escri»to libro. Quedo muy reconocido á las frases lisonjeras que »para mí personalmente empleais en él, y ellas me honran »mucho; pero, creedlo sin duda alguna, señor baron, yo »hubiera preferido que hubierais antepuesto al elogio de la

»persona del general el de mi Gobier[illegible] el de mi país, ha-
»ciéndoles la justicia que merecian.—Recibid, etc.»

No admitiré la nota de tardío, si anteriormente no he publicado el documento que antecede. Antes de ahora su publicacion no hubiera sido sino un leño más arrimado al incendio de las pasiones. Los sucesos que en los últimos veinte años han tenido lugar en Europa, y sobre todo en Italia y Francia, nos permiten considerar ya los acontecimientos de 1849 bajo el prisma explendente de la historia, aunque muchos de los actores de aquel drama aún viven por fortuna. Historia y no política es lo que hago, y por ello reclamo el respeto á mi sinceridad.

I.

Para el breve bosquejo de la disposicion en que la Italia se encontraba, á la salida de Pio IX, fugitivo de Roma, en Noviembre de 1848, he de tomar por guía dos ilustres escritores, de los de más justa fama que han florecido en el presente siglo en aquel país; representantes son uno y otro de las escuelas más radicales y contrapuestas; mas ámbos noblemente aparecen en sus escritos históricos imbuidos en el espíritu de la patria comun, en sus esperanzas halagüeñas, en el afan de su porvenir; tales son Cesare Cantú (1), el historiador de los Pontífices y de los Reyes, y Guiseppe Mazzini (2), el eterno agitador de la democracia y áun de la plebe en Europa. Estas mismas ideas quedarian incompletas, sin retroceder hácia el orígen de aquellas que en el presente siglo han sido el gérmen [illegible] revoluciones emancipadoras de la bella península [illegible], remontarse á los tiempos de [illegible] toda vez que en las obras de los [illegible] se encuentra ni un lamento [illegible], merced á los gobiernos [illegible] las formas históricas, dejaba[illegible] cuerpo á [illegible]cion de los cuerpos municipales y provin[illegible] acia que muchos tuvieran

---

(1) *Historia Universal*; Epoca XVIII, cap. XXXIII.
(2) *República y Monarquía en Italia*; París, 1850.

cierta parte de autoridad y la noble complacencia de trabajar por el bien del país.

Bonaparte fué el primero que despertó en los espíritus la idea de la nacionalidad, que vivia aletargada en los poemas de Dante, en los sueños de Maquiavelo y en la aspiracion tradicional de los siglos, ofreciendo á los italianos que en lo sucesivo serian italianos, y no españoles, austriacos, ni franceses. Sin embargo, la obra de su espada no correspondió ciertamente á la promesa de sus lábios: los italianos, divididos, trocados, vendidos, sufrieron la decepcion terrible del engaño, y aunque la caida del coloso alegró algun tiempo sus esperanzas en la ambicion de una existencia propia, los aliados en Viena repartieron sus despojos entre los antiguos y los nuevos señores, y la Lombardía y el Véneto fueron adjudicados al Austria como conquista y sin condiciones. No era preciso ya aquel sistema de despotismo que extremó el Austria en la administracion y gobierno de sus nuevas provincias italianas, para que comenzase á latir más enérgicamente en todos los corazones fervorosos la pasion contra el dominador á título de independencia y por el medio de la libertad. Desde que la bandera de la nacionalidad tomó por lema *independencia contra el extranjero*, el fondo de la unidad estaba hecho: sólo faltaba la fórmula que la realizara y el brazo ejecutor de tan altos destinos. En esto se ciñeron las discusiones y las disputas de medio siglo, en que ni áun Hugo Fóscolo, César Balbo, el abate Gioberti, Jacobo Durando y José Mazzini, inteligencias tan elevadas, lograron ponerse enteramente de acuerdo, en tanto que la impaciencia popular estallaba, entre otras manifestaciones de menor importancia y algunos ejemplos de heróicos martirios, como el de los hermanos Bandiera, en agitaciones turbulentas tan profundas como las revoluciones de 1821, de 1831 y de 1846. Era opinion de unos partidos que la primera necesidad de toda nacion consistia en su existencia, en su unidad, de donde luego lo demás se derivaria. Suspiraban por gobiernos fuertes, cualesquiera que fuesen, y recordando que Napoleon con la espada, en vez de tantos grupos italianos, pudo muy bien hacer de Italia una sola nacion, se fijaban en cualquie-

ra de los príncipes reinantes en la península para ponerlo á la cabeza de toda ella, ora fuese Cárlos Alberto de Sabova, ora Francisco de Módena, ora el mismo Emperador de Austria. Otros clamaban ante todo por la libertad, y habiendo leido en la historia que ésta habia sido protegida siempre por los Papas, oponiendo el régimen democrático universal de la Iglesia al régimen despótico universal del Imperio, soñaban en una república italiana con el Pontífice por cabeza. A la burla incrédula de los que se reian de estas ideas güelfas, considerando á los Papas como el único obstáculo á la prosperidad de Italia, contestaba Gioberti en su *Jesuita moderno*: —«La redencion de Italia es imposible de obtener sin el »concurso de las ideas religiosas. La Península no puede »ser una, libre y fuerte, si Roma, su centro y cabeza moral, »no conquista derechos políticos. Hasta ahora las tentativas »todas se han frustrado porque al ponerlas por obra, se ha »olvidado este importante coeficiente, y siendo Roma la me»trópoli moral y política de Italia, y la religion la base del »génio nacional, nada podrá resolverse sin una confederacion »de los Príncipes de Italia presidida por el Papa.» Con estas ideas alternaba Gioberti alabanzas á Cárlos Alberto, impulsándole, con deliberado olvido de la dominacion del Austria, á constituirse en centro de la restauracion italiana, mientras que César Balbo, dando forma más positiva á la idea, y planteando más prácticamente la solucion, no sólo abundaba en la de la Confederacion italiana de que el Piamonte fuera la espada y el corazon Roma, sino que para resolver la cuestion acerca de la presencia del extranjero, suspiraba por la apetecida aurora del brillante dia en que arrojando al Austria del territorio de Milan y Venecia, fuera á buscar en Turquía las compensaciones de los dominios emancipados en Italia.

Aunque Hugo Fóscolo habia escrito: «los italianos quere»mos y debemos querer con toda nuestra alma que el Papa »Soberano, supremo tutor de la religion de Europa, prínci»pe electivo en Italia, no sólo subsista y reine, sino que rei»ne siempre en Italia y defendido por italianos;» el torrente de las ideas agresivas contra el Pontificado, que se desbor-

daba desde escritos anónimos, sin autoridad, pero que se devoraban por las masas plebeyas y acaloraban las imaginaciones, habia propagado el descontento por los Estados del Papa, que tenia que mantener tropas suizas á sueldo para su custodia y la garantía de la paz en sus dominios. La agitacion de las legaciones en 1831 obligó á Gregorio XVI á estrechar sus vínculos y á mostrarse servilmente complaciente con la política extranjera, y publicó *el Triunfo de la Santa Sede*, celoso de la supremacía pontificia que en la discusion astuta del libro, del periódico y del club se menoscababa. A su muerte, ántes que hubiese lugar á las intrigas diplomáticas, lo reemplazó el sacro colegio con Juan María Ferrati, que tomó el nombre de Pio IX. Aunque desde el primer momento de su exaltacion al trono de los apóstoles repitió este Pontífice en su *Encíclica* todos los lamentos de su predecesor, y, condenando las libertades modernas del pensamiento y el culto de la razon, se mostró celoso sostenedor de los derechos de la Santa Sede, la opinion formó de él un ídolo á su antojo, atribuyéndole ideas, palabras, actos y esperanzas que lisonjeaban el deseo de los más. Una constante salva de aplausos recibia cuanto de él emanaba, y así excitóse en su favor una admiracion universal, siendo el grito de *¡viva Pio IX!* la voz de todos los corazones espontáneos. Las fiestas con que Roma celebró su advenimiento á la silla de San Pedro no tenian fin. Aquel entusiasmo se propagó á la Romanía, de allí á Europa y al mundo, siendo lo extraño que lo mismo hacian en ferviente coro los protestantes que los católicos, y los hijos de Voltaire veian en el nombre de un Papa el símbolo de todas las mejoras que podian pedir los pueblos y realizar los príncipes. Por eso se cantaban, en medio de sinceridad tan irreflexiva, himnos á Pio IX, que eran casi un insulto para los emperadores y los reyes, y los príncipes de Italia se vieron constreñidos á conceder á sus súbditos libertades y derechos, mediante los cuales mucho se mejoró la condicion de éstos, dándoles participacion en el poder, ó al ménos enalzándoles la obediencia. A la cabeza de este movimiento se pusieron el Rey de Cerdeña y el gran duque de Toscana, y la Italia alborozada vió desde aquel ins-

tante en aquel Cárlos Alberto, cuya vida es una leyenda y cuya memoria resume el poema de la unidad nacional en aquella Península, la espada de la libertad y el faro de los destinos del porvenir.

Las impaciencias ondeantes, entre tanto, desconfiando de todo y de todos, se desfogaban en diatribas periodísticas, en gritos y en tumultos de plaza, tomando la lentitud de las cosas por esterilidad del poder, inhábil para comprender los deseos nacionales. En Roma se aceleraba el movimiento con rapidez excesiva, y al ímpetu del entusiasmo sucedieron las aspiraciones insaciables, los deseos sin nombre, las quejas de la desesperacion. Se murmuró de una conspiracion fraguada contra la vida del Papa, y se apeló al armamento del pueblo para defenderlo; despues se estableció un consejo de cien individuos, de los cuales el Pontífice debia elegir un senado de nueve; luego se fundó un Consejo de Estado presidido por un cardenal, y cuando estuvieron dados estos avances hácia la vida política civil, se trató de una liga aduanera entre Roma, Turin y Florencia, que no era sino el bosquejo de una más poderosa liga política. Entónces Pio IX despertó del letargo de los aplausos, á que no habia sido insensible, y comenzó á retroceder. Al nombrar un Patriarca para Jerusalem, en Noviembre de 184[illegible] protestó abiértamente contra los que abusasen de su nombre para oponerse á las autoridades. Luego, con ocasion de la apertura del Consejo de Estado, declaró que habia hecho y estaba dispuesto á hacer lo que creia conducente al bien de los pueblos, pero sin menoscabar la soberanía de la Santa Sede, ni lanzarse á las utopias que otros locamente reclamaban, apoyándose en sus actos. Pero hasta en estas mismas declaraciones hallaron los espíritus agitadores momentáneas disculpas para el Papa, á quien pintaban obligado á hacerlas bajo la presion extranjera, á fin de seguir convirtiendo por el instante en proyectiles de cañon las bendiciones de Pio IX y ahondar la pasion de la independencia, por la cual se sentia ya por algunos un verdadero frenesí. Entonces el Papa consultó al consistorio si aun le seria dable conceder más derechos políticos á sus súbditos, á semejanza del Rey de las Dos Sicilias,

de los duques de Toscana y Parma y del Rey del Piamonte, que acababan de dotar á sus respectivos pueblos de Constituciones liberales, y habiendo recibido una respuesta afirmativa de todos los cardenales, declaró que dejando á salvo la religion, se prestaria á todas las innovaciones que fueran necesarias, y otorgó tambien á sus pueblos un Código constitucional á 14 de Febrero de 1848. La multitud entónces se mostró ébria de gozo, sobre todo cuando se vió subir á la direccion del poder personas de muy antiguo veneradas en Italia y á otras volver triunfantes de largos y dolorosos ostracismos. Hubo un instante en el cual, bañada la gangrena con agua de rosas, todo el mundo creyó sinceramente en la conquista de la felicidad, mediante aquella beatífica concordia que no habia de durar más que los esplendores de los artificios pirotécnicos con que por todas partes se celebraba. Los mismos mazzinistas acordaron en París no alterar con sus movimientos el pacífico progreso italiano. Tal fué por el momento la óptica ilusoria de las cosas.

Entretanto, la altanera Viena, contra la cual daban de rechazo todos los rencores, observaba con atencion y sonreia con sarcasmo. Tampoco el Austria comprendia de su papel y de su destino más que la fuerza bruta del poder que por el instante mantenia. Metternich secundaba admirablemente la tendencia absolutista que aún es tradicional y característica del Gobierno del Austria, haciendo sinónimos gobernar y comprimir. Usurpando el nombre de entendido y robusto por negarse á todo movimiento, y reduciendo su Gobierno á aduaneros, oficinistas, espías y soldados, dejóse sorprender en uno de aquellos momentos en que con los abusos caen tambien las instituciones. Así, pues, mientras los Estados de la Baja Austria, la Bohemia y la Galitzia demandaban libertades y derechos políticos, y los estudiantes de Viena se animaban con el ejemplo de los de Munich en Baviera, el húngaro Kossuth lanzó una proclama revolucionaria, pidiendo la reforma del imperio. A las dilaciones que la córte opuso á estos clamores, respondió en la capital el grito de la plebe turbulenta, cuyos primeros triunfos fueron la expulsion de Metternich, la libertad de imprenta, el arma-

mento de la guardia nacional y la convocatoria para una constituyente. Tambien festejaron aquella victoria los aplausos frenéticos, los abrazos fraternales, los himnos patrióticos. Sin embargo, el telégrafo trasportó rápidamente á la Lombardía la noticia de los sucesos de la revolucion en Austria.

Al momento se pidieron armas para robustecer el brazo de los ciudadanos, y fuéronles prometidas; pero al volver las turbas al palacio comunal para recibirlas, acometieron de improviso las tropas, causando en ellas horrorosos estragos. La indignacion fué general, precipitando instantáneamente el movimiento comenzado. El entusiasmo se convirtió de súbito en furor. La esperanza se elevó hasta la independencia, y desplegándose la bandera tricolor, se gritó: *¡Viva Pio IX! ¡Abajo los tudescos!* Al momento comenzó la batalla. Los milaneses desmintieron la nota de *cobardes* que se les daba, defendiéndose desde improvisados parapetos y barricadas, con escopetas de caza y contra tropas disciplinadas, numerosas y aguerridas, luchando con teson hasta lograr que Radetzky, inseguro de lo que en Viena sucederia, ordenase la retirada. Milán entónces se encontró libre. Cómo, Brescia, Bérgamo y Cremona, siguiendo su heróico ejemplo, expulsaron sus guarniciones. La chispa se propagó á Venecia, de donde, despues de tristes escenas de sangre, tambien salió fugitivo el extranjero. En el Piamonte, y sobre todo en la ciudad de Génova, los patriotas que simpatizaban con los del Milanesado y el Véneto, pedian á Cárlos Alberto de Saboya desnudase aquella espada, en que se cifraban las esperanzas de Italia. Pero Cárlos Alberto y César Balbo, su ministro, fluctuaban en inesperadas confusiones, ante el veto de Inglaterra, que por medio de su representante lord Minto, les habia manifestado que la Lombardía fué cedida al Austria por los Tratados que aseguraban á la Cerdeña la posesion de Génova, y que tocar la una era exponerse á perder la otra. No se contaba, ántes se temia el apoyo de la Francia, cuyos partidos avanzados eran un peligro para los tronos de la Península. Con todo, la juventud italiana no se dió por entendida de los compromisos diplo-

máticos, ni de las consideraciones de Estado, y repitió á coro el grito que Génova lanzaba á los piés del Rey del Piamonte:—*Con Milán, y si no, no.* Entónces Cárlos Alberto se decidió; arrojó su espada en la balanza de los ministros, y anunció que él con sus hijos se ponia á la cabeza del ejército que habia de llevar á Lombardía sus socorros fraternales. Pio IX bendijo aquella empresa, en la cual veia la mano de Dios. A su ejemplo el duque de Parma prometió ir con sus hijos tambien en auxilio de los lombardos; el Rey Fernando de Nápoles invitó á los suyos á acudir á las llanuras donde se iba á decidir la suerte de la patria comun, y hasta Leopoldo, gran duque austriaco, excitó á los toscanos á no permanecer en ócio vergonzoso, mientras se decidia la causa santa de la independencia italiana.

Fué una victoria excesiva para que aquellos pueblos esclavos supieran aprovecharse bien de ella. Así, pues, los desastres que la siguieron se originaron de la misma exuberancia del triunfo. No hubo unidad de aspiraciones, como hubo unidad de impulso. Unos predicaban la fusion de los pueblos redimidos con el Piamonte; otros clamaron por la república y se unieron en torno del gorro frigio y de la bandera tricolor; otros, por último, alardeaban de esos deseos vagos, sin forma real alguna, que constituyen los sistemas de los sofistas, de los intolerantes y de los declamadores, amigos y enemigos de toda clase de resoluciones. Estos no economizaron para nadie sus censuras. Mas entretanto, el movimiento de fusion tomaba carácter tan alarmante, que los duques de Toscana, Parma y Módena, se aventuraron á toda clase de patrióticas temeridades, para salvar la integridad de sus Estados, y el mismo Papa se vió obligado á expulsar de sus dominios los jesuitas, bien que declarando haberlos considerado siempre como incansables colaboradores en la viña del Señor.

Recordando los planes de Gioberti y de otros ilustres publicistas, despidió á consejeros de su confianza, á fin de rodearse de hombres nuevos que pudieran realizarlos; pero Cárlos Alberto, á la invitacion de que fuesen los diputados de los príncipes á Roma para formar *la liga política*, contestó

pidiendo soldados para *la liga guerrera*, y el Papa, viendo que se trataba de dar unidad á Italia, pero bajo otros auspicios, declaró que él rechazaba toda participacion en la revolucion; que no favoreceria jamás á un príncipe italiano en menoscabo de los demás y que despues de haber hecho por los pueblos, lo que los Gobiernos pidieron á sus antecesores Pio VIII y Gregorio XVI, deploraba que aquéllos no hubiesen sabido sostenerse en los límites de la fidelidad, de la obediencia y de la concordia. Pio IX, por último, protestaba de que de las convulsiones de Italia no debia atribuirse la culpa á él, que aborrecia la guerra y repudiaba á los que hablaban de una república italiana presidida por el Papa.

Ante esta declaracion, Roma que le obedecia, á condicion de que él la obedeciese á ella, entró en horrenda fermentacion y comenzó á blasfemar, como sólo en Roma se blasfema. La fuerza popular abandonó al Pontificado. De todos los ánimos se apoderó el demonio de la desconfianza, y se desconfió de todo: del Piamonte, solicitador de fusiones; de Nápoles, ambicioso de conquistas; de Roma, de quien se sospecharon tendencias rapaces sobre la Polesina de Róvigo y los territorios de Módena y Parma; del ministerio romano al verle confiar á Cárlos Alberto todas las fuerzas pontificias; de la escuadra que el Rey Fernando enviaba de Nápoles al Adriático para reforzar la de Cerdeña, y sobre la cual dispararon al paso los sicilianos. Entre tanto, la revolucion avanzaba, y en el nuevo ministerio romano el filósofo Mamiani declaró que Pio IX oraba, bendecia y perdonaba, dejando los negocios políticos á la asamblea, lo cual equivalia á despojarle de toda autoridad temporal. El Papa protestó de nuevo: pero su voz no tenia ya eco como cuando se tomaba por mensajera de pátrias libertades; ántes bien, se le acusó de traicion, á la vez que hácia Cárlos Alberto, á quien se proclamaba *Rey de Italia*, se dirigia la nueva aura de la movible popularidad, cuando él sentia que le temblaba en la mano aquella espada con que habia prometido redimir la patria, y cuando rehechos los austriacos comenzaron á recobrar la ofensiva. Un numeroso ejército descendiendo con Welden y Nugent por los Alpes Cárnicos, ocupó otra vez el

territorio veneciano, tomando una á una las ciudades y obligando al ejército pontificio, mandado por un general piamontés, á capitular y repasar el Pó. Despues Radetzky desembocó por Verona, y lanzándose en masa sobre un punto de la extensa línea del ejército real, lo arrolló desde el Adigio al Mincio, de allí al Ohio y despues al Adda. Cincuenta mil hombres se habian movido en retirada desde Goito; veinticinco mil solamente llegaron á Milan para abandonarla al momento y repasar el Tesino. De suerte que los austriacos reconquistaron en breve todo el territorio lombardo-véneto, á excepcion de Venecia.

Es indescriptible la irritacion que produjeron las catástrofes. Se ultrajó al rey que habia expuesto su vida y la de sus hijos; sobre todo, cuando Cárlos Alberto propuso un armisticio á los austriacos acampados á orillas del Tesino, y éstos, bajo hábiles pretestos, pasaron á los ducados é invadieron la Rumanía. Bolonia fué la última ciudad que se defendió varonilmente, y todavía en aquella defensa se oyó por última vez el grito de *¡Viva Italia y Pio IX!* No obstante, contra este habian de concitarse en breve las iras de todos los fanáticos reprimidos, tomando pié del mismo órden con que se procedió á organizar las mismas instituciones que se habian concedido entre el aplauso general á los súbditos romanos. Sirvióse para ello Pio IX de Pelegrin Rossi, emigrado de Carrara, el cual, asociando las ciencias enconómicas á las jurídicas, habia adquirido fama de excelente publicista. Desde Suiza, donde habia vivido largo tiempo, y á la cual propuso una nueva constitucion, pasó á Francia, donde desempeñó la cátedra de profesor de derecho constitucional y otras análogas. Cuando Pio IX entró en la senda del progreso, Luis Felipe encargó á Rossi, que se hallaba en Roma desempeñando las funciones de embajador de Francia, que como práctico dirigiera sus pasos, mientras que como emigrado debia inspirar confianza á los liberales. Tanta puso en él Pio IX, que en los últimos conflictos, viendo que se le imponian personas para él inaceptables, lo puso á la cabeza del ministerio, dándole por compañero al general Zucchi, antiguo soldado de Napoleon, insurgente en 1831, y que desde entónces

hasta la revolucion italiana habia estado sepultado en una fortaleza austriaca. Rossi se dedicó á restaurar la hacienda, á promover las obras públicas, á preparar una estadística, á formar la liga italiana, de la cual Pio IX habia sido espontáneo iniciador, y á reprimir las facciones tumultuosas, no ménos que la astuta y encubierta reaccion. Para esto desplegó energía, por lo que en breve fué execrado, dirigiéndose contra él todas las invenciones de época tan turbulenta. Rossi siguió, sin embargo, impertérrito su camino, dedicado á encauzar el órden legal, y habiendo convocado las Cámaras, al presentarse á ellas, fué asesinado inhumanamente, ahogando en su sangre los triunfos del blando Pontífice regenerador. Aquella muerte alevosa, no sólo fué celebrada en Roma, sino en muchos puntos de Italia, tanto más cuanto tras ella comenzaron en la capital del catolicismo una série de actos de violencia, de desacato y de insumision contra el Pontífice, que hicieron temer nuevas y más trascendentales catástrofes.

La impresion que en el ánimo de Pio IX causó aquel crímen, no se puede relatar: su espíritu, desde aquel dia constantemente fué presa de una invencible tribulacion, y bajo la presion de aquel estado, se rindió á todas las concesiones. Eligió un ministerio que le era antipático; dejó proclamar la Constituyente italiana; pero áun no bastando esto, se le atacó en su propio palacio, en donde casi á sus pies una bala que penetró por una de las ventanas de su palacio del Quirinal, privó de la vida á uno de sus secretarios. Entónces, sintiéndose abandonado de los italianos, pensó en que aún le quedaba un refugio más alto, en su elevada mision universal. Miró en torno de sí, y no halló entre el fragor de los tiros la turba de los que saludaron su advenimiento con tantos frenéticos aplausos. Pensó en que el amor á su cuna de Italia le habia llegado á desvanecer más de lo que convenia á la grande representacion de su alto ministerio, y advirtiendo que en donde faltaban italianos patriotas no escaseaban fervorosos católicos y españoles, tomó un disfraz, y abandonándose á la confianza del embajador de España, D. Francisco Martinez de la Rosa, salió á escondidas y de incógnito

de Roma, solamente acompañado del secretario de la embajada española, D. Vicente Gonzalez Arnao, y en una silla de posta, se dirigió á Gaeta, no haciéndolo desde esta plaza y puerto á alguna ciudad de España, de lo que mostró deseos, por no haber buque alguno español de guerra donde verificar el pasaje.

II.

Al ocurrir en Roma en los dias 15 y siguientes de Noviembre de 1848 los acontecimientos revolucionarios que dieron por resultado la fuga del Papa Pio IX de la capital de sus Estados en la noche del 24, ¿cuál era la situacion general de Europa y la particular de cada potencia con relacion á Italia, y sobre todo á los dominios temporales, y al poder espiritual del Pontífice? La revolucion minaba todo el Mediodía, y habia penetrado hasta en el corazon del Austria, desarrollando instantáneamente en todas partes para contrarestarla un vivo movimiento de resistencia por parte de los Gobiernos. En Francia logró un rápido triunfo, que costó para siempre el trono á la más augusta y popular de sus dinastías. Italia apareció contaminada toda. En España se dominó enérgicamente el chispazo con la robusta política del Gobierno del duque de Valencia, y en Austria, interpolando la entitud de las resoluciones de gobierno con las concesiones arrancadas en el primer momento y con el aparato despótico del poder militar que en breve se rehizo. En la cuestion general de Italia el impulso hácia la unidad estaba ya dado demasiado poderosamente para poder retroceder: lo que allí ocurria era un gran temor general á la propaganda republicana y anárquica que del lado de Francia llegaba, fórmulas aún no bien determinadas sobre el problema de la unidad, vacilaciones, desconfianzas y dudas en los que habian tratado de ponerse á la cabeza

del movimiento, celos recíprocos de preponderancia, y mútuas perfidias de gobierno á gobierno, creyendo cada cual engañar su vecino, y siendo á la vez todos los engañados. Francia, que acababa de adquirir tan á poca costa las instituciones republicanas, y que propendia á implantarlas bajo su ambicionada hegemonia sobre todos los pueblos latinos que queria uncir al carro de su voluntad, era para la Italia, y principalmente para Cárlos Alberto, el centinela de los Alpes, una perpétua amenaza. Mr. de Lamartine, al despedir para Roma á Mr. D'Harcourt, ya le habia encargado dijera á Pio IX: *Saint Père, vous savez que vous devez être président de la republique italianne;* entretanto que en la Saboya tenia que distraer una gran parte de su ejército para contener la temida irrupcion de los franceses el Rey de Cerdeña, por más que en el Parlamento de Turin, el diputado Pareto dijera orgullosamente:—*El ejército francés no entrará en Italia, si no es llamado por nosotros, y como nosotros no le llamaremos, no entrará.*— Inglaterra se constituia, como de costumbre, en aparente é impasible espectadora de los sucesos, lo cual no impedia, que bajo el principio del *statu quo*, impusiera su veto á la Cerdeña para la empresa de Lombardía, amenazándola con ocupar á Génova, y que, bajo el principio de la libertad de su comercio, trasportara de contrabando y vendiera armas á todos los revolucionarios que se las quisieren comprar, por todos los puntos disponibles desde el Mediterráneo hasta el Adriático. Por último, el Austria, despues de haber atendido preferentemente al incendio que le metieron en su propia casa, tomó sobre sí el restablecer enteramente las condiciones de su antigua dominacion é influencia en la Península, para lo cual igualmente le sirvieron de elementos propicios sus ejércitos numerosos y temibles y sus intereses católicos.

Reconcentrada en Roma la revolucion italiana, despues de los desastres de los Estados lombardo-vénetos, y dirigida contra el humilde poder político de Pio IX toda la saña iracunda de los derrotados de todos los fanatismos, ¿hácia qué lado el Santo Padre podia tender la mirada, donde encontrase la tranquilidad de una dulce confianza? Sólo del lado de España, cuyo embajador, el ilustre Martinez de la Rosa,

recibió muy de antemano instrucciones del Gobierno del general Narvaez, que conocidas por el Pontífice, le decidieron, de acuerdo con el Rey de Nápoles, á la fuga de la noche del 24 de Noviembre, cuando ya no fué posible resistir por más tiempo los ultrajes inferidos á su autoridad soberana. He indicado ántes, y repito ahora, que en ánimo del Santo Padre estuvo trasladarse á España, lo que hubiera ejecutado á haber podido disponer en Gaeta, en Civita-Vecchia ó en otro puerto cercano, en el momento de la huida, de un buque de guerra español para verificar el trasporte. Sin embargo, si así hubiera sucedido, ¿quién sabe cuáles fueran las consecuencias de semejante determinacion? Aquel hubiera sido el pretesto para la total fermentacion política de I[illegible]a, que hubiera sido entregada completamente, y sin salvar ninguno de sus tronos, incluso el de Cerdeña, á los horrores de la demagogia. Esta habria encontrado su auxiliar más decidido del otro lado de los Alpes, pues á la política propagandista propia de las instituciones que en Francia imperaban, se hubiera añadido la irritacion vengativa á que habria dado lugar suceso de tan grande trascendencia. La salvacion de Italia dependió del refugio de Pio IX en Gaeta, país italiano é inmediato á sus Estados, á cuya posesion el Papa no renunciaba de modo alguno, como se entenderia que habia renunciado al aceptar otro albergue de amparo como el de España, tan lejano del teatro de los acontecimientos y desde donde le hubiera sido más difícil y premioso operar sobre la revolucion triunfante en Roma. No obstante, para Francia la fuga del Pontífice, concertada con todo secreto entre el Papa, Antonelli y Martinez de la Rosa, fué objeto de una viva contrariedad; entre otros motivos, porque aquel hecho se realizó con tal sigilo, que su embajador en Roma no logró penetrar el secreto, y cuando llegó á él la noticia no pudo anunciar á su Gobierno á dónde el Papa se habia dirigido. De modo que el Gabinete de París no fué sabedor de nada, hasta que le ilustraron sobre lo acontecido, casi simultáneamente, el embajador de España duque de Sotomayor, y las comunicaciones de su ministro acreditado cerca del Rey Fernando de Nápoles.

Llegada á Madrid la noticia con la celeridad posible, el Gobierno del general Narvaez, á quien no cogia el hecho de improviso, trató inmediatamente de enviar á las costas de Italia una expedicion para defender la persona de Su Santidad, y así en 5 de Diciembre previno á su embajador en París lo comunicara con aquel Gobierno. No obstante, el francés no se durmió en las pajas, y sabiéndose en Madrid que se habian trasmitido órdenes á Tolon para preparar tambien otra expedicion francesa, semejante á la que dispuso bajo su ministerio el general Cassagnac, la cual no tuvo al cabo efecto, se dirigió con la misma fecha al duque de Sotomayor otra comunicacion del marqués de Pidal, ministro de Estado, en la cual se declaraba que en la prevision de graves sucesos en Roma, segun las opiniones exageradas de aquel país, el Gobierno de España habia dictado algunas medidas encaminadas á proteger en todo evento la libertad del Santo Pontífice, como jefe supremo de la Iglesia; que despues, habiendo sabido que el de la república en Francia se apresuraba á obrar desde los primeros instantes en armonía con estas intenciones, destinando sus buques y soldados á la defensa del Padre comun de los fieles, veia con gusto la concurrencia tan espontánea de miras y de proyectos entre las dos naciones, y la posibilidad de una inteligencia comun, que desde luego proponia, para obrar en lo sucesivo de concierto, tanto más, cuanto que España no pretendia mezclarse en las cuestiones políticas de ningun Estado extranjero, sino asegurar la independencia de la Iglesia y la ve... acion de la persona del Pontífice (1). Nueva contrariedad sufrió con esta proposicion el

---

(1) Hé aquí el despacho original del ministro de Estado al embajador español en París: "Madrid 5 de Diciembre de 1848.—EXCELENTÍSIMO SEÑOR: Supongo á V. E. informado de los lamentables sucesos ocurridos en la córte pontificia en los dias 15 y siguien... del mes pasado, los que han decidido al Papa á abandonar aquella capital, en la noche del 24.—El Gobierno de Su Magestad habia previsto hace muchos meses que pudieran ocurrir sucesos graves en la capital del mundo cristiano, en vista del giro que iban tomando las opiniones exageradas en aquel país, y, en su consecuencia, habia dictado algunas medidas y dado instrucciones á su embajador, encaminadas á proteger en todo evento la libertad del Sumo Pontífice, como jefe supremo de la Iglesia. Poseí-

Gobierno de Luis Napoleon, que ocupaba entónces la presidencia de la república; sin embargo, se contestó á Sotomayor en 28 de Diciembre, que, aunque desde la salida de Roma la Francia consideraba ya á salvo la persona del Soberano Pontifice, sin embargo, el Gobierno francés »estaba muy dispuesto á obrar en esta cuestion de acuerdo con la España, »y que contaba con ella en todo caso.» Es oportuno hacer constar aquí, que la política de Francia, desde la salida de Pio IX de Roma, ofreció dos aspectos muy distintos, segun el modo como podia influir en los intereses particulares de Luis Napoleon. Cuando éste necesitó apoyarse en las masas democráticas para ascender á la presidencia de la república, ó sostener en ella el aura popular, su conducta favorecia de todo punto las tendencias revolucionarias triunfantes en Roma; cuando pensaba en su porvenir y en la restauracion del imperio, y que este suceso no podia prepararse sin la cooperacion de las influyentes clases conservadoras, y principalmente, sin el clero francés, mostraba hácia el Papa aquel interés que nunca en él pudo traducirse en ninguna cuestion, en un sentimiento firme de ingénua sinceridad. Durante el curso de los sucesos que relato, ya se verá como estas dos cartas juegan constantemente en la mano de los directores á la sazon de la política francesa.

A pesar de todo, España manifestaba una diligencia y una energía de la que pocos ejemplos semejantes ofrece la historia contemporánea. En 21 de Diciembre estaba ya dispuesta

---

do el Gobierno de S. M. de estos sentimientos, no ha podido ménos de ver con suma satisfaccion que el de esa república haya obrado en estas circunstancias con una completa armonía de miras é intenciones, destinando sus buques y sus soldados á la defensa del Padre comun de los fieles. Esta concurrencia espontánea en las miras y proyectos de los dos Gobiernos es tanto más de celebrar, cuanto que si se hubiera obrado de otro modo se pudiera haber dado lugar á creer que los Gobiernos que se fundan en principios de una bien entendida libertad no tenian las necesarias simpatías en favor de la religion, y que ésta sólo podia hallar proteccion y defensa en Gobiernos de otra naturaleza. Una vez, pues, que los dos Gobiernos han visto del mismo modo esta cuestion, y han procedido con tanta uniformidad, desearia el de S. M. ponerse de acuerdo, para

la division naval que, á las órdenes del embajador de Su Magestad cerca de la Santa Sede, habia de pasar á las aguas de Gaeta, para que diera mayor prestigio é importancia á su representacion diplomática, y velara en todo evento por la seguridad del Papa. Mandaba aquella division el brigadier don José María Bustillos, uno de aquellos marinos españoles de inteligencia clarísima, de hábitos caballerescos, de valor intrépido, que tan perfectamente sabian representar en su persona las gloriosas tradiciones de la marina española. Llevaba bajo su mando una flotilla de siete buques, que eran, la fragata *Cortes*, las corbetas *Villa de Bilbao* y *General Mazarredo*, el bergantin *Volador*, los vapores *Lepanto* y *Leon*, y el pailebot *Vidasoa*. En cuanto á sus instrucciones, eran muy sencillas:—«La seguridad de la sagrada persona del Papa, »decian, es el principal objeto que ha tenido presente el Go»bierno de S. M. al enviar estas fuerzas á la costa de Italia. »—Si el Sumo Pontífice juzgase conveniente trasladarse de »Gaeta á cualquier otra parte, los buques españoles estarán »á su disposicion, si Su Santidad los eligiese, y muy princi»palmente si dispusiese venirse á algun punto de los domi»nios de S. M.—El Gobierno de España no puede imaginar, »que en ningun caso, ni por ningunas fuerzas, sean atacados »los buques españoles que custodiasen á Su Santidad; pero »si, contra toda probabilidad, este conflicto llegara á verificar»se, el Gobierno de S. M. se lisongea de que sabrán repeler »la fuerza con la fuerza, y que la conducta será digna de mi»litares españoles.—Respecto á los auxilios materiales que

---

en lo sucesivo, con el de la república, y obrar de concierto en cuanto pudiese contribuir á asegurar la libertad del jefe de la Iglesia, y el respeto debido á su sagrada persona. No pretende la España mezclarse en las cuestiones políticas de ningun Estado extranjero; pero entiende que la independencia del jefe de la Iglesia y la veneracion á su persona no es un interés exclusivo de los Estados pontificios, ni debe considerarse como una cuestion política interior de aquel país. Es, por tanto, la voluntad de S. M. que, acercándose V. E. á ese señor ministro de Relaciones Exteriores, procure hacerle sentir toda la importancia de estas consideraciones, con el fin de inclinarle á que los dos Gabinetes marchen de acuerdo en este grave negocio, al que no dudo dará ese Gobierno tan preferente atencion como el de la Reina nuestra señora. Dios, etc.—*Pedro José Pidal.*"

»pudieran ofrecer los buques españoles á los defensores de Su »Santidad, en sus propios Estados, no puedo ménos de reco- »mendar á V. E. la mayor circunspeccion; porque siendo éste »un punto que el Gobierno de S. M. desea resolver de acuer- »do con las demás potencias ca[illegible]s, seria inconsecuente »que España lo decidiera de ha[illegible]r sí sola.—Sólo en el »caso de que las fuerzas navale[illegible]ros Estados desembar- »caran tropas en los dominios del [illegible]pa, con anuencia de éste »y por órden de sus respectivos Gobiernos, podria V. E. per- »mitir que las de S. M. tomasen parte en semejantes opera- »ciones.—En tales circunstancias, deberia siempre proceder- »se de comun acuerdo y conformidad entre los agentes diplo- »máticos cerca de Su Santidad.—Mediante á que el Padre »Santo se encuentra en los Estados del Rey de las Dos Sici- »lias, será conveniente que en el puerto de Nápoles se esta- »cione algun buque de la division naval de S. M., con el fin »de que pueda prestar el auxilio necesario, y defender las per- »sonas é intereses de los súbditos españoles.»—Las instruc- ciones terminaban aconsejando la mayor armonía entre nuestras fuerzas navales y las de las demás naciones.

Esta disposicion se comunicó *in extenso* al embajador de España en Nápoles y abreviada á los ministros acreditados en Turin y Florencia (1). El Rey Fernando recibió la noticia con aplauso: en el de Cerdeña parecia no haber hecho impresion (2). Pero no se limitaba, entretanto, á esto sólo la ac-

---

(1) Hé aquí la forma de estas últimas comunicaciones: PRIMERA SECRETARÍA DE ESTADO. —El ministro de Estado á los ministros de S. M. en Turin y Florencia.—Madrid 21 Diciembre de 1848.—EXCMO. SR.—El Gobierno de S. M. ha dispuesto que la division naval del Mediterráneo, compuesta de siete buques de guerra al mando del brigadier Bustillos, se traslade á las costas de Italia con el único objeto de proteger, en cualquier evento, la sagrada persona del jefe de la Iglesia, y la libertad en el ejercicio de su autoridad espiritual. Lo que comunico á V. E. de órden de S. M. para que con este conocimiento pueda dar las explicaciones convenientes en el caso de que la fueren requeridas.—Dios etc., (firmado) *Pedro José Pidal.*

(2) "Debiendo advertir que Mr. Gioberti, al oir el anuncio de esta medida, "no dió muestra alguna de que le hiciese sensacion notable de ninguna espe- "cie." *Desp. diplom. de Beltran de Lis á Pidal:* 13 de Enero de 1849.

cion del Gabinete de Madrid por aquel tiempo sobre los asuntos de Italia. La actitud de Francia, ni inspiraba confianza en Gaeta, ni en Madrid. Además la respuesta del Gobierno de Luis Napoleon, no exenta de la frase picante, de que *en todo caso se contaria con España* para obrar en Roma, descubria suficientemente que en París no se dejaban correr los sucesos á la aventura, sino que por uno ú otro medio, se procuraba tener parte en ellos, y no pudiendo ser enteramente leal para los intereses católicos esta participacion clandestina, el Gobierno de la Reina Isabel cometió otro acto, que al par que ayudaba á desarrollar su pensamiento, volvia á poner en jaque el juego de las Tullerías. Tal fué la circular diplomática que por medio de sus representantes en las principales potencias católicas del continente, hizo llegar á los respectivos Gabinetes, proponiendo y apelando á la reunion de un congreso religioso político europeo, con el objeto de que con su acuerdo en mancomun se ejerciera por todas las naciones católicas á la vez la intervencion que conviniera en las cuestiones de los Estados Pontificios, á fin de restablecer en su sólio y hacer respetar en su autoridad la sagrada y venerable persona del Soberano Pontífice Pio IX. He aquí los términos en que estaba redactado documento tan importante:

«El ministro de Estado á los representantes de S. M. en »París, Viena, Lisboa, Turin, Florencia, Nápoles y Munich. »—Madrid 21 Diciembre de 1848.—Excmo. Sr.:—El estado lamentable en que se encuentra el jefe de la Iglesia, prófugo de sus Estados, y reducido á ocupar el asilo de una »potencia extranjera, obligó al Gobierno de S. M. á pensar »detenidamente sobre los medios de evitar los graves males »que amenazan á la cristiandad si no se pone término á las »tribulaciones que afligen al Sumo Pontífice. El Gobierno »de S. M., que habia previsto con mucha anticipacion la posibilidad de tales conflictos, ha podido, al realizarse estos, »ofrecer al Padre Santo por medio de su embajador el más »cordial apoyo de la España, y está dispuesto á prestar al »Papa todo aquél que se estime necesario para que la cabeza visible de la Iglesia sea restituida al estado de libertad

»é independencia, de dignidad y de decoro, que reclama im-
»periosamente el ejercicio de sus sagradas funciones.—Por
»esta razon, apenas llegó á su noticia que el Papa se habia
»visto precisado á huir de Roma, se dirigió al Gobierno
»francés que acababa de manifestarse tan dispuesto á favo-
»recer la libertad de Su Santidad, invitándole á que los dos
»Gabinetes marchasen de acuerdo en cuanto pudiese tener
»relacion con la dignidad del jefe de la Iglesia, como un
»negocio de interés comun para los dos pueblos.—Pero esta
»negociacion, que sólo se dirigia á prevenir los inconvenien-
»tes que se pudiesen suscitar con motivo de las disposicio-
»nes del momento que juzgasen oportuno adoptar ambos
»Gobiernos, se puede hoy considerar insuficiente en vista
»del giro que van tomando los negocios en la capital de los
»Estados Pontificios.—No se trata ya de salvar la libertad
»del Papa, amenazada por los extravíos de sus propios súb-
»ditos: ésta, que podia considerarse como la cuestion del
»momento, está en cierta manera terminada por la salida
»de Su Santidad de Roma; pero tras esta cuestion se pre-
»senta otra de no menor importancia, y en la que están
»igualmente interesados todos los Gobiernos católicos: la de
»asegurar de una manera estable y permanente la suprema
»autoridad del Pontífice, poniéndose á cubierto, no sólo de
»toda violencia real y efectiva, sino hasta de las apariencias
»de coaccion, que tan funestas pueden ser para la causa de
»la Iglesia como para la paz de los pueblos.—V. E. conoce
»muy bien cuán celosos han sido siempre los Gobiernos de
»todas las naciones católicas de asegurar al jefe de la Iglesia
»una posicion verdaderamente independiente.—La organiza-
»cion misma de los Estados Pontificios, que han respetado
»tantos siglos, ha sido una prueba irrefragable de esta ver-
»dad; pero los pueblos católicos se constituyeron siempre co-
»mo garantes de la soberanía temporal del Papa, para que
»en la suprema autoridad espiritual que ejerce sobre todos
»los pueblos católicos no se pudiera ni áun sospechar la in-
»fluencia de poderes extraños.—Esta situacion, nacida de la
»naturaleza misma de las relaciones que median entre el Vi-
»cario de Jesucristo y los pueblos católicos, y que ha sido

»acatada hasta por Gobiernos de distintas creencias, es de un »interés tan vital para toda la cristiandad, que no puede que»dar á merced de una parte tan pequeña del mundo católico, »como son los Estados Pontificios.—La España no preten»de mezclarse en la política interior de aquellos Estados, pe»ro juzga que ni ella, ni los demás pueblos católicos, deben »consentir que la libertad del jefe de la Iglesia universal, y »el decoro debido á su sagrada persona, queden á discrecion »de la ciudad de Roma, y que mientras todas las naciones »católicas se apresuran á ofrecer al Papa el homenaje de su »profunda veneracion y respeto, una sola ciudad de Italia »se atreva á ultrajar su dignidad, reduciendo al Pontífice á »un estado tal de dependencia, que pudiera un dia terminar »por el abuso de su misma autoridad religiosa.—Estas con»sideraciones pesan tanto en el ánimo del Gobierno de Su »Magestad, que le han decidido á invitar á las demás nacio»nes católicas á ponerse de acuerdo sobre el modo de evitar »los males que necesariamente se han de seguir, si las cosas »continuaran en el lamentable estado en que hoy se encuen»tran.—El interés que mueve á España en este negocio no »es exclusivamente español, sino de todas las naciones católi»cas, en las cuales el estado incierto y precario del Padre »Santo no puede ménos de introducir la perturbacion en las »conciencias y el desórden consiguiente en los pueblos: por »tanto, si estas potencias se encontraran animadas de los »mismos sentimientos, como es de esperar, seria de suma »importancia que todas obrasen de acuerdo, y que se hiciere »patente al mundo que el objeto de estas conferencias era »puramente religioso.—Para que tan laudables fines puedan »llegar á verificarse, ha dispuesto el Gobierno de S. M. diri»girse á los de Francia, Austria, Portugal, Baviera, Cerdeña, »Toscana y Nápoles, por medio de sus representantes en las »córtes respectivas, invitándoles á que nombren sus plenipo»tenciarios y designen al mismo tiempo el punto que juzguen »más conveniente para la reunion.—Con el objeto de evitar »las dilaciones que pudieran ocurrir con motivo de la desig»nacion del lugar de las conferencias, el Gobierno de S. M. se »anticipa á indicar esta córte ó cualquiera de las ciudades

»españolas del litoral del Mediterráneo, tanto por lo propor-
»cionado y cómodo de su posicion, como por la tranquilidad
»de que se disfruta en la Península, y porque tratándose de un
»negocio puramente católico, la España no debe parecer lu-
»gar poco á propósito para estas conferencias. Esto, que debe
»sólo considerarse como una mera indicacion, no quiere de-
»cir que el Gobierno español no esté dispuesto á enviar su
»plenipotenciario á cualquier otro punto que las potencias
»interesadas juzgasen oportuno designar. Por tanto, encargo
»á V. E., de órden de la Reina, nuestra señora, de la misma
»manera que lo hago á los demás representantes de S. M.
»en las córtes indicadas, que acercándose á ese Gobierno,
»procure inclinarle á adoptar la medida que se propone en
»este despacho, del que podrá V. E. dejar copia á ese señor
»ministro de Negocios Extranjeros, asegurándole, en nombre
»de S. M., que el pensamiento puramente religioso que ha
»impulsado á la España á dar este paso, no sólo no envuel-
»ve ninguna idea de intervencion en la política interior de
»los Estados Pontificios, sino que la conferencia diplomática
»que se desea celebrar, deberá ocuparse, única y exclusiva-
»mente, de asegurar la libertad e independencia del Papa,
»sin involucrar esta cuestion tan grave y trascendental con
»otras de órden muy diferente, ni hacerla depender de las
»que actualmente se agitan, lo mismo en la Italia meridio-
»nal que en la septentrional.—Dios, etc. (firmado) *Pedro*
»*José Pidal.*»

Cómo fué recibida la proposicion de España acerca de la celebracion de este Congreso diplomático, á qué intrigas dió lugar de parte de Francia, de qué instrumentos se sirvió el Gobierno de este país para desarrollarlas y qué resultado tuvieron al cabo, ántes de la apelacion á la intervencion armada, asunto es de curioso y detenido estudio, y que conviene tratar en capítulo aparte.

III.

De las potencias á cuyos Gabinetes se dirigió el Gobierno de España para provocar una union comun, ya bastase con la diplomática, ya fuera necesario el auxilio combinado de las armas, á fin de restablecer en su potestad temporal á Pio IX, las que constituian Estado en la península itálica estaban á la sazon influidas de muy diversa manera. Francia, que se hallaba por aquel tiempo á la cabeza de las ideas revolucionarias; Austria, que representaba los principios contrarios, tenia cada cual Gobiernos respectivamente adictos en Italia; é Inglaterra, que influida por la política de lord Palmerston, procuraba evitar á todo trance el choque violento entre los dos principios opuestos y las dos potencias rivales, pues se traduciria en el momento por una guerra general europea, careciendo de papel personal legítimo que desempeñar en aquellas circunstancias, y teniendo interrumpidas sus relaciones diplomáticas, á causa de la famosa cuestion Bulwer con España, á quien tocaba ser la más conciliadora por lo mismo que obraba con completo desinterés, llevaba sus consejos hábiles y reservados á los oidos de Su Santidad, á los del Rey Fernando de Nápoles, á los de la misma Francia, é imponia su voluntad y sus mandatos en Portugal. Es muy digna de conocer la situacion de Italia por aquel tiempo, en que falta de la unidad y del poder que con esta ha conquistado, le estaba como prohibido hasta tener opinion propia en sus mismos intere-

ses. El Rey Fernando de Nápoles, que despues de haber dado una Constitucion á su pueblo, excusaba la manera de cumplirla, temeroso de que el chispazo revolucionario, adelantándose á los insurgentes de Garibaldi, se le introdujera en sus dominios, aparentaba hallarse enteramente sometido al Papa, á quien guarecia en sus Estados, y no teniendo más preocupacion que la de sus fronteras, fluctuaba entre la influencia del Emperador y la de la Reina de España, segun los consejos de uno ú otra mejor le pareciera que se pudieran traducir en garantías para su seguridad. La Cerdeña era como el santuario de la idea pátria, y Cárlos Alberto el héroe que la encarnaba; pero tenia grande indecision, inspirada por la inquieta incertidumbre de los sucesos. Simpatizaba con la revolucion, cuya bandera, que era su misma bandera, simbolizaba en su expresion más alta la redencion de la patria; pero temia la república, cuyo aura se le filtraba por el ejemplo y las excitaciones de la Francia, y que de igual manera amenazaba [illegible] casa de Saboya, que el de los demás príncipes [illegible] en la península. No obstante, en hostilidad [illegible], aunque interrumpidas por la celebracion [illegible], tenia que apoyarse en aquella vecina Francia [illegible] temia el contagio republicano, reconociéndose impotente por sí sola para acometer la empresa de Italia contra los Gobiernos italianos y los del círculo de Europa, y hasta para sostenerse á sí misma, sin abatir la bandera de la nacionalidad italiana que enarbolaba en sus manos. En cuanto á la Toscana, el Gobierno del Gran Duque limitaba sus alianzas, como poder más pequeño, á los Estados mayores de la península, y era, por lo tanto, un satélite que giraba al rededor del Piamonte, sometido á las leyes de la gravedad de que el Rey de Cerdeña era el centro.

Dados estos antecedentes, fácil es de presumir lo que en los diversos Gabinetes de Italia aconteció, apenas fué conocida la mocion del de Madrid para la celebracion de un Congreso, donde se resolviera la cuestion de Roma de una manera favorable á los intereses católicos, y por lo tanto á la restitucion del Papa á su poder temporal y á su autoridad independiente. No hay que decir que Pio IX y Antonelli re-

cibieron la noticia con encanto, apresurándose á hacer conocer verbalmente los sentimientos del Papa al embajador de España cerca de su sagrada persona, y por el medio diplomático al Gobierno de Madrid y á la Reina Isabel por el nuncio apostólico, arzobispo de Tesalónica. Testimonio de esta actitud, es el despacho que el mencionado nuncio dirigió en 18 de Enero al ministro de Estado, Sr. Pidal, despues de recibidos los que el cardenal Antonelli suscribió de Gaeta, en los cuales aseguraba la impresion agradable que produjo en el ánimo de Su Santidad el anuncio consolador del *generoso* y *leal interés* tomado por la augusta soberana de la católica España y por su real Gobierno, á fin de que el Sumo Pontífice,—decia:—«sea restituido lo más pronto posible á su silla y al pleno ejercicio del poder en sus dominios »temporales, con aquella libertad é independencia que imperiosamente reclama su sagrado carácter, con aquella elevacion y estabilidad de posicion que ha sido respetada y »garantida por tantos siglos al jefe supremo y maestro de la »Iglesia católica, y al mismo tiempo con seguridad completa, no sólo de cualquiera violencia real, sino áun de aquellas apariencias de coaccion, que tan funestas pueden ser á »la causa de la misma Iglesia como á la paz de los pueblos.» —No ocultaba Pio IX que, «á las comunicaciones que le han »sido hechas por Martinez de la Rosa, embajador de España, »debia el más expresivo y sólido consuelo en medio de las graves amarguras que oprimian su espíritu por la continuacion »creciente de las noticias desoladoras de Roma,» y Antonelli aprobaba, además, la idea de la reunion del Congreso propuesto por España, y excitaba á su pronta celebracion, confiado en la inapreciable ventaja de la espontánea iniciativa del Gabinete de Isabel.

La contestacion de Nápoles no fué ménos pronta y espontánea. El príncipe de Cariati, ministro de Negocios extranjeros del Rey Fernando, propuso inmediatamente una conferencia con el Monarca al duque de Rivas, nuestro embajador en aquella córte, la cual, aunque celebrada el 8 de Enero, no se comunicó hasta el 14 á Pidal. El Gobierno de Nápoles se adhirió sin vacilar al pensamiento de las conferencias, y se

manifestó desde luego dispuesto á enviar su plenipotenciario á España, si así se acordaba: opinó, sin embargo, que era de mayor acierto que la conferencia tuviera lugar en Nápoles, por estar más inmediato á la residencia en que, á la sazon, el Papa se encontraba, é instó á que se invitara á su asistencia á Inglaterra, Rusia y Prusia, «porque, segun decia en su despacho »el duque de Rivas, sin la asistencia de estas grandes potencias, que tanta preponderancia tienen en los Gabinetes de »Europa, seria difícil fijar una cosa estable sobre los asuntos »de Roma, que naturalmente habrán de influir en los de »toda Italia. Ni puede tampoco echarse en olvido, añadia, que »dichas potencias podrian, con razon, resentirse de que se las »excluyese del Congreso, siendo así, que una porcion considerable de sus súbditos profesan la religion católica.»—El Rey estaba dispuesto á enviar su plenipotenciario á Madrid, á Barcelona, etc.; «pero como el Santo Padre es el principal interesado en este asunto, y ha manifestado ya sus intenciones de que el Congreso se reuna cerca de su persona, lo cual facilitaria mucho las negociaciones, por ser más »prontas y fáciles las comunicaciones..... proponia á Nápoles, donde se gozaba de una tranquilidad perfecta, y donde »se hallaban reunidos casi todos los cardenales del sacro colegio, y los personajes más distinguidos de la córte de Roma.»—«Si hubiera de establecerse en España, Rusia é Inglaterra, no concurririan: la primera, porque no habia reconocido todavía el reino de doña Isabel II, y la segunda, por el estado en que actualmente se hallan las relaciones entre las »dos córtes.»—A estas objeciones contestó nuestro embajador ser España preferible, pues su pensamiento era que el Congreso católico, ni remotamente se entrometiera, bajo ningun pretexto, en las cuestiones que se agitaban por aquel tiempo en la Italia septentrional y en la Italia meridional. Por último, el de Rivas expresó que el Gabinete de Madrid habia «descartado las naciones no católicas, para buscar un »remedio inmediato á las tribulaciones de la Iglesia, y á los »incalculables males que pueden sobrevenir, si se prolongase el estado á que se halla reducido el Santo Vicario de »Nuestro Señor Jesucristo.» Estas razones debieron, al pare-

cer, ser convincentes, pues que la contestacion del príncipe de Cariati fué desde entónces incondicional. No obstante, la proposicion de aquel Gobierno, que, segun se dijo, estaba aconsejada, de comun acuerdo, por el representante de Inglaterra y el de Francia, conocida por los Gabinetes, surtió su efecto, y fué una de las bases en que el de París se apoyó despues para el doble juego de su política, en la iniciativa que habia tomado España.

Mientra que por este lado las cosas iban tan admirablemente, los tropiezos comenzaron en Turin y Florencia; pero sobre todo en la primera de estas dos córtes. Al principio, y segun comunicó á Madrid Bertran de Lis en 3 de Enero, Gioberti, ministro de Relaciones Extranjeras del Rey de Piamonte, al anuncio de las medidas que concibió España, «no »dió muestra alguna de que le hiciese sensacion notable de »ninguna especie;» pero luego se advirtió de qué parte lo inquietaron extrañas influencias, hasta el punto de incurrir en modificacion flagrante de opiniones esenciales entre las sostenidas en su despacho del 6 de Enero á Bertran de Lis y la protesta solemne del 15 del mismo mes. En el primero repugnó desde luego la realizacion del pensamiento propuesto por España, tratando de sustituirlo por una mediacion exclusivamente de la Cerdeña, manifestando que no consideraba lícita la intervencion armada. «El Gabinete español, »añadia, asegura que en un Congreso semejante, únicamente »se ocuparian de la cuestion religiosa, haciendo abstraccion »de la política interior de los Estados Pontificios. Aunque »el Ministerio de Cerdeña aprecia la idea verdaderamente re»ligiosa del de Madrid, debe, sin embargo, observar que no »le parece probable que en una reunion de plenipotenciarios »de todas las potencias referidas se puedan separar los »asuntos religiosos de los políticos, si se considera que el »Papa salió de Roma por causas políticas, y que por consi»guiente, la vía de su regreso en medio de sus súbditos se »encuentra erizada de dificultades políticas que necesaria»mente seria preciso allanar. La cuestion temporal se halla »estrechamente ligada con la espiritual, y la una mezclada »con la otra, y como en la discusion no se podrán separar

»los derechos espirituales del Papa sin tocar los temporales,
»se verian por consiguiente obligados á tratar las dos cues-
»tiones á la vez en el mismo Congreso, lo que estaria en opo-
»sicion directa con las miras de las potencias italianas. Ade-
»más, entre los Gobiernos invitados á enviar plenipotencia-
»rios á la conferencia se cuenta el de Austria: y no hay
»duda de que los Estados de la Península italiana no admi-
»tirian en este momento la intervencion del Austria en una
»reunion semejante, áun cuando las negociaciones pudiesen
»concretarse al artículo espiritual, totalmente aislado del
»temporal. A estas consideraciones es menester aún añadir
»que en las circunstancias en que se encuentran en general
»los espíritus en Italia, y por lo tanto en los Estados Ponti-
»ficios, una intervencion de las potencias extranjeras arriba
»indicadas indispondria mucho los súbditos del Papa, y los
»alejaria de él, de manera que áun suponiendo que por este
»medio se obtuviese una reconciliacion entre ellos, tendria
»un no sé qué de violento, y no podria ménos de ser poco es-
»table y de corta duracion: faltaria, pues, á su fin y acaba-
»ria por redundar en perjuicio hasta de la misma religion.
»El Gabinete del Rey, haciendo, sin embargo, muchos elo-
»gios de las ideas que han aconsejado á la alta piedad
»de S. M. la Reina de España y á su digno Gobierno el
»proyecto que le ha sido dirigido, seria de opinion de hacer,
»de acuerdo con todos, esfuerzos para lograr de una manera
»distinta el mismo fin que ésta deseara para el bien de la
»religion. Esta otra manera consistiria en obrar directa-
»mente acerca del Soberano Pontífice para persuadirle á re-
»gresar á Roma y á inducirle á hacer observar con su ejem-
»plo las leyes constitucionales que ha concedido á sus pue-
»blos. Y en el concurso de los oficios que los diplomáticos
»de las diferentes córtes católicas creyesen emplear para
»este importante objeto se deberia cuidadosamente de evi-
»tar toda clase de aparato, de publicidad, y particularmente
»todo lo que tuviera apariencia de una especie de compul-
»sion, cualquiera que fuese. Seria, en fin, vivamente de de-
»sear que estos mismos Gobiernos católicos enviasen á
»Roma personas prudentes que inspirasen fuerza al partido

»moderado, para impedir un rompimiento definitivo con el »Pontificio. El Gobierno de S. M. cree que esta seria la úni»ca manera de arreglar los negocios en el interés del Santo »Padre, de la religion y de los Estados Pontificios.»

No despertó la actitud de Gioberti en el primer momento ninguna nueva sospecha, acerca de la política que planteaba. Sus escritos sobre los destinos de Italia eran demasiado conocidos; sus relaciones íntimas con Mamiani, que tambien desempeñaba la cartera de Estado en el gobierno revolucionario y de hecho que estaba constituido en Roma, le colocaban á la cabeza de los innovadores de la Península, y las aspiraciones de la Cerdeña de ponerse al frente del movimiento de unidad se habian desenmascarado lo bastante durante las últimas agitaciones, para que nadie tuviese por enigma lo que el Piamonte pretendia. No obstante, no pudo ménos de sorprender, así al ministro de España en Turin como al Gabinete que presidia el general duque de Valencia, una nueva comunicacion que Bertran de Lis recibió de Gioberti el 12 de Enero, á la que acompañaba la protesta circular al cuerpo diplomático acreditado en la córte de Cárlos Alberto, documento ofensivo para España, pues que ocultando hechos notorios parecia encaminado á poner en duda la buena fé del Gabinete de Madrid. En el despacho de Gioberti al ministro plenipotenciario de España textualmente decia éste:—«Turin 12 de Enero de 1849.—El Gobierno de »S. M. el Rey de Cerdeña ha sido avisado de cómo se espe»raba de un momento á otro en el puerto de Gaeta una flo»tilla española, llevando á bordo tropas de desembarco, las »cuales deben ser seguidas por fuerzas más considerables. »Segun las noticias que ha recibido, esta expedicion tiene re»lacion con la ejecucion de un proyecto de intervencion ar»mada de la España en favor de Pio IX. Aunque el Gobierno »de S. M. se resiste á creer que el de S. M. Católica haya »tomado determinacion semejante, sin haber ántes reci»bido una contestacion á la comunicacion que pasó hace »pocos dias, tanto al Gabinete del Rey como á las principa»les potencias católicas, relativa á los medios de arreglar las »diferencias que se han suscitado entre el Santo Padre y *el*

»*Gobierno de Roma*, no ha podido ménos de dar alguna fé »á la existencia del proyecto de intervencion de que se trata. »En este estado de cosas ha creido de su deber llamar la »atencion de las potencias de Europa sobre las graves com- »plicaciones que pudiera acarrear á la Italia la intervencion »armada de una potencia extranjera y el protestar por medio »de la nota, cuyo copia vá adjunta, dirigida á sus represen- »tantes de Turin, contra semejante medida, caso de llevarse »á efecto. El infrascrito, presidente del Consejo, ministro »secretario de Estado y de Negocios extranjeros, debe al »mismo tiempo dirigir igual protesta al Sr. Bertran de Lis, »enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. »Católica, rogándole tenga la bondad de ponerla en conoci- »miento de su Gobierno. Espero que aquél no verá en el »paso del de S. M. sino el cumplimiento de un deber y »nunca un acto contrario á su deseo de mantener las buenas »relaciones que felizmente existen entre los dos Estados. »El infrascrito aprovecha esta ocasion para reiterar al señor »Bertran de Lis las seguridades de su muy distinguida consi- »deracion.—(Firmado.)—GIOBERTI.»

A este documento, como ya he dicho, acompañaba la siguiente protesta:—«Turin 12 de Enero de 1849.—Ha llega- »do la noticia, aunque no oficial, al Gobierno de S. M. el »Rey de Cerdeña, de que se espera en breve en el puerto de »Gaeta la llegada de una flotilla española, compuesta de sie- »te buques, y llevando á bordo dos mil hombres de tropa de »desembarco.—A estas fuerzas deben seguir, con corto in- »tervalo, otro cuerpo de ocho mil hombres.—Segun los infor- »mes recibidos por el Gobierno del Rey, esta expedicion tie- »ne relacion con un proyecto de intervencion armada de la »España en favor de Pio IX. Sin embargo, S. M. el Rey de »Cerdeña, guiado por sus sentimientos de religiosa y profun- »da simpatía hácia el Soberano Pontífice, y por el vivo deseo »de ver restablecida entre Su Santidad y *el Gobierno de Ro- »ma* aquella armonía tan necesaria al interés de la cristian- »dad y á la tranquilidad de Italia, se ha apresurado á acoger »con respeto una prueba de confianza, cuya expresion ha ha- »llado en una carta reciente del Santo Padre, y ha ofrecido

»su mediacion entre Su Santidad y *el Gobierno de Roma* para »conseguir este doble fin.—Por otra parte, el ministro de Es»paña en Turin ha comunicado hace pocos dias al Gobierno »del Rey una proposicion que su augusta soberana dirigia al »propio tiempo á las principales potencias católicas de Euro»pa, sobre los medios de arreglar tan sensibles diferencias, y el »Gobierno del Rey ha contestado, con una confianza y buena »fé de las cuales su nota del 5 del corriente presenta la prue»ba más inequívoca, exponiendo con toda franqueza la idea »de que, sin presentar los graves inconvenientes que señala»ba y que podia provocar el proyecto de la córte de España, »una mediacion amistosa y conciliadora de las potencias ca»tólicas, cuyos representantes se hallaban en Gaeta, obtendria »igualmente el resultado apetecido.—De suerte que, ántes »de que esta contestacion y la de las potencias consultadas »hubiese llegado á Madrid, el Gobierno español, si la suposi»cion de que se trata es verídica, apartándose de todos los »usos consagrados por las relaciones internacionales, habria »tomado la resolucion de intervenir; además, ínterin el So»berano Pontífice mismo hacia cerca del Rey instancias »á que S. M. ha contestado con tanta lealtad y por la expre»sion de sentimientos tan amistosos, se habria preferido la in»tervencion armada de una potencia extranjera, á las reitera»das ofertas de una mediacion de un príncipe italiano, que »tiene tanto interés personal en asegurar pacíficamente el re»sultado favorable de aquélla.—Bajo este supuesto, no puede »ocultarse al Gobierno del Rey, que la intervencion armada »de una potencia extranjera á la Italia, en las diferencias que »existen entre el Papa y *el Gobierno de Roma*, no podria mé»nos de provocar graves desórdenes y funestas consecuencias, »no solamente para los Estados Pontificios, sino tambien para »toda la Italia, y cree que es su deber llamar la atencion de »las potencias extranjeras sobre los peligros de que seria una »causa inevitable, un elemento más añadido á las complica»ciones presentes.—Al propio tiempo, y bien que no conoz»ca oficialmente la realidad del proyecto de intervencion de »que se trata, el infrascrito presidente del Consejo, ministro »secretario de Estado y de Negocios Extranjeros, fundándo-

»se en las graves consideraciones que acaba de exponer, debe »desde luego protestar, de la manera más formal, cerca de »los Gobiernos extranjeros, contra semejante intervencion, »si debe verificarse. Ruega, en consecuencia, al Sr..... se »sirva poner esta comunicacion en conocimiento de su Go»bierno, esperando, con la justa confianza que tiene en su »prudencia y en su benevolencia, que apreciará las razones »que han conducido al Gobierno del Rey á adoptar esta de»terminacion. El infrascrito tiene la honra de reiterar al »Sr..... las seguridades, etc.—(Firmado).—GIOBERTI.»

¿Debió Bertran de Lis entablar, sin instrucciones prévias del Sr. Pidal, la polémica con Gioberti? No es esta ocasion de discutirlo. Lo cierto fué que nuestro ministro en la córte de Cerdeña no se dejó convencer por los argumentos del de Negocios Extranjeros de Cárlos Alberto, y que al dia siguiente puso en manos de Gioberti el siguiente escrito:— «El infrascrito, enviado extraordinario y ministro plenipoten»ciario de S. M. Católica, ha recibido la nota que el Sr. Gio»berti, presidente del Consejo de ministros y ministro de »Negocios Extranjeros, le ha hecho el honor de dirigirle con »fecha de ayer, por la cual el Gobierno de S. M. sarda, dan»do algun crédito á la noticia del proyecto del Gobierno es»pañol, de enviar una flotilla y tropa de desembarco en apo»yo del Santo Padre, protesta contra la intervencion armada »de una potencia extranjera en los negocios de Roma.—El »infrascrito se apresura, conforme con el deseo del Sr. Gio»berti, á participar á su Gobierno esta protesta impolítica, »como igualmente la copia que la es adjunta de la dirigida »á todo el cuerpo diplomático extranjero cerca de S. M. sar»da.—Pero ínterin recibe órden de su Gobierno, cree el in»frascrito de su deber el dar algunas explicaciones dentro de »los límites de las instrucciones que tiene y de los hechos que »le son conocidos, con el sólo objeto de poner á cubierto de »toda interpretacion equívoca la conducta sincera y leal del »Gobierno de S. M. Católica. Hay en primer lugar un hecho »que el infrascrito desea establecer de una manera clara »y precisa; y es que no conoce se hayan dado por su Gobier»no otros pasos, con este motivo, que los que ha tenido el ho-

»nor de participar al señor ministro de Negocios Extranje-
»ros de S. M. sarda.—El 31 del pasado tuvo el infrascrito la
»honra de comunicar al Sr. Gioberti, en una larga conferen-
»cia, el despacho que acababa de recibir de Madrid, con fe-
»cha 21 del mismo mes. En este despacho explicaba el Go-
»bierno de S. M. C., sin disfraz, con toda franqueza y en el
»lenguaje que conviene á potencias unidas por un mismo sen-
»timiento y por un mismo interés, la impresion dolorosa que
»las desgracias del venerable Pontífice Pio IX habian cau-
»sado en el corazon de S. M., las graves consecuencias que
»podrian resultar, y su firme deseo de poner á ella un re-
»medio eficaz, conviniéndose, al efecto, con las otras poten-
»cias católicas. El infrascrito dió al señor ministro lectura y
»copia de este despacho. Al mismo tiempo le dió noticia
»de que acababa de recibir otro despacho, por el cual, su
»Gobierno le anunciaba, á fin de que el infrascrito pudiera
»dar todas las explicaciones necesarias, que la division na-
»val del Mediterráneo, compuesta de siete buques de guerra,
»estaba á punto de darse á la vela para Gaeta, con el sólo
»objeto de proteger la sagrada persona y la autoridad religiosa
»del Santo Padre. Hé aquí todos los hechos de que el infras-
»crito ha tenido noticia hasta este momento sobre los pasos del
»Gobierno español. Hé aquí tambien la conducta leal y fran-
»ca que con arreglo á sus instrucciones ha observado con el
»Gabinete de Turin. Aquí cesa la cuestion de hechos, y el in-
»frascrito se limitaria con mucho gusto á esta sencilla y verídi-
»ca narracion, si la protesta comunicada con el Sr. Gioberti no
»envolviese á la vez una cuestion de derecho, que está en el
»interés de los dos Gobiernos el colocarla de una manera
»clara y precisa.—El Papa, en su calidad de príncipe espiri-
»tual, está bajo la proteccion natural de todos los Gobiernos
»y de todos los pueblos católicos. Este principio está admi-
»tido por todos los Gobiernos, y el de S. M. sarda tampoco
»lo desconoce. En el interés de este principio estriba el po-
»der temporal del Pontífice: con el fin de procurar el libre
»ejercicio de la autoridad espiritual, le han sido asignados
»Estados suficientes para asegurarse una existencia política é
»independiente. Bajo este punto de vista, el Papa no es un

»príncipe romano, ni es un príncipe italiano; no pertenece á »ningun país en particular: es y nunca ha dejado de ser el »jefe de la Iglesia, el soberano y jefe de toda la cristiandad. »De aquí proviene naturalmente el derecho del Papa para »solicitar, y la obligacion de todo Gobierno católico para con»ceder, aquel apoyo que se juzgue indispensable para ponerle »en estado de desempeñar con toda dignidad é independencia »su sagrada mision.—No se trata en todo esto, como el »señor ministro de Negocios Extranjeros puede notar bien, »más que de establecer el principio, sin resolver nada ni an»ticipar ninguna opinion con respecto á su ejecucion. Más »aún, no se trata de desconocer la utilidad que habrá siem»pre en buscar sobre este punto el comun acuerdo de todas »las potencias católicas; y el Gobierno español, muy lé»jos de desconocer esta utilidad, ha sido el primero en »ponerse de acuerdo sobre este punto con los Gobiernos de »todos los países interesados. Si alguna circunstancia ex»traordinaria ó urgente exigiese tal vez por el pronto su »accion inmediata, no obraria seguramente con el objeto »de seguir una política independiente y aislada, la cual ni »estaria en sus sentimientos, ni en sus miras, ni áun en su »propio interés. No haria más que hacer frente á los incon»venientes y á los peligros de una situacion difícil. Para ex»plicar bien su pensamiento, el infrascrito no tiene más que »recordar al señor ministro de Negocios Extranjeros la con»ducta de general Casaignac, siendo presidente del Consejo »de Ministros de la república francesa, quien respetando »siempre el derecho de los otros Gobiernos, se apresuró á »enviar al Papa, cuya seguridad estaba amenazada, el socor»ro efectivo de una flotilla y de un ejército. Este paso, ins»pirado por el sentimiento de un deber sagrado, no arrancó »sino elogios muy sinceros á la opinion general de todas las »naciones, y ninguna protesta, que el infrascrito sepa, se hizo »con este motivo por ningun Gobierno extranjero, ni áun si»quiera por el de S. M. el Rey de Cerdeña.—El infrascrito »debe todavía llamar la atencion del señor ministro de Ne»gocios Extranjeros hácia el punto de vista bajo el cual el »Gobierno sardo mira la cuestion actual; toda vez que pro-

»testando contra el apoyo directo de una potencia católi-
»ca en favor del Papa, y no admitiendo más que una me-
»diacion conciliadora cualquiera que sea la situacion en
»que se encuentre el Santo Padre, reconoce, áun sin que-
»rerlo, el derecho *del partido dominante en Roma*, de po-
»ner á su voluntad obstáculos á la independencia y al libre
»ejercicio de la autoridad religiosa del soberano jefe de
»la Iglesia. Este no ha sido ciertamente el pensamiento del
»Gobierno de S. M. sarda, que siente sin duda en sumo
»grado la situacion dolorosa de Su Santidad, y que se ha
»apresurado, con un celo laudable, á ofrecerle toda clase de
»consuelos y áun una benévola acogida en el territorio pia-
»montés. Pero al reconocer y aclamar esta verdad, es preciso
»confesar tambien que el espíritu de partido en Roma se
»valdrá de la consecuencia falsa, si se quiere, más en la apa-
»riencia fundada y natural de este principio, para redoblar sus
»esfuerzos y levantar obstáculos al restablecimiento comple-
»to de la autoridad del Papa, y para poner al jefe de la Igle-
»sia, como dice el Gobierno español en el citado despacho, á
»merced de un partido, de una sola ciudad de los Estados
»Pontificios.—La continuacion de este estado de cosas; el
»menor retraso en la vuelta del Papa á Roma en su plena li-
»bertad, no es una cuestion tan indiferente como pudiera
»creerse á los ojos de un Gobierno católico; y el de S. M. el
»Rey de Cerdeña, que siempre se ha contado entre los más
»celosos por la conservacion de las ideas religiosas, y por la
»dignidad y explendor de la Iglesia romana, está en el caso
»de apreciar cuán difícil y peligrosa seria á la situacion de un
»país que, como España, cifra toda su fuerza y su existencia
»misma en la pureza del principio católico, el ver al jefe de
»la Iglesia fugitivo de sus Estados, perseguido por sus súb-
»ditos, y abandonado en su destierro por todos los pueblos
»de la cristiandad. Semejante espectáculo no seria soportable
»por mucho tiempo á los ojos de un pueblo católico; distur-
»bios religiosos y desórdenes materiales serian tarde ó tem-
»prano la consecuencia inevitable.—El infrascrito no cumpli-
»ria con uno de sus primeros deberes, si no se apresurara á
»explicar la especie de contradiccion que el señor ministro de

»Negocios Extranjeros ha creido observar en la marcha del »Gobierno español—en el caso de que la noticia que dá lu»gar á su protesta fuese verdad—pues este paso no estaria »muy de acuerdo con la proposicion relativa á la formacion »de un Congreso de plenipotenciarios de las potencias católi»cas. Sin embargo, el Gobierno de S. M. Católica ha sido »completamente consecuente en su conducta. Por medio del »apoyo inmediato y efectivo que pueda resultar del envio de »la flotilla, no entiende dar al Papa sino un medio de seguri»dad personal, mientras que por la formacion del Congreso »que ha propuesto, trataria de procurar el acuerdo de todas las »potencias interesadas, con el objeto de hallar los medios de »asegurar, sobre bases permanentes, la dignidad, la indepen»dencia y el libre ejercicio de la autoridad espiritual del Sumo »Pontífice. El Gobierno español no entiende por esto que se »confundan los diferentes puntos de vista de esta cuestion; »una circunstancia muy casual quizá, pero muy significativa, »demuestra de una manera evidente cuán consecuente y sin»cero ha sido en su conducta. Los dos despachos que anun»cian, tanto la proposicion para el Congreso, como las órde»nes comunicadas á la division naval, tienen la misma fecha, »han sido expedidas de Madrid á un mismo tiempo, han lle»gado juntas al infrascrito, como el Sr. Gioberti puede por »sí mismo juzgar, en vista de la comunicacion verbal que le »fué hecha de ambos despachos en la conferencia del 31 del »mes pasado. Basta, pues, hacer justicia al buen sentido del »Gobierno español, para estar bien persuadido que no podria »tomar sobre la misma cuestion, el mismo dia y á la misma »hora, dos resoluciones contradictorias.—El infrascrito, que »ha tenido ocasion de apreciar por sí mismo cuán vivo es el »interés que el Gobierno de S. M. sarda manifiesta en la nota »del Sr. Gioberti, por el mantenimiento de sus relaciones »amistosas con el de España—relaciones que tantos intere»ses mútuos estrechan más y más—considerará como un de»ber el trasladar al Gobierno de S. M. Católica la expresion »de estos sentimientos benévolos. Espera con éstos contri»buir en algun tanto á imprimir á esta correspondencia, tan »grave como es, aquel carácter de amistad, que es el único

»propio para llevar la conviccion á los ánimos, y sobre todo »á conservar, á pesar de cualquiera diferencia—toda vez que »pueda existir realmente en una cuestion que al fin es co»mun—la cordial inteligencia que felizmente existe entre los »dos países.—Firmado.—BERTRAN DE LIS.—Turin 13 de »Enero de 1849.»

Este documento encendió la contienda. Gioberti, en otra comunicacion del dia 15, aceptando la base de que el Papa, como cabeza de la Iglesia, debia ser protegido por todas las naciones católicas, puso la restriccion de que el ejercicio del derecho inherente á este principio tocaba únicamente á los Gobiernos de Italia, *á causa de la nacionalidad italiana*, pretension que llevó á Bertran de Lis á negar la existencia de semejante nacionalidad, puesto que los diversos Estados en que se hallaba dividida, á la sazon, la Italia, estaban regidos por Gobiernos independientes entre sí. El ministro de España sostenia además que, siendo la dependencia que todos los pueblos católicos tienen del Papa, como cabeza de la Iglesia, la base de toda intervencion en los Estados Pontificios, bajo este concepto, la España, como nacion católica, no era más extranjera que la Cerdeña, respecto á dichos Estados.—Luego que el Gobierno de S. M. vió el giro que en el Piamonte se daba á la cuestion, sacándola de su terreno, y provocando polémica sobre los medios de la restauracion, que debian reservarse á la deliberacion de la conferencia, previno á Bertran de Lis, en 6 de Febrero, que «puesto que habia rectificado ya los errores y combatido »las pretensiones infundadas de aquel Gabinete, no se em»peñara más en una discusion estéril, pues la España habia »cumplido con hacer á la Cerdeña la misma invitacion que »á las demás naciones católicas.» A tenor semejante, y como movido por idéntico impulso, contestó Montanelli en Florencia á nuestro representante D. Miguel Tacon. En 4 de Enero, adelantándose en esto al Piamonte, se expresó primero aceptando la idea de las conferencias y aplaudiendo el pensamiento religioso del Gobierno español, al que manifestó que contribuiria con gusto, *asegurando que ninguna potencia podria verificar esta intervencion con más conveniencia que España.* No

dejó por esto de presentar sus distingos, y así luego manifestó su parecer de que estando para reunirse la Constituyente romana, seria oportuno esperar á ver si esta Asamblea restablecia por sí las cosas al estado que tenian ántes y se procedia á un deslinde entre las potestades del Papa, que hiciese más segura é independiente la primera. Su opinion era que siendo esta Constituyente la expresion de la voluntad de los Estados Pontificios, el Papa seria el primero en acatar esta voluntad nacional. Despues de esto el 25 de Enero, en otro nuevo despacho se arrepintió de su conducta, manifestó de nuevo que no juzgaba conveniente adherirse por entónces al pensamiento de las conferencias, y finalmente, siguiendo el ejemplo del Gabinete de Turin, protestó tambien de la supuesta intervencion armada de España en los Estados Pontificios; mas luego, en vista de las explicaciones que sobre este único particular se la dieron, pidió se tuviese su protesta por no presentada, y entónces el Gobierno de Madrid previno á Tacon no insistiese más en aquella córte sobre estos negocios.

Una sola potencia de las invitadas dió desde luego la respuesta más categórica y espontánea, sin someterse en el primer impulso á más miras que á las de su propio sentimiento: este fué Portugal. El vizconde de Castro, ministro de Estado de aquella corona, manifestó á nuestro representante, el conde de Colombi, su perfecto acuerdo con el pensamiento del Gobierno español, y el mismo dia 30 de Diciembre de 1848 salia del Palacio de las Necesidades un despacho dirigido á su ministro en Madrid, D. José Antonio Soares Leal, no sólo comunicando su adhesion para que éste lo participase á Pidal, sino nombrando plenipotenciario para las conferencias á la digna persona del Baron da Venda da Cruz.

IV.

El Gobierno de Madrid opuso á la protesta de Gioberti una contra-protesta, que fechada en 26 de Enero, en esta capital, corrió por todas las de Europa. En ella desmintió el hecho en que se fundaba la del Gabinete del Rey de Cerdeña, pues España no habia pensado intervenir sóla, sino esperar á que las potencias acordasen lo más conveniente; se quejaba de la poca lealtad que le suponia el Gabinete de Turin, y sostenia que el Piamonte en ningun caso tendria derecho para protestar contra un hecho de esta especie como potencia italiana; pues por una parte, la cuestion no interesaba sólo á la Italia, sino á toda la cristiandad; por otra, habia otras potencias italianas que en esta cuestion se separaban del Piamonte, y, por último, porque no podia ménos de parecerle tan excesiva cuanto extraña semejante protesta, toda vez que no se habia protestado cuando por intereses políticos habian enviado otras naciones sus escuadras á los mares de Italia. Pidal tuvo, además, que atender preferentemente en el propio documento á las indicaciones de la protesta, que consideraba ofensivas á la lealtad del Gobierno español é inmotivadas de todo punto. Rechazaba, pues, la acusacion que envolvian contra la consecuencia de los actos del Gobierno de España; creia que era demasiado grave para que el Sr. Gioberti se permitiera formularla sin más datos que los rumores vagos que habian llegado

á su noticia, y calificaba de inexplicable ligereza que Gioberti representara entre las naciones acreditadas en Turin, inducido por un hecho meramente imaginativo, y contra cuya realidad tenia explicaciones oficiales y positivas.—«Para »que una protesta esté en su lugar, añadia, es preciso que »exista un hecho por el cual se haya lastimado algun de»recho del que protesta; de modo que para ser atendi»ble la protesta del Gobierno de Cerdeña, deberia ésta te»ner la certeza del hecho de la intervencion española y pro»bar que con él se habian perjudicado los derechos positivos »de la nacion sarda.»—Pidal extrañaba, además, el protectorado que sobre los demás pueblos de Italia Gioberti concedia al Rey de Cerdeña, no existiendo condicion de ningun tratado ó regla de derecho de gentes en que se apoyara, pues «Cerdeña, sin una delegacion especial, no tenia derecho á to»mar el nombre de Italia.» Por último, insistia más y más en que la intervencion española en los Estados Pontificios nunca podria considerarse como extranjera, «porque las potencias católicas no son extranjeras en los Estados de la Iglesia.»

¿Era lícito sospechar que la Francia de una manera clandestina y reservada valia del instrumento de la Cerdeña para crear dificultades y ganar tiempo, con que prepararse á tomar por sí una accion exclusiva y vengar los ultrajes sufridos por su poder y su influencia en Roma, el dia de la fuga de Su Santidad? (1) Todas las pruebas morales conspi-

---

(1) En la pág. 26 sostuve que el Papa salió de Roma acompañado únicamente del secretario de la embajada española D. Vicente Gonzalez Arnao. Insisto en mi afirmacion. Es cierto que el vehículo en que salieron fué el coche particular del ministro de Baviera, Mr. de Spaur, con el que llegó hasta Gaeta, y ciertísimo que la señora de este ilustre personaje gozaba de privilegiada predileccion en los afectos de Pio IX, tanto por la gentileza, cuanto por la piedad de tan esclarecida dama. No obstante, el compañero único que el Papa tuvo en su fuga fué Arnao. Lo mismo digo acerca de la disposicion del Pontífice á venir á España. El convenio estaba hecho y Martinez de la Rosa esperó el dia 24, en que la fuga se verificó, la noticia de la llegada del vapor *Lepanto*, que con tal destino habia dispuesto el Gobierno de Madrid concurriese para dicho dia á las aguas de Civita-Vecchia. El *Lepanto* no llegó sin que por esto resulte cargo alguno al digno jefe que lo mandaba: no lo permitió el estado del mar.

ran á acreditarlo. Desde Florencia escribia á Pidal Beltran de Lis en 13 de Enero, despues de la publicacion de la protesta de Gioberti:—«Varios individuos del cuerpo diplomáti»co, casi todos los acreditados aquí enterados de este nego»cio por la protesta de Mr. Gioberti, se han apresurado á »manifestarme confidencialmente su más viva simpatía por la »conducta noble y enérgica del Gobierno de S. M. en la cues»tion de Roma, y opinan que este ministro no ha obrado por »sí.» Entretanto veamos cuál era la conducta del Gabinete de Luis Napoleon respecto á la proposicion de Madrid. En 1.° de Enero de 1849 el ministro de Negocios Extranjeros aplaudió el interés tomado por la España en este negocio y mostró participar de él; pero indicó que la cuestion de Roma «podia someterse al Congreso que debia celebrarse en Bru»selas para tratar de los negocios de Italia.» En 21 de Enero contestó Pidal que consideraba la cuestion bajo otro punto de vista; que nada debia hacerse en Bruselas, porque ni el Congreso estaria compuesto solo de naciones católicas, ni tenian nada de comun con la cuestion de Roma las demás cuestiones de Italia. Además, se encargó al duque de Sotomayor, embajador de España en París, procurase convencer al Gobierno francés, y se dió conocimiento de estas contestaciones á las demás potencias, procurando activar la negociacion, y mandándosele declarar que España *no se detendria* porque algunos Gobiernos repugnaran el adherirse, porque en la mayoría de las potencias católicas residia la facultad de decidir la cuestion. Entónces el ministro de Francia comunicó al Gabinete de Madrid un despacho de su Gobierno en que este se adheria al pensamiento de las conferencias, proponiendo que se celebrasen en el Reino de Nápoles y que asistiesen, como el Rey Fernando habia solicitado la Rusia, la Inglaterra y la Prusia. Este documento dice así: —«El ministro de Negocios Extranjeros en Francia á su re»presentante en Madrid.—París 31 de Marzo de 1849.—Muy »señor mio: Ya tiene V. E. noticia de la proposicion que »el Gabinete de Madrid ha hecho á los Gobiernos de Fran»cia, Austria, Portugal, Baviera, Cerdeña, Toscana y Nápo»les, para que nombren plenipotenciarios que se reunan,

»bien en Madrid ó en cualquier otro punto del litoral español »del Mediterráneo, bien en cualquier lugar que se acordase, »con el fin de investigar los medios de asegurar la libertad »y la independencia del Soberano Pontífice, sin mezclarse en »la política interior de los Estados romanos. Esta proposi»cion, tan conforme con el celo religioso, que ha sido en to»dos tiempos uno de los distintivos característicos de la nacion »española, como con los sentimientos que deben guiar á un »Gobierno formalmente constituido en la senda de la libertad »constitucional, ha llamado toda la atencion del Gobierno de »la república. Nos ha parecido de una naturaleza propia para »conciliar los diversos intereses que complican la grave cues»tion que preocupa en estos momentos de una manera tan »dolorosa al mundo católico, y no será nuestra la culpa, si »las demás potencias, á quien se ha dirigido igualmente el »Gobierno de Madrid, no se adhieren tambien á su invita»cion. Sabemos ya que la córte de Nápoles, despues de ha»berse convenido con el Santo Padre, se ha apresurado á »aceptarla, presentando solamente al proyecto del Gobierno »español dos modificaciones que nada cambian su carácter. »La primera, que no cree de condicion absoluta, consiste en »no establecer el punto de reunion de las conferencias en los »Estados napolitanos, en donde se encuentra en estos mo»mentos el Santo Padre con la mayor parte de los cardenales, »y que, por su proximidad al territorio romano, poseen el »sitio más á propósito para una nueva negociacion; la segun»da tiende á llamar á estas conferencias, con los enviados de »los Gobiernos indicados por la España, á los de la Rusia, »Inglaterra y Prusia, las que cuentan entre sus habitantes »muchos católicos romanos, y que, por razon del rango ele»vado que ocupan entre las potencias, hállanse en estado de »dar un paso considerable á las deliberaciones en que tomasen »parte, y de fortalecer singularmente la autoridad moral de »las medidas que fuesen su resultado. Pensamos si no seria »conveniente admitir en esta especie de congreso un repre»sentante de la Bélgica, y si el dia en que un número tan con»siderable de Gobiernos estranjeros, de los que muchos están »fuera de la religion romana, reunan sus enviados para ocu-

»parse de semejante cuestion, se explicaria fácilmente la ex-»clusion dada á un pueblo de cuatro millones de almas, par-»ticularmente célebre por el fervor de su catolicismo.—Sírva-»se V. E. leer este despacho al ministro de Negocios Extran-»jeros de S. M. Católica, y le encargo que haga saber lo más »pronto posible las observaciones á que haya podido dar lu-»gar.—Recibido, etc.—E. Drouyn de Luhys.»

A 9 de Febrero contestó Pidal á esta comunicacion, manifestando que España no tenia inconveniente en mandar sus plenipotenciarios á Gaeta ó Nápoles, toda vez que á las potencias no se les ofreciese reparo, y que respecto á las no católicas, no se les habia invitado, por ser una cuestion puramente religiosa y además por el estado de incomunicacion en que se encuentra España con la Inglaterra y la Rusia (1); pero que se habia dado conocimiento confidencial de lo hecho al ministro de Bélgica, y que el Gobierno español no se opondria á que la Rusia, Prusia, Inglaterra y Bélgica tomasen en las conferencias la parte que por las demás potencias se juzgase conveniente ni repugnaria las gestiones que sobre este punto se practicasen por los Gobiernos de Francia y de Nápoles, de quienes procedia la indicacion. Al mismo tiempo comunicó á las potencias la adhesion de Nápoles y de Francia y se encargó á los representantes de S. M. en Bruselas, Berlin, el Haya, Dinamarca y Suecia comunicasen confidencialmente á aquellos Gobiernos los pasos que se habian dado y el estado de la negociacion, manifestándoles que el Gobierno de S. M. sentia mucho que el límite que se habia impuesto en este negocio no le hubiese permitido dirigirse á ellos; pero que veria con mucho gusto que todas las potencias de Europa contribuyeran á un arreglo que tanto podria influir en el órden civil y en la paz de los pueblos.

Lícito es abrigar hoy la conviccion, sin que de ella resulte censura para nadie, de que en esta determinacion, el Gabinete de Madrid habia quedado envuelto por la sagaz astucia de

---

(1) Esta nacion aún no habia reconocido al Gobierno de la Reina Isabel

la Francia. El Gobierno de la Reina Isabel habia triunfado de estas armas hábilmente manejadas por la influencia francesa, así en las pretensiones de la córte de Nápoles, como en las discusiones de la de Turin; sin embargo, no tuvo la misma cautela para resistir el sutil manejo de la Francia. Mientras el Gobierno de Madrid perdia su tiempo invitando á Gabinetes lejanos á tomar parte en una cuestion que urgia resolver, la Francia se entendia oficiosamente con los insurgentes de Roma y se conquistaba con ellos las simpatías de la opinion, exaltada dentro y fuera de su propio país, negociaba con el Piamonte, que convertia en instrumento y aliado suyo para cualquier género de eventualidades, y adormecia á Nápoles y áun á Antonelli, ofreciéndoles llevarles á casa el aparato de las conferencias, de las cuales esperaban aquéllos el acomodo total, rápido, permanente y garantido que con todo ardor ambicionaban.

Los Gabinetes, en efecto, contestaron á España; pero ¡cuánto tiempo perdido y qué dilaciones tan lamentables! Representaba á España en Bruselas el conde de la Vega del Pozo, marqués de los Llanos: á boca le contestó el ministro del Rey de los belgas, que aquel Gobierno se hallaba resentido del de Madrid, por no habérsele contado desde el principio en la invitacion oficial. Ni áun la manera como entónces se le comunicaba el estado de las cosas le satisfacia completamente; de modo que, aprobando en lo demás la conducta de España, se reservaba contestar, á ménos que se le invitase de modo más terminante. ¿No era esto procurar nuevas dilaciones? Y ¿cómo no esperarlo de la córte de Bélgica? Napoleon, á nombre de la república francesa, habia ofrecido á aquel Gobierno celebrar en su capital el Congreso en que se dirimieran todas las cuestiones de Italia; ¿no habia de halagarle más este pensamiento que el del Gabinete de Madrid? Este mismo espíritu reflejaron las conferencias de su enviado en esta córte, Mr. Du Jardin, con Pidal. En Copenhague estaba acreditado D. Leopoldo Augusto de Cueto, actual marqués de Valmar, y en Stokolmo D. José de Moreno Landáburu y Daoiz. ¿Mas qué tenian que ver los Gobiernos del extremo Septentrion de Europa con los asuntos, máspo-

líticos que religiosos, del Mediodía? El conde de Moltke, á Cueto, y el baron de Stierneld, á Moreno Landáburu, se limitaron á expresar á nombre de sus respectivos soberanos un pasivo «deseo de que el órden y la tranquilidad se viesen »pronto restablecidos en los Estados Pontificios.» Hasta la Prusia afectó tomar con poco calor aquellas cuestiones. El marqués de Valdegamas, D. Juan Donoso Cortés, que representaba á España en Berlin, conferenció con el conde de Arnim, ministro de Negocios extranjeros, el cual, segun su despacho de 19 de Marzo, «manifestó su aprobacion explí»cita á la conducta observada por el Gobierno de S. M. C. en »este árduo negocio, así como tambien su profunda y ar»diente simpatía por el feliz término de las negociaciones en»tabladas por el Gobierno español.—El conde de Arnim añadió que, por su parte, el Gobierno de Rusia no habia que»rido permanecer espectador impasible de este gran suceso: »por lo cual, dió desde muy al principio, á su representante »cerca de la Santa Sede, las instrucciones más perentorias para que coadyuvara con todo su influjo al buen éxito de »las conferencias provocadas por el Gobierno de S. M.; que »á estos mismos principios pensaba ajustar su conducta en »adelante; y que me autorizaba para manifestárselo á V. E. »Por lo demás, el conde de Arnim cree, como creo yo, que »la denunciacion del armisticio por el Piamonte, en la cues»tion austro-lombarda, viene á cambiar de todo punto el as»pecto de las cosas, las cuales caminarán con paso acelerado »á su desenlace final en aquella desgraciada Península.» Muy parecidos eran los términos en que se expresaba D. Ramon María Bazo, en 7 de Abril, desde el Haya, despues de haber conferenciado con el ministro del Rey de Holanda. Este opinaba, segun el despacho referido, que «en vista de los gran»des acontecimientos recientemente ocurridos en el Pia»monte, era de esperar que los asuntos de Italia tomasen un »giro, cuyo resultado será poner término á los deplorables »sucesos de Roma.»

Pidal seguia diligente entretanto, preparando las conferencias, sin dejar ya de advertir de parte del Gobierno francés, embarazado en sus cuestiones domésticas y temero-

so de dar pretestos á la oposicion que lo combatia, su disimulado empeño en procurar dar largas á la cuestion y buscar medios que evitasen la reunion de la conferencia, y sobre todo, que hiciese innecesaria la intervencion del Austria. Ya suponia que ésta se preparaba á intervernir sola, y exigia que el Papa protestase de antemano contra semejante intervencion; ya se ofrecian los franceses á intervenir sólos, siempre que los austriacos se limitaran á guarnecer la línea del Pó. Unas veces instaban al Papa á que fuera á residir á Francia; otras daban nuevo impulso á los aprestos militares que se hacian en Tolon. En vista de estas vacilaciones, que revelaban la debilidad y la falta de pensamiento fijo que trabajaba al Gobierno francés, el de Madrid firme en su primer propósito, apremió de nuevo á las potencias para que nombrasen sus plenipotenciarios; aconsejó al Papa que no aceptase la intervencion exclusiva de la Cerdeña, y nombró como plenipotenciario á Martinez de la Rosa, participándolo á los demás Gabinetes, y manifestando aceptaba á Gaeta como sitio para la conferencia. Tambien se apresuró á expedir terminantes instrucciones al referido embajador, en las cuales le prevenia: 1.° Que el objeto de las conferencias era puramente el restablecimiento de la autoridad del Papa. 2.° Que no tocaba á la conferencia discutir sobre el régimen interior que hubiese de establecerse en los Estados pontificios, pues esto era privativo del Papa y debia dejársele en completa libertad. 3.° Que la independencia de éste exigia además que á toda intervencion armada precediese la demanda de Su Santidad, que tambien habia de preceder el acuerdo de las potencias católicas. 4.° Que ni en las potencias de Italia, ni en ninguna otra, podia el Gobierno reconocer el derecho de intervenir en los Estados Pontificios por *sí sólas*, sino en virtud del acuerdo de las potencias católicas. 5.° Que la España, por su parte, si era designada para contribuir á la intervencion armada estaba dispuesta á enviar una division de ocho mil hombres. 6.° Que sobre este punto no estaria demás que se concertase alguna indemnizacion en favor de las potencias ejecutoras, por los gastos que deben ocasionarles los armamentos y aprestos militares y por el coste de la campaña.

7.° Que seria de desear, para dejar asentada sobre bases sólidas y estables la autoridad é independencia del Papa, que se declarase por un acto público y solemne, que los Estados de la Iglesia constituyen la garantía permanente de la independencia del Papa, que como tales no son susceptibles de aumento ni de disminucion, sino que inalterablemente se deben conservar como la dote del jefe de la Iglesia y afectos para siempre á su autoridad suprema, bajo la garantía de las potencias católicas. 8.° Que igualmente podria declararse como un punto de derecho público, la neutralidad perpétua de los Estados de la Iglesia. 9.° Que la España creia indispensable que el Papa estuviese representado en las conferencias. 10.° Que respecto á las potencias no católicas, el Congreso podria invitarlas á enviar plenipotenciarios á las conferencias, siempre que préviamente se adhiriesen á su objeto.

¿Era esto bastante? La revolucion entretanto seguia dominadora en Roma, favorecida por los tratos oficiosos y las lentitudes aparentes, que no eran sino embarazos creados por la Francia á la rápida accion de los pensamientos de España; no obstante, viéndose amenazada, tomaba las resoluciones más extremas.

V.

La fuga de Pio IX de la capital de sus Estados, no habia sido recibida por toda Roma con igual entusiasmo. Todavía la credulidad pública tenia puestos en él los mismos respetuosos afectos, que negaba á sus ministros, y seducida por la insinuante propaganda de los elementos revolucionarios, aún aspiraba á que en la persona venerable de aquel santo Pontífice se re conciliaran dos cosas irreconciliables: el pontificado, con su suprema autoridad, y la revolucion, con su suprema licencia. Por eso aspiraba á conservar en el trono aquel Papa, que hasta entónces habia sido objeto de la más ardiente adoracion popular; pero no rodeado de los cardenales y del gobierno de la Iglesia, sino de los corifeos del pueblo, de los hombres llevados por la exageracion de sus ideas al pináculo de la fé plebeya. Una gran parte de este pueblo de Roma, dispuesta siempre á enfurecerse é insolentarse, supo con irritacion la noticia de haberse evadido Pio IX de sus muros; pero los agentes de la revolucion hicieron recaer toda la odiosidad que inspiraba al vulgo estas medidas, en primer lugar sobre el cuerpo diplomático extranjero, de donde nació toda aquella larga série de fábulas y de anécdotas que sobre la forma y accidentes de la fuga propaló entónces la prensa de toda Europa, y que fueron aceptadas las más sin escrúpulos en las obras de madama Spaur, de Lizaba Ruffoni, del baron Ballaydier y de otros escritores, de esos que

pusieron en Francia la moda de *novelizar* la historia, creyendo hacerla así más interesante. Entre tanto el ministerio cuyas pretensiones había resistido el Papa, dando lugar á los desórdenes de la capital y á las irreverentes tentativas de los coroneles Roverel y Tittonni contra la misma residencia de aquél, y en cuya violenta empresa cayó herido de muerte á los pies de Pio IX su camarero monseñor de la Palma en las cámaras interiores del Quirinal, se presentó á la Asamblea, la dió conocimiento de la huida del Pontífice, y habiendo obtenido un voto de confianza, publicó é hizo circular con profusion dos proclamas, en que áun sirviéndose del nombre del Papa como una máscara, tremoló nueva y resueltamente la bandera de la independencia italiana. El primero de estos documentos, dirigido á la ciudad de Roma, decia así: «ROMANOS: El Pontífice ha salido de Roma esta noche, »extraviado por funestos consejos. En estos solemnes mo»mentos no faltará el ministerio á los deberes que le impo»nen la seguridad de su patria y la confianza que le otorgó »el pueblo. Todas las disposiciones necesarias para conser»var el órden público y asegurar las vidas y las haciendas de »los ciudadanos están tomadas. Todas las tropas y todas las »guardias cívicas estarán sobre las armas, en sus respectivos »cuarteles, prontas á acudir donde la necesidad lo requiera. »El ministerio, unido á la Cámara de los representantes del »pueblo y el Jurado de Roma, tomarán las medidas ulteriores »que el imperio de las circunstancias exija. ¡Romanos! Con»fiad en nosotros; conservaos dignos del nombre que llevais; »responded con grandeza de alma á las calumnias de vuestros »enemigos.—Roma 25 de Noviembre de 1848.—Firmado.— »C. E. MUZARELLI, presidente.—GIUS. GALLETI.—GIUS. LU»NATI.—P. STERBINI.—P. CAMPELLO.—C. B. SERENI.»—La otra proclama, dirigida *A los guardias cívicos del Estado Pontificio*, se expresaba en los siguientes términos:—«El decidido »y concorde deseo de mantener intacto el órden público, áun »en medio de las más azarosas circunstancias, asegurará á »los pueblos la conservacion de la libertad, del honor nacio»nal y de todos los demás bienes civiles. A vosotros, solda»dos ciudadanos, á vosotros, legítimos defensores de la li-

»bertad, del órden y del honor nacional, el Consejo de mi»nistros envia palabras de aliento y de exhortacion. Ei es»pera que no exista uno tan malvado, tan perdido, que se »aprovechase de la ocasion actual para obrar mal impu»nemente y sembrar la discordia; pero si alguno lo usase, »vosotros quebrantareis su osadía en nombre de la patria co»mun.—Todavía huella el suelo de Italia el extranjero, y el »extranjero no podrá ser arrojado allende los Alpes, si el ór»den, la disciplina, la union y la completa observancia de las »leyes no reinan entre vosotros. Guardando y restaurando ta»les condiciones de todo bien público, vosotros, ciudadanos, »combatireis por la independencia de Italia contra la antigua »perfidia que sopla de continuo las malas pasiones. Tiempo »es ya de que se estrechen nuestras filas. ¡Oh! ¡por el ardor »de este sublime deseo de independencia nacional que os in»flama, por lo preciosas que os son las instituciones libres, »sagrada la religion de vuestros abuelos, y caras las familias »y la individualidad de las propiedades, enarbolad muy alta »la bandera del órden público y de la fraternal concordia, y »defendedla de todo atentado!—El Consejo de ministros tie»ne confianza en vosotros, soldados ciudadanos, porque sois »almas generosas, almas libres, almas italianas.—Roma 28 »de Noviembre de 1848.—C. M. MUZARELLI, presidente.— »T. MAMIANI.—G. GALLETI.—G. SERENI.—J. CAMPELLO. »—G. LUNETI.—P. STERBINI.»

El segundo de estos documentos no habia sido un acto tan espontáneo como el primero. Lo inspiró la contrariedad que originó en el Gobierno revolucionario de Roma la protesta que Pio IX se apresuró á publicar, apenas llegó á Gaeta, y que decia así: «PIO, PAPA IX, Á SUS MUY AMADOS SÚBDITOS.—Las vio»lencias usadas contra Nos en los últimos dias, y la voluntad »manifiesta de cometer otras, lo que Dios no permita, inspi»rando sentimientos de humanidad y moderacion en los áni»mos, nos han obligado á separarnos temporalmente de »nuestros súbditos é hijos, que siempre hemos amado y ama»mos.—Entre las causas que nos han movido á dar este paso, »que Dios sabe cuán doloroso ha sido á nuestro corazon, es »de grandísima importancia la de conservar la plena libertad

»en el ejercicio de la libertad suprema de la Santa Sede, que »podria fundadamente dudar el orbe católico, nos estuviese »impedido en las circunstancias actuales. Y si semejante vio»lencia nos causa grande amargura, contemplando la man»cha de ingratitud que ha caido sobre una clase de hombres »perversos á la vista de la Europa y del mundo, y mucho más »la que en sus almas ha impreso la ira de Dios, que tarde ó »temprano hace eficaces las penas establecidas por su Igle»sia.—En la ingratitud de los hijos reconocemos la mano »del Señor que nos hiere, y que quiere una satisfaccion de »nuestros pecados y de los de los pueblos; pero no podriamos, »sin faltar á nuestros deberes, dejar de protestar solemne»mente, á la vista de todos, como en la misma tarde funesta »del 16 de Noviembre y en la mañana del 17 protestamos »verbalmente ante el cuerpo diplomático, que nos honraba »con su compañía, y que tanto ayudaba á consolar nuestro »corazon, que se nos habia hecho una violencia inaudita y »sacrílega. En esta ocasion queremos repetir solemnemente »la protesta de haber sido subyugados por la violencia, y de»claramos, por tanto, que todos los actos nacidos de aquélla »no tienen fuerza ni legalidad alguna.—Las duras verdades »y las protestas que ahora exponemos, nos han sido arran»cadas por la malicia de los hombres y por nuestra concien»cia, la cual, en las circunstancias actuales, nos han estimu»lado vivamente al cumplimiento de nuestros deberes. Con»fiamos, sin embargo, que en presencia de Dios nos será per»mitido, al mismo tiempo, que le suplicamos aplaque su eno»jo, comenzar nuestra oracion con las palabras de un santo »rey y profeta: *Memento, Domine, David et omnis mansuetudi»nis ejus.*—Entre tanto, deseando no dejar en Roma huérfa»nos de Gobierno nuestros Estados, nombramos una comi»sion gubernativa, compuesta de los sugetos siguientes: »cardenal CASTRACANO; monseñor Roberto Roberti, príncipe »de ROVIANO; príncipe BARBERINI; marqués de REVILACQUA »DI BOLOGNE; marqués RICCI DI MAURATIA; teniente general »ZUCCHI.—Al confiar á la referida comision gubernativa la »direccion de los negocios públicos, recomendamos á todos »nuestros súbditos é hijos la tranquilidad y la conservacion

»del órden.—Finalmente, queremos y mandamos que todos »los dias se eleven á Dios ardientes plegarias por nuestra hu»milde persona, y á fin de que devuelva la paz al mundo, y es»pecialmente á nuestros Estados y á Roma, donde estará »siempre nuestro corazon, cualquiera que sea el punto del »redil de Cristo donde nos hallemos. Nos, precediendo á to»dos como corresponde al supremo sacerdocio, invocamos »devotísimamente á la gran Madre de misericordia y Vírgen »inmaculada, y á los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, para »que, como ardientemente lo deseamos, se aparte de la ciu»dad de Roma, y de todo el Estado, la indignacion de Dios »omnipotente.—Dado en Gaeta á 27 de Noviembre de »1848.—Pio, Papa IX.»

Tan luego como en Roma se recibió esta protesta, se encendieron en viva agitacion todos los círculos demagógicos. La manifestacion popular tomaba amenazador incremento. Pero el Consejo de los Diputados se reunió inmediatamente, calmando la multitud turbulenta con disposiciones propias de tales circunstancias, de tales necesidades y de tales inteligencias. Á la protesta de Pio IX, respondió una proclama, digna de ser conservada entre los documentos de la historia. Decia así:—«A los pueblos de los Estados Pontificios. »Ha circulado un escrito que dice firmado por el Pontífice »en Gaeta el 27 de Noviembre, el cual contenia una protesta »de nulidad de los actos de su Gobierno, y nombra una com»sion gubernativa, mientras que algunos de sus individuos, »lejos de aceptar, se han alejado de estos Estados. Como era »natural, este escrito ha llamado la atencion del Consejo de »los Diputados para proveer á la tutela de los derechos cons»titucionales y del órden público, dar fuerza al ministerio é »impedir las consecuencias que los enemigos de Italia qui»sieran promover suscitando luchas intestinas para debilitar »la fuerza de nuestra libertad. En este concepto, el Consejo »ha tomado en su reunion pública de anoche las resolucio»nes siguientes:—*Primero*: Reconociendo el Consejo de Di»putados que el escrito firmado por el Pontífice en Gaeta »el 27 de Noviembre no tiene carácter alguno de autenticidad, »ni de una publicidad regular, y que, áun cuando así no fue-

»ra, no presentando bajo ningun concepto el carácter de »constitucional á que está sometido no ménos el Soberano »que la Nacion, no podria tener efecto alguno: y debiendo »además obedecer á la ley de la necesidad y de la urgencia »de tener un Gobierno, declaran que los actuales ministros deben continuar en el ejercicio de todos los actos gubernativos, mientras otra cosa no se determine.—*Segundo*: Que »se envie inmediatamente una Diputacion del Consejo á Su »Santidad, para invitarle á que vuelva á Roma.—*Tercero*: Que »se invite al alto Consejo á que haga igual declaracion, y »concurran algunos de sus individuos á formar la Diputacion que se ha de enviar á S. S.—*Cuarto*: Que se dirija una »proclama al pueblo romano y al Estado, participándole las »medidas tomadas por el Consejo de Diputados, y otra á la »Guardia Cívica, recomendándole la tutela del órden público.—Al manifestar el Consejo de Diputados las resoluciones que ha creido más urgentes para el interés público »espera confiadamente en que el pueblo continuará en la »conducta firme, virtuosa y tranquila con que hasta »ahora ha desmentido las calumnias, embotado las armas »y merecido bien de su patria.—Roma 4 de Diciembre »de 1848.—STURBINETTI, presidente.—FUSCONI, ROSSI, vicepresidentes.—MASCORANTI, CAPORIANI, secretarios.»

En cumplimiento de estos acuerdos se dispuso con toda premura la marcha de la comision que habia de ir á Gaeta, compuesta del vicepresidente de la Cámara, Fusconi, del abate Nizzi, diputado, del senador príncipe Corsini y de dos miembros del alto Consejo, monseñor Pierri y monseñor Arrigui. Entretanto la policía de Nápoles habia recibido órden de detener en la frontera esta comision, sin dejarla penetrar en el territorio del Rey Fernando, y de regreso á Roma, habiéndose presentado al Consejo de Diputados para dar cuenta de su cometido, el vicepresidente Fusconi lo hizo con el siguiente lacónico discurso en la sesion del dia 8: «Habiendo entrado, dijo, en territorio napolitano, un co»misario de policía nos preguntó si nos dirigiamos á Gaeta, »y habiéndole contestado afirmativamente, nos manifestó »tenia órden de no permitir que entrase en los dominios de

»Nápoles la diputacion, y que esta órden comprendia tam-»bien al senador. Pedimos que nos enseñase la órden en »virtud de la cual obraba: contestó que esto estaba fuera de »sus instrucciones. La diputacion pensó entónces como lo »más acertado escribir al cardenal Antonelli, mayordomo »del palacio pontificio, manifestando el objeto que tenia y »rogándole se sirviera contestar inmediatamente. Un gen-»darme napolitano nos trajo la respuesta del cardenal, redu-»cida á que el Santo Padre, de su propia voluntad, habia »dicho desde Gaeta el 27 los motivos que le habian separa-»do de Roma momentáneamente, y que por esta causa no »podria recibir la diputacion; pero que continuaba rogando »á Dios que mirase con misericordia á Roma y á sus Esta-»dos. No pudiendo la diputacion llenar su objeto, regresó á »Roma.» La impresion primera que produjo esta fria explicacion de los hechos fué de pavor. Un gran silencio sucedió al discurso de Fusconi. Entónces Pantaleoni, otro diputado, procuró hacer la reaccion, proponiendo que se nombrase una comision para que de acuerdo con el ministerio examinase los hechos y las circunstancias y adoptase las medidas convenientes á la salud del Estado. Esta mocion fué aprobada calurosamente, y por consecuencia de ella Fusconi, Rossi, Sereni Lunati y Sbertini procedieron inmediatamente á deliberar. Luego se reunieron las dos Cámaras, acordaron el nombramiento de una comision compuesta de tres personas para que ejerciera el poder ejecutivo hasta que el Sumo Pontífice volviera á Roma, ó nombrarse al ménos un poder que le reemplazase dentro de las formas constitucionales, y, prévia votacion, fueron designados para la interinidad de las supremas funciones ejecutorias el senador príncipe Corsini, el diputado por Bolonia Zucchi y Camerata, podestá de Ancona.

Apenas llegó á Gaeta la nueva de estos sucesos, el Papa dictó otra nueva protesta, cuya energía acabó de desesperar á los romanos. Hé aquí los términos de documento tan importante:—«Pio Papa IX: Elevados por divina disposicion y »de un modo casi maravilloso al Supremo Pontificado, á pesar »de nuestra indignidad, fué uno de nuestros primeros debe-»res el trabajar en procurar la union entre los dos súbditos

»del estado temporal de la Iglesia, en consolidar la paz de »las familias, en hacerlas bien y en tratar de todos modos, y »en cuanto de Nos dependiera, de poner floreciente y pacífico »el Estado. Pero los beneficios de que nos hemos esforzado »en colmar á nuestros súbditos, las instituciones más ám- »plias con que hemos condescendido á sus deseos, léjos de »inspirar, lo decimos francamente, la gratitud y reconoci- »miento que teniamos derecho á esperar, han valido sólo »proporcionar á nuestro corazon reiterados disgustos y amar- »guras de parte de los ingratos, cuyo número nuestro ojo »partenal desearia ver disminuirse de dia en dia.—Ahora todo »el mundo sabe de qué manera han correspondido á nuestros »beneficios, el abuso que han hecho de nuestras concesiones »y cómo desnaturalizándolas, dando á nuestras palabras un »sentido impropio, han tratado de extraviar la multitud de »tal suerte que hasta de esos beneficios y de esas institucio- »nes han hecho ciertos hombres un arma para cometer los »más violentos excesos contra nuestra autoridad soberana y »contra los derechos temporales de la Santa Sede.—Nuestro »corazon se niega á recordar uno por uno los últimos acon- »tecimientos, á contar desde el 15 de Noviembre, dia en que »un ministro que gozaba de nuestra confianza, fué bárbara- »mente degollado por la mano de un asesino, á quien aplaudió »una turba de desatentados enemigos de Dios y de los hom- »bres, de la Iglesia y de toda buena institucion política. Este »primer crímen abrió la puerta á la série de crímenes cometi- »dos al dia siguiente con una impudencia sacrílega, crímenes »que han incurrido ya en la execracion de todos los hombres »de nuestro Estado, de Italia y de Europa, y que incurrirán »en la de los de las otras partes del mundo. Por tanto, pode- »mos ahorrar á nuestro corazon el inmenso dolor de relatarlos »aquí. Nos hemos visto obligados á alejarnos del lugar en que »se cometieron, de ese lugar en que la violencia nos impedia »poder remediarlos, reducidos como estábamos á llorar con »los hombres de bien, á deplorar como ellos los tristes acon- »tecimientos y la impotencia más aflictiva todavía de todo »acto de justicia, contra los autores de esos abominables crí- »menes.—La Providencia nos ha conducido á esta ciudad de

»Gaeta, donde hallándonos en el pleno goce de nuestra liber-
»tad, hemos renovado solemnemente, contra las mencionadas
»violencias y atentados, las protestas que ya desde el primer
»momento habiamos hecho en la misma ciudad de Roma, en
»presencia de los representantes de las Córtes de Europa
»y de otras naciones lejanas, acreditadas cerca de Nos. Por
»el mismo acto, sin derogar en nada las instituciones crea-
»das por Nos, hemos cuidado de dar temporalmente á nues-
»tros Estados una representacion gubernamental legítima, á
»fin de que en la capital y en todo el Estado se atendiese al
»curso regular y ordinario de los negocios públicos, así como
»tambien á la proteccion de las personas y de las propieda-
»des de nuestros súbditos. Ha sido, además, prorogada por
»Nos la sesion del alto Consejo y del Consejo de los Diputa-
»dos, que recientemente habian sido llamados á proseguir
»sus interrumpidas sesiones. Pero estas determinaciones de
»nuestra autoridad, lejos de hacer volver á la senda del de-
»ber á los perturbadores y autores de las violencias sacrílegas
»que acabamos de recordar, los han impulsado á mayores
»atentados, porque arrogándose estos derechos de soberanía,
»que solo á Nos pertenecen, han instituido en la capital, por
»medio de ambos Consejos, una representacion gubernamen-
»tal ilegítima, con el título de *Junta provincial y suprema del*
»*Estado*, segun lo han publicado en acta del 12 de este mes.
»—Los deberes de nuestra soberanía, á los que no podemos
»faltar; los juramentos solemnes, con que delante del Señor
»hemos prometido conservar el patrimonio de la Santa Sede,
»y trasmitirle íntegro á nuestros sucesores, Nos obligan á
»levantar solemnemente la voz, y á protestar ante Dios y á
»la faz del Universo contra ese grande y sacrílego atentado.
»Por tanto, Nos declaramos nulos y sin fuerza alguna, ni
»valor legal, los actos expedidos á consecuencia de las violen-
»cias que se Nos han hecho, protestando, particularmente,
»que esa Junta de Estado, establecida en Roma, no es otra
»cosa que una usurpacion de nuesto soberano poder, y que
»dicha junta no tiene, ni de modo alguno puede tener auto-
»ridad alguna. Sepan, pues, todos nuestros súbditos, de
»cualquier clase y condicion que sean, que en Roma y en

»toda la extension del Estado pontificio, no hay, ni puede »haber poder legítimo alguno que no emane expresamente de »Nos; que por el motu proprio soberano del 27 de Noviembre, »hemos instituido una comision temporal de Gobierno, y que »á ella pertenece exclusivamente el gobierno del Estado, »durante nuestra ausencia, y hasta que Nos mismo dispon- »gamos otra cosa.—Dado en Gaeta á 27 de Diciembre de »1848.- -Pio, Papa IX.»

Era natural que esta guerra de derechos produjera sus resultados más lógicos en el elemento revolucionario de Roma. Sostenia incesantemente con eléctrica conmocion el lenguaje de la prensa y los discursos de la tribuna. Los periódicos habian iniciado la cuestion de la congregacion de una Constituyente, y los representantes de veinte ciudades de la Romaña, de las Marcas, de Ferrara, de Besona y de Peruggia, reunidos al efecto en Bolonia, dirigieron á la Cámara un mensaje vigoroso en este sentido, pidiendo además que se nombrase un gobierno provisional, en el caso que no pudiera obtenerse del Papa una reconciliacion pronta y sincera. No obstante, la Cámara nada habia resuelto, cuando llegó el rescripto pontifical del 27 de Diciembre. Su lectura excitó los ánimos, hasta la desesperacion. Los lábios, acostumbrados á maldecir, prodigaron sobre el nombre del Papa las injurias más atroces, y el Ministerio que dirigia el curso de la revolucion, presentó á la Cámara el proyecto de ley, que se copia á continuacion, y que el 29 del mismo mes fué elevado á decreto:—«Vistas las reclamaciones y manifestacion »de la capital y de las provincias; vista la nota presentada »por la Junta Suprema de Estado al Ministerio y comunicada »por éste á la Cámara de los Diputados: considerando que, »atendido el peligro de una excision en las provincias y de »una revolucion social, como tambien la necesidad imperio- »sa de remediar el estado desastroso de la Hacienda, la ley »suprema de la salud pública manda convocar á la nacion, »para que por medio de una representacion universal, con »omnímodos poderes, manifieste su voluntad y tome las dis- »posiciones necesarias. A propuesta del Gabinete, la Cá- »mara de Diputados decreta.—*Artículo primero.* Se convoca

»en Roma una Asamblea Nacional que represente con ple-
»nos poderes el Estado Romano.—*Artículo segundo*: El objeto
»de esta Asamblea será tomar todos los acuerdos que juzgue
»oportunos, y determinar los medios convenientes para con-
»solidar y regular satisfactoria y permanentemente la causa
»pública, en conformidad con los votos y tendencias, si no
»de toda, de la mayor parte al ménos de la poblacion.—
»*Artículo tercero*: El 21 de Enero deberán reunirse los cole-
»gios electorales para elegir los representantes del pueblo en
»la Asamblea Nacional.—*Artículo cuarto*: La eleccion tendrá
»por base la poblacion.—*Artículo quinto*: Los representantes
»serán doscientos.—*Artículo sexto*: Se repartirán en los dis-
»tritos electorales existentes en la actualidad, de manera
»que cada uno elija dos.—*Artículo séptimo*: El sufragio será
»directo y universal.—*Artículo octavo*: Son electores todos
»los nacionales de veinte y un años cumplidos, con un año
»de domicilio, que no hayan sido privados ó suspensos de
»sus derechos civiles por una disposicion judicial.—*Artículo*
»*noveno*: Son elegibles todos los electores de veinte y cinco
»años de edad.—*Artículo décimo*: Todos los electores votarán
»en la cabeza del distrito electoral. Cada papeleta contendrá
»tantos nombres como diputados nombra la provincia.—*Ar-*
»*tículo undécimo*: La votacion será secreta. Nadie podrá ser
»proclamado representante del pueblo sin reunir quinientos
»votos por lo ménos.—*Artículo duodécimo*: Cada representan-
»te recibirá una indemnizacion de dos escudos (cuarenta
»reales) durante el tiempo de la legislatura, que no podrá
»renunciar.—*Artículo décimotercio:* El Gobierno arreglará los
»detalles de la ejecucion del presente decreto.—*Artículo déci-*
»*mocuarto*: La Asamblea nacional abrirá sus sesiones en
»Roma el 5 de Febrero próximo.—*Artículo décimoquinto*: El
»presente decreto se enviará á todas las provincias, publicán-
»dose en todos los ayuntamientos.» No se hizo esperar una
nueva protesta de Su Santidad. Hé aquí los términos de la
alocucion en que se contenia y que se promulgó con fecha
del 1.° de Enero de 1849:—«PIO PAPA IX, Á SUS AMADOS
»SÚBDITOS:—En esta pacífica morada á donde plugo á la
»Divina Providencia conducirnos para poder manifestar li-

»bremente nuestros sentimientos y voluntad, esperábamos »ver manifestarse el remordimiento de nuestros súbditos por »los sacrilegios y crímenes cometidos contra personas de »nuestro servicio, de las cuales unas fueron muertas y ultra»jadas otras.—Tambien esperábamos muestras de arrepen»timiento por los desmanes cometidos en nuestro palacio y »contra nuestra misma persona; sin embargo, no hemos vis»to llegar sino una estéril invitacion para que volviésemos »á nuestra capital, sin una palabra de reparacion por aquellos »atentados, sin la menor garantía capaz de asegurarnos con»tra los fraudes y violencias de ese tropel de furiosos, cuyo »bárbaro despotismo está tiranizando á la ciudad de Roma y »á los Estados de la Iglesia. Esperábamos, en fin, que las »protestas y las órdenes emanadas de Nos llamarian á sus »deber[illegible] idelidad y sumision á los que desprecian y »conculcan una y otra en la capital de nuestros Estados. »—En vez de esto, un nuevo acto, más monstruoso aún, »de abierta felonía y de verdadera rebelion, audazmente co»metido por esos hombres, ha colmado la medida de nues»tros dolores, y excitado al mismo tiempo nuesta indigna»cion, así como deberia contristar á la Iglesia universal. »Hablamos de este acto detestable bajo todos conceptos con »el que se ha pretendido disponer la convocacion de una lla»mada Asamblea Nacional de los Estados romanos en vir»tud de un decreto de 23 de Diciembre último, para estable»cer las nuevas formas políticas que han de darse á aquéllos. »—De este modo, juntando iniquidad á iniquidad, los auto»res y cómplices de una anarquía demagógica tratan de su»primir la autoridad temporal del Pontífice romano sobre los »dominios de la Santa Iglesia, no contando con que esta »autoridad se halla establecida de un modo irrefragable so»bre los más antiguos y sólidos derechos, y como tal vene»rada, reconocida y protegida por todas las naciones. Hasta »suponen ó quieren hacer se crea que este poder soberano »está sujeto á controversia y depende del capricho de los »facciosos.—Queremos escusar á nuestra dignidad la humilla»cion de detenernos á hablar sobre lo que tenia de monstruo»so este acto abominable, no ménos absurdo por su orígen

»que ilegal por su forma, y completamente impío en su obje-
»to. Pero corresponde á la autoridad apostólica de que estamos,
»aunque indignamente, revestidos, corresponde á la respon-
»sabilidad que nos liga, en virtud de juramentos sacrosantos
»prestados en presencia del Todopoderoso, no solamente
»protestar de la manera más enérgica y eficaz contra ese
»acto, sino condenarlo á la faz del universo como un aten-
»tado enorme y sacrílego, cometido en perjuicio de nuestra
»independencia y de nuestra soberanía, digno de las penas
»establecidas en las leyes divinas y humanas.—Estamos
»persuadidos de que, al recibir tan imprudente invitacion, os
»habreis sentido santamente irritados y habreis lanzado lejos
»de vosotros una provocacion tan culpable y vergonzosa;
»mas, á pesar de esta persuasion, y para que ninguno pueda
»decirse engañado por seducciones falaces y predicadores de
»doctrinas subversivas, y para que nadie pretenda ignorar lo
»que traman los enemigos de todo órden, de toda ley, de todo
»derecho, de toda verdadera libertad y de vuestra felicidad
»personal, hemos resuelto levantar nuevamente nuestra voz
»y difundirla por todas partes, de tal modo, que os dé más
»y más certeza de la absoluta prohibicion, por la cual os im-
»pedimos á vosotros, nuestros súbditos, de cualquiera clase
»y condicion á que pertenezcais, tomar parte alguna en las
»reuniones que osan tener para la eleccion de individuos que
»hubiesen de ir á la Asamblea que condenamos.—Os recor-
»damos, al mismo tiempo, que esta nuestra absoluta prohi-
»bicion, está además sancionada por los decretos de nuestros
»predecesores y los Concilios, especialmente, el general de
»Trento (sesion XXII, cap. 11 *de Reforma*); decretos por los
»cuales ha fulminado la Iglesia, en muchas ocasiones, sus
»censuras, y, principalmente, la excomunion mayor en que
»incurren, sin necesidad de nueva monicion, cualesquiera
»que osaren hacer culpables de atentar contra la soberanía
»temporal de los Pontífices romanos. Os declaramos, igual-
»mente, que han incurrido ya en estas penas espirituales
»cuantos han tenido parte en el acto que hemos prohibido, y
»en todos los que anteriormente se han dirigido contra nues-
»tra soberanía, y, asimismo, todos aquellos que de cualquier

»otra manera, y bajo mendaces protestas, han turbado, vio»lado ó usurpado nuestro poder.—No obstante, si nos senti»mos obligados, por un deber de conciencia, á defender el »sagrado depósito, el patrimonio de la esposa de Jesucristo, »confiado á nuestros cuidados, y á servirnos de la espada de »la justa severidad, que el mismo juez nos ha entregado á »este efecto; no por ella debemos olvidar jamás que ocupa»mos en la tierra el lugar de aquél, que áun cuando ejerce su »justicia, no deja de usar de su misericordia.—Así, pues, »levantando nuestras manos al cielo, mientras le confiamos »y recomendamos, de nuevo, una causa absolutamente jus»ta, que es la suya, puesto que es la nuestra, y declarando »de nuevo que, con la ayuda de su omnipotente gracia, esta»mos dispuestos, por la defensa y la gloria de la Iglesia ca»tólica, á beber hasta las heces el cáliz de las persecuciones, »que el Hijo de Dios quiso beber el primero, por nuestra sal»vacion, no cesaremos de suplicarle y rogarle que acoja be»nignamente las fervientes oraciones que incesantemente le »dirigimos de dia y de noche, por la salvacion y la conver»sion de los extraviados.—No amanecerá, ciertamente, dia »alguno más dulce y alegre para Nos, que aquel en que nos »sea dado ver volver al redil del Señor aquellos hijos de »quienes hoy nos vienen tantas tribulaciones y amarguras. »La esperanza de gozar pronto de un dia tan feliz se fortifica »en Nos, por la consideracion de las oraciones universales »que, uniéndose á las nuestras, salen de los lábios y del co»razon de los fieles de todo el universo católico, hácia el »Trono de la Misericordia divina, rogándole, instándole y »estrechándole, sin descanso, á que cambie el alma de los »pecadores y los traiga al camino de la verdad y de la justi»cia.—Dado en Gaeta á 1.° de Enero de 1848.—Pio, Pa»pa IX.»

Mientras que esto pasaba, habian llegado á las puertas de Roma dos de los corifeos más populares de la liga revolucionaria de Italia: Mazzini, que no traia más soldados que su talento; y Garibaldi, que habia arrastrado consigo todos sus legionarios, que componian la porcion más fogosa y entusiasta de la juventud lombarda, de aquella juventud que,

agitada de algun tiempo atrás por la pasion de la patria una, corrió presurosa á las armas á realizar su epopeya, ante aquellas proclamas que tres meses ántes habian encendido la Italia en una hoguera, y que áun hoy mismo no se pueden leer, sin sentirse invadido del vértigo del entusiasmo. El primero de estos tres insignes monumentos literarios, era el manifiesto de Mamiani, Gioberti y Romeo *á todos los pueblos de Italia*.—¿Qué decia aquel escrito?—Hélo aquí:—«La Italia debe formar una sola nacion: la unidad de costumbres, »de lenguaje, de literatura; su posicion geográfica que le separa del resto de Europa, deben, por un acontecimiento más »ó ménos distante, reunir todos los Estados italianos bajo »una sola bandera. Esta solemne asercion ha sido pronunciada por Napoleon en Santa Elena, cuando, por uno de esos »efectos que llamaban las ideas del Emperador desterrado hácia la tierra de sus padres, dictaba su maravillosa descripcion »de Italia.—La confederacion, que confirma este juicio, se dirige llena de confianza á los príncipes y Parlamentos italianos »para proponerles un medio eficaz de borrar todos los errores »de lo pasado y evitar los peligros del porvenir.—El medio »que en la situacion actual de la Italia el Congreso juzga »más conveniente para conciliar de una manera positiva la »dignidad de las dinastías con el interés de los pueblos, consiste en convocar inmediatamente una Asamblea constituyente que tenga por objeto formar una fuerte y santa confederacion italiana.—La confederacion espera que su proposicion será acogida por los mismos sentimientos patrióticos con que ha sido dictada, sustrayendo de este modo su »querida patria al azote de la anarquía que amenaza algunas provincias, y que invadirá toda la Península, si se dilata por más tiempo la expulsion de los extranjeros ó la organizacion interior de esta confederacion tan des[illegible]» Despues que hablaron así los estadistas, tomó la voz [illegible] ro el tribuno y luego la espada. Aquel tribuno era Mazz[illegible] aquel sable el de Garibaldi. Mazzini decia: «Oigase un grito »de guerra por todas partes: ¡Guerra al Austria y Soberanía »nacional!—La nacion dictará las leyes y proclamará las consecuencias de la victoria italiana. Todos los que os halleis

»entre los Alpes y el mar, pensad que esta guerra es la vues»tra, y que es una guerra nacional. Allanad los obstáculos y »venid.—¡Una fé, una patria y una bandera!—¡Levantaos »de una vez, y sed grandes!—¡Viva la Italia!»—A este grito Garibaldi respondia:—«¡PUEBLO LOMBARDO! He oido vuestro »grito, y héme aquí con vosotros, deseando encontrarme »siempre con hombres esforzados y generosos. En un sitio »más á propósito para el combate, y en medio de ciudadanos »de alma italiana como son las vuestras, iré á reunirme ma»ñana con vosotros, y flotará bien pronto mi bandera en la »santa tierra de Lombardía. Llevo conmigo un puñado de va»lientes que se me presentan á cada momento; me acompañan »las alegres aclamaciones de la multitud; he tocado con la »punta de mi espada las cenizas de Teruccio. ¡Valor, lom»bardos! ¡A las armas, italianos! Que sea ésta la guerra del »pueblo, que desprecia los obstáculos, se burla de los peli»gros, y no cuenta el número de sus enemigos. ¡Guerra de »venganza nacional sin cuartel ni tregua! ¡Hasta que nos »veamos en medio de la refriega!»—La ira patriótica lombarda no pudo con la serena tenacidad austriaca; pero toda la Italia volvió los ojos á Roma como su nueva Jerusalem. ¿Cómo habian de recibirse, en medio del delirio patriótico de la libertad, de la unidad, de la independencia las excomuniones del Pontífice?

Al conocerse el Manifiesto pontificio, los patriotas salieron á las calles á besar en los ojos y en la boca la bacante del tumulto. Despues de la primera impresion de frenesí, el pueblo se entregó al sarcasmo, y se improvisó un entierro burlesco del rescripto. Entre tanto la Comision Provisional del Gobierno romano lanzaba á los vuelos de la publicidad un contra-manifiesto, concebido en los términos siguientes:—«Considerando que la convocacion de una Asamblea Na»cional ha sido reclamada por el voto universal, y que exige »la necesidad de consultar al pueblo para establecer un »órden político y proveer otras necesidades urgentes del »Tesoro;—Considerando que las tentativas hechas para »impedir la convocacion de esta Asamblea es un aten»tado manifiesto contra los derechos del pueblo, único

»juez competente para decidir las grandes cuestiones del »Estado en las circunstancias extraordinarias en que el país »se encuentra;—Considerando que sin la Asamblea nacio»nal romana habria imposibilidad de reunir la Constituyen»te italiana que está llamada á asegurar la libertad é indepen»dencia de la patria comun;—Considerando que un partido »reaccionario está empleando todos los medios, hasta los »más viles, para encender la guerra civil y destruir el órden y »tranquilidad que han hecho admirable á nuestro pueblo y »asegurado la vida y los bienes de los ciudadanos, decreta:— »Toda persona particular, ó funcionario público, que trate »de estorbar directa ó indirectamente la convocacion de los »colegios electorales que están llamados á nombrar los re»presentantes de la Asamblea Nacional, ó trate de encender »la guerra civil aconsejando al pueblo y al ejército la desobe»diencia á las autoridades constituidas, será declarada per»turbadora del órden público y enemiga de la patria y casti»gada con todo el rigor de las leyes. A este efecto, se resta»blece en Roma una *Comision de salud pública*, presidida por »el prefecto de policía, con el encargo de que se cumpla la »ley con rapidez y energía. Cada presidente establecerá en su »provincia una comision análoga. Los ministros del Interior »y de Justicia quedan encargados en lo que les concierne de »la ejecucion del presente decreto.» El reto del Papa estaba recogido, y sus excomuniones y mandatos se recibian á cañonazos.

Las elecciones tuvieron lugar de una manera solemne, y en Roma sólo se emitieron 25.000 sufragios á Sbernetti, Armellini, Sbertini, Muzarelli, Galleti, Leifoni, Campello, Derosi, Calandrelli, Gabusi, Mariani y Bonaparte, príncipe de Canino. El 28, á las doce de la mañana, fueron proclamados los diputados de Roma desde lo alto del Capitolio, enarbolada en él la bandera nacional de Italia, al compás de los cañonazos disparados por la artillería cívica y al repique de las campanas. No tardaron en llegar los representantes de las provincias: de modo que, al inaugurarse la Asamblea el 5 de Febrero, pudieron asistir ciento cuarenta diputados. Al terminar el ministerio su discurso de apertura, en que hizo

constar que Pio IX no habia comprendido su mision, el presidente decia:—«Vosotros os sentais entre los sepulcros de »dos civilizaciones: el sepulcro de la Italia de los Césares, y »el sepulcro de la Italia de los Papas. Elevad sobre ellos el »edificio nuevo, y la nueva obra no será ménos grande que »*las que han concluido*. Inaugurad vuestros inmortales tra»bajos con estos dos nombres: ¡ITALIA y PUEBLOS!»—Por si en Gaeta no se habia entendido bien esta expresiva indicacion, aquella Cámara no quiso tardar en dar muestras de su rencor contra el Pontificado; así fué que á los cuatro dias de congregada, expidió al mundo el siguiente: «DE»CRETO FUNDAMENTAL.—*Artículo primero*: El Papado ha de»caido de hecho y de derecho del Estado romano.—*Artícu»lo segundo*: El Pontífice romano tendrá todas las garantías »necesarias para su independencia en el ejercicio de su po»testad espiritual.—*Artículo tercero*: La forma de gobierno »del Estado romano es la democracia pura, y tomará el glo»rioso título de República Romana.—*Artículo cuarto*: La »República Romana tendrá con el resto de la Italia las rela»ciones que exige *la nacionalidad comun*.—El presidente, »J. GALLETI.—Los secretarios, J. PENACCHI.—ARCODANTI. »—FABRETTI.—A. ZAMBIANCHI.—Q. BARRELLI.—Roma 9 »de Febrero de 1849.»

Apenas llegó este documento á Gaeta, Antonelli, de órden del Papa, congregó al cuerpo diplomático que le habia seguido á los Estados del Rey Fernando de Nápoles. Martinez de la Rosa, al dar cuenta al Gobierno de Madrid del objeto de este llamamiento, lo describia así: «Reunidos todos á la »hora señalada en el Palacio que habita Su Santidad, fuimos »llamados á su presencia y le hallamos rodeado del Sacro »Colegio, en número de diez y seis cardenales. Su Santidad, »colocado en pie, leyó con voz clara y sonora, mostrándose »algun tanto conmovido al recordar los aciagos sucesos »ocurridos el 16 de Noviembre en Roma, el documento que »tengo la honra de remitir á V. E. adjunto, añadiendo des»pues de viva voz su deseo de que se tomase acta de tan so»lemne protesta, remitiéndola á nuestras córtes y Gobiernos »respectivos. Despues de unas breves palabras pronunciadas

»por el embajador de Francia, contesté á Su Santidad que »nos apresurariamos á cumplir su deseo, trasmitiendo la »protesta á nuestros Gobiernos, los cuales indudablemente »tomaban el más vivo interés en una causa tan sagrada. Los »demás individuos del cuerpo diplomático dieron muestras de »adherirse á lo que en nombre de todos habia manifestado. »En seguida propuse á mis colegas, estando ya de acuerdo »con algunos de ellos, que bajásemos á la estancia que habi»ta mi primer secretario para extender un acta formal de lo »acaecido, lo cual me parecia muy conveniente al presente »y para lo futuro en asunto de tanta importancia y trascen»dencia; habiéndose extendido un acta cuya copia va ad»junta, y cuyo original, firmado por todos los miembros del »cuerpo diplomático que han asistido á este acto, va á depo»sitarse en manos del cardenal pro-secretario de Estado »para que obre en todos tiempos los efectos que haya lugar. »Desearé que mi conducta en esta ocasion merezca la apro»bacion de la Reina nuestra señora.» A esta carta acompañaba el *acta* y *protesta* que se citan, y que decian así:—«Con»vocados especialmente por circular de 12 del corriente de »Su Emma. el cardenal Antonelli, pro-secretario de Esta»do por órden de Su Santidad, los infrascritos miembros del »cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede nos »hemos reunido el 14 de Febrero de 1849, á las doce, en el »palacio de Gaeta. Su Santidad el Papa Pio IX, en presen»cia del Sacro Colegio y de los infrascritos, ha leido la pro»testa siguiente: «La série no interrumpida de atentados cometidos contra el dominio temporal de los Estados de la Iglesia preparados por muchos por ceguedad, y ejecutados por los que más malignos y más astutos se habian aprovechado de la dócil ceguedad de los primeros: série que ha llegado hoy al último grado de felonía con un decreto de la llamada Asamblea constituyente de 9 de Febrero corriente, en el cual se declara el Pontificado caducado de hecho y de derecho en el ejercicio del Gobierno temporal de los Estados Romanos, erigiéndose un llamado Gobierno de democracia pura con el nombre de República Romana, nos pone en la necesidad de levantar de nuevo nuestra voz contra un acto que se

presenta á la vista del mundo con el múltiple carácter de la injusticia, de la ingratitud, de la locura y de la impiedad; y contra el cual, Nosotros, rodeados del Sacro Colegio y en vuestra presencia, dignos representantes de las potencias y Gobiernos amigos de la Santa Sede, protestamos del modo más solemne, declarándolo nulo, como hemos hecho ya respecto de los actos precedentes. Vosotros, señores, fuisteis testigos de los acontecimientos tan deplorables de los dias 15 y 16 de Noviembre del año último, y conmigo los deplorásteis y condenásteis: vosotros alentásteis nuestro espíritu en aquellos funestos dias: vosotros nos seguísteis á esta tierra, donde nos condujo la mano de Dios, que levanta ó abate, pero no abandona á los que en él confian; vosotros nos servís aún en este mismo momento de ilustre acompañamiento, y por eso nos volvemos hácia vosotros, á fin de que repitais nuestros sentimientos y nuestras protestas á vuestras córtes y á vuestros Gobiernos. Precipitados los súbditos pontificios por obra siempre de la misma faccion audaz, enemiga funesta de la sociedad humana, en el más profundo abismo de toda miseria, Nos, como Príncipe temporal, y mucho más como cabeza y Pontífice de la religion católica, exponemos los ruegos y las súplicas de la mayor parte de los referidos súbditos pontificios, los cuales piden se rompan las cadenas que les oprimen. Pedimos al mismo tiempo que se mantenga el sagrado derecho del dominio temporal de la Santa Sede, de que goza hace tantos años por posesion legítima universalmente reconocida; derecho que en el órden presente se hace necesario é indispensable para el libre ejercicio del apostolado católico de esta Santa Sede. Es vivísimo el interés que en todo el mundo se ha manifestado en favor de nuestra causa, y por eso no nos atrevemos ni á dudar que será acogida con toda la simpatía y con todo el interés posible por las respetables naciones que representais.» «Hecha lectura de esta protesta, Su Santidad ha in»vitado á los infrascritos á tomar acta de ella y comunicarla »á sus córtes y Gobiernos respectivos. En consecuencia, ha»biéndose reunido en uno de los salones del mismo palacio, »los infrascritos han tomado de nuevo conocimiento de ella,

»y conforme al deseo manifestado por Su Santidad, han re»dactado y firmado la presente declaracion á fin de dar acta »de ella y de poner el original en manos de Su Eminencia el »cardenal pro-secretario de Estado para los efectos opor»tunos.»

Tal era el estado de los asuntos en Roma y en Gaeta, mientras el Gabinete de Madrid caia en las celadas que le tendia el de Francia, á fin de buscar dilaciones á la accion diplomática que Pidal habia propuesto y á todo género de intervencion española.

VI.

Mientras en Roma se hacian más activos los progresos de la Revolucion, Francia subrepticiamente, y ayudada de la Inglaterra, desarrollaba la política ménos sincera. Era, indudablemente, odiosa la cooperacion que la Gran Bretaña la prestaba [illegible] talia, Lord Minto representó el papel más repugnante [illegible] concitando en Turin y Florencia resistencias que, comprometiéndose en sérios compromisos para el Rey Cárlos Alberto, le habrian de acarrear á su abdicacion, como ya habia llevado á la caida á su gran ministro Vicente Gioberti, ya estimulando en Roma las vias revolucionarias contra el Papa. Por otra parte, lord Palmerston habia cuidado influir de tal modo en Portugal, que el conde de Colomby, nuestro embajador, tuvo al cabo que manifestar al Gobierno de Madrid, que del de Lisboa no debia esperarse ninguna cooperacion activa, porque «sobre la situacion del interior del país, »poco favorable para desprenderse de fuerzas armadas, me»diaban las amenazas de Inglaterra, que lo constituian en »absoluta imposibilidad.» Este pequeño triunfo diplomático se explotaba por el Gobierno de Luis Napoleon, á fin de hacer resaltar la importancia española; pero en tal momento, la Alemania vino en nuestro apoyo, y su influjo, así en Madrid como en Gaeta y en Nápoles, apresuró el término de las demoras capciosas, impuestas por los manejos anglo-franceses. El primer paso del Gabinete de Viena se dió cerca

de Su Santidad; harto cuidó, sin embargo, de que por lo pronto no se conociese visiblemente la mano que ponia sobre el asunto. El Gabinete de Austria era partidario de la intervencion activa de las armas, en lugar de la accion lenta é eficaz de la diplomacia; pero no queria ofender á España, que en este expediente habia tomado la iniciativa, y así el conde de Esterhazy, su embajador cerca del la Santa Sede, acordó con Antonelli una conducta, cuyos propósitos, desenvueltos hábilmente ante Martinez de la Rosa, no hicieron sospechar á éste ni su procedencia, ni su objeto último. Con candidez impropia de un diplomático, cuyos talentos estaban, á la sazon, conceptuados á tan grande altura, dentro y fuera de la Península, con la candidez propia de su carácter, escribia á Pidal la manera como la cuestion se le planteó, sin que su aguda perspicacia revelara en nada penetrar la enjundia de la misma intriga de q[illegible] hacia instrumento. Su despacho decia así:—«*El em[illegible]tor de S. M. cerca de Su Santidad, al ministro de Estado.*—Gaeta 8 de Febrero de 1849. »—EXCELENTÍSIMO SEÑOR.—Muy señor mio: En la tarde del »5 llegué á esta plaza en el vapor *Lepanto*, é inmediata»mente me presenté á Su Santidad, en cuya compañía se »hallaba el cardenal Antonelli; les manifesté que acababa de »recibir despachos de mi Gobierno, el cual continuaba afa»nándose por llevar á cabo la obra que habia emprendido, de »procurar el concierto entre las potencias, para restaurar »á Su Santidad en el ejercicio de su autoridad soberana; aña»diendo que, segun dicha comunicacion, si bien podia con»tarse con la franca cooperacion de Portugal y de Nápoles, »se habia hallado mala voluntad en los ministros del Pia»monte y la Toscana, y alguna indecision en el ministerio »francés.—Su Santidad expuso su agradecimiento por las »nobles gestiones practicadas por el Gobierno español, reca»yendo despues la conversacion sobre las disposiciones en »que se hallaban los Gabinetes ántes mencionados. Me pare»ció advertir que, preocupado el ánimo de este Gobierno con »la relacion de los escándalos de Roma, y la declaracion de »la República, que se mira allí como inminente, habia cierta »inclinacion á acudir al remedio más pronto, como suele

»acontecer en semejantes casos, y más cuando hay un par-
»tido impaciente que empuja en el mismo rumbo; y habien-
»do llegado el dia ántes el conde de Esterhazy, ministro
»plenipotenciario de Austria, sospeché que esta circunstan-
»cia, juntamente con los ofrecimientos que hubiese hecho,
»pudieran ser causa de la disposicion que advertia, por cuya
»razon, me limité á hablar, en términos generales, acerca de
»la necesidad de no tomar ninguna resolucion precipitada,
»por laudable que fuesen los sentimientos que la dictasen.—
»Expuso que cada dia se confirmaba más lo que desde un
»principio habia creido, respecto de vanas esperanzas de
»reaccion dentro de los Estados Pontificios; é insistió en que,
»una vez que parecia indispensable acudir á la intervencion
»extranjera, la de una sola potencia podia ofrecer gravísimos
»inconvenientes, siendo muy preferible, y más aún por su
»influjo moral, la cooperacion de las naciones católicas, en
»virtud de comun acuerdo, que el plan iniciado y seguido
»por el Gobierno español.—Me pareció conveniente suspen-
»der esta conferencia, basta adquirir más datos acerca de lo
»que hubiese traido el representante de Austria, y me des-
»pedí de Su Santidad, ofreciéndole darle parte al otro dia de
»los despachos de mi córte, en que tan bien retratados están
»sus deseos é intenciones.—A la mañana siguiente fué el
»cardenal Antonelli, á ver la fragata de S. M., *Villa de Bilbao*,
»cuyo excelente órden admiró, igualmente que los ministros
»de Portugal, de Nápoles, de Prusia y otros que nos acom-
»pañaron: y estando Su Eminencia al lado de los dos
»primeros y de mí, nos manifestó como un pensamiento suyo,
»y sin más carácter que ese, la idea de que Su Santidad re-
»clamase la intervencion armada de las cuatro potencias ca-
»tólicas que más inmediatamente podian prestarla; tales
»son, España, Austria, Francia y Nápoles, haciéndolo pre-
»sente á las demás, y explicándoles el motivo especial de
»este paso. Preguntóme el cardenal qué me parecia este pen-
»samiento, y le contesté que, por el pronto no hallaba in-
»conveniente en que, atendida la urgencia de los males, Su
»Santidad reclamase el auxilio real y efectivo de las poten-
»cias católicas, que tan interesadas estaban en restablecerlo

»en el libre ejercicio de su autoridad; pero que hallaba algun »reparo en que sólo se pidiese auxilio á cuatro potencias ca»tólicas, y no á las demás, que en mi concepto, esto pudiera »lastimar a las que se viesen excluidas, aunque se alegase el »motivo de hallarse más distantes; que esto ofrecia el incon»veniente que pareceria desviarse, algun tanto, del plan pro»puesto por la córte de España, que ha comprendido en su »invitacion á todas ellas; que no pudiéndose contar con las »córtes de Turin y Florencia, que habian respondido con »una negativa, se reducia la diferencia entre el proyecto de »España y el que ahora se indicaba al Portugal, que tan fa»vorablemente se mostraba, y á la Baviera, que era proba»ble respondiera en los mismos términos que el Austria.— »Al dia siguiente ofrecí mis respetos á Su Santidad, y como »no hubiese nada en el despacho reservado de Vuecencia, »ni en la comunicacion que se habia dirigido al embajador »de S. M. en París, que no fuera muy honroso para el Go»bierno de S. M., á la par que grato al Sumo Pontífice, se »lo leí á Su Santidad en castellano, interrumpiéndose la lec»tura con oportunas observaciones, en que Su Santidad ma»nifestaba su conformidad con las ideas del Gobierno español, »y celebraba el modo firme y decoroso [illegible] dicho docu»mento estaba redactado; dándome las [illegible] gracias »por el vivo interés que tomaban en favor de [illegible] la Reina »Nuestra Señora y su Gobierno, diciéndome, por último, »estas propias palabras:—«*El cardenal Antonelli, mi secreta»rio de Estado, no pudiera escribirlo en mejores términos;*» á lo cual »contesté á Su Santidad;—«*No es extraño; pues el Gobierno »español, segun sus mismas aspiraciones, mira la causa de Vuestra »Santidad como suya propia.*»—Su Santidad me habló del pen»samiento de dirigirse á las potencias católicas, pidiendo con »urgencia eficaces socorros, y me pareció indicar que se ha»ria á todas ellas, excluyendo al Gobierno de Piamonte y al »de Toscana, por la conducta que observaban y la protesta »que habian hecho, exclusion que me habia tambien ma[illegible]do el cardenal, y en que prometí, por mi parte, ro»[illegible]de.—Su Santidad se dignó, al hablarme de las bue»nas disposiciones del Austria, leerme una parte de la carta

»latina que habia enviado aquel soberano, en que despues »de manifestarle las disposiciones más benévolas y los deseos »de favorecerle, se encuentra un período notable, en que aquel »Monarca expresa no ser, en manera alguna, su ánimo en»trometerse en el régimen interno de los Estados Pontifi»cios, ni de los demás de Italia; añadiendo que considera la »cuestion de Roma bajo el aspecto católico, sirviéndose casi »de las mismas palabras que ha empleado desde un principio »el Gobierno español, al separar atinadamente la cuestion »religiosa de la cuestion política, coincidencia que hice notar »á Su Santidad, y en la que desde luego convino.—Debo ma»nifestar á V. E. que, en todo el curso de la conversacion »con Su Santidad, así como en las varias conferencias que »desde mi última llegada á esta plaza he tenido con el car»denal secretario de Estado, igualmente que con los repre»sentantes de otras potencias, mis conatos se dirigian á »probar que el plan más propio y efectivo, no sólo mirando al »presente, sino atendiendo á lo venidero, es el propuesto por »la córte de España, pues que al mero anuncio del acuerdo »de las potencias católicas para restablecer al Papa en sus »dominios, por los medios de ejecucion que entre ellos se »acordara, predominó un efecto moral de inmensa trascen»dencia, y colocaria esta cuestion en la superior esfera que »por su índole le corresponde.—Ha sido tal hasta ahora la »conducta del Gobierno de S. M., y sus hechos han corres»pondido tan fielmente á sus palabras, que inspira así á Su »Santidad como á los cardenales y demás personas interesa»das en su justa causa, la más cumplida confianza, siendo »grato oir repetidamente de boca de los representantes de »las demás potencias que España es la que está adquiriendo »más gloria en ocasion tan señalada.—Despues de escrito »este despacho, he tenido una larga conferencia con el car»denal, de la cual he inferido, en resúmen, que apenado este »Gobierno por la situacion de Roma y el temor de mayo»res males, se siente muy inclinado á pedir la inmediata in»tervencion armada de Austria, de Nápoles, de Francia y de »España, participándolo al mismo tiempo á las demás po»tencias católicas, cuyo auxilio no se aguardará por tardío

»y noticiando este paso á todos los Gobiernos de Europa. El »cardenal acababa de tener una larga conferencia con el con»de Esterhazy, y segun éste le habia dado á entender, el Aus»tria está dispuesta y pronta á intervenir si lo reclama el Pa»pa.—Las mismas disposiciones me ha dicho Su Eminen»cia que le habia manifestado el Rey de Nápoles, á quien ha»bia hablado sobre el mismo asunto.—Su Eminencia me leyó »el despacho que con esta fecha envia á ese nuncio, aludien»do á la posibilidad de que se reclame la pronta intervencion »de las cuatro mencionadas potencias y haciéndoles las »oportunas prevenciones.—Ruego por lo tanto á V. E., que »si el Gobierno de S. M., por las dificultades que ofrezca la »reunion inmediata de la conferencia que habia iniciado ó por »otras causas juzgase en su sabiduría que era conveniente »acceder á la propuesta que es probable le dirija el Gobier»no de Su Santidad, tenga á bien dictarme á la brevedad »posible las órdenes é instrucciones que estime oportunas »para los varios casos que puedan ocurrir, etc.»

Casi llegaban á Madrid á un mismo tiempo esta comunicacion y la nota de Antonelli á las cuatro naciones católicas, pidiendo la intervencion armada. Este notable documento estaba concebido en los términos siguientes:—«*El cardenal »pro-secretario de Estado de Su Santidad al embajador de S. M. C.* »—Gaeta 18 de Febrero de 1849.—Desde su advenimiento al »Pontificado, Su Santidad se ha cuidado únicamente de pro»digar á sus súbditos cuantos beneficios ha estado en su mano »dispensarles, teniendo en cuenta las circunstancias de la »época, y proveyendo en todo á su bienestar. Despues de »haber pronunciado palabras de perdon para los que estaban »desterrados ó gemian en prision por delitos políticos; »despues de haber erigido la consulta de Estado, é instituido »el Consejo de ministros; despues de haber acordado, cedien»do á la imperiosa fuerza de las circunstancias, la institucion »de la guardia cívica, la nueva ley concediendo á la prensa »una libertad razonable, y por último, un Estatuto funda»mental para los Estados de la Santa Iglesia, Su Santidad »tenia derecho al reconocimiento que deben los súbditos á »su Príncipe cuando éste los mira como á hijos, y les pro-

»mete un reinado de amor. Pero la recompensa que tantos »beneficios y tantas concesiones prodigadas han obtenido, »ha sido muy diferente. Despues de haber recibido algunas »demostraciones de contento, excitadas entónces por los que »ya abrigaban en su corazon los más culpables designios »(demostraciones que el Padre Santo procuraba acallar por »cuantos medios le inspiraba su propio paternal corazon), »no tardó mucho en recoger los frutos amargos de la ingra»titud. Violentado por una faccion desenfrenada á empeñarse »en una guerra con el Austria, se vió obligado á pronunciar »en el Consistorio del 26 de Abril del año último una alocu»cucion, en la cual declaró al mundo entero que ni su deber »ni su conciencia le permitian consentir en ella. Esta de»racion bastó para hacer estallar las maquinaciones prepa»radas en violencias abiertas contra el ejercicio de su pleno »y libre poder, forzándolo á la division del ministerio de Es»tado en eclesiástico y laico, division que no ha reconocido »jamás. Sin embargo, S. S. esperaba que poniendo á la ca»beza de los diversos ministerios hombres capaces y amigos »del órden, las cosas hubieran tomado un giro más conve»niente, y los males que ya presagiaban tantas desgracias »podrian contenerse en parte. Pero un hierro homicida, em»puñado por la mano de un asesino, destruyó con la muerte »del ministro Rossi las esperanzas que habia concebido. »Este crímen, ensalzado como accion gloriosa, inauguró im»prudentemente el reinado de la violencia; el Quirinal fué »cercado de hombres armados; se trató de incendiarlo, se »dispararon fusiles contra las habitaciones en que estaba el »Soberano Pontífice, y tuvimos el dolor de ver que uno de »sus secretarios cayó víctima de tan inaudita maldad. »Tratóse, en fin, de sitiar su palacio á cañonazos, y de »penetrar en él á viva fuerza si no aceptaba el Ministerio que »se le imponia. En vista de una série de hechos tan atroces »como los citados, y habiendo debido, como todo el mundo »sabe, sucumbir al imperio de la fuerza, el Pontífice se vió »en la dura necesidad de alejarse de Roma y de los Estados »Pontificios, á fin de recobrar la libertad que le habia sido »arrebatada, y de que debe gozar en el pleno uso de su su-

»premo poder. Hízolo así, y se retiró á Gaeta, en donde »recibió hospitalidad de un Príncipe eminentemente católico. »Allí, rodeado de una parte del sacro colegio y de los repre»sentantes de todas las potencias con las que tiene rela»ciones de amistad, no tardó un instante en hacer oir su voz »ni en anunciar por medio del acta pontificial del 27 de No»viembre último los motivos de su alejamiento temporal de »Roma, la nulidad é ilegalidad de todos los actos emanados »del Ministerio nacido de la violencia, y nombró una comision »de Gobierno para que tomase la direccion de los negocios »públicos durante su ausencia de sus Estados. Sin hacer el »menor caso de sus prescripciones, ántes bien procurando »atenuar su fuerza con relacion á las clases poco experimen»tadas, merced al auxilio de pretextos mentirosos, los »autores de estas sacrílegas violencias no temieron cometer »aún mayores atentados, arrogándose derechos que sólo »pertenecen al Soberano, é instituyendo una representacion »de gobierno ilegal con el título de *Junta de Estado provisional »y suprema*. En otra acta del 17 de Diciembre último el Padre »Santo protestó contra este nuevo y grave sacrilegio, mani»festando que dicha Junta de Estado no era más que una »usurpacion del soberano poder, y no podia, por consecuencia, »tener autoridad ninguna. Su Santidad esperaba que seme»jantes protestas hubiesen hecho entrar de nuevo á sus extra»viados súbditos en el cumplimiento de su deber de fidelidad; »pero un acto nuevo y más monstruoso aún de patente »felonía, de verdadera rebelion, vino á poner colmo á sus »amarguras. Tal fué la convocatoria de una Asamblea »general nacional del estado romano para establecer las »nuevas formas políticas, destinadas á regir los Estados de »la Santa Sede. Entónces fué cuando en el *motu proprio* »de 1.° de Enero último protestó contra dicho acto, y lo con»denó como un atentado odioso y sacrílego cometido en per»juicio de su independencia y de su soberanía, digno de los »castigos conminados en las leyes, tanto divinas como hu»manas, y prohibió á todos sus súbditos que tomasen parte »en él, previniéndoles que quien osase atentar contra la so»beranía temporal del Soberano Pontífice romano, incurriria

»en las censuras y en la excomunion mayor, pena en que »declaraba incursos á los que, de cualquier manera que fue»se y bajo pretestos mentirosos, hubiesen violado y usurpa»do su autoridad. ¿Y cómo fué acogida por el pa do anar»quista una protesta semejante, una condenacion tan impe»riosa? Bastará recordar que no se perdonó medio alguno »para impedir que se divulgase, y que se amenazó con severas »penas á los que osasen ponerla en conocimiento del pueblo »y no secundasen las miras de los anarquistas. No obstante, »á pesar de tan desconocida violencia, la mayoría de los súb»ditos permaneció fiel al Soberano, y se aprestó á todo gé»nero de sacrificios (hasta el de la vida) primero que faltar »al deber de súbdito y de católico. Exasperado aún más al »ver contrariados sus designios, el partido anárquico redobló »de mil maneras la violencia y el terror, sin consideracion »ninguna de rangos ni condiciones, ántes bien arrojándose á »consumar, á costa de todo, semejante exceso de felonía, y »recurrió á los medios mercenarios más viles. Así, cami»nando de exceso en exceso, abusó de los beneficios mismos »concedidos por el Sumo Pontífice, convirtiendo principal»mente la libertad de la prensa en licencia más repugnante. »Despues de las más inícuas malversaciones destinadas á »recompensar sus cómplices, y á no tolerar más la presencia »de las gentes honradas y timoratas; despues de tantos »asesinatos cometidos á la sombra de su egida; despues de »haber defendido por todas partes la rebelion, la inmorali»dad y la irreligion; despues de haber seducido la juventud »imprudente sin respetar los lugares mismos destinados á la »enseñanza pública, para convertirlos en cavernas de la más »indisciplinada milicia, formada de tránsfugas y de malva»dos de los países extranjeros, los anarquistas quieren con»vertir la capital del mundo católico, la morada de los Pon»tífices, en una morada de impiedad, destruyendo (si pueden) »toda idea de soberanía para el que está destinado por la »Providencia á regir la Iglesia universal, y goza (precisa»mente para ejercer con independencia su autoridad en todo »el orbe católico) de un Estado como patrimonio de la Igle»sia. A vista de tantas desolaciones y asesinatos, Su Santi-

»dad se encuentra profundamente entristecido, y no puede »al mismo tiempo dejar de oir con emocion el clamor de sus »fieles súbditos, que esperan su socorro y su ayuda para ver- »se libres de la más atroz de las tiranías. Como es sabido, »Su Santidad, poco tiempo despues de su llegada á Gaeta »(en 4 de Diciembre último), dirigió su voz á todos los Sobe- »ranos con los que está en relaciones, noticiándoles, no sólo »su partida de Roma y de los Estados Pontificios, sino las »causas que le habian impulsado á dar semejante paso, é »invocando al par su auxilio para defender los dominios de »la Santa Sede. Es, pues, una dulcísima satisfaccion para el »Padre Santo la de declarar que todos han respondido con »amor á su demanda, que se han tomado el mayor interés »en sus dolores y en su lamentable situacion, y que se han »ofrecido á intervenir en su favor, dándole al mismo tiempo »las mayores y más satisfactorias pruebas de su adhesion y »de su afecto. En la espectativa de disposiciones tan felices »y tan generosas, mientras que S. M. la Reina de España »habia con tanta solicitud provocado un Congreso de poten- »cias católicas para procurar los medios de restablecer pron- »tamente en sus Estados al Padre Santo y devolverle su ple- »na libertad y su independencia (proposicion á la cual se »habian adherido diferentes potencias, y para la que se es- »taba esperando la adhesion de otras), no puede ménos de »ser doloroso en alto grado recordar que los asuntos de los »Estados Pontificios ofrecen el espectáculo de un incendio »devastador, obra del partido que subvierte todas las insti- »tuciones sociales, y que, bajo el especioso pretexto de na- »cionalidad é independencia, no ha olvidado esfuerzo alguno »para llegar al colmo de sus crímenes. El decreto á que han »dado el nombre de fundamental, emanado el 9 del corriente »(Febrero) de la Asamblea Constituyente romana, constitu- »ye un acto que es el desbordamiento de la más negra felo- »nía y de la más abominable impiedad. En él se declara »ra principalmente al Papa destituido de hecho y de de- »recho del gobierno temporal de los Estados romanos pro- »clamando en éstos la República; y en otro acto se decreta »que desaparezcan las armas del Padre Santo de todos los

»parajes donde se encuentren. Su Santidad, al ver envilecer »de tal modo su dignidad suprema de Soberano y de Ponti»fice, protesta á la faz de todos los Soberanos, de todas las »naciones y de todos los católicos del mundo entero contra »este exceso de irreligion, contra este atentado violento que lo »despoja de sus derechos sagrados é imprescriptibles. Si no »se procurase dar un pronto remedio á semejante estado de »cosas, los auxilios llegarian cuando los Estados de la Igle»sia, entregados hoy á sus más crueles enemigos, estuviesen »reducidos á ceniza. El Padre Santo, habiendo agotado ya »todos los medios que estaban á su alcance, obligado por su »deber para con el mundo católico á conservar en su inte»gridad el patrimonio de la Iglesia y la soberanía que le es »aneja, tan indispensable para mantener su libertad y su in»dependencia como Jefe supremo de la Iglesia misma; conmo»vido al escuchar los gemidos de sus fieles súbditos, que im»ploran en alta voz un auxilio que los sustraiga al férreo yu»go y á la tiranía que no pueden soportar, recurre de nuevo »á las potencias extranjeras, y con especialidad á las católi»cas, que con tanta generosidad y de una manera tan franca »han manifestado el firme propósito de defender su causa. »Su Santidad tiene la certidumbre de que dichas potencias »concurrirán solícitamente con su intervencion moral á res»tablecerle en su silla, en la capital de los dominios que fue»ron piadosamente constituidos para el sostenimiento de su »completa libertad é independencia, y que están garantidos »por los Tratados que forman la base del derecho público »europeo. Y puesto que el Austria, la Francia, la España y »el reino de las Dos-Sicilias se encuentran por su posicion »geográfica en situacion de poder concurrir eficazmente con »sus armas á restablecer en los dominios de la Santa Sede »el órden destruido por una horda de sectarios, el Padre »Santo, confiando en los intereses religiosos de esas poten»cias hijas de la Iglesia, reclama con entera confianza su in»tervencion armada, para libertar principalmente los Esta»dos de la Santa Sede de esa faccion de miserables, que con »todo linaje de crímenes ejerce en ellos el más atroz despo»tismo. Tal es el único medio de restablecer el órden en los

»Estados de la Iglesia, y de restituir al Soberano Pontífice »el libre ejercicio de su autoridad suprema, como lo exigen »imperiosamente su carácter sagrado y augusto, los intere- »ses de la Iglesia universal y la paz de los pueblos. De esta »sola manera podrá Su Santidad conservar el patrimonio »que ha recibido al tomar el Pontificado, para trasmitirlo »íntegro á sus sucesores. Esta causa es la causa del órden »y del catolicismo. Por esta razon el Padre Santo abriga la »esperanza de que mientras que todas las potencias, con las »cuales está en relaciones amistosas, y que en la situacion »á que le ha reducido un partido de facciosos le han dado »tantas y tan manifiestas pruebas del más vivo interés, pres- »tarán un apoyo moral á la intervencion armada que la gra- »vedad de las circunstancias le obliga á invocar, las cuatro »potencias antedichas no tardarán un momento en llevar á »cabo la obra que Su Santidad reclama de ellas, contrayen- »do así un mérito con la causa del órden público y de la »religion.—*G. Cardenal Antonelli.*»

Coincidiendo con estos sucesos el conde Schwarzemberg, ministro del Austria, escribió desde Olmülz á Pidal el 16 de Febrero, diciéndole entre otras cosas lisonjeras á la iniciativa tomada por el Ministerio del duque de Valencia:—«El Ga- »binete de Madrid, fiel á sus tradiciones y á sus deberes, »animado además del espíritu religioso que forma la base »del carácter nacional español, apenas tuvo noticia de la fu- »ga de Pio IX, se apresuró á invitar á las naciones católicas »á que uniesen sus esfuerzos, con el objeto comun de socor- »rer al Jefe de la Iglesia. Justo es que la España, *encargán- »dose del principal papel,* tenga parte en la gloria que refluirá »sobre los que, *dejando á un lado toda intencion política,* y no »escuchando sino la voz de su conciencia y sus deberes, ha »acudido para prestar apoyo al Pontífice humillado, y para »poner término á este estado de cosas que pudiese concluir »por turbar las conciencias de los fieles, y por añadir un »nuevo elemento de desórden á los políticos y sociales que »ya amenazan desorganizar á la sociedad europea.—El Ga- »binete imperial no ha dejado de expresarse en este sentido »así en Gaeta como en París.—Espero que el Gobierno

»francés considerará bajo el mismo punto de vista el proyec-»to que tenia el Santo Padre de asignar á las fuerzas arma-»das españolas y napolitanas la noble tarea de otras en el »sentido y en los límites que les serán indicados por los ple-»nipotenciarios de las potencias católicas reunidos en confe-»rencia cerca de la persona del Santo Padre.»—Entretanto Mr. de Schwarzemberg se dirigia tambien á las potencias firmatarias del *Tratado de Viena* diciéndolas, que la revolucion de Roma, además de ser un atentado religioso, era un hecho europeo, pero que atacaba el art. 103 del acto final de aquel Congreso, confirmado en 1832 por el Austria, la Francia, la Prusia y la Rusia, y que el Austria estaba dispuesta á contener la revolucion y á deliberar sobre este punto. Este hecho hizo meditar sériamente á Napoleon, así como á lord Palmerston. El conde de Esterhazy habia manifestado en Gaeta que su Gobierno aceptaba la sola intervencion de España y Nápoles para reponer á Pio IX en sus Estados, y entónces Mr. Drouin de Lhuys provocó al duque de Sotomayor á una conferencia, en la cual le espresó, que el Gobierno de Francia tenia por aceptable en la cuestion de Roma una de estas cuatro soluciones:—«*Primera*: Que el »Papa fuese restablecido en sus Estados por medio de sus »propios súbditos; *Segunda*: Que á no ser posible esto, y en »el caso de ser indispensable una intervencion armada, esta »se efectuase por los Estados de Italia, esto es, de Nápoles y »de Cerdeña, segun habia indicado y propuesto (con poco »éxito hasta ahora) el Austria.—*Tercera*: Por la España y »por Nápoles en la forma que se conviniese; y *Cuarta*: Por la »España sola con fuerzas marítimas y terrestres, apoyadas »por la Francia.» Conocidos en Madrid estos términos, España se ofreció á intervenir *hasta sola* con su ejército, sin más que contar con el apoyo moral *sincero* de la Francia; entendiendo por apoyo moral el que la Francia se aviniera á que la intervencion se hiciera en su nombre juntamente con el de las demás potencias católicas, y diese algun seguro ó manifestacion exterior de este concurso, como por ejemplo, que prestase algunos buques de su marina para que aumentasen los trasportes españoles, ó que concurriese con dichos

buques más ó ménos directamente á las operaciones, y que garantizase de una manera formal la neutralidad de Inglaterra.—El despacho en que esto se comunicaba á Drouin de Lhuys, lleva la fecha del 25 de Febrero, y al dia siguiente Pidal se dirigió á los demás Gabinetes católicos, participándoles que España aceptaba sola la intervencion armada, en concepto de mandataria de las potencias, con el apoyo moral de la Francia y la garantía de los Gabinetes de París y Viena sobre la neutralidad de Inglaterra y del Piamonte. El Gobierno francés, estrechado por estas resoluciones, se resolvió entónces por que se reunieran inmediatamente las conferencias de Gaeta, y que los diplomáticos que en ellas se acreditasen fueran los que en definitiva acordasen los términos de la intervencion.

No sosegaba, sin embargo, en su tarea de suscitar obstáculos, y mientras estudiaba el nueva giro de su hábil accion, impulsaba de nuevo al Gabinete de Turin á publicar otras protestas, con motivo de la última demanda de la Santa Sede, en las cuales el Gobierno de Cárlos Alberto una vez más invocó la nacionalidad y la independencia italiana, exponiendo los conflictos que produciria la intervencion armada de las naciones católicas.

La falta de sinceridad que se advertia en la conducta del Ministerio de París obligó al de España á exigir de Mr. Drouin de Lhuys una *garantía escrita* del pensamiento de la Francia y de lo que podria esperarse de su Gobierno en la cuestion de Roma, para lo cual se envió al duque de Sotomayor en 8 de Marzo un *Memorandum* en que se recapitulaban los medios de restauracion que habian sido propuestos y por España admitidos, y se consignaban las condiciones bajo las cuales el Gobierno de Madrid estaba dispuesto á intervenir en union de Nápoles. La respuesta del Gobierno francés no fué del todo satisfactoria, ni estuvo conforme con lo manifestado anteriormente. El ministro francés, á nombre de su Gobierno, propuso: *Primero*: un arreglo directo y pacífico entre el Papa y el pueblo romano. *Segundo*: Una reaccion espontánea en los Estados de la Iglesia en favor del Papa. *Tercero*: La intervencion de potencias italianas, ta-

les como Nápoles y Cerdeña. Rechazaba la intervencion austriaca y repugnaba la intervencion francesa, y por último, la de otros Gobiernos extranjeros en combinacion con una ó más potencias italianas. Mr. de Luhys concluyó reservando para la conferencia de Gaeta la resolucion de las demás instrucciones relativas á la opinion presentada por el Gobierno español. Además, por un despacho de Mr. Lesseps anunció el 26 de Marzo que su Gobierno no podia responder de la neutralidad de Inglaterra y la Cerdeña. Con esto participaba haber nombrado para las conferencias de Gaeta por sus embajadores á Mr. D'Harcourt y Mr. de Reyneval; mientras que el Austria impelia al Gabinete de Munich á dirigirse al de España aceptando el pensamiento de las conferencias y declarando que la Baviera se identificaba en esta cuestion con el Emperador, caminando en todo de acuerdo con su Gobierno, y el de Viena preguntaba al de Madrid con qué número de fuerzas podria cooperar España á la empresa de los Estados Pontificios, pues no fiaba mucho en Nápoles, cuyo ejército se dividia entre la Sicilia insurreccionada y la guarda de sus fronteras peninsulares.

Adelantaba el tiempo entretanto: la fecha para la congregacion de la conferencia se aproximaba, y llegó al fin bajo tan desfavorables auspicios, y cuando todo el mundo sabia que si el Austria tenia preparados sus ejércitos para invadir de un golpe las Legaciones, los aprestos militares de Tolon eran sumamente activos y la Europa temia que del Congreso de Gaeta no saliesen resoluciones, sino conflictos, que pusieran en combustion al continente entero.

VII.

No se descuidó Pidal en mandar á Martinez de la Rosa las instrucciones que debian servirle de regla en el Congreso diplomático de Gaeta. Los despachos correspondientes se expidieron en Madrid á 23 de Febrero, y la comunicacion que contenia aquella regla decia así:—«Excmo. Sr.:—Habiendo »tenido á bien la Reina nuestra señora designar á V. E. »para que represente al Gobierno español en las conferencias »que deben celebrarse entre las potencias católicas para res»tablecer al jefe de la Iglesia en el libre ejercicio de su potes»tad temporal, juzgo conveniente instruir á V. E. de las mi»ras é intenciones que han impulsado al Gobierno de S. M. »á provocar esta reunion diplomática, á fin de que V. E. »pueda desempeñar tan delicado encargo de una manera sa»tisfactoria. No me propongo dar á V. E. instrucciones ter»minantes, porque siendo tan diversas las cuestiones que »pueden suscitarse en el Congreso, seria muy probable que »aquellas no fuesen suficientes para todos los casos, por más »que se esforzase en preverlos la más exquisita solicitud: »por tanto, me limitaré á exponer á V. E. las intenciones »del Gobierno de S. M. sobre esta cuestion, para que pue»diendo de ellas pueda, segun las circunstancias, adoptar »aquel temperamento que le dicte su ilustrado celo y su acre»ditada prudencia. Por mis anteriores comunicaciones está

»enterado V. E. de que á la excitacion dirigida por el Go»bierno español á las potencias católicas, invitándolas á po»nerse de acuerdo sobre los medios de restablecer al Sumo »Pontífice en su dominio temporal, se han adherido ya la »mayor parte de estos Estados, y que por esta considera»cion es llegado el caso de reunir el Congrego. Partiendo de »este punto, V. E. no debe nunca perder de vista que el ob»jeto de las conferencias no es deliberar sobre las varias cues»tiones á que puede dar lugar la situacion de Roma, sino »pura y exclusivamente examinar y convenir en los medios »que se juzguen más adecuados para llevar á cabo el pensa»miento religioso que ocasiona las conferencias. El restable»cer la autoridad del Papa en los Estados de la Iglesia ha »sido á la vez la causa de la invitacion de la España y de la »adhesion de las demás potencias. En consiguiente, de este »punto, decidido y convenido el derecho de asistir los ple»nipotenciarios al Congreso para partir las conferencias, »resistiéndose el que se adopte otra base ó se entable otra »discusion que no tenga por objeto exclusivamente el concer»tar los medios de restablecer al Papa en sus Estados. Por »esta razon juzga el Gobierno español que en las deliberacio»nes del Congreso no deben influir las consideraciones loca»les de otros Estados de Italia; porque siendo el objeto de »esta reunion, como se ha dicho, restablecer al Pontífice en »el libre ejercicio de su potestad temporal, en interés pura»mente católico, no deben mezclarse en esta cuestion otras »miras políticas, en las cuales podrian aparecer tanta diver»gencia de intenciones y tanta diversidad de pareceres. Y »por lo mismo, opina tambien el Gobierno de S. M. que los »representantes de las naciones católicas no deben mezclar»se en determinar el régimen interior que se haya de estable»cer en los Estados de la Iglesia. La cuestion política inte»rior de Roma la resolverá el Padre Santo, que es el que »puede conciliar las necesidades de sus pueblos como prín»cipe temporal, con la independencia necesaria para el ejer»cicio de su potestad espiritual como Pontífice. Una vez con»venido en que el punto de partida de las conferencias diplo»máticas que debe asistir V. E. es el de deliberar desde

»luégo sobre los medios de restituir al Papa sus Estados de »una manera estable y permanente, las discusiones deberán »principiar por el exámen de los que puedan adoptarse para »este fin. Estos medios podrán ser morales si se creyesen »suficientes, pero no se deben excluir los materiales en caso »de necesidad. La importancia de este negocio exige que las »misiones católicas que intervengan se presenten dispuestas »á contrarestar cualquiera resistencia que se les oponga, y »para esto es indispensable la preparacion de la fuerza, que »áun en el caso de adoptarse los medios morales, les haria »más eficaces y de mayores resultados.

»Con respecto á la intervencion armada en los Estados de »la Iglesia, debo manifestar á V. E. que, cualquiera que sea »la opinion del Gobierno español, relativa á la necesidad de »esta medida, nunca la adoptará por su parte, sino reclama- »da por el Padre Santo. Los Gobiernos católicos, como inte- »resados en la situacion del Pontífice, tienen el deber de »ofrecerle toda clase de auxilios en caso de necesidad, pero »no el de intervenir sin la prévia demanda del Papa, porque »así lo exige la independencia misma de su sagrada auto- »ridad. Tambien debe esta intervencion verificarse en nom- »bre de las naciones católicas, porque llevada á efecto por el »celo religioso de una ó más potencias, sin el acuerdo de las »demás, este acto, aunque en sus resultados pudiese ser »provechoso, no dejaria de desvirtuarse por las apariencias »de que hubiese sido realizado por otras miras de distinto »órden y de diversa naturaleza. No pretende por esto el Go- »bierno español que todas las potencias católicas hayan de »contribuir necesariamente con igualdad de medios á la res- »tauracion del Papa, pues no se le puede ocultar que la in- »tervencion armada de algunas pudiera tal vez ofrecer difi- »cultades y complicaciones de que estaria exenta la de otras. »El Congreso debe tomar en consideracion, para resolver este »negocio, cuáles son las naciones que puedan verificar la in- »tervencion armada con ménos inconvenientes, y más en el »sentido religioso que se proponen, pero bajo el concepto de »que las potencias designadas deberán constituirse en ejecu- »toras de las resoluciones adoptadas por el Congreso y rati-

»ficadas por los Gobiernos católicos, y obrar en nombre y por »encargo de éstos. Con este motivo, no puedo ménos de lla»mar la atencion de V. E. sobre la situacion particular en »que se han colocado los Gobiernos de Cerdeña y Toscana, »pretendiendo que sólo á los de Italia es lícito mezclarse en »la cuestion de los Estados de la Iglesia, y negándose á asis»tir á las conferencias de las naciones católicas. Sobre este »punto V. E. está informado ya de las opiniones del Go»bierno de S. M. por mis anteriores comunicaciones, y estará »dispuesto á sostener en el Congreso que las potencias católicas no pueden reconocer en los diversos Estados de Italia »el derecho de oponerse á esta intervencion católica, ni el de »intervenir por *sí solos* en la cuestion de los Estados de la »Iglesia. Que se podrá admitir la cooperacion de estos Go»biernos si á ella se prestasen, á pesar de la resistencia que »hasta ahora han opuesto con tanto empeño, pero en el con»cepto general de Gobiernos católicos, y no en el especial »de potencias italianas. Por si á la España tocase figurar ac»tivamente en la intervencion, advierto á V. E. que el Go»bierno de S. M. está dispuesto á cooperar con fuerzas de »mar y tierra, enviando á donde le convenga una division de »hasta ocho mil hombres. Para que la intervencion de las »potencias católicas produzca todos los resultados que deben »proponerse los Gobiernos interventores, seria de desear que »el Congreso adoptase algunas resoluciones que pudiesen »contribuir en lo sucesivo á la estabilidad de las cosas en los »Estados de la Iglesia y servir de seguridad para el porvenir. »Entre otros puntos, podria pensarse en hacer algunas decla»raciones, que colocando á los Estados Pontificios fuera del »movimiento de la política europea, los pusiesen á cubierto »de las alteraciones y conflictos en que pueden verse envuel»tas las demás naciones de Europa en el trascurso del tiem»po. Podria declararse por un acto público y solemne que los »Estados de la Iglesia constituyen la garantía permanente »de la independencia del Sumo Pontífice; que como tales no »son susceptibles de aumento ni de disminucion, sino que »inalterablemente se deben conservar como la dote del Jefe »de la Iglesia y afectos para siempre á su autoridad suprema

»bajo la garantía de las potencias católicas. Igualmente po-
»dria declararse como un punto de derecho público el que en
»las desavenencias y guerras que puedan ocurrir en Europa,
»los Estados de la Iglesia se considerarán perpétuamente
»neutrales, sin que se les pueda obligar á tomar parte en
»ningun género de guerras ó discusiones políticas, ni hosti-
»lizarlos por ninguna causa que no sea puramente religiosa
»y con la adhesion del Sumo Pontífice. No considero fuera
»de propósito manifestar á V. E. que el Gobierno de S. M.,
»no sólo no encuentra reparo alguno en que el Papa esté re-
»presentado en estas conferencias, sino que juzga de suma
»importancia que el Padre Santo nombre su plenipotenciario
»para el Congreso. Una reunion que tiene por objeto resta-
»blecer al Jefe de la Iglesia en sus Estados, no estaria com-
»pleta si á ella no concurriese la parte más directamente in-
»teresada, y de la que pueden depender importantísimas
»resoluciones. No concluiré sin dar á V. E. una idea de la
»opinion del Gobierno de S. M. con respecto á la participacion
»que en este negocio deben tener las potencias no católicas
»de Europa, reclamada en cierto modo por Nápoles y Fran-
»cia. La España nunca ha desconocido que las cuestiones
»que deben tratarse en este Congreso son de tal importancia
»y de tanta trascendencia, que para llevar á cabo las resolu-
»ciones que sobre ellas se tomen podria ser conveniente el
»dar una cierta participacion á las naciones no católicas de
»Europa que por su posicion influyen más ó ménos en todas
»las transacciones europeas. Por tanto, no se opondrá la Es-
»paña á que todas las potencias importantes de Europa con-
»curran á estas conferencias, si así se juzgase conveniente;
»solo sí exigirá que todas las que se reunan principien por re-
»conocer y aceptar el objeto de la reunion. Esta prévia adhe-
»sion al principio de la restauracion del Papa es una condicion
»aún más indeclinable en las potencias no católicas para ser
»admitidas á las conferencias; pues de otro modo, podria su-
»ceder que en vez de darse á estos Gobiernos la participacion
»que aconseja la conveniencia, se pusiese en sus manos la
»resolucion esencial del negocio, convirtiendo en política la
»cuestion religiosa; porque la restauracion del Papa, que es

»una necesidad puramente religiosa para las naciones católi-
»cas, no puede considerarse sino como un objeto político
»para aquellas potencias que en el Pontífice no reconocen al
»jefe y cabeza de su Iglesia. Esto es cuanto tengo que pre-
»venir á V. E. y cuanto juzgo necesario para informarle de
»las intenciones del Gobierno de S. M. con respecto á este
»negocio. El celo y la ilustracion de V. E. podrán suplir lo
»que no haya alcanzado la prevision. El Gobierno de S. M.
»se lisonjea de que V. E., como representante de la na-
»cion católica que ha llevado su iniciativa en este asunto,
»sabrá aprovechar esta circunstancia para conservar en el
»Congreso una posicion elevada é influyente, lo que es tan-
»to más de esperar por el carácter de que se encuentra reves-
»tido V. E., por haber sido testigo de todas las escenas que
»han ocurrido en Roma y por las distinguidas circunstancias
»personales de V. E.—Dios, etc.—PEDRO JOSÉ PIDAL.»

Siete dias despues de expedido este documento se reunia la primera conferencia. Desde el primer instante fué fácil comprender que la falta de sinceridad haria inútiles sus gestiones. Antonelli, en un olvido de su supremo disimulo, declaró á Martinez de la Rosa que sólo España se producia con entero criterio en aquellos asuntos, y bajo la alta inspiracion de los intereses morales de su acendrado catolicismo. Los diplomáticos franceses á nada se resolvian y se excusaban con las reservas propias de la falta de instrucciones terminantes sobre cada una de las cuestiones que se debatian. Aunque se propusieron varios medios para llevar á cabo la restauracion, los diplomáticos franceses hicieron constar siempre que lo hacian por vía de ilustracion y sin insistir en ellos decididamente. Primero se habló de la conveniencia de una nacion interior, que se graduó de imposible en la situacion en que se encontraba la Italia en aquella época; despues de la intervencion puramente italiana, verificada por Nápoles y Cerdeña, lo que tambien se consideró impractible por la guerra existente á la sazon entre el Austria y el Piamonte y por la poca inteligencia que mediaba entre éste y Nápoles; por último, algo se dijo sobre la de España y Nápoles, y tampoco pareció aceptable á los franceses, porque la guer-

ra de Sicilia imposibilitaba al Rey Fernando de facilitar los medios necesarios, y España ofrecia sólo 8.000 hombres cuando eran indispensables 30.000. Se trató de que concurriesen todas las potencias; pero al procederse á deliberar sobre la parte, forma y modo en que cada una habia de intervenir, los franceses volvieron á exponer que no estaban autorizados para comprometerse sobre este punto, por lo que se acordó pidiesen nuevas instrucciones á su Gobierno. Durante estas discusiones Martinez de la Rosa no hizo la menor oposicion á los franceses; pero habiendo éstos hecho indicaciones á Antonelli acerca de la cuestion de *instituciones*, objetó á su vez el embajador de España no estar autorizado por su Gobierno tampoco para tratar de ésta; ántes bien, el ánimo del Gabinete de Madrid era limitar sólo su accion á la cuestion religiosa. Profundo disgusto causó en París la actitud del representante de España, y así lo comunicó el duque de Sotomayor á Pidal en despacho del 30 de Abril, despues de larga conferencia con Drouin de Lhuys.

La tentativa del Gobierno frances en llevar su sistema de divisiones á las Conferencias de Gaeta, mientras fomentaba en toda la Italia, y principalmente en Roma, el incendio revolucionario, disgustó profundamente al Austria, que con la victoria de Novara y la abdicacion de Cárlos Alberto, se hallaba venciendo en toda la línea de sus antiguos enemigos en la península. No era el temperamento de aquel imperio propio para sufrir las imposiciones hábiles de una política de perfidias, y denunciándola y haciéndola patente á los ojos de los demás Gabinetes, se resolvió á prestar al Papa el efectivo de un poderoso ejército imperial de 40.000 hombres. Ante esta amenaza, los romanos insurrectos, alucinados con el ejemplo de la Cerdeña, se estremecieron, y el Gobierno de París se vió constreñido á sincerarse ante la opinion del mundo, apresurándose á tomar posicion armada en los Estados del Papa, desde la cual pudiera contrarestar la prepotencia de cualquier otro Estado en la península y seguir apoyando el juego de la doble política que ensayaba de una manera oficial y pública al lado de Pio IX, el Pontífice fugitivo, de una manera solapada, pero no ménos patente, al lado de los revo-

lucionarios de Roma. La causa de éstos no podia dejar de ser simpática á un poder salido de la revolucion, sostenido en brazos de la revolucion y que se dirigia á implantarse de una manera permanente en Francia en brazos del mismo terror revolucionario. Además, la Francia, gobernada ya por un Napoleon, no sólo tenia ante su vista el cuadro de las dificultades interiores con que habia que luchar para sostener la posicion personal adquirida con la presidencia de la república y abrirse el camino del imperio, sino las dificultades exteriores que habria de suscitar el mero hecho de ver colocado á la cabeza de la Francia un vástago de aquella improvisada familia de Césares, cuyo fundador, brazo diestro del Dios de la guerra, habia descargado sobre toda la superficie del continente tan vasto haz de hondas perturbaciones, que de igual manera la espada que la idea napoleónica se constituia en amenazador instrumento. ¿Qué era, por lo tanto, la cuestion italiana en todas sus partes para el nuevo poder levantado en Francia en cabeza de Luis Napoleon? La cuestion era crearse, bajo el triunfo de las ideas revolucionarias en la península, un aliado para el porvenir y un antemural contra las agresiones del Norte; pero si esta carta le fallaba, quedaba el refugio del Pontificado; pues salvando sus intereses de la mejor manera que le fuere dable en aquella crisis suprema, conquistaban dentro de la misma Francia los plácemes de toda aquella parte de opinion conservadora que se apoyaba en las influencias del clero, con cuyo auxilio el sólio del imperio le seria allanado evidentemente. En aras de esta política egoista, sacrificó por primera víctima en Italia al ilustre Cárlos Alberto. A una voz habria hecho resonar en Turin y en Roma el grito de que la *Italia*, en el camino de su resurreccion, bastaríase para obrar por sí. Despues de la proclamacion de la república en Roma, compelió á Cárlos Alberto á caminar, no ya por la senda de sus espontáneas convicciones, sino por esa pendiente forzosa que crean las circunstancias á los espíritus confiados, y en la cual, sin ser posible retroceder, no se puede adelantar un paso en el abismo. Harto sabia el legendario Rey del Piamonte la dificultad de poder vengar la humillacion de sus armas; pero se le haria entender que

sólo de esta manera recobraria el ascendiente que en toda Italia ya se llevaban tras sí los triunviros de Roma, Mazzini, Armellini y Saffi. Así, aunque se hallaba con un ejército diseminado por un país falto de aliento, empujado por la Francia democrática, inquieta, espoleadora, que proclamando incesantemente la guerra inmediatamente y en grandes proporciones, perturbaba con sus gritos el sereno sentimiento de la nacion inteligente, tuvo que lanzarse á los azares de lo desconocido. A esta Francia debia Vicente Gioberti, el mejor ministro de Cárlos Alberto, su poder; con ella simpatizaba; de modo que al abrirse en el Parlamento sardo la legislatura de 1849 en 1.° de Febrero, puso en labios del Rey la oferta solemne de que empuñaria de nuevo las armas, si las negociaciones con Austria no daban un resultado decoroso. Con esta modesta frase se postulaban exigencias, que la fatuidad plebeya, sostenida por los declamadores asalariados, llevaba á una exagerada ponderacion, pues nada ménos se pretendia que obtener las provincias agregadas al Piamonte. Al desplegar Gioberti latamente su pensamiento, procurando salvar todas las conveniencias de su posicion entre los intereses posibles y las aspiraciones forzosas de la multitud, la Cámara miró su proyecto como un fratricidio, y le obligó á dejar su cartera á Chiodo, mientras él, despues de haber hallado el acostumbrado salario de la popularidad, es decir, el ultraje y el olvido, se retiró con dignidad á entregarse sin riquezas y sin títulos á la activa quietud de sus estudios inmortales. Chiodo, movido siempre por la intriga francesa, interpretada por la pasion patriótica, prometió ante todo la guerra, y la hizo con el Rey á la cabeza; pero una sola batalla bastó para dar el triunfo al extranjero; y Cárlos Alberto, avergonzado y melancólico, huyó al otro extremo de Europa, abdicó en España la corona de Cerdeña en su hijo Víctor Manuel, y á poco sucumbió en Oporto, ciudad marítima de Portugal, devorado por los recuerdos y los pesares. Hasta sus mayores enemigos ensalzaron entónces aquel desdichado Monarca que recorrió sin fortuna, pero con espíritu constante y firme, las vicisitudes todas del ideal más generoso. El vizconde d'Arlincourt, apologista de todos los

Gobiernos reaccionarios, no pudo ménos de decir acerca de este Monarca: «Cárlos Alberto, en su último dia, enalteció la »lid en su persona hasta el heroismo, y el sufrimiento hasta »la virtud. Su infortunio fué su gloria.» En cuanto al acta de su abdicacion, es un documento precioso que no puede faltar aquí. Decia de esta manera: «En la casa fonda de Pedro San»tiago, sita en la calle del Correo de esta villa de Tolosa, á 3 de »Abril de 1847, ante mí Juan Fermin de Furunderena, escri»bano público de S. M., notario de los reinos y secretario del »ayuntamiento de esta capital, en presencia del marqués Cár»los Ferrero de la Mármora, príncipe Manzano, primer ayu»dante de campo de S. M. el Rey de Cerdeña, y del conde »Gustavo Pouza de San Martino, intendente general; perso»nalmente constituido Cárlos Alberto de Saboya, Rey abdica»tario de Cerdeña, declara querer confirmar y ratificar de su »propia y libre voluntad el acto verbal hecho por él mismo »en Novara la noche del 23 de Mayo último, en virtud del »cual abdicó la corona del reino de Cerdeña y de todos los »dominios que de él dependen, en favor de su hijo Víctor »Manuel de Saboya. Y á fin de que esta declaracion tenga la »autenticidad que sea necesaria y surta los efectos á que se »dirige, firmó de su puño, juntamente los individuos precita»dos, y en presencia de los Sres. D. Antonio Vicente de Par»ga, jefe superior político de esta provincia de Guipúzcoa, y »D. Javier de Barcaiztegui, diputado general de la misma.»

El fracaso de esta tentativa no hizo al Gobierno francés cejar en su conducta; sólo se circunscribió á llevar á Roma el siniestro influjo que habia ejercido en Turin. Nadie desconoce hoy el secreto de los procedimientos de la alta intriga, y bien puede pedirse á los Gobiernos la responsabilidad más estrecha sobre muchos hechos á los que aparecen de todo ajenos. Lo que no puede hacerse en la política del gabinete por los medios diplomáticos, lo ejecuta el oro, cayendo insinuante y corrompiendo infamemente las almas viles y las conciencias enajenadas. Además, en todas partes hay muchos espíritus sandios que se prestan á todo con tal de recoger un dia, una hora, la sonrisa benévola del poder. Muchos agentes de estos tuvo la Francia en Roma desde el primer instante de sus agi-

taciones. A éstos siguieron los correligionarios políticos y los simpatizadores espontáneos; y entre los documentos que á Roma llegaron, despues de la proclamacion de la república, debe contarse como instrumento de la política, que aquel país á la sazon hacia por todos sus medios, hasta los más contradictorios, el manifiesto *A los ciudadanos miembros de la Asamblea constituyente romana*, suscrito por los *Representantes de la Montaña francesa*. Decia así este documento: «24 de Febrero »de 1849.—CIUDADANOS: La democracia francesa viene á sa»ludar con entusiasmo en vosotros la república gloriosamen»te fundada en las orillas del Tíber. ¡Honor al pueblo roma»no! La historia admirará la grandeza de su obra. Esta pro»clamacion solemne del nuevo derecho en la antigua Roma »será, no hay duda, uno de los acontecimientos memorables »de los tiempos modernos. Los amigos de la libertad se go»zan en ella, con tanto mayor motivo cuanto mayor magna»nimidad ha mostrado.» Sin embargo, el desenlace de aquella situacion equívoca llegó pronto. Los plenipotenciarios de Gaeta hubieron de reconocer que el restablecimiento de Pio IX en sus Estados no podia llegar á efectuarse por medio alguno pacífico y resolvióse la intervencion armada de las potencias católicas, á pesar de las indecisiones del francés y de las dificultades que todavía suscitaba la Cerdeña. Terminaron las conferencias, separáronse los embajadores, y en Nápoles, Austria, Francia y España, dióse comienzo á los aprestos de la guerra.

VIII.[1]

No satisfizo á nadie la conducta seguida en Gaeta por los plenipotenciarios franceses. Pretendiendo que el apoyo moral y material de Francia para el restablecimiento del poder temporal de Pio IX fuera á cambio de que Su Santidad prometiese *instituciones* á sus pueblos, quebrantaban el verdadero espíritu de los allí congregados, los cuales sólo podian y debian tratar de aquel restablecimiento *sin condicion alguna*, limitándose á discutir hipotéticamente la parte que corresponderia á cada una de las potencias invitadas por el Papa, suponiendo que las cuatro tomasen una parte activa en el concierto diplomático y militar. Para tomar una resolucion sobre este punto, declararon los franceses, como ya dije, no estar autorizados por su Gobierno: júzguese, por lo tanto, cuál seria el efecto que produjo la noticia, muy luégo esparcida, de que el Gabinete francés, sin entrar en nuevas negociaciones, sin aviso prévio y á espaldas de la conferencia de Gaeta, ocupábase en organizar rápidamente, en sus puertos del Mediterráneo, la division que para últimos de Abril debia encontrarse ya en territorio pontificio. Verdad es que el Austria, desde sus últimos triunfos, mostrábase cada dia más activa, y que el Santo

(1) El Sr. D. Juan Perez de Guzman ha dejado de colaborar en estos trabajos.—(*Nota del autor.*)

Padre, que estaba por la intervencion de las cuatro potencias, inclinábase, mientras ésta no se conviniese, á acudir al Austria sola, sobre cuyo extremo habia hecho ya indicaciones confidenciales al conde de Esterhazy. Este las habia trasmitido á su Gobierno, el cual declarábase resuelto á intervenir en Toscana, y de temer era que, una vez el ejército austriaco en Florencia, ocupara sin más dilacion los Estados Pontificios. Convenia, pues, á Francia no perderun instante: su influencia y su prestigio en la política general europea así se lo exigian imperiosamente.

Sirvióla entónces para realizar con mayor prontitud sus decisiones, el ejército que de antemano, y con previsora solicitud, habia organizado al pie de los Alpes. Ejército de observacion, escalonado sobre la frontera, con su cuartel general establecido en Grenoble, hallábase dispuesto á entrar en campaña desde que Cárlos Alberto, acercándose al Tessino, creyó, para desdicha suya, llegada la hora de libertar la Italia, y desde que las tropas austriacas, abandonando Milan, Venecia y sus principales posiciones del reino Lombardo-Veneto, acudieron, mandadas por Radetzky, á las líneas del Pó y del Adige. Gracias, pues, á aquella circunstancia, pudo Luis Napoleon adelantarse á las demás naciones representadas en Gaeta, y enviar, sin perder un dia, fuerzas relativamente considerables que ocuparan el territorio pontificio. Las conferencias habíanse suspendido á primeros de Abril, y ya el 20 de este mes llegaba á Marsella el general Oudinot, para ponerse á la cabeza del ejército expedicionario. Con igual fecha, dirigia á sus soldados la siguiente proclama, que marca con sobrada exactitud el espíritu arrogante que animaba entónces á la Francia, y el vivo contraste que su política ofrecia con la de las otras potencias que concurrian á la empresa:

«Soldados, decia: el presidente de la República acaba de »conferirme el mando en jefe del cuerpo expedicionario del »Mediterráneo. Esta honra me impone grandes deberes; pero »vuestro patriotismo me ayudará á cumplirlos. El Gobierno, »resuelto á mantener por todas partes nuestra antigua y le»gítima influencia, no permite que la suerte del pueblo ita-

»liano quede á merced de un Gobierno extranjero ó de un »partido político en minoría. Confia á vuestro valor la ban»dera de la Francia para enclavarla en territorio romano, »como vivo testimonio de vuestra simpatía. Soldados de »mar y tierra, hijos de una misma familia, ejercitareis á un »tiempo vuestra abnegacion y vuestros esfuerzos, y esta »fraternidad os hará soportar alegremente los peligros, las »privaciones y las fatigas. Sobre el suelo que vais á pisar, »encontrareis á cada paso monumentos y recuerdos que es»timulen poderosamente vuestros instintos de gloria. El ho»nor militar exige la disciplina, tanto como el valor; no lo »olvideis. Vuestros padres tuvieron el privilegio de hacer »respetar y querer el nombre francés en todos aquellos paí»ses en que combatieron. Como ellos, respetareis tambien »la propiedad y las costumbres de los pueblos amigos. Italia »os deberá lo que la Francia ha sabido conquistar por sí »misma: el órden con la libertad.»

Ni la menor alusion hacíase en esta proclama al objeto que ostensiblemente justificaba el envío de la expedicion. Nada se decia referente á la revolucion demagógica que imperaba en Roma, ni respecto al restablecimiento del poder pontificio, exclusiva mision confiada por la diplomacia á la accion armada de las potencias católicas. Tampoco era más explícito el general francés cuando desde el puerto de Civitta-Vecchia escribia el 24 al gobernador de aquella plaza, afirmando que su Gobierno, «animado de la mayor benevolencia »para con los pueblos romanos, deseaba poner término á una »situacion que desde algun tiempo lamentaban todos, y faci»litar el establecimiento de un órden de cosas tan separado »de la anarquía imperante como de los inveterados abusos »que habian perturbado los Estados de la Iglesia antes del »advenimiento de Pio IX.» Atribuíase, pues, la Francia un verdadero protectorado sobre los Estados Pontificios, y claramente demostraba que su intencion no era otra que la de establecerse como árbitro decisivo de los destinos políticos é interiores de Roma, sin contar para ello, ni con el consentimiento del Papa, el cual desde los primeros momentos miraba con recelo aquella política incierta y á todas luces equívo-

ca, ni mucho ménos con la anuencia de Austria, Nápoles y España, empeñadas en la empresa con más sinceras intenciones. La alocucion dirigida á los dos dias desde Civitta-Vecchia al pueblo romano por Oudinot, hallábase impregnada tambien en el mismo espíritu, y fueron necesarias todas las sutilezas diplomáticas y toda la consumada habilidad del ministro de Negocios extranjeros de la República, Mr. Drouin de Lhuys, para que los Gobiernos de los otros países y los plenipotenciarios residentes en Gaeta viéranse en la necesidad de conformarse con el giro que imprimia Francia á los acontecimientos. Hé aquí de qué modo explicaba Drouin de Lhuys la inopinada intervencion francesa. Participábaselo el duque de Sotomayor á Pidal en la siguiente nota, expedida desde París el dia 30 de Abril:

«Excmo. señor.—Muy señor mio: Nuevamente he visto á »Mr. Drouin de Lhuys, para hablarle de los asuntos de Ro»ma. Acerca de ellos, me ha dicho S. E. que la expedicion »francesa fué resuelta en pocas horas: que por lo que hacia »á los negocios de Roma, cuya cuestion no habia cesado de »reputarse por la Francia como exclusivamente católica, la »expedicion no podia considerarse bajo otro punto de vista »que como el de un medio de concurrir eficazmente á los »fines que se proponia la conferencia de Gaeta: que las ins»trucciones que se habian dado al jefe de la expedicion eran »las de posesionarse de Civitta-Vecchia, de grado ó por fuer»za, la de publicar una proclama haciendo ver que la expe»dicion, cuyo objeto era el de restablecer el órden en los Es»tados Pontificios, estaba tan lejos de apoyar el desenfreno »de la demagogia, como de servir de sosten á un orden de »cosas contrario á las reformas y tendencias del primer tiem»po del pontificado del piadoso é ilustrado Pio IX: que sien»do el general Oudinot de Reggio, jefe de la expedicion, per»sona entendida y de carácter templado, religioso y conciliador, el Gobierno francés habia dejado encomendada á su »prudencia y cordura la determinacion de permanecer en Ci»vitta-Vecchia más ó ménos tiempo, ó la de encaminarse in»mediatamente á Roma; pero que se le habia prevenido que »las autoridades que tuviese por conveniente variar no tuvie-

»sen más carácter que el de municipales, que ejerciesen sus »funciones en nombre del Santo Padre, y que esta medida se »reputase por provisional y hasta tanto que Su Santidad re»solviese definitivamente. Tambien me añadió Mr. Drouin de »Lhuys que si despues de reintegrado Su Santidad en Roma »se viese era necesario tomar algunas disposiciones para ga»rantizar la estabilidad de su potestad temporal, la Francia »concurria á ello de acuerdo con las otras tres potencias re»presentadas en la conferencia de Gaeta, y que si las cuatro »reunidas no llegaban á convenir en los medios, seria entón»ces oportuno invitar á todas las demás. No se han recibido »hasta ahora posteriores noticias á la ocupacion de Civitta»Vecchia. —Dios, etc.—El duque de Sotomayor.»

Los acontecimientos sucedíanse mientras tanto rápidamente. Desde Civitta-Vecchia, el general Oudinot enviaba el 25 tres oficiales de su ejército á Roma, con el encargo de dar conocimiento á los triunviros de la entrada de su ejército en territorio romano, mientras que Mr. Espivent de la Villeboisnet, jefe de batallon, embarcábase para Gaeta, portador de una carta del general en jefe para el Santo Padre y de varios despachos dirigidos á los plenipotenciarios d'Harcourt y Rayneval. Los tres primeros cruzáronse con la órden emanada del triunvirato y dirigida á las autoridades de Civitta-Vecchia para que por la fuerza se opusieran al desembarco de las tropas francesas y tambien con el que aparecia como ministro de Relaciones exteriores de la República, S. Rusconi, el cual, acompañado del diputado Pescantini, llegaba á Civitta-Vecchia para enterarse más de cerca del estado de las cosas. Naturalmente, encontraron ya la plaza ocupada por las tropas francesas, desarmadas las fuerzas republicanas que la guarnecian y secuestrados muy cerca de diez mil fusiles, que iban á ser enviados á Inglaterra. En la conferencia que estos emisarios romanos celebraron con Oudinot, encontráronse con las mismas ambiguas declaraciones que consignaban las proclamas, sin que les fuera posible arrancar del general francés explicacion alguna terminante, que les permitiera considerar como francamente enemigo ó amigo el cuerpo expedicionario de su mando. Al siguiente

dia 26, el ministro romano Montechi presentóse al general Oudinot; reclamábale en nombre del Gobierno de Roma, en primer lugar, la restitucion de los fusiles, y luégo, el que no opusiera inconveniente al desembarco de algunos voluntarios lombardos en Puerto de Anzio, los cuales, volviéndose á su país, temian, y con razon, que las tropas austriacas, que ya ocupaban aquel territorio, les opusieran obstáculos y dificultades. Accedió Oudinot á esta súplica, previniendo que no se opondria al desembarco siempre que no hubiera de efectuarse en ninguno de los puertos de los Estados Pontificios; y en cuanto á la restitucion de las armas, díjole no era ya posible complacerles, porque habian sido enviadas á Inglaterra. Volvióse con esto á Roma el ministro Montechi, cuya conferencia y cuyas demandas no habian tenido en realidad otro objeto que el de sondear los secretos designios del general en jefe; pero volvióse acompañado del capitan Mr. Fabart, ayudante de campo de Oudinot, que á su vez llevaba la mision de hacerse cargo del estado de los espíritus en Roma y de completar los informes de los tres oficiales franceses que con igual objeto habíanle precedido.

No tardaron éstos en regresar al cuartel general de Civitta-Vecchia. Resultaba claramente, segun la aseveracion de las personas más sensatas residentes en Roma, que la situacion de aquella ciudad se hacia más crítica cada dia; que los revolucionarios, que á la sazon ejercian un poder dictatorial y absoluto, hallábanse más resueltos que nunca á llevar hasta los últimos extremos las consecuencias de aquella aventura; y que, aunque extranjeros en su mayoría, dominaban por las amenazas y la violencia. Los oficiales franceses aseguraban, no obstante, que por indicios ciertos, creíase en la posibilidad de una repentina reaccion, no bien fuera conocida la marcha del ejército francés sobre Roma; reaccion que siendo obra de la parte más sana y acomodada del pueblo y resultado inmediato de la política francesa y del movimiento de sus tropas, permitiria el establecimiento de un órden de cosas más regular, á cuyo amparo podrian emprenderse nuevas negociaciones diplomáticas y tratar bajo mejores bases de la futura suerte del Pontífice. Esto bastó para que el general

Oudinot resolviese en el acto la marcha de su ejército sobre Roma, no en son de combate ni abrigando hostiles intenciones para con los republicanos dominadores de la gran ciudad, sino como mediador benévolo, cuyo protectorado convenia por igual á los partidos políticos todos. En su consecuencia, el general Oudinot salió de Civita-Vecchia el 28 de Abril, no esperando, en verdad, que los triunviros recibirian con el cañon sus tan generosos como pueriles ofrecimientos.

Verdad es que el mismo error padecieron los diplomáticos franceses que desde Gaeta enviaban instrucciones al general. «Adelante, escribíale el duque d'Harcourt con fecha 26 de »aquel mes: *es importante* que apresureis vuestra marcha so»bre Roma: vuestra súbita é inesperada llegada ha asombra»do y aterrado á todos, y de esta situacion preciso es apro»vecharse. Si dejais á los revoltosos de Roma el tiempo sufi»ciente para reponerse de la primera impresion, prepararán »medios de resistencia y correrá la sangre, cosa que debemos »evitar. En Gaeta se desea *que seamos pasivos agentes y no »mediadores, y sólo podemos evitar esta tan desairada como mez»quina posicion marchando sin tardanza á Roma.* A pesar de las »bravatas romanas, no encontrareis resistencia y la mayoría »se pondrá de vuestro lado tan pronto como la llameis» (1). Lamentable equivocacion en que de igual modo incurrian, como de sus escritos auténticos se desprende, Mr. Drouin de Lhuys desde París, el duque d'Harcourt desde Gaeta y el general Oudinot desde su cuartel general á las puertas de Roma; lamentable equivocacion, de que debian ser los primeros víctimas los 700 soldados de la division, inútilmente sacrificados el 30 de Abril, y la vanidad francesa, cruelmente mortificada por aquel revés inesperado y humillante.

No es mi ánimo ni entra en el cuadro de mi propósito relatar las circunstancias todas de la jornada del 30 de Abril. Básteme decir que el 29, establecido ya Oudinot en el pe-

---

(1) Toma la mayor parte de estos documentos franceses de la obra ya citada de Mr. Alphonse Balleidier, *Histoire de la revolution de Rome*, cuya autenticidad en esta materia no puede ser sospechosa.

queño pueblo de Castello-Guido, situado á 14 kilómetros de Roma, envió á uno de sus ayudantes, convenientemente escoltado, á que practicase un reconocimiento y se enterase de las intenciones que los republicanos abrigaban, y como el oficial volviera antes de muy entrada la noche.

—¿Qué quieren los romanos? hubo de preguntarle el general.

—La guerra, contestó aquél; me han recibido á tiros.

—Pues guerra tendrán si la desean, pero hagamos todo lo necesario para evitarla. Y el general dió la órden para que al siguiente dia la division emprendiera la marcha al rayar el alba. Dividióse á poca distancia de la ciudad en dos columnas, que debian penetrar respectivamente por las puertas de San Pancracio y de Cavallegieri. Un cañonazo que partió de la plaza fué la señal de la defensa. Las tropas francesas condujéronse con bravura durante todo el dia, pero ni pudieron sobreponerse al vivísimo fuego que de la plaza hacian los defensores, ni resistir eficazmente á dos ó tres salidas que practicó Garibaldi, el cual desde el 27 se hallaba en Roma al frente de sus voluntarios y habia tomado el mando militar de la ciudad. Tambien los lombardos, aquellos mismos por quienes intercedió Montecchi en Civita-Vecchia, se habian unido á las fuerzas de Garibaldi, batiéndose y tomando parte activa en la defensa de la plaza. Oudinot dió por la tarde la órden de retirada, que practicó en buen órden, sin que fuera molestado por los romanos, y pernoctó en Maglianella, desde cuyo punto envió á su ministro de la Guerra un parte anunciándole el resultado de la jornada y advirtiéndole que Roma, habiendo cerrado sus puertas al ejército expedicionario, deberia ser objeto prontamente de un ataque regular, y no de un *simple reconocimiento*, como él calificaba su desdichada operacion Lo cierto es que el honor de las armas francesas, obligadas á retirarse ante unas bandas de volúntarios y un puñado de demagogos, exigia una pronta reparacion, que al fin tuvo, pero no tan fácil, tan rápida, ni tan brillante como de esperar era, ni sin que á ella precediesen tratos y negociaciones con el enemigo, que llenaron de asombro á los militares de Europa, y de admiracion al mundo diplomático.

Los Gobiernos de Nápoles y de España, mientras tanto, no habian permanecido inactivos. No bien hubo llegado á Gaeta la noticia del desembarque de Oudinot en el puerto de Civita-Vecchia, puso Martinez de la Rosa un despacho al Gabinete de Madrid, avisándole de la novedad, mientras que concertaba con el Rey de las Dos Sicilias el partido que deberia tomarse en vista de la gravedad de los sucesos. La resolucion no admitia demora y la tomaron pronto, con anuencia y aprobacion del Santo Padre. Consistia en emprender inmediatamente una accion militar, combinada entre las fuerzas de los dos países, é invadir el territorio pontificio, valiéndose Nápoles del cuerpo de ejército que para el caso tenia reconcentrado cerca de la frontera, y España, mientras llegaban sus tropas, de los buques que protegian la residencia del Papa en el puerto de Gaeta; los cuales deberian, al mando del contra-almirante D. José de Bustillos, posesionarse de las plazas del litoral.

En su consecuencia, Martinez de la Rosa, usando de las facultades de que se hallaba revestido por nuestro Gobierno, dió órden al jefe de la escuadrilla el 28 de Abril para que inmediatamente se hiciera á la mar, con rumbo á Terrachina, debiendo coincidir el arribo en los buques españoles en aquel puerto, con la llegada de la division napolitana que bajo las órdenes del mismo Rey Fernando deberia ocupar la plaza el 29. Para dicha expedicion se dispuso que fueran los buques españoles de más adecuadas condiciones, quedando á lo ménos uno en Gaeta para atender á la seguridad personal del Papa. Entre otras cosas, preveníase á Bustillos que destruyera en Terrachina todas las fortificaciones; que en el caso de no ofrecer grave inconveniente, deberia enviar á la plaza un parlamento, expresando que el objeto de la expedicion no era otro que el de ocupar aquella fortaleza á nombre de Su Santidad para restituirla á su legítima soberanía; que una vez verificada la toma de la plaza era indispensable enarbolase la bandera pontificia, para demostrar así, ostensiblemente, que las fuerzas españolas sólo obraban invitadas por Su Santidad para concurrir á su restauracion, y por último, que deberia, una vez reunido con las tropas napolitanas, hacer á

éstas entrega de la guarnicion de Terrachina, conservando en todos los actos la mayor armonía con una nacion aliada y unida á España por tan estrechos vínculos. Despues de esto tenia órden Bustillos de dirigirse á Porto de Anzio y bombardearlo, si no se entregaba, cuidando con especial atencion de explorar la costa con su mejor crucero, y caso de avistarse con alguna expedicion que viniera de España, conduciendo tropas de desembarco, avisar al jefe que la mandara para que no pasara adelante y arribara á Gaeta. Sin duda temia Martinez de la Rosa que el Gabinete de Madrid, mal enterado de los últimos sucesos, hubiese dirigido tropas españolas, que juzgaba ya organizadas y á punto de embarcarse, hácia alguno de los puertos de los Estados Pontificios ocupados ya por los franceses, y que esto nos originara algun conflicto con Oudinot. Temor, en verdad, no desprovisto de fundamento, en aquellas complicadas circunstancias en que tan oscura y vacilante aparecia la política francesa.

Cómo se condujo nuestra expedicion naval en la toma de Terrachina, y cómo interpretó su digno jefe las instrucciones del embajador de España, lo dirá por mí, el siguiente parte que dirigió Bustillos á Martinez de la Rosa el mismo dia, y que á la letra copio, por estar en todo ajustado á la exactitud de los hechos:

«Excmo. señor: Conforme á las instrucciones que V. E. »tuvo á bien confiar á mi cuidado, salí á la una de la noche »próxima pasada de la bahía de Gaeta con las fragatas *Cortés* y *Villa de Bilbao*, los vapores *Leon* y *Vulcano* y el pailebot »*Bidasoa*, haciendo desde luégo rumbo á Terrachina, sobre »cuyo puerto me encontraba al romper el dia, y notando que »uno de los tres fuertes guarnecidos de artillería que for»man su fortificacion hácia el mar, arbolaba la bandera re»publicana, mandé dar fondo á todos los buques luégo que »encontrándose á ménos de medio tiro de metralla de la ci»tada fortaleza, conté con la seguridad de poderle batir con »ventaja, largando al mismo tiempo el pabellon nacional; y »cuando me disponia á emprender la maniobra de acodarnos, »noté que los fuertes rebeldes arriaban sus banderas. Inme-

»diatamente, en cumplimiento de las instrucciones de V. E., »dispuse que el ayudante de órdenes de esta division, teniente »de navío D. Juan Bautista Topete, bajase á tierra á fin de »manifestar á los habitantes de la poblacion, como á la tropa »que la guarnecia, que el objeto de estas fuerzas navales no »era otro sino el de contribuir con los mayores esfuerzos al »restablecimiento del Sumo Pontífice en la plenitud de sus »derechos, para cuyo logro no perdonaria medio alguno al »país que protegia los intereses y las personas de los vecinos »pacíficos. Tanto éstos como las guarniciones de los fuertes »acogieron bien mis palabras, y en medio del mayor entusias»mo se arboló el pabellon de Su Santidad, que al efecto lle»vaba yo preparado, el cual fué vitoreado fervorosamente por »el gran concurso que acudió á este acto. Dispuse seguida»mente que las guarniciones de estos buques se trasladasen »á tierra y tomasen posesion de las fortalezas encargándose »de su guardia, enviando tambien alguna marinería con pa»las y picos para destruir, como en efecto se verificó, la mina »construida en las inmediaciones de la Torre Gregoriana, si»tio estrecho y de indispensable paso para las tropas napoli»tanas. Pocas horas despues de terminadas estas operaciones »llegó á Terrachina S. M. el Rey de Nápoles á la cabeza de »su ejército y á cuya augusta persona tuve la honra de ha»cer la entrega de los referidos fuertes, sirviéndose manifes»tarme del modo más expresivo su satisfaccion por la parte »que habia tomado la marina española en las operaciones de »este dia, llevando sus obsequios hasta el extremo de disponer »se colocasen las guarniciones y marinería de los buques á la »cabeza de la columna de su Guardia Real, en cuya honrosa »posicion atravesó la mayor parte del pueblo.

»Al llegar S. M. á la playa que dá frente á los buques, »arboló al tope mayor, el de mi insignia, la bandera de Su »Santidad, con 21 cañonazos, y acompañado despues de los »comandantes y oficiales de la escuadra, tuve la honra de »felicitar á S. M. por el feliz principio de su cooperacion, »reiterándome con tal motivo, nuevamente, la alta opinion »que tenia formada de estas fuerzas navales, siendo en ex»tremo notable el crecido número de banderas que con la

»inscripcion de *¡Viva Pio IX!* adornaban los balcones de »multitud de casas á los pocos momentos de haber bajado á »tierra las tropas españolas, teniendo con este motivo la »singular satisfaccion de asegurar á V. E. que el comporta»miento de nuestros soldados y marineros nada ha dejado »que desear, estando cierto de que lo recordarán con grati»tud los habitantes de Terrachina.

»Réstame sólo hacer presente á V. E. que, tan luégo como »se arboló en tierra el pabellon de Su Santidad, pasó á este »buque una comision de personas respetables á felicitarme »por mi llegada, asegurándome todos el contento que habia »producido en los ánimos de aquellos fieles habitantes la »proteccion que les habia dispensado los buques de S. M. la »Reina nuestra señora. Todo lo que tengo el honor de »poner en el conocimiento de V. E., rogándole al mismo »tiempo se sirva ser el fiel intérprete cerca de la sagrada »persona de Su Santidad de los sentimientos que animan á »los comandantes, jefes, oficiales y tripulaciones de los bu»ques de S. M., deseosos de contribuir, aunque sea á costa »de sus vidas, al triunfo de tan justa causa.

»Dios, etc.—A bordo de la corbeta *Villa de Bilbao* al ancla »en el puerto de Terrachina el 29 de Abril de 1849.—José »María de Bustillo.»

Aquella primera operacion verificóse, pues, con el más satisfactorio resultado. Ni faltaron en Terrachina el 29 los buques españoles, ni faltaron las tropas del Rey de Nápoles. Componíase en aquella fecha la division napolitana de 8.700 hombres, que formaban dos regimientos de granaderos de la Guardia Real, uno de cazadores, otro de carabineros, dos de línea, uno de infantería de marina y uno de ingenieros. Mandaba la infantería el comandante brigadier Lanza, y el de igual clase Carrabbas, hallábase al frente de cinco regimientos de caballería, dos de húsares, dos de dragones y uno de lanceros. La artillería, al mando del coronel Afan de Rivera, respetable por su número y calidad, componíase de 52 piezas. Fueron confiadas estas fuerzas á la autoridad del general Casella, distinguidísimo oficial con quien despues contraje lazos estrechos de amistad. En aquella operacion, no

obstante, hubo de tomar el mando supremo de la division el Rey Fernando, que tranquilo ya por haber dominado la insurreccion reciente de Sicilia, deseaba concurrir personalmente á la campaña, seguido de un brillante y numeroso Estado Mayor. Merecen citarse entre los que lo componian los príncipes sus hermanos, duques del Aguila y de Trápani; el infante de España D. Sebastian, emigrado á la sazon en aquel reino; el conde de Ludolff, como ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede; el ministro de la Guerra y de la Marina, príncipe d'Ischitella, el conde Gaetani y el general Salluzzo. El mismo dia de su entrada en Terrachina envió el Rey Fernando al general Oudinot un despacho dándole conocimiento de su operacion, para que se estableciera el natural concierto entre dos ejércitos que concurrian al mismo fin, y sin esperar la respuesta marchó al siguiente, tomando la direccion de la antigua *vía Appia* á Torre-tre-Ponti, amparándose de Velletri, Albano, Valmontone y Palestrina, pueblos situados sobre la derecha de la vía Appia y á muy corta distancia de Roma. Al mismo tiempo penetraba tambien por Frosinone y Ceprano otra brigada del ejército napolitano, al mando del general Wispeare, con órden de reunirse en Velletri al grueso de la division, desarmando á su paso la Guardia nacional en los pueblos, organizando otra provisional, compuesta de individuos á quienes pudiera encomendarse el mantenimiento del órden público, y rehabilitando por todas partes el legítimo Gobierno del Papa.

Mientras esto acontecia por la parte meridional de los Estados Pontificios, el segundo cuerpo de ejército austriaco, al mando del general baron d'Aspre, invadia la Toscana. Era precisamente aquel Ducado el que ménos responsabilidad tenia en la revolucion italiana, y si bien el pueblo habia visto indiferentemente la caida de su monarquía, con igual indiferencia hallábase dispuesto á restaurarla á poco que se considerase amenazado. La república con sus desórdenes y agitaciones, que violentaba las pacíficas costumbres de aquellos habitantes, hízose pronto odiosa, y era fácil prever que aprovecharian la primera ocasion propicia para derribarla. No tardó en llegar: á mediados de aquel mes de Abril de 1849. tan fecundo

en acontecimientos, tuvo lugar en Florencia un conflicto entre individuos del pueblo y algunos voluntarios de Liorna, que como verdadera guardia pretoriana de los jefes revolucionarios, cometian en las ciudades sometidas á su yugo todo género de vejaciones y atropellos. Aquello bastó para que en Florencia se iniciase y realizase la contra-revolucion; sublevóse la ciudad en masa, enarboló el pueblo la bandera del Gran Duque en los edificios públicos, y las autoridades republicanas se vieron obligadas á deponer la autoridad en manos del municipio que debia ejercerla hasta la llegada del Soberano restaurado. A ejemplo de Florencia, siguieron las demás ciudades el movimiento, y la Toscana volvió á la monarquía con igual tranquilidad que se habia pronunciado por la república meses antes. Sólo Liorna, cuartel general y centro de propaganda de los más exaltados, permaneció en actitud rebelde, circunstancia que bastó para que el Gran Duque difiriese la entrada en el territorio. Quizá, como individuo perteneciente á la familia imperial austriaca, obedecia pasivamente las terminantes decisiones del Gabinete de Viena, al que convenia, cuando ménos, valerse de un pretexto para derramar sus tropas por los Ducados aproximándose á Roma. En Parma se encontraba el general d'Aspre, cuando el 24 de Abril recibió de Radetzky la órden para ocupar á Florencia, poniendo sitio á Liorna, caso de que ofreciera resistencia. Sólo entónces se decidió el Gran Duque á volver á sus Estados, presentándose á los pueblos harto afligidos por no haber podido evitar la invasion, vistiendo el uniforme de general austriaco.

Aquel movimiento de Aspre no era sino el preludio de su intervencion en los asuntos de Roma y del papado, principal objetivo del Gabinete imperial, que no podia mirar sin recelo ni desconfianza la iniciativa tomada por la República francesa. Bien claramente lo expresaba así, revelando sus secretos temores al príncipe Schawazgembery desde Viena en nota confidencial, dirigida el 29 de Abril al representante en Madrid del Emperador. «El Gobierno, decia, ha dado ya »órden al mariscal Radetzky para que éntre en las Legacio»nes, siendo el único objeto de su intervencion el restableci-

»miento en Roma del poder legítimo del Papa, y conseguido »que esto sea, las tropas se retirarán de sus Estados. *Si Fran-*»*cia ha tomado el partido de adelantarse sin esperar el acuerdo de-*»*finitivo de las conferencias, cree el Austria, sin embargo, que el* »*objeto á que se dirigian sus fuerzas aisladas se confundiria con el* »*de las demás potencias.*»

Algo temeraria era la suposicion del primer ministro del Emperador. El objeto á que las fuerzas francesas se dirigian, no se confundió sino algun tiempo despues, y obligado por la imposicion de las circunstancias, con el de las demás potencias. Prueba de ello es lo que despues del combate del 30 de Abril acontecia entre el triunvirato romano y el representante delegado del Gabinete de París, Mr. de Lesseps, curioso y característico episodio, que conviene relatar con algun detenimiento.

IX.

El combate del 30 de Abril y sus inesperadas consecuencias, fueron por todas partes objeto de apasionados juicios y de temores más ó ménos fundados. En Francia alarmaron la opinion, produciendo en ella efectos muy diversos; tuvieron en Nápoles ocasion de felicitarse los partidarios del Pontífice por la oportuna entrada del Rey Fernando y de las tropas; apresuró sus trabajos para el envio de las fuerzas españolas el Gabinete de Madrid, y el Austria, con secreto regocijo, dió nuevas órdenes á sus generales para que activasen las operaciones en Toscana y ocuparan sin más dilacion los Estados de la Iglesia.

Al mismo tiempo, como inmediato efecto de aquella no pensada victoria, cobraron nuevo aliento los partidarios de la sedicion en toda Italia. Mazzini, el gran visionario, que al calor de aquella contienda sentia renacer sus antiguas ilusiones, hubo de afirmarse en el fanatismo impetuoso que inspiraba sus actos, y entónces debió creer que desde el Capitolio podria declarar la guerra á todos los Gobiernos, proclamando en Roma, la ciudad de lo eterno, la eternidad de la república. Ya habia dado pruebas, áun antes del combate, de su creciente exaltacion, suscribiendo proclamas guerreras y alocuciones, entre las cuales merece reproducirse la del dia 28, que se imprimió y repartió por las calles de Roma al mismo

tiempo que el Triunvirato decretaba la supresion de los votos religiosos y la abolicion de las órdenes monásticas. Decia así:

»Roma 28 de Abril de 1849.—Romanos: ¡A las armas! ¡A »las armas!

»Soldados extranjeros, enemigos del pueblo romano se »adelantan ya. Vienen á tratarnos á nosotros, hombres li»bres, cual si fuéramos viles rebaños que se conducen á los »mercados. Dicen, con insultos groseros, que Roma no se »defenderá porque los romanos no tienen corazon para com»batir, y se adelantan... ¡insolentes!

»Vienen á derribar al Gobierno que habeis creado; vienen »á expulsar, á encarcelar, á secuestrar á vuestros magistra»dos y legisladores. Vienen á pisotear bajo sus plantas, mez»clados con vuestra sangre, nuestro honor y nuestra libertad, »nuestros deberes y nuestros derechos.

»Romanos: La Europa republicana os mira. Los polacos, »los alemanes, los franceses, todos esos infortunados após»toles de la libertad, tienen la mirada fija en vuestros actos. »Vuestros hermanos de Italia, los sicilianos, los venecianos, »los genoveses y los lombardos, lo esperan todo de vosotros.

»¡Probad á Europa que el honor alienta aún en vuestros »corazones! ¡Salvad á Roma y habreis salvado la Italia!

»Arrancad á la crueldad del extranjero y á sus insultos, »vuestras mujeres é hijas, vuestras creencias y los sagrados »objetos de vuestra fé.

»Y cuando se rompa el fuego, acordaos de la antigua gran»deza romana: acordaos de la tiranía bajo la cual padecísteis »y que habeis derrocado: acordaos de los que vendrán des»pues para mantener nuestra gloria, y marchad al combate.

»¡A las armas! ¡á las armas! ¡á las armas!»

Con la lucha, con el triunfo, exaltáronse los ánimos en la ciudad, excitándose hasta sus últimos límites las ideas de resistencia. Los indiferentes, los templados, los mismos que quizá dos dias antes hubieran vitoreado á Pio IX, se consideraban como verdaderos héroes y aclamaban á la República, encendiéndose las discordias y agitándose las conciencias. Allí, como acontece en casos semejantes, producíanse esos rápidos movimientos de la opinion, tan co-

munes y frecuentes en épocas revueltas: menospreciábase la autoridad, olvidábanse las realidades, desconocíase la propia flaqueza, se aumentaba la del contrario, y so pretexto del bien público, cometíanse todo género de excesos y desafueros. En la noche que siguió al combate, la poblacion de Roma, ébria de entusiasmo, circulaba por las calles, entonando himnos y aclamando á los triunviros y á los generales vencedores, y al resplandor de las teas, se publicaba, por órden del general Avezza, ministro de la Guerra, la siguiente no ménos entusiasta y enfática proclama:

«¡Invencibles romanos!

»La division francesa, hácia las diez de la mañana, ha »atacado vigorosamente nuestras tropas del lado de la »puerta de San Pancracio y por el muro que rodea el Vati»cano. Nuestros valerosos republicanos han probado con »hechos que son dignos descendientes de los Escipiones y »Brutos.

»Un nuevo Brenno nos arroja el guante..... ¿desmentireis »vuestro glorioso orígen? Este dia ha sido testigo de grandes »hechos inspirados por el heroismo. Pueblo, has nacido »libre. Pueblo, has sido el señor del mundo. Pueblo, ¿quieres »aceptar nuevamente las cadenas de la esclavitud?»

Y el triunvirato, al propio tiempo que organizaba una comision que estableciese barricadas por todas las calles y plazas, instituia otra, encargada de juzgar militarmente á todos aquellos ciudadanos que ejercieran actos de violencia contra las personas, ó actos de rapiña contra la propiedad, y uno de los más fogosos parciales, llamado Sterbini, era nombrado conservador de los monumentos. Tales medidas, contradictorias todas, servian de poco y contenian, sólo hasta cierto límite, los excesos de la plebe. El 3 de Mayo, cuatro desgraciados campesinos que acertaban á pasar por el frente de uno de los clubs revolucionarios, detenidos por la muchedumbre y acusados por una mujer de pertenecer al clero, fueron vil y cobardemente asesinados y arrojados á la corriente del Tíber. Recomendábase por medio de boletines impresos, á los habitantes de las provincias cercanas, que organizaran sin tardanza la insurreccion y

la resistencia y que se regimentasen en compañías ó partidas de diez á cincuenta hombres, prometiendo empleos en el ejército, tierras, honores y dinero al que se decidiese á capitanearlas. Con esto creábase, en vez de un ejército de defensa, un verdadero bandolerismo que comenzaba practicando arrestos y requisiciones arbitrarias, para cuyos abusos eran impotentes los tribunales militares establecidos, é ineficaces las órdenes emanadas del Gobierno revolucionario.

Y ni se entibiaban los ánimos, ni se atemorizaban los espíritus, con las poco tranquilizadoras nuevas que de todas partes llegaron á Roma, trascurridos que fueron algunos dias. La reaccion violenta operada en Toscana, la restauracion del Gran Duque, el avance de los soldados austriacos, la inminente rendicion de Liorna, la ocupacion de Velletri por las tropas del Rey Fernando, la accion de la flotilla española sobre Terrachina y Puerto de Auzio, y áun el envío de los grandes refuerzos que esperaba la division francesa, nada era capaz de amedrentar á los recientes vencedores de Oudinot, ni de hacerles meditar sobre las consecuencias inevitables de sus actos. «Tambien España, decian los triunviros »en otra alocucion, siguiendo una costumbre tradicional, nos »envia, en altivo lenguaje, un insolente reto. El coro se com»pleta. Austria, Francia, España y Nápoles, quieren repro»ducir pasados hechos de la Historia y responden al llama»miento del Papa. Poco importa. Roma no se desviará de »sus firmísitos propósitos. Nuestros agresores de hoy encon»traron hace tres siglos una Italia moribunda. Hoy encon»trarán una Italia que renace, ¡la Italia del Pueblo!»

Ya he dicho que en Francia habian producido aquellos hechos efectos diversos y encontrados. El partido avanzado, que allí simpatizaba franca y ostensiblemente con la insurreccion romana, hizo blanco de sus ataques al Gobierno de Luis Bonaparte por haber permitido que los soldados de la República francesa hicieran armas contra los voluntarios de la República romana. Mezclóse en ello el espíritu de partido, y la pasion política, muy sobreexcitada, llevó hasta sus últimas consecuencias la saña y la violencia, hiriendo el sen-

timiento nacional con declamaciones y escritos verdaderamente vergonzosos. De la tribuna partieron frases, que no por estar inspiradas en sentimientos de una ilusoria fraternidad universal, ni fundadas en las doctrinas utópicas que en aquella época informaban á los partidos avanzados, eran ménos contrarias á toda idea de patriotismo. La Asamblea constituyente se declaró, en una votacion solemne, contraria á la conducta seguida por el Gobierno en los asuntos de Italia, desaprobando muy particularmente la política y la accion militar de Oudinot contra Roma, y una parte de la prensa de París, y áun algunos diarios de provincias, atrevióronse á estampar conceptos injuriosos para aquel ejército que en territorio extranjero, servia bajo la bandera que simbolizaba la libertad y todas las glorias de la Francia. *Le National*, que en esta ocasion no justificó su apellido, escribia en los primeros dias de Mayo: «Que nuestros soldados hayan sido vencidos ó no, poco »importa. Amigos son *los que se han visto obligados á rechazar »con mano armada nuestras criminales agresiones.*» *La Democratie Pacifique* afirmaba que «el Dios de la justicia, el Dios de »las naciones oprimidas habia otorgado la victoria á quien »por derecho correspondia,» y al referirse á la derrota de los soldados franceses, exclamaba: «*¡merecian esa vergüenza!*»...

Tales hechos ponian en grave compromiso á Luis Napoleon y á su Gobierno. Ni podia romper abiertamente con los partidos liberales, á quien principalmente debia su encumbramiento, y de los que todavía esperaba mucho para lo porvenir, ni podia tampoco dejar desatendidos los intereses y las aspiraciones de una parte muy considerable de la opinion en Francia, que, indignada con tales demostraciones y tales actos, reclamaba vivamente la desautorizacion de los exaltados, de sus intemperancias y desórdenes, siguiendo dentro y fuera de la nacion una política sensata, en armonía con los compromisos contraidos ante Europa, y con los deberes que al Jefe del Estado imponian sus ofrecimientos y compromisos, las tradiciones gloriosas de su familia y hasta su propia conveniencia. Luis Napoleon, por otra parte, y para conducir con buen éxito los secretos y profundos designios personales, que ya entónces acariciaba, hallábase en la inelu-

dible necesidad de aumentar el prestigio de la Francia en el exterior, merced á una conducta cuya iniciativa le fuera exclusivamente propia, al mismo tiempo que revelara grandes condiciones de decision y de energía, y para ello, ninguna ocasion mejor podia ofrecérsele que la de no permitir que el Papa volviera al Vaticano, bajo la proteccion de las bayonetas austriacas. Luchando, pues, con estas encontradas y opuestas necesidades de su situacion, resolvióse por adoptar un término medio, con el que creia satisfacerlas por igual. Enviaba refuerzos y cañones á Roma; agradaba con esto al partido conservador y al sentimiento religioso de la Francia, cumpliendo en apariencia con sus compromisos internacionales como potencia católica, pero declaraba, para no romper abiertamente con las opiniones contrarias, que su objeto no era otro que el de garantizar la libertad en Italia y resolver los conflictos originados entre el Estado y la Iglesia, reconociendo los derechos independientes y separados que á las dos potestades amparaban. Entónces fué cuando se decidió á conferir plenos poderes políticos á Mr. de Lesseps, enviándole al cuartel general de Oudinot, portador de unas *Instrucciones* del ministro de Relaciones Extranjeras, Mr. Drouin de Lhuys, tan ambiguas y tan envueltas en misteriosas reticencias, como su política (1),

---

(1) Hé aquí dichas Instrucciones, dadas por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia á Mr. Lesseps, para su mision en Roma:

"siendo los hechos que han señalado el principio de la expedicion francesa "dirigida á Civita-Vecchia de naturaleza que complicaban una cuestion que se "presentó al principio bajo un aspecto sencillo, el Gobierno de la República "ha creido que al lado de un jefe militar encargado de la direccion de las fuer"zas enviadas á Italia, convenia establecer un agente diplomático que se dedi"case exclusivamente á las negociaciones y relaciones que hubieran de estable"cerse con las autoridades y las poblaciones romanas, para seguirlas con toda "la atencion y todo el cuidado necesario en tan grave materia. Vuestro celo "probado, vuestra experiencia y firmeza, y el espíritu de conciliacion de que "habeis dado pruebas en varias ocasiones en el curso de vuestra carrera, han "decidido al Gobierno á encomendaros esta delicada mision. Os he explicado "el estado de la cuestion en que vais á intervenir. El objeto que nos propone"mos, es el de sustraer, por una parte, los Estados de la Iglesia de la anarquía "que los aflige, y *por otra, impedir que el restablecimiento de un poder regu-*

y de la siguiente carta, dirigida al comandante en jefe de la expedicion francesa:

«Mi querido general: He sentido vivamente que nuestras »tropas hayan encontrado resistencia bajo los muros de Ro»ma. Esperaba, y vos lo sabiais, que los habitantes de esa »ciudad, no desconociendo la situacion en que se encuentran, »recibirian cordialmente un ejército que iba á realizar en ese »país una política benévola y desinteresada. No ha sido así: »vuestros soldados han sido recibidos como enemigos: en»cuéntrase comprometido nuestro honor militar; no per»mitiré que sea lastimado. No os faltarán refuerzos. Decid

---

"lar cuya acompañado de una ciega reaccion, que quizá podria comprometerlo "en el porvenir.

"Todo lo que sirva para anticipar el término de un régimen condenado á "perecer, por la fuerza de las cosas; todo lo que evite el desarrollo de la in"tervencion ejercida *por otras potencias, animadas de otros sentimientos ménos "conciliadores*, dará lugar á nuestra influencia particular y directa, y hará más "fácil la consecucion del fin que os he indicado. Debereis, pues, emplear toda "vuestra diligencia para obtener lo más pronto posible [illegible]te resultado; "pero en los esfuerzos que empleeis para conseguirlo, [illegible]dos escollos "que paso á señalaros. Debeis absteneros de todo aquello que á los hombres "investidos en este momento en los Estados romanos del ejercicio del poder "pudiera hacer creer que los consideramos como un Gobierno regular, cosa "que les prestaria una fuerza de que están desprovistos hasta ahora. Es necesa"rio tambien que en los arreglos parciales que tendreis que tratar con ellos, "se evite toda palabra, toda estipulacion que pueda excitar la suceptibilidad "de la Santa Sede y de las conferencias de Gaeta, demasiado inclinadas á creer "que estamos dispuestos á menospreciar la autoridad y los intereses de la córte "de Roma. Sobre el terreno en que vais á colocaros, con los hombres con "quienes entrareis en relaciones, la forma no es casi ménos importante que el "fondo, ó más bien se confunden de una manera casi absoluta.

"Tales son las únicas instrucciones que puedo daros en este momento. Para "precisarlas y detallarlas más, seria necesario conocer lo que ha acontecido de "algunos dias á esta parte en los Estados romanos, y nos faltan estas noticias. "Vuestro criterio justo é ilustrado os inspirará lo que debeis hacer, segun las "circunstancias. Debereis, además, concertaros con los Sres. D'Harcourt y "Rayneval, sobre todo aquello que tenga alguna gravedad y sobre lo que no "exija una solucion absolutamente inmediata. No tengo ninguna necesidad de "recomendaros que mantengais con el general Oudinot aquellas relaciones "*íntimas* y *confidenciales* que son absolutamente necesarias para el buen éxito "de la empresa á que vais á cooperar.—*Firmado.—Drouin de Lhuys.*"

»á vuestros soldados que he apreciado la bravura de que dan »muestra, que participo de sus penalidades, y que podrán »contar para siempre con mi apoyo y con mi agradecimiento.

»Recibid, etc.—*Luis Napoleon Bonaparte.*»

La division, que habia aprovechado aquellos dias de inaccion y reposo para tomar nuevas y mejores posiciones sobre Castel Guido, Maglianella y Lungaretta, conservando libre su comunicacion con Civita-Vecchia y Palo, aproximó más sus avanzadas de los muros de Roma, fortaleciéndose con algunas tropas que desembarcaron en el primero de aquellos puertos y con los doscientos cincuenta ó trescientos prisioneros que el Triunvirato, haciendo alarde de generosa munificencia, habia devuelto á Oudinot dias antes, juntamente con una carga de tabaco, *para que fumasen los soldados*; tales eran las frases de la comunicacion que á Oudinot dirigia el ministro de la Guerra revolucionario. Disponíase aquél, sin embargo, á emprender un nuevo ataque contra la plaza, cuando el general de Estado Mayor, y las tropas mismas, fueron sorprendidos el 16 de Mayo por la noticia de que Mr. de Lesseps, que como ministro plenipotenciario encontrábase en Roma desde el 15, habia pactado con los triunviros una suspension de hostilidades, entablando negociaciones que tenian por objeto un acomodamiento. Al siguiente dia 15, enviaba al Gabinete de París y al cuartel general de Oudinot, establecido en Villa-Santucci, un proyecto de armisticio contenido en los tres artículos siguientes:

«Artículo 1.° El ejército francés no pondrá dificultades á »la libertad de comunicaciones entre Roma y el resto de los »Estados romanos.

»Art. 2.° Roma acogerá al ejército francés como á un »ejército de hermanos.

»Art. 3.° El Poder ejecutivo cesará en sus funciones. »Será reemplazado por un Gobierno provisional compuesto »de ciudadanos romanos y designado por la Asamblea Cons»tituyente, hasta tanto que los pueblos llamados á dar á co»nocer sus opiniones se hayan pronunciado sobre la forma »de gobierno que deberá regirles y sobre las garantías que se »concedan en favor del Catolicismo y del Pontificado.»

¿Qué significaba esto? ¿Era así como Mr. de Lesseps interpretaba el espíritu de la conferencia de Gaeta? ¿Era así como la Francia respondia al llamamiento del Papa, como nacion católica del continente? ¿Era así como intentaba reponer en la Sede Apostólica la autoridad y la persona del Pontífice? La política de la Francia revelóse con toda claridad entónces. Pactaba con la insurreccion, fundaba en Roma un Gobierno nacido de la Asamblea, para que bajo sus inspiraciones funcionara, y luégo ya se veria cómo y bajo qué condiciones podria el Papa volver al Vaticano. Aquel bochornoso proyecto fué acogido en París sin admiracion ni protesta, pero encontró, como era de esperar, recia oposicion de parte de Mazzini y de sus colegas, que, engreidos con la victoria y con la situacion predominante en que la mision de Mr. de Lesseps les colocaba, rechazaron el proyecto sin admitirlo á discusion siquiera. El plenipotenciario entónces, obrando de acuerdo con Oudinot, que en todo pensaba en aquellos momentos menos en vengar su derrota del 30 de Abril, envió este nuevo proyecto de armisticio, más inaceptable todavía para el honor de la Francia:

«Artículo 1.° Los Estados romanos reclaman la paternal »proteccion de la República francesa.

»Art. 2.° Se reconoce á los pueblos romanos *el derecho de »pronunciarse libremente sobre la forma de gobierno que ha de re»girlos.*

»Art. 3.° Roma acogerá al ejército francés como á un ejér»cito amigo. *Las tropas romanas y las tropas francesas unidas »prestarán el servicio de la ciudad. Las autoridades romanas fun»cionarán segun sus atribuciones legales.*»

Como se vé, en ninguno de los dos proyectos se reconocian ni la autoridad ni los derechos de la Santa Sede. Aceptábanse clara y explícitamente los actos emanados del Triunvirato romano y trocábase la Francia, de auxiliar de la Silla apostólica, en nacion protectora de la República romana, y de amiga de las tres potencias representadas en Gaeta, en aliada de un Gobierno revolucionario, cuyo carácter demagógico y violento habia sido rechazado por todos en el continente. Pero tampoco con estos ofrecimientos diéronse por

satisfechos los gobernantes de Roma. Viendo tan propicios los ánimos de los negociadores franceses, se esforzaron en pedir nuevas y más ámplias concesiones, alegando que Mr. de Lesseps no ofrecia garantías suficientes para la libertad y la independencia de los Estados romanos, que la ocupacion militar de Roma era contraria á la opinion pública en la ciudad, y que las operaciones y movimientos de la division parecian tambien contradecir el espíritu de la suspension de hostilidades ya pactada. Con esto ganaban tiempo los romanos, aprovechábanse de la situacion para introducir en la ciudad víveres y bastimentos, para perfeccionar sus trabajos de defensa, para organizar y adiestrar sus batallones y para reforzarlos con los voluntarios que de diversas provincias llegaban cada dia, y penetraban en la plaza sin encontrar por ninguna parte inconveniente. Mr. de Lesseps continuaba en Roma discutiendo con Mazzini y sus colegas las bases de acomodamiento, siendo tan interminables sus deliberaciones como su paciencia. Con esto llegaron hasta el 24 de Mayo sin haber resuelto ni terminado nada. En la casa que le servia de residencia, veíanse la bandera tricolor de la Francia enarbolada al lado de la bandera roja de la República, y ni siquiera esto sirvió para dar satisfaccion á los romanos, ni para que el enviado francés se considerase seguro en la ciudad, ni suficientemente garantida su representacion. Salió, pues, el 24 de Roma, no sin dejar escrita una larga comunicacion á los presidentes, vicepresidentes y demás individuos de la Asamblea nacional, por la que les exhortaba á que diesen una pronta y favorable resolucion á sus demandas y proposiciones, ofreciendo en cambio una nueva seguridad, una nueva garantía, que podria añadirse á su proyecto de armisticio bajo la forma siguiente: «*La República francesa garantiza contra toda invasion extranjera el territorio de los Estados romanos, ocupados por sus tropas.*» Para que esta cláusula fuese aceptada por su Gobierno y por Oudinot, ofrecia Mr. de Lesseps comprometerlo todo, *incluso su responsabilidad y su porvenir* (1).

---

(1) *Histoire de la Revolution de Rome*, par Mr. Alphonse Balleydier.

Y como tampoco fuera considerado esto como suficiente por los triunviros y permaneciesen en su indiferente inactividad diplomática, ya el 29 creyó Mr. de Lesseps llegado el momento de dirigirles una nota en forma de *ultimatum*, con la autoridad que debia prestarle la firma de Oudinot estampada al lado de la suya. Hé aquí este no ménos curioso documento:

«El abajo firmante, Fernando de Lesseps, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República francesa cerca de los Estados romanos;

»Considerando que la marcha del ejército austriaco en los Estados romanos hace variar la situacion respectiva del ejército francés y de las tropas romanas:

»Considerando que los austriacos en su movimiento de avance podrian ocupar las posiciones amenazadas por el ejército francés:

»Considerando que la prolongacion del *statu-quo*, autorizado por el general en jefe Oudinot de Reggio, podria resultar perjudicial á las tropas francesas:

»Considerando que no se le ha dirigido ninguna comunicacion desde la última nota de fecha 26 del corriente mes;

»Invita á las autoridades y á la Asamblea constituyente romana á resolver acerca de los artículos siguientes:

»Artículo 1.° Los romanos reclaman la proteccion de la República francesa.

»Art. 2.° La Francia reconoce á las autoridades romanas el derecho de pronunciarse libremente sobre la forma de su Gobierno.

»Art. 3.° El ejército francés será acogido por los romanos como un ejército amigo; se acantonará del modo que lo juzgue más conveniente, tanto para la defensa del país como para la salubridad de las tropas, permaneciendo extraño á la administracion de los Estados romanos.

»Art. 4.° La República francesa garantiza contra toda invasion el territorio ocupado por sus tropas.

»En su consecuencia, el abajo firmante, de acuerdo con el general en jefe Oudinot de Reggio, declara que en el caso de que los anteriores artículos no fuesen inmediata-

»mente aceptados, dará su mision por terminada y el ejér-»cito francés recobrará su libertad de accion.

»En el Cuartel general del ejército francés establecido en »Villa-Santucci el 29 de Mayo de 1849.—Firmado.—*Fernan-»do de Lesseps.—Oudinot de Reggio.*»

A esta nota contestaron los romanos preguntando qué era lo que significaba para Mr. de Lesseps la palabra *inmediatamente*, aplicada á la aceptacion de los artículos, á lo que hubo de contestar el plenipotenciario que les concederia veinticuatro horas de término, es decir, hasta el 30 de Mayo á media noche, y como el general Oudinot, en prevision de los acontecimientos, diera algunas órdenes á sus generales y tomara medidas militares, poniendo en movimiento parte de sus fuerzas, escribióle Lesseps una carta en que le prevenia que, para el caso de que se atreviera á romper las hostilidades contra Roma, sin prévio consentimiento suyo, dejaria pesar sobre él toda la responsabilidad de las consecuencias políticas que podrian sobrevenir, recordándole que hasta que llegaran nuevas órdenes de su Gobierno, su mision no permitia que tomase él medidas militares, que, comprometiendo al Gobierno francés, encaminaran á la Francia por una senda que creia funesta. Pero la contestacion de Roma no se hizo esperar: al proyecto francés, oponian los romanos un contra-proyecto, cuyas bases resumíanse en los artículos siguientes: «Artículo 1.° Los romanos, teniendo fé, »hoy como siempre, en la amistad de la República francesa, »reclaman cesen hasta las más insignificantes apariencias de »hostilidad, y reclaman tambien el establecimiento de unas »relaciones que deberán ser la expresion viva de ese apoyo »fraternal. Art. 2.° Los romanos, para garantizar sus dere-»chos políticos, se apoyan en el art. 5.° de la Constitucion »francesa. Art. 3.° El ejército francés será mirado por los »romanos como un ejército amigo, y acogido como tal. To-»mará, de acuerdo con el Gobierno de la república romana, »las posiciones y cantones más convenientes, tanto para la »defensa del país, como para la salubridad de las tropas. »*Roma es sagrada para sus amigos como para sus enemigos. Su »recinto no estará comprendido en los cantones que podrán escoger*

»*las tropas francesas. Su valiente poblacion será su mejor salva-*»*guardia.* Art. 4.° El ejército francés garantiza contra toda »invasion extranjera el territorio ocupado por sus tropas.— »*Armellini.—Mazzini.—Saffi.*»

Como se vé, este proyecto sólo diferia esencialmente del de Mr. de Les eps en una sola cláusula que dejo subrayada: en la de no permitir que penetrara en Roma el ejército de Oudinot. Si los triunviros no hubieran insistido sobre este punto, que, dado el espíritu general de la negociacion, era relativamente secundario, la política del enviado de Luis Bonaparte hubiera resultado victoriosa. Francia hubiérase aliado con la revolucion romana, divorciándose de las demás potencias y abandonando al Pontífice. La suerte futura de la Italia, y quizá una guerra europea de que hubiera sido ensangrentado campo la península toda, dependió en aquel dia de la resolucion de Mazzini.

Pero estaba escrito que Mr. de Lesseps, víctima de una inexplicable obcecacion, deberia llevar hasta sus últimos límites una política de concesiones y flaquezas que amenazaba destruir enteramente la dignidad y prestigio de Francia y de su ejército. Tambien consideró aceptables las bases propuestas por los triunviros, incluso aquella que tenia por objeto no permitir la entrada de las tropas en la ciudad. «Jamás firmaré esa página vergonzosa,» habia exclamado Oudinot, al tener conocimiento de lo que contenia, y reuniendo con los oficiales generales de la division como un consejo de guerra, llamó al ministro plenipotenciario, para que allí, sin más dilaciones, se tomara una resolucion definitiva. Discutióse largamente; el elemento militar predominante optó por la ruptura de la negociacion y porque las hostilidades se reanudasen sin demora, y Mr. de Lesseps hubo de retirarse, no sin advertir que el ejército francés faltaria á todos los deberes rudimentarios del derecho de gentes, si comenzaban sus operaciones sin haber denunciado la terminacion del armisticio. En la noche de aquel dia, 30 de Mayo, y en el siguiente 31, cruzáronse entre el general y el ministro cartas violentísimas, con recriminaciones y áun amenazas; se complicó el conflicto con nuevas pro-

posiciones que llegaron de Roma y que, aunque más aceptables para la Francia, diferian poco de las anteriores y eran apadrinadas y defendidas por Lesseps, el cual, en el colmo de la irritacion, se embarcó el dia 31 para hacerlas ratificar por su Gobierno, y cuando el general se disponia á enviar á París una persona de su confianza que abogara por él, justificando el rompimiento, recibió en su cuartel general el siguiente parte, que con toda premura le enviaba el ministro de Negocios Extranjeros, el cual, aunque tarde, comprendia ya el absurdo y humillante giro que en las cuestiones de Roma habia impreso á su política: «Toda tardanza, decia, »será ya funesta estando próxima la temporada de las fiebres »en la campiña romana. Hemos agotado la vía de las nego»ciaciones. Ha terminado la mision de Mr. de Lesseps. Con»centrad vuestras tropas. Entrad en Roma tan pronto como »el ataque ofrezca la seguridad de éxito. Si os faltan me»dios para ello, debeis comunicármelo sin tardanza. París »28 Mayo de 1849.—*Drouin de Lhuys.*»

Así terminó aquel episodio diplomático, sobre el que me he extendido quizá más de lo que en realidad merece. Era necesario, no obstante, dejar demostrado que si los franceses tomaron entónces á Roma por la fuerza de las armas, y en sus periódicos, sus declamaciones y sus libros, reivindican exclusivamente para sí la gloria de haber repuesto en sus Estados al Pontífice fugitivo, no realizaron tales actos sin que para ellos precediese el reconocimiento explícito de la República romana, y sin que pactasen y negociasen con los autores de aquella revolucion. Fué necesaria toda la ceguedad de Mazzini, todo el vigor con que llevaron los austriacos sus operaciones militares y toda la premura con que se organizaron, en Nápoles y España, las fuerzas que debian derrocar el Gobierno republicano de Roma, para que los franceses, viéndose del lado del más débil, se resolvieran á romper bruscamente las relaciones que mantenian con Mazzini, haciendo causa comun, á partir del 31 de Mayo, con las potencias auxiliares de la Santa Sede.

Mas no se realizaron aquellas negociaciones de Mr. de Lesseps con el Triunvirato sin que produjeran deplorables

consecuencias para una nacion amiga y aliada, que habia tomado parte en la empresa con la mejor buena fé y con los deseos más nobles y sinceros. El lector recordará que en el capítulo precedente dejamos al Rey Fernando de Nápoles, despues de haber penetrado en territorio pontificio por Terrachina el 29 de Abril, ocupando los pueblos de Velletri, Albano, Valmontone y Pallestrina, situados á corta distancia de Roma. Desde aquellos puntos entendia el Rey que podria su division dar un impulso decisivo á las operaciones poniéndose de acuerdo con Oudinot, el cual habíase reconcentrado en Palo, despues de la jornada del 30. Con tal objeto envió al general francés el 9, un coronel de su ejército que á poco regresó á Albano, portador de una carta para el Rey, en la que á vuelta de muchas consideraciones militares, y de grandes ofrecimientos de concierto entre ambas divisiones, nada decia Oudinot que realmente se fundara en un plan inmediatamente realizable. Con esto trascurrieron algunos dias que empleó Fernando de Nápoles en rectificar las posiciones de sus tropas, para las que llegaron del reino algunos refuerzos importantes, teniendo que sostener ventajosamente tiroteos y escaramuzas con las partidas de voluntarios republicanos que infestaban aquel territorio en continuas correrías y movimientos.

Pero los asuntos políticos sucedíanse en Roma, tomando un giro bien diferente de lo que el Rey de Nápoles esperaba. La noticia de que por las calles y plazas de la ciudad se habia publicado una comunicacion del Gobierno francés, dirigida á Oudinot, fechada en París el 10 de Mayo, y por la cual se le prevenia *no tomase parte en los movimientos del ejército de Nápoles*, y no hiciera *causa comun con la política que á su Monarca dirigia* (1), produjo vivísima impresion en su cuartel real de Albano, impresion que debió trocarse en sentimientos

(1) He aquí el texto de aquella comunicacion, en la que Francia abandonaba al Rey de Nápoles, sin darle el menor aviso del cambio de política que iniciaba: "General *Poned en conocimiento de los romanos que Francia no se unirá al Rey de Nápoles para combatirlos.* Proseguid vuestras negociaciones. "Dejad que las ideas nuestras se conozcan, y mientras tanto, ganareis tiempo

de otro género, cuando se supo la suspension de hostilidades concertada entre Lesseps y Mazzini, de la cual no se dió conocimiento al Rey, y en la que no se comprendia al cuerpo de tropas de su mando. Los autores franceses que han escrito sobre este episodio, afirman que la responsabilidad de aquella falta gravísima no debe pesar sobre el honor de las armas francesas, y arrójanla toda sobre Mr. de Lesseps. No soy yo de esta opinion, ciertamente. Oudinot se hallaba desde los primeros dias de Mayo en correspondencia con el Rey Fernando y manteniendo con él relaciones eminentemente militares. ¿Puede excusársele de no haber participado sin pérdida de un dia la suspension de hostilidades y el principio de aquellas negociaciones, que exponian un ejército amigo á la accion desembarazada de las fuerzas romanas, precisamente en los momentos en que contaba con el apoyo moral, cuando ménos, de las tropas francesas?

Y no tardaron en producirse las inevitables consecuencias de aquella conducta incalificable. El dia 16, unos puestos avanzados del ejército napolitano, situados en Castel-Gandolfo, interceptaron un parte en el que desde Roma se participaba, que, valiéndose de la suspension de hostilidades, disponíase Garibaldi á salir á campaña con todas sus fuerzas, para atacar los cantones de la division napolitana. No dejó el Rey Fernando de participar aquella nueva á Oudinot antes de tomar una resolucion; pero el enviado del Rey hubo de volver á su presencia portador de una evasiva, por la que comprendió S. M. que para hacer frente á futuras eventualidades, sólo deberia contar con sus propios recursos. Decidió, por lo tanto, el 17, retirarse de Albando, trasladándose primeramente al pequeño pueblo de Aricia, para desde allí emprender un movimiento general de concentracion sobre la frontera del reino, que por virtud de las nuevas circunstancias resultaba amenazada. Tampoco convenia á la dignidad de un

---

"para que lleguen los refuerzos que se os envian. De todos modos, *debeis procurar entrar en Roma con la anuencia de sus habitantes*, y si os veis en el "caso de atacarla, que sea tan sólo cuando tengais las mayores y más positivas "seguridades de éxito;" etc.

Soberano permanecer inactivo ante un ejército que consideró francamente aliado, y que en vez de combatir pactaba con los enemigos comunes, entrando en una serie de negociaciones cuya resolucion incierta podria prolongarse ó tomar una direccion diametralmente contraria á su política. Mas no se retiró el Rey de Nápoles sin publicar un manifiesto, que bajo la forma de *órden del dia* al ejército, se repartió con profusion. Afirmaba S. M. entre otras cosas, en aquel documento, que, «habiéndose roto el concierto establecido entre sus tropas y »la division francesa para concurrir en las operaciones milita»res á un mismo fin; que habiendo declarado la República »francesa que en la cuestion romana se reservaba el derecho »de obrar aisladamente, y que permitiendo Mr. de Lesseps, »su representante en Roma, que las tropas republicanas hi»cieran armas contra el cuerpo napolitano, que dias antes »hacia causa comun con el francés, habia creido que era de »su dignidad reconcentrarse sobre la frontera de sus Estados, »para esperar desde allí el curso de los acontecimientos.»

En su consecuencia, el mismo dia 17 púsose en movimiento toda la division, al mismo tiempo que un cuerpo romano, compuesto de cinco brigadas de infantería, una de caballería y 12 piezas, salia de Roma, dirigiéndose á Monte Fortino, posicion áspera y encumbrada, que, rebasando Albano y Velletri, podria, si llegaba á dominarse, amenazar las comunicaciones del Rey Fernando. En la mañana del 18 el cuartel general, que habia pernoctado en Aricia, se puso en marcha para Velletri, á cuyo punto llegó tambien, por la noche, parte de la retaguardia de la division, conduciendo un convoy considerable. Ya durante aquella marcha, túvose noticia de que el cuerpo romano se dirigia hácia Palestrina. Y así era en efecto; aquella noche acampó Garibaldi sobre las alturas que dominan el camino que de Roma se dirige á dicha ciudad, proponiéndose para el siguiente dia 19, atacar las fuerzas napolitanas, que todavía la guarnecian, apoderarse seguidamente de Monte Fortino, y revolverse, terminada que fuese esta operacion, sobre Velletri, cuartel general de la division y residencia del Rey. No llegó, sin embargo, este complicado proyecto á reali-

zarse, pues el general Pedro Roselli, que mandaba las fuerzas romanas, y el mismo Garibaldi, que se encontraba al frente de la caballería, resolvieron sin más dilaciones atacar á Fernando de Nápoles, cogiendo á la division de flanco, mientras practicaba su movimiento de retirada con direccion á Terrachina. Era muy de mañana el 19 de Mayo, cuando en Velletri, ocupado por el grueso de los napolitanos, y mientras que el Estado Mayor dirigia algunas órdenes para determinar los movimientos de las tropas, algunas avanzadas, replegándose, anunciaron que un grueso de caballería enemiga dirigíase por el camino de Valmontone sobre Velletri. Era la vanguardia de Garibaldi. No tardó en aparecer el resto de las tropas romanas, que bajo la direccion inmediata de Roselli tomaban posiciones ventajosas sobre aquellas fértiles y pintorescas alturas. Preciso era al Rey Fernando detener el movimiento del enemigo sin interrumpir por eso de una manera esencial el suyo de retirada que habia emprendido desde el 17. Una accion decisiva, no admitia, pues, demora alguna.

La ciudad de Velletri, célebre por haber obtenido en ella Cárlos III una señaladísima victoria contra los austriacos, en el año de 1744, victoria que aseguró para la casa de Borbon la corona de las Dos Sicilias, hállase situada sobre una alta colina, cuyas laderas, cubiertas de viñas y de olivares, son de difícil acceso para la caballería. Al pie de ésta crúzanse dos caminos que corren siguiendo las sinuosidades de los valles, el uno hácia Roma, por Genzano, y el otro hácia Valmontone. Como á dos millas de la ciudad, y por el lado Norte, alza una pequeña cordillera que concurre á formar un frente, el Artemisio, que puede militarmente considerarse como la llave de Velletri. Fué la primera posicion ocupada por los soldados napolitanos. El general Casella comenzó dando órden á un escuadron de dragones para que se adelantara reconociendo al enemigo, pero haciéndole seguir de cerca por un batallon de cazadores desplegado, y más fuerza de caballería. El combate comenzó en seguida entre aquellas fuerzas y las de Garibaldi; sucediéronse algunas cargas de caballería brillantemente ejecutadas por los regimientos napolitanos, empeñándose á poco las fuerzas to-

das de ambas divisiones, en una lucha muy viva, en que las tropas reales llevaron desde el principio la mejor parte. El Rey asistió á la accion desde el primer momento, dictando disposiciones acertadas. Ya por la tarde, advirtió que la vanguardia romana y muchos de los cuerpos que formaban su centro, emprendian un movimiento hácia su izquierda, con la marcada intencion de prolongarse hasta la retaguardia napolitana, situada sobre el camino de Cisterna. Entónces, recogiendo los cuerpos que permanecian en Velletri, sin tomar parte en la lucha, algunas piezas de artillería, y acompañado de sus hermanos, los condes del Aguila y de Trápani, y del infante D. Sebastian, que le habia seguido desde su entrada en el territorio pontificio, descendió rápidamente de la altura, y tomando excelentes posiciones, impidió, no sin que se empeñara un combate porfiado, que las fuerzas republicanas continuaran el movimiento envolvente á que habian dado principio. Una nueva columna romana, compuesta de 4.000 hombres, llegó por la tarde al teatro de la accion y pudo todavía entrar en fuego; mas fué ya en ocasion en que los napolitanos habian decidido en favor suyo el éxito de la jornada, y la columna hubo de retirarse con el resto de los batallones garibaldinos hasta el siguiente dia 20, en que por haber desalojado el Rey las posiciones defendidas la víspera para continuar su movimiento hácia la frontera, pudo Roselli entrar en Velletri, y dirigir desde allí á los triunviros un parte oficial de la accion en que, atribuyéndose la victoria, faltaba abiertamente á la exactitud de lo ocurrido (1). Las tropas reales tuvieron aquel dia dos oficiales muertos, de 60 á 80 soldados, entre muertos y heridos, y algunos prisioneros hechos por la caballería enemiga. Roselli, que sufrió mucho más, confesó en el parte á que antes me he referido 100 bajas, entre muertos y heridos. Dos ó tres dias despues

(1) Esta accion hállase minuciosamente descrita en un libro, que bajo el título de *Relazione della Campagna Militare fatta dal corpo napolitano negli stati della Chiesa*, publicó en Nápoles en 1852 el ilustrado capitan T. Ambrosio, del ejército napolitano, el cuál asistió y tomó brillantísima parte en el combate.

llegaba el Rey de Nápoles á la frontera de su reino con algunos laureles honrosamente conquistados sobre el campo de batalla, pero con la amargura de haberse visto abandonado en críticos momentos por los soldados de una nacion, que consideró siempre como aliada, y por entre los cuales atravesaron las tropas romanas para salir á combatirlo, sin que una sola voz se alzara protestando de un hecho que tiene pocos ejemplos en la historia militar de Europa.

De muy diferente suerte obraban al mismo tiempo los austriacos por las provincias del Norte y los Ducados. El 9 de Abril presentábanse las avanzadas del cuerpo de Aspre, ante Lorna: el 10 comenzaba el fuego, y el 11, hácia el medio dia, despues de abierta la brecha, y tomadas muchas barricadas en las calles, penetraba el general en la ciudad, siendo recibido con entusiasmo por la parte pacífica de su poblacion. Dejándola suficientemente guarnecida, volvia Aspre el 25 á Florencia, acabando de someter toda la Toscana, mientras que la division del bravo general Wimpfen invadia la Romaña, y el 8 de Mayo se presentaba bajo los muros de Bolonia. No me detendré relatando los detalles de aquel sitio. Básteme decir, que despues de muchos y sangrientos combates, de varias salidas verificadas por los defensores y rechazadas por los que asediaban la plaza, queriendo probar Wimpfen si por el temor podria obtener una pronta capitulacion, abrió un fuego violento que dió por resultado el que las autoridades pidieran un armisticio, que Wimpfen concedió. El comisario ó delegado del Papa, que se encontraba en el cuartel general austriaco, dirigió á los habitantes de Bolonia una proclama, invitándoles y exhortándoles á la sumision; pero como éstos observaran que la artillería austriaca producia pocos destrozos en la ciudad y fuera difícil, dado su calibre, la apertura de la brecha, opusiéronse á todo acomodamiento, y reanudaron las hostilidades, esperando, sin duda, que las negociaciones entabladas por los franceses con los dominadores de Roma obtuvieran para su causa más próspero resultado. Avisó Wimpfen á Radetzky del estado de las cosas, afirmándole que sin otros medios de ataque no se obtendria fácilmente la rendicion de Bolonia.

Mientras tanto, se alzaban por todo el territorio algunos cuerpos francos republicanos que molestaban, interrumpiendo con frecuencia las comunicaciones del ejército austriaco, viéndose obligado éste á destacar algunas fuerzas que sostuvieron con los insurrectos en varios puntos reñidas acciones.

No se descuidó Radetzky, ni tampoco Aspre, que desde Florencia seguia dirigiendo las operaciones. El 14 de Mayo llegaba por fin á Bolonia un refuerzo de tropas considerable y un tren de sitio, al mando de Gorczkowsky, que, comenzando, sin perder un dia, el bombardeo, produjo varios incendios en la ciudad y determinó su rendicion. La capitulacion fué moderada en sus condiciones. Se concedió libertad para retirarse á todo aquel que lo solicitara, pero la mayor parte de las tropas defensoras permanecieron, prestando de nuevo juramento de fidelidad al Santo Padre. De Bolonia, al frente de cuya guarnicion quedó Gorczkowsky, marchó Wimpfen á poner sitio á Ancona, llegando á esta ciudad é intimando su rendicion el 25 de Mayo. Los defensores y habitantes, fiados en la solidez de sus murallas, construidas segun los recientes principios de la fortificacion, en lo bien abastecida que se hallaba y en el número y valor de su guarnicion, rechazaron con altivez las proposiciones del general austriaco, el cual dió principio á los trabajos de un sitio en regla, que sólo debia terminar á fines del siguiente mes de Junio.

Sometidos, pues, los Ducados, rendida Liorna, entregada Bolonia, sitiada Ancona; vuelto el Rey Fernando y su division á la frontera napolitana; en la mayor incertidumbre y alarma la córte pontificia; ardiendo la revolucion en Roma; negociando Oudinot con el Triunvirato, y permaneciendo sus tropas arma al brazo, esperando el desenlace de los acontecimientos, hé aquí la situacion de la Italia meridional, cuando el 27 de Mayo de 1849 llegaba á las aguas de Gaeta la expedicion española que tuve la honra de mandar.

X.

Jamás olvidaré la distincion y delicadeza con que Narvaez me propuso el mando del ejército expedicionario de Italia. Una tarde, paseando por las solitarias alamedas del Buen Retiro, me trazó, con aquella ardiente elocuencia que era en él característica, el cuadro de los acontecimientos políticos y militares que se desarrollaban en aquella península, dándome á entender la participacion que ya habia tomado nuestra España en el conflicto internacional, y los grandes resultados morales que de la intervencion de nuestras armas se esperaban. Manifestóme su deseo de que yo me pusiera al frente de las tropas expedicionarias, siendo ésta para él una resolucion irrevocable, que justificaba alegando motivos y razones cuyo recuerdo no cuadra á mi modestia, pero que demostraban la grande y verdadera amistad que me profesaba. Habiamos servido juntos en el ejército desde los primeros empleos de nuestra carrera militar, bajo las órdenes de mi inolvidable hermano el teniente general D. Luis Fernandez de Córdova: juntos habiamos guerreado y ascendido, y juntos nos colocamos en una misma línea cuando, con el tiempo y los sucesos, pudimos influir con hechos propios en la política, sufriendo unidos en París los rigores de una larga emigracion. Acababa yo de dejar por aquel tiempo en manos del general marqués del Duero el mando superior militar de Cataluña, en cuyas mon-

tañas movíanse todavía algunas bandas carlistas que empezaban á entregar las armas ó á repasar el Pirineo; restos de la postrera tentativa del conde de Montemolin, que ya se confundian con las cuadrillas de esos malhechores, que siempre dejan en pos de sí las luchas civiles. Habíame vuelto á encargar de la Direccion general de Infantería, puesto que conservé durante mi gobierno superior en el Principado, y activamente organizaba los treinta terceros batallones con que se debia reforzar el ejército, enviando además á Cataluña, sin pérdida de tiempo, doce mil hombres de la última quinta, destinados á nutrir los cuerpos que en ella operaban.

No acepté la honrosa y brillante oferta del duque de Valencia sin representarle todas las dificultades que de improviso me sugeria la gravedad de los acontecimientos. Entre éstas, recuerdo principalmente las del escaso número de tropas con que, dadas las circunstancias, íbamos á presentarnos en el teatro de nuestras grandes glorias históricas, interviniendo en un asunto de trascendental importancia, que interesaba á toda Europa, y en el cual jugaban ya naciones poderosas con ejércitos considerables. Como acostumbraba en circunstancias difíciles, se apresuró Narvaez á desvanecer estos, que más que temores, eran juiciosas previsiones mias, allanando todos los obstáculos y ofreciéndome todo el apoyo del país y del Gobierno, en el número de los soldados que debian marchar bajo mis órdenes, en lo referente á los recursos de que podria disponer, y en la autoridad é independencia militar de que iria revestido respecto á mis relaciones con los diplomáticos que cerca de Su Santidad y del Rey de Nápoles representaban á nuestro Gobierno: no perdonó, en fin, Narvaez, en aquella ocasion, recuerdos ni lisonja para decidirme. Esfuerzo á la verdad inútil, pues bastaba que yo me supusiera en condiciones de servir á la patria, conduciendo con honra nuestras armas y nuestra bandera en territorio extranjero, para que sin más reflexion aceptara, cualesquiera que fuesen los peligros y las dificultades de la empresa. Pero Narvaez para halagarme en todo, llevó sus ofrecimientos hasta el punto de manifestarme que el Gobierno elevaria mi sueldo en proporcion suficiente al deber de representar con dignidad y

holgura la alta mision que me estaria confiada. Inútil me parece decir que éste, como la mayor parte de sus ofrecimientos, no llegaron nunca á realizarse, y que yo seguí en Italia la vieja tradicion de los generales que en otros siglos mandaron allí tropas españolas, luchando con la falta de soldados, de recursos personales y dejando en aquella clásica tierra, para mantener el brillo de nuestro nombre, la mayor parte de mi patrimonio.

Apenas se hizo pública mi aceptacion, la Reina, el Nuncio de Su Santidad y el Gobierno expresáronme el vivo deseo en que todos estaban de que acelerase la organizacion de las tropas expedicionarias, emprendiendo sin perder un dia mi navegacion hácia las costas italianas. Dispúsose la reconcentracion en Barcelona y el aumento inmediato de la escuadra de trasporte, y dándome carta blanca y facultades discrecionales, empecé desde luégo á organizar la expedicion, eligiendo, no sólo los cuerpos, sino tambien los jefes y oficiales que deberian gobernarlos; empresa para mí fácil, pues como director de Infantería y reciente capitan general de Cataluña, conocia personalmente las condiciones y méritos de todos. Pocos dias invertí en estos preliminares trabajos. El 9 de Mayo marchaban ya hácia Barcelona algunos de los cuerpos designados, que, encontrándose de operaciones en las montañas, habian recibido con toda premura la órden de concentracion; otros salian de Madrid para encontrarse en la capital del Principado en la fecha marcada, y el 10 firmaba el que fué mi ilustre amigo D. Francisco de Paula Figueras, entónces ministro de la Guerra, una real órden comunicándome las instrucciones generales, comprendidas en los doce artículos siguientes:

«Artículo 1.° El objeto de la expedicion, cuyo mando se »ha confiado al teniente general D. Fernando Fernandez de »Córdova, es contribuir al restablecimiento del Sumo Pon»tífice en la plenitud de su autoridad, de la cual Su San»tidad usará como le parezca conveniente. 2.° El auxilio »que con esta expedicion presta la España al Sumo Pontí»fice ha sido solicitado por Su Santidad. 3.° La fuerza y or»ganizacion de la expedicion constan al mencionado gene-

»ral por las reales órdenes que se le han comunicado. Su »marcha es urgentísima, y ha de salir de los puertos pa»gada por el mes de Mayo y llevando en sus cajas el im»porte del presupuesto de Junio y lo demás que se expresa »en comunicacion separada. Se embarcará en Barcelona y »Valencia, en la escuadra que manda el brigadier D. José »María de Bustillo, el cual ha recibido por el ministerio de »Marina las órdenes convenientes para tomar á bordo de sus »buques las tropas expedicionarias, y hacer los víveres nece»sarios para la navegacion. 4.° El comisario de Guerra don »Francisco Borá se adelanta, con un capitan de la brigada »montada del segundo departamento, para comprar en los Es»tados Pontificios, ó el reino de Nápoles, caballos o mulas »para la artillería. El comisario ha de contratar además acé»milas para el trasporte de los efectos de las tropas, segun el »cálculo que se ha hecho y se comunica por separado, y »preparará tambien lo necesario para que no falten el pan y »los artículos de subsistencias cuando lleguen las tropas; »pero no puede verificarse ningun pago ni gasto, ni cerrarse »ninguna contrata, sin la órden ó aprobacion del general. »5.° El comandante general de la expedicion obrará en todo »con arreglo á las instrucciones políticas que reciba del em»bajador de S. M. cerca de Su Santidad, al cual el Gobierno »comunicará las órdenes correspondientes. Por consiguiente, »el comandante general debe dirigirse desde luégo á Gaeta, »para visitar á Su Santidad, recibir instrucciones del emba»jador de S. M., conferenciar con él acerca de los puntos que »deban decidirse antes de esperar, y levantar las dificultades »que las circunstancias pudieran ofrecer. 6.° Pero la preven»cion del artículo anterior no incluye el precepto de que la »expedicion desembarque precisamente en Gaeta. El punto »del desembarco ha de escogerse conforme á los datos del »momento y oyendo al brigadier Bustillo, jefe de la escuadra, »en la parte facultativa que le corresponde. Conviene, sin »embargo, que el desembarco se verifique en país amigo, y »que sea á la izquierda del Tíber, respecto de que las fuerzas »de otra nacion amiga lo han verificado en la derecha y obran »por aquella parte. 7.° La Reina se promete y exige que la

»subordinacion y disciplina de las tropas será tan severa como »digna de la nacion á que pertenecen. Para conservarla y »para todos los demás objetos convenientes al mejor servicio »de S. M. y al buen éxito de sus armas, el general está re»vestido de todas las facultades que la Ordenanza confiere al »general en jefe. Pero en lo que tenga relacion con los inte»reses y con los habitantes del país extranjero donde opere, »se arreglará en los bandos y proclamas que hubiese de pu»blicar á la política del Gobierno de S. M., comunicada por »su embajador. 8.° Las operaciones que se emprendieren se»rán proporcionadas á su fuerza y medios, así como de las »demás circunstancias que deben concurrir para que sea pro»bable su buen resultado; y recomienda S. M. el órden más »severo, las precauciones militares más bien entendidas y »la mayor exactitud en el servicio, en marchas, guarniciones »y acantonamientos. 9.° A excepcion de alojamiento confor»me á la Ordenanza de S. M., el cuerpo expedicionario debe »pagar todos los demás auxilios que reciba del país, sea en »acémilas, bagajes, víveres ó cualquier otro artículo. 10. La »administracion de las tropas será en todo conforme á la or»denanza y reglamentos vigentes. 11. En los casos de ha»llarse las tropas en contacto con las de otras potencias ami»gas, ha de observarse la mejor armonía y buena inteligen»cia entre los individuos de unas y otras. El general por su »parte adoptará todas las medidas conducentes para lograr »tan interesante fin. 12. Por último, de la inteligencia del »general y del valor de las tropas espera S. M. que el resul»tado de esta expedicion corresponda al crédito del ejército. »—Madrid 10 de Mayo de 1849.—FIGUERAS.»

Con esto salí de Madrid en posta el 11, en un rapidísimo viaje que me condujo á Barcelona antes de que llegaran á esta ciudad las órdenes del Gobierno, habiendo atravesado, no sin peligro, algunos territorios dominados todavía por los restos de la insurreccion. Con igual celeridad comenzaron los preparativos de embarque. Los regimientos de Cataluña hallábanse en la mayor derrota; faltábales calzado, capotes y demás prendas, destrozados todos, por efecto de la activa guerra que habian sostenido; pero contaba yo para su pronto

equipo con dos circunstancias en extremo favorables: la de encontrarme en Barcelona, ciudad industrial por excelencia, en que abundan todo género de recursos, y la de haber conservado á mi cargo la direccion de Infantería, cuyas atribuciones, unidas al mando en jefe de la expedicion, diéronme inmediatas facilidades para todo. Tuve especialísimo cuidado en que los jefes, oficiales ó individuos de tropa viejos, endebles, mal constituidos ó enfermos, fueran excluidos de la division, pasándolos á los cuerpos que permanecian en España, y reemplazándolos con otros jóvenes, robustos y entusiastas, de buena presencia y porte. Lo mismo se practicó respecto del vestuario y armamento. Repartiéronse capotes nuevos, casacas, mochilas, con los fusiles que de repuesto se conservaban en los parques. Nadie se explicó entónces cómo todas estas complicadas operaciones pudieron verificarse en el cortísimo plazo de algunos dias, y en verdad que no tendrian explicacion si por larga experiencia no se supiera que la actividad del oficial español se centuplica en razon de las dificultades con que tropieza, de cualquier género que sean, y en aquellos dias distinguiéronse todos, jefes, oficiales y soldados, á quienes sólo animaba ya el pensamiento y la ambicion de dejar bien y muy alta la reputacion de nuestras armas en el extranjero. Cinco dias despues de mi llegada, es decir, el 19 de Mayo, revistaba los cuerpos, haciéndoles desfilar por la muralla de mar frente al palacio que en Barcelona posee el capitan general, viendo con extremada satisfaccion el aire marcial de las tropas, que, como orgullosas de sí mismas, parecian presentir que serian festejadas y admiradas en Italia.

Con aquella fecha, dirigia la siguiente comunicacion al ministro de la Guerra: «Excmo. señor: En el dia de hoy han »quedado concluidas las obras que necesitaban hacerse en »la fragata de trasporte *Mossart* y embarcado todo el mate»rial de artillería que debe conducir. Mañana lo verificarán »los caballos y equipajes, y pasado las tropas, dándose en se»guida á la vela la expedicion que se compone de la fuerza »que marca el estado adjunto. Los cuerpos se han organi»zado, vestido y armado en pocos dias, de manera, que me

»permite asegurar á V. E. que en el extranjero representa»rán dignamente al ejército español. El espíritu de las tro»pas es excelente, y en todas las clases se manifiesta el vivo »anhelo de corresponder á la confianza del Gobierno de S. M. »Debo significar á V. E. el deseo unánime que anima á to»dos los jefes, oficiales y tropa del ejército de Cataluña, de »formar parte de la division expedicionaria, y para ello han »acudido á mí con repetidas instancias. Tan honrosos sen»timientos en tropas que acaban de salir de la penosa cam»paña que con tanta gloria ha sostenido el ejército por espa»cio de más de dos años, revela su buen espíritu militar y »acredita su lealtad y entusiasmo por servir á los intereses »del trono y del país.—Dios guarde á V. E. muchos años. »Barcelona 19 de Mayo de 1849.—Fernando Fernandez de »Córdova.»

Á esta comunicacion acompañaba el siguiente estado, en que se expresan los nombres de los cuerpos que debian formar parte del primer embarque y el número de hombres que lo componian:

«DIVISION EXPEDICIONARIA DE LOS ESTADOS PONTIFICIOS.

Fuerza de la division.	Hombres.
Tercer batallon del regimiento de Granaderos..	726
Tercer id. del regimiento del Rey.....	912
Primer id. del regimiento Reina Gobernadora..	834
Dos batallones del regimiento de San Marcial.	1.348
Batallon cazadores de Chiclana, núm. 7.....	665
Compañía de ingenieros.....	112
Primera y cuarta batería de la segunda brigada montada.....	263
Seccion de caballería.....	43
Total.....	4.903

Estas fuerzas iban mandadas por los siguientes oficiales generales y jefes, segun la órden general que comuniqué á la division el 18 de Mayo. Héla aquí:

«El Comandante general de la division ha tenido por conveniente dar á la misma la organizacion siguiente:

Comandante general: el Teniente general don Fernando Fernandez de Córdova.

Segundo jefe: el Mariscal de campo D. Francisco Lersundi.

Jefe de Estado Mayor: el coronel D. Senen de Buenaga.

Comandante general de Artillería: el coronel teniente coronel D. Antonio Fano.

Comandante general de Ingenieros: el coronel D. Vicente Talledo.

Auditor: el ministro togado del Supremo Tribunal de Guerra y Marina D. Serafin Estévanez Calderon.

Ministro principal de la Administracion militar: el comisario de guerra de segunda clase D. Francisco Borsi.

Comisario de la division: el de tercera clase D. José Albareda.

Jefe de Sanidad militar: el viceconsultor supernumerario don Pedro Canesa y Pujol.

OFICIALES DE ESTADO MAYOR.

El teniente coronel graduado capitan D. Antonio Madera.

El idem id. D. Manuel Fernandez Ibarra.

A las inmediatas órdenes del comandante general para el desempeño de las funciones del expresado cuerpo, el teniente coronel graduado capitan D. José Gomez Arteche.

AYUDANTES DE CAMPO DEL COMANDANTE GENERAL.

El coronel graduado teniente coronel de Infantería D. José Ramon Sanz.

El capitan graduado teniente de Infantería, D. Francisco Figueras.

El idem id. de id. D. Mariano Figueras.

El subteniente de idem D. Ramon Despujol.

AYUDANTES DE CAMPO DEL COMANDANTE GENERAL EN SEGUNDO.

El teniente coronel graduado primer comandante de Infantería D. Mariano Socías.

El capitan de idem D. Segundo de las Cuevas.

El capitan graduado teniente de idem D. Miguel Verduguer y Niestar.

AYUDANTE DEL COMANDANTE GENERAL DE ARTILLERÍA.

El teniente coronel graduado teniente D. Manuel Alarcon.

—

Aposentador general, D. Cárlos La Calle.

Conductor de equipajes, D. Miguel Pons.

INFANTERÍA.

PRIMERA MEDIA BRIGADA.

Jefe: el brigadier de Infantería D. José Antonio Turon.

Cuerpos: primer batallon del regimiento de Infantería de la Reina Gobernadora, núm. 27.

Cazadores de Chiclana, núm. 7.

SEGUNDA MEDIA BRIGADA.

Jefe: el coronel de Infantería D. Cárlos Yahut.

Cuerpos: tercer batallon de Granaderos.

Tercer batallon del regimiento del Rey, núm. 1.

TERCERA MEDIA BRIGADA.

Jefe: el coronel D. José de Santiago.

Cuerpos: dos batallones del regimiento de San Marcial, número 45.

ARTILLERÍA.

Primera y cuarta batería de la segunda brigada montada.

INGENIEROS.

Primera compañía de minadores.

CABALLERÍA.

Una seccion del regimiento de España, para escolta del comandante general.

Destinados á las inmediatas órdenes del comandante general.

El coronel de Infantería D. Ventura García Loigorri y el de Caballería D. José Rich.

Coronel graduado D. Fernando G. Ruano.

El idem Conde de Cumbres-Altas.

Teniente coronel capitan de Artillería D. Francisco Manrique.

Primer comandante de Infantería D. Ramon Lago.

Capitan D. Lorenzo Ochotorena y Sartorius.

Idem D. Antonio Morí.

Lo que se hace saber en la órden general de este dia, para conocimiento de todas las clases.—El coronel jefe de Estado Mayor, *Buenaga.*»

Como se ve, si la expedicion era exígua en cuanto al número de los soldados que la componian, en cambio, figuraban en ella los más acreditados cuerpos de nuestro ejército é iban éstos mandados por jefes y oficiales cuyas cualidades relevantes tendré ocasion de recordar en el curso de mi relato. Muchos de los que entónces fueron como subalternos, han alcanzado despues, por sus méritos y condiciones, los primeros puestos de la milicia española; otros han muerto, viéndose privado el país de los servicios que sin duda hubiéranle prestado.

El 22, dia señalado para el embarque de las tropas, verificóse esta operacion con el mayor órden y entusiasmo. Aquél fué un dia de conmocion para Barcelona. La poblacion en masa acudió á las murallas y muelle, prorumpiendo en vivas y aclamaciones con que despedian á los soldados, hijos de aquellos otros que en los pasados siglos recogieron tan preciados laureles en la tierra que nuevamente iban á recorrer las armas españolas. Nueve buques eran los dispuestos por la Marina para el trasporte de la division: el vapor *Vulcano*, el *Blasco de Garay*, el *Piles*, el *Castilla*, el *Lepanto*, el *Isabel II*, la fragata *Cortés*, la *Villa de Bilbao* y la *Mozart*. En el *Vulcano* debia verificar yo la travesía, con el jefe de Estado Mayor, el comandante general de Ingenieros, el comandante de Estado Mayor D. José Gomez Arteche, mis ayudante de campo, el conde de Cumbres-Altas, coronel á mis órdenes, la compañía de ingenieros y la de granaderos del regimiento del Rey, y en el *Blasco de Garay* embarcóse el general Lersundi, con sus ayudantes, repartiéndose los cuerpos convenientemente en los buques de la escuadra. Aquella noche dirigí el siguiente oficio al ministro de la Guerra:

«Excmo. Sr.: A las cuatro y media de esta tarde ha embarcado la division expedicionaria de mi mando, habiéndose verificado esta operacion en hora y media y ante toda la poblacion, que ha acudido á presenciar el acto. Las tropas han demostrado su contento y el excelente espíritu que las anima, habiendo desfilado por delante del Capitan general, situado en su palacio. Concluido el embarque, he visitado todos los buques de la armada, enterándome del órden y distribucion que se ha dado á las tropas, las cuales me prometo harán la navegacion con todo descanso y comodidad. Estoy altamente satisfecho de la actividad é inteligencia con que lo ha dirigido todo el brigadier Bustillos. La expedicion se hará á la mar al amanecer de mañana, dirigiendo su rumbo á Gaeta por las bocas de Bonifacio.—Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 22 de Mayo de 1849.—FERNANDO FERNANDEZ DE CÓRDOVA.»

La escuadra, en efecto, salió de Barcelona al amanecer del dia 23. Algunos buques de vapor, bien artillados, remol-

caban los de vela, navegando á la cabeza de la escuadra el *Isabel II*, y á la retaguardia el *Vulcano*, de mi insignia. El tiempo sereno y la mar bella ofrecian todas las garantías de una feliz travesía. Al caer la tarde continuaba la calma, mas no bien hubo cerrado la noche, saltó el viento al Nornoroeste, refrescando bastante, pero sin inspirar cuidado por de pronto, pues atendido lo adelantado de la estacion, no era probable acrecentase su fuerza. Mas no fué así. Serian las diez, cuando la mar, más gruesa por momentos, empezó á dar que temer á los marinos, llegando las olas á barrer la cubierta de los buques. No puedo encarecer como debiera el buen ánimo que manifestaron entónces las tropas, mortificadas en extremo por el fuerte balance y los continuos golpes con que arreciaba el mar, que no lograron, sin embargo, arrancar ni una voz de los soldados, ni introducir perturbacion alguna. Al amanecer del 24, aunque seguia la violencia del viento, como el mar entrara más de popa, comenzaron nuestros buques á navegar con más desahogo. Entónces se advirtió la ausencia del *Isabel II* y de la *Villa de Bilbao*, á la que daba remolque el vapor *Castilla*. Obligado éste por una avería de consideracion á separarse del que tras de sí llevaba, hubo de dirigirse, en direccion oblícua, fuera del rumbo de los que seguian, para evitar que por su mal gobierno, atravesándose á cada instante, viniera sobre sí la corbeta ú otro cualquiera, ocasionando de este modo averías mayores, y acaso una catástrofe terrible. La *Villa de Bilbao* quedó con esto retrasada. Confieso que aquella noche fué para mí de inquietud y zozobra. Bustillos no llegó á temer, segun despues supe, percance alguno, confiado en los prácticos que llevaba á bordo de cada buque y en la pericia y serenidad de los excelentes oficiales que los mandaban. A las diez de la mañana comenzó, por fortuna, á ceder el viento, á tranquilizarse el mar, y hácia el medio dia era ya aquél manejable de todo punto, experimentando así las tropas de trasporte menor incomodidad y mayor reposo.

Sin suceso alguno particular, seguimos la navegacion todo el dia 25 en demanda de las costas de Córcega y Cerdeña; sólo que hacia la mitad de aquel dia se reconoció por la

proa un vapor que resultó ser el *Isabel II*, separado de la escuadra desde la noche del 23, el cual comunicó por medio de señales, no bien estuvo al alcance de la vista, las circunstancias que le habian obligado á variar el rumbo, alejándose de nosotros. Aquella noche comenzaron á reconocerse los fanales de Razzoli en Cerdeña y de La Vizzi en Córcega, que determinan y señalan el paso de las bocas de Bonificio, angosto y difícil estrecho que forman las dos importantes islas del Mediterráneo; pero siendo prudente para atravesarlo aguardar al dia, dió sus órdenes para ello el comandante de la escuadra, maniobrando en consecuencia. A las nueve de la mañana del siguiente, 26, habiamos dejado ya á nuestra espalda las dos islas, que se perdian en el horizonte, confundiendo sus azuladas tintas con el azul de un cielo sereno y de una mar en calma, y dirigiamos nuestro rumbo hácia el monte Circello, primer punto que se reconoce en las costas de Italia, navegando en busca del golfo de Gaeta. Aquella noche, la última de nuestra travesía, trascurrió tambien sin que ningun accidente merezca mencionarse, y al rayar el alba del 27, encontróse la escuadra á distancia tan sólo de algunas millas de Gaeta, en cuyo puerto fondeó la fragata *Mozart*, pasado el medio dia, entrando tres horas despues el resto de la division con entera felicidad. Sólo la corbeta de vela *Villa de Bilbao*, por efecto del mal tiempo que corrió y por haberse visto privada de remolque, hubo de doblar por el Sur la isla de Cerdeña, retrasándose considerablemente. En su busca envió Bustillos, aquella misma tarde, dos vapores para apresurar su arribo.

En el parte que el dia siguiente, 28, enviaba al Gobierno dándole cuenta de nuestra navegacion y llegada, decia: «No puedo omitir, llegando á este punto, el hacer presente »á V. E. los servicios que ha prestado á la expedicion la »marina de S. M., desde su comandante D. José de Bus»tillos, hasta el último marinero. Ménos se puede decir que »cumplian con su deber, ó que llenaban las obligaciones de »la cortesía, que afirmar en verdad que todos se han entrega»do á la satisfaccion de un instinto fraternal inevitable. »Cuidados para con el soldado, interés y solicitud para con

»los jefes y oficiales, oficiosidad y esplendidez, todo prodi»gado con el mayor esmero y exquisitos miramientos, tales »son los caractéres que el cuerpo de la Armada ha desplegado »en este caso.»

De las primeras circunstancias de mi llegada á Gaeta y de lo que en aquellos dias acontecia en la plaza, dará suficientes pormenores la siguiente comunicacion, que dirigí al ministro de la Guerra el mismo dia 28, aprovechando la salida de un vapor de la escuadra que volvia á las costas españolas:

«Excmo. Sr.: Ayer 27, á la una del dia, doblé la punta »de Gaeta, entrando en su puerto á bordo del vapor *Vulcano*. »Graves acontecimientos han tenido lugar en este país en »los últimos dias.

»Al fondear en el puerto, ya notamos un campamento es»tablecido entre la ciudad y el sitio llamado el Borgo, ocu»pado por dos ó tres batallones, y la antigua bandera napo»litana en los buques de S. M. y en la plaza, sustituida á la »bandera tricolor; circunstancias todas que hiciéronme sos»pechar los graves sucesos que habian ocurrido en este »país. En cuanto salté en tierra, me informé de lo acaeci»do. Los franceses, el 15 del corriente, comenzaron á »entenderse con los triunviros de Roma, sin duda pa»ra establecer una suspension de hostilidades, cosa que si »parecia imposible verla propuesta, por no estar satisfecho »todavía de una manera digna el orgullo militar de Francia, »mortificado por los acontecimientos del 30 de Abril, no fué »por eso ménos cierta, pues el 17 del presente se publicó »una suspension de hostilidades entre los franceses y los ro»manos. No me detendré en hacer notar á V. E. lo extra»ño de estas estipulaciones, sin contar, no ya con el asenti»miento, pero ni áun con el conocimiento de las potencias »que tomaron parte en las conferencias habidas en Gaeta »sobre el arreglo de los negocios en los Estados Pontificios. »Los revolucionarios de Roma, que tan encarnizados enemi»gos se habian mostrado de los franceses dias antes, se con»fiaron tanto en su benevolencia despues de este armisticio, »que sin recelo alguno salieron de la capital, segun se dice,

»de siete á ocho mil hombres, para atacar al ejército del Rey »de Nápoles, que, en la confianza del apoyo y cooperacion »de los franceses, habia avanzado sobre la capital en núme»ro de 9.000 hombres. S. M. siciliana se encontraba en Al»bano con su ejército, como el general Oudinot en Castell »Guido, para la realizacion de las estipulaciones de la confe»rencia de Gaeta, cuando supo la celebracion del armisticio »entre franceses y romanos. Entónces S. M. vino la vuelta »de Velletri para cubrir las fronteras de sus Estados, cuando »fué atacada su retaguardia por las fuerzas romanas al man»do de Garibaldi. Segun unos, apenas podian subir éstas á »4.000 hombres; pero otras personas entendidas que se ha»llaron en el encuentro las hacen llegar á 8.000. De cual»quier modo que sea, ello es que los romanos sufrieron mu»chas mayores pérdidas que el éjercito napolitano, sin lograr »aquéllos apoderarse siquiera de un solo bagaje del inmenso »convoy que éste arrastraba. Sin embargo de la poca impor»tancia de este hecho de armas, el movimiento de retirada »hizo cundir el desaliento por todas partes; los pueblos que»daron desiertos; Terrachina y otros puntos en donde se ha»bia enarbolado el estandarte papal, fueron abandonados, y »no dejó de resentirse en mucho la moral del ejército real. »S. M. se ha encontrado en trance bien difícil, obligado á re»tirarse de las cercanías de Roma en virtud del armisticio »celebrado, cuando más eficaz debia esperar la cooperacion »del ejército francés, apenas sofocadas en partes de sus Es»tados las rebeliones revolucionarias, y con un ejército, que, »aunque respetable, no tiene todavía la conciencia de su »fuerza ni, por consiguiente, confianza en su organizacion y »firmeza. S. M. consideró deber retirarse, como lo hizo, es»tableciéndose en Gaeta. El terror era tal que, segun me ha »asegurado el obispo de Cuenca, si á la sazon hubiérase ha»llado un vapor español en el puerto, el Santo Padre no hu»biera vacilado en embarcarse para Mallorca.

»Hallándose los espíritus bajo tales impresiones, ya »apreciará V. E. la oportunidad de nuestra llegada, pues si »bien la division no es numerosa, ha bastado para serenar »los ánimos y sustituir con la razon y el buen criterio mili-

»tar, el terror y el espanto. En verdad que tal impresion era »bastante disculpable, pues cuando se caminaba en estas ne»gociaciones, en apariencia al ménos, con el más perfecto »acuerdo entre las cuatro potencias católicas, garantizado »todo con la solemnidad de las conferencias diplomáticas, »cuyas decisiones no podian ofrecer dudas en su interpreta»cion ni obstáculo para realizarlas, era suceso aquél capaz »de afectar la constancia más firme, leyendo especialmente »la comunicacion del general francés, en que participaba ha»berle prevenido su Gobierno que ulteriormente no obrase de »acuerdo ni con los españoles ni con los napolitanos. Este »suceso, que considerados los antecedentes todos no tendrá »igual en los anales de la historia, sólo puede calificarse »como una asechanza diplomática y como un ardid ó traza, »puesta en planta para provocar en contra de las tropas ca»tólicas la misma mortificacion que sufrieron los franceses »el 30 de Abril último. Acaso en este suceso haya tenido »parte, más la indiscrecion del ministro francés en Ro»ma M. Lesseps, que la verdadera política de su Gobier»no; pero no por esto es ménos cierto que los efectos han »sido lamentables.

»En tal estado las cosas, S. M. el Rey se dignó en la no»che de ayer hacerme conocer por conducto del embajador »de España, D. Francisco Martinez de la Rosa, sus vivos »deseos de que yo saliese al encuentro de las fuerzas revolu»cionarias, para lo cual ponia bajo mis órdenes todas sus tro»pas disponibles. Los acontecimiense íbanse agravando por »momentos. Garibaldi y el triunvirato romano, orgullosos »con las ventajas adquiridas, trataban, segun suponia S. M., »de efectuar una invasion en el reino de Nápoles con fuer»zas que no debian bajar de 14 á 15.000 hombres.

»Suponíase tambien que Garibaldi se hallaba en Arche »con 7.000 hombres, y Galeta y otros jefes en Frosinone »con 5.000, reuniendo ambos 500 caballos y 14 piezas de ar»tillería. Al conocerse este amago del enemigo, unos 700 »hombres, restos del ejército pontificio, al mando del gene»ral Zuchi, que se encontraban en Ponte-Corbo, se habian »desbandado, y el miedo y el terror, recobrando su primera

»intensidad, daban lugar á temer otros desastres. S. M. el »Rey, en vista de estas circunstancias, deseaba confe»rirme el mando de sus tropas, unidas á la division espa»ñola, para rechazar de sus Estados á los invasores y oponer »un dique á los proyectos propagandistas de Garibaldi. Aun»que la generosa y benévola distincion de S. M. el Rey de las »Dos Sicilias en favor mio, en cualquier otro tiempo exigiria »antes de todo el que yo lo elevase á conocimiento de S. M. la »Reina, para aguardar su soberana resolucion sobre este »punto, todavía lo extraordinario del caso y las circunstan»cias difíciles que se aglomeran, y más que todo los deseos »manifestados por el embajador español cerca de la Santa »Sede, que tomaba bajo su responsabilidad la admision mia »de tan honroso cargo, me decidieron á dar mi consenti»miento, siempre con la idea de renunciarlo si no conviniese »á la política del Gobierno de S. M. No escapará á la pene»tracion de V. E. el mal efecto que hubiera causado una re»pulsa de mi parte, en trance como el presente, en que, cual»quier acto que no llevase el sello de la decision y de la firme»za, aumentaria el desmayo y el terror de que es necesario »sacar á toda costa, así á este país, como en los Estados »Pontificios á los súbditos pacíficos y fieles del Santo Padre. »Por otra parte, entrando en las instrucciones que el Gobier»no de S. M. se dignó suscribir, al confiarme el mando de la »expedicion, la cláusula de servir de custodia al Sumo Pon»tífice, procurando su seguridad á toda costa, no me parece »cumpliria con estos deberes permitiendo que fuese per»seguido hasta en el triste asilo á que lo han relegado la in»gratitud y la perfidia.

»En las conferencias que S. M. el Rey de las Dos Sicilias »se ha dignado celebrar conmigo, me ha manifestado el pen»samiento militar que tiene y debe seguirse, el cual me parece »reunir todas las condiciones del acierto. Quiere, pues, que »se reuna el ejército en la direccion de San German, punto »estratégico y célebre por haber desde allí, el Gran Capitan, »inutilizado los esfuerzos de los franceses cuando quisieron »invadir el reino de Nápoles. Ahora que, para rechazar los »esfuerzos de Garibaldi, se cuenta con numerosa y buena

»caballería, este intento debe conseguirse con mayor facili»dad y ulteriores ventajas. Comenzando las operaciones des»de aquel punto, podia ocuparse despues al ...a parte de »los Estados Pontificios para dar aliento á los unos y cer»cenar lo más posible los recursos de los rebeldes de Roma. »Si, por fortuna, la ocasion se presentase de castigar la osa»día de Garibaldi y éste se viere obligado á encerrarse en »Roma, avanzando por consecuencia el ejército aliado hasta »ponerse en contacto con el francés, puedo asegurar á V. E. »que estoy resuelto á poner de mi parte cuantos medios »sean compatibles con la dignidad de España y de Nápoles »para tranquilizar la susceptibilidad del general Oudinot y »de sus tropas, de modo que las futuras operaciones dejen »la política del Gobierno de S. M. sin compromiso de nin»guna especie. De las fuerzas que ha de reunir el ejército »aliado, podrá V. E. formar juicio por el estado minucioso »que tengo el honor de elevar á sus manos, debiéndole ad»vertir, sin embargo, que los batallones suizos tienen una »reputacion no desmerecida; pasan por muy buenas tropas »las de la casa real, el tercero de línea y los batallones de »cazadores, y cuéntanse como de primera calidad la caba»llería, que se compondrá de 1.500 hombres.

»Como mi primer objeto es dejar siempre libre de todo emba»razo la política del Gobierno de S. M., no quiero indicar aquí »pensamiento alguno que pueda empeñarlo en nuevos sacri»ficios de reforzar esta expedicion con más tropas; pero como »tengo entendido que los embajadores de S. M., cerca de la »Santa Sede y del Rey de Nápoles, hacen gestiones en este »sentido con V. E., creo oportuno hacer presente que en el »caso de aumentarse estas fuerzas, las tropas que llegaren »deberán ser de calidad no inferior á las que ya pisan el sue»lo italiano. Los acontecimientos, no permitiendo que las »tropas españolas entren en instruccion, exigen que al llegar »á este país puedan utilizarse inmediatamente y aumenten »por su disciplina y condiciones el crédito de que vienen pre»cedidas.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Gaeta 28 »de Mayo de 1849.—*Fernando Fernandez de Córdova.*»

Tales eran las graves circunstancias y dificultades con que

debia tropezar en Italia, cuando aún no habian pisado aquel suelo las tropas españolas. Los deseos de Fernando de Nápoles, de que daba cuenta á mi Gobierno, las instancias que desde el primer momento hízome Martinez de la Rosa para que tomara el mando del ejército napolitano, y mi aceptacion inmediata, cuestiones eran que podian tener en Europa una resonancia verdaderamente trascendental, empeñando al Gabinete de Madrid en una política más activa y predominante de lo que esperaban y áun querian los consejeros de la Reina. Limitábanse al principio los deseos del marqués de Pidal á que nuestras tropas contribuyeran á la restauracion del Pontífice, obrando de acuerdo y de concierto con las de aquellas potencias que habian concurrido á la conferencia de Gaeta; pero de esto á que el general español se pusiera al frente de las tropas de una de aquellas naciones, no sólo para concurrir á este fin, sino para hermanar la suerte de ambas, ante las futuras eventualidades que pudieran surgir de aquellos críticos momentos, habia en realidad una distancia considerable que muy pronto agrandarian las susceptibilidades diplomáticas, cuyos tratos, acuerdos y negociaciones continuaban con mayor actividad que nunca.

Prueba era de lo que afirmo el despacho que, algunos dias antes de embarcarse la expedicion el 18 de Mayo, enviaba Pidal á Martinez de la Rosa, ampliando sus instrucciones y dándole á conocer con más detallados pormenores el espíritu del Gobierno. España persistia en la línea política que desde el principio de las negociaciones se habia trazado, reducida á no mezclarse en los negocios interiores del gobierno político de los Estados Ponticios, dejando en plena libertad al Pontifice para que, consultando las necesidades de sus pueblos, adoptase, despues de restaurado, el gobierno y las instituciones que mejor pudieran convenirles. En esto diferenciábase España totalmente de lo que Francia pretendia, declarándose en sus proclamas y escritos oficiales, *mediadora* del conflicto surgido entre la autoridad temporal del Santo Padre y las aspiraciones del pueblo. Y no era que en Madrid presidiese un espíritu político eminentemente reaccionario y en abierta oposicion á toda reforma liberal. Antes por el contrario: afirmaba

Pidal en sus despachos de aquellos dias, que la actitud del Gobierno español no significaba de modo alguno una oposicion á que Pío IX dictase las disposiciones que se creyeren favorables al bienestar de sus súbditos; ni mucho ménos que se entendiera que España era, ni podia ser, contraria á las concesiones del Papa en sentido constitucional. «Pero así »como el Gobierno de S. M., decia Pidal en el despacho de 18 »de Abril á que antes me he referido, no intenta influir en »estas resoluciones en el sentido y forma en que al parecer »lo hace la Francia, aún lo hará ménos en el diametralmente »opuesto. *España, como nacion regida constitucionalmente, ve-* »*ria, por el contrario, con satisfaccion* que el Santo Padre, »obrando libre y espontáneamente, otorgue á sus pueblos to- »das aquellas concesiones que con su sabiduría juzgase fa- »vorable á su bienestar, al mantenimiento del órden interior »y al afianzamiento del Gobierno Pontificio.»

Tal era el espíritu político de nuestro Gobierno, en nada conforme con el que informaba la política francesa, segun hemos visto, pero distante tambien, aunque no fundamentalmente, de las corrientes autoritarias que prevalecian en la opinion del Rey de Nápoles y de su Gobierno. Nuestra union militar con sus tropas, haciéndolas operar bajo mis órdenes, hubiéranos hecho solidarios de cuanto el Rey Fernando intentara, colocándonos desde luégo en abierta contradiccion con la Francia. Verdad es que Austria coincidia con el Gabinete español en todo (1) y que en caso de un rompimien-

---

(1) En 8 de Mayo decia Schuwarzemberg, ministro de Negocios extranjeros en Viena, al representante del Emperador en Madrid en despacho de aquella fecha:

"Para el caso de que el Santo Padre manifestase deseos de que las confe- "rencias de Gaeta continuasen prestándole el auxilio de sus luces y de sus "consejos, hemos autorizado al señor conde de Esterhazy para que pueda to- "mar parte en sus deliberaciones futuras, dedicándose siempre á defender el "principio del respeto debido á la independencia del Sumo Pontífice, y de- "sechando toda proposicion que tenga el valor de una condicion impuesta á "Su Santidad. Sabemos que algunos hombres públicos franceses meditan para "los Estados de la Iglesia diferentes proyectos de organizacion. Entre ellos, "existen algunos á los que no podemos dar nuestro voto. El plan que el par-

to con Francia, aquella nacion hubiéranos ayudado lealmente; pero de todos modos, la oferta del Rey de Nápoles, los deseos de Martinez de la Rosa y mi resolucion de ponerme á la cabeza del ejército napolitano unido á las fuerzas de la division española que mandaba, hubieran sido gérmen y principio de multitud de complicaciones y quizá de conflictos para la paz de Europa.

En el capítulo siguiente veremos por qué causa no se realizó aquel proyecto, volviendo á tomar el hilo de este relato á partir del dia en que arribó la escuadra española á las costas napolitanas.

"tido católico parece haber adoptado, consiste en dejar al Papa la plenitud "de sus derechos políticos y en aconsejarle cuando más:

"1.° Que organice la consulta.

"2.° Que secularice los empleos, reservando sin embargo al alto clero la "secretaría de Estado, el ministerio de Instruccion pública y las nuncia-"turas.

"3.° Que introduzca ciertas reformas administrativas y judiciales, cuya "utilidad es reconocida por todos.

"Estas bases encierran los elementos necesarios á nuestro juicio para la re-"construccion del edificio social en los Estados de la Iglesia..."

Como se vé por este curioso documento, el mismo espíritu reformador, en sentido cuerdamente liberal, animaba á los Gobiernos de Madrid y Viena en todo cuanto tenia relacion con la futura política de la Santa Sede.

XI.

No bien hubo echado sus anclas el vapor *Vulcano* en el puerto de Gaeta, llegó á su costado el primer secretario de la embajada de España, D. Vicente Gonzalez de Arnau, que, en nombre del embajador, D. Francisco Martinez de la Rosa, venia á cumplimentarme. Con él fuí á tierra y á la residencia del embajador, donde aquel hombre eminente me agasajó con todo género de atenciones y cumplidos. Esperábanse con impaciencia suma en Gaeta los refuerzos españoles, y así, sin perder momento, me acompañó Martinez de la Rosa á visitar al cardenal Antonelli, á quien inmediatamente fuí presentado. Causóme el ilustre secretario de Pio IX, aquel que supo conquistarse una reputacion universal entre los diplomáticos de nuestro siglo, la misma vivísima impresion que producia sobre todos los que tuvieron la fortuna de conocer y de tratar á Su Eminencia. Vestia, con suprema elegancia, traje talar color púrpura, con guarniciones de riquísimos encajes de Flandes. Llevaba en el pectoral y en el anillo grandes y puros diamantes, y en la cabeza el vistoso birrete cardenalicio, cuyo vivo color hacia resaltar el cabello negro como el ébano, y unos ojos de honda pupila que reflejaban la profundidad del pensamiento. Jóven todavía, delgado, de figura esbelta y agradable, hablaba el francés con pureza, dándole mayor expresion la accion de los brazos y el mismo movi-

miento de las manos, que cruzaba abrazando sus rodillas con una elegancia propia de los salones más aristocráticos. Díjome cortesmente que las tropas y yo éramos esperados con tanto anhelo como esperanza, que Su Santidad me aguardaba, muy reconocido á la Reina de España y á los servicios que le habia prestado su embajador.

Despues de algunas otras frases lisonjeras, pasé, con su permiso, á presentar mis humildes homenajes al Santo Padre, alojado en aquel palacio. Hízome Su Santidad llegar á su presencia sin que se me detuviera un instante, y alargándome una mano, que besé con acatamiento, dirigióme palabras benévolas, que muy luégo alentaron la timidez con que se manifestaba mi respeto. Me habló en buen castellano, idioma que habia ejercitado durante la mision que, como Nuncio, desempeñó muchos años en la América latina, en otros tiempos española. Tenia Pio IX la condicion y fortuna de inspirar confianza á toda persona que se le acercase, prestándole seguridad y aliento; así es que, á los pocos momentos de encontrarme en su estancia, sentia ya una respetuosa seguridad que en nada amenguaba la reverencia. Díjome, entre otras cosas, que deseaba conocer las tropas, y como yo le suplicara que fijase el dia y la hora, se dignó señalar el siguiente á las cuatro de la tarde para bendecirlas en su propio campamento. Se enteró minuciosamente de la fuerza y de los cuerpos que componian la division, de los jefes que los mandaban, de la navegacion que habiamos hecho y de la salud de la Reina y de su real familia, á toda la cual enviaba fervorosamente su bendicion. Yo se la pedí para que me fortaleciera en su servicio, y tuve la fortuna de ser el primer español á quien cupo la honra de besar su beatísimo pie.

Iba la tarde avanzada cuando salí de la estancia pontificia, y no quedaba dia suficiente para que á su amparo pudiera verificarse el desembarque de las tropas, cuyo campamento deberia establecerse en el lugar ocupado por las del Rey de Nápoles, que ya habia hecho desalojar las tiendas que se levantaban al pie de las murallas sobre el glasis de las fortificaciones. Dí, pues, órden de aplazar aquella operacion hasta el siguiente dia 28 al amanecer, y en el entretanto mandé

saltar á tierra, con la música y la bandera del batallon del Rey, la compañía de ingenieros que mandaba el hijo primogénito del duque de Gor, oficial distinguido, que ya se daba á conocer en el ejército por sus relevantes prendas y las esperanzas que sus dotes inspiraban. Yo llegué en el momento mismo en que, á presencia de un inmenso gentío, desembarcaban aquellos bravos soldados españoles, observando con satisfaccion las demostraciones de vivísima simpatía de que eran objeto. Puestos estaban ya en marcha para sus tiendas en formacion correcta, cuando el secretario Sr. Arnau, que me acompañaba, advirtióme de la presencia del Infante D. Sebastian, vestido con el uniforme de Capitan General del ejército español, de su esposa la Infanta y de la princesa napolitana, que poco tiempo despues debia llevar el título de condesa de Montemolin: en carretela descubierta habíanse apostado allí muy cerca, contemplando las tropas con interesante mirada, que tambien dirigian hácia mi persona.

Grande era el compromiso que en aquel momento me creaba la presencia del Infante, y capaz por su naturaleza de hacer vacilar á cualquier hombre político de resolucion y de gobierno. Era D. Sebastian un rebelde: habia mandado en España el ejército de D. Cárlos, y estaba á la sazon emigrado en el reino de Nápoles, sin haber reconocido la legitimidad de doña Isabel II. Pero haliábase en una corte extranjera, casado con una hermana de Fernando de Sicilia, el cual, como Infante y como Capitan General le reconocia, y era de aquel Monarca muy apreciado, entre otras razones, por los servicios que le prestara en su reciente expedicion á los Estados de la Iglesia y en el combate de Velletri. ¿Debia yo llevar al pie de las murallas de Gaeta el reflejo de nuestros rencores y la reproduccion de las cuestiones que dividian las dos ramas de la familia real, cuestiones que áun en reciente fecha habian sido causa de dificultades entre los Gabinetes de Nápoles y de Madrid? Decidíme, pues, á resolver aquel conflicto del modo que fuera más agradable al Rey de Nápoles, de quien los españoles éramos huéspedes en aquel momento, y agradable tambien, consiguientemente,

á la córte pontificia. Entendí que si esta conducta no llegaba á ser del agrado de mi Gobierno, podia con tranquilidad incurrir en su enojo, en la creencia de que así le servia mejor, y arrostré desde luégo el disgusto de una desaprobacion, á trueque de evitar un espectáculo inconveniente. Las tropas españolas, pisando una tierra extranjera, no podian dejar de tributar los honores correspondientes á quien por su sangre pertenecia á la familia reinante y vestia, por este derecho, el uniforme de la suprema jerarquía de nuestro ejército. Envié, pues, órden á la compañía de ingenieros para que se detuviera, batiendo su música la marcha real y presentando las armas los soldados. Difícil me seria describir la satisfaccion que con esto demostró el Infante. Con lágrimas en los ojos saludó á la tropa, tendióme la mano y me presentó á la Infanta y á la princesa su cuñada. Las dos eran bellas, y me demostraron aquella afabilidad tan proverbial entre las de su raza. Bajó del coche D. Sebastian y revistó la veterana compañía, que, siendo objeto de sus calurosos elogios, tuvo desde luégo el privilegio de inspirar generales simpatías.

Aquél fué dia de presentaciones y cumplidos. Instalada estaba ya la compañia en el futuro campamento español, cuando otra vez el Sr. Arnau tuvo ocasion de avisarme de que el Rey de Nápoles, instigado sin duda por la curiosidad de conocer los soldados españoles, habíase aproximado al lugar en que estábamos, y como despues supe, habia tambien observado, con no poca satisfaccion, las demostraciones de respeto que hice tributar al Infante. No habia tenido aún la honra de ser presentado á S. M. por nuestro embajador cerca de su persona, como lo requeria la etiqueta, y era aquél otro compromiso en que me colocaba la cortesía. Determiné saludarle, permaneciendo en el sitio que ocupaba, como quien esperaba su venia; mas como él se adelantara, acorté la distancia con apresuramiento. Tenia D. Fernando de Nápoles una decidida inclinacion por todos los asuntos que se relacionan con la milicia. Ocupábase de su ejército todo el dia, y eran los principales cuidados de su inteligente actividad la organizacion, disciplina, policía y adelantos del estado militar del reino. Encontré en aquel Monarca, desde el primer

momento, la más franca cordialidad y benevolencia; hízome las preguntas usuales en tales casos, referentes á la division, travesía que habiamos efectuado y estado de salud en que se encontraba la familia real española, y como yo no hubiera comido y el Rey lo supiese, invitóme con repetidas instancias á su mesa, prescindiendo de los rigorismos de su córte, y señaló la mañana del siguiente dia 28 para que, acompañado del insigne D. Angel de Saavedra, duque de Rivas, verificase en su palacio la presentacion oficial indispensable. Aquella noche me honró S. M. sentándome á su derecha durante la comida, y hablando de nuestras tropas, que le habian gustado mucho, reparando en todos sus perfiles y detalles.

Al dia siguiente fuí á tomar la órden de Su Santidad, que me recibió con más expansion y cariñosas demostraciones que el anterior, señalándome las cuatro y media de la tarde para venir al campamento y conocer las tropas. Sobre aquella revista he de extenderme quizá más de lo que por su importancia merezca, satisfaciendo así con algunos detalles la viveza y agrado con que se agolpan á mi memoria los recuerdos de aquel dia.

El desembarque de la division se verificó al despuntar el sol, sin contratiempo ni dificultades; mucho antes de la hora señalada por el Papa, encontrábanse ya los cuerpos alineados delante de sus tiendas en el gran glasis de las murallas, en una línea de masas de medios batallones, formando martillo, presentando la derecha en direccion del puerto y cerca de la entrada de la ciudad. Apoyaban la izquierda la artillería y caballería, mientras que los dos lados restantes del cuadrado dejáronse libres para que se situaran los coches y los que á pie quisieran presenciar el acto. El centro se mantuvo completamente despejado. A las tres de la tarde era ya inmenso el gentío; parecia que la ciudad habia quedado despoblada, trasladándose sus habitantes al pie de las murallas. Por fin, con exactitud militar hasta en los minutos, se presentó Su Santidad en el campo. El silencio era completo; el espectáculo, imponente. Las bandas de música y de tambores rompieron al divisarle la majestuosa marcha real española, y

á la voz del general Lersundi, no exenta de emocion profunda, las tropas presentaron las armas, quedando los oficiales en el órden de parada. La muchedumbre se habia descubierto, mucha parte de ella arrodillado y todos los corazones palpitaron sin duda de veneracion y de respeto, á presencia de aquel Pontífice perseguido. Era una de esas tardes calurosas de primavera, refrescada por las brisas del mar. El cielo estaba purísimo y las aguas del golfo tranquilas.

La revista comenzó, siguiendo la comitiva el órden siguiente: marchaba delante el Santo Padre; seguíale el Rey de las Dos Sicilias y S. A. I. el gran duque de Toscana, á la sazon en aquella córte; los condes del Aguila y de Trápani, hermanos del Rey; el Infante de España D. Sebastian, y toda la córte pontificia, compuesta de gran número de cardenales, con sus vistosos ropajes, entre los que descollaba Antonelli, y de los obispos, prelados, camarlengos y ministros. Venia despues el cuerpo diplomático extranjero acreditado en las dos córtes, y ya confundido con los generales y dignatarios que formaban el séquito del Rey Fernando de Nápoles. Llevaba este Monarca el uniforme de coronel de uno de los regimientos de su ejército, y sin duda por deferencia á la division española, ostentaba la vistosa banda de Cárlos III. Su Santidad vestia una túnica blanca, sombrero carmesí y una pequeña esclavina del mismo color, sobre la que colgaba una cruz de riquísimos brillantes. Su actitud era conmovedora, y su rostro dulcísimo. La serenidad de la tarde, el silencio que reinaba entre la multitud, la inmovilidad de las tropas, y el blanco ropaje del Pontífice destacándose en aquel cuadro, todo contribuia á prestarle algo verdaderamente sobrenatural y divino.

Cúpome la honra insigne de recorrer el frente de las tropas á su lado, contestando á las frecuentes preguntas que me hacia, y satisfaciendo sus benévolas curiosidades. Durante todo el trayecto llevé la espada desnuda en la mano, como general que mandaba aquellos soldados, pero con la punta dirigida al suelo, en señal de acatamiento. Cuando Su Santidad llegaba al frente de los oficiales, saludaban éstos, abatiendo

sus espadas, y las banderas de los regimientos se inclinaban á su paso, hasta tocar la tierra. Al acercarnos al primer batallon del Rey, rogué á Su Santidad bendijera el *Pendon de Castilla*, que como insignia de honor llevaba el *Inmemorial del Rey*, en representacion de la infantería española.—Es el mismo, le dije, que llevaron los Reyes Católicos á la conquista de Granada, y que tremoló el Cardenal Jimenez de Cisneros sobre las torres de Orán (1).—Adelantóse entónces Pio IX, el abanderado inclinó el morado estandarte hasta que sus bordados tocaron los pies del Pontífice, y despues de una corta oracion, bendíjolo solemnemente. En aquel momento la tropa, no pudiendo contener su emocion, prorrumpió en gritos, muchas veces repetidos, de *¡viva Pio IX!* Acostumbrado estaba el Papa á señaladas muestras de entusiasmo; mas aquéllas debieron conmoverle profundamente, porque se pintó en su sereno rostro una marcadísima alteracion, seguramente justificada, cuando su séquito, compuesto de reyes, príncipes, generales, cardenales y ministros llevados por el impulso de nuestros soldados, le vitorearon con una efusion realmente indescriptible. Terminado que hubo su paseo por el frente de las tropas, situóse sobre una pequeña eminencia del terreno, desde la cual podia ver y ser visto de toda la division y del pueblo, y Lersundi mandó abrir las filas á los regimientos, presentar, rendir las armas, y descubrirse. Pio IX, entónces, elevó los brazos al cielo, y con voz sonora y clara, dirigió sus preces á Dios, pidiéndole protegiera las armas españolas en aquella empresa y haciéndolas objeto de su bendicion apostólica. Renuncio á describir la solemnidad verdaderamente augusta de aquel momento y de aquel espectáculo que, seguramente, no se habrá borrado de la memoria de ninguno de los que lo presenciaron.

No terminó el acto sin que las tropas, al compás de sus marciales músicas y tambores, desfilaran por delante de Su

---

(1) Conservábase al ménos esa tradicion en la infantería de la Guardia Real, cuyo primer regimiento llevaba ese estandarte, pasando cuando su disolucion al regimiento Inmemorial del Rey, primero de Infantería.

Santidad, formándose rápidamente despues sobre el camino que debia recorrer para su regreso.

Martinez de la Rosa, al dar cuenta al Gobierno del efecto producido en el ánimo del Papa y del Rey de Nápoles por nuestros soldados, decia con fecha 31 de Mayo: «Habiéndose »manifestado á Su Santidad cuán grato seria á los jefes, ofi»ciales y tropa de la expedicion recien llegada, ser bendecidos »por el Sumo Pontífice, se dignó éste acceder con la mejor vo»luntad á sus deseos, celebrándose dicho solemne acto en la »tarde del 28 del corriente, de un modo tal, que faltan pala»bras para expresarlo debidamente.» El embajador hacia despues una descripcion de esta revista y de la que dos dias despues pasó á la division Fernando de Nápoles, terminando el despacho con estas palabras: «No puedo encarecer bastante »á V. E. el porte de nuestras tropas y el estado en que se »presentaron, habiendo ejecutado el batallon de la Reina Go»bernadora toda suerte de ejercicios y evoluciones con una »precision admirable, no consintiendo la estrechez del terre»no que maniobrase en línea toda la division, como deseaba »el general en jefe. Las tropas desfilaron por delante de S. M., »á quien vitorearon por tres veces, y S. M. repitió hasta el »último instante los mayores elogios de dichas tropas y las »justas esperanzas que infundia su presencia.» No era ménos explícito el duque de Rivas en la comunicacion que en 30 de aquel mes dirigia al marqués de Pidal desde Gaeta: «En »cuanto desembarcaron anteayer, decia, las tropas españo»las en esta playa, me lo avisó por telégrafo el embajador de »S. M. cerca de la Santa Sede, pero la cerrazon no dejó lle»gar el aviso á Nápoles hasta la una del dia de antes de »ayer. Inmediatamente me puse en camino y llegué ayer á »las diez de la noche, con gran sentimiento de no haber pre»senciado el magnífico y sublime espectáculo de la bendicion »dada por Su Santidad á la division, cuyo porte, disciplina é »instruccion han admirado á todos. Ayer mañana conferen»cié largo tiempo con el general Córdova y con el Sr. Mar»tinez de la Rosa, y luégo tuve la honra de una larga audien»cia de S. M. En ella me manifestó este Soberano la admira»cion en que le tenian nuestras tropas y su deseo de que en

»union de las de Nápoles acudieran al objeto de su venida, »habiendo ya puesto S. M. á las órdenes del general español »varios oficiales de su Estado Mayor. Anoche á las nueve, »las bandas de música de nuestros regimientos dieron sere»nata á Su Santidad y SS. MM., y el Sr. Martinez de la Ro»sa, el general Córdova y yo tuvimos la honra de estar en »las reales habitaciones, oyendo, tanto de las reales perso»nas como del cuerpo diplomático, los mayores elogios de »las tropas españolas. Hoy, dia del Rey, se ha dignado S. M. »recibir á los personajes de la córte y á los ministros extran»jeros. El Sr. Martinez y yo nos hemos presentado en pala»cio con los generales, jefes y oficiales de la expedicion y »con los de la escuadra, y han sido recibidos por este Sobe»rano con suma benevolencia. Esta tarde tiene dispuesto el »general Córdova una gran parada en celebridad de tan faus»to dia.»

Como se ve por estos documentos, las tropas españolas fueron recibidas en Italia con verdadero entusiasmo, produciendo el efecto que de esperar era, dada la brillantez de aquellos cuerpos y lo perfecto de su instruccion y organizacion. A la parada que dejo descrita, siguió otra que se verificó el 30, dia de San Fernando, en honor del Rey de Nápoles, á la cual asistió tambien Su Santidad desde las murallas de la plaza, no habiendo bajado al campo impulsado por un sentimiento de delicadeza, para que los honores se dirigieran exclusivamente al Rey. El dia antes habiamos hecho otra presentacion, en cuerpo, á los dos Soberanos, pasando tambien todo el Estado Mayor de la division y de la armada á cumplimentar á D. Sebastian, que nos recibió con la señora Infanta, manifestándonos el orgullo con que habia latido su corazon español en aquellos dias. De todo dí conocimiento al Gobierno en un largo despacho, que por su extension no copio, sin ocultarle la conducta que con respecto al Infante habia seguido y las razones eminentemente políticas que á ello me habian impulsado, atendiéndolas Narvaez y Pidal, que á poco me enviaron una aprobacion completa. Aquella iniciativa mia fue la base sobre que fundó el Infante sus negociaciones con la corte de Madrid para reconocer al poco

tiempo la legitimidad de la Reina, volviendo á ocupar en su país la posicion que le correspondia.

Por la larga comunicacion que dirigí al ministro de la Guerra con fecha 28 y que dejo inserta en el capítulo precedente, conoce ya el lector como el Rey de las Dos Sicilias, vivamente impresionado con las noticias que acababa de recibir de los Estados romanos y de los movimientos de Garibaldi, habia resuelto, á la llegada de nuestra division, confiarme el mando de su ejército, para que en union de los españoles atacáramos las fuerzas revolucionarias, muy envalentonadas entónces, y protegiéramos las fronteras de su reino. Las razones puramente políticas que, tanto Martinez de la Rosa como yo, tuvimos para aceptar aquel honrosísimo ofrecimiento, quedan tambien expuestas. Réstame consignar otras militares, que sin duda fueron las que más poderosamente influyeron en mi ánimo para echar sobre mí toda la responsabilidad de la empresa y de las consecuencias políticas y diplomáticas que envolvia. En la conferencia que celebré en la noche del 28 con S. M., y á la que asistió el general napolitano Nunciante, oficial distinguidísimo y valiente, con quien despues mantuve por largo tiempo estrechas relaciones de amistad, hube de manifestar al Monarca que para el caso de que quedase definitivamente resuelta la union de napolitanos y españoles bajo mi mando, debia admitirse como principio inquebrantable que no esperáramos á los generales y fuerzas romanas á la defensiva en la frontera de su reino. Las tropas de las dos naciones, por el contrario, deberian tomar una vigorosa ofensiva, penetrando sin demora en territorio pontificio, y llevando la guerra al corazon mismo de la insurreccion. Añadí que S. M. deberia honrar las tropas de las dos coronas con su mando, y que seria conveniente ocupar desde luégo á Velletri y Valmontone. La division española seria elevada muy en breve á la fuerza de 10.000 hombres (1), y con ella y el contingente que él aportara, estábamos en condiciones de poder afrontar todas las fuerzas

(1) Ya habia yo recibido aviso oficial del envío de refuerzos.

que de Roma y del país insurrecto intentaran oponerse á nuestras operaciones. Expliqué al Monarca cómo la movilidad de la infantería española que yo mandaba era tan superior á la de los enemigos, que no podriamos dejar de alcanzarlos y destruirlos, marchando tres veces más que los mejores soldados garibaldinos. S. M. quedó muy satisfecho y deseoso de que inmediatamente se realizara aquel proyecto, que le parecia ventajoso y muy superior, por el aliento que nuestro impulso é iniciativa militar habia de infundir en el país, á todos cuantos se habian formado desde su reciente llegada á Gaeta. Convínose además que en tanto no llegaran de España las fuerzas con que debia completarse el contingente español, acabaria yo de proveerme en Nápoles del ganado caballar y mular para los oficiales, ambulancias y parque de artillería.

Con tales medios y tales preparativos, salia la division de mi mando de la difícil posicion en que necesariamente deberia encontrarse en cuanto dieran comienzo las operaciones aisladas á que en un principio parecia destinada, y que despues efectivamente ejecutó, como veremos pronto. Yo tenia, en verdad, á mis órdenes una infantería la mejor por su calidad y condiciones de todas las beligerantes en Italia; pero su número no pasaba de 4.500 hombres, que habia de disminuir en los primeros combates y operaciones, así como por las enfermedades endémicas, que en la mayor parte del año diezman los ejércitos en aquel país y á que son tan propensas las tropas españolas. Faltábale á esta infantería toda clase de trasporte para conducir el más preciso equipaje de los oficiales, y lo que era más importante, para acarrear el repuesto de sus cartuchos. No tenia organizados ni los botiquines de campaña, ni las ambulancias, de suerte que en la primera accion de guerra quedaria sin municiones, y por lo tanto, desarmada y sin los medios para poder atender ni áun á las primeras curas de los heridos. Los botiquines que reglamentariamente tenian los batallones, y que podian sólo servir para tiempo de paz en guarnicion, eran tan imperfectos é insuficientes, que ninguno tenia aplicacion posible para la guerra y operaciones de campaña, sobre todo si ésta debiera hacerse en difíciles montañas, porque no podrian ser

trasportables en el territorio de los Apeninos, donde era para mí problemático el hallar caminos de herradura practicables para marchar con las tropas, asegurándome los generales napolitanos no encontraria ni veredas. Faltábales á las tropas españolas la artillería más precisa para sostener el empleo de la infantería, pues aunque tenia dos baterías de campaña, por cierto insuficientes, no podia contar con ellas, careciendo del ganado para su arrastre, hasta tanto que llegara de Valencia el que tenian de su propiedad. El que nos prestó S. M. siciliana, para servir una sola batería, era tan pequeño y endeble, que ocho mulas apenas podian arrastrar un carruaje sobre los excelentes caminos postales de la Italia. Carecia tambien de caballería, hasta el punto de no tener más que una seccion que me servia de escolta. En las marchas que ejecuté despues desde Terrachina, ya sobre Piperno, ya sobre Velletri, ya sobre Valmontone y otros puntos, los reconocimientos que mandé ejecutar sobre los flancos y la línea de marcha para cubrirme y evitar una sorpresa posible, hubieron de hacerse por oficiales de Estado Mayor y con mis ayudantes de campo. Verdad es que yo podia pasarme sin mucha fuerza de este arma, apoyando mis operaciones sobre las montañas y sobre el país más quebrado; pero no era ménos cierto que operando así, sin caballería, ni yo era dueño de mis movimientos, ni tenia aquella arma auxiliar que áun en los países más montuosos es indispensable para reconocimientos, para completar una victoria recogiendo prisioneros, para llegar á un punto dado antes que el enemigo, para el empleo, en fin, á que se destina esta arma en todos los ejércitos.

El mando, pues, de las tropas napolitanas, que yo no habia solicitado ni áun por la menor indicacion, y que, por el contrario, aceptándolo hacíalo bajo la responsabilidad de los embajadores, ante la propuesta de que dejaria de acaudillarlo si mi Gobierno no lo aprobaba, satisfacia á todas las necesidades y exigencias de mi situacion militar, y reforzaba las tropas españolas con dos divisiones de buena infantería, entre las cuales los seis batallones suizos, los de la Guardia, los de cazadores y los [illegible] de línea eran de excelentes

soldados, que, puestos en rivalidad honrosa sobre el campo de batalla con los españoles, combatirian con no ménos vigor que las tropas de los primeros ejércitos. Reforzábame con una buena y numerosa artillería que, unida á la nuestra, sostendria dignamente el honor de las dos coronas y de las respectivas banderas, manteniéndolas unidas por el recuerdo de una historia comun en épocas gloriosas para los dos pueblos. La caballería que debia unírseme era numerosa, porque alcanzaba la fuerza de 1.500 excelentes caballos, y la mandaba la principal nobleza napolitana. Yo esperaba, por otra parte, que el Gobierno me reforzaria hasta completar 9.000 hombres de infantería, 500 caballos y algunas baterías de montaña. De esta suerte formaríase un ejército de 20.000 hombres de infantería, 2.000 caballos y 40 cañones, con cuyas fuerzas no sólo seriamos invencibles ante la revolucion romana y cualquiera otra que se nos presentara, sino que apareceriamos respetables ante una veleidad, cada dia más probable, de los franceses, que despues se adjudicaron el derecho de atacar ellos solos la Ciudad Santa, á pretexto de aquel primer descalabro por sus armas experimentado á las puertas de Roma.

Con un ejército semejante, si por lo pactado en las conferencias no nos era permitido tomar parte en las operaciones del sitio de la capital, podriamos avanzar hasta ocupar al frente de Roma, Albano y Velletri por la izquierda, nuestra derecha en Tívoli, estableciendo el centro y el cuartel general en Palestrina. Quedaba desde estas posiciones avanzadas perfectamente cubierta la frontera napolitana y ocupados los dos únicos caminos de Frosinone y Terrachina por donde el territorio de Nápoles puede ser invadido. Dominando con la caballería el frente de nuestro centro, hubiérale sido imposible á Garibaldi salir de Roma y marchar sobre los Apeninos cuando los franceses, por su ataque sobre el frente de San Pancracio, se hiciesen dueños del Trastevere y de toda la izquierda del Tíber.

Cualesquiera que fuesen las opiniones y miras políticas del general francés y las vacilaciones de su Gobierno con la revolucion romana, el espíritu de aquel ejército era contrario á

la república italiana, y parecia evidente que Luis Napoleon, cuyas ambiciones y miras de raza no eran un secreto para nadie, concluiria por no romper con la Europa monárquica, á trueque de procurarse la impotente y peligrosa alianza de los revolucionarios italianos. Fuerte el general español de un ejército de 24.000 hombres, ocupando una importante posicion y prometiéndose defender desde ella con la misma eficacia y entereza al Santo Padre en su retiro de Gaeta y al Rey de Nápoles en la tranquila posesion de sus Estados, estaba á la altura de sus deberes y principal mision, manteniendo al propio tiempo las buenas relaciones con el ejército francés, que tanto recomendaba Pidal en sus despachos diplomáticos y el duque de Valencia en las cartas particulares que me escribia.

Cundia además entre la division española el ardiente deseo de concurrir al sitio de Roma, que muy pronto deberian comenzar vigorosamente las armas francesas, segun el estado en que por aquellos dias se encontraban las negociaciones emprendidas por Mr. de Lesseps. El Rey Fernando y su Estado Mayor participaban de aquel deseo y manteníase la opinion, por mí tambien sostenida, de que nada era más fácil que conservar y aumentar la buena inteligencia entre el general francés y el que mandase las tropas aliadas de España y Nápoles, si éste, por una política francamente militar y sinceramente expansiva, tomaba parte en el sitio, compartiendo sus soldados las fatigas y peligros de la empresa. La rivalidad que hubiera podido establecerse entre nosotros y los franceses, era tan sólo aquella que puede nacer entre tropas extrañas que combaten contra un enemigo comun, y que solamente se disputan el alto honor de distinguirse en el peligro. ¿Era ésta una rivalidad peligrosa? No, ciertamente. Los lazos de fraternidad militar estréchanse á veces entre dos ejércitos al frente de comunes peligros, pero de iguales glorias, animados por el espíritu de elevar la fama de sus respectivas armas, y la historia nos ofrece más de un ejemplo en que la union de los soldados ha cimentado, afirmándola, la amistad de las naciones. La que unia á nuestro país con la Francia en aquellos momentos era demasiado insegura

para que las vidriosas relaciones diplomáticas y las dobleces políticas de que habian dado reciente muestra los plenipotenciarios reunidos en Gaeta, no ofreciera mayores peligros positivos que la union militar franca y decidida de las dos banderas bajo los muros de Roma.

Todos aquellos planes, sin embargo, desvaneciéronse por virtud de las circunstancias, más pronto de lo que tardaron en formarse. El Rey Fernando, instigado sin duda por sus consejeros, que le inclinaban á una política de grandes miramientos y de excesiva prudencia, ó alarmado más de lo que debiera por noticias y confidencias que recibió en aquellos dias acerca de los intentos y del poder militar de Garibaldi, varió de propósitos muy luégo. Comenzó por alegar que las alarmantes nuevas del estado en que se encontraba la Sicilia le obligaban á distraer fuerzas considerables hácia aquella parte del reino, añadiendo que la agitacion revolucionaria que se advertia en la provincia de los Abruzos impediale por el momento llevar á efecto el plan militar á que tan propicio se mostraba poco antes. Desconfiado siempre de la conducta de sus propias tropas, creyó sin duda que debia reconcentrarlas para defender su frontera á su mismo amparo, mejor que ocupando, como era mi pensamiento y habia sido el suyo, una posicion más avanzada á diez ó doce leguas en el territorio pontificio. Habíale, por otra parte, impresionado mucho el peligro en que se vió en Velleiri su forzada retirada á Gaeta y el armisticio celebrado entre franceses y romanos. Desconfiaba profundamente de la conducta de Bonaparte, y por todas estas razones y algunas otras políticas, se creyó en la necesidad de retirarse poco á poco de toda intervencion en los asuntos generales de la Italia, limitándose á dar á Pio IX la generosa proteccion y amparo con que le recibió fugitivo desde el primer dia de su llegada á Gaeta.

En cumplimiento, pues, de aquella resolucion inesperada, mandó S. M. que parte de su fuerza se retirara hácia Nápoles á pequeñas jornadas, debiendo quedar tan sólo la division Nunciante en territorio napolitano, cerca de la frontera, ocupando los pueblos de Isola, Arce y Arpino, estableciendo el cuartel general en Asquino y San Germano. En la última

conferencia que celebré con S. M., indicóme el deseo en que estaba de que tomase el mando de sus tropas, á condicion de que mi conducta deberia limitarse por el momento á ocupar la frontera de aquel reino desde su propio territorio, señalándome la posicion de San Germano como la mejor, desde la cual el Gran Capitan se habia defendido sobre el Garegliano de un ejército superior en número, venciéndolo al fin. Yo hube entónces de representarle la imposibilidad en que estaba de acceder á sus deseos. Ocupando posicion dentro del territorio napolitano y unidas nuestras tropas al ejército de esta nacion, desnaturalizábase el principal objeto del Gobierno español, que no era otro que la defensa de Su Santidad y de los intereses de la Iglesia. El deseo del Rey implicaria desde luégo una ingerencia de España en las cuestiones políticas interiores de Italia, de la que no podrian ménos de resultar complicaciones diplomáticas, de que yo debia apartarme con exquisito tacto y prudencia, pues tales eran las terminantes disposiciones de mi Gobierno, y lo que la misma razon natural dictaba. Advertí respetuosamente á S. M. que las circunstancias en que nos encontrábamos y las que habian presidido á la célebre campaña del gran Gonzalo de Córdoba, no eran siquiera comparables, áun consideradas bajo un punto de vista estrictamente militar, pues aquél defendió á Nápoles contra un enemigo dueño de Gaeta, mientras que nosotros poseiamos esta plaza como base de operaciones y residencia y refugio del Santo Padre. Terminé manifestando al Rey que mi resolucion estaba irrevocablemente formada; que sin esperar de España la incorporacion de los refuerzos prometidos, penetraria en territorio pontificio para ocupar el país dominado por la insurreccion de los pueblos y las milicias garibaldinas, y que por grandes que fuesen las dificultades y por aislada que quedara la division de mi mando, daria cumplimiento á la alta mision que me habia sido confiada, pues era tradicional costumbre entre españoles, en semejantes casos, no contar ni con la inminencia de los peligros, ni con la escasez de medios, ni con el número de soldados.

No me despidió S. M. sin darme una nueva prueba de su

benevolencia, regalándome un magnífico plano de su reino de Nápoles y del antiguo territorio perteneciente al Jefe supremo de la cristiandad. Puso bajo mis órdenes al coronel Nunciante, hermano del general del mismo nombre, y ordenó que un escuadron de cazadores napolitanos, fuerte de 150 caballos, al mando del mayor Colonna, se incorporara á la division.

Aquella conferencia, á la que asistieron los embajadores duque de Rivas y Martinez de la Rosa, tuvo lugar en la noche del 31 de Mayo. El 1.° de Junio se despedia el Rey Fernando de Pío IX, embarcándose para Nápoles, y al siguiente, dia 2, la division española, compuesta sólo de 4.500 hombres y entregada á sus propios recursos, salia de Gaeta para invadir aquel mismo territorio, abandonado, dias antes, por los 15.000 soldados de Fernando de Nápoles.

XII.

Martinez de la Rosa, un tanto alarmado con aquella resolucion repentina, y considerando, no sin algun fundamento, que el número de los soldados españoles no estaba en proporcion con la magnitud de la empresa, y principalmente con las contingencias que sobrevenir pudieran, dado el estado incierto de los negocios militares y políticos que se debatian en Italia, creyó de su deber entregarme, á mi salida de Gaeta, unas instrucciones escritas que claramente revelaban sus temores, inquietudes y desconfianzas. «Llamadas por Su Santidad, de»cia, las cuatro potencias católicas, y hallándose ya dentro de »los Estados Pontificios, los franceses por la parte de Civita»Vecchia, los austriacos en las Legaciones, y algunas tropas »napolitanas en la frontera, prontas á entrar á su vez, *no* »*puedo recomendar bastante á V. E.*, por ser tal el deseo del »Gobierno de S. M., que procure por todos los medios *guar»dar la mayor armonía con los jefes de dicha fuerza*, evitando »con solícito esmero *todo motivo de conflicto* que pudiera dar »márgen á complicaciones más ó ménos graves, y que antes »bien aproveche V. E. cuantas ocasiones se le presenten »para manifestar *que el Gobierno español* [illegible] *el* »*mejor acuerdo entre las demás potencias*. [illegible] »a

desconfiara de nuestra prudencia y temiera que la altivez de los militares españoles provocara algun choque entre nuestras armas y las demás beligerantes, cuidó de garantir los extremos de la cortesía diplomática y de la cautela política, disponiendo que me acompañara «en clase de secretario el »que lo es de esta embajada, D. Vicente Gonzalez de Ar»nau, encargado de la parte política; y como dicho señor há»llase enterado del curso que han seguido desde un principio »las negociaciones, suministrará á V. E. cuantos datos y »noticias estime oportuno adquirir, para evitar toda clase de »complicaciones con los agentes y generales de otras po»tencias.»

En la base 7.ª de aquel documento, añadia el embajador: «Si acompañase á V. E., como es de creer, un comisario ó »delegado de Su Santidad, con él deberá entenderse V. E. en »todo lo relativo á los pueblos de los Estados Pontificios, »procurando adquirir por su medio los datos necesarios y »allanando las dificultades que pueda ofrecer la restauracion »de la autoridad pontificia,» y extendiendo más sus instrucciones, de acuerdo en esto con el Gobierno del Papa, decia: «En los pueblos de los Estados romanos en que en»traren las tropas españolas, se quitará inmediatamente la »bandera republicana y los demás signos exteriores del Go»bierno revolucionario, reponiendo las armas y bandera de Su »Santidad. Se desarmará la Guardia nacional, á no ser que »por circunstancias particulares, y oido el parecer del dele»gado pontificio, se hiciese una excepcion en favor de algun »pueblo. De acuerdo con el mismo delegado, se verá si con»viene distribuir armas á los habitantes de algunos pueblos, »bien sea para defender sus propios hogares, bien sea para »hostilizar al enemigo. En los pueblos que ocupen las tropas »españolas procurará V. E. hacer entender desde luégo que »vienen para proteger á los ciudadanos pacíficos; que obser»varán la exacta disciplina á que están acostumbradas, y que »pagando puntualmente y de contado cuanto hayan menester »para su subsistencia y demás, no impondrán ningun gravá»men á los pueblos que no sea absolutamente indispensable.» Martinez de la Rosa terminaba, en fin, poniendo á mi dispo-

sicion, segun era la voluntad del Gobierno Pontificio, las pocas y endebles tropas de Su Santidad que todavía le permanecian leales. «Además, decia, de las fuerzas de dichas po»tencias, existe actualmente, hácia la parte de Ponte-Corvo, »un cuerpo de 400 ó 500 hombres, á las órdenes del general »Zuchi, quien recibirá las instrucciones del Gobierno Ponti»ficio para que esté con dicho cuerpo á las órdenes de V. E. »y concurra, segun lo que V. E. le previniese, al buen éxito »de las operaciones.»

Plausibles eran los deseos en Martinez de la Rosa al dictar y comunicarme aquellas instrucciones, por más que fueran en realidad poco necesarias. Conocia yo mejor que otro alguno en aquellos momentos, lo exiguo de mis recursos militares y lo difícil y comprometido de mi situacion, dado el caso de que tuviéramos que emprender serias operaciones de guerra; y aunque tenia en poco las fuerzas insurrectas de Garibaldi, dada su composicion y naturaleza, prometiéndome vencerlas áun cuando vinieran en número cuatro veces superior, no por eso era ménos necesario que me aconsejara de la prudencia, no arriesgando imprudentemente el crédito de nuestras armas y el honor de nuestra bandera. Conocia yo tambien el justificado deseo en que estaba nuestro Gobierno de permanecer en la mejor armonía con las potencias que intervenian en Italia; y evidente es, que por conveniencia, por interés particular y político y por muchas otras razones trascendentales, encontrábame en el ineludible deber de mantener con todas las más estrechas y cordiales relaciones. Era, pues, cuando no inútil, poco necesaria la presencia en el cuartel general español del Sr. D. Vicente G. Arnau secretario de la embajada y distinguidísimo diplomático, en quien siempre reconocí dotes relevantes de ilustracion é inteligencia. Así debió entenderlo él mismo, cuando á poco tiempo de su permanencia en Terrachina regresó, bien por voluntad propia, bien por órdenes que recibiera, á Gaeta, residencia entónces de nuestra embajada. La política que yo deberia seguir en los pueblos y con los súbditos del Papa, asentada habia quedado en varias conferencias que tuve con Antonelli y con Su Santidad mismo; y en cuanto al

cuerpo de 400 ó 500 soldados pontificios que con el general Zuchi se ponian á mi disposicion y bajo mis órdenes, debo declarar que en todo el tiempo que permanecí en los Estados de la Iglesia, no tuve conocimiento ni noticia de este general, ni acerté á ver uno solo de sus soldados.

Aceptando, no obstante, las indicaciones de nuestro ilustre embajador, bien organizados los regimientos, con regular número de bagajes y no mal pertrechados, salimos de Gaeta el 3 de Junio, pasado el medio dia, despidiendo las autoridades y la poblacion de aquella plaza á la division española, con marcadísimas demostraciones de simpatía y confianza. Dispuse que el brigadier Bustillos, con algunos buques de la armada y el Batallon de Chiclana, cooperara por mar al movimiento que iba yo á emprender por tierra, calculando el tiempo de manera que mi llegada á Terrachina coincidiese con el arribo de Bustillos. La marcha de Gaeta á Fondi, donde pernoctó la division la noche del 3, verificóse sin contratiempo ni circunstancia alguna que merezca relatarse, y el 4 muy de madrugada abandonamos este punto para atravesar la frontera y caer sobre Terrachina, no muy entrado el dia.

El camino de Fondi á Terrachina se extiende en una distancia de 12 á 14 millas, dejando á su izquierda el llamado *Lago di Fondi*, considerable laguna sobre la que descienden algunos cursos de agua de escasa importancia, y flanqueado á su derecha por altas y agrestes colinas en cuyas faldas reverdecian los viñedos y olivares muy florecientes en aquella estacion del año. Recorrió la division este trayecto en escaso tiempo, no sin que se tomaran para la marcha algunas precauciones convenientes, ocupando el primer batallon del Rey, sostenido por el de Granaderos, las alturas de Pesce y algunas otras que dominan á Terrachina. Presentóse en aquellas aguas Bustillos, antes de que mi vanguardia entrara en la ciudad. La pequeña fuerza insurrecta que la habia ocupado despues de la salida de los napolitanos, se habia retirado desde el dia anterior, y así fué, que no hubo necesidad de emplear medio alguno de fuerza para guarnecer sus fuertes, ya en poder de Bustillos, á mi llegada.

Aquel dia, primero en que pisaba el territorio pontificio, publiqué las dos proclamas siguientes:

«Soldados:

»La Reina Nuestra Señora, que ha heredado de sus ante»pasados el glorioso título de Católica, nos envia, á peticion »del Sumo Pontífice, para cooperar, con las tropas de otras »naciones, á reponerle en posesion de sus Estados, de los que »le ha arrojado una faccion revolucionaria.

»Armados para defender una causa tan santa, no tengo »que recomendaros la más estricta disciplina al entrar en los »Estados romanos: mostraos los protectores de los ciudada»nos pacíficos, y procurad por todos los medios que se co»nozca y aprecie la nobleza del carácter español.

»Soldados: Si se presentasen enemigos, recordad la causa »por que combatís y el suelo que pisais, pues apenas hay un »campo de batalla en Italia donde no ganasen nuestros pa»dres gloria y prez para nuestras armas.

»Cuartel general de Terrachina 4 de Junio de 1849.—*Fer»nando Fernandez de Córdova.*»

«Habitantes de esta provincia:

»Las tropas que tengo la honra de mandar han venido á »los Estados Pontificios á invitacion de Su Santidad, que ha »demandado el auxilio de España, igualmente que el de otras »provincias católicas, para que le repongan en posesion de »sus Estados, á fin de ejercer con la independencia y digni»dad debidas la autoridad espiritual, tan necesaria á la paz »del mundo. Tal es el objeto noble y desinteresado que nos »trae desde tan larga distancia: no venimos como enemigos, »sino como protectores: todos los ciudadanos pacíficos ha»llarán en nosotros amparo; mis tropas observarán la más »estricta disciplina; pagarán puntualmente y al contado lo »que necesitaren para su subsistencia y demás, sin que se »imponga ningun gravámen ó molestia á los pueblos, á no »ser absolutamente necesario.

»Sólo exigiremos en cambio lo que ha de redundar en »vuestro provecho; que volvais á poneros bajo la autoridad »paternal de vuestro legítimo Soberano; que os restituyais á »vuestros hogares; que volvais á vuestras ocupaciones acos-

»tumbradas; que procureis por todos los medios que desapa-
»rezcan los vestigios de una revolucion que tantos males ha
»traido sobre vosotros.

»Dichoso yo, si con las tropas de mi mando puedo contri-
»buir á ello, dejando una memoria grata de los soldados es-
»pañoles que han venido á defender una causa justa.

»Cuartel general de Terrachina 4 de Junio de 1849.—*Fer-*
»*nando Fernandez de Córdova.*»

Era entónces Terrachina una poblacion como de 6.000 almas, de aspecto sombrío, aunque asentada en una fértil y pintoresca campiña. Dividida en dos barrios diferentes, atestiguaba el uno la antigüedad remota de su fundacion por lo angosto de sus tortuosas callejuelas y por algunas ruinas mal conservadas de templos y palacios, mientras que en el otro denominado la Marina, sólo llamaba la tencion la solidez y anchura de su muelle, demostrando que Terrachina en otro tiempo habia sido centro importante del tráfico por el Mediterráneo. Por aquella parte levantábanse dos palacios relativamente modernos y de no muy notable arquitectura, perteneciente el uno al cardenal Antonelli, y el otro al patrimonio Pontificio. En este último se me habia preparado alojamiento. Pensaba, como ya he dicho, permanecer en Terrachina á la espera de los acontecimientos y al abrigo de las excelentes posiciones militares que cubrian la ciudad, dispuesto, á emprender cualquier movimiento de avance en cuanto las circunstancias me lo permitieran, ó á mantenerme allí como centinela avanzado, cubriendo y protegiendo el asilo del Santo Padre. Terrachina, por lo tanto, respondia á todas las necesidades del momento. Seguridad de comunicaciones con el reino vecino, y con España por la vía marítima; facilidad extrema para trasladarme en pocas jornadas á cualquiera de los puntos del territorio que Garibaldi amenazara; proximidad de Roma y confianza en cuanto al país dominado por nuestros soldados, cuyas condiciones topográficas hacíanlo inexpugnable ante cualquier ataque ó amenaza de los rebeldes que no hubieran conseguido apoderarse de las alturas de Pesce, del angosto paso de Itri, ni de la posicion de Sant Angelo, alta y encumbrada montaña, sobre cuya falda recués-

tase Terrachina, y que dominando el camino de Gaeta, era llave precisa de la antigua frontera napolitana por aquella parte.

Instalándome estaba en mi alojamiento y disponiendo que las proclamas fuesen rápidamente publicadas, cuando tuve conocimiento de que algunos soldados al entrar en Terrachina, instigados por los malos consejos y peores ejemplos de los cazadores napolitanos de Colonna, habian penetrado en varias casas, saqueándolas y cometiendo algunos robos de ropas, víveres y áun de dinero, entendiendo, segun la afirmacion de aquellos italianos, que tal era la costumbre del país en tiempo de guerra siempre que las tropas entraban ó salian de los pueblos. Los jefes y oficiales, que inmediatamente acudieron á reprimir el desórden, prendieron á cierto número de individuos que aún llevaban en la mano los objetos robados. Era preciso cortar aquel acto de indisciplina desde el primer momento, imponiendo á los culpables severo é inmediato castigo. Salí, pues, de mi alojamiento con el general Lersundi y todo mi estado mayor, hice tocar generala, reuniéronse los cuerpos, y formados en cuadro en la gran plaza de la poblacion mandé que en el centro y á presencia de todos, con las banderas desplegadas y al redoble de los tambores, recibieran cien palos los autores de aquellos desmanes, mandando que la ejecucion se suspendiera á los pocos instantes, pero destinando á Ceuta á los soldados reos, para cuyo punto híceles embarcar en el acto. Inmediatamente publiqué el siguiente bando (1):

«Al entrar en el territorio de los Estados de la Iglesia,

---

(1) Lo redactó á presencia mia y en mi propio alojamiento D. Serafin Estévanez Calderon, ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y auditor general entonces de la division expedicionaria de Italia. No dejaré pasar esta ocasion sin tributar vivos sentimientos de admiracion y recuerdo á la memoria del que fué en vida mi íntimo amigo y del que, segun la exacta afirmacion del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, su sobrino, deja un nombre á la posteridad que no supieron estimar sus contemporáneos en todo su precio.

»debo de nuevo dirigirme á las tropas de mi mando, recor-
»dando la disciplina y buen órden que deben guardar en
»un país unido á la madre patria por tantos vínculos y cuyos
»habitantes son acreedores á todo nuestro respeto. Cuales-
»quiera falta ó exceso que pueda manchar el buen nombre
»de las tropas españolas será irremisiblemente castigado,
»segun lo prevenido en las Reales Ordenanzas. Y en uso de
»las facultades que me están conferidas como general en
»jefe, el individuo ó individuos que los cometieran, sufrirán
»las siguientes penas:

»Artículo 1.° El que robare dinero, cualquier objeto de
»valor ó artículo de subsistencia, será pasado por las
»armas.

»Art. 2.° El que atropellase por vía de hecho, ó maltrata-
»se á cualquier habitante, será pasado por las armas.

»Art. 3.° Para la ejecucion de estas penas se celebrarán
»consejos de guerra verbales, sustanciándose el proceso en el
»preciso término de veinticuatro horas.

»Terrachina 4 de Junio de 1849.—*Fernan Fernandez de*
»*Córdova.*»

Sólo dos veces en mi larga carrera militar he visto en la imprescindible necesidad de imponer un castigo que repugnaba á mis sentimientos de humanidad y al cariño entrañable que profeso á los soldados. En mis largas gestiones, ya como capitan general de varios distritos, ya como director de Infantería, ya como ministro de la Guerra, cuidó siempre mi solicitud con diligentes, repetidas y enérgicas disposiciones, de hacer desaparecer de nuestras costumbres militares, antiguas y crueles prácticas en los castigos, que, al no estar impuestas por necesidades imperiosas, y siempre excepcionales, obtienen como único resultado hacer odioso el servicio y relajar la disciplina. En aquella ocasion tuve, no obstante, que faltar á mis propósitos de siempre, haciendo violencia á mis sentimientos y convicciones. Los soldados penados habian cometido desórdenes, que afectando al crédito de las armas españolas en una nacion extranjera, producirian, caso de repetirse ó de quedar impunes, efectos deplorables en el ánimo de un país que esperaba de nosotros

todo el amparo que no habian sabido prestarle los soldados napolitanos. Tropas de otras naciones europeas ocupaban además el territorio, y era preciso que los españoles dejaran asentado en Italia que eran dignos hijos de aquellos otros que supieron conquistar allí, con la tierra que pisaron, fama tradicional de caballerosidad y nobleza.

Permítaseme pues, el legítimo orgullo de afirmar, que en todo el tiempo que permanecí con el mando de aquellas valientes tropas, no volví á tener que imponer un solo castigo por delitos que imprimieran desdoro, y que vigente el bando que he reproducido en estas páginas, hasta nuestro regreso á España, no tuvo que aplicarse en ocasion alguna. Inútil me parece añadir que los habitantes de Terrachina que sufrieron por aquel desórden, fueron inmediatamente indemnizados en metálico, con cargo á la misma tropa, que pagó los efectos robados de sus *pluses* de campaña, disponiendo yo que todas las reclamaciones fueran atendidas y satisfechas en el acto sin rebaja. Su importe á la verdad no pasó de 200 escudos romanos, que equivalian á 4.000 reales de vellon, y pude á tan poca costa restablecer por completo la confianza del país, regresando en breve á sus hogares los habitantes de aquellos pueblos que, huyendo de la guerra, habian emigrado al interior de las montañas.

Los primeros dias de nuestra estancia en aquella ciudad pudieron aprovecharse para aumentar sus defensas naturales y artificiales, haciendo de Terrachina un punto extremadamente fuerte que debia adquirir la mayor importancia, caso de que la guerra tomase nuevo incremento, generalizándose hasta las inmediaciones de Nápoles. Desciende hasta Terrachina una ramificacion importante del Apenino, cortada en escarpadas rocas y abruptas alturas, cuyos últimos declives mueren á orillas del mar. Hácia el Norte y en direccion de Frosinone nácese más ruda la montaña, ganando en elevacion las cumbres, sobre las que aún existian en 1849 y de trecho en trecho, antiguos y en otro tiempo fortísimos castillos, en cuya conquista ó defensa se emplearon los ejércitos de la Edad Media, y áun los tercios españoles durante nuestras guerras y dominacion de Italia en los siglos XVI y XVII. Más hácia

el Oeste, hállanse situados Piperno y Sezze (1), sobre la derecha y á corta distancia de la antigua *Vía Appia*, que se extiende siguiendo una línea recta hasta Cisterna, á 30 millas de Terrachina, y de allí, por Genzano y Albano, hasta Roma. La Vía Appia recorre una extensa llanura en direccion casi paralela á la costa, atravesando las llamadas *Lagunas Pontinas*, que en la estacion calurosa infestan el país de perniciosas y mortales calenturas, conocidas entre los naturales con la pintoresca denominacion de *aria cativa*. Nada, sin embargo, tan bello como aquel país, cubierto de viñedos, ni tan hermoso como aquel camino, comenzado 300 años antes de Jesucristo por Appio Claudio, continuado por César y terminado por Augusto; afiánzanlo sus cimientos y costados de piedra granítica, y préstanle sombra, amenidad y frescura los árboles tres veces seculares que bordan sus orillas. Pasado Cisterna, y siempre sobre la derecha de la Vía Appia, hállase situado Velletri, y más al Norte, en el límite de las montañas, Valmontone, Palestrina, Genazzano, San Vito, Tívoli y otros puntos, que, á manera de una cintura exterior, rodean á Roma á una distancia que no pasará de 25 millas. El frente de nuestra posicion en Terrachina que podia ser más fácilmente atacado, era el que miraba á Roma, por ser más abierto el terreno y tener por la Vía Appia un importante medio de comunicacion cualquier ejército que partiera de Velletri con direccion á Gaeta; pero hubiéranme defendido por aquella parte las mismas Lagunas Pontinas, en cuyo malsano territorio, y en aquella estacion del año, ninguna aglomeracion de hombres podia detenerse sin que las fiebres la diezmaran. Por el lado y direccion de Frosinone tampoco Terrachina era atacable, defendidas sus montañas por una infantería como la mia, y en cuanto á la parte del reino de Nápoles, estábamos tambien perfectamente á cubierto por las

---

(1) No debe confundirse *Sezze* con *Sessa*, pequeño pueblo del reino de Nápoles, situado en Tierra de Labor, que fué erigido en Ducado por Fernando el Católico para otorgarlo como merecida recompensa á Gran Capitan, despues de conquistado aquel reino.

fortificaciones de Itri (1), guarnecidas con fuerzas napolitanas, en número suficiente, y por el largo desfiladero del mismo nombre, al alcance y bajo el fuego de cañon de nuestra marina de guerra. Repito, pues, que en aquellos momentos era Terracina una posicion conveniente para la division española por todo género de razones, tanto políticas como militares (2).

---

(1) Lugar célebre en nuestros anales militares del siglo XVI. En él derrotó á los franceses Gonzalo de Córdova el año de 1503.

(2) Ya en aquellos dias empecé á recibir muchas cartas particulares que no dejan de tener interés, bien porque revelan el espíritu que animaba al Gobierno respecto de la cuestion de Italia, bien porque retratan al vivo algunos personajes de la época. El duque de Valencia me escribia con fecha 1.º de Junio desde Madrid:

«Mi querido general y amigo: No escribí á Vd. á Barcelona porque, no habiéndolo hecho los primeros dias, suponia despues que mis cartas no le llegarian y esperaba saber su salida para hacerlo. Ahora, muy deprisa, le pongo á Vd. dos letras para decirle que el Sr. D. Antonio Riquelme va comisionado por el Gobierno con pliegos al embajador. Procure Vd. enterarse de ellos y seguir el espíritu de las instrucciones del Gobierno. Cuide Vd. de no comprometer las tropas que manda, no tomar parte en las disensiones que pueda desgraciadamente haber entre franceses y austriacos. Vd. debe llevarse bien con *todos* y no inclinarse ni á unos ni á otros. Si el Gobierno no puede conseguir que haya conformidad de miras en la conferencia de Gaeta, si no puede conseguir que las cuatro potencias obren de comun acuerdo y á un mismo fin, si no conseguimos que todos ellos juntos contribuyan á la restauracion de Su Santidad, si ha de haber colision entre franceses y austriacos, nosotros reembarcaremos nuestros soldados protestando que no queremos discusiones, y desistiremos de una empresa que, lejos de producir bienes, ha de causar disgustos. Tenga usted muy presente esta política y despues le escribiré más extensamente. Abraza á Vd. su mejor amigo, RAMON MARÍA NARVAEZ.»

El mismo me decia con fecha 11:

«Mi muy querido general y amigo: Recibí antes de ayer con el mayor gusto las cartas que Vd. me escribió el 29 y 31 del mes pasado. Por estas cartas y por las comunicaciones oficiales, elegantemente escritas, he visto la llegada de Vd. á la costa de Gaeta, su desembarco, bendicion del Santo Padre, revista del Rey de Nápoles, estado brillante de las tropas y efecto que han producido. Todo lo que Vd. ha referido es en extremo lisonjero, y Vd. debe aprovecharse para tomar ascendiente en el ánimo de Su Santidad y en el del Rey de Nápoles; pero particularmente en el ánimo del primero. Se han dado las órdenes para enviar á Vd. hasta ocho mil hombres y otras baterías de artillería. El magnífico batallon de Baza ha salido ayer para Valencia, de modo que

En aquellos dias, segun hemos visto en el capítulo IX, habíanse roto las negociaciones seguidas durante todo el mes de Mayo por Mr. de Lesseps y Oudinot con los triunviros

---

dentro de ocho ó diez dias lo tendrá Vd. á sus órdenes; los demás serán de los mejores batallones que hay. No emprenda Vd. operaciones contra Roma, como no sea en union con tropas de las naciones que forman la conferencia de Gaeta. Acabo de recibir su carta de Vd. del 5, y continúo. A pesar de lo que Vd. decia, y sin que sea el ánimo del Gobierno que Vd. comprometa lance ninguno sin aumentar las fuerzas de Vd. hasta los ocho mil hombres, ya para que si las enfermedades del clima le obligan á Vd. á separarse de Terrachina, pueda usted verificarlo con toda seguridad con sus propios recursos, ya porque si las cuestiones se resuelven, pueda Vd. guarnecer á Roma, si así se acordase por las cuatro potencias, que es á lo que debe Vd. aspirar, y ocupar, en ese caso, á Civita-Vecchia, cuando la evacuen los franceses. A Martínez de la Rosa se le dan instrucciones para que lleve la cuestion, para que de ella salga todo, y para que haya acuerdo y buena armonía; procure Vd. guardarla á toda costa con austriacos y franceses, y si Garibaldi ú otros partidarios se descuidan y puede Vd. darles un buen porrazo, hágalo Vd., que eso seria de excelente efecto. El general Zabala va para mandar los cuatrocientos caballos: ha hecho las mejores protestas de adhesion. Se publicó la amnistía, que ha hecho los mejores efectos. Madrid está en extremo contento. Procure Vd. organizar el país que ocupa, inspirarle confianza y darle vida. Le envía á Vd. un abrazo su mejor y apasionado amigo, RAMON MARÍA NARVAEZ.»

Por su parte, D. Francisco de Paula Figueras, marqués de la Constancia, y entónces ministro de la Guerra, uno de los más valientes y entendidos generales que he conocido, me decia con fecha 2 de Junio:

«Mi general y muy estimado amigo: Todavía no podemos saber si han tenido Vdes. bueno ó mal viaje; pero, sin embargo, escribo á Vd. aprovechando el correo que debe salir, deseando saber de Vdes.

»Las mulas de las baterías de Valencia salieron ya para Barcelona, y se han dado órdenes á fin de que se disponga lo necesario para que se embarquen las de las dos baterías, si Vd. dice que las necesita, y pienso enviar además un escuadron. Yo no sé si será necesario reforzar la expedicion. De desear seria que bastase lo enviado; pero las circunstancias dirán.

»El señor duque de Valencia escribe á Vd., segun me ha dicho, y le dará idea cabal de la política del Gobierno en los asuntos de ese país. Sea Vd. muy circunspecto en lo que emprenda. Nuestra política no es precisamente la imitacion de ninguna otra, sino la nuestra particular, que puede convenir á todas las naciones. Una persona que sale de aquí para Gaeta explicará más este punto y será consecuente á las instrucciones dadas; pero las desenvolverá.

»Me dijo el señor duque que antes de marchar le indicó Vd. que pensaba hacer renuncia de la direccion de Infantería, luego que llegase á ese país. A

de Roma, recibiendo órdenes este general de su Gobierno para atacar á Roma tan pronto como las operaciones del sitio ofrecieran algunas seguridades de éxito. Por una corres-

---

mí nada de esto me dijo Vd. Ruego á Vd. que se sirva entregar á mis hijos la adjunta carta. Estoy cansadísimo del ímprobo trabajo que me agovia hace año y medio; y los dolores vuelven á incomodarme y deseo descansar.

»Hoy recuerdo al ministro de Hacienda que sólo están Vds. pagados por este mes.

»Tenga Vd tanta fortuna como le desea su apasionado amigo Q. B. S. M.—FRANCISCO DE PAULA FIGUERAS.»

En otra de 11 de Junio decia:

«Mi general y muy estimado amigo: Están ya extendidas las contestaciones á los partes de Vd. del 28 al 31, cuando recibo hoy las de Terrachina, y de todo quedo enterado.

»Desde luego comprendí que el mando del ejército napolitano podria ofrecer grandes complicaciones. Pero Vd. hizo bien de aceptar en las circunstancias y por los motivos que lo impulsaron; así como apruebo lo que Vd. ha hecho despues, y me parece perfectamente que haya Vd. elegido su base de operaciones en un punto de la costa, fácil de defender en todo caso y apoyado en la escuadra.

»La conservacion de la disciplina es lo más interesante que tiene Vd. que tratar; y no solamente apruebo el rigor con que Vd. ha procedido, sino que espero que sea Vd. inflexible.

»Si no hubiera padecido extravío á lo que parece la primera órden que se expidió para el embarque de las mulas, las tendria Vd. ya cerca de ese punto; pero irán inmediatamente. En suma, la expedicion se refuerza en estos términos: 2.800 infantes, 400 caballos y la batería de montaña. En todo 3 400 hombres, que con los 4 600 que Vd. llevó, forman 8.000 próximamente. Para esto han salido de aquí para Valencia el magnífico batallon de Baza y las compañías de cazadores nuevas de Chiclana, porque en ninguna parte estarán mejor que en su cuerpo, y aunque sean nuevas, Vd. tiene donde emplearlas al paso que perfeccionen su instruccion. Al capitan general se le confía el cuidado de elegir dos batallones con la fuerza cada uno de 700 á 800 hombres armados á percusion y bien equipados; porque de este modo se apartarán los inconvenientes que tal vez tendria el nombrar desde aquí; pero en carta particular digo al capitan general que Vd. prefeririia los que mandan Lafon, Esmit, etc. Toda la expedicion se reunirá en Barcelona para marchar y la tendrá Vd., si no ocurre novedad que lo retarde, antes de finar el mes. Va Lusitania entero.

»El mariscal de campo D. Juan Zabala irá mandando hasta poner la fuerza á las órdenes de Vd., y Vd. lo empleará como convenga y organizará su division conforme lo aconsejen las circunstancias. Vd. no debe perder de vista

pondencia interceptada de la autoridad revolucionaria de Velletri, supe el mismo dia de mi llegada á Terrachina que los franceses el anterior habian comenzado el ataque. Y no tardaron en multiplicarse las noticias que de la Ciudad Eterna llegaron á mi cuartel general. Oudinot habia roto contra la plaza un fuego sostenido; los romanos disponíanse á extre-

---

cuál es el objeto de su mision. Veo que lo ha tenido Vd. muy presente.

»Aquí ha causado gozo y entusiasmo el recibimiento que tuvieron las tropas y su brillante estado. No sólo por la reputacion de las armas españolas, sino para tener el país amigo, es indispensable que la disciplina sea la más severa. Que mis hijos trabajen, porque ese es el modo de aprender y de formarse la reputacion. No puedo más. Soy de Vd. apasionado compañero y amigo Q. B. S. M., FRANCISCO DE PAULA FIGUERAS.»

De D. Francisco Martinez de la Rosa conservo infinidad de cartas, pues me escribió diariamente y algunas veces dos al dia. Copiaré solo aquellas que puedan ofrecer mayor interés.

«*Gaeta 3 de Junio de 1849, á las nueve de la noche.*

»Excmo. Sr. D. Fernando Fernandez de Cordova.—Mi estimado general: El coronel de Artillería que presenté á Vd. me dijo esta tarde que se habia recibido noticia de que Garibaldi con 2.000 hombres debia llegar esta noche ó mañana á Terrachina, viniendo de Velletri. Buscando el orígen de la noticia, me llevó á un capitan de carabineros, que me leyó el *parte* en que así se le decia. Le pregunté si habia dado el aviso, y me dijo que con un carabinero lo habia avisado al capitan Lhumaker; lo mismo me dijo el coronel de Artillería.

»Por mi parte llamé á Bustillos, que acaba de irse de aquí y va enterado de todo. La tropa está embarcada y piensa salir á las cuatro de la madrugada.

»Para que no me quede la duda de que no llegue el otro aviso, he dicho al cardenal que envie ésta con un propio que alcance á Vd. en Fondi. Así me quedo más tranquilo Mucho deseo que la noticia sea cierta, pues seria un golpe de suerte, y pronto tendria que felicitar á Vd. su afectísimo amigo Q. S. M. B., FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.»

«*Gaeta 4 de Junio de 1849.*

»Excmo. Sr. D. Fernando Fernandez de Córdova.—Mi estimado amigo: He recibido su apreciable de Vd., sintiendo meramente que no hubiese enemigos, como suponian y le avisé á Vd. anoche; pues de seguro hubieran llevado una leccion. He recibido los despachos de Pidal y una carta; ambos se refieren á el asunto sobre que hablé ayer al Papa. En otro despacho de Casa-Irujo, y por lo que me confirma Pidal, el Gobierno francés no habia opuesto ninguna objecion á nuestra expedicion, y solo deseaba que desembarcase en punto que no estuviese ocupado por sus tropas, para evitar todo motivo de conflicto. Ya contesto al Gobierno que así se hizo.

»De Roma sólo sé lo que Vd. me dice. Vd. está en mejor disposicion para

mar la resistencia, y Garibaldi habia regresado á Roma con todas sus fuerzas y cuantas pudo recoger en el país que dominaba para contribuir á la defensa, renunciando á toda invasion en el reino de Nápoles y á toda operacion de guerra en el territorio pontificio. Los austriacos, mientras tanto, ocupados en los sitios de Venecia y de Ancona, sabedores de

---

saber lo que allí pasa, y obrar, en consecuencia, con arreglo á las circunstancias y á las fuerzas de que pueda disponer. En este momento entra el paquete francés; voy á enviar por la correspondencia del duque para que esta noche misma salga el *Blasco de Garay*. De todo lo que sepa avisaré á Vd., sin que tenga que repetirle lo mucho que le desea el mejor éxito este su afectísimo y servidor Q. B. S. M., FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.»

«*Gaeta 6 de Junio de 1849.*

»Excmo. Sr. D. Fernando Fernandez de Córdova.—Mi estimado amigo: He recibido la apreciable de Vd. de ayer, y he sentido tanto más lo sucedido en ésa, cuanto estaba lejos de esperarlo, sabiendo la disciplina de nuestras tropas. Se ha visto una nueva prueba de lo que puede el mal ejemplo. El castigo ha sido pronto y oportuno, y espero, como Vd. dice, que no se repetirán los desórdenes. Sólo es sensible que eso aleje á los habitantes de volver á sus casas. Ayer hablé á los hermanos del cardenal Antonelli, á fin de que procurasen que volviese la gente. Al mismo fin puede contribuir, si es posible, el evitar los alojamientos de los soldados en las casas, para quitar todo motivo de conflicto y que renazca la confianza. No sé si los edificios públicos serán bastante capaces para alojar las tropas; pero si lo fueran, aunque con alguna estrechez, me parece ofreceria ventajas. Viendo cumplido lo que se les ofreció de no apurar más con gravámenes ó molestias que los que fuesen absolutamente indispensables. Ha hecho Vd. muy bien en enviar un vapor á Nápoles para traer provisiones en abundancia. Aquí no hay de nada y allí sí. Me parece pudiera destinarse un vapor para ese servicio. Ninguno más grave y urgente. Si Vd. lo conceptúa lo mismo, puede arreglar el modo con Bustillos. Antes de anoche ví al Papa, y le leí el parte interceptado que recibió Vd. Fué la primera noticia que se tuvo aquí del ataque de los franceses, y lo celebró mucho, pues es ya un paso decisivo.

»Estos dos dias no han venido D'Harcourt ni Rayneval, y no sabemos si han recibido alguna noticia del campo francés. Mucho deseo las que hayan traido los que ha enviado Vd. allá.

»Estamos casi solos. El Rey sigue en Nápoles. No ocurre ninguna novedad.

»Un capitan de carabineros del Papa, encargado de la policía, me trajo ayer el apunte que remito sobre la posicion de algunos destacamentos enemigos. Hoy me ha dicho que se confirma que Garibaldi y otros se han retirado á Roma.—De Vd. afectísimo amigo y servidor Q. S. M. B., FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.»

los acontecimientos que se desarrollaban en Roma, no dejaron de enviar alguna fuerza en direccion de esta ciudad, llegando sus vanguardias hasta Perugia. Tales hechos cambiaban en mucho las circunstancias, modificando la situacion y actitud de las tropas españolas. La retirada de los generales revolucionarios y la necesidad de atender preferentemente á la defensa de Roma, dejábanos sin enemigos contra quienes combatir y dueños consiguientemente del territorio hasta Roma. ¿Pero debiamos los españoles permanecer en aquella inaccion, sin intentar siquiera ocupar un puesto en la lucha que comenzaba? ¿Podian ser éstos los deseos del Gabinete de Madrid, ni los fines de nuestra diplomacia, iniciadora de aquella lucha, irreconciliable enemiga de los rebeldes guarecidos en la ciudad papal, y la primera en proponer la ingerencia de las armas en los asuntos italianos? No, ciertamente.

Difíciles por demás eran las circunstancias aquellas, relacionadas con la conducta seguida por nuestro embajador en Gaeta, apoyada tan sólo con un escasísimo número de soldados, allí donde otras naciones intervenian con ejércitos considerables. Pidal, como hemos visto en el curso de este libro por los documentos auténticos en él copiados, habia iniciado la defensa del Pontífice y provocado la reunion en Gaeta de unas conferencias diplomáticas, especie de Congreso europeo en que tomaban parte activa los representantes de los pueblos católicos del continente. A España, pues, se debia, como ya he tenido ocasion de comprobar, todos los esfuerzos que estaban realizándose para la restauracion del Papado y de sus poderes temporales. Que la Francia y el Austria eligieran aquel terreno para disputarse la dominacion política de la península italiana; que sirvieran aquellas circunstancias de pretexto para que entónces se hicieran más patentes las rivalidades de dos pueblos enemigos, que más tarde hubieron de dirimir sus querellas sobre el campo de batalla; que Francia con su doble política procurase establecer sólidamente su influencia en Italia, bien haciendo causa comun con los partidos revolucionarios, bien declarándose protectora y restauradora de la Santa Sede; que el Austria, por su parte, pretendiera conservar á su dominacion los ter-

ritorios conquistados, afianzando la obra de Radetzky y refrescando los laureles de Novara; que á tales complicaciones, en fin, se sumaran las grandes y legítimas aspiraciones del pueblo italiano, que no podian confundirse con las tradiciones del Papado, con las idealidades anárquicas de Mazzini, ni con las ingratas ambiciones extranjeras que pretendian avasallarlo, razones eran todas que prestaban á las circunstancias aquellas una gravedad inminente y una importancia suprema, pero que no podian obligarnos á los españoles armados que allí estábamos, á desempeñar un papel que, por lo pasivo, no podia dejar de parecer desairado, y de ser en realidad humillante. El estampido del cañon resonaba ya bajo los muros de Roma; en aquella contienda iba á dirimirse la futura suerte del Pontificado, y á nosotros, que sólo para defenderlo nos encontrábamos en Italia y que nos hallábamos identificados con sus intereses, ofreciósenos propicia y quizá única ocasion de ocupar un puesto de honor en el peligro, dejando bien asentados el prestigio de nuestra política y la reputacion de nuestras armas. Quédese para las sutilezas de la diplomacia y para los distingos de la política el mayor ó menor derecho que por virtud de los acuerdos de Gaeta asistia á la division española para tomar parte en el asedio de Roma; pero el deber del general que la mandaba, el deber de todos los que la componian, hallábase claramente trazado desde aquel momento, y así fué que no hubo un solo instante de vacilacion ni de duda. Divulgadas aquellas noticias en Terrachina, exaltáronse los espíritus y enardecíronse los corazones, apoderándose de todos los ánimos la levantada ambicion de tomar parte en el combate. Habíalo iniciado el ejército de una nacion que en definitiva era aliada y amiga de España; á nosotros, pues, correspondia ofrecerle nuestra desinteresada ayuda. Si era por los franceses aceptada, compartiriamos sus trabajos como sus glorias; si lo contrario, habriamos cumplido, por lo ménos, nuestra obligacion de soldados.

No vacilé, pues, en aquellos momentos, como no hubiera vacilado ningun militar español, como no vacilaria si cien veces me volviera á encontrar en circunstancia semejante.

Hice que el coronel Buenaga, mi jefe de Estado Mayor, se dispusiera á emprender inmediatamente la marcha para el campo francés, y le entregué la siguiente carta, para que sin tardanza la pusiera en manos del general Oudinot de Reggio:

«Cuartel general de Terrachina 5 de Junio de 1849.

»Señor General:

»En el momento de entrar en territorio romano con un »cuerpo de tropas del ejército de S. M. la Reina, mi augusta »Soberana, creo de mi deber reiterar á V. E. los sentimien»tos de adhesion y viva simpatía que unen la España á la »República francesa.

»Por las noticias que he recibido de las cercanías de Ro»ma, sé que el ejército francés, dignamente mandado por »V. E., ha empezado desde antes de ayer sus operaciones »de ataque, y aunque íntimamente persuadido de que obs»táculo alguno podrá resistir al valor de las tropas francesas, »cuyo renombre es tan notorio, creeria, sin embargo, faltar »á los deberes de la cortesía y de la amistad si no me apre»surase á ofrecerme á V. E. con los soldados que mando, á »fin de contribuir al noble objeto que dirige al ejército fran»cés, sea para atacar á Roma, sea para segundar otra opera»cion que emprenda.

»El coronel Buenaga, jefe de mi Estado Mayor, lleva el en»cargo de poner esta carta en manos de V. E. y de darle á co»nocer las cordiales simpatías que me inspira un general cu»yo nombre es tan justamente célebre en los anales militares. »El teniente coronel Nunciante, agregado á la persona de »S. M. el Rey Fernando de Nápoles, acompañará al coro»nel Buenaga, encargado igualmente de una mision cerca »de V. E.

»Reciba V. E., señor General, los sentimientos de alta »consideracion con que tengo el honor de ofrecerme de V. E. »atento servidor, FERNANDO FERNANDEZ DE CÓRDOVA.»

Cómo fueron recibidos Buenaga y Nunciante en el cuartel general francés, cómo realizaron la mision que llevaban, cuáles eran las intenciones y actitud política de Oudinot, y qué resultado obtuvo aquella embajada, lo dirá por mí el

parte que el primero de estos jefes me dirigió con fecha 7, á su regreso á Terrachina, que á la letra copio, y cuya atenta lectura recomiendo:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de las órdenes de V. E., salí de esta ciudad en la noche del 5 á bordo del vapor de guerra napolitano el *Delfin* acompañado del teniente coronel D. Segundo de las Cuevas y de la comision de oficiales de Estado Mayor napolitanos, que presidida por el coronel Nunciante, iban á felicitar al general Oudinot de Reggio, comandante general del ejército francés sobre Roma. A las nueve de la mañana llegamos á Fuimisino en la desembocadura del Tíber, comunicando allí con la fragata de vapor francesa *Magallan*, donde nos anunciaron que Roma deberia haber capitulado á aquellas horas; mas al tocar á tierra recogimos diversas noticias, y el ruido del cañon, que se dejaba oir por intérvalos, daba á entender que los sitiados se defendian todavía.—La una del dia era cuando llegamos al campo francés. Recibiónos el general Oudinot en la villa Santurci, situada sobre la vía Campagna, que conduce á la puerta Portessi. Acompañábale el Sr. D'Harcourt, embajador de Francia cerca de la Santa Sede, y el comandante de Estado Mayor Espivent, su ayudante de campo, y despues de leida la carta de V. E., de que yo era portador, con visibles muestras de satisfaccion y oidas las felicitaciones del coronel Nunciante, á quien contestó en términos corteses, dijo que con franqueza puramente militar y en el lenguaje propio de un soldado que se dirigia á otros soldados, iba á manifestarnos la situacion de las cosas y las consideraciones que de ellas se desprendian. Llamada la Francia por el Congreso de Gaeta á cooperar al restablecimiento del Sumo Pontífice, acudió la primera á la península italiana, desembarcando una pequeña division en Civita-Vecchia. La situacion política de la Francia y la forma de gobierno que en ella regia, la imponian ciertos deberes, y si como nacion católica estaba obligada á sostener la anterioridad del Jefe de la Iglesia, como nacion en que imperaban las instituciones libres, no podia consentir en servir de instrumento á la reaccion que otras meditaban y que, violentando la opinion del pueblo romano, seria orígen

de nuevos y repetidos trastornos.—«Esto explica, decia, mi »proclama de Civita-Vecchia, muy censurada por algunos, y »en que, sin embargo, no expresaba más que la opinion de la »Francia, de acuerdo con los intereses del Pontificado y con »los deseos del pueblo romano. Con la confianza inspirada por »mi buen deseo y la que me inspiraron personas que se »decian conocedoras de la situacion de Roma, me avancé »sobre sus muros arma al brazo, como mediador, no como »conquistador; pero fuí traidoramente engañado, y la jorna»da del 30 de Abril, cuyos detalles son tan conocidos, me »obligó á retirarme hácia Paolo sin que los enemigos hubie»ran querido ofrecerme una compensacion viniendo á com»batir en campo raso, á pesar de haber empleado cinco dias »en las seis leguas de retirada que hice hasta Paolo.

»Dí cuenta de todo á mi Gobierno, y me mandó refuerzos »mayores de los que yo pedia, superiores á los que necesita»ba y de nuevo me avanzaba hácia la capital, cuando se »presentó en mi campo Mr. de Lesseps con poderes para »negociar con Roma. Para comprender este paso, necesario »es tener en cuenta la posicion del Gobierno francés, que, »en vísperas de unas elecciones de dudoso éxito, de que de»pendia la paz interior, y tal vez la de Europa, se encontra»ba con esta inmensa complicacion, que no podia ménos de »influir de una manera eficaz en el resultado de aquéllas: »así es que, en su deseo de poner pronta terminacion á este »estado de cosas, y creyendo más expedita la accion de la »diplomacia, eligió aquel agente para llevar á cabo la empre»sa. Cómo desempeñó Mr. de Lesseps su cometido, es cosa »ya juzgada. Yo que censuraba en mi interior todos sus pa»sos desde que entró en Roma, me veia, sin embargo, en la »imposibilidad de combatirlos; pero cuando leí sus últimas »proposiciones, en que se ofrecia á los romanos que el ejérci»to francés se acantonaria fuera de la ciudad, creí no deber »consentir que esta nueva humillacion se realizara, y en su »consecuencia, anuncié al Gobierno de Roma que desaproba»ba todo cuanto se pactase, previniéndole á la defensa, pues »iba á proceder inmediatamente al ataque de la ciudad. Pocas »horas habian trascurrido cuando recibia despachos de mi

»Gobierno en que se llamaba á Francia á Mr. de Lesseps, res-
»tituyéndome la plenitud de todos mis derechos como general
»en jefe. Desde entónces he dado á mis operaciones el mayor
»impulso. Dueño de todos los puestos exterior[illegible] espues de
»un encarnizado combate, lo soy de Ponte-[illegible] sobre el
»alto Tíber, asegurándome las comunicaciones de Florencia y
»de Ancona, y con el puente de barcas que he establecido en
»el bajo Tíber y la ocupacion de San Pablo, domino con mi
»caballería toda la llanura que se extiende hasta Frascati y
»Albano; tengo mi primera paralela á 300 metros de la plaza;
»establecidas mis baterías y finalmente, dentro de tres ó cua-
»tro dias pienso ser dueño de Roma.

»Ahora bien; cuando una gran nacion como la Francia ha
»tomado una iniciativa tan marcada y hecho sacrificios de tal
»cuantía; cuando teniendo, hasta cierto punto un agravio que
»vengar, se halla con su ejército estableciendo las baterías de
»brecha contra la ciudad cuyo sitio ha emprendido sola, y
»cuando por todas estas consideraciones se ve próxima á re-
»coger el premio de sus afanes, ¿puede con sentir que otra na-
»cion cualquiera venga á arrebatarla ó á compartir la gloria
»que exclusivamente la pertenece? Cualquier ejército que en
»tales circunstancias avance sobre Roma, sólo podrá hacerlo
»en dos sentidos; para socorrer á los sitiados ó á los sitiado-
»res. En el primer caso, como enemigo, y en el segundo cuan-
»do fuese requerido por mí; pero la Francia tiene suficientes
»recursos para llevar á cabo la empresa, y en la situacion
»quisquillosa en que se encuentra su Gobierno, ¿cuál no seria
»el clamoreo que contra él se levantaria en el interior, si des-
»pues de tantos sacrificios tuviese que apelar al auxilio de sus
»aliados para dominar á Roma? Francia no puede consentir
»semejante paso; su propia honra lo exige, y necesita además
»precaverse para lo futuro. Ignoro los sucesos que podrán so-
»brevenir, visto el estado de inquietud de la Europa; ignoro
»la parte que le cabrá á mi país en las complicaciones que
»puedan surgir de los mismos asuntos de Roma; pero tendria
»que considerar como enemigos á los que en la actual situa-
»cion marchasen sobre esta capital. Y para que no se alarme
»la susceptibilidad de los españoles bajo ningun pretexto, voy

»á leer el despacho que ya he dirigido al general austriaco »Wimpffen. Dice así:

«Señor general: He sabido que V. E. ha llegado á Peruggia »con fuerzas del ejército Austriaco, y que se propone avanzar »á Roma. En tal concepto, debo significar á V. E. que ha»llándome expugnando la ciudad, siendo dueño de Poute»Molle, y por lo tanto, de las comunicaciones con Florencia »y Ancona, y teniendo resuelto adelantar mis fuerzas por »aquella parte, espero que V. E. hará retirar las que hubie»sen avanzado, pues de encontrarse los soldados franceses y »austriacos podria resultar un conflicto, que es deber nues»tro evitar.» (1)

»Tal es el estado de las cosas: es posible que mi lenguaje »no haya sido el más ajustado á las prácticas de la diploma»cia; pero lo considero como el único que debe mediar entre »militares. La toma de Roma puede no ser más que el prelu»dio de un gran drama; hasta entonces el honor de la Francia »está interesado en seguir la línea de conducta que dejo tra»zada.»

»Oida esta explicacion, contesté al ger[illegible] Oudinot que V. E. no habia tenido otro pensamiento a[illegible]bir su carta que llenar un deber de cortesía y nunca el de amenguar en lo más mínimo la gloria que por la toma de Roma correspondia legítimamente á las armas francesas, y que en cuanto á los temores de complicaciones futuras, me lisonjeaba la idea de que jamás podrian alcanzar á España y Francia, ligadas por estrechos vínculos de vecindad é intereses recípro-

---

(1) Esta carta de Oudinot al general austriaco Wimpffen fué publicada por el baron Balledyer en su obra ya citada *Histoire de la Revolution de Rome*. Tom. II, pág. 111, y declarada apocrifa por el capitan napolitano Gaetano Dambrosio en la *Relazione della Campagna militare fatta dal Corpo Napolitano negli Stati della Chiesa l'anno 1849*. Napoli, 1852.—De la autenticidad del documento no puede, sin embargo, dudarse, no sólo por el parte de Bruneta que yo trascribo y en el que se copia, sino por haber tenido yo conocimiento de aquella carta por noticias confidenciales dignas de toda fe y por las palabras mismas que despues tuve ocasion de escuchar de labios del general Wimpffen.

cos; cumplimiento á que pareció sensible, devolviendo protestas afectuosas. Terminada la entrevista, el coronel Nunciante me dijo que él no habia tomado la palabra, creyéndose hasta cierto punto bajo mi dependencia, que de lo contrario hubiera insinuado la necesidad de que napolitanos y españoles unidos avanzasen en los Estados Pontificios para garantir los del Rey Fernando, caso de que los sublevados de Roma intentaren alguna invasion. Le contesté que era completamente libre para decir cuanto mejor le pareciera, pero que yo no podia tomar la voz en esta cuestion sin involucrar los intereses de España y de Nápoles, limitándome á cumplir el encargo que recibiera de V. E. En vista de esto, provocó una explicacion el coronel Nunciante que, segun él mismo me confió, fué muy poco satisfactoria. El general Oudinot le dijo que no debian contar con la ciega cooperacion de España; que él mismo habia oido de mis labios la armonía perfecta que existia entre esta nacion y Francia, y que esto sin recurrir á la poderosa razon de vecindad, se explicaba por la índole de sus Gobiernos, ambos liberales, marchando ambos con franqueza por las sendas de las reformas; al paso que el Rey de Nápoles, despues de promulgar una Constitucion, se habia negado á cumplirla, dando, por último, el escándalo del cambio de pabellon, cual si tratara de ofrecer un testimonio público de sus tendencias absolutistas. Parece que por último se trajo la cuestion al verdadero terreno; pero sin cejar el general Oudinot de lo que habia manifestado en la primera conferencia, dijo: que en todo caso, el ejército napolitano debiera haber ocupado Ancona; proposicion poco cuerda en un general de sus luces, para suponerla dictada por un pensamiento militar, revelando claramente los temores de un próximo conflicto entre la Francia y el Austria; aquélla intentando apoderarse de Roma y disputar desde allí la influencia de Italia, y ésta avanzando por las legaciones y procurándose alianzas é inteligencias para presentarse fuerte el dia de la lucha. Esto mismo me lo ratificó el coronel Nunciante en el abandono de una conversacion puramente familiar, refiriéndose á los trabajos del general Martini y del conde de Esterhazy, representantes del Austria

en Gaeta, para recabar del Rey que los napolitanos y españoles unidos adelantasen atrevidamente por los Estados de la Iglesia, contando con la cooperacion y apoyo inmediato de las fuerzas del mariscal Radetzky. Despues de esta conferencia, en que parece que por último el general insinuó que como *Oudinot* no estaria lejos de aprobar que el Rey tomara posicion delante de sus fronteras; pero que como *general y diplomático* estaba lejos de aconsejarlo, tuvo el coronel Nunciante una explicacion con el Sr. D'Harcourt, quien estuvo aún más explícito. Segun éste, la España no tardaria en retirar sus tropas de Italia, al paso que Nápoles debia reducirse á guardar sus fronteras, y esto á retaguardia de ellas. Pero, ¿usted cree, le replicó Nunciante, que el mariscal Radetzky respetará la decision del general Oudinot?—Allá lo veremos, contestó D'Harcourt.—Más tarde se me deparó la ocasion de hablar un momento con el mismo general, que se mostró sumamente irritado contra la diplomacia de Gaeta, á quienes atribuye las proporciones amenazadoras que ha tomado un asunto que todos en un principio presentaron muy sencillo, induciendo así en error á sus Gobiernos respectivos. Hoy dia considera la cuestion de tal modo complicada, que, segun él, puede dar orígen á una guerra general. Esto es, en resúmen, lo que medió en la entrevista con el general Oudinot, que he tratado de reproducir con toda la fidelidad de mi memoria.

»A mi regreso hasta aquí, la conversacion de los oficiales napolitanos ha girado sobre la política del Austria, que segun ellos, hará adelantar sus tropas sobre Roma y la conveniencia de avanzar nosotros en union con las fuerzas napolitanas á ocupar el valle de Frosinoni. En cuanto á las fuerzas de los sitiados y sitiadores, el corto tiempo que permanecí en el campo no me permitió tomar más que una idea muy ligera. Los defensores ascienden, segun el general Oudinot, á 25.000 hombres de todas armas, la mayor parte extranjeros, con cien piezas de artillería de todos los calibres. Los atacantes tienen un total de 2.000 hombres, un regimiento de dragones, otro de cazadores de á caballo, siete baterías de batalla y 20 ó 24 piezas de sitio manteniendo comunicaciones con Civita-Vecchia y Fiumisino, por donde

reciben las subsistencias y evacuan sobre Bastia y Marsella sus enfermos y heridos. Los franceses estrechan la parte de la poblacion situada á la derecha del Tíber; pero la de la izquierda está enteramente descubierta. El campamento se extiende desde Villa-Melini en el monte Mario hasta la basílica de San Pablo á la izquierda del rio sobre el que han establecido un puente de barcas. Además, ocupan en el alto Tíber el puente Molle, que los sitiados destruyeron y que han restablecido los franceses, situando en él un fuerte destacamento para observar las carreteras de Florencia y Ancona que allí concurren. Los romanos ocupaban exteriormente la villa Pamphili con la iglesia de San Pancracio y las villas Corsini y Valentini; de todas fueron desalojados el dia 4 despues de un ataque vigorosamente sostenido. Los sitiadores abrieron con gran felicidad su primera paralela á 300 metros de la plaza, apoyándose en San Pascasio y en una casa que hay enfrente de un saliente del recinto bastionado de la plaza, en una extension de 800 metros. Tenian en ella dos baterías, una que dirigia sus fuegos á la artillería situada en Monte-Testtacio y la segunda que contrabatia á otra de dos cañones y un obús que los romanos tenian al frente.

»Nada pude averiguar de los proyectos del general; pero por la disposicion de las obras, se desprende que los ataques se dirigian contra el saliente indicado. Si los romanos apelan á la guerra de calles, el combate tiene que ser sangriento, porque la fuerza y los recursos preparados por los franceses no están en relacion de la magnitud de la empresa, pues áun vencido este obstáculo, hay que batir en el mismo lado del rio el castillo de Santo Angelo y forzar luego el paso de aquél; operacion difícil y peligrosa cuando hay al frente una barrera de casas dispuestas á la defensa. Tal vez dominada la derecha del Tíber, sea la intencion de los franceses, en lugar de pasar á viva fuerza el rio, desembocar por Ponte-Molle y dirigir sus ataques hácia la plaza del Pópolo; pero de cualquiera manera, la empresa es ardua y no se explica la seguridad con que el general Oudinot anuncia la rendicion de la ciudad para *dentro de tres ó cuatro dias*, á no sospechar que cuenta con inteligencias dentro de la plaza ó con

una reaccion que le haga dueño de ella.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Terrachina 7 de Junio de 1849.—SENEN DE BUENAGA.»

Buenaga era además portador de la siguiente carta que el general Oudinot me dirigia:

«*Cuartel general de la villa Santuci 6 de Junio de 1849.*—»Señor general: El señor coronel Buenaga, jefe de E. M. de »la division del digno mando de V. E., acaba de entre»garme la carta que V. E. me ha hecho el honor de dirigir»me con fecha 5 de Junio.

»Personalmente he podido apreciar el mérito del ejército »español sobre los campos de batalla (1), y por lo tanto me »felicito de todas las ocasiones que puedan ponerme en co»municacion con los militares eminentes de aquel país. »Quiero decir con esto, que me congratulo de estar hoy en »relaciones con V. E.

»Es indudable, señor general, que nuestros respectivos »Gobiernos nos han enviado á la península italiana por mo»tivos que guardan cierta analogía. La iniciativa, no obstan»te, que ha tomado la Francia en la cuestion *romana*, no »permite que mi accion se confunda con la de un ejército ex»tranjero. Hace ya varias semanas que hubiera penetrado en »Roma, si ciertas negociaciones diplomáticas no hubieran re»trasado el ataque de la plaza. El ministro plenipotenciario »que ha seguido aquellas negociaciones fué desaprobado por »mi Gobierno, y en su consecuencia he quedado como único »responsable de estos acontecimientos: debo, pues, simplifi»carlos en todo lo posible.

»V. E. sabe, que cuando un ejército asedia una plaza, nin»guna tropa á él extraña puede aproximársele sino en el caso »de ser reclamada como socorro por los sitiadores ó sitiados. »Tal no es nuestra situacion respectiva. V. E. no ha de pro»teger á los romanos, y nosotros estamos en condiciones de »poder hacer frente á todas las eventualidades.

---

(1) Oudinot de Reggio perteneció al Estado Mayor del general del mismo nombre, su padre, cuando la invasion de España por los cien mil hijos de San Luis en 1823.

»El ejército francés tiene hoy sobre el Tíber dos puentes »sólidamente construidos: sus comunicaciones se extienden »á la vez sobre los caminos de Ancona, de Florencia y de »Albano, y nuestras operaciones militares, tan vigorosa co»mo metódicamente llevadas, nos han permitido, en ménos »de tres dias, establecernos con solidez á 300 metros de las »murallas.

»En este estado de cosas, todo avance de un ejército ex»tranjero sobre Roma podria ocasionar conflictos que debe»mos evitar cuidadosamente.

»Al someter á V. E. estas consideraciones espero que sólo »vea en ellas el testimonio de mi confianza y de la alta esti»macion con que me ofrezco á V. E. servidor y amigo.— »Oudinot de Reggio.»

La cuestion por mí iniciada quedaba, por lo tanto, resuelta y la negativa del general francés, aunque formulada cortésmente, no dejó de mortificar nuestra vieja altivez española, obligándonos, por el momento, á una inaccion que cuadraba poco con las aspiraciones y deseos de la division toda. Si en vez de los 5.000 hombres escasos que mandaba, me hubiera encontrado entónces á la cabeza de un ejército más numeroso, ¿quién sabe si contra todo derecho, y contra toda circunspeccion política, hubiera dejado por inavertidas las consideraciones de Oudinot marchando sobre Roma á pesar suyo? Ahora que la madurez de los años ha derramado sobre mí la frialdad de la prudencia, me felicito por no haberme encontrado entónces en circunstancias de recordar á los franceses que no teniamos nosotros glorias militares que envidiarles en el suelo de Italia.

Muchas consideraciones se agolpan á mi pluma que justificaran mi conducta en aquellos dias; mas conviene exponerlas en capítulo aparte.

XIII.

Mi ofrecimiento al general Oudinot no mereció la aprobacion del embajador D. Francisco Martinez de la Rosa, ni tampoco la del duque de Valencia, quien con este motivo me escribió desde Aranjuez, con fecha 22 de Junio, la siguiente carta confidencial:

«Mi querido general y amigo: He recibido su carta de Vd. »del 14, de Terrachina, y tambien he leido los despachos de »Vd. al Ministro de la Guerra, y voy á decir á Vd. francamente mi opinion, tanto en lo que tiene Vd. razon como en »lo que, á mi juicio, no ha estado Vd. tan acertado.

«Si Vd. se hubiese limitado á escribir al general francés »una carta de atencion para cultivar su amistad y facilitar »en lo sucesivo cualquiera cuestion que las circunstancias »obligaran á Vd. á tratar con él, habria Vd. obrado muy »acertadamente, pero no lo ha estado Vd. tanto ofreciéndo»se á operar con él en el ataque contra Roma. Si el general »Oudinot hubiese aceptado el ofrecimiento de Vd., el Gobier»no español se habria visto envuelto en una política que »desaprobaba, y si los sucesos hubiesen sido en París favo»rables á los rojos, nos hubiéramos visto ligados á empeñar »nuestras armas en las guerras que los revolucionarios hu»bieran emprendido. No habiendo aceptado el general Oudi»not, que es lo mejor que nos puede suceder, tenemos que

»devorar la negativa que contiene su respuesta, y esto es »mortificante.

»Respecto á las consideraciones que Vd. expone para no »lanzarse á hacer operacio[illegible] y adelantarse por los Estados »Pontificios, me parece que está Vd. muy acertado, así co»mo está Vd. en extremo juicioso respecto á lo que dice de »las miras que atribuye al Austria y sus temores respecto á »las tropas napolitanas.

»El Gobierno de España se ha propuesto contribuir al »restablecimiento del Santo Padre, de acuerdo con las poten»cias que forman la conferencia de Gaeta. Todo nuestro afan »se dirigirá á que se pongan las cuatro potencias de acuerdo; »si no lo podemos conseguir nosotros, no tomaremos parte »en las cuestiones que susciten las demás, ni en sus odios »ni en sus miras interesadas. Al embajador se le dan ins»trucciones en este sentido, que son las mismas que se le »comunicaron ya cuando fué el Sr. Riquelme. Si el des»acuerdo ha de continuar, si no hemos de conseguir que haya »conformidad y unidad de accion, nosotros no podemos es»tar á la ventura y estamos resueltos á que nuestras tropas »regresen á España, ofreciendo á Su Santidad un asilo en »nuestro país mientras duren las circunstancias actuales.

»Muy acertada es la prudencia de Vd.; pero le recomiendo »muy particularmente que tenga la mejor armonía con nues»tro embajador, que consulte Vd. con él las cosas, y sobre »todo que no dé Vd. paso de la gravedad que lo fué la carta »que escribió Vd. á Oudinot, sin advertirle antes. Tenga Vd. »siempre presente que lo peor que nos puede suceder es un »desacuerdo ó mala inteligencia entre Vd. y D. Francisco »Martinez de la Rosa.

»Deseo que Vd. se mantenga bueno y que disponga del »cariño que le profesa su amigo, RAMON M. NARVAEZ.»

Fácilmente hubiera podido omitir la publicacion de esta carta, sólo confidencial y particular, que da á conocer la opinion personal del duque de Valencia respecto de aquel asunto, opinion que, sin embargo, en nada lastimaba mis relaciones oficiales con el Gobierno, que en los documentos públicos de aquella fecha y despues en el Senado, aprobó,

con explícitas declaraciones, mi conducta militar y política en Italia (1). He preferido, no obstante, dar este documento privado á la estampa, no sólo por respeto á la sinceridad de mi relato, y por mantener la mayor exactitud en cuantos hechos voy refiriendo, sino tambien porque en su contenido debo principalmente apoyarme para la justificacion de un acto que, como ya he tenido ocasion de afirmar, cien veces repetiria, si cien veces me encontrase en iguales ó parecidas circunstancias.

Afirmaba Narvaez que si Oudinot hubiese aceptado mi ofrecimiento, el Gobierno español «*se habria visto envuelto en una política que desaprobaba,*» y tambien que si los sucesos hubiesen sido en París favorables á los rojos, «*nos hubiéramos visto obligados á empeñar nuestras armas en las guerras que los revolucionarios hubieran emprendido.*» Poco explicable es la primera afirmacion que dejo subrayada. ¿Cómo podia desaprobar el Gobierno español la política francesa, que en aquellos momentos se redujo ya á sitiar á Roma, cañoneando á esos mismos revolucionarios, enemigos del Pontífice, para combatir á los cuales habiamos nosotros arribado á las costas italianas? Desde que Oudinot rompió toda relacion con el triunvirato por órden de Bonaparte y comenzó el asedio de la plaza para penetrar en ella á viva fuerza, su política quedaba en un todo dentro del espíritu de las conferencias de Gaeta, y perfectamente en armonía con las aspiraciones de la Santa Sede y de las tres potencias católicas cuyas armas ocupaban el territorio de la Iglesia. No podia, pues, el Gobierno español desaprobar, á partir de ese momento, la política francesa, y la division española, cooperando al sitio de Roma, entraba de lleno en el cumplimiento de la alta mision que le habia sido encomendada. Si despues de la rendicion de la ciudad y por consecuencia de los sucesos políticos que hubieran podido tener lugar en Francia, favorables á los partidos avan-

(1) Más adelante publicaré algunos fragmentos de discursos pronunciados en el Senado por el duque de Valencia y el marqués de Pidal, referentes á la expedicion á Italia, en la legislatura de 1850.

zados, aquella ..acio.. hubiérase visto en el caso de suscitar guerras promovidas y sustentadas por los revolucionarios, ¿á título de qué necesidades políticas, de qué razones militares ni de qué compromisos contraidos «nos hubiéramos visto obligados á empeñar en ellos nuestras armas,» como gratuitamente suponia el duque de Valencia?

Conocida era la necesidad en que la España se encontraba de limitar su intervencion en los asuntos de Italia á todo aquello que exclusivamente tuviera relacion con los intereses católicos de la Santa Sede, y por ende con la restauracion de Pio IX; mas por esta razon precisamente, para llevar este objetivo de nuestra política á su término, para realizar el pensamiento de nuestro Gobierno, para dar á nuestra ingerencia prestigio, á nuestra intervencion autoridad, fuerza á nuestro consejo, era conveniente que las armas españolas cooperaran á la toma de Roma, al aniquilamiento de los que en ella revolucionariamente dominaban, y que tomando parte activa en aquella lucha, con hechos propios, alcanzara nuestro país en el concierto de Europa el lugar que por su enérgica iniciativa en aquel asunto indudablemente le correspondia. Si, como despues afirmaron algunos enemigos de España en libros y periódicos, y áun se atrevieron á declamar algunos políticos españoles en la tribuna, no habiamos representado un papel airoso en aquella ocasion, ¿á quién corresponde la responsabilidad? ¿Al general que mandó las fuerzas expedicionarias, y que empleó cuantos medios estuvieron á su alcance para dejar su crédito á cubierto de toda censura, ó al Gobierno que le enviaba á intervenir en aquella contienda, en que se dirimian todos los problemas religiosos y políticos que despues han agitado al mundo, con sólo una division de 5.000 hombres? España perdió entonces la ocasion, única quizá en este siglo, de reconquistar un puesto preeminente entre las primeras potencias, á condicion tan sólo de haber elevado la voz en el Congreso de Gaeta apoyando sus determinaciones con 30.000 soldados en el territorio de nuestras glorias clásicas. No le hubieran faltado poderosas alianzas, abundantes recursos, entusiasmos ardientes ni decididas simpatías. Al amparo de sus bayonetas hubiera regresado

el Papa á la capital del mundo católico, y sus tropas, guarneciendo la ciudad por tiempo ilimitado, hubiéranla hecho partícipe de todo el movimiento político de nuestro tiempo, mejor que la innecesaria expedicion á Méjico, y la no ménos estéril, aunque gloriosa, guerra de Marruecos.

Por lo demás, no falté yo ofreciendo mi ayuda al general francés á ninguno de los acuerdos de la diplomacia, ni siquiera á las disposiciones de mi Gobierno (1). Si con sólo una determinacion del Rey de Nápoles, aceptada por Martinez de la Rosa y por mí, habiamos concertado en Gaeta la reunion de napolitanos y españoles bajo mi exclusivo mando, sin que proposicion tan grave hubiera producido reclamacion ni extrañeza alguna de parte de los plenipotenciarios, ménos extraño era que ofreciera yo el auxilio de nuestras armas á Oudinot de Reggio, para completar el asedio de Roma, pues tan amiga y aliada nuestra aparecia en aquella cuestion la Francia como Nápoles y como el Austria, cuyos soldados bien pronto debian reunirse con los de Fernando de Sicilia sobre las vertientes orientales del Apenino. Tampoco podia ser materia de extrañeza el que las tropas de dos potencias amigas emprendieran juntas una misma operacion de guerra. La historia militar ofrece no pocos ejemplos de estos conciertos militares, áun para el solo caso de asediar una plaza enemiga, y no trascurrieron muchos años sin que en Sebastopol se patentizara su necesidad y conveniencia. Francia era precisamente, entre todas las naciones que intervenian en Italia, aquella que ménos confianza inspiraba en cuanto á la sinceridad de sus deseos por el restablecimiento de la autoridad temporal de la Santa Sede; era, pues, de buena política todo aquello que comprometiera más á la república francesa en contra de la república romana, y en este concepto, la union de nuestras armas con las suyas sólo po-

---

(1) En la carta de Narvaez, de fecha 11 de Junio, inserta en la pág. 199, pueden verse las siguientes palabras: «*No emprenda Vd. operaciones contra Roma como no sea en union con tropas de las naciones que forman la conferencia de Gaeta.*»

dia favorecer nuestra causa. Pero harto me he extendido ya sobre esta materia para que no sea tiempo de pasar adelante.

En aquellos dias envié á Civita-Vecchia una comision, compuesta del coronel graduado de infantería D. José Galisteo y del capitan de Estado Mayor D. José Gomez de Arteche, con objeto de que tomara ámplios informes y verídicas noticias del estado en que se encontraba el sitio de Roma, y de cuanto ocurria en el campo francés. Espero que no se leerá sin interés el siguiente parte que redactó el Sr. Arteche, tanto por los exactos pormenores que contiene, como por ser debido á la pluma del benemérito soldado que con el tiempo vió remunerados sus servicios con el entorchado de general, y recompensadas sus pesquisas en nuestros anales militares con un merecido puesto en la Academia de la Historia.

Decia así:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de la órden de V. E. en que me ordenaba partiera de Civita-Vecchia, en busca de noticias sobre los sucesos que tienen lugar en la parte de los Estados Pontificios ocupada por las tropas francesas, y en la ciudad en cuyo sitio se hallan la mayor parte de ellas, salí de este puerto la noche del 5 del presente mes, en el vapor de guerra *Lepanto*, con el coronel graduado de infantería D. José Galisteo. V. E. conocerá que las noticias que yo he podido recoger en aquel punto, como dadas por personas que se hallan animadas del espíritu del partido á que pertenecen, no deben merecer una fé ciega, abultando los franceses la pérdida de los romanos y sus esperanzas de entrar en Roma, y por el contrario, los que se hallan ligados con éstos con vínculos de patriotismo y de simpatías políticas. A pesar de todo, valiéndome de algunos españoles que, aunque legos en la milicia, se hallaban en aquel punto, he podido adquirir algunas que, aunque en bosquejo, pueden representar el estado en que se halla la Ciudad Eterna y el campo de sus sitiadores.

»El cumplimiento de cuanto ofreció el general Oudinot al desembarcar en Civita-Vecchia sobre la libertad en que se hallarian los romanos de elegirse la clase de gobierno que más

partidarios tuviera, se ve patente en aquella ciudad, donde las autoridades del país gobiernan en nombre de la república, y donde se ve una Guardia nacional armada, que lleva por enseña la escarapela y el pendon republicano, que ondea en las torres del castillo en el mismo mástil que el francés. El ejército sitiador ha aumentado sus fuerzas, desde la derrota que sufrió en las puertas de Roma el dia 30 de Abril de este año, hasta el número de 22.000 hombres, de los que 1.5[illegible], pertenecen al arma de caballería, constando el material de 6 piezas de bronce de á 24 y de cañones de marina de á 32, hasta el número de 20 piezas, mas algunas baterías de campaña. Pero la imposibilidad en que se halla por ahora de entrar en Roma, motiva la contínua llegada de buques que transportan fuerzas que en Francia componian parte del ejército de los Alpes, del que, segun lo que nos dijo el comandante militar de Civita-Vecchia, teniente coronel de Estado Mayor francés, está llamada á Tolon la 4.ª division, que debe embarcarse allí para Italia. Mas, segun todas las noticias, todas estas fuerzas no son suficientes para apoderarse de Roma á viva fuerza, si continúan en la obstinada oposicion que hasta ahora están presentando sus defensores. Los ataques de los franceses son dirigidos en general sobre un punto, donde se reunen de consiguiente las fuerzas enemigas que, apoyadas en los edificios, y sobre todo en los muros, pueden rechazar fácilmente, como lo hacen, á sus contrarios, permitiéndolos esta reunion el pequeño círculo de operaciones á que se han dedicado éstos. Y tal ha sido la oposicion romana, que se ha visto obligado el general Oudinot á mandar la apertura de las paralelas que le han de conducir al pie de los muros, tras de los que se han construido, altísimos y espesos parapetos cortadas las avenidas que conducen á estos puntos por fuertes barricadas; de manera que, supuesta la apertura de la brecha y la posesion, necesitará el ejército francés vencer estos obstáculos, más difíciles si cabe de superar que los mismos muros. Estos obstáculos, unidos á la fiebre que va ya haciendo estragos en el ejército, es causa del continuo trasporte de enfermos y heridos, que hasta el dia 9 se suponia llegaria al número de 1.500, los que, unos desde Fiumicino

y Palo, y otros desde Civita-Vecchia, donde hay preparado un hospital con 500 camas, son trasportados á Córcega para su curacion.

»Y todo esto sin contar con el desesperado valor que están mostrando los romanos, que, ciertamente, no se esperaba, y que ha llegado al extremo de atacar á la bayoneta á tropas regladas y que tanto tiempo han combatido en Africa, acostumbradas, de consiguiente, á pelear contra gente valerosa y contra el clima abrasador de aquella region. La fuerza que defiende á Roma, que constará de 30.000 hombres, poco más ó ménos, se halla dividida en fracciones, y de éstas las que muestran más valor son las compuestas de extranjeros, que de Lombardía, Génova, Nápoles y Francia han acudido á defender en este último baluarte de sus exageradas pretensiones los principios que han motivado la expulsion de su patria, hallándose tambien algunos polacos que habian combatido en Lombardía contra el Austria. La organizacion que han recibido todas estas tropas está estampada en su mayor parte en una Memoria que tuve el honor de presentar al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra sobre las fuerzas de que podia disponer en 4 de Abril del presente año la república romana, con la diferencia de haberse aumentado el número de voluntarios en algunas fracciones de las del país, y especialmente las bandas de los extranjeros, entre las que la más notable es la de Garibaldi, y habiéndose formado nuevamente una, exclusivamente polaca, cuyos jefes y oficiales han sido elegidos por los mismos legionarios. El número de estas fracciones y de los individuos que las componen no puede fijarse, como V. E. conocerá, de un punto lejano de Roma, del que apenas se tienen más noticias que las favorables á sus defensores, por el miedo de que se hallan poseidos cuantos habitantes pacíficos y honrados encierra, y que les priva escribir las particularidades de que es teatro aquella poblacion, contándose entre ellas algunas tan falsas como la de la salida de Roma de un cuerpo de 10.000 hombres, que á las órdenes de un ayudante de Garibaldi debia acometer la division española en Terrachina, la derrota del ejército austriaco y mil otras de esta especie. La Guardia cívica es la fraccion

arma que ménos parte toma en la contienda, y la que más recelos infunde á los extranjeros, que temen verse acometidos por la espalda la mayor parte de las veces que corren á defenderse de los franceses. Compuesta en general de la gente que más interés tiene en que vuelva el Pontífice á ocupar la Silla Apostólica de que ha sido despojado, y que Roma adquiera el grado de esplendor y de atractivo que tanto les producia, se arrojaria contra sus dominadores si no temiera tanto el verse vencida y dar lugar á un saqueo, de que no deja de ir siendo presa á pesar de su apatía. Sus caudales en metálico son reco sus vajillas y todo cuanto puede servir para la elabora de dinero le es secuestrado, así como lo perteneciente as iglesias y conventos, que se dedica al mismo objeto.»

«Estos vejámenes, así como el de la instalacion de la clase más desenfrenada y miserable en los palacios y mejores edificios de la poblacion, y la muerte de muchos sacerdotes y personas adictas al antiguo Gobierno, no han sido hasta ahora suficientes á producir un movimiento reaccionario que arrojara fuera la canalla que tanto terror les infunde. La Cuardia movilizada, en la que se ha alistado la juventud más exaltada, es la que, ansiosa de no perder el dominio que ejerce, y que puede conducir á sus individuos á ocupar los puestos que en otro tiempo habian obtenido los sacerdotes partidarios de Su Santidad, se arroja, al par de los extranjeros, á los peligros del combate y que comete mayores tropelías. La artillería dicen hallarse bien servida y asciende al número de 100 piezas, que se han colocado en los puntos amenazados y en las barricadas, de que están cortadas todas las calles de la poblacion. En los ataques dirigidos por los franceses han padecido mucho tambien los romanos, haciéndoseles subir hasta el número de 2.000, exagerado si se atiende á la clase de ataques que han sostenido. En este número se hallan comprendidos muchos oficiales de la banda de Garibaldi, que parece ser la que más ha sufrido, y entre los que se cuentan dos ayudantes suyos. El coronel Melara, jefe de uno de los mejores batallones de cazadores, ha sido tambien herido. Los jefes que más movimiento y animacion dan á la

defensa, son Garibaldi, Imari-Medico, que manda la infantería ligera que lleva el nombre de Teducci de Venecia, habiendo perdido mucho de su primer prestigio Avezzana, motor de la revolucion de que fué presa Génova en los últimos dias de Marzo y primeros de Abril de este año, hombre sin ningunos conocimientos militares, de los que se halla privado tambien Mari.

»Esto es, Excmo. Sr., cuanto he podido entresacar de la multitud de absurdos que se hacen correr en la poblacion á que fuí de órden de V. E., en la que públicamente se hablaba en favor de sus hermanos los de Roma, á pesar de hallarse en poder de la Francia y que ha sido teatro de algunos insultos á los emigrados que buscaban allí un refugio; poblacion de la que salí en la noche del dia 9, llegando á este puerto al dia siguiente por la mañana.—Dios guarde á V. E. muchos años. Terrachina 11 de Junio de 1849.—*José Gomez de Arteche.*»

Pero en el entretanto, y mientras llegaban noticias de lo que en Roma y en el campo francés acontecia, supe por seguro conducto que los defensores de la ciudad habian expedido órdenes severas y apremiantes para reconcentrar en ella toda la pólvora y municiones de guerra existentes en las torres de la costa, situadas entre Terrachina y la desembocadura del Tiber. Resolví impedirlo, ordenando que el general D. Francisco Lersundi, con los batallones de Granaderos, Reina Gobernadora y una seccion de caballería, saliera el dia 9 en direccion de Monte-Circello, mientras que Bustillos, con el vapor *Insignia*, el pailebot *Bidasoa* y algunas lanchas armadas que pudieran fácilmente acostar en cualquier punto, siguiera la operacion corriendo por el litoral al propio tiempo que Lersundi. Las torres Boelina, Legola, Victoria y Figa, guarnecidas por destacamentos de artillería veterana, fueron inmediatamente desarmadas, recogiendo cuatro morteros, multitud de balas de á 12 y cartuchería, fuegos de artificio, algunos fusiles, sables y todos los juegos de armas para el servicio de 5 cañones de á 12, que defendian las torres, y que no fué posible arrastrar á Terrachina por la calidad arenosa del suelo, que dificultaba mucho su

conduccion. El pueblo de San Feliche, situado sobre la falda del Monte-Circello á distancia como de tres leguas de Terrachina, quedó tambien desarmado, entregándose sin resistencia á Lersundi, que fué acogido con aclamaciones y repique de campanas. Cincuenta y nueve armas de fuego con su cartuchería correspondiente que en el pueblo habia, pasaron á poder nuestro, y fueron con los demás pertrechos, embarcados en el *Vulcano* y conducidos á Gaeta á disposicion de Su Santidad. Lersundi regresó al siguiente dia, 10, ya muy entrada la noche, sin haber experimentado novedad ni contratiempo alguno.

Ya habia regresado á la sazon el Rey Fernando á Gaeta, de su corto viaje á Nápoles, donde sin duda pudo convencerse de que no habia temores por entonces de que se alterara la tranquilidad en Sicilia, y de que su presencia era más necesaria cerca de las fronteras pontificias que en el extremo meridional del reino. Con su llegada renováronse las cuestiones y cabildeos diplomáticos, hasta el punto de creerse este Soberano en la obligacion de dar un nuevo giro á su política, haciendo que las tropas que tenia sobre la frontera penetraran tambien en los Estados del Papa, para que de concierto con las nuestras se internasen en el territorio y ocuparan todos los pueblos situados ente el reino de Nápoles y los que circundan á Roma. En cumplimiento, pues, de aquella nueva determinacion, tan inesperada como lo habia sido la de retraerse de toda lucha activa, dias antes, penetró el 8 Nunciante en los Estados Pontificios por Ceprano, al frente de 9 ó 10.000 hombres, ocupando sin resistencia Verolli Pofilli y todo el valle de Frosinone con el pueblo que le da nombre, pero con órden, terminantemente expresada, de no separarse á distancia de más de una marcha de la frontera. De esta suerte, podia el general napolitano, desde Frosinone, atender más fácilmente á los Abruzzos, objeto de continua preocupacion para Fernando de Sicilia, pues como es sabido, aquella provincia penetra en los Estados de la Iglesia al otro lado del Apenino, y era el único punto por el cual podria el enemigo invadir el reino, dada la posicion que ocupa y lo áspero y fragoso de sus montañas. Fácil era co-

legir, por lo tanto, que aquel movimiento sólo tenia por efecto la mejor defensa del reino, y no el de intervenir directamente en las cuestiones de guerra que se debatian en Roma, si bien con el justificado pretexto de cooperar con los españoles á cuanto despues dictaren las circunstancias y el mejor servicio de los intereses pontificales. De aquellas novedades tuve inmediato conocimiento por las muchas cartas y despachos oficiales que desde Gaeta me dirigia Martinez de la Rosa, en cuyos extensos documentos dábame cuenta de las conferencias que diariamente celebraba con el Rey, encaminadas á procurar que nuestra division abandonara pronto Terrachina y se extendiera sobre otras posiciones más cercanas de Roma, sobre la izquierda de las tropas de Nunciante. El mismo Pío IX, y en su representacion Antonelli, inclinábase á que los españoles ocuparan mayor extension de terreno para continuar el desarme de los pueblos y el restablecimiento de su autoridad, al propio tiempo que los napolitanos verificaban esto mismo por la parte que dominaban. Desde un principio me declaré contrario á este proyecto, y así hube de manifestárselo á Martinez de la Rosa y al Gobierno.

Alegué, entre otras razones, que la ocupacion de Frosinone y Verolli por las tropas del Rey Fernando sólo habia sido dictada por el deseo de atender mejor á la guarda de los Abruzzos: que aquella posicion era puramente *defensiva*, y que terminaria tan pronto como cesara la probabilidad de una agresion contra Nápoles de las fuerzas revolucionarias: que suponiendo que este caso llegara, estando nosotros avanzados en el interior del territorio, quedaria la reducida division española en evidente riesgo de ser derrotada manteniéndose lejos de toda base, sin línea de operaciones, sin comunicacion con el mar, careciendo de medios de subsistencia, y finalmente, sin objeto alguno de utilidad práctica para los intereses de Su Santidad. Por otra parte, el mando de los napolitanos y de los españoles confiado á dos generales que deberian encontrarse separados por una distancia de seis leguas cuando menos, sin tener para entenderse vías fáciles de comunicacion, dificultaria en extremo las operaciones,

privándolas de la unidad necesaria. En caso, pues, de que se creyese indispensable algun movimiento de los españoles hacia el interior, me ofrecia, á lo sumo, á ocupar Piperno, pero conservando siempre en Terrachina la base de nuestras operaciones y una parte, aunque pequeña, de nuestras escasas tropas, esperando así el resultado del ataque de Roma (1).

---

(1) Hé aquí algunas de las cartas particulares que sobre estos asuntos me escribió Martinez de la Rosa:

«*Gaeta 5 de Junio de 1849.*

»Excmo. Sr. D. Fernando Fernandez de Córdova.—Mi estimado amigo: Anoche á la diez recibí el pliego de Vd. á tiempo que iba al palacio del Rey, y sólo tuve tiempo para leer la carta de Vd. y otras cuya copia acompañaba. En la comunicacion de oficio que acabo de dictar, hablo á Vd. largamente de mi conferencia con Mr. de Rayneval y de mi conversacion con el Rey. Como la cuestion es tan grave, he juzgado conveniente informar á Vd. con detencion de todo lo que hay respecto de la parte política, á fin de que pueda usted con más desembarazo obrar como crea oportuno en la parte militar. Las pretensiones de Oudinot á dirigir la política de su Gobierno son incalificables. Está muy poco enterado de las últimas noticias de París. Instalada ya la nueva Cámara y nombrados *trece presidentes de bureau*, como Thiers, Molé, Broglie, etc., sin más que Cavagnac y Arago de otra parte, iba á mejorar la política de Francia respecto de Su Santidad. Se sabe que en el seno mismo del Gabinete, se habia ya acordado, segun D'Harcourt habia dicho tambien, que no vendrian nuestras tropas, lo que habia producido muy mal efecto: ahora dice que se retirarán... otra tontería mayor. Digo á Vd. lo que me parece respecto á la permanencia en Terracnina: Vd. determinará lo que juzgue más conveniente. El duque me dice que lo siente, pues teme que las enfermedades de la estacion acometan á nuestras tropas. Vd. verá si es posible dejar allí alguna guarnicion para la defensa, en caso necesario, y ocupar algun otro punto que usted me indica, como Piperno ú otro en las montañas, que no ofrezca aquel inconveniente y sea á propósito para obrar despues.

»La relacion de Buenaga no he podido leerla todavia más que una vez.

»Al cardenal le hablaré esta noche respecto de las guerrillas, y diré á Vd. lo que me conteste.

»Sigo fatal de salud, y el lunes me pienso ir á Nápoles á bañarme y pasar unos dias. Casi todos hay correo para allí, y cuando sea urgente envíeme usted una estafeta. No dudaba yo de que se haya restablecido la disciplina, y celebro mucho el nuevo aspecto que presenta ese pueblo. Disponga Vd. de este su afectísimo amigo Q. S. M. B., FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.»

«*Nápoles 14 de Junio de 1849.*

»Mi estimado amigo: La noche antes de salir de Gaeta recibí la favorecida

Sobre este asunto, en mi parte oficial al ministro de la Guerra decíale con fecha 10 lo siguiente:

«Aunque el embajador deja á mi decision el obrar de la manera que mejor entienda, no me ha parecido deber cargar mi responsabilidad con el peso de las consecuencias políticas que pudieran sobrevenir, si insistiendo en mantener mi plan, los napolitanos tomasen este pretexto para retirarse á

---

de Vd., fecha 10 del corriente; pero desde mi llegada á esta capital no he vuelto á recibir ninguna otra.

»Por la estafeta de ayer, ni el duque ni yo recibimos despachos ni cartas: sólo yo tuve una comunicacion de Soto-Mayor, de lev importancia, refiriéndome la conferencia que habia tenido con Mr. Drouin de Lhuys, siempre sobre el mismo tema de que el Papa dé instrucciones liberales; despues, en carta del 5, me avisa la mudanza de aquel Ministerio y que áun no habia hablado con el nuevo. Parece habian desaprobado que Oudinot dejase la bandera republicana romana al lado de la francesa en Civita-Vecchia. Me da como seguro que el conde de Montemolin se casa con una inglesa y protestante. Algunos periódicos ingleses lo han desmentido.

»Ha estado á verme el baron de Rothschild, y me ha dicho que su hermano de París le escribe que si se necesita álgun dinero para la expedicion española, se podrá disponer hasta de cinco millones de reales. Le he contestado que no tenia ningun antecedente, pues se lo escribiria á Vd., y que si necesitaba alguna cantidad, se veria el mejor modo de verificar la operacion.

»Como aquí no está el Rey, y mucha otra gente principal está ya en el campo, se saben menos noticias que antes: las que he recibido de Roma son insignificantes. Es posible que ahí las tenga Vd. más recientes y más exactas. Pienso permanecer aquí más dias para bañarme y descansar, que bien lo necesito segun está mi salud quebrantada. Quedo á la disposicion de Vd., como afectísimo amigo y servidor Q. S. M. B., FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.»

El Ministro de la Guerra, por su parte, me decia:

«*Madrid 13 de Junio de 1849.*

»Mi general y muy querido amigo: Sale mañana correo, y quiero escribir á Vd., aunque sus últimas cartas son las del 5, para decirle á Vd. algunas cosas que le interesan. Por las comunicaciones oficiales verá Vd. el refuerzo que se le envía, que llegará naturalmente al mismo tiempo que esta carta. Considero que un cuerpo de 8.000 hombres, con su artillería y alguna caballería propia, puede tomar una parte no desairada en las operaciones y hacerse respetar en todo caso. Van diferentes oficiales sueltos que lo han solicitado, y no es posible negar todas las instancias de esta clase; pero tanto de ésta como de los jefes que van á las órdenes de Vd., es Vd., y sólo Vd., el que debe resolver acerca de emplearlos de uno ó de otro modo, ó de ninguno; porque una cosa es que el Gobierno aprecie el buen deseo de estos jefes y oficiales, y otra el

su territorio. En su consecuencia, he resuelto marchar á Piperno, distante cinco leguas, á la derecha, y en posicion de de cubrir la izquierda de los napolitanos, en línea oblícua y más avanzado sobre Roma Semejante movimiento, repito á V. E., no tiene otro objeto que el que yo refuerce la posicion de las tropas napolitanas para que éstas puedan más tranquilamente atender á los Abruzzos; pero estoy firmemente persuadido de que no pasarán muchos dias sin que las

---

que por ello se entienda que los habia Vd. de emplear. Nada de eso: Vd. tiene la responsabilidad, y por lo tanto, la facultad, con arreglo á ordenanza, de emplearlos ó no.

»Diferentes circunstancias han impedido que se eligiera al general Orive para ir á las órdenes de Vd conduciendo las tropas que refuerzan esa division. Va el general Zabala, que sin duda se conducirá con su acostumbrada decision. La insalubridad de Terrachina, por la inmediacion á las lagunas, me daria cuidado, si no estuviese seguro de que antes del tiempo en que puede sentirse la influencia de éstas habrá Vd providenciado variar de posicion. Por demás será decir á Vd. nada respecto á la disciplina, que Vd. sostiene con tanto vigor. Lo único que advertiré á Vd. [illegible] le si por casualidad hubiese murmuraciones y Vd. lo llega á entend[illegible] stigue sin contemplacion, y que haga embarcar y venir á España al [illegible]to á cualquier oficial que murmurase, etc. Esto es prescindiendo de los castigos á que hubiese lugar, que deben apl[illegible]carse, por supuesto. Deseo á Vd. mucha salud y gloria, y que disponga de su apasionado amigo Q. B. S. M., FRANCISCO DE PAULA FIGUERAS.»

«*Madrid 21 de Junio de 1849.*

»Mi general y muy querido amigo: Acabo de recibir las comunicaciones y apreciable carta de Vd. de fechas hasta el 14 inclusive. Ayer habiamos escrito á Vd., y debe llevar los pliegos la expedicion que conduce el general Zabala. Dudo que alcance esta carta. Por eso, y porque las referidas comunicaciones merecen una resolucion un tanto meditada, y el duque de Valencia está hoy en Aranjuez, no puedo responder oficialmente hasta otro dia, y esta carta correrá la ventura de llegar ó no á tiempo á Barcelona.

»Desde luego, la situacion de Vd. cambia un tanto con los refuerzos que se le envian, porque si un cuerpo de 8.000 hombres no es, en efecto, capaz de grandes empresas, podrá obrar á lo menos con cierta independencia, que es conveniente en determinados casos, sin dejar por eso de proceder, en general, de acuerdo en combinacion con los aliados.

»La situacion en que, al parecer, se encuentra S. M. el Rey de Nápoles hace fundadas las reflexiones de Vd., y yo apruebo la conducta de Vd. hasta el presente. A tanta distancia como es la que nos separa, no es posible dar á Vd. instrucciones detalladas. Conviene, sí, que Vd. obre con proporcion á sus medios. Es indispensable que Vd tenga franca su marcha sobre la costa;

fuerzas de Nunciante se retiren ó hagan otro movimiento que me deje aislado y sin objeto en Piperno.»

Mis previsiones no debian tardar en realizarse. Convínose con el Estado Mayor del Rey que mientras yo me mantuviera en Piperno, una brigada napolitana que se encontraba en Itri avanzaria hasta Terrachina, cuidando de guarnecerla en union de las fuerzas españolas que yo dejara. Comunicadas estaban las órdenes en consecuencia, dispuesta la divi-

---

esto es, sobre la escuadra, en cuanto sea posible, para recibir auxilio, remitir enfermos y heridos, etc. Si Terrachina hubiese de evacuarse por malsano y no pudiese dejar allí fuerza alguna, seria necesario contar con algun otro punto.

»*Muy reservado y sólo para Vd.* Escriben algunos oficiales de la expedicion augurando mal, pidiendo que no se envien refuerzos, y alguno de ellos se dirige á un periodista diciéndole que clamen sin cesar por que vuelva la expedicion. Yo no sé el nombre de estos oficiales pero convendria que Vd. sepa esto para cortar tales excesos; y sobre todo, envie á España á todo el que no se encuentre conforme y murmure. Sea Vd. inflexible. Los que rodean á Vd. deben ser más reservados y circunspectos que todos los demás. ¿Está Vd. bien rodeado? No lo sé; pero sé que hay en Madrid varias cartas criticando la expedicion é inclinándose á volver. Esto, contando con la prudencia de Vd., sólo lo digo para su gobierno y en total reserva.

»No puedo más. Sabe Vd. que lo quiere mucho su verdadero amigo Q. B. S. M., FRANCISCO DE PAULA FIGUERAS.»

«*Madrid 26 de Junio de 1849.*

»Mi general y muy estimado amigo: Hoy contesto á las comunicaciones de Vd. del 10, 11, 12 y 14 en Terrachina. La conducta militar de Vd. ha sido aprobada y sus reflexiones han parecido fundadas, no solamente á mí, sino al Consejo de ministros; lo único que se encuentra fuera de las ideas del Gobierno y de la política es que ofreciese Vd. al general Oudinot ir á unírsele sobre Roma, por razones que Vd. conocerá fácilmente.

»Las conferencias de Gaeta han de procurar un acuerdo comun en cuanto sea posible. Nosotros debemos tener una política que no se mezcle en los intereses particulares de las otras potencias. Es necesario, pues, conservar aquel grado de independencia que no nos dé compromisos que no sean nuestros.

»Usted debe obrar con circunspeccion. Si se presenta ocasion de hacer lucir las armas españolas, en los términos de nuestra política, aprovecharla con decision. Esperar los acontecimientos con la correspondiente preparacion.

»Me dicen que están provistos los fondos para la expedicion. Va un intendente.

»Tenga Vd. la bondad de entregar la carta adjunta á mis hijos, y ya sabe lo que es su verdadero apasionado amigo Q. B. S. M., FRANCISCO DE PAULA FIGUERAS.»

sion á emprender la jornada, reunidas las raciones, prontos los bagajes y ordenados los cuerpos, cuando el mismo dia 10, como á media noche, un oficial de Estado Mayor napolitano que venia en posta desde Gaeta, y con gran premura, me entregó una comunicacion del Rey Fernando, participándome que la brigada de Itri, por necesidad del servicio, habia recibido órden de embarcarse la vuelta de Sicilia, no siendo posible, por lo tanto, que atendiera á guarnecer Terrachina despues de mi salida. No esperaba, á la verdad, que tan pronto se confirmaran mis advertencias y temores en cuanto á las disposiciones militares del Rey, con respecto á nosotros. Pero aquello bastó para que yo ordenara se suspendiera el movimiento, con tanta mayor razon, cuanto que el parte me anunciaba la inmediata llegada del coronel Nunciante, portador de más noticias y provisto de nuevas instrucciones. El 12, en efecto, se presentó Nunciante en Terrachina. Manifestóme desde luego que el mariscal Filangiere habia conseguido demostrar á S. M. la inutilidad y áun los inconvenientes de penetrar inconsideradamente en los Estados pontificios y que todos sus conatos debian cifrarse á cubrir perfectamente las fronteras y reforzar los puntos amenazados de los Abruzzos, pues no seria extraño que al abandonar los revolucionarios á Roma, quisieran escoger para campo de su accion y de sus esperanzas las provincias del reino de Nápoles. Segun las frases y expresiones no disfrazadas del coronel Nunciante, el Rey no estaba satisfecho de las demostraciones y obligaciones en que se le habia empeñado, inclinado su ánimo á retirar las tropas del general Nunciante dentro del territorio napolitano, á reforzar con alguna parte de ellas los puntos que pudieran ser amenazados, y á esperar de este modo los sucesos, cuidando de sus estados con la vista fija siempre en Sicilia, cuya actitud nuevamente, parecia poco tranquilizadora.

No obstante haber previsto yo tales resoluciones, hube de recordar al coronel, con la intencion oculta de que llegara á oidos de S. M., los males y dificultades que provocan en toda clase de asuntos, pero muy especialmente en los de guerra, la incertidumbre, la vacilacion y los cambios repentinos

en los proyectos, no mediando para ello razones fundadísimas. El Rey de Nápoles considerando los sucesos más de cerca ú oyendo acaso el parecer de más ilustrados y prudentes consejeros, deberia entender que la cuestion romana, menos podia llevarse á feliz término por amagos indeterminados y demostraciones ineficaces, que aguardando las ocasiones decisivas, preparándolas de lejos y con laboriosidad, para aprovecharse de ellas con resolucion y fuerza; mas que creia sobre todo, de necesidad imperiosa sujetar nuestra accion y nuestra política á un plan determinado y no malograrlo con variaciones repentinas. Nunciante traia además encargo de S. M. de preguntarme si podria asistir á un consejo de generales que habia resuelto celebrar en Gaeta, para el que creia conveniente y áun necesaria mi presencia. Desde Terracina á aquel punto, la distancia es corta, y por mar, en uno de los vapores españoles, podia ir y volver en pocas horas. No tuve, pues, inconveniente en enviar á S. M. mi asentimiento, rogándole me anunciara el dia señalado para la celebracion del consejo.

Ya el 14 y muy de mañana, estaba Nunciante de regreso manifestándome que aquel mismo dia por la tarde era esperado por el Rey en su palacio de Gaeta. Para este punto me embarqué en el *Lepanto* inmediatamente, acompañado sólo de Bustillos y de dos ayudantes, y dejando á Lersundi con el mando de la division y de la plaza.

Dignóse S. M. recibirme en el acto de mi llegada. Me manifestó en seguida que tal y como se habian puesto las cosas, la cuestion de Roma pertenecia exclusivamente á los franceses, los cuales obrarian solos para posesionarse de la ciudad, porque en ello estaba empeñada, no solo la gloria, sino el amor propio de aquella nacion un tanto presuntuosa; que por su parte debia atender á la conservacion del órden en su reino, guarnecer las fronteras para garantirlo de una invasion propagandista y esperar á que los sucesos aconsejaran otra cosa. Añadió que era inútil por el momento cualquier movimiento de avance cuando el país habíanlo dejado abandonado los enemigos para reconcentrarse en Roma, y que estaba resuelto á que sus tropas permanecieran en el

valle de Frosinone, que las procuraba todas las ventajas, con tanta más libertad ahora, cuanto que, una fuerza austriaca se habia situado sobre la frontera de los Abruzzos, cuidando aquella parte de su reino. Que respecto de mi posicion en Terrachina, parecíale buena y que por lo tanto creia innecesario todo movimiento por entónces.

Durante la conferencia hízome el Rey algunas indicaciones acerca de las exigencias del ministro de Austria, señor general Martini, para que adelantase sus tropas hasta Frascati, lo cual no podia verificar sin graves inconvenientes respecto de los franceses, con los cuales conveníale estar en la mejor armonía, asegurándome que aquella pretension la habia sustentado siempre el ministro de Austria con el evidente objeto de cubrir las operaciones de las tropas austriacas delante de Ancona, ciudad que los revolucionarios pensaron socorrer con una expedicion de 14.000 hombres. De aquí la idea del mismo general para que los españoles nos uniéramos á los napolitanos internándonos en el país. Enumeró de una manera confidencial y muy reservada, las exigencias de que estaba rodeado y como le comprometian los consejos de la diplomacia en Gaeta, que no aprobaban sus ministros en Nápoles, ni sus generales de más crédito. S. M., en suma, me honró aquel dia con grandes muestras de aprecio y confianza. No tardaron en concurrir los generales convocados para el consejo. Recuerdo entre otros al ministro de la Guerra, que tambien habia llegado á Gaeta aquella mañana, al general Nunciante y al general jefe de Estado Mayor del mariscal Filangiere que mandaba el ejército de Sicilia y que procedente de Palermo habia sido enviado en representacion suya con el solo objeto de asistir á la junta. Hizo el Rey un ligero resúmen de la situacion en que se encontraban los asuntos militares en Italia, de como habiéndose reconcentrado el grueso de las fuerzas revolucionarias en Roma, Venecia y Ancona, no tardarian en sucumbir, asediadas aquellas ciudades por los ejércitos francés y austriaco. Añadió, no obstante, que habiendo Oudinot reducido su ataque á toda la parte situada sobre la orilla derecha del Tíber, dejaba á los generales romanos en libertad para salir de la

capital con paso franco por cualquier punto que eligiesen de la izquierda del rio, quedando así amenazado gran parte del territorio de Su Santidad la frontera de Nápoles. En esta situacion y suponiendo que tomaran tal partido los republicanos, deseaba conocer la opinion de los generales allí reunidos para determinar si convendria al buen éxito de sus armas y al mejor servicio de Su Santidad, acantonar las tropas sobre sus provincias inmediatas á Roma y aguardar allí al enemigo una vez expulsado de la ciudad; ó si, por el contrario, presentaria mayores ventajas el recibirlo en territorio de Nápoles, demostrando así á Europa que la agresion partia de los romanos; con la ventaja de la mayor reconcentracion de fuerzas, del apoyo de las plazas fuertes de la frontera y de los recursos y refuerzos que desde allí podria recibir el ejército á cada instante. No terminó el Rey sin dedicar algunas frases lisonjeras á la division española, afirmando que contaba con ella, porqué la causa de Nápoles en Italia era la propia causa de España, y su política, la misma que guiaba á la Reina católica, su sobrina, en la proteccion y defensa de la Silla Apostólica.

Todos los napolitanos suscribieron la opinion del Rey, que, como es sabido, hallábase ya inclinado á no pasar de Frosinone; todos para justificar la determinacion alegaron razonamientos que seria ocioso repetir de nuevo. En cuanto á mí, invitado tambien por el Rey para emitir mi juicio, me hice de disentir del parecer comun, manteniendo el mio primitivo, ya conocido de S. M. (1), pero sin que por esto se entendiera que dejaba de tener por bueno y aceptable el de que conservara sus tropas al amparo de las plazas y fuertes fronterizos, ínterin se conociera el resultado del sitio de Roma. Comuniqué al Consejo que de todos modos yo realizaria la proyectada expedicion á Piperno, como reconocimiento útil, pero muy especialmente con el objeto de desmentir las voces que circulaban hacia algunos dias, dando por seguro que mi estancia en Terrachina tenia por única causa la intimacion que para

---

(1) Véase cap. XI, pág. 18[illegible].

ello habia recibido de Oudinot. Anuncié tambien á S. M. que para los últimos dias de aquel mes de Junio habrian ya arribado los refuerzos que me enviaban de España, los cuales me permitirian en lo sucesivo operar con entera independencia, y que para entonces, abandonaria mi posicion de Terrachina, ocupando á Velletri, Albano y otros puntos importantes del territorio próximo á Roma. No salí de Gaeta sin visitar y ofrecer mis respetos al Santo Padre y al cardenal Antonelli, participándoles tambien cuanto habia manifestado al Rey de Nápoles respecto á las operaciones futuras de la division. Martinez de la Rosa estaba á la sazon en Nápoles, procurando restablecer su salud quebrantada.

Acompañados del coronel Nunciante, que por órden del Rey continuaba agregado á mi cuartel general, regresábamos Bustillos y yo á Terrachina aquella misma noche. El siguiente dia, hizo la division los preparativos para emprender la marcha el 16, y dispuse que el coronel Ruano quedara en este punto como comandante militar, activando el establecimiento de un hospital con 200 camas. Un batallon de 600 hombres, napolitano, destacado de la brigada que guarnecia Itri, debia ocupar Terrachina por el tiempo que durara mi expedicion á Piperno; así lo habia acordado el Rey á mi salida de Gaeta, dándome con esto, al decir de Nunciante, una prueba del mucho aprecio en que me tenia, pues era cosa ya resuelta no mover un solo soldado de las posiciones que en aquellos dias ocupaban.

A las cuatro de la mañana, el 16, salió la division de Terrachina. Ocho horas tardamos en recorrer las ocho leguas que nos separaban de Piperno, pueblo de no escasa importancia, de crecido vecindario, asentado sobre un valle que sólo puede ganarse remontando las alturas sobre la derecha de la Vía Appia, y en cuyas tortuosas callejuelas penetraron los batallones españoles al compás de sus músicas, de las orquestas locales, echadas á vuelo las campanas y escuchando las aclamaciones de una poblacion que parecia realmente en el colmo del entusiasmo. Me hicieron las autoridades un buen recibimiento, manifestándome que desde nuestra llegada á Terrachina, en los primeros dias del mes, habian desaparecido de

Piperno los signos exteriores de la dominacion republicana, restableciéndose en el municipio y demás edificios públicos las armas y banderas del Santo Padre. Alojáronse los soldados á la usanza española en las casas particulares, y dispuse que desde aquel dia se observara con inflexible vigor la órden general de 15 de Junio, referente á las precauciones higiénicas que deberian guardarse, por estar aquel punto más inmediato que Terrachina á las lagunas Pontinas y hallarse adelantada la estacion de verano, época de las fiebres (1). No era menos peligrosa para la salud de las tropas la perma

---

(1) Hé aquí parte de las disposiciones adoptadas con arreglo al dictámen del Jefe de Sanidad Militar, D. Pedro Carreras Pujol, de conformidad con los demás dignos individuos de aquel cuerpo que formaban parte de la division expedicionaria:

"Art. 2.° No se permitirá á los soldados comer fruta verde y sí sólo moderadamente la sazonada, pues la primera es siempre nociva, al paso que la segunda contribuye á evitar las enfermedades estacionales."

"Art. 3.° Por efecto de haberse ordenado á las autoridades locales la prohibicion de la venta de fruta verde, se encarga á los jefes de los cuerpos vigilen su puntual cumplimiento, haciendo que los ayudantes recojan y entreguen al comandante militar del punto la que se halle en tal estado. Se dará á entender á la tropa lo perjudicial que es la bebida de agua con exceso á las pocas horas de comer."

"Art. 4.° Se evitará en cuanto sea compatible con el servicio, la influencia de la humedad, ya proceda de lluvias, ya de la habitacion ó de otra causa; en su consecuencia, queda prohibido el uso de los baños, en el concepto de que si fuesen necesarios, por enfermedad ó por limpieza, serán cortos, y se tomarán siempre mientras el sol esté sobre el horizonte, pocas horas despues de salir ó pocas antes de ponerse."

"Art. 5.° Cuando no lo exija el servicio, no se expondrá á la tropa parada por algun tiempo á los rayos directos del sol, ni mucho menos durmiendo: evitando el relente de la noche, muy particularmente á las primeras y últimas horas en que es mucho más activa la accion de las emanaciones."

Los consejos del doctor Carreras, para quien no encontraré palabras de suficiente agradecimiento, produjeron maravillosos resultados manteniendo un estado sanitario en la division y despues en el cuerpo de ejército, inmejorable. El triste ejemplo de un bravo soldado de la Reina Gobernadora que, habiendo comido alguna fruta y bebido despues agua, falleció á las pocas horas, convenció y aleccionó á todos. Los jefes y oficiales, no obstante, excitados por el cariño á los soldados y nuestras contínuas órdenes, repetíanles diariamente los más saludables consejos.

nencia en Piperno que la estancia sobre las lagunas mismas. Los miasmas pestilentes que de aquel territorio se evaporan en los meses del estío, corren impulsados por los vientos del Sur á lo largo de las montañas y penetran en ellas á considerables distancias, causando terribles estragos en una poblacion siempre diezmada por aquella vecindad mortal. Los atacados por el *aria cativa* resisten rara vez el segundo acceso de la fiebre, y esto á expensas de otras enfermedades crónicas que produce el uso inmoderado, aunque indispensable, de la *quinina*. Los efectos de la evaporacion mal sana de las lagunas no son siempre inmediatos. He visto algunos soldados de los que formaron parte de la expedicion, sentirse acometidos de la fiebre á su regreso á España, muchos meses despues de haber abandonado el país.

Era, pues, urgentísima la vuelta á Terrachina, y á más de los peligros que corria la existencia de nuestros soldados en aquella region, hubiéralo hecho indispensable la falta de subsistencias y de recursos en que se encontraban los lugares de la montaña. Determiné, por lo tanto, que al siguiente dia de nuestra llegada á Piperno recorrieran varias columnas los pueblos inmediatos, desarmando á sus habitantes y tomando posesion de todo aquel territorio á nombre del Santo Padre, mientras que con una escolta de caballería me adelantaba yo hasta Sezze, con el objeto de reconocer minuciosamente el país, y de adquirir fidedignas noticias de lo que en Roma acontecia.

Visitóme en Piperno el general prusiano baron de Willisen, del séquito del Rey de Prusia, que pocos dias antes habia salido de Nápoles, donde se encontraba en comision, con el solo objeto de conocer las tropas españolas. No hallándolas en Terrachina, resolvió continuar hasta alcanzarlas, y se me presentó con una expresiva carta del duque de Rivas, realmente innecesaria, pues se recomendaba él mismo por su expresivo trato, su educacion esmeradísima y la vasta instruccion militar de que daba muestra. Durante los dos dias que permaneció en el cuartel general y en mi propio alojamiento, se ocupó tan sólo de examinar la division, estudiando el organismo de los cuerpos, sus costumbres mili-

tares, la forma de practicar el servicio, sus métodos de alimentacion y todo cuanto se relaciona con la vida interior del soldado. Administrándose la tropa á sí misma, recibiendo al efecto todo el suministro en dinero, hubo de tributar grandes elogios al sistema establecido para las comidas ó ranchos, por medio de la asociacion de ocho ó diez camaradas. Los unos encargábanse de comprar el vino, recogiendo las *botas* de los demás; otros traian el pan; otro compraba las carnes, embutidos, aves, pastas ó verduras, segun el precio á que se encontraban ó su mayor ó menor abundancia en el mercado; el más hábil del grupo desempeñaba el oficio de cocinero, valiéndose del combustible y artefactos que se procuraba en los alojamientos, y los que en estas faenas no tenian participacion directa, indemnizaban á sus compañeros limpiando el equipo y armamento de todos para la próxima revista de policía. Era muy ventajoso, para disponer en cualquier tiempo de la tropa, que el soldado, condimentando á un mismo tiempo sus dos comidas, conservara siempre una preparada, para alimentarse, despues de haberle exigido un servicio de marcha ó de combate.

Si el módico haber ó sueldo del soldado exige que se *arranche*, para obtener más económicos precios, debe hacer esto con los hombres de su propia eleccion, á fin de evitar que por la Administracion misma sea defraudado en parte alguna, por pequeña que sea, pues siempre hácese sensible lo que se sustrae de una cantidad exígua. El pan, la racion de etapa, el importe del rancho y el de la sobra, ascendia todo reunido á cerca de una peseta. Por la racion de etapa abonaba la Administracion un real de *plus*, y de la misma recibia veinticuatro maravedises por la de pan, cifra inferior por cierto á lo que el Estado abonaba segun la ley de presupuestos. Por este método no tenian los oficiales que ocuparse de la alimentacion de sus soldados, con ventaja de la mejor disciplina y contentamiento de la tropa. Comian éstos á su gusto, segun mejor les convenia, sin vejacion, ni por parte de la tienda, ni de aquellos que intervenian en la confeccion de los ranchos. Este sistema, por muchos conceptos ventajoso, habíalo establecido el soldado mismo en Cataluña, mandando

el ejército en la guerra civil como general en jefe el inolvidable baron de Meer, desapareciendo así las onerosas contratas y los contratistas enriquecidos á costa del soldado, mal alimentado, descontento y propenso por tales causas á la indisciplina y á la desercion. Para establecerlo en Italia no necesité más que mandarlo verbalmente, simplificando mucho la contabilidad. Nunca produjo aquello ni una queja, ni un descontento. El soldado comia lo que habia de venta en el pueblo ó en el campamento, y no faltaban aprovisionamientos en donde se pagaba en metálico lo que se consumia. Por todas partes la mercancía iba detrás del soldado, buscando su dinero. Recibiendo en Nápoles la division su presupuesto en pesos fuertes de 20 reales españoles, y careciendo de pequeña moneda que facilitara los cambios, se pagaba á los soldados un peso fuerte por cinco días, y éstos abonaban sus gastos á los vendedores con una moneda muy estimada y de ninguna circulacion en aquellos momentos, por la falta de numerario ante la expendicion del papel-moneda decretada por la república romana. Esta circunstancia dió en el país mucho crédito y fama al soldado español. Todo mercader de víveres buscaba con preferencia á nuestra tropa. Decíase en el pueblo que el soldado español era el más rico del mundo y el mejor pagador, pues ofrecíase á todas horas el extraño espectáculo de que un simple individuo de tropa, para comprar en las tiendas el objeto del más ínfimo precio, arrojase sobre el mostrador con ademan arrogante un peso duro. El premio que la plata ganaba sobre el papel disfrutábalo el soldado, que bien pronto aprendió, y con más facilidad que podia esperarse de quien nocion alguna de aritmética tenia, lo que le convenia saber. En cambio, las tropas de los demás ejércitos que operaban en Italia recibian en aquella época sus haberes en papel, con el premio que se le reconocia en la plaza; yo, disponiendo terminantemente que la division recibiera en numerario sus haberes, como de la Administracion habia recibido los fondos, dejé tales cambios al interés individual, quedando al soldado como al oficial la ventaja de hacerlo como mejor le conviniera, y á la division española el crédito y el prestigio que no podia dejar de obte-

ner por tales causas. Los artículos de comer y beber eran en el país excelentes, y se expendian á precios excesivamente módicos. En todos los pueblos el Estado Mayor, poniéndose de acuerdo con los municipios, fijaban los de los artículos en los mercados públicos. Un cuartillo de vino costaba 2 cuartos; un pan de dos libras se pagaba con 6, y la carne con 6 ó 7, la libra de 24 onzas; una buena gallina no valia, en los pueblos, más de 3 reales, y 4 ó 5 un pavo bien cebado. La pasta estaba igualmente á muy módico precio; el queso, que en grandes cantidades se exportaba á Italia desde Suiza, era muy favorecido por los soldados españoles, y su baratura les convidaba á adquirirlo. Los españoles, que generalmente se contentan de poco, con grande y meritoria resignacion cuando carecen de recursos, y aguantan más las privaciones que ningun soldado del mundo, aprovechan tambien las ocasiones para desquitarse.

En ninguna ocasion de mi vida he visto comer al soldado con tal abundancia ni tan escogidos platos. Acercábame muchas veces á los alojamientos en las horas de las comidas, y veíalos con extrema complacencia regalarse con suculenta carne y apetitosas aves, rociado todo con los mejores vinos del país, entre los que no escaseaban el *Marsala*, el *Viterbo* y hasta el famoso *Lacrima-Cristi*. En las casas hacian participar generosamente de sus comidas á los *patrones* pobres, y en aquellas en que reinaba el bienestar, obsequiaban los dueños á los jefes y oficiales con el mejor trato y muchas francachelas, que más de una vez tuve que reprimir severamente. Era, en suma, muy agradable aquella vida para todos los individuos de la division, y el contento general retratábase en los semblantes, influyendo en no escasa medida para el mejor servicio y el mantenimiento de la disciplina. Mucho de esto advirtió el general prusiano, mi huésped, á cuyo espíritu observador nada escapaba fácilmente, y todo era continuo objeto de sus elogios, tributados con tal acento de sinceridad, que de modo alguno podian confundirse con los deberes de la cortesía. Inspirole realmente admiracion el andar de nuestros soldados, cuando el dia 20, cumplido el objeto del movimiento á Piperno, emprendió la division de madrugada la

marcha á Terrachina.—Advirtió que á pesar del calor sofocante y de lo largo de la jornada, no quedó un solo rezagado en el camino, y que las dos últimas leguas se anduvieron en ménos tiempo que la primera; y cuando, ya en Terrachina, vino á mi alojamiento á la hora de la comida, tuvo ocasion de observar en la gran plaza la mayor parte de los cuerpos pasando lista, sin dar á conocer, por su aspecto, las fatigas del dia. No se separó de nuestro lado el general Willisen, que ha sido, como despues supe, una de las primeras ilustraciones militares de la Prusia, sin que le obsequiara con una revista en honor suyo y una gran comida á que asistieron todos los jefes de los cuerpos, Lersundi, Bustillos y los oficiales que componian el Estado Mayor (1).

Resuelto á esperar en aquel punto la llegada de Zabala y de los refuerzos, ocupé los dias sucesivos en completar la organizacion y en movilizar mucho más que lo estaban las tropas, que muy pronto debia emplear sobre la cordillera y ramificaciones del Apenino. Ya he dicho que carecíamos de trasportes hasta para conducir los cartuchos de repuesto. En el país no se encontraba ni una sola acémila, á cualquier precio que se pagara, ni áun empleando el reprobado sistema de la *requisa*, á la cual no teníamos derecho alguno, y que además hubiera sido impolítica. Tuve, pues, que mandar una comision de oficiales de Estado Mayor y de Administracion militar para que las compraran en Nápoles, prefiriendo tal sistema á todo contrato, que hubiera dado resultados onerosos y tardíos. Aquella comision, que presidia el

---

(1) El duque de Rivas, desde Nápoles, me escribía con fecha 21 de Junio:

"Mi muy querido amigo: He recibido con el mayor placer su última apreciable, celebrando mucho los obsequios que ha hecho Vd. al general prusiano, de los que escribe muy satisfecho á su ministro, con mil elogios de nuestras tropas.

"Las cosas que están haciendo los franceses en Roma son increibles y están dando á aquella ridícula república y á aquellos advenedizos una importancia colosal; pero la posicion de unos y de otros no es sostenible, y la lucha debe decidirse muy pronto. No deje Vd. de encargarme cuanto necesite, pues deseo ocuparme en su obsequio. Mis memorias al general Lersundi y al amigo Calderon, y lo es de Vd. muy fino su atento servidor,—*El Duque de Rivas.*"

coronel D. Ventura García Loigorri, cumplió su cometido con celo, actividad y ventaja para el servicio. Comprando 200 acémilas, á 1.000 reales una con otra, comprendiendo en esta cantidad los aparejos, realizó economías considerables, allanando los muchos embarazos que este servicio presentaba. Vencida la dificultad de los aprovisionamientos por medio del suministro en dinero, de que antes me he ocupado, y desembarazando á la Administracion militar de un servicio que no podia ejecutar fácilmente, decidí movilizar más á la infantería disminuyendo su vestuario y equipo. Suprimí la levita, el pantalon de paño, el maletin y la mochila, convirtiendo el morral en ésta, sin la armazon interior de madera que le da forma. El soldado, así, quedó reducido á llevar sus raciones y lo más indispensable.

El 22 de Junio, un oficial de Estado Mayor, austriaco, puso en manos de Su Santidad las llaves de Ancona, ciudad de que se había posesionado Wimpfen el 19.—No tenia Ancona, como la mayor parte de las plazas de la Iglesia, fortificaciones antiguas, cuya construccion remontara á los tiempos de la Edad Media. Ancona, por el contrario, hallábase defendida con arreglo á los principios modernos, y estaba además provista de una importante ciudadela. Los franceses, en 1790, destruyeron parte de aquellas obras; mas en las sucesivas ocupaciones militares de la plaza, ganada por los austriacos unas veces, por los italianos otras, se perfeccionaron sus defensas hasta el punto de ser aquélla una de las ciudades más fuertes de toda la península. Comprendiéronlo así los jefes revolucionarios, y reconcentraron dentro de sus muros toda suerte de pertrechos, recursos y vituallas, resueltos á defenderla con tesson: así fué que, obligados los austriacos á establecer un sitio en toda regla sin medios suficientes; cuando las intimaciones y promesas de Wimpfen recibieron como respuesta alardes y bravatas, necesitó Radetzky reforzar la division con una parte de las tropas que ocupaban la Toscana y la Lombardía, y un tren de sitio. Guarnecian la ciudad 4.000 hombres, alentados por una poblacion exaltada, y gobernábanla un bolonés de nacimiento, llamado Lambeccari, y otro general, cuyo nombre de Gari-

boldi muy bien podia confundirse con el Garibaldi que á la sazón se encontraba en Roma. No dejaron los sitiados de acometer á los austriacos, practicando con bizarría varias salidas que fueron, no obstante, rechazadas. El Vicealmirante Dahlrup, con una division de la escuadra, arribó oportunamente á las aguas de Ancona, rompiendo, tan luego como se avistó con Wimpfen, el bombardeo, y con esto, y con haber cortado á los sitiados el agua de que se alimentaba la ciudad, hubo de capitular, no sin haber sufrido durante nueve dias consecutivos y nueve noches el fuego de los buques y de las baterías de tierra, ni sin que se entablaran sangrientas acciones en los arrabales de la plaza, que costaron á las tropas imperiales pérdidas muy sensibles. Trataron éstas á la guarnicion más como á tropas beligerantes, que como á insurrectos, estipulando su retirada con los honores de la guerra.

Muy justamente recomendado por el entónces ministro de la Gobernacion D. Luis Sartorius, llegó en aquellos dias á Terrachina D. José Gutierrez de la Vega en calidad de *cronista* de la expedicion. Jóven de grandes esperanzas, de amenísimo trato, quedó desde luego agregado á mi cuartel general, siendo aquello el fundamento de la íntima amistad que con él contraje, cimentada despues por comunes trabajos y vicisitudes políticas. Amante de las artes, cultivando las letras y profesando ferviente culto á nuestras tradiciones, glorias y recuerdos en Italia, aprovechó Gutierrez de la Vega ocasion tan propicia para completar sus estudios favoritos, imprimiendo en 1850 sus *Viajes por Italia con la Expedicion española*, libro en que campean, á la par que una erudicion nada comun, las juveniles lozanías de una imaginacion entusiasta. Como representantes de la prensa, figuraban además en el campo español los Sres. D. José Santiago. D. José Casado, D. Eduardo María Suarez y D. Eusebio Antoñanza, corresponsales respectivamente de *El Clamor*, *La España*, *El País* y *El Heraldo*, diarios que á la sazon corrian muy acreditados en la corte.

Durante todo aquel mes de Junio fué tan violento mi disgusto, como devoradora la impaciencia de cuantos compo-

nian la división española. Obligados por fuerza de las circunstancias á permanecer inactivos ante los sucesos que en Italia se desarrollaban; sin elementos suficientes para emprender aisladamente operacion alguna de importancia; esperando todos los dias los refuerzos de España; encerrados en estrecho círculo por los acuerdos de la diplomacia; dominados política y militarmente por otras potencias, que señoreaban el territorio con la superioridad numérica de sus ejércitos, y prevalecian en los acuerdos y decisiones por la mayor autoridad de sus delegados y gobiernos, quedó sin obtener satisfaccion el ansia de acreditarse de los capitanes, y el ardimiento de los soldados.

XIV.

Roma mientras tanto defendíase con mayor teson que de suponer era, considerando la extraña y abigarrada multitud que la guarnecia, la escasez de sus recursos, la ausencia de todo sistema ajustado á los buenos principios del arte, y la falta de unidad de accion, de autoridad y competencia que demostraban sus generales. Por los partes de Buenaga y de Arteche, hemos podido adquirir aproximada idea de los elementos con que contaban los contendientes de una y otra parte: hora es ya de completarlos con posteriores y más detallados pormenores, refiriendo aquí someramente las últimas circunstancias del asedio.

Durante el armisticio negociado por Mr. Lesseps, de que he dado puntual conocimiento en los capítulos anteriores, continuos envíos de tropas y de material de guerra habian reforzado la division francesa, compuesta sólo al principio, como ya vimos, de tres brigadas, que formaban un total de 7 á 8.000 hombres. Aquellos refuerzos elevaron muy pronto el cuerpo de ejército francés á la cifra de 30.000 hombres, entre los cuales podian contarse 2.000 artilleros, 800 caballos, 1.000 ingenieros, tres baterías de campaña y una de reserva. Oudinot organizó el ejército, formando tres divisiones, mandadas respectivamente por los generales Regnault, Rostolan y Guesvillér, figurando en ellas, al frente de las brigadas, Molière, Morrin, Chadeysson, Levaillant y otros oficiales distinguidos y de reputacion bien asentada. Se es-

tableció el parque de artillería en Santa Passera, á orillas del Tíber y como á 2.000 metros de la plaza, aumentándose el tren de sitio hasta el número de 8 piezas de á 24, 18 de á 16, 4 obuses y 14 morteros. El cuerpo de ingenieros comenzó en los últimos dias de Mayo á construir un puente de barcas sobre el Tíber en el ya citado punto de Santa Passera, y á más, una cabeza de puente sobre la orilla izquierda, armada de una pieza de marina de á 30 á barbeta; situóse otra pieza de igual calibre sobre la orilla derecha y tres más sobre unas alturas inmediatas hácia el Norte de la basílica de San Pablo: estas cinco bocas de fuego fueron servidas por los marineros de la escuadra. El 1.° de Junio las dos primeras divisiones ocuparon ya las alturas situadas entre Santa Passera y la Villa Panfili, y varias compañías se situaron en la orilla izquierda para dominar la iglesia y el convento de San Pablo y proteger las obras del rio. La tercera division, mientras tanto, se establecia en la Villa Mattei sobre el camino de Civita Vecchia, á 2.000 metros de los muros del Vaticano, destacándose una de sus brigadas bajo la direccion del general Sauván á l'Acqua Traversa, camino de Florencia, ocupando sin resistencia la importantísima posicion de Monte-Mario, que domina las comunicaciones entre Viterbo y el alto Tíber, y desde cuya eminencia se descubre casi todo el panorama de la ciudad de Roma; de suerte que los franceses podian desde allí darse cuenta y tener perfecto conocimiento de cuantos movimientos verificara el enemigo en el interior de la ciudad. Por su parte los defensores, que se preparaban á oponer una vigorosa resistencia, dividieron en tres divisiones los 19 ó 20.000 hombres que componian su efectivo, mandando la primera Garibaldi, á quien se encomendó la defensa de la orilla derecha del Tíber, la segunda Bartolucci, que se encargó de la izquierda, y la tercera quedó como reserva en el interior de Roma.

De creer era, que los franceses dirigieran sus ataques hácia la parte situada á la orilla izquierda del rio, bien porque la ciudad ofrece por aquel lado un circuito de mar de considerable extension, y por lo tanto de más difícil defensa, bien porque las murallas, en muchos sitios derruidas, no se en-

cuentran suficientemente flanqueadas y facilitan la apertura de la brecha áun con las baterías de campaña. Por aquella parte no existian entónces, como sobre la derecha, numerosas villas y construcciones, que constituian sérios obstáculos favorables á la resistencia, debiendo contar tambien las circunstancias importantísimas de que la ciudad hállase más separada de sus muros por el lado derecho, y por lo tanto está más á cubierto de los fuegos, y de que por la parte izquierda podian los sitiadores apoderarse de los montes Aventino y Palatino, desde cuyas alturas amenazarian la ciudad con un bombardeo sin peligro alguno, y á mansalva. El general Oudinot, que durante un mes habia permanecido acampado á las puertas de Roma, y que por esta razón debia tener perfecto conocimiento de sus condiciones de defensa y de la naturaleza de las fortificaciones, prefirió, no obstante, dirigir el ataque por el lado derecho del Tíber, es decir, por donde mayores dificultades podian oponérsele, sin duda con el objeto de mantener constantemente sus comunicaciones con Civita-Vecchia, como alegó despues el Estado Mayor francés, olvidando que aquellas comunicaciones no podian faltarle mientras se conservara y mantuviera el puente sobre el Tíber. que no fué siquiera amenazado en todo el curso de las operaciones del sitio. Se decidió, pues, Oudinot al ataque de la plaza por el frente que ocupa la parte más avanzada del Gianiculo, y que comprendia en aquella época los baluartes núms. 6 y 7 sobre la orilla derecha, entre la puerta Portessi y la de San Pancracio. Conseguido este primer objetivo, era menester posesionarse del recinto aureliano y del contrafuerte de San Pedro. Pero ¿de qué modo atravesaria Oudinot el Tíber, ante una poblacion resuelta á la defensa y ofendido por los republicanos parapetados en las barricadas y casas, sin emplear la artillería? Y caso de emplearla, ¿cómo respetar los edificios y monumentos, encargo que muy especialmente habia recibido de su gobierno? Debo, pues, creer que Oudinot, áun á trueque de tropezar con tales dificultades, no se atrevió á pasar con el ejército á la izquierda del Tíber, por temor de una salida de los revolucionarios, que, cortándole su retaguardia, le incomunicaran con Ci-

vita-Vecchia, base de sus operaciones y punto indispensable para apoyar todos sus movimientos y garantir las subsistencias del ejército.

El 3 de Junio tuvo lugar el ataque de la villa Panfili, defendida por un destacamento de 450 hombres; el parque de aquel histórico palacio, ceñido de murallas en muchas partes, derribadas para servir á la defensa, ofrecia fuertes barricadas en diferentes puntos. La resistencia fué vigorosa y la acción sangrienta; los franceses tuvieron que emplear la mina para penetrar en el parque, y sólo entonces retiráronse los romanos en buen orden hasta la villa Corsini, no sin dejar en manos de aquéllos 200 hombres prisioneros, que fueron envueltos por la caballería al defender un bosque inmediato. Obligados tambien á dejar por abandonada la villa Corsini, retrocedieron los romanos hasta el Vascello, sólido edificio situado á distancia de 200 metros de la puerta de San Pancracio.

Al mismo tiempo el general Sauvan, con su brigada, descendia del monte Mario, amparábase de la Torreta que domina el puente Milvio, uno de cuyos arcos habia sido volado, y unos batallones que atravesaron el rio á nado, fueron rechazados con grandes pérdidas. Duraba ya el combate algunas horas, cuando Garibaldi al frente de su division adelantó por San Pancracio hasta el Vascello y la villa Corsini, para socorrer á sus defensores. Trabóse entonces la lucha con encarnizamiento; las posiciones fueron por una y otra parte perdidas y recobradas varias veces, hasta que el campo y la victoria quedó por los franceses, no sin haber perdido cerca de 300 hombres entre muertos y heridos. Los autores que sobre aquellos hechos han ejercido el derecho de la crítica, censuran á los romanos por haber dejado sola en aquel dia á la division de Garibaldi con los 7.000 hombres escasos de que estaba compuesta, mientras que se emplearon más de 12.000 en la guarda de otros puntos que ni siquiera fueron amenazados. De todas suertes, los franceses, merced á los resultados de la jornada, pudieron desarrollar sus trabajos abriendo la trinchera á distancia de 300 metros de los salientes más adelantadas del muro, apoyando la izquierda

de la paralela en la iglesia de San Pancracio y prolongándola hasta la vía Portuense, cerca de Testaccio. Dejaron en la noche del 5 dos batallones en la trinchera para su guarda, y establecieron un fuerte avanzado en la casa Talonghi, al Norte de la villa Valentino, con objeto de vigilar su extrema izquierda. Seguidamente pudieron construirse á retaguardia de la paralela dos baterías con cuatro piezas de á 16, dos de á 24 y dos obuseros, y poco despues otra batería entre las dos primeras con 4 morteros. No realizaron los franceses aquellos trabajos sin sufrir un fuego sostenido de la plaza, que desmontó algunas piezas, mas esto no impidió que rompieran aquéllos el suyo desde el dia 6, causando á su vez no pequeño estrago en la muralla. En la noche del 9 intentaron los romanos una salida que fué rechazada, y á la siguiente Garibaldi con 8.000 soldados y á favor de una completa oscuridad, avanzó hasta las obras primeras, viéndose obligado á emprender muy luego la retirada, á causa del desórden que se produjo en sus filas, en que por mala direccion y peor fortuna, hostilizáronse entre sí las tropas revolucionarias, causándose no escaso número de bajas entre heridos y muertos.

Continuaron los trabajos de aproche por parte de los franceses, y las estériles demostraciones de los romanos, trabándose con frecuencia algunas acciones de escasa importancia, pero siempre desfavorables á los últimos, hasta el 13 de Junio, en que Oudinot, despues de haber enviado un parlamento á la plaza con proposiciones que fueron rechazadas, rompió el fuego en toda la línea con la mayor parte de la artillería. Aquel mismo dia, un destacamento penetraba por disposicion de Oudinot en Porto d'Anzzio, ocupando los depósitos y fábricas de donde los rebeldes extraian la mayor parte de sus repuestos de guerra, y el 15, púdose construir al abrigo de las obras de circunvalacion tres baterías de brecha á 60 metros del muro. El 21 existian ya tres brechas practicables, y en aquella noche, otras tantas columnas, compuestas de gente escogida y de zapadores en número proporcionado, penetraron por ellas sin encontrar resistencia, pues los romanos habíanse retirado á la segunda línea de defensa. Despues

de un vivísimo fuego, y no sin experimentar grandes bajas, lograron al cabo los franceses establecerse sólidamente en la Villa Barberini. Una demostracion practicaban mientras tanto sobre la izquierda del Tíber, en el momento de emprender por la derecha el ataque, y el 22, posesionados de la brecha, establecian, á pesar de la fusilería enemiga, sólidas trincheras, restablecian algunas baterías desmontadas, construian otra sobre la brecha misma, y continuaban el fuego, que duró el siguiente dia sin interrupcion, abriendo la cuarta paralela, por medio de zapas volantes, en la noche del 24 al 25.

Mas el fuego de cañon causaba en la ciudad grandes destrozos, y pruébalo la protesta colectiva que el cuerpo consular extranjero envió á Oudinot con fecha 23. Decia así: «Los »abajo firmantes, agentes consulares y representantes de sus »gobiernos respectivos, tienen el honor de exponer á V. E. »el profundo disgusto con que asisten al bombardeo de la »ciudad eterna. La presente tiene por objeto protestar enér»gicamente contra este sistema de ataque, que expone la »propiedad de los habitantes pacíficos y la vida de las mu»jeres y de los niños. Nos permitimos poner en conocimien»to de V. E. que el bombardeo ha producido ya la muerte de »varios inocentes y causado irreparables destrozos en las »obras maravillas de arte, que Roma encierra, y esperamos »confiados que en nombre de la humanidad y del derecho »de gentes, desistirá V. E. del bombardeo, evitando la des»truccion de la ciudad monumental, considerada siempre bajo »la proteccion moral de todos los países civilizados.» La protesta llevaba al pié la firma de los cónsules de Inglaterra, Prusia, Países Bajos, Dinamarca, Confederacion Suiza, Wurtemberg, república de San Salvador, Estados-Unidos de América y Cerdeña.

Mientras tanto, y suspendidos los fuegos de elevacion, que en realidad no tenian gran utilidad práctica, prosiguieron los franceses el asedio, dirigiendo sus principales esfuerzos contra el baluarte núm. 8, bizarramente defendido, preciso es [illegible] por los voluntarios de la ya moribunda república: [illegible]ase la quinta paralela, mientras que el gene-

ral Sauvan con dos batallones y fuerza de caballería, destruia en Tívoli los depósitos y polvorines romanos. El dia 29 quedó abierta la brecha en el tan combatido baluarte núm. 8, y lanzadas las columnas de ataque, empeñóse la lucha, quedando los franceses en posesion del muro, despues de una defensa á la desesperada que costó á los asediados 400 muertos y más de 200 á los franceses. Aquel mismo dia tambien el representante Cernuschi propuso que la Asamblea declarase inútil toda resistencia; Mazzini opinó que deberia continuarse la lucha, abandonando á Roma, y el general Bartolucci, en nombre suyo y en el de Garibaldi, declaró que Roma quedaria en poder del ejército francés al siguiente dia. Garibaldi, á quien hizo comparecer la Asamblea, declaró no obstante, que podia sacrificarse la mitad de la ciudad, abandonándola al enemigo, mientras que por la parte de la izquierda del Tíber, fortificando las calles con barricadas, volando los puentes, armando de cañones los baluartes de Santo Spirito, fortificando el castillo de San Angelo, el barrio de San Pedro y el Vaticano, podria prolongarse por largo tiempo la resistencia, haciendo pagar caras sus vidas.—Plan de defensa aconsejado por la desesperacion, que no llegó á intentarse siquiera, presentando los triunviros la renuncia de sus poderes, y comisionando la Asamblea á tres individuos del municipio para tratar con Oudinot, no sin declarar que los primeros habian merecido bien de la patria. Propuso entonces el municipio á Oudinot que Roma fuera ocupada militarmente por las tropas francesas y republicanas, reservando la cuestion política, mientras que el general hizo otras ofertas que á su vez fueron rechazadas por la Asamblea. Se celebraron en Roma, en el entretanto, solemnes exequias por las víctimas del sitio, y repartiéronse algunos socorros entre las familias de los muertos reducidas á la miseria, y el 3 de Julio promulgóse la Constitucion en el Capitolio, esperando la Asamblea el curso de los acontecimientos. Mas no habiéndose entendido á la postre Oudinot con el municipio, abandonaba éste la ciudad á discrecion del francés, mientras que Garibaldi, reuniendo el dia anterior un cuerpo de voluntarios, salia de Roma libremente, declarando en una alocucion «que se

»disponia á combatir en el campo contra los austriacos y los »españoles hasta agotar sus recursos, y dar la vida en defen»sa de la patria.»

Así terminó el sitio de Roma, que no costó al ejército francés más de 1.000 bajas ni menos de 2.000 á los romanos, despues de veintiseis dias de combates casi diarios y de trinchera abierta. Oudinot penetró en Roma, con las tropas, el 3 de Julio, por entre una poblacion silenciosa y fria; tal era la escasa estimacion de que gozaba el representante de la política francesa, que sin dar satisfaccion á los partidarios del Papa habia bombardeado la ciudad, causando sensibles destrozos en los monumentos y amedrallado al pueblo, demostrando sólo la ambicion de predominio europeo, base de la conducta de Bonaparte. La Asamblea fué disuelta á viva fuerza; el representante Cernuschi, detenido y preso, no habiendo conseguido fugarse como Mazzini y sus colegas, y el llamado ejército romano, licenciado, excepcion hecha de los voluntarios que siguieron á Garibaldi en número de 5 á 6.000 hombres con 500 caballos (1).

Todas estas noticias fueron llegando á mi cuartel general de Terrachina sucesivamente, y decidiéronme á emprender la marcha y á ocupar Velletri en los primeros dias de Julio, á pesar de no haber recibido de España todavía la division con que el Gobierno habia resuelto reforzar el cuerpo expedicionario, «á fin, decia en mi parte del 2 de Julio al ministro »de la Guerra, de estar más cerca y á la mira de los acontecimientos que ocurran en aquella capital y atender, segun »ha sido siempre mi pensamiento, á todo movimiento que el »enemigo puede intentar fuera de Roma, si como de suponer es, una parte de estas fuerzas pretenden defender todavía en campo abierto la bandera que no pueden sostener en »Roma.» Sensible era, por todo extremo, la tardanza de los refuerzos en aquellos momentos decisivos, en que bastaba

---

(1) *Partes oficiales al Gobierno* de aquella fecha. *Histoire de la Revolution de Roma*, par Mr. Alphonse de Baylledier.—*Guerre de l'Indépendence Italienne en 1848 et 1849*, par le general Ulloa.—Paris, Hachette, 1850. *Relazione de la campagna, etc.*, por el capitan napolitano A. d'Ambrosio.

un solo dia perdido para que Garibaldi encontrara expeditos los caminos que por la izquierda del Tíber afluyen á Roma, y que los franceses no pensaron ó no pudieron ocupar. Así sucedió efectivamente, pues en el mismo dia en que escribia yo á mi Gobierno desde Terrachina el anterior parte, salia el jefe republicano de Roma en direccion de Nápoles con su gente. No recibí con tiempo el aviso, mas preveyendo el movimiento, como queda demostrado, y sin esperar más dias las tropas españolas de refuerzo, emprendí el 3 de madrugada la marcha con la corta division de mi mando, pernocté aquella noche en Sezze, y el dia 4, encontrándome ya cerca de Velletri, tuve noticia en el camino de lo acaecido en Roma y de la salida de Garibaldi, al mismo tiempo que me alcanzaba una carta de Oudinot llevada por un vapor francés á Terrachina, donde todavía me suponía aquel general. En este documento dábame cuenta Oudinot de su entrada en Roma, y me avisaba con premura de la expedicion de Garibaldi, por si creia conveniente ocupar el territorio comprendido entre los pueblos de Velletri, Valmontone, Palestrina, Poti y Vicovaro, en combinacion con sus tropas, las cuales se posesionarian de Tívoli, Orvieto y Chivita-Castellana, mientras que los austriacos se mantuvieran en las Legaciones extendiéndose hasta Foliño y Peruggia. El mismo dia de mi llegada á Velletri, contesté al general francés comisionando al capitan de Estado Mayor D. Antonio Madera, tan bizarro como ilustrado, para que se personara en Roma con aquella comunicacion, y viera al mismo tiempo al segundo secretario de nuestra embajada, Sr. Comti, que habia permanecido en Roma durante el sitio, é inquiriese por cuantos medios estuviesen á su alcance todo género de noticias acerca de las fuerzas, movimientos y proyectos de Garibaldi. Las hasta entonces recibidas eran contradictorias, exageradas y confusas. De aclaracion suficiente me sirvió el siguiente escrito del capitan Madera, que á la vez contiene detalles muy curiosos y algunos datos desconocidos hasta ahora, que revelan la doble política que siguieron hasta el último instante los franceses:

«Excmo. señor: Con arreglo á lo que V. E. se sirvió pre-

venirme en el dia de ayer, á la una de la madrugada, por la posta, me dirigí á Roma acompañado del ayudante de V. E., subteniente, D. José Despujol.

»Ningun inconveniente retardó mi camino, y no eran todavía las cinco de la mañana cuando penetré en la ciudad. Lejos todavía de sus muros se notaban los tristes resultados que provocó la revolucion; por todas partes se veian ruinas en vez de las elegantes y ricas posesiones de los nobles romanos, presentando el interior de la poblacion un cuadro no menos doloroso, con especialidad en las cercanías del recinto. Cuantas calles le avecinan estaban cortadas por barricadas tan bien entendidas en su construccion, cuanto perfectamente situadas. El antiguo movimiento de sus habitantes hallábase interrumpido por numerosos puestos establecidos con una no interrumpida continuidad, observándose entre los transeuntes extraños uniformes é individuos cuyas fisonomías y maneras revelaban no ser nacidos bajo el cielo de esta tierra de Italia. No escaseaban tampoco las patrullas, y en todas direcciones se tropezaba con carruajes conduciendo, ya heridos, ya subsistencias, ya municiones de guerra y cuanto á un ejército rodea necesariamente.

»Con la tardanza natural á estos obstáculos y al extraño movimiento, tan ajeno de la ciudad eterna, llegué al palacio de España, en donde, segun la instruccion de V. E., me personé con el segundo secretario de aquella embajada, señor Comti. La hora no me permitió pasar inmediatamente á entregar el pliego de que era portador para el general Oudinot; así, de acuerdo con el Sr. Comti, traté de emplear el tiempo en adquirir los datos que V. E. deseaba, en cuyo objeto empleé luego igualmente la tarde, siendo su resultado la relacion y cuadro que tuve el honor de poner en manos de V. E. á mi llegada, y las observaciones que expondré en este escrito. Á la hora conveniente y en compañía del señor Despujol, pasé á visitar al general Oudinot, que se alojaba en el palacio de la familia Colonna. Poco tiempo tuve que esperar, de lo cual ni sus ayudantes ni él mismo escasearon las disculpas, atendido el cúmulo de negocios que en aquellos momentos les abrumaban. Entregado el pliego

de V. E., de que era portador, le felicité por el suceso obtenido, y no tuvo la menor dificultad en expresar cuán lisonjera y particular satisfaccion le causaba la carta de V. E.; sirvióse despues (sin que por mi parte se provocara) explicarme la situacion que pensaba dar á una parte de sus tropas, colocando por de pronto 6.600 hombres en Albano, Frascati y Tívoli, cuyo movimiento empezaba aquella tarde, operando entretanto, como ya lo verificaba, una fuerte columna la persecucion de Garibaldi, columna en la que con algun énfasis me repitió más de una vez iba artillería, siendo su mayor deseo concluir de una vez con las tropas revolucionarias. Manifestóme asimismo que tiene más que sobrado para sofocar cualquier ensayo de revuelta con los 30.000 hombres de que dispenia, añadiendo, por último, que el Trastevere le habia brindado con un levantamiento, cuyo grado no indicó, pero cuya oferta no habia querido aceptar.

»En el curso de esta conferencia, espontánea en sus explicaciones al empezar, y en su curso, por mí algunas veces procuradas, sentíase con facilidad su anhelo de que las fuerzas de ambas naciones no se encontraran, ciñéndose él, por su parte, á radiar en los círculos señalados, mientras nuestras tropas lo verificaban en el de Velletri, al Este de la playa y al Sur de la zona indicada. Más reservado en lo tocante á los asuntos de la especialidad de Roma, se traslucia su difícil y embarazosa posicion, procurando, al hacer el alarde de las fuerzas y ofertas de los *trasteverinos*, ocultar, sin duda, su equívoco estado y el marcado odio hácia los franceses, que no se cuida ningun romano de disfrazar. Respecto á la persecucion de Garibaldi, la exageracion de su anhelo por batirle, si bien me fué desde luego sospechosa, pues nada le hubiera sido más fácil, las noticias que á poco adquirí, y de que daré la debida cuenta á V. E., confirmaron mi opinion, ya que no una certeza, imposible en esta clase de asuntos. Durante esta conversacion, su trato de hombre distinguido no se desmintió un solo instante, debiéndole las más delicadas expresiones y el convite de frecuentar su casa, si permaneciera en la ciudad, así como las facilidades para lo que considerase necesario en toda ocasion. Recordó la mision del co-

ronel Buenaga, y por fin me manifestó el placer que tendria de ver á V. E., prometiéndoselo cuando fuese á Albano. Por mi parte me mantuve en la reserva conveniente respecto á las operaciones que pudieran tener lugar, así como sobre toda materia relativa al refuerzo esperado, ó que pudiese motivar explicaciones de mi parte que no fueran oportunas.

»Vuelto al lado del Sr. Comti, me ocupé en inquirir cuál era la verdadera opinion del pueblo, cuál la fuerza que Garibaldi habia sacado, con cuánta podria ahora contar y cuál el estado relativo del ejército francés y de la ciudad.

»Sin embargo de lo escaso de mi tiempo para trabajo de tal cuantía, la asiduidad y conocimientos del Sr. Comti me pusieron en el caso de juzgar podia satisfacer en todos sus puntos al justo deseo de V. E. El aspecto general que la ciudad ofrecia, creo que V. E. habrá podido imaginarlo por el principio de esta comunicacion; pero lo que más me sorprendió fué el no ver enarbolado en ningun paraje el pabellon pontificio, y el contemplar por todas partes la bandera republicana, á la que sólo faltaba el gorro frigio, que al tope de sus astas tenian, y que era lo único que habia hecho abatir el general Oudinot. Subia mi sorpresa de punto al observar que transitaban libremente y armados, ostentando sus uniformes y escarapelas republicanas, los defensores de Roma, permaneciendo constituidas la legion polaca y la de Galleti: cada paso me suscitaba una nueva duda sobre la mision del general francés, pues no merecia la pena el verter tanta sangre para no hacer más cambio que el de quitar unos gorros de las banderas. Esta conducta ha concitado al ejército francés el odio de todas las opiniones, las unas porque han sido vencidas, las otras porque no reciben satisfaccion: de aquí que, al presentarse un francés en un establecimiento público, abandónanlo todos, negándose hasta á indicarles el nombre de las calles: sus edictos son destrozados, y por último, el general francés fué silbado al penetrar en la poblacion, acto que le hizo cargar las masas en persona. Desde entónces se han cometido algunos asesinatos de franceses. Esto ha producido medidas de rigor: todos los edificios públicos están ocupados y los puestos constantemente con las armas en la

mano. El castillo de San Angelo hállase coronado por numerosos centinelas; recorren constantes patrullas todas las calles, y al toque de retreta todo tránsito, salida ó entrada de la ciudad queda prohibida. Segun los mejores datos, encuentran dificultades insuperables para la constitucion de un gobierno del país, negándose á desempeñarle las personas de más viso, y no cesan los obstáculos á pesar de la disolucion de la Asamblea y de la supresion de la libertad de la prensa.

»Réstame sólo, Excmo. señor, manifestar á V. E. de qué modo los hombres más enterados explican aquí la dilatada defensa de Roma: estuvo apoyada por los republicanos rojos en Francia, que veian en los esfuerzos del Triunvirato el triunfo de sus principios y la caida de Bonaparte. Sufrida en Paris la última derrota de aquel partido, llegó á Roma un comisionado y convenció al Triunvirato y á la Asamblea de la inutilidad de prolongar una defensa imposible, consignando para el porvenir este hecho que hacía de Roma la ciudad esencialmente heróica, y legando este recuerdo a las miras, ya de *union italiana*, ya de una monarquía con esta ciudad por capital, no siendo, como no son, estos revolucionarios tan rígidos en sus ideas, que no acepten la monarquía con tal de obtener la unidad peninsular, objeto principal de sus aspiraciones.

»Entregada la ciudad á Oudinot, disolviéronse unas legiones por sí mismas, otras permanecieron armadas, y sólo Garibaldi salió de la poblacion con los suyos, aumentando sus fuerzas; en la madrugada emprendió la marcha, y seis horas despues salia la columna francesa en su persecucion. Ahora bien, Excmo. señor, ¿hubo buena fé en este suceso? Yo no lo creo, y me convenzo más al oir la voz pública asegurar unánimemente que existe un convenio secreto entre el general Oudinot y el municipio, sólo con aquel objeto.

»Estas son, Excmo. señor, las observaciones que he podido hacer en el corto tiempo de mi permanencia en Roma, y al extenderlas, sólo he tenido presente la verdad y la franqueza militar, en lo que espero haber cumplido con las órdenes de V. E. y con los sentimientos que me animan, deseando merecer su superior aprobacion.—Dios guarde, etc. Velle-

tri 5 de Julio de 1849.—Excmo. señor.—El capitan de Estado Mayor, *Antonio Madera y Vivero.*»

Disponíame, pues, á ocupar sin tardanza á Valmontone, dejando parte de la division en Velletri, cuando el 6 tuve conocimiento del arribo á Terrachina, de los transportes que conducian las tropas de refuerzo, al mando del entónces mariscal de campo D. Juan Zabala, amigo y compañero mio desde nuestros primeros pasos en la carrera de las armas. Componíase la fuerza de su mando de los batallones cazadores de Baza, Simancas, Ciudad-Rodrigo, dos compañías del de Chiclana, el regimiento de caballería de Lusitania, y dos baterías de montaña. Con esto quedaba el cuerpo expedicionario con un contingente de 8.500 á 9.000 hombres, divididos en 7.000 de infantería, 500 caballos y 3 baterías con 16 piezas (1). Exiguo cuerpo de ejército, á la verdad, si se compara con los de otras potencias que operaban en Italia; pero compuesto de aguerridas tropas, de entendidos jefes y oficia-

---

(1) Las instrucciones que de real órden comunicó al Gobierno el general Zabala decian así, despues de enumerar los cuerpos de que se componian:

"El mariscal de campo D. Juan Zabala manda estas tropas hasta llegar á Italia y ponerlas á las órdenes del Teniente general D. Fernando Fernandez de Córdova, general en jefe del cuerpo expedicionario, el cual las distribuirá y reorganizará como juzgue conveniente. El general Zabala queda empleado en aquel cuerpo de ejército del modo que el general en jefe disponga.

"Si el cuerpo español estuviese en Terrachina, las tropas que conduce el general Zabala podrán desembarcar allí ó donde disponga el General en jefe; pero si éste se hubiese internado sin dejar órdenes para este caso, las expresadas fuerzas se dirigirian á Gaeta, y el general Zabala, presentándose al Embajador de S. M. cerca de Su Santidad, solicitara el permiso de desembarcar.

"En cualquier punto donde desembarque, avisará al general en jefe de haberlo verificado y esperará sus órdenes, porque sin ellas no ha de emprender operacion ni movimiento alguno.

"Pero si tuviese lugar un caso imprevisto, en el cual esperando órdenes pudieran comprometerse las armas de S. M., procederá conforme le dicte su honor é inteligencia.

"S. M. recomienda con encarecimiento que las tropas conserven la más severa disciplina. El general Zabala no perdonará medio para conseguirlo.

"Las tropas irán socorridas por el presente mes y llevarán en la pagaduría de la división el haber de Julio. Madrid 13 de Junio 1849.—*Figueras.*"

les, y suficiente, al cabo, para operar con entera libertad de accion en aquel territorio.

Dióme aviso Zabala desde Terrachina, en la noche del 5, que se proponia venir por tierra con toda la division reunida, á consecuencia de que, segun las noticias que corrian, Garibaldi se encontraba con sus fuerzas en Piperno, especie absolutamente falsa, pues Garibaldi hallábase entónces, como luego veremos, entre el Tíber y el Tiberone, con intencion marcada de operar internándose en los Apeninos, é invadir el reino de Nápoles, caso de que en las provincias fronterizas se encendiera el espíritu revolucionario. Con esto se retrasaban algo mis ulteriores movimientos, pues Zabala, viniendo por mar hasta Porto d'Anzzio, hubiera evitado la marcha por el territorio de las lagunas Pontinas, que siempre exigia grandes precauciones, apresurando la reconcentracion de las tropas. No hago con esto una reconvencion á Zabala, que obró prudentemente en aquella ocasion, como en todas, mas conviene consignar la causa de la pequeña tardanza con que emprendimos las operaciones y la ocupacion de los pueblos. Martinez de la Rosa, á quien dirigí una consulta, conformándome con la letra y el espíritu de las órdenes del Gobierno respecto á que todo lo que tuviera relacion con la política y las relaciones entre los diferentes ejércitos fuera previamente sometido á su consejo, me contestó en 7 de Julio desde Nápoles con el siguiente importante despacho, del que fácilmente puede deducirse el contenido del mio:

«Excmo. Sr.: He recibido la comunicacion de V. E. fecha 6 del corriente, en que tiene á bien participarme la llegada de los refuerzos que se aguardaban de España, así como la órden que habia dado V. E. para que las tropas recientemente desembarcadas fuesen á reunírsele en Velletri con el resto de la division. V. E. me anuncia en seguida que, una vez ocupada Roma y restablecida la potestad de Su Santidad en todos los Estados Pontificios, parecia á V. E. que el objeto más propio en que pudieran emplearse las tropas que están bajo su mando, era perseguir á Garibaldi, que se asegura ha salido de Roma; y efectivamente, es tanto más importante perseguir y destruir las bandas acaudilladas por

dicho jefe, cuanto que por donde quiera que transiten no podrán ménos de difundir la desolacion y el espanto, sin que pueda restablecerse la paz y tranquilidad de los pueblos hasta que aquel enemigo desaparezca.

»V. E. tiene á bien proponerme tres cuestiones acerca de las cuales desea saber mi dictámen, que voy á dar á V. E., deseoso del mejor acierto: 1.° En el caso de que Garibaldi penetre en los Estados del Rey de Nápoles, me parece que V. E. debe continuar la persecucion de aquel caudillo penetrando en ellos; ya porque se sirve poderosamente á la causa de Su Santidad, por no decir á la del órden general de Europa aniquilando esas bandas revolucionarias incompatibles con el reposo de la sociedad, ya porque tratándose de un Estado amigo como éste, y cuya Real familia está enlazada con tan estrechos vínculos á la de S. M. la Reina N. S., parece natural prestarle este servicio si en ello no se comprometiese el buen éxito de nuestras armas ó si no lo impide alguna otra razon poderosa á juicio de V. E.

»2.° Si Garibaldi se dirigiese á las Legaciones ó á algun otro punto ocupado por las tropas austriacas, no hallo tampoco inconveniente político en que V. E. entre con sus tropas en dicha comarca; pues que, claramente aparecerá el honroso motivo que allí lo lleva.

»3.° En uno y otro caso, como en cualquiera otro que pueda presentarse, V. E. conoce bien cuán importante sea guardar la mejor armonía con los jefes de las tropas de otras naciones con quienes pueda estar en relacion ó contacto; dándoles, si fuese posible, anticipado aviso de los movimientos que haga V. E., así como cuantos datos y noticias puedan contribuir al buen éxito de la comun empresa. En cuanto fuera dable, y más ahora que se han recibido los refuerzos venidos de España, creo que V. E. deberá procurar obrar aisladamente, si bien de acuerdo con los jefes de las tropas de otras potencias, evitando la union con ellas, sujeta por lo comun á graves inconvenientes, como con suma prevision lo advirtió el Gobierno de S. M. en uno de los despachos que me ha dirigido el Excmo. señor primer secretario de Estado. Esto hará que sea menos probable el tener que resolverse la

cuestion de mando; pero dado que se presentase este caso, la regla natural, y lo que ha solido observarse en tales circunstancias, es que tome el mando el general de mayor graduacion. Es cuanto puedo decir á V. E. en contestacion al oficio á que me refiero.—Dios guarde á V. E. muchos años. Nápoles 7 de Julio de 1849.—Francisco Martinez de la Rosa.»

Pero las noticias que el 6 y el 7 de Julio recibí de Roma y de los pueblos de aquella provincia completaron y confirmaron las de Madera y diéronme á conocer con exactitud la situacion de Garibaldi, sus probables movimientos y las intenciones que podia abrigar.

Bien claramente los había manifestado en la plaza de San Pedro de Roma al emprender la jornada el 2 de Julio. Reducíase á organizar en el Apenino, país fragoso, quebrado, sin comunicaciones fáciles, y de poblacion ruda y levantisca, una guerra de partidarios que mantuviera en conmocion el territorio limítrofe á Toscana, y en perpétua zozobra al Rey de Nápoles, intentando ó realizando rápidas incursiones en los Abruzzos é impidiendo de todos modos el inmediato restablecimiento de Pío IX, que no podia aventurarse en sus Estados, ni siquiera permanecer en Roma, mientras en las provincias más cercanas se mantuviera la guerra. Con tal objeto salió de Roma con direccion á Albano, en cuya ciudad permaneció el 3 de Junio, sin ser molestado por los franceses, cuyas columnas no lograron alcanzarle. Sabedor en Albano que en el mismo dia la division española habia salido de Terrachina y marchaba en direccion de Velletri, y por lo tanto de Albano, y temiendo encontrarse entre nuestras fuerzas y las tropas del general Regnault, varió bruscamente de itinerario, y dando frente á su izquierda, se dirigió hacia el Norte, atravesando Frascati á poco más de una legua de Roma y permaneciendo en Tívoli el 4 y toda la mañana del 5. ¿Qué hacian entretanto los franceses? Porque es de advertir que Tívoli dista de Roma poco más que Frascati, y encontrándose por lo tanto Garibaldi á menos de media jornada de la columna francesa enviada por Oudinot, no puede explicarse fácilmente cómo no le atacaron en aquellas

llanuras, ó cuando menos no se situó Regnault sobre el Tiberone para cortarle así todo paso, obligándole á venir sobre Velletri, en cuyo punto hubiérale esperado y alcanzado los 4.000 españoles. Repito que no pueden explicarse por razon alguna militar las vacilaciones y tardanzas de Regnault, que disponia de excelente caballería y de tropas ligeras adecuadas perfectamente á las circunstancias, á menos que para el mal éxito de estas operaciones existiera alguna causa desconocida, ó el convenio que indica á vuelta de algunas reticencias el capitan de Estado Mayor D. José Madera, en su parte del dia 5, advertidas sin duda, por el que atentamente haya recorrido aquel documento.

Mas encontrándose fuera de aquel mal paso, quedaba por de pronto á Garibaldi extenso territorio á su frente y muy próximas desde Tívoli las montañas, en cuyo seno y angosturas no tardaria en burlar á sus poco diligentes perseguidores. Á escasa distancia de esta ciudad, desde la que siguiéndose hácia el Norte queda rebasada Roma, corre el Tiberone formando una de sus curvas más pronunciadas para llegar á Vicovaro y descender luego en direccion contraria hasta Subiaco. Garibaldi atravesó, pues, esta línea dejando el rio á su retaguardia y corriéndose hácia su izquierda, entre el Tiberone y el Tíber, entró en el pueblo de Monte Rotondo, al Norte de Roma, y no á mucha mayor distancia que Albano y Frascati. La columna francesa que habia salido en su persecucion detúvose en Tívoli, sin pasar más allá, por razones que desconozco, y Garibaldi pudo permanecer á cortísima distancia de Roma, sin que fuera molestado y con la retirada asegurada, remontando por la izquierda todo el curso alto del Tíber, dejando á su derecha los Abruzzos, al flanco izquierdo la Umbría, en cuyos territorios dominaban los austriacos hasta Perugia, y teniendo á su frente las Marcas hácia la vertiente oriental de los Apeninos. Quedaban, pues, al jefe insurrecto dos partidos: permanecer en los pueblos pontificios de la montaña mientras no fuese molestado, ó penetrar en Nápoles por los Abruzzos para encender en aquella comarca el fuego de la rebelion: de obtar por este último, y no pudiendo remontarse hasta las costas del Adriático ni

bajar hasta Frosinone, existia practicable un paso único, á través de la cordillera; el desfiladero de Tagliacosso, célebre en los anales militares de Italia desde que en 1268 Cárlos de Anjou obtuvo en lo más agrio de sus gargantas un victoria decisiva sobre Coradino, Rey de Sicilia, y camino preciso de cuantos ejércitos han pasado del antiguo reino de Nápoles á los Estados Pontificios y viceversa por los Apeninos centrales. Impedir á Garibaldi este paso interponiéndose entre el Tíber y la cordillera, hé aquí la difícil mision que podian y debian desempeñar los españoles. Cerrado Tagliocosso, quedaban desbaratados todos los planes del caudillo insurrecto, que, estrechado entre los austriacos y nuestras columnas, se veria obligado á deponer las armas ó á escapar abandonando el país, como en efecto aconteció.

Mientras tanto Zabala, que como he dicho, desembarcó el 5 en Terrachina, emprendió al siguiente dia, muy de madrugada, la marcha para Sezze, siguiendo el mismo camino que yo ya habia recorrido dos dias antes. Pernoctó en Cisterna, y el 7 llegaba con los batallones á Velletri. Yo tuve el gusto de estrechar su mano cerca de Cisterna, adelantándome personalmente á su encuentro con mis ayudantes y escolta. Era desde luego necesario establecer en Velletri la base general de nuestras operaciones, nuestro punto de apoyo y el depósito de los repuestos de bastimentos y municiones. Estábamos aislados en Italia, sin plaza alguna y sin otra comunicacion con España que aquella que nos proporcionaba la escuadra desde Terrachina ó Porto d'Anzzio; difíciles de augurar los acontecimientos futuros, era posible que cambiara la situacion de las fuerzas revolucionarias, que tomaran las armas los pueblos cercanos del litoral y de la montaña, que se promoviera un movimiento en los Abruzzos, ó que estallara, en fin, algun conflicto entre los franceses, que de tan singular manera interpretaban su victoria, y cualquiera de las potencias que sinceramente deseaban el restablecimiento de Pío IX en la córte de los Pontífices. Ante una de estas eventualidades, las reglas más vulgares de la guerra obligábanme á establecer puntos de apoyo que garantizasen nuestras comunicaciones con la escuadra, la seguridad

de los enfermos y heridos y nuestros repuestos y pertrechos. Velletri reunia todas las condiciones necesarias á tal objeto, por su proximidad al mar y por la fortísima posicion que ocupa. Nombré, pues, por gobernador de la plaza al coronel D. Ventura García Loigorri, á quien ya he tenido ocasion de citar, y no con todo el elogio que merecia; determiné las tropas que deberian guarnecerla, ocupé el antiguo convento de los Capuchinos, haciéndolo verdaderamente inexpugnable; fortifiqué el monte Artemisio; establecí un hospital con 200 camas y alojé las tropas de guarnicion en condiciones de resistir eficazmente cualquier ataque inesperado, si por acaso Velletri, bajo la dominacion de nuestras armas, era objeto de una acometida semejante á las que sufrieron Cárlos III en 1744, y Fernando II en Abril de 1849, Soberanos ambos de las Dos Sicilias (1).

---

(1) No puedo resistir al deseo de copiar la animadísima relacion con que el Sr. Gutierrez de la Vega describe la histórica sorpresa de Velletri en 1744, en sus *Viajes por Italia con la Expedicion española*, tomo I, pág. 87:

"El dia 10 de Agosto, dice, fué el elegido por los austriacos para el cruel y sanguinario combate que más honra ha reportado al glorioso pabellon hispano-napolitano.

"Habiendo entónces aparecido en el mar algunas naves, no comprendieron los españoles que unos 6.000 hombres de infantería y caballería que se extendian hacia aquella parte al mando del conde Brown meditaban un plan astuto y engañoso, sino creyeron que irian á recibir las vituallas que les proporcionaba la flota inglesa. Pero al entrar la noche, corrieron aquéllos silenciosamente á colocarse junto á la iglesia de Santa María del Orto; y tan luego como llegó la caballería, que tuvo que dar un largo rodeo, Brown habla á sus soldados, les revela el ardid, logra inspirar la confianza y despertar en ellos el valor cuando llega el marqués de Nova, y poniéndose á la cabeza, sorprende y pasa á cuchillo á la primera guardia, avanza y sorprende tambien á toda la caballería española, que estaba acampada y malísimamente custodiada, desjarreta los caballos y mata y aprisiona á los que no consignen su salvacion por medio de la fuga. El regimiento de caballería irlandesa resiste heróicamente en retirada, pero acosado por la superioridad del número de los contrarios y hallándose sin refugio alguno por haber encontrado cerradas las puertas de la ciudad, se defiende desesperadamente hasta que á impulso de las bayonetas tudescas se ve, por decirlo así, deshacerse en un arroyo de sangre que nace, crece, se engruesa y corre desbordado á los pies de Velletri Allí, entre tantos héroes, murió peleando como un leon el valiente y esclarecido general Macdonal. ¡Tris-

Era además Velletri una agradabilísima resisdencia. A 15 millas del mar Tirreno y á 25 de Roma, ocupa una posicion ventajosa sobre la cumbre de una alta colina, defendida por el histórico Artimisio y resguardada de las emanaciones pestilentes de la laguna. Como en las demás ciudades de Italia, encuéntranse en Velletri elegantísimos palacios y monumen-

---

te consecuencia del lamentable abandono á que estaba reducida el ala izquierda de los españoles!

"Poco tiempo despues rompen las puertas y penetran los austriacos en la ciudad. Á los gritos de venganza que exhalaban las víctimas, vuelve de su sueño Cárlos II', salta veloz del lecho, llama á sus guardias, se arroja por la ventana de su dormitorio, y corre desaforado al fuerte de Capuchinos y, reunidos á el el duque de Módena y el embajador de Francia, manda que el duque de Castropignano quede en la ciudad á fin de hacer el último esfuerzo para remediar tan enorme desastre, y parte como un rayo á robustecer y á alentar á los que componian el ala derecha. ¡Momento solemne era aquél para un Monarca tan grande, si queria quedar con gloria despues del doloroso descuido que estaba expiando á costa de tanta sangre!

"Divididos los imperiales en tres columnas, se dirigieron simultáneamente al palacio donde residia el Rey, al municipio como punto más elevado, y á la vía Corriera para ocupar en su longitud la línea media de la ciudad. Dueños de tan excelentes posiciones, corren sedientos de sangre, como bestias feroces clavando la espada en el pecho de cuantos encontraban al paso, como si hasta los naturales del país fuesen sus enemigos, y arrojando faginas encendidas é impregnadas de azufre á todas las casas El robo, el asesinato, el estupro, el incendio, nada escasearon aquellas fieras. Los niños y los ancianos, los velletranos y los españoles, las vírgenes y los sacerdotes, todos eran, sin distincion ni consideracion alguna, heridos, muertos, robados ó escarnecidos por aquella hueste bárbara y enfurecida. Los palacios del conde Toruzzi, de Nicoles Gregna y de Buzi fueron, entre otros muchos, objeto de la saña de los enemigos, por habitar en ellos el duque de Módena, el embajador francés y el general Gages. Entretanto, el sonido de las campanas, el ruido de los cañones y los ayes de la multitud, continúan el solemne y terrible canto funerario que, dilatando y enrareciendo el aire, subia al cielo, en honra de los centenares de infelices que sucumbieron aquella noche. Todo era desolacion, gritos y confusion. El tenebroso aspecto que presentaba Velletri, cuya atmósfera estaba negra por el humo de la pólvora, vino á ser sustituido por los infernales resplandores que esparcian los palacios incendiados, cuya luz daba una tinta diabólica á los rabiosos soldados del Imperio, derramando, por el contrario, una aureola de gloria sobre las frentes de las doncellas desgreñadas, de los ancianos heridos y de tantos desgraciados moribundos.

tos interesantes. Recuerdo, entre otros, el palacio del ayuntamiento, digno de particular atención; el de Filippi; el antiguo teatro; la robusta y ya medio derruida torre del Papa Urbano VIII; el palacio de Borgia, y especialmente el del príncipe de Lancelloti. En todos podian admirarse objetos de arte y en alguno de ellos riquísimas colecciones de armas

---

"Entregados los austriacos á tantos excesos, dieron lugar á que el cuadro fuese cambiando poco á poco. Habiendo tornado al campo el general Gages Fianmigo, de vuelta de una salida que hizo muy temprano á visitar á los escuchas, y notando el tumulto y la confusion que habia en el ala izquierda, mandó ir allí algunos batallones, y pronunció la voz de venganza, voz que en el instante encontró eco en sus soldados. Calculando que los tudescos estarian atacando á las fortalezas del ala derecha, y seguro de que el valerosísimo duque de Castropignano no perdonaria esfuerzo para intentar la reaccion dentro de Velletri, corrió á aquel punto. El incendio de la ciudad demostró á Lobkowitz que, estando ya ésta por sus tropas, era indispensable dirigir todos sus cuidados al monte Artemisio. Asaltado efectivamente por tres mil lucidos infantes fué primero debilmente defendido, y despues abandonado por los españoles. Del mismo modo fueron perdidas las otras dos fortificaciones. Casi desesperados ya Cárlos III y su bizarro general, el conde Gages grita con voz de trueno á sus tropas, y el leon que parecia haber estado dormido, ó haber sido presa de algun estupor, ruge espantosamente, sacude su cerdosa melena, y se lanza sobre las águilas imperiales, causando un horroroso estrago. Se enciende otra vez y con más fuerza la lucha, y al ejemplo del Rey y de los generales, hacen proezas de valor las legiones de veteranos provinciales de la Reina y de Macedonia, y al de éstos, hacen heroicidades todos los soldados españoles. La veleta de la fortuna cambió al silbido del huracan. La matanza comenzó á hacerse sentir en el campo de los súbditos de la Emperatriz. El temor se apodera de los austriacos, y, juzgándose envueltos y perdidos, hacen el último esfuerzo con pérdida de los nuestros; luego huyen tirando las armas, y muchos quedan en la lid ó son aprisionados, ó se derrumban por aquellos despeñaderos.

"Dueños los españoles de las fortalezas que habian perdido, cargan á sus contrarios con furor sangriento, digno del que acababan de sufrir, y los ponen en dispersion, pasando á cuchillo más de una tercera parte. El duque de Castropignano, no sobrecogido por los furores que habian tenido lugar en la ciudad, ni admirado por la ventaja que los suyos alcanzaban en la montaña, estudiaba con el corazon tranquilo la manera de triunfar dentro de Velletri. Divididas sus fuerzas en tres columnas, hacia frente á las tres que formaban los austriacos. Habiéndose arrojado valerosamente sobre la que se dirigió á tomar la altura de la ciudad, logró rechazarla, causándole gran destrozo. La propia suerte hizo sufrir á la que se batia delante del palacio del Rey. No alcanzó tan

y cuadros antiguos. El de Lancelloti domina la ciudad y desde sus altas azoteas se divisa toda la campiña. Es además interesante por haber servido de alojamiento á Cárlos III, existiendo con el nombre de *Cámara del Rey*, la que habitó aquel Monarca, que se conserva intacta, así las paredes cubiertas de admirables frescos, como la ventana por donde

---

buen éxito sobre la tercera, que, apoderada de las casas de Vía Corriera, se protegia perfectamente y hacia muchas víctimas entre los soldados de Cárlos III. Todavía confiaban los tudescos en la victoria, que efectivamente anduvo vacilante muchas horas, cuando el bizarro general conde de Beaufort se presenta en la plaza del Triv[illegible]ta á los wallones y flamingos, que cargaron como tigres, arrollando y [illegible]á los contrarios hasta ponerlos en confusion. El valiente general que habia dado este solemne y decisivo golpe, el noble conde de Beaufort quedó muerto en la refriega. La pérdida del bizarro capitan dió tales creces al valor de los [illegible]e con él combatian, que, como un torrente devastador que todo lo aniquila, cayeron sobre los austriacos, sembrando las calles de cadáveres, y haciendo prisionero al marqués de Novati.

"En aquel momento las músicas y los vítores hieron al aire los cantos de la victoria. Embriagados con esto los españoles, dejaron de perseguir activamente á sus [illegible]emigos y les dieron lugar á que se colocasen en su posicion anterior y se dispusiesen para impedir el asalto. Entretanto, mandó Cárlos III que descansasen sus tropas de las terribles fatigas que habian pasado, y que limpiando la ciudad de la multitud de cadáveres y arroyos de sangre que la inundaban, le quitasen tan horroroso aspecto. Se hicieron muchas prisiones, como la de los hermanos Albrizzi, y condenóse á la última pena á Cesare Poccia, de la parroquia de San Clemente, acusado de haber favorecido el asalto de los austriacos. Al mismo tiempo hubo premios y recompensas para los leales.

"Fortificados de nuevo ambos ejércitos en sus respectivas posiciones, permanecieron cerca de tres meses contemplándose para lanzarse de nuevo el uno sobre el otro y sufriendo los imperiales el daño que les causaban las bombas que les enviaban desde el Artemisio, hasta que las carestías y los rigores del clima obligaron á éstos á retirarse, primero á Monteseco y Civita-Laviana, y á levantar por fin el campo como lo hicieron el dia 1.º de Noviembre dirigiéndose hácia Roma. El Duque de Módena y el conde Gages Flamingo fueron los encargados de seguir la pista en aquella vergonzosa retirada á los que nada ménos querian que conquistar el más bello [illegible]los jardines de la Italia, el rico y floreciente suelo de Nápoles.

"Cerca de 7.000 víctimas costó á ambos ejércitos el asalto de Velletri, y es muy posible que con menos hubiesen triunfado los austriacos á no haberse entregado tan ciegamente á la rapiña, olvidando la conquista. ¡Bien caro pagaron unos y otros el descuido y abandono en que incurrieron!..."

hubo de saltar á los jardines en la trágica noche del 10 de Agosto, para unirse á los soldados españoles.

No terminaré este capítulo, para referir en el siguiente las operaciones militares que llevó á efecto la división española despues de los acontecimientes que llevo referidos, sin insertar, á título de curiosidad como estudio único, y para hacer honor á su memoria, el interesante trabajo que compuso y me dedicó el entónces teniente coronel D. Juan Cotarelo, ayudante de campo del general Zabala y tan ilustrado militar como bravo soldado.

Dice así:

CRONOLOGÍA DE LAS ÉPOCAS DE LA HISTORIA DE VELLETRI.

VOLSCOS. — En 137 de Roma.—Primer movimiento hostil de los volscos contra los romanos.

En 259. — Combate de los volscos contra los latinos y los confederados, cerca del lago Regillo.

En 262. — Peste y reducción de la ciudad, que fué nuevamente poblada por romanos.

En 265. — Rompimiento de los volscos y romanos. Batalla sobre el Artemisio.

En 351. — Se someten á los romanos las ciudades volscas Ansure y Artena.

En 362. — Velletri se sustrae del dominio romano, y vuelve á su antigua independencia.

En 367. — Nueva guerra entre volscos y romanos. Se rinde la ciudad volsca á Camilo.

En 371. — Circeo y Velletri se levantan contra Roma.

En 373. — Batalla cerca de Velletri, y defensa de esta ciudad.

En 385 y 388.—Asedio de Velletri por los romanos.

En 417. — Demolicion de los muros de Velletri por los romanos, despues de la batalla del rio Astura. Otra vez es poblado por gente de Roma, y pasa desde luego á ser

COLONIA ROMANA.—En 534.—Pelean los velletranos contra Aníbal en union con los romanos.

En 548. — Terremotos en Velletri y sus cercanías.

En 552. — Nuevos terremotos, en los que la tierra se abrió por algunas partes en espacios de más de setecientos pies de largo por trescientos sesenta de ancho.

En 690. — Muerte de Cayo Octavio, de orígen velletrano, é irrupción de los

GODOS.—En 410 de la Era cristiana.—Alarico, Rey de los godos, asedia á Roma y sus tropas hacen correrías á tierras de Velletri.

En 452.—Atila con los hunnos entra en Italia.

En 455.—Gensaleico, Rey de los vándalos, entra á saco en Velletri, que es abandonada por sus hijos.

En 546. — Los godos se apoderan de esta ciudad.

En 554. — Concluye la dominación de los godos. Vuelve Velletri despues de Belisario al dominio de los Emperadores, y se recupera de las pérdidas sufridas durante la dominacion de los bárbaros. Desde entónces usa sobre sus armas esta inscripcion: *Est mihi libertas imperialis*. Narsete, generalísimo de Justiniano, hace traicion y llama á Italia á los

LONGOBARDOS.—En 568.—Los longobardos ocupan la Italia y la dividen en ducados.

En 590 y 593.—Asedian á Roma y llegan á Velletri. Muere de peste el Papa Pelagio II. Se experimentan el morbo y muchas inundaciones en la Italia central, concluyéndose estas calamidades en tiempo de San Gregorio Magno. La ciudad de Tre Taberne es destruida. Expulsion de los longobardos, capitaneados por Anolfo, y entran á gobernar los

PAPAS.—En 730.—El Emperador Leon Isaurico, excomulgado por el Papa, da ocasion á que el ducado de Roma y otros sacudan el yugo de los griegos y se pongan bajo la obediencia del Sumo Pontifice. Velletri es una de las primeras ciudades que reconocen la autoridad temporal del Papa.

En 844. — Guerra contra los sarracenos, apoderados de una parte de la campaña.

En 916 — Son lanzados de los Estados de la Iglesia. Su derrota en el rio Garigliano.

En 1089.— Urbano II, en vista de la fidelidad de los velletranos y su oposicion al anti-Papa, llamado Clemente III, les concede el título de *Hermanos predilectísimos*.

En 1181.—El cardenal Ubaldo, obispo de Velletri, es exaltado á la silla de San Pedro, y toma el nombre de Lucio III.

En 1227.—El obispo de la misma ciudad, Ugolino, electo Papa, con el nombre de Gregorio IX.

En 1269.—Hostilidades entre los vecinos de Velletri y de Lariano.

En 1305.—Muerte de Benedicto XI y se traslada la corte apostólica á Francia por disposicion de Clemente V, donde estuvo setenta años, durante los cuales hubo disidencia entre Roma y Velletri.

En 1372 y 1373.—Discordias entre los nobles y los plebeyos de Velletri.

En 1377.—Se restituye á Roma la Sede Pontificia, y concluyen estas discordias.

En 1382.—Batalla contra los bretones, que fueron derrotados cerca de la Puerta Napolitana.

En 1397.—Paz y confederacion entre Velletri y la familia Conti, que se habia fortificado en Lariano.

En 1456.—Peste en Velletri.

En 1463.—Demolicion de la fortaleza de Lariano.

En 1465.—Division de límites entre Velletri y Lariano, cuya posesion habia causado tantas hostilidades.

En 1495.—Cárlos VIII de Francia entra en Velletri á la cabeza de un ejército.

En 1527.—El ejército del Emperador Cárlos V, Rey de España, entra en Roma y reconoce Velletri su autoridad.

En 1534. -El cardenal Alejandro, obispo de Velletri, electo Papa, toma el nombre de Pablo III.

En 1536.—El Emperador Cárlos V, Rey de España, despues de su campaña de África, pasa á Roma y es bien recibido en Velletri.

En 1539.—Tumultos en Velletri por la carestía del pan.

En 1555.—El cardenal Carraffa, obispo de Velletri, exaltado á la silla pontifical.

En 1556.—Entra el duque de Alba en los Estados del Papa con 12.000 infantes y 500 caballos, procedente de Nápoles.

En 1557.—Paz entre Felipe II de España y el Papa.

En 1575.- Se principia la obra del palacio en la casa ó castillo de la familia Octavia.

En 1612.—Se ensanchan y uniforman las plazas públicas de Velletri, dichas del Trivio y del Piano.

En 1637.—Se coloca en la plaza Mayor la estatua de bronce de Urbano VIII.

En 1734.—El duque de Montemar, á la cabeza de un ejército español, entra en Velletri, de paso para la Lombardía.

En 1736.—Sublevacion de Velletri contra los españoles. Deponen las armas los sublevados.

En 1744.—Entra en Velletri el ejército napoli-hispano, estando á su frente el Rey Cárlos III. Los austriacos, á las órdenes del príncipe Lobkowitz, se establecen en Nemi y campos inmediatos. Los españoles establecen trincheras sobre el monte Artemisio, y los austriacos sobre el monte Spino, que toman los napoli-hispanos en reñida refriega el 15 de Junio. Sorpresa de Velletri por los austriacos, verificada en la noche del 10 al 11 de Agosto. Cárlos III se ampara del fuerte de Capuchinos. Son rechazados los austriacos de la ciudad. Batalla sobre el Artemisio. Victoria del ejército napoli-hispano. Se retiran los austriacos sobre Roma el 1.° de Noviembre.

En 1780.—Llega Pío VI á Velletri y se dirige á Terracina para activar la construccion de los canales.

En 1798.—Destierro de Pío VI por Napoleon. Se proclama la república en Velletri por órden del general francés Bertbier, que habia ocupado á Roma. Sublevacion de los velletranos contra los franceses. Atacan éstos la ciudad bajo las órdenes de Murat. Se retiran los defensores. Entran los franceses á saco. Llega á Velletri un cuerpo de tropas napolitanas de 52.000 hombres, y se retiran los franceses sobre Roma. Retirada del ejército napolitano por Velletri, despues de la batalla librada cerca de Civita-Castellana. Vuelven 12.000 napolitanos sobre Roma por engaño, y son destrozados más allá de Albano.

En 1799.—Vuelven á Velletri los franceses con direccion al reino de Nápoles.

En 1800.—Terremoto y epidemia en Velletri. Muere Pío VI en Francia y le sucede Pío VII.

En 1803.—Pío VII pasa á Francia á la coronacion del Emperador Napoleon Bonaparte, y torna la paz á los Estados Pontificios.

En 1806.—Los franceses, en guerra con Nápoles, pasan por Velletri con direccion á aquel reino. Los Estados del Papa quedan sujetos á la

Dominacion francesa.—En 1809.—Deportación del Papa Pío VII y de los cardenales. Se dividen los Estados de la Iglesia en departamentos y se declara á Velletri subprefectura y capital de la provincia Marítima.

En 1814.—El Rey intruso de Nápoles, Joaquín Murat, hace liga con el Emperador de Austria, se apodera de Roma y asedia á Civita-Vecchia, Ancona y Castel Sant'Angelo. Ajusta treguas con Inglaterra y se declara enemigo de Napoleon. Caida del Emperador de los franceses y

Vuelve el gobierno de los Papas.—En 1814.—Se resti-

tuye á Roma Pío VII el 24 de Mayo, y se establece nuevamente el gobierno pontificio. Los napolitanos, al retirarse de Roma, vienen á las manos con los de Velletri. Desordenada la tropa, acude á las armas.

En 1815.—Se sufre escasez de granos en la ciudad. Año de hambre.

En 1818.—Se crea un hospital de caridad.

En 1831.—Llega á Velletri Gregorio XVI.

En 1832.—Se establece la nueva provincia Marítima.

En 1846.—Exaltación de Pío IX á la silla pontificia.

En 1848.—Pío IX pasa por Velletri y se refegia en Gaeta.

En 1849.—Establecimiento de la república romana. El Rey de Nápoles, Fernando II, marcha sobre Roma con un ejército y tren de sitio. Accion de Velletri entre los del Rey de Nápoles y los republicanos, mandados por Garibaldi. Fernando II se retira á su reino. Entra en la ciudad un cuerpo de tropas españolas, mandado por el teniente general D. Fernando Fernandez de Córdova. Vuelve Pío IX á la plenitud de sus derechos. Velletri es residencia del cuartel general de los españoles durante largo tiempo.»

XV.

Mientras que C .ıdi permanecia en Monte-Rotondo, y los franceses en Tívoli, y á distancia de solo media jornada, nada hacian para combatirle, ó cuando menos para obligarle á desalojar punto tan inmediato á Roma, empleamos los españoles los dias 5, 6 y 7 de Julio en pertrechar y fortificar á Velletri y en reconcentrar las fuerzas para emprender las operaciones tan pronto como el cuerpo rebelde abandonara el territorio cercano al ocupado por las armas francesas (1). Esto acaeció el 8, y así el 9, salí con las tropas camino de Valmontone, habiendo dado á las que ya tenia, y á las de refuerzo recientemente desembar , la siguiente organizacion:

---

(1) De intento omito en el texto todo linaje de comentarios relativos á la conducta en aquellos dias observada por el general Oudinot, representante en Italia, por entónces, de las miras políticas é intenciones de Luis Bonaparte. Cada cual juzgará aquella conducta como mejor lo estime, deduciendo, en vista de los hechos posteriores, si eran ó no fundadas las suposiciones que hacia el capitan Madera en su parte del 5 de Julio, y si el objeto que animó al gabinete francés al ordenar la toma de Roma, fué el exclusivo de restablecer á Pio IX en los dominios hereditarios de la Iglesia. De todos modos, la salida franca que halló Garibaldi despues de la rendicion de la plaza; la permanencia

PRIMERA DIVISION, AL MANDO DEL GENERAL ZAVALA.

Primera brigada, mandada por el coronel Yauch.—Un batallon de Granaderos y un batallon del Rey.

Segunda brigada, mandada por el coronel Santiago.—Dos batallones de San Marcial.

SEGUNDA DIVISION, AL MANDO DEL GENERAL LERSUNDI.

Primera brigada, mandada por el brigadier Turon.—Un batallon de la Reina Gobernadora y un batallon de cazadores de Chiclana.

Segunda brigada, mandada por el coronel Gonzalez Lafont.—Un batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo y un batallon de cazadores de Baza.

Brigada de vanguardia, mandada por el brigadier marqués de Casasola.—Un batallon de cazadores de las Navas y un escuadron de caballería.

Brigada de caballería, mandada por el coronel O'Donnell.—Regimiento de Lusitania y escuadron de cazadores napolitanos.

Artillería, mandada por el coronel Fano.—Una batería rodada de ocho piezas y una batería de montaña.

Ingenieros.—Una compañía de ingenieros, unida al cuartel general, mandada por el coronel Talledo.

---

de las columnas francesas á cortísima distancia del pueblo que ocupó por espacio de tres dias sin hostilizarle; la facilidad con que de Roma salieron gran número de voluntarios á engrosar su bandera con armas y equipos, sin que por nadie fueran molestados; la imminencia de que estallara en el reino de Nápoles y la provincia de los Abruzzos una rebelion tan pronto como Garibaldi lograra penetrar en ella, circunstancias son que en conjunto pueden hacer muy sospechosa la buena fe que presidió á los actos de Oudinot y la sinceridad con que en Gaeta negociaban los plenipotenciarios franceses con los representantes del Papa y del rey de las Dos Sicilias.

Sin temor de pasar por jactancioso, puedo asegurar que aquellos 8.000 hombres hubieran combatido ventajosamente contra doble número de soldados pertenecientes á cualquiera de los ejércitos que operaban entonces en Italia, no sólo por sus condiciones propias, su perfecta instruccion, su no desmentida disciplina, y el haber tenido en Cataluña reciente aprendizaje de la guerra, sino por el brillantísimo cuerpo de jefes y oficiales que los mandaban. Excuso todo elogio dedicado á los generales Zavala y Lersundi, cuyos hechos han llenado muchas de las páginas de nuestra historia contemporánea, pero recordaré, sin duda con orgullo, que en aquel cuerpo militaban con diferentes empleos y jerarquías don Antonio Turon, el marqués de Casasola, el duque de Gor, el conde de Cumbres Altas, D. Enrique O'Donnell, D. José Santiago, D. Tomás Cervino, D. José Riquelme, D. José de Reina y Frias, D. José Gomez de Arteche, D. Mariano Socías, D. Manuel Fernandez Ibarra, D. Manuel Salamanca y Negrete, D. José Sanz y otros, que despues alcanzaron los más altos empleos en el ejército, y hombres como Buenaga, Fano, Talledo, Yauch, Suarez, Gonzalez Lafont, Madera, los hermanos D. Francisco y D. Mariano Figueras, hijos del ministro de la Guerra, el jefe de mi escolta, capitan de caballería, Vargas, D. Segundo de la Cueva, don Juan Cotarelo, D. José de Eulate, D. Joeé Galisteo Abadía y otros que en verdad constituian en aquel tiempo la flor de la oficialidad española.

De Velletri á Valmontone la distancia no pasa de dos leguas y media. El camino que une entre sí estas dos poblaciones desciende entre viñedos y olivares la meseta de Velletri, hácia el Norte, y lamiendo la falda del monte Artemisio, que deja á la izquierda, atraviesa campos feracísimos y poblados. Á corta distancia de Valmontone elévase sobre una altura, y en situacion muy pintoresca, el pueblo de Monte Fostino, cuyas antiguas murallas atestiguan lo remoto de su fundacion. La division no se detuvo en este punto llegando al término de su corta jornada sin fatiga ni contratiempos como á cosa de las cuatro de la tarde. En Monte Fostino, no obstante, quedó una parte de la division de Za-

vala, que venia á retaguardia, mientras que el marqués de Casasola, con el batallon cazadores de las Navas, se adelantó al siguiente dia hasta Palestrina, ocupando militarmente el pueblo y las posiciones que le avecinan. Desde Valmontone envié nuevamente á Roma al capitan D. Antonio Madera, con objeto de que el general Oudinot designara terminantemente los puntos del territorio que ocupaban ó pensaban ocupar sus tropas. Estos debian ser «Ariccia, Albano, »Tívoli, Orbieto, Viterbo y Civita-Castellana, habiendo ordenado marchasen fuerzas para hacerse dueño de Narni y Terni, en cuyo último punto, con referencia á las noticias del »dia, se suponia á Garibaldi» (1). Tal es el texto de la comunicacion de Madera, de fecha 12 de Julio, en que fielmente relata lo que el general Oudinot hubo de expresarle, añadiendo «que se ofrecia constantemente á obrar de concierto »conmigo, siempre que se juzgara oportuna la incorporacion »de las fuerzas de su mando, insistiendo en el respeto recíproco de las límites trazados para la situacion actual de las »tropas; invitacion, que por conducto de uno de sus oficiales, dijo, habia hecho tambien al general austriaco baron »d'Aspre.»

Con esto quedaba libre de toda ocupacion extranjera la línea de Palestrina, Vicovaro, Nerola y Rieti, y perfectamente realizable el plan que yo abrigaba y que consistia, como ya indiqué, en situarme entre el Tíber y la frontera de Nápoles, cubriendo el desfiladero de Tagliocozzo, y cortando así toda salida á Garibaldi. Desde Valmontone, y con objeto de que Nunciante, que se hallaba á la sazon en Frosinone, tuviera conocimiento de esta operacion, envié al capitan Arteche con un pliego y claras explicaciones que demostraran su conveniencia, advirtiendo al mismo tiempo al general napolitano, que Garibaldi con todas sus fuerzas habia abandonado el 8 su posicion de Monte Rotondo, y remontando todo el cur-

(1) Estas órdenes de Oudinot, de que habla el capitan Madera, debieron ser modificadas pronto, pues ninguna columna francesa pasó de Tívoli, y los pueblos de Terni y Narni fueron despues ocupados por los españoles, estableciéndose este último el cuartel general durante algun tiempo.

so del Tíber por su orilla izquierda, debia encontrarse en aquellos momentos en Narni ó Terni, á una ó dos jornadas de los Abruzzos. En mi comunicacion á este general, decíale que sin tardanza emprenderíamos los españoles el camino de Rieti, para interponernos entre el enemigo y la frontera, mas que si llegábamos tarde para conseguirlo, porque éste se hubiera internado ya en las gargantas de Tagliocozzo, debia procurar defender el desfiladero, deteniendo la marcha de Garibaldi, pues mis batallones en este caso no tardarian en darle alcance, atacándole por la espalda.

Pero con no escasa admiracion, ví llegar el 12 á Valmontone al general Nunciante en persona, mientras que lo suponia en los Abruzzos, reconcentrando sus fuerzas sobre aquellos puntos que podian ser de un momento á otro invadidos ó atacados por Garibaldi. No contentándose con la mision que podia haber confiado á Artechе, habia preferido venir á celebrar una conferencia conmigo, siguiendo en esto las instrucciones de su Soberano y del mariscal Filangieri, á la sazon y recientemente nombrado ministro de la Guerra de aquel gobierno. Deseaban el Rey y su ministro que la division española marchara á reunirse al cuerpo napolitano, tomando la via de Frosinone, y desde allí el camino que conduce á los Abruzzos y á Tagliocozzo, para defender su paso por aquella parte.

Más tardé en conocer con todos sus detalles la operacion que se me proponia, que en negarme resueltamente á ejecutarla. Hice ver desde luego á Nunciante cómo perderia un tiempo precioso obligándome á contramarchar á Frosinone, que se encuentra á la altura de Terrachina, á dos jornadas de Valmontone y en direccion completamente contraria y opuesta á la que seguia Garibaldi; cómo era preferible para llegar á Rieti, pueblo que se encuentra á la entrada del desfiladero, seguir la línea más corta, en vez de los dos lados opuestos de un vasto triángulo, retrasando la operacion, dejando desamparada la frontera y permitiendo á Garibaldi, no ya que penetrara en el reino, sino que se internase en los Abruzzos, que ocupara los pueblos más importantes de aquella region excesivamente montañosa, y provocara la tan

inminente rebelion, prolongando la guerra por tiempo indefinido. Por lo demás, los españoles no podíamos, siquiera fuese por espacio de dos dias, volver la espalda á Garibaldi, ni penetrar en el reino de Nápoles para realizar en él operaciones de campaña, sin el peligro de suscitar cuestiones diplomáticas innecesarias, colocándonos en una posicion poco honrosa esperando ataques eventuales de Garibaldi, en vez de marchar resueltamente en su busca siempre que se mantuviera dentro del límite de la zona no ocupada por austriacos, franceses ó napolitanos.

No pudieron menos de parecer exactas estas afirmaciones á Nunciante, mas alegó que la marcha á Rieti tal y como yo queria ejecutarla era absolutamente imposible é impracticable por la razon de no existir caminos que me facilitasen el paso á través de las estribaciones del Apenino, país tan quebrado y de tan áspera naturaleza que sólo se comunicaban los pueblos merced á estrechas veredas trazadas en las montañas por los pastores y cabreros. Afirmó que desde las guerras que sostuvieron los antiguos romanos con los habitantes de aquellas regiones, ningun ejército organizado se habia empeñado en ellas, y que corria, por lo tanto, el riesgo de ver malograda la operacion, bien porque desde determinado punto no me fuera posible pasar adelante, bien porque Garibaldi, como gran conocedor del país, tuviera por buena la ocasion, y aprovechando aquella coyuntura, atacara á los españoles donde ni pudieran desplegar su fuerza, ni hacer jugar la artillería, ni dar el menor empleo á sus soldados de á caballo. Por lo demás, al decir de Nunciante, el país era pobre y estaba exhausto de recursos, áun para su propio consumo. ¿Cómo alimentar á 8 ó 9.000 hombres en los muchos dias que necesariamente habia de invertirse para llevar á término marcha tan penosa? No proseguiré enumerando las dificultades y obstáculos de todo género que el general napolitano con recta intencion me auguraba, si persistia en aquel empeño. En vano me esforcé en asegurarle que nuestras tropas estaban de largo tiempo acostumbradas á la guerra de montaña; que precisamente aquellos mismos batallones que me seguian, acababan de sostener una con ventaja y gloria en los

apriscos de la alta Cataluña; que por donde un solo hombre caminara, llevaria yo mis soldados (1), que precisamente con este objeto, la mayor parte de nuestra artillería era conducida á lomo por mulos ágiles y vigorosos; que nuestra larga experiencia en este genero de contiendas habíanos hecho previsores y prudentes, no aventurando jamás las marchas sin los indispensables flanqueos y reconocimientos; que de atacarnos Garibaldi, combatiria con igual desventaja que nosotros, sobre el mismo país, y por último, que no escaseando la montaña de abundantes ganados, no nos faltarian vituallas, no por tanto tiempo necesarias como él presumia, pues me prometia alcanzar Rieti en sólo tres jornadas.

Despidióse Nunciante del cuartel general, para regresar á su ejército, tan poco convencido como temeroso de un desastre, no sin haberme expuesto, como último argumento, el hecho de permanecer todavía en Narni Garibaldi, cubierto por las montañas que le separaban de los españoles, y completamente tranquilo por esta circunstancia.—Si se creyera amenazado, me dijo, y á distancia de sólo tres jornadas, de tropas como éstas, ó hubiera penetrado á estas horas en el Abruzzo, ó internándose, ya en la Toscana, ya en las Marcas sorteando los destacamentos austriacos, pensaria sólo en deponer las armas buscando su propia salvacion en algun barco de la costa.—¡Extraña ceguedad la de Nunciante, que, preveyendo con gran lucidez los acontecimientos que así y punto por punto se realizaron, desconocia, no obstante, la sencillez de una marcha que, no por ser de arriesgada ejecucion, era menos practicable, y que precisamente por lo inesperada y atrevida habrian de compensar sus resultados lo que tuviera de penosa!

El 13 completé la organizacion de las tropas, determinando el órden de marcha definitivo. La vanguardia y una bri-

---

(1) Inspirábame en los recuerdos de mi juventud, cuando [illegible] de España, mi maestro en la carrera militar, siendo capitán general de Cataluña, obligaba á marchar á los regimientos de la Guardia sobre la línea ó itinerario que trazaba sobre el mapa desde Barcelona á Madrid, sin caminos carreteros, sin puentes para atravesar los rios, ni poblaciones importantes.

ga la de Zavala debian tomar conmigo al siguiente dia la cabeza. El centro gobernaríalo Lersundi con las fuerzas de su mando y la artillería, y Zabal , con la brigada restante y la caballería, cerraria la retaguardia. Las tres columnas debian marchar escalonadas y á distancia de dos leguas por término medio, con objeto de que no se embarazaran y de que el movimiento se verificara más rápidamente. De esta suerte los cuerpos podian reunirse en cuatro horas ó en menos si las circunstancias lo exigian. La artillería rodada, imposible de conducir por las montañas, quedó en la guarnicion y fuerte de Velletri.

El 14, en fin, nos pusimos en marcha camino de Palestrina, ocupado ya desde el 10 por tropas españolas. Como á dos millas de Valmontone tocamos en Lignano, pequeño pueblo establecido tambien sobre una meseta á la izquierda del camino, y más adelante, siguiendo entre dos cordilleras cubiertas de agradable verdura, descubrimos á Rocabrione, la Colonna y Monte Comido, hasta que remontamos la falda de una altura, en cuyo declive y cerca de un cruce de caminos, entre los que se encuentra el que conduce á Roma, hállase Palestrina. «Hasta el siglo XIV, dice Gutierrez de la Vega (1), »fué esta ciudad muy temida por sus fuertes murallas de roca »calcárea, sostenidas sin cimientos. Pero en esta época fué destruida por los bizarros capitanes de los Papas Bonifa»cio VIII y Eugenio IV, figurando ya muy poco algun tiem»po despues, hasta que fué reedificada nuevamente sobre el »famoso templo de la Fortuna, antiguo y soberbio monu»mento erigido por el Emperador Sila en cumplimiento del »voto que habia hecho á aquella diosa al encomendarle sus »empresas. Tal era la maravillosa estructura del templo de »la Fortuna, que hizo exclamar admirado al incrédulo filóso»fo Carneades: *Jamás he visto fortuna más afortunada que ésta.*» Cerca de la ciudad, y enclavado sobre una enorme roca que domina toda la falda y el llano, encuentrase el palacio de Barberini, desde cuyas hermosas balaustradas se divisa á

(1) *Viajes por Italia con la expedicion española*, t. I, pág. 113.

Roma. Magnífico espectáculo, que inspiró á Gutierrez de la Vega estos elocuentes renglones: «Los rayos horizontales »del sol empezaban á alumbrar á lo lejos una masa blanca »que, aunque de forma confusa al principio, se destacaba »claramente sobre el inmenso manto de verdura que se pro»longaba, al parecer, hasta confundirse con los horizontes »de azul y grana. Al poco tiempo vimos tambien una eleva»da cúpula perdiéndose entre las nubes; era la soberbia cú»pula de San Pedro, porque la masa blanca no era otra cosa »que la Ciudad Eterna, la corte de los Césares, la Roma tan »celebrada por los artistas y los poetas, la querida de Hora»cio y de Virgilio, la Roma del imperio de los cónsules y de »los oradores. Sola, sin un arbusto que la acompañe, sin un »cedro que la dé sombra, sin un ciprés que llore sus desgra»cias, la ciudad augusta se levanta sobre aquella alfombra »verde, como un esqueleto que saliera de un desierto cemen»terio; aquella hierbecilla inculta no hace más que lamer su »planta egregia, porque la tierra aún permanece como la dejó »el arado de Cincinato y con las huellas de la última yunta »romana... Al bajar á Palestrina dirigimos otra vez una mi»rada á Roma, y al recordar sus conquistas religiosas, sen»timos que los poetas no hayan cantado, con el mismo fuego »que cantaron á sus dioses, la gloria del apostolado y el »triunfo de sus mártires.»

No tuve tiempo de visitar en la iglesia principal de Palestrina el sepulcro del cardenal Portocarrero, allí existente, pues sin detenernos más que el tiempo necesario para dar descanso á la tropa, continuamos la jornada, reunido el cuartel general á la vanguardia, con ánimo de pernoctar en Castel-Madame, distante de Palestrina cuatro leguas. La brigada de Zavala habia tambien emprendido el movimiento algunas horas despues, y las fuerzas de retaguardia que quedaron en Monte Fortino se movieron igualmente, debiendo dormir en la noche del 14 al 15 en Palestrina. Al abandonar este punto, terminaba el camino carretero que desde Valmontone habíamos seguido, y comenzaban las fatigas y dificultades á través de las montañas. Hasta Poli, descendimos desde la altura una violenta pendiente de cerca de dos leguas, encajona-

dos entre la sierra por angostas y pedregosas veredas, no sin atravesar algunos cursos de agua de escasa importancia que alimentan al Teverone. En Poli dióse un segundo descanso, y remontando hasta muy cerca de Casape, desembocamos en las últimas horas de la tarde en el estrecho valle que da asiento al pueblo de San Gregorio. Todos sus habitantes, avisados por la vanguardia, nos esperaban en la entrada con agua y vino en abundante cantidad, de modo que los soldados, más fatigados por el calor del dia que por la extension y dificultades de la marcha, pudieron refrescarse y recobrar nuevas fuerzas. Hácia el Norte de San Gregorio levantábase el antiguo palacio de los duques de Uceda, que más que palacio parecia castillo feudal, por su aspecto sombrío, sus fuertes muros, ancho foso y puente levadizo, haciendo singular contraste con los bosques de naranjos y limoneros que le rodean, y por entre los cuales pasaron las tropas alegremente hasta llegar al solitario convento de Santamaría, perdido en la montaña. Desde aquellas eminencias divísase tambien mucha parte del curso del Teverone y los pueblos de la llanura inmediatos á Roma, destacándose entre todos, por su bellísima situacion, la ciudad de Tívoli, que veíamos á nuestros pies entre frondosas arboledas y corrientes aguas (1).

Cerró la oscuridad de la noche á distancia como de una legua de Castel-Madama, término de nuestra larga marcha, fatigosa, como ya he dicho, por el calor del dia y por la naturaleza del terreno. Este último y pequeño trayecto era tambien el más difícil, pues despues de descender á un valle

---

(1) «¡Allí están, exclama Gutierrez de la Vega, las ... uas moradas de »Quintilio, de Cátulo y de Horacio, y los objetos de las ... s inspiraciones »del Ariosto y del Tasso! ¡Aquélla es la ciudad de los palacios y de las quintas, de las deliciosas fiestas de verano y de las picarescas aventuras! ¡Aquél »es el antiguo albergue de los poetas y de los monarcas; el campo de los amores de las matronas romanas; y, finalmente, el sitio de los encantos y de los »placeres de mil y mil generacianes! ¡Quiera el Cielo que muy pronto podamos »acercarnos a sus floridas selvas, en donde resonaron las liras de cien poetas »latinos, al compás de las danzas de las famosas doncellas de la época de »Augusto!»

Viajes por Italia, etc., pág. 126.

desde el convento de Santa María, que se extiende hasta Tívoli, llamado *d'Arei*, hubo que remontar hasta Castel-Madama por una pesadísima cuesta, que costó mucha fatiga á los soldados. «Las sendas y vericuetos que anduvimos aquel »dia, dice el *cronista* de la expedicion en su ya citada obra, »sendas y vericuetos abiertos sobre la piedra viva de la cor»dillera de montes que van á terminar en los Apeninos, es »seguro que no han sido visitadas por otras tropas antes de »las españolas que por las de las águilas de los Emperadores. »Excepto los puntos amenos que hemos señalado, lo demás »del camino lo anduvimos pie á tierra, como todos los demás »jinetes, salvando los puntiagudos peñascos en las largas »cuestas y peligrosas pendientes de aquellos desfiladeros.» En efecto, desde las guerras de los romanos bajo la República, la tradicion no conserva el recuerdo de que por aquellos parajes haya atravesado ejército alguno. Nos encontrábamos desde Castel-Madame en el territorio de la antigua Sabina, célebre en la historia ó en la fábula por haber dotado de mujeres á Roma en los primeros tiempos de su fundacion. El robo audaz de las Sabinas provocó una guerra entre los habitantes de la ciudad y los moradores de las montañas, pueblo indígena de orígen desconocido, cuyas costumbres severas y frugales subsistieron á través de los siglos, á pesar de su pronta incorporacion á la metrópoli y de haber sufrido iguales vicisitudes políticas que Roma.

Otras guerras, no obstante, mantuvieron contra el imperio aquellos montañeses; mas desde la época de los últimos Emperadores consideróse el territorio como definitivamente unido á la Ciudad Eterna, y á partir de aquella época los ejércitos de todos los países han evitado el internarse en sus inhospitalarias cordilleras. En cambio aquellos sitios fueron contínuo albergue de feroces bandidos ó *fuorusciti*, segun la locucion allí empleada. Estas gentes cometian robos y crímenes sin que la necesidad les obligara á ello: poseian tierras y hogar, y constituidos en numerosas bandas, vivian á su guisa, mantenien[illegible] en una relativa independencia, sin reconocer en la [illegible] más derecho, que el de cobrar la con[illegible] siempre invariable.

En Castel-Madama, donde pernoctamos la noche del 14, mientras que Lersundi y Zavala dormian con sus fuerzas en los pueblos de San Gregorio y Poli respectivamente, supe por confidencias dignas de fé, que Garibaldi continuaba en Narni el dia antes, en cuyo punto no se tenia conocimiento todavía de la operacion que estábamos ejecutando. Satisfecho en extremo con esta noticia, que aseguraba por completo el éxito de mi plan, pues que llegaba á tiempo para defender la frontera, ó cuando menos, y caso de que el enemigo penetrara en el reino de Nápoles, para darle inmediato alcance, dispuse que continuara la marcha, saliendo de Castel-Madama ya entrado el dia, con ánimo de hacer una jornada más corta que la del anterior, pasando la noche en San Polo, pueblo que no dista más de cuatro leguas del punto que abandonábamos. Las brigadas del centro y de la retaguardia debian continuar el movimiento en igual forma y guardando en lo posible las mismas distancias. Desde Castel-Madama descendimos hasta el curso del Teverone, atravesando este rio por un puente de piedra de antigua construccion, pero perfectamente conservado. Á corta distancia del rio, y tambien edificado sobre una altura, hállase Vicovaro, pueblo de 2.000 almas, ceñido de fuertes murallas de piedra y lugar donde, segun cuenta la tradición, se reunian los representantes de las villas circunvecinas, para deliberar sobre los asuntos del Estado. Hízose allí á las tropas españolas escelente acogida, facilitándoles víveres en abundancia, que como en todas partes se pagaron escrupulosamente, y sin detenerme más tiempo que el necesario para dar á los soldados un corto descanso, que ellos emplearon en aprovisionarse, continué camino de San Polo, no sin observar por las cercanías de Vicovaro, antiguos sepulcros, ruinosos fragmentos de columnas, lápidas con inscripciones, y especialmente un largo acueducto conservado en gran parte, recuerdos todos que atestiguan la importancia que asumió Vicovaro en los tiempos de los cónsules y del imperio. Á escasa distancia de este punto pudimos aprovechar la carretera de Roma durante un corto trayecto, mas fuerza fué abandonarla al poco tiempo para llegar á San Polo antes de que se ocultara el sol detrás de

las montañas. Las autoridades que allí, como en los demás pueblos, habian salido á recibirme al camino, manifestáronme que en Narni desde el dia anterior se notaba agitación entre los voluntarios garibaldinos, los cuales parecia se disponian á emprender algun movimiento, ignorándose por completo la direccion que tomarian. No por esto modifiqué las disposiciones ya dictadas. Lersundi debia pernoctar aquella noche en Vicovaro y Zavala en Castel-Madama. Contínuos partes de uno y otro general me aseguraban la realizacion segura de sus movimientos, y permanecí tranquilo en la noche del 15 en San Polo, resuelto á variar el plan general de la operacion caso de que Garibaldi se moviera en la direccion del reino de Nápoles, para torcer sobre mi derecha y llegar antes que sus tropas á la frontera, ó á continuar la operacion hasta Rieti, si por acaso él ocupaba este punto, ó permanecia en los pueblos intermedios entre Narni y Rieti. Hombres del país muy conocedores de aquellas montañas, y generosamente remunerados, habíanse encargado desde mi salida de Palestrina de observar todos los movimientos del caudillo republicano, dándome anticipados avisos.

Desde San Polo, el dia 16 seguimos por lo más rudo de la montaña, hasta Marcelina, y desde allí, atravesando el pequeño pueblo de San Francisco, hicimos alto en Palombara, sobre la cordillera de monte Genaro, que dejamos á nuestra derecha, y cuyas elevadísimas cimas se confundian con las nubes. Sólo lo más cerrado de los Pirineos ó de los Alpes puede dar una idea del aspecto salvaje de aquellos sitios, cortados por profundos barrancos y elevadísimas vertientes. De vez en cuando, ofrecíanse á nuestro paso fértiles valles como encajonados entre murallones de roca viva, abriendo camino á multitud de riachuelos y torrentes que descendian de las alturas. Así atravesamos gran número de desfiladeros y de posiciones ventajosísimas para la defensa, desde las cuales corto número de fuerzas hubieran bastado á detener un ejército, unido esto á la total ausencia de caminos y á la angostura de las veredas, retardábase mucho la marcha y dificultábase en extremo para los flanqueadores y vanguardias, que practicaban aquel servicio con exquisito celo

y la indispensable vigilancia en tales parajes. En muchas ocasiones me adelantaba hasta la vanguardia para reconocer personalmente los pasos, y animar con el ejemplo á los soldados, en quienes ni por un instante se desmintió la tranquila confianza ni la alegría ingénita al carácter peculiar de nuestro ejército.

En estos difíciles reconocimientos prestó á la division grandes servicios el Estado Mayor, bajo las órdenes del coronel Buenaga, distinguiéndose mucho por su infatigable celo el entónces capitan D. Manuel Fernandez Ibarra, á quien no envié como á otros de sus compañeros á desempeñar lejanas comisiones, precisamente para utilizar cerca de mí sus muchas aptitudes militares. Por iguales motivos, conservé en el cuartel general á D. José de Eulate, malogrado despues, como Madera, en los mejores años de su vida y cuando les ofrecia el porvenir las más risueñas esperanzas.

Desde Palombara atravesamos consecutivamente los pueblos de Stazzano y Moricone, de pobre y miserable aspecto, abandonados por las autoridades locales y por la poblacion viril, que, espantada sin duda por la proximidad de las tropas, habia abandonado sus viviendas, dejándolas á cargo de las mujeres y de los niños, y lo que es peor, exhaustas de vituallas. Igual circunstancia se advirtió en Montorio di Romagina, distante una legua escasa de Nerola, término de aquella larga jornada. La ignorancia y rudeza de sus habitantes, los cuales, como despues supe, no habian visto jamás tropas organizadas, nos privaba aquella tarde de todo mantenimiento.

Esta situacion se agravó con la llegada á Nerola casi al propio tiempo de la division Lersundi, el cual, en vez de seguir el mismo camino que habíamos traido desde San Polo, encaminóse desde Vicovaro por Civitella, Canemorto, Scandriglia, dejando á su izquierda la alta cordillera de San Genaro, y marchando en línea paralela á la nuestra durante todo aquel dia. Lersundi entró, pues, en Nerola, y alojó su division en la ciudad al propio tiempo que llegaba yo al pie de la montaña que la da asiento. Esta circunstancia, unida á la mucha fatiga de los soldados y á la dificultad de poder

alojar tanta fuerza en un pueblo relativamente pequeño, me decidió á acampar aquella noche á la vista de Nerola, debiéndose contentar cada cual, hasta que despuntara el dia, con lo que para cenar trajera en la mochila.

El sitio elegido para establecer el campamento era además muy á propósito. Una grande explanada de figura cuadrilonga, que se extendia á la izquierda del camino, y que por tres lados limitaban tres grandes eminencias del terreno, sirvió de asiento al cuartel general y á la compañía de ingenieros. El monte de la izquierda fué ocupado por el batallon de Ciudad-Rodrigo; el del centro, por el de Baza, y el de la derecha, por el de las Navas. La escolta de caballería se alojó en una venta allí cercana. Distribuidas así las fuerzas, ocupáronse alegremente los soldados en hacinar la hierba y paja que encontraron á mano para descansar lo mejor que les fuera posible, construyendo con palos y ramajes barracones á la ligera. Empleáronse en esto los ingenieros con actividad maravillosa, dejando bien pronto conrtruidas las que debian abrigar á los jefes y oficiales. Apenas oscureció la noche, encendiéronse multitud de fogatas que iluminaban con sus rojizos resplandores los montes vecinos: varias avanzadas y dos grandes guardias se establecieron convenientemente, y así, afianzada la seguridad del campo, dióse el tradicional toque de silencio, con lo que cesaron como por encanto las voces de los soldados y sus alegres cantares, que repetia el eco en las montañas.

Mas la naturaleza no permitió aquella noche que las tropas gozaran del tan necesario descanso. Un viento huracanado que empezó de repente, y grandes masas de negros nubarrones que encapotaron el cielo en poquísimos instantes, diéronos á conocer que íbamos á sufrir una de esas terribles tempestades tan frecuentes en los países cálidos y montañosos. No se hizo esperar, en efecto. Los truenos y los relámpagos empezaron á sucederse con extraordinaria celeridad, y una lluvia torrencial inundó en un instante el llano, bajando de las alturas masas considerables de agua, contra las cuales tuvieron que defenderse los soldados para no ser arrastrados en algunos puntos por su corriente. Desapare-

cieron como por encanto los barracones todos, y la tropa, apiñada entre sí y medio sepultada por el lodo, hubo de esperar á que la salida del sol tranquilizara la atmósfera y calmara la tempestad. Soldados ví, sin embargo, y no en escaso número, que, rendidos por el cansancio, se entregaron al sueño en medio de aquel mar que descendia de las montañas y caia del cielo, sin que les perturbara el fragor de los truenos ni el relumbrar de los relámpagos.

Con la mañana se serenó el viento y se despejaron las nubes. Encendiéronse grandes hogueras despues del temporal, que secaron nuestras ropas y devolvieron calor á nuestros miembros entumecidos. La tropa sufrió con marcada disciplina y resignacion aquellos rigores, aumentados por la falta absoluta de comestibles y de vino para la mañana. Ordené, pues, con toda premura que los oficiales de administracion militar, los de mi Estado Mayor y ayudantes de campo, escoltados por pequeños destacamentos de á caballo, recorrieran con toda premura el campo y alquerías inmediatas, requisicionando todos los artículos de comer, ganados y vinos. Otra fuerza se dirigió á la ciudad en busca de los víveres que hubiera, y no tardaron estas disposiciones en producir sus resultados. Confeccionóse un excelente rancho al poco tiempo, compuesto de ternera, jamones, tocino, longanizas, pollos y pavos, en cantidad más que suficiente para que los soldados comieran sin tasa y sin medida, participando de aquel rancho suculento todos los que componíamos la division, sin distincion alguna, rociándolo con excelente vino.

En Nerola recibí recientes noticias de Garibaldi. Hallábase todavía en la mañana del dia anterior en Narni, y precisamente alojado en el palacio del Obispo allí residente, circunstancia que sólo deben extrañar los que ignoren que en aquella época una parte del clero participaba de las ideas políticas del jefe republicano, y que los Obispos más particularmente, vivian siempre en pugna con el alto clero de Roma. Distante Narni de Rieti ocho leguas, podríamos llegar á un mismo tiempo Garibaldi y mis tropas á este punto, y á la entrada del desfiladero de Tagliocozzo, suponiendo que hubiera emprendido tal movimiento en la misma

mañana en que mis confidentes le dejaron. Era fácil tambien que los rebeldes, animados por una resolucion audaz, intentaran sorprendernos cayendo sobre nuestro flanco izquierdo en uno de los puntos de la línea de marcha sobre Rieti; pero tales eventualidades, que debian tenerse muy en cuenta, eran de todo punto improbables, dadas as fuerzas de que se componia la division y las ventajosas condiciones que en el soldado español se reconocian para la guerra de montaña. Garibaldi debia optar, como optó en efecto, por el partido más prudente.

De Nerola á Rieti debíamos marchar sobre una hermosa carretera que recorria á través de la cordillera un país más poblado y que atraviesa San Lorenzo y San Giovanne Rietino, desde cuyo punto se acerca al caudaloso cauce del Nera, corriendo junto á él y paralelamente hasta Rieti. No fué, pues, tan larga y penosa nuestra última jornada como la del dia anterior, si bien tuvimos que atravesar cerca de Nerola el elevado monte Carpagnano, y siempre accidentadas y violentas pendientes. Por efecto del excelente camino pudieron los soldados acelerar su marcha, empleando una hora por legua á pesar de las dificultades del flanqueo y de todas las precauciones militares necesarias en aquellos momentos en que hubiera bastado la traicion de un doble espía para ser objeto de una sorpresa. Antes de llegar á San Lorenzo, pudimos ya divisar sobre nuestra derecha la frontera napolitana, señalada sobre la cúspide de las montañas por la línea divisoria de las aguas. Cerca de Rieti, y muy avanzada la tarde, dispuse que la division Lersundi se detuviera en San Giovanne Rietino, mientras que Zavala pernoctaba en otro pueblo, á retaguardia de aquél y distante sólo media legua. Yo, con las fuerzas de vanguardia del marqués de Casasola, me adelanté conservando el camino pontificio á una milla de Rieti disponiendo que al amanecer del siguiente dia tomaran posiciones los dos generales escalonadamente, y proponiéndome entrar muy de mañana en la ciudad y ocupar sin demora la embocadura del desfiladero.

Los puestos avanzados recibieron aquella noche diversas comisiones de Rieti, que salieron con objeto de cumplimen-

tarme y de ponerse á mi disposicion. Aseguré á todos con el mayor afecto que las tropas españolas prestarian en los pueblos la mayor proteccion á los ciudadanos pacíficos, amparando sus intereses, y fijé el dia siguiente para que hicieran su entrada en la ciudad. Las comisiones regresaron satisfechas, acompañándolas algunos oficiales de la administracion militar, que volvieron á poco con abundantísimas provisiones para las tropas, cuyo importe fué allí, como en todas partes, satisfecho en el acto. En cuanto á Garibaldi, no se tenia de sus movimientos noticia alguna en Rieti, por más que creian inminente su llegada los naturales, hasta el momento en que supieron la proximidad nuestra. De todas suertes, el objeto de mi mision en Valmontone me propuse estaba cumplido. Sin perder un hombre ni sufrir el menor accidente, habia atravesado en cuatro jornadas las montañas Sabinas, dejando cubierta la frontera napolitana, y obligando á Garibaldi á renunciar por esto á todas sus esperanzas y proyectos. Desde allí proponíame perseguirle sin descanso, y hubiérale alcanzado sin duda á no haberse inmediatamente internado en la Toscana, con territorio, ocupado por las tropas imperiales, estaba vedada á la accion de nuestras armas. La corte Pontificia y la de Nápoles celebraron el pensamiento y el éxito de la operacion más de lo que en realidad merecia. Hé aquí algunos documentos que en aquellos dias me dirigieron, y que me decido á dar á la estampa para rendir este tributo de mi recuerdo y gratitud á las tropas é individuos todos que componian el cuerpo expedicionario.

El cardenal Antonelli, desde Gaeta, me decia:

«Señor general: La atrevida marcha de V. E. á través »la Sabina hace tanto honor á las tropas españolas como »al general que las conduce. Libre ya el territorio de Napo»les del peligro de toda invasion enemiga, no quedará otro »recurso á los rebeldes que el de rendir las armas, volviendo »á la obediencia de Su Santidad, cuyo corazon, atribulado »por las discordias que desgarran sus Estados, volverá á »disfrutar de tranquilidad y calma. En nombre, pues, de Su »Santidad y de su Gobierno, envío á V. E. las más calurosas »manifestaciones de agradecimiento, para que tales senti-

»mientos sean conocidos de las valientes tropas de su man»do. Gaeta 22 de Julio de 1849.—Firmado.—*Antonelli.*»

El duque de Rivas, por su parte, me escribia desde Nápoles, con fecha 24:

»Mi muy querido amigo y general: Tan pronto como se »tuvo ayer noticia en ésta de la llegada á Rieti del ejército »y del rápido y admirable movimiento que V. ha ejecutado »cruzando la Sabina, me personé en palacio, siendo in»mediatamente recibido por el Rey.—Ya tenia noticias de »lo que V. intentaba, por las comunicaciones del general »Nunciante á este gobierno, mas se dudaba del éxito por la »falta de comunicaciones en las montañas y de recursos en »el país. Temíase tambien que Garibaldi, por medio de al»gun golpe de mano atrevido, atacara á V. durante la mar»cha en alguno de los desfiladeros del Apenino; así es que, »segun S. M. se ha dignado manifestarme, hallábase con »mucho cuidado respecto de la suerte de nuestras tropas. »Por todas estas razones, la noticia causó á S. M. mucha »alegría, prorrumpiendo en frases y exclamaciones, relativas »á V. y á sus soldados, que repetiria si no temiera ofender »su mucha modestia.

»Inmediatamente hizo S. M. llamar á la real estancia á »su ministro de la Guerra, el mariscal Filangieri, que, como »usted sabe, es una ilustracion militar reconocida en toda »Europa, el cual, no bien hubo escuchado de sus labios la »noticia de la llegada de V. á Rieti el 18, pronunció textual»mente las frases que subrayo: *Pues ya puede V. M. dormir »tranquilo: la audacia y la fortuna del general español han salvado »su reino de una invasion segura, afianzando la tranquilidad y la »obediencia de las provincias fronterizas.*

Tan halagüeñas aunque justas palabras, escuchadas por varias personas que tambien se encontraban en la estancia »del Rey, son ya conocidas aquí de todo el mundo y han »elevado el crédito de V. y de nuestras armas á mucha altu»ra. Figúrese el placer con que yo las escucharia, y el que »tengo en comunicárselas, así como al Gobierno, á quien »dirijo hoy un extenso despacho.

»Las noticias que posteriormente he recibido extraoficia-

»les, aseguran que debia V. haber continuado las operaciones »emprendiendo la persecucion de Garibaldi. Mucho me temo »que pase á Toscana, y á la parte del territorio ocupado por »los austriacos; pues en este caso tendria V. que detenerse, y »seria verdaderamente doloroso queno se coronas en sus acer»tados planes y extraordinaria actividad con una victoria.

»Mucho, muchísimo se la desea á V. su fino servidor y »apasionado amigo.—*El duque de Rivas.*»

Martinez de la Rosa, que tambien se encontraba en Nápoles en aquellos dias, escribióme en igual sentido que el duque, y no escasearon otras felicitaciones de muchos importantes personajes de Nápoles y de los Estados Pontificios, de gran número de ciudades y sus municipios que me dirigieron exposiciones y escritos, y del Gobierno español, en fin, cuyos ministros, y especialmente el duque de Valencia, enviáronme cartas satisfactorias. Por el mucho carácter personal que tales documentos encierran, á nadie extrañará que me excuse de publicarlos.

Las tropas españolas encontraron en Rieti la más lisonjera acogida. En la mañana del 18 verifiqué la entrada con la segunda division y la vanguardia, llegando algunas horas más tarde Zavala y Lersundi con sus fuerzas y la artillería. El municipio en cuerpo, las personas más notables y la guardia cívica de la ciudad, ostentando la escarapela del Padre Santo, salieron á larga distancia á recibirme; presentóme la primera autoridad las llaves de Rieti que yo le devolví, dándole, segun la costumbre allí establecida en tales casos, el ósculo de paz y de amistad, y al sonido de las músicas, el repique de campanas y el estampido de las salvas, atravesaron nuestros soldados las calles empavesadas, escuchando continuas aclamaciones en honor del Papa, de la Reina de España y de su ejército. Las señoras especialmente, que se apiñaban en los balcones, arrojaban flores al paso de las tropas, saludando con los pañuelos. Como supe más tarde, dominaba en Rieti la opinion favorable á la causa del Pontífice, exceptuando los excesos realizados en la comarca y áun en la ciudad por los republicanos que por largo tiempo habian ejercido en ella una dominacion irritante, cometiendo todo

género de atropellos y vejámenes. Amenazada, como estuvo, hasta nuestra llegada, por Garibaldi y sus indisciplinados partidarios, sólo vieron aquellos habitantes en nuestras armas la salvacion y amparo de sus vidas y propiedades. Esto explica tan entusiasta recibimiento.

El 19, en un largo despacho al ministro de la Guerra, comuniqué al Gobierno detallados pormenores sobre la operacion y el recibimiento que nos habia hecho la ciudad de Rieti; cómo las tropas habian sido convenientemente acuarteladas en los edificios designados por el municipio; cómo los jefes y oficiales, alojados y obsequiados generosamente en las casas particulares, se hallaban animados del mejor espíritu, encontrando todos en la baratura y abundancia de los alimentos y en la salubridad de los aires de la cordillera inmediata, una compensacion de las privaciones y fatigas que habian sufrido. El estado sanitario de la division nada dejaba que desear, pues no pasaba del 4 por 100 el número de enfermos, excluyendo en esta proporcion los convalecientes y habiendo perdido desde nuestra salida de España un solo hombre de las calenturas estacionales y locales, y dos más de otras enfermedades.

Rieti, cabeza entonces de distrito en la subdelegazion de la Sabina, es tambien una ciudad interesante bajo el punto de vista histórico, y conserva recuerdos muy apreciados por los viajeros. Situada sobre el rio Velino, distínguese por su pulcritud y el aspecto alegre de sus calles y plazas. «La an»tigua *Via Salaria*, dice Gutierrez de la Vega, pasaba por la »ciudad ó muy cerca de ella, puesto que segun el testimonio »de Plinio, servia principalmente para trasladar la sal á la tierra »de las Sabinas. Á distancia de algunas millas de Rieti, pue»den verse los admirables restos de su fortísimo pavimento. »Son dignos de particular mencion, añade, los dos puentes, »cuya construccion data del tiempo feliz de los romanos, »uno sobre el rio Turano y otro sobre el Velino. El segundo »está en la parte en que las aguas lamen los cimientos de la »ciudad. Su estructura es tan sólida, que en tantos siglos »no se ha movido una piedra siquiera, no obstante las cre»cidas que experimenta el rio en la estacion del invierno. El

»palacio episcopal es un buen edificio de estilo sencillo y »severo, que marca la época del renacimiento de las artes en »Italia, obra del célebre arquitecto Niccolo Pisano, artista »renombrado del siglo XVI. En la plaza del Ayuntamiento »hay un buen palacio con jardin y una casa de un gusto »elegante y gracioso. En Rieti se encuentran pocas escul»turas, y éstas de malísimo estilo, pero hay un pequeño y »bello monumento sepulcral, obra del célebre Thorwalsen, »en la iglesia de la Madona de la Scala, el cual merece ser »visitado. Sin embargo de la escasa luz que habia cuando »lo vimos, no por eso dejamos de admirar la delicadeza de »aquel hábil artista. Este monumento cubre las cenizas de »la esposa del poeta Ricci, y representa en un bajo relieve »un génio llorando entre unos limbos accesorios. Además »de la rica coleccion de pinturas del citado Ricci, de que »hablaremos en seguida, en algunas iglesias hay lienzos de »buenos pinceles; en la de San Francisco se ve uno del gé»nero de Raffaellin de Colle, del estilo sencillo del siglo XV. »En la misma iglesia y en varios palacios particulares hay »buenos frescos del pintor sabino Vicenzo Manenti, discí»pulo de Dominico Zampieri, y del cual decia Lauzi que era »un artista diligente y experto en el colorido. Rieti ha dado »otros excelentes pintores, como Gherardo, discípulo del »Guercino, de estilo fácil y elegante, y Cesi, del cual se ven »pocas obras.»

En el ameno estudio de tantas obras de arte, como la Italia encierra aun en las ciudades más secundarias, empleaba sus ocios el Sr. Gutierrez de la Vega y el ilustre auditor general de la division, mi inolvidable amigo D. Serafin Estévanez Calderon, para quien nuestras operaciones militares constituian el más agradable viaje que jamás hizo, segun repetidas veces afirmaba. Gran bibliógrafo y coleccionista asíduo, no abandonaba ningun pueblo sin haber examinado, rebuscado y escudriñado en las bibliotecas, palacios, archivos, sacristías y edificios públicos cuanto de notable encerraran, fijándose particularmente en los libros antiguos, ediciones raras, de que era juez competentísimo, amarillentos pergaminos y códices curiosos, que adquiria ó admitia sin vacilacion

en forma de regalo, llegando á reunir una cantidad tan considerable, que á duras penas pudieron contenerla los muchos cajones con que regresó á España.

¿Qué era entretanto de Garibaldi y de sus voluntarios? No tardaron mis confidentes en comunicarme noticias exactas de su posicion y movimientos. En Narni continuaba cuando el 17 supo que los españoles nos encontrábamos ya sobre Rieti, cerrándole el paso de los Abruzzos. Su permanencia en aquel punto explicábase por la necesidad en que estuvo de esperar en los pueblos pontificios los muchos voluntarios que de Roma salieron á reforzar su columna, como tambien el aviso de que en el reino de Nápoles se habia iniciado el movimiento revolucionario, que tenia como seguro é inminente. Unido esto á que no juzgó posible nuestra marcha á Rieti, con aquella celeridad y por aquel territorio, no creyó necesario ocupar á Rieti, ni se atrevió á descender á cualquiera de las posiciones de mi línea de marcha. El 16 tuvo conocimiento de que yo habia pernoctado en Nerola, y por un momento pensó emprender la jornada para venir á mi encuentro; mas el 17, habiendo llegado á su noticia que me encontraba ya próximo á Rieti y en país relativamente más abierto, varió de resolucion y emprendió su retirada camino de Toscana, deteniéndóse en Todi el 19 y siguiendo hasta Orvieto el 20. Supe tales pormenores algunos dias despues por el mismo Obispo de Narni, en cuyo palacio habia estado alojado el jefe republicano, y en el cual dióseme tambien espléndida hospitalidad durante los pocos dias que permanecí en aquel punto. Me aseguró el prelado que Garibaldi habia hecho los mayores esfuerzos para apresurar su salida de Narni al saber nuestra llegada á Rieti, pues al decir suyo, no podria considerarse seguro sino á distancia de 15 ó 20 leguas de nuestras columnas, cuyas condiciones de agilidad y de marcha conocia de antiguo, por haber operado y combatido con los españoles en el Rio de la Plata. Dos dias despues supe que Garibaldi se hallaba ya en Aquapendente, sobre la frontera toscana, cuyo territorio se hallaba ocupado por fuerzas austriacas que ya habian salido en su seguimiento.

Era inútil, por lo tanto, que emprendiéramos activas ope-

raciones de persecucion, puesto que por virtud de los pactos diplomáticos nos estaban vedadas las comarcas en que dominaran las tropas de otras naciones, pudiendo sólo justificarse una invasion de los límites respectivos, cuando se siguiera de cerca al enemigo ó cuando el terreno escogido por éste se encontrara completamente desprovisto de las tropas á quienes correspondia su defensa. Decidí, pues, no pecar de excesivo celo corriendo el peligro de provocar reclamaciones y conflictos, y limité mi accion á ocupar el vasto país cuya custodia nos estaba encomendada. dividiendo las tropas en diferentes cantones que le defendieran de toda agresion é hicieran imposible cualquier movimiento revolucionario. En consecuencia, me dirigí al embajador de España con fecha 20, diciéndole entre otras cosas:

«Ruego á V. E. incline el ánimo del gobierno pontificio »para que nombre lo antes posible un delegado de Su Santi»dad que venga á ponerse al frente de la administracion de »esta provincia. Cuanto mis facultades me permiten, otro »tanto he hecho, y la adjunta circular enterará á V. E. de »la órden que expido á los 120 pueblos que componen el »distrito de Rieti, para que el domingo próximo enarbolen »todos las banderas de Su Santidad y depongan las armas »los voluntarios ó guardia cívica, cuyo número efectivo no »bajará de 10.000 hombres. La provincia de Spoleto se en»cuentra en igual caso; rige aún en ella el gobierno republi»cano, y como V. E. no ignora, los austriacos no pasan de »Peruggia y Foligno; por consecuencia, y tan luego como »provea á algunos asuntos urgentes, me moveré en aquella »direccion, ocupando de paso á Terni. Con este motivo acu»do á V. E. para que por razones análogas obtenga de Su »Santidad el nombramiento de un delegado que venga á go»bernar dicha provincia, al que auxiliaré con toda la accion »de mi autoridad.»

Al dia siguiente, 21, dirigia desde Rieti á monseñor Verardi (1) la siguiente comunicacion:

(1) Monseñor Verardi, delegado de Su Santidad en Velletri, alcanzó despues la púrpura cardenalicia y distinguióme siempre con su amistad y estima

«Las tropas de S. M. C. han ocupado esta capital, siendo »acogidas con visibles muestras de interés y afecto, revelan»do las simpatías que abriga esta poblacion hácia el benéfi»co gobierno de la Santidad de Pio IX. Sus armas y bande»ras han sido espontáneamente restauradas, y para el próxi»mo domingo igual operacion tendrá lugar en todos los pue»blos de la provincia; pero llamándome las operaciones á »otros distritos, acudo á V. S. para que, hasta tanto que el »gobierno de Su Santidad provea al de esta provincia y la »de Spoleto, sobre la que marchan mis tropas, acuda á auxi»liarme con sus luces y conocimientos en el gobierno de »esta vasta extension de territorio. Pienso establecer mi »cuartel general en Terni; así V. S. es dueño de dirigir su »marcha por la carretera de Ancona, ó por la que desde Ve»lletri conduce á esta ciudad, pues ambas están perfectamen»te cubiertas.»

No pude salir de Rieti tan pronto como lo hubiera deseado, por no exigirlo la necesidad y haber tenido que asistir con los generales Zavala y Lersundi, y toda la oficialidad de la division, al *Te-Deum* que se cantó en la catedral, en accion de gracias, y con el que solemnizaba el clero la restauracion del gobierno pontificio en aquella provincia.

Además detúvome la llegada del general Nunciante, que con su escolta apareció el 22 en Rieti, habiendo empleado más de ocho dias en hacer la marcha á que desde Valmontone me invitaba por el interior del reino de Nápoles. Este excelente general me manifestó la admiracion que le causaban unas tropas con las cuales se podian ejecutar tales movimientos. El siguiente dia 23 emprendí el camino de Terni, con parte de las fuerzas, mientras que Lersundi con las de su mando se dirigia á Spoleto, dejando en Rieti como gobernador militar al coronel D. José Santiago, y guarneciendo la ciudad, al regimiento de San Marcial, uno de cuyos batallones mandaba con singular distincion el hoy teniente general y veterano soldado D. José de Reina.

XVI.

Diverso rumbo tomaba la política en Francia, desde que allí se acentuaron los trabajos revolucionarios encaminados á derribar de la presidencia de la República á Bonaparte. Veíase el Príncipe obligado, para resistir el violento empuje de los partidos exaltados, á buscar apoyo en la opinion conservadora del país y en el clero, que sancionaron con su adhesion y felicitaciones los medios empleados para vencer la revolucion armada el 13 de Junio, dia en que se tiñeron en sangre las calles de París, en que los caballos que mandaba Changarnier pisotearon al pueblo, y en que Ledru-Rollin, alma de aquella conspiracion y principal motor del movimiento, pudo escapar, á favor de la noche, del mismo calabozo que tenia preparado en el torreon de Vincennes, para encerrar en él al Príncipe-presidente. Necesario era que aquellos acontecimientos y el espíritu de la política represiva que en Francia comenzaba á predominar, modificaran en igual sentido la disposicion de los franceses en Italia con respecto de los dos partidos beligerantes, y que de todo ello resultaran ventajas innegables para la causa del Santo Padre. Diéronse por de pronto á Mr. de Corcelles, enviado extraordinario de la República francesa, muy distintas instrucciones que las confiadas á su antecesor Mr. de Lesseps, previ-

niéndole que todos sus esfuerzos se encaminaran en Roma á establecer una inteligencia franca y espontánea, que conciliara la honra y los intereses de la Francia con los intereses y la dignidad de la Santa Sede. Así fué que, desde la llegada al campo francés de aquel distinguido diplomático investido de amplios poderes, declaróse pública y solemnemente partidario del restablecimiento íntegro del *poder temporal* del Papa.

«Desde aquel momento, dice un historiador francés, las »intenciones de la Francia, encubiertas hasta entonces por »un velo misterioso, no pudieron ofrecer duda de ninguna »especie. El objeto de la intervencion no se apoyó en nin»gun equívoco. No era tan sólo la influencia del Austria la »que queríamos amenguar en Italia. La Francia *por fin iden»tificábase francamente con el espíritu de las conferencias de Gaeta, »declarando la restauracion temporal del Papa como la garantía »indispensable del ejercicio imparcial y libre de sus poderes espi»rituales*» (1). Y como fuera necesario tranquilizar á la córte pontificia, que permanecia en Gaeta devorada por la incertidumbre y el temor, no tuvo Mr. de Corcelles inconveniente en enviar al canciller de la República francesa instalado en Roma, una importantísima nota, en que terminantemente le decia: «La Francia tiene un solo objetivo en esta dolorosa »lucha: la libertad del jefe venerado de la Iglesia, la libertad »de los Estados Pontificios, y la paz del mundo.» Como resultado de este nuevo rumbo que se imprimia á los acontecimientos, izáronse las banderas pontificales en los edificios públicos, no sin que precediera una cuestion entre el general Oudinot y Mr. de Corcelles acerca de esta manifestacion ostensible de las intenciones francesas, siendo el primero partidario de que á la bandera de Pio IX se añadiera la corbata con los colores adoptados por Italia, como símbolo de federacion nacional en contra del Austria. Felizmente no prevaleció aquel dictámen, que hubiera sido objeto de recla-

(1) El testimonio de Mr. Balleydier, que es el escritor francés á que me refiero, justifica plenamente en estos renglones la razon con que he procurado señalar en todo el curso del libro la doble y equívoca conducta seguida por la Francia durante su intervencion militar y política en los asuntos de Italia.

maciones y de conflictos, y seguramente desaprobado por el Papa, reconocido como estaba al Austria por los recientes y notorios servicios que prestara á su causa. Con esto y con haberse decidido Oudinot á enviar al Papa las llaves de Roma de que fué portador el coronel Niel, hijo del célebre mariscal del mismo nombre, creyóse Su Santidad obligado á dirigir á sus pueblos la siguiente curiosísima alocucion:

«Pius P. P. IX.—Á nuestros amados súbditos: Dios ha »levantado su brazo en las alturas de los cielos. Ha dicho »al embravecido mar de la anarquía y de la impiedad: no »pasarás adelante. Ha guiado los ejércitos católicos para el »sosten de los derechos de la humanidad, de los derechos de »la fé atacada, de los derechos de la Santa Sede y de nuestra »autoridad soberana. ¡Loor eterno al Señor, que á pesar de »sus iras, no olvida la misericordia!

»Si en el torbellino de estas terribles vicisitudes, Nuestro »corazon ha gemido ante el espectáculo de todos los males »sufridos por la Iglesia, por la religion y por vosotros, no »ha disminuido en él el amor que os profesó siempre y que »os profesa ahora.

»Hacemos votos fervientes para que llegue pronto el dia »que nos conducirá á vuestro lado, y entonces volveremos »con el vivo deseo de ayudaros y de trabajar con todas nues»tras fuerzas á la realizacion de vuestros deseos, aplicando »á tantos males los remedios que urgentemente reclaman y »aquellos consuelos que os harán obtener instituciones »apropiadas á vuestras necesidades, puesto que quereis, co»mo Nosotros queremos, ver garantidas la libertad y la inde»pendencia del pontificado supremo, tan necesaria á la paz »del mundo católico.

»Con objeto de subvenir á la reorganizacion de la cosa »pública, Vamos á nombrar una comision que, autorizada »con plenos poderes, y con ayuda de un ministerio, atenderá »al gobierno del Estado.

»La bendicion del Señor, que siempre, y á pesar de nues»tro alejamiento, Hemos invocado, volvemos á invocarla »hoy con mayor fervor, á fin de que descienda sobre vos»otros. Nuestro corazon espera que todos aquellos que por

»una ofuscacion voluntaria hiciéronse indignos de recibirla, »volverán á merecerla por su sincero y perseverante arrepen»timiento.—Gaeta 17 de Julio, año del Señor de 1849. »—*Pius P. P. IX.* »

En consecuencia del propósito que el Papa manifestaba en este documento, nombró una comision gubernamental compuesta de los cardenales Della Genga Sarmattei, sobrino que fué de Leon XII Vannicelli Casoni, y Altieri, antiguo nuncio apostólico en Viena, los cuales pasaron á Roma, y constituidos en autoridad suprema, instaláronse en el Quirinal con honores soberanos; nombraron varios ministros como poder ejecutivo y comenzaron su administracion sujetando sus actos á las bases acordadas en Gaeta, las cuales fundábanse por de pronto en la abolicion de todas las leyes promulgadas y establecidas por los republicanos, en el llamamiento de los antiguos empleados pontificios, y en el arreglo de las cuestiones de Hacienda, empezando por suprimir aquellos *asignados* puestos en circulacion por el gobierno revolucionario.

Entretanto, Mazzini, que, á pesar de su derrota, no cesaba de persistir en sus temerarios empeños ni abandonaba aquellos ideales que tanta sangre habian costado al pueblo italiano, protestaba desde Malta, en nombre de la república y de la Italia, de todo cuanto en Roma acontecia, repartiendo proclamas y fulminando terribles acusaciones, de que eran blanco preferido el gobierno de Luis Napoleon y el ejército francés, dueño de Roma. En un célebre manifiesto dirigido á los habitantes de la gran ciudad, recordábales la conducta seguida por sus hermanos de Lombardía, que, habiendo dado en 1848 la señal de la insurreccion y de la victoria, abstuviéronse de fumar cigarros austriacos. Invitábales á que imitaran aquella patriótica conducta con respecto á la Francia, y que cesara entre oprimidos y opresores todo lazo moral, económico y mercantil, hasta que luciera el dia de la resurreccion y de la libertad comun, rechazando inexorablemente los productos manufactureros, los vinos, los libros, y todo lo que llegara de Francia. Afirmaba que aquella nacion, corrompida por el egoismo y por la avaricia, habíase convertido en un in-

menso almacén, y recordaba que al saberse en París que la bandera tricolor ondeaba sobre las torres de Roma en nombre del Papa-rey, habia subido en la Bolsa la contratacion de los fondos públicos. «Atacad, pues, les decia, á esos calculado-»res avarientos, en lo que pueda herirles de muerte; atacad-»los en sus intereses, y que sepan que, tarde ó temprano, los »crímenes acarrean sobre el que los comete el oprobio y la »miseria.»

Este lenguaje exaltaba naturalmente las pasiones, atizaba las discordias, fomentaba las odios y enardecia los partidos en toda Italia. Declaró el bajo pueblo romano, por instigaciones de los revoltosos, guerra sin misericordia á los franceses, que fueron objeto muy pronto de diarios insultos y de sangrientas agresiones, merced á las cuales tomaban los vencidos parciales y alevosas represalias, sin que las medidas de rigor y las precauciones de todo género lograran evitar muchos asesinatos de soldados y aun de jefes y oficiales franceses. Estos hechos fueron causa, además de las circunstancias políticas que dejo apuntadas, de que el ejército francés se identificara y uniera con el partido papal romano, que seguia con extremada violencia condenando los excesos de la revolucion y hostilizando á sus partidarios. Atacábanse en todos los terrenos los actos y escritos de Mazzini, y hasta llegó el caso de que las damas de la antigua nobleza, en contestacion al citado manifiesto del agitador italiano, se presentaran en los teatros y en los paseos públicos haciendo ostentacion, por la forma y colores de sus vestidos, de las simpatías que les merecian las modas y géneros franceses;—circunstancia que, por cierto, hubo de inspirar á los *mazzinistas* una venganza odiosa, que consistió en hacer circular entre la oficialidad francesa tarjetas en que se señalaban los domicilios de muchas virtuosas señoras como lugares equívocos, siendo algunas objeto de injuriosas visitas.

En aquellos dias fué Oudinot con su estado mayor á Gaeta, con objeto de ofrecer sus respetos al Santo Padre. Como resultado de aquella entrevista estrecháronse los lazos entre el general francés y el gobierno pontificio, dando con esto nuevo aliento al partido papal en Roma, el cual, más en-

valentonado cada dia, comenzó á ejercer una insoportable presion sobre el pueblo, y á tomar represalias tan impolíticas por lo tardías como crueles. No vió aquello con buenos ojos el gabinete francés, empeñado siempre en sus luchas interiores con los partidos avanzados, pero que deseaba, sin embargo, aparecer ante la Europa como el verdadero representante de las doctrinas liberales que todavía imperaban bajo su forma de gobierno, y resolvió Bonaparte separar del mando del ejército á Oudinot, que le inspiraba ya escasa confianza. Valióse para ello de un pretexto plausible, alegando que la disminucion de fuerzas que deberia sufrir en breve el ejército de Italia, hacía aquel mando inferior á su categoría y mérito, y disponiendo que el general Rostolan le sucediera. Mas dióle Bonaparte evidente muestra de su disgusto de una manera que merece conocerse. En los dias que mediaron desde la toma de Roma hasta los sucesos que voy relatando, fué á París, con pliegos de Oudinot, el coronel Niel, oficial que, á pesar de haber pertenecido á la expedicion francesa, continuaba siendo ayudante de Bonaparte, y merecia toda su confianza. Al regreso de Niel á Roma recibió una carta, concebida en los siguientes curiosos términos: «Mi querido Edgard: La república francesa »no ha enviado un ejército á Roma para destruir la libertad »italiana, sino, por el contrario, para regularizarla, preser»vándola de sus propios excesos, y dándole ancha base con »restaurar en el trono pontificio al primer príncipe que valero»samente se puso á la cabeza de todas las reformas útiles. He »sabido con mucho sentimiento que las benévolas intenciones »del Santo Padre, como tambien nuestra propia conducta, »han llegado á ser completamente estériles ante las pasiones »que ahí se agitan y las influencias contrarias á toda libertad. »Desean que imperen, como base para la vuelta del Papa, la »proscripcion y la tiranía. Decid de mi parte al general Ros»tolan que debe impedir que á la sombra de la bandera trico»lor se cometan actos que puedan desnaturalizar el carácter »de nuestra intervencion. Debe plantearse el poder temporal »del Papa bajo estas condiciones: *Amnistía general, secularizacion de la administracion, Código Napoleon y gobierno liberal.*

»Personalmente me he sentido lastimado yo mismo, con »la lectura de la proclama de los tres cardenales, al advertir »que ni siquiera se hizo en ella mencion de la Francia, ni »de las penalidades sufridas por nuestros valientes soldados. »Todo insulto dirigido á nuestra bandera ó á nuestro uniforme va derecho á mi corazon, y os ruego repitais que, si bien »la Francia no vende sus servicios, exige al menos que su abnegacion y sacrificios sean materia de algun agradecimiento. »Cuando nuestros ejércitos dieron la vuelta á Europa, dejaron por todas partes, como señal de su paso, los gérmenes »de la libertad y la destruccion de los abusos feudales. No »quiero, pues, que se diga que en 1849, un ejército francés »ha podido conducirse de diferente modo, ni obtener resultados opuestos. Decid al general, que dé en mi nombre las »gracias al ejército por su noble conducta. Tambien he sabido, con mucho sentimiento, que hasta en la parte material no se le trata como debiera serlo; nada debe omitirse »para establecer las tropas convenientemente. Recibid, etc. »*Luis Napoleon Bonaparte*» (1).

El general Oudinot quedaba, por lo tanto, en no muy airosa situacion para con su gobierno y áun para con el del Papa; pues despues de haber autorizado con su firma algunos de los tratos y negociaciones que en el mes de Mayo habia entablado Mr. de Lesseps con el famoso triunvirato revolucionario, como recordarán mis lectores, negociaciones y tratos que fueron desaprobados en París y en Gaeta, caia ahora en el extremo opuesto, dando lugar á que Bonaparte escribiera la anterior carta dirigida á un coronel que habia estado bajo sus órdenes, poniendo á la Santa Sede en una situacion tirante con respecto á la Francia, pues que ésta le imponia concesiones en el sentido liberal que estaba muy lejos por entonces de querer otorgar á sus pueblos. Tal era el estado general de la política en los Estados de Su Santidad á fines del

(1) Este documento aparece inserto en la *Histoire de la Revolution de Rome* de Mr. Alphonse Balleydier, y dió margen á muchos incidentes y contestaciones entre los generales Oudinot, Rostolan y el coronel Niel.

mes de Julio, precisamente cuando la division española llegaba á Rieti y se disponia á ocupar otras provincias.

Terni, que se enorgullece por haber sido cuna del historiador Tácito y del Emperador del mismo nombre, es una pequeña ciudad de alegre apariencia, de no muy crecido vecindario, y donde se disfruta en todas las estaciones de una temperatura agradable. Tambien posee antiguos palacios, buenas iglesias, espacioso teatro, históricas ruinas y no escaso número de objetos de arte muy estimables. Á diferencia de las demas ciudades que habiamos atravesado, y que en su mayor parte hállanse construidas sobre eminencias del terreno, como en todo país en cuya historia ha sido frecuente el ejercicio de la guerra, encuéntrase asentado Terni en un fértil y espacioso valle, de abundantísima produccion y de risueño aspecto. No tuvimos que atravesar para llegar á esta ciudad ásperas é intransitables cordilleras, como en las marchas precedentes, pues el camino que la une con Rieti corre por las márgenes del Velino, entre unas alturas situadas á la izquierda y las elevadas vertientes de los Apeninos. Como á doce millas de Rieti, tuerce su direccion, dirigiéndose hácia el Noroeste y apartándose de el reino de Nápoles en direccion casi perpendicular á su frontera.

Llegué á Terni el 24 de julio por la noche, con una columna compuesta de tres batallones, 150 caballos y las fuerzas que componian la vanguardia del marqués de Casasola, las cuales debian continuar al mando de este jefe hasta Narni al siguiente dia. No era el espíritu público en Terni tan favorable á las armas españolas y á la causa que defendian como en Rieti y en otros puntos sujetos á nuestra dominacion. Continuaba rigiendo en aquella capital de provincia y en todos sus pueblos sin excepcion, el gobierno republicano, y hallábase infestado el país de muchos centenares de voluntarios garibaldinos que no se habian determinado á seguir á su jefe en sus últimos movimientos y además, de un gran número de refugiados procedentes de toda la Romanía, y con especialidad de Ancona, de Bolonia y áun de Roma, que, por efecto de las nuevas disposiciones de los franceses para con ellos, salian expulsados de la ciudad, y refugiábanse en aque-

llos pueblos. Unida toda aquella gente, de mal vivir, con la fuerza cívica armada en todos las localidades, y cuyo número no bajaria ciertamente de 12 ó 14.000 hombres, cometian todo género de atropellos, dominaban por el terror y la violencia, y esgrimiendo el puñal y empleando el asesinato, tomaban represalias, poniendo en la más completa consternacion á toda la comarca. La traicion y la osadía lleváronles á cometer crímenes aún en las personas de nuestros soldados, habiendo sido ya víctima en Velletri un cabo de caballería de Lusitania; herido en Espoleto, un soldado de cazadores de Chiclana, y casi á mi presencia, al siguiente dia de nuestra llegada, perseguido en Terni un granadero, cuya vida salvó uno de los oficiales que me acompañaban.

Era preciso poner término á semejantes desórdenes y castigar inexorablemente á los malvados que de tal manera se conducian. Comencé publicando en toda la provincia un bando, con arreglo á las ilimitadas facultades que asumia, como general en jefe en país enemigo. Declaraba en él restablecido el gobierno del Sumo Pontífice; disponia que sin prévia censura no pudiera publicarse ningun escrito impreso; dejaba sin ningun valor ni efecto en la parte militar, como en la gubernamental, judicial, política, administrativa y comunal, cuantos nombramientos ó destituciones se hubieran hecho á partir del dia 16 de Noviembre de 1848, rehabilitando en sus puestos á los funcionarios y empleados que se encontraban desempeñando cargos con fecha anterior á la citada; restablecia los antiguos jueces y tribunales; prohibia todo círculo y reunion política; disolvia la guardia cívica, disponiendo que en el término de veinticuatro horas depusiera y entregara las armas: creaba un cuerpo de seguridad pública; disponia que todos los individuos que hubiesen servido en las filas republicanas, ya en Roma, ya en cualquier otro punto del territorio Pontificio, ya en los cuerpos francos, entregaran inmediatamente los fusiles, pistolas, sables, puñales, ó cualquier otra arma cuyo uso no estuviera autorizado por la ley, y que todos los individuos comprendidos en el anterior caso, y que por virtud de la amnistía se encontraran en la provincia, no teniendo en ella ni domicilio ni familia, deberian, tambien

en el término de veinticuatro horas á contar desde la publicacion del bando, salir de su territorio, presentándose á recibir un pasaporte de indispensable necesidad para regresar á los lugares de su residencia, debiendo quedar sometidos á consejo de guerra verbal aquellos que contravinieran esta disposicion; prohibia el uso de uniforme ó distintivos militares á todos aquellos que no pertenecieran á los cuerpos legalmente organizados y reconocidos; y disponia, por último que la ejecucion de todas estas disposiciones quedara á cargo y bajo la responsabilidad de las autoridades locales.

Dispuse, además, para garantir la seguridad de las tropas, en una órden general, que todos los soldados llevaran en lo sucesivo pendiente del cinturon la bayoneta, siempre que salieran á la calle, estuvieran ó no de servicio, con objeto de que con ella se defendieran de cualquiera agresion inesperada, y previne á todos los jefes de los cuerpos la más exquisita vigilancia, recomendando á los soldados que ni salieran solos por lugares apartados, ni permanecieran fuera de sus alojamientos despues del toque de retreta bajo ningun pretexto. No eran, sin embargo, aquellos soldados, gente á quien pudiera intimidarse con facilidad, ni que rehuyera el combate en el terreno en que parecian ofrecérselo los emisarios de los clubs y los ejecutores de aquellas venganzas. Probará esto el siguiente hecho, que siempre recordaré con asombro y que pinta muy al vivo el carácter de nuestro ejército.

Una tarde, ya anochecido, nos encontrábamos á los pocos dias de ocupado Terni, en una hermosa alameda que servia de paseo y desahogo á la ciudad, cuando de repente llamaron nuestra atencion grandes voces que partian del extremo opuesto de la arboleda y que, pronunciadas en italiano, parecian pedir socorro. Corrieron el general Zavala y algunos oficiales de los que me acompañaban hácia aquella direccion, y no tardaron en presenciar el siguiente espectáculo. En el suelo aparecian tendidos dos hombres muertos y herido gravemente otro, mientras que por entre los árboles llegaban jadeantes dos paisanos, conducidos presos por unos soldados de cazadores, entre los que venia un corneta pequeño de estatura, recio de cuerpo y natural de Málaga. Bien pronto pudo saberse lo

ocurrido. Insultados y provocados por el paisanaje los españoles desde su llegada á Terni, y deseosos de vengar lo que sucedió el dia antes con un granadero, que, como ya dije, fué atacado y perseguido por varios asesinos, habíanse reunido cinco soldados del batallon de Simancas, decidiendo salir aquella tarde en busca de los paisanos, y caso de ser hostilizados, hacer con ellos un escarmiento. Excusado es decir, que salieron de sus alojamientos sin conocimiento de sus jefes y contraviniendo las órdenes recientemente comunicadas. Una vez en la alameda, escondiéronse entre los árboles cuatro de entre ellos, mientras que el corneta, cuando hubo cerrado la noche, salió solo, afectando pasearse inadvertidamente por los lugares más solitarios y sirviendo como de cebo á los que pudieran abrigar intentos criminales. No tardó aquel ardid en surtir el efecto apetecido, pues de repente, cinco paisanos, puñal en mano, abalanzáronse sobre el corneta, procurando rodearlo. Entonces, el malagueño, sin proferir un grito ni llamar en su auxilio á sus camaradas, tiró, más veloz que el rayo, de una enorme navaja que preparada traia, y empleando su gorra de cuartel con la mano izquierda para guarecerse de los golpes que le asestaran, atacó rápidamente á uno abriéndole todo el vientre, hirió á otro en el corazon dejándole tambien tendido y muerto, y alcanzó de un tercer navajazo al que todavía pretendia hacerle frente, pues los dos paisanos restantes diéronse á la huida, siendo á los pocos instantes detenidos por los demás soldados que acudian ya, advertidos por los lamentos del herido. La escena fué tan rápida como silenciosa y terrible (1).

Aquellos cinco asesinos, todos lombardos, habian pertenecido á las columnas de Garibaldi. Dispuse se formara consejo de guerra á los dos presos, pues el herido sucumbió al siguiente dia; hice llamar al *confalonieri* (alcalde), advirtiéndo-

(1) Siento no recordar el nombre del corneta, que con aquel hecho adquirió no escasa celebridad en la division. Interrogado poco después del suceso por mis ayudantes, hubo de exclamar: *Pues ha sido lástima que el batallon estuviera de servicio, porque las mejores navajas entraron de guardia esta mañana.*

dole que en lo sucesivo haríale responsable de cuantas agresiones se cometieran contra nuestros soldados, añadiendo que nos importaba poco admitir en las calles la batalla que los garibaldinos habian evitado en el campo, exterminándolos sin misericordia si un solo hecho demostraba que seguian con el plan de hacernos víctimas parcialmente de sus indignas y alevosas asechanzas. Por fortuna, los asesinatos solo una vez volvieron á repetirse en los pueblos sujetos á nuestras armas, pues en virtud de las órdenes que se comunicaron y de las disposiciones del bando, comenzaron á salir del territorio pontificio todos los extranjeros allí refugiados, la mayor parte genoveses, lombardos, vénetos y toscanos, quedando en pocos dias pacificado el país y en tranquilidad completa sus sencillos y honrados habitantes con quienes simpatizó mucho nuestra tropa, que, si es temible en país extranjero para sus adversarios, el carácter alegre y comunicativo que entre todas la distingue, hácela bien pronto fraternizar con las gentes inofensivas. Queriéndonos dar la ciudad satisfaccion de aquellos hechos, organizó, entre otros festejos, una representacion muy lucida en el teatro, á donde concurrió lo más escogido de la poblacion, haciéndosenos un gran recibimiento y colmando de aplausos y de vítores á Su Santidad y á la Reina de España (1).

Dije ya que la vanguardia habia salido al siguiente dia de mi llegada á Terni, con objeto de ocupar el importante punto de Narni, ciudad en que habia permanecido Garibaldi muchos dias y que asumia no escasa importancia militar, no sólo porque domina una larga extension del curso del Nera, sino porque, situada al Noroeste de Rieti, cubre á Roma y domina el valle del Tíber. Tambien dije que Lersundi ocupó á Spoleto, á distancia de cinco leguas de Rieti y tres de Foligno, que era el punto más avanzado en los Esta-

(1) Dispusieron las autoridades locales que en aquella funcion ocuparan los oficiales los palcos con las señoras, y que los soldados tomaran asiento en las lunetas, en donde se confundian con la masa del pueblo.

dos Pontificios de los guarnecidos por los austriacos. Desde Spoleto podian ser fáciles las relaciones que estableciéramos con aquéllos y, de todos modos, quedaba completamente dominado el país desde la Toscana hasta el reino de Nápoles, en todo el territorio no ocupado por los franceses, que, como es sabido, no pasaron de las cercanías de Roma. Las Marcas de Urbino, Ancona y Fermo, sobre las costas del Adriático, y la cordillera del Apenino hasta sus vertientes occidentales, quedaban así suficientemente resguardadas por los austriacos, mientras que los españoles dominábamos en la Umbría y en toda la campaña de Roma, desde la frontera napolitana á la altura de Spoleto, hasta el Mediterráneo, extendiendo nuestros cantones sobre las cuencas del Tiber y del Nera, guardando los pasos de la frontera y cubriendo el reino de Nápoles, asilo de Su Santidad en aquellos tiempos de turbacion. Cualesquiera que hubieran sido las circunstancias políticas ó las contingencias militares, era mi posicion desahogada y segura, no ya sólo por Garibaldi, cuyos voluntarios ningun cuidado podian inspirarnos, sino tambien con respecto á los franceses, próximos como estábamos al país en que dominaban los imperiales, inmediatos tambien al reino de Nápoles, y en todo caso, perfectamente defendidos por la aspereza de aquellas sierras (1).

Estaba, sin embargo, poco satisfecho entónces de aquella situación, quizá por la única circunstancia de encontrarse los franceses en Tívoli, desde cuyo punto hubiérales sido fácil cortarme toda comunicacion con Velletri por aquella parte, pues si bien quedábame, como ya he dicho, ante una complicacion con Francia, paso franco por el interior del reino de Nápoles, para llegar al Mediterráneo estando además en libertad completa de atravesar la cordillera apenina, uniéndome á los austriacos, la contingencia de perder la fuerza y artillería que dejé en Velletri no podia menos de

(1) Por aquel tiempo se creyó inminente un rompimiento entre franceses y austriacos, estallando una guerra europea de consecuencias trascendentales en la que España hubiera sin duda tomado parte, haciendo causa comun con Austria y Nápoles.

dar motivo á la preocupacion y al desasosiego. «De todos »modos, decía en comunicacion oficial á Martinez de la Rosa »de fecha 9 de Agosto, la cuestion militar está completa »mente resuelta, y creo, por lo tanto, que ha llegado el caso »de saber qué extension de territorio debe ocupar cada uno »de los cuerpos de las potencias interventoras en Italia. »V. E. sabe muy bien por qué série de circunstancias las »tropas de mi mando han sido conducidas desde el campo »de Gaeta á los cantones que hoy ocupan en esa delegacion »y en la de Rieti; pero esta situacion no puede admitirse »más que como puramente transitoria y eventual; separados »de nuestra escuadra, sin una plaza que nos sirva de apoyo, »interpuestos los franceses en nuestra línea de comunica- »cion con el mar y con los depósitos y hospitales de Velle- »tri, la posicion de nuestra tropa, considerada bajo el as- »pecto militar, es de todo punto falsa.» Éralo ménos de lo que yo entónces decía, como más arriba he procurado demostrar, pero conveníame de todas suertes exagerarla para que mejorase en lo posible, provocando aclaraciones y rectificaciones entre los plenipotenciarios, que todavía continuaban celebrando frecuentes conferencias en Gaeta. Martinez de la Rosa contestó á mis reclamaciones con un largo despacho, advirtiéndome que el Congreso diplomático había resuelto, con anuencia del plenipotenciario francés, Mr. Reyneval, que los españoles pudiéramos extendernos desde el Mediterráneo hasta los confines de la Umbría, situándonos en la demarcacion de Tívoli, donde bien nos pareciera.

En todo aquel mes, sobre el propio terreno y en vista de los hechos y acontecimientos, pude comprobar toda la exactitud de las noticias y toda la bondad de los consejos que antes de mi salida dióme en Madrid el insigne general don Antonio R. Zarco del Valle, que poseia, como es notorio, la ilustracion militar más vasta y los conocimientos científicos más completos que ha reunido en nuestra historia contemporánea general español alguno. Permítaseme que á este propósito recuerde de pasada el inmenso crédito de Zarco en las grandes potencias del Norte, cuando en 1848 gestionó en Europa el reconocimiento de doña Isabel II.

Diósele entónces el alto rango intelectual que le correspondía, obteniendo de los soberanos y generales extranjeros distinciones, honores, títulos académicos, etc., que dieron celebridad universal á su nombre, y honraron al país que le contaba en el número de sus hijos ilustres. Zarco, con un conocimiento topográfico perfecto de la península italiana, y con lucidez admirable, me indicó sobre el mapa, antes de mi salida de Madrid, los puntos y zonas que, segun las noticias que por entónces llegaron á España, ocuparian los ejércitos mediadores, no habiéndose equivocado en una sola apreciacion, segun los hechos vinieron despues á demostrarlo. Veterano aguerrido de Bailén y de la Albuera, inspector general del ejército del Norte en 1835 y 1836, prestando en aquel cargo y sobre los campos de batalla servicios esclarecidos á la causa liberal, ministro de la Corona varias veces, dejando á su paso por la direccion de Ingenieros recuerdos y tradiciones que no se borrarán nunca, elevando con trabajos perseverantes el crédito de aquel cuerpo al nivel de los primeros en Europa, presidente ó individuo de todas las Academias científicas españolas y extranjeras, vió Zarco desconocidos sus servicios, y fué postergado en su propio país, sin alcanzar de ningun gobierno la suprema jerarquía de este ejército, que tanto contribuyó á ilustrar... Verdad es, que, el desinterés y la modestia eran cualidades que descollaban en él por encima de sus merecimientos.

En la provincia de la Umbría, y situado en el centro de la media circunferencia que concurren á trazar los pueblos de Narni, Terni, Spoleto, Foligno y Peruggia, encuéntrase sobre el alto Tíber el pequeño pueblo de Todi, con un puente sobre aquel histórico rio. Por él atravesó Garibaldi cuando tuvo noticia de nuestra llegada á Rieti, despues de abandonado Narni. Constituia Todi en aquellos momentos un punto estratégico de primera importancia, tanto por el puente, único paso que se encontraba en una larga extension de la citada línea de agua, como por la naturaleza topográfica del terreno, que hacian aquella cuenca la mejor y más practicable para un ejército que se moviera de Norte á Sur, es decir, desde la Toscana hácia la Sabina y la frontera napo-

litana. Dispuse, en consecuencia, que no fuera Todi ocupado por fuerza alguna de las que dominaban en Terni y Spoleto, á fin de que si Garibaldi, que á la sazon vagaba por las Marcas apoyado siempre en las faldas del Apenino, realizaba, empujado por los austriacos, el intento de volver al país que poco antes habia abandonado, encontrara paso franco sin dificultad ni obstáculo por el puente de Todi, y que mientras yo, con las fuerzas de mi inmediato mando, le atraia por medio de algunas marchas y movimientos inseguros que le demostraran vacilacion y desconfianza, Lersundi se corriera rápidamente desde Spoleto hasta ocupar el puente de Todi, para lo cual le habia comunicado órdenes terminantes, quedando así Garibaldi sin retirada posible y encerrado entre mis tropas, las de Lersundi y Tíber, operacion de la que sin duda hubiera escapado muy escaso número de sus voluntarios. Mas aquel jefe, que en todas las ocasiones de su vida ha dado muestras de singular osadía, emprendiendo siempre operaciones muy superiores á sus medios, tuvo entónces por mejor resolucion la de seguir los consejos de la prudencia, optando, entre sostener un choque con los españoles y sufrir la persecucion de los austriacos, por el último término. Internóse, pues, en el Apenino, franqueando la cordillera en los dias 26 y 27 de julio, despues de haber encontrado cerradas por una poblacion hostil las puertas de Avezza, y el 29 penetró en Urbino, al lado allá de los montes, corriéndose sin abandonar sus fragosidades, por temor á la caballería austriaca, hasta la pequeña república de San Marino, en cuyo territorio depusieron las armas sus voluntarios y ganando él con algunos compañeros de infortunio, el puerto de Cesanatico sobre el Adriático, embarcóse en unas lanchas pescadoras el 2 de Agosto, fiando á las olas su fortuna. Algunos dias despues desembarcaba en el litoral de la Lombardía, despues de haber sufrido en el mar la persecucion de los buques austriacos que bloqueaban á Venecia, y buscando asilo en los Estados del rey de Cerdeña, desaparecia de la escena militar y política para pasar á América, y recoger despues en su patria preciados laureles en defensa de la libertad y de la unidad italiana.

Con la salida de Garibaldi quedaba terminada la guerra en los Estados Pontificios. ¿Cumplió su mision militar la division española en aquel teatro de sus antiguas glorias? No me corresponde, ciertamente, dar contestacion á esta pregunta; mas los hechos consignados en este trabajo, y afianzados con documentos irrecusables, expuestos quedan, para que la opinion hoy, y la historia mañana, puedan emitir su fallo inapelable. Llamados á intervenir directamente y con las armas en aquella gran crisis europea, de cuyos accidentes y alternativas dependió tantas veces la paz del mundo, arribamos los españoles á Gaeta con la menguada fuerza de 4.000 hombres; si impolítica pudo ser mi gestion para que se nos señalara un puesto de honor en el asedio de Roma, no sufrió por esto detrimento alguno el de nuestra bandera, antes bien dejamos confirmado el deseo de verter nuestra sangre en defensa del principio que defendíamos: áun antes de que llegaran los refuerzos, con las pocas tropas de mi mando, avancé hasta llegar al teatro de la lucha, y habríamos seguramente tomado en ella una participacion directa, si en los últimos dias del sitio, y perdida toda esperanza de conservar á Roma, hubieran salido al campo los 20.000 soldados que la defendian, partido, que, en aquellos dias pensaron tomar los jefes de la revolucion; y cuando despues, aunque ya con los refuerzos, fué necesario arrojar de los Estados Pontificios á Garibaldi y defender á Nápoles de una invasion segura, garantizando la independencia de aquel reino y la seguridad personal de Su Santidad, hicimos cuanto nos fué posible para conseguirlo, obteniendo un éxito completo. De modo que, si en 1849 no se ilustró nuevamente en Italia el nombre español con algun hecho de armas victorioso, culpa fué de las circunstancias ó de la suerte, que no nuestra, pues con harto empeño le perseguimos y buscamos.

Hasta el 13 de Agosto tuve necesidad de permanecer en Terni, atendiendo á los muchos asuntos de gobierno que surgieron en aquella provincia, y que resolví de acuerdo con monseñor Bella, comisario extraordinario de Su Santidad. Dias antes, y cuando tuve conocimiento oficial de la llegada á Roma de los tres cardenales que debian componer la comi-

sion gubernativa del Estado, encargué á D. Serafin Estévanez Calderon pasara á la capital con una expresiva carta de felicitacion en nombre de la division española, y por la cual además, resignaba en los tres cardenales el mando de aquellas provincias Mas precisamente, y en el mismo dia en que Calderon era admitido á la presencia de aquéllos, recibia yo en Terni el siguiente despacho, expedido en Roma el 4 de Agosto:

«Excmo. Sr.: Designados por Su Santidad para tener »el alto honor de representar su soberanía en Roma y en to»dos sus dominios, formando una comision gubernativa del »Estado, segun hízose público con fecha 1.° del corriente, »hemos creido de nuestro deber ponernos inmediatamente »en comunicacion con V. E. para establecer la buena inte»ligencia que debe reinar entre la autoridad gubernativa y la »fuerza armada que bajo las órdenes de V. E. tan generosa»mente ha intervenido en el restablecimiento del gobierno »pontificio, dejando, sin embargo, intactas la autoridad de »V. E. en esas provincias y las ordinarias relaciones que ya »antes subsistian y que deben continuar entre V. E. y la del »comisario extraordinario pontificio. Tenemos viva fé en las »reiteradas y conocidas dotes y deseos de conciliacion de »V. E. de acuerdo con s de su Augusta Soberana, y espe»ramos que no se alterará nunca la que felizmente exis»te, entre la representacion pontificia y el mando del ejérci»to español en estos dominios. Entretanto, tenemos el ho»nor de enviar á V. E. nuestros vivos sentimientos de estima »y consideracion.—*Firmado.—El cardenal de la Guenga.—* »*El cardenal Vannicelli.—El cardenal Altieri.*»

Á este oficio contesté con el siguiente:

«Eminentísimos señores: Con la mayor satisfaccion he »recibido el escrito de Vuestras Eminencias, fecha 4 del cor»riente, por el que se sirven manifestarme los deseos de po»nerse inmediatamente en relacion conmigo para la buena »inteligencia que debe existir entre las tropas de mi mando »y la autoridad gubernativa, dejando intacta mi autoridad en »estas provincias y las relaciones que ya anteriormente man»tenia con el comisario extraordinario pontificio.

»Vuestras Eminencias pueden tener la seguridad de que »S. M. C., mi Augusta Soberana, al confiarme el mando de »las fuerzas españolas de operaciones en los Estados de la »Iglesia, dióme uno de aquellos cargos que acepté en la se»guridad de que mi celo por su mejor servicio y por el deseo »de conciliacion, que igualmente animan á Vuestras Eminen»cias, sería el mejor medio de cumplir su régia voluntad. »No dudo, por tanto, que las buenas relaciones y armonía »que hasta hoy han existido entre las autoridades de Su San»tidad y la mia, continuarán existiendo del mismo modo, »como espero lo habrá hecho presente á Vuestras Eminencias »el Excmo. é Ilmo. Sr. Ministro togado del Tribunal Supremo »de Guerra y Marina, D. Serafin Estévanez Calderon, á quien »envié cerca de esa comision Soberana, para cumplimentar »en nombre de las tropas españolas á Vuestras Eminen»cias, por su elevacion al alto puesto que tan dignamente »ocupan.

»Cuartel general de Terni 9 de Agosto de 1849.—*Fernando* »*Fernandez de Córdova.*»

Excelentes relaciones conservaba tambien con los napolitanos y austriacos, cuyas tropas ocupaban cantones vecinos á los nuestros. El 2 de Agosto escribíame Nunciante desde Avezzano una expresiva carta de despedida, pues el Rey habíale dado órden de salir sin tardanza para Sicilia, con algunos de los cuerpos que mandaba en la frontera. En cuanto al general Wimpffen, que gobernaba el cuerpo de ejército austriaco y que personalmente habia tenido la bondad de venir á visitarme á Palestrina y á Castel-Madama, hube tambien de escribirle desde Terni, manifestándole cuánto habia sido mi sentimiento por haber salido ya de aquellos pueblos á su llegada, privándome así del gusto de conocerle. No se encontraba ya en Ancona el 1.° de Julio, dia en que llegó mi carta á su cuartel general, mas recibióla el de la misma graduacion, conde Strafoldo, que en ausencia de Wimpffen habia quedado á la cabeza del ejército, y el cual, con la más fina cortesía, escribióme una expresiva y satisfactoria carta.

Sólo, pues, con los generales franceses continuaba la divi-

sion española sin haber entablado hasta entonces relaciones particulares de buena vecindad (1).

El 13 de Agosto salí de Terni, acompañado sólo de mi Estado Mayor y la escolta, con objeto de revistar las tropas acantonadas en Spoleto al mando de Lersundi. En pocas horas recorrimos á caballo las 18 millas que separan las dos ciudades, sobre un excelente camino que atraviesa los campos más hermosos de la Italia meridional. Encontrábase en Spoleto el general Lersundi, con un batallon de la Reina Gobernadora, el de cazadores de Simancas y el escuadron napolitano de Colonna, cuyo excelente porte y perfecta policía moviéronme á escribir al duque de Rivas haciendo un

---

(1) Hé aquí la citada carta de Nunciante, de 2 de agosto:

«Excmo Sr: Habiéndome dado S. M. el Rey, mi señor, un nuevo destino, así como á varios cuerpos de las tropas que hasta ahora se hallaban á mis órdenes, disuelvo mi cuartel general, y hoy mismo me dirijo á Lora para pasar á Nápoles. Antes de abandonar estos lugares, creo de mi deber despedirme de V. E., considerándome altamente honrado por haber estado en correspondencia con un personaje de cualidades tan eminentes y de cuya amabilidad y cortesía soy verdadero admirador.—El general *Fernando Nunciante*.—Cuartel general de Avezzano 2 de agosto de 1849.»

Tambien deseo dar á la estampa la carta que dirigí á Wimpffen el 31 de julio y la contestacion del general Strasfoldo. Hé aquí el texto de estos documentos:

«Señor general: Antes de que la política y las órdenes del gobierno de la Reina, mi augusta señora, me hicieran venir á Italia, tenia vivos deseos de conocer á V. E., cuyo ilustre nombre es tan justamente apreciado entre nosotros. Ha sido, pues, grande mi sentimiento, cuando he sabido la atencion que de parte de V. E. he sido objeto, y mi poca fortuna en no haberme hallado ni en Valmontone ni en Palestrina cuando V. E. llegó á estas poblaciones para honrarme con su visita. Posteriormente me he lisonjeado con la esperanza de ver á V. E. en esta ciudad, suponiendo que de Roma seguiria V. E. el camino de Ancona; pero no he sido más feliz que en aquellas dos ocasiones. Me toca á mí, pues, cumplir con un deber de atencion y justa correspondencia devolviendo á V. E. la visita, que me propongo hacerle, tan luego como me lo permitan las perentorias ocupaciones que aquí me retienen.

»Pero hasta tanto que pueda realizar mis deseos, debo noticiar á V. E. que las tropas de mi mando están divididas entre Spoleto, Terni y Rieti, que ocupan en fuerza, y que para el caso no probable de que Garibaldi retrocediese hácia las fronteras de la Umbria, seria muy conveniente que los gobernadores de Perugia y Foligno se pusiesen en activa comunicacion conmigo, á fin

justo elogio de aquellas tropas, con objeto de que en mi nombre se sirviera trasmitirlo al Rey de Nápoles. Dos dias me bastaron para revistar aquellos cuerpos, reconocer el país vecino y visitar la ciudad, no ménos interesante por cierto que las que ya conocíamos en aquella parte de la península. Fué Spoleto capital de la Umbría hasta la invasion de los longobardos, y posee monumentos históricos de gran estimacion, entre los cuales algunos, convertidos en ruinas, son de fecha anterior á la dominacion romana. Llamaron especialmente nuestra atencion los restos de un magnífico teatro; los de un palacio en que, al decir de los naturales, aposentó Teodorico, y la iglesia del Crocifisso, edificada fuera

---

de obrar en combinacion con las tropas de S. M. I. y prevenir los designios de aquel jefe.

»Por confidencias dignas de crédito sé que en esta ciudad, en la de Narni y otras de la circunscripcion, hay varios individuos de las bandas de foragidos que tantos crímenes han cometido en Ancona, y que hoy se pasean tranquilamente con toda impunidad. Tal vez seria, pues, conveniente, si V. E. lo juzga del mismo modo, que uno ó más individuos de la policía de Ancona, que conozcan particularmente á aquellos criminales, vengan aquí con el fin de arrestarlos, entregándolos á los tribunales.

»Aprovecho con el mayor gusto, señor general, esta ocasion para ofrecer á V. E. los sentimientos de mi más distinguida consideracion. Cuartel general de Terni 31 de julio de 1849.—El teniente general, *Fernando Fernandez de Córdova.*»

«Señor general: En ausencia del teniente general Conde de Wimpffen, que se encuentra en este momento en Florencia, y al cual voy á trasmitir la carta oficial que V. E. le ha dirigido, me apresuro á comunicar á V. E. su recibo, asegurándole que los dos apreciamos los sentimientos de buena vecindad que para con nosotros le animan, y que yo, particularmente, aprovecho esta ocasion para establecer comunicaciones oficiales entre los cuerpos de las dos naciones aliadas y con el ilustre jefe de las armas españolas.

»En cuanto á los movimientos de las bandas de Garibaldi, si amenazasen volver al país ocupado por las tropas españolas, nos apresuraríamos á dar á V. E. conocimiento; pero perseguidas por los cuerpos austriacos que han sido destacados á su encuentro, han seguido la direccion de Castiglioni, Fiorentino, Santa Angelo-Invado, Carpegnano, hasta que, debilitados por numerosas deserciones, han entregado las armas en la república de San Marino. Garibaldi se ha visto obligado á una capitulacion, por la cual, desarmando todas sus bandas y entregando las cajas, ha tratado de procurarse los medios de embarcarse para la América. Pero valiéndose del tiempo indispensable para

de la ciudad y sobre los restos del que fué templo de la Concordia. Como recuerdo histórico muy preciado por sus habitantes, tiene Spoleto el de haber salvado á Roma por la resistencia que opuso á Aníbal y la batalla que las legiones ganaron cerca de la ciudad sobre las huestes del vencedor de Trebia. La poblacion, que se manifestó muy hostil en los primeros dias de nuestra ocupacion, hízome, no obstante, muy buen recibimiento y mucha mejor despedida, por la circunstancia, sin duda, de haber concurrido nuestras tropas á extinguir un incendio en la misma noche en que pasé la revista, y haberse conducido los soldados con singular arrojo en el siniestro, salvando la vida de algunas personas y tres ó

---

la ratificacion de este convenio, ha aprovechado la noche para huir con 40 individuos por un camino menos guardado, consiguiendo llegar á Cesanático, en donde se ha amparado de algunos barcos pescadores para embarcar su persona, sus efectos y sus acompañantes. No se conoce todavía la direccion que haya tomado.

»Los cuidados y medidas que debemos guardar para la seguridad pública exigen ciertamente apoderarse de los bandidos que han cometido tantos crimenes en los Estados del Santo Padre. Ya he conseguido apoderarme de un buen número en Ancona, en Sinigaglia y en Pesaro.

»Me dice V. E. que todavía se encuentran en varias poblaciones del país ocupado por sus tropas muchos criminales, y voy á ponerme en relacion con el comisario extraordinario, monseñor Savelli, para poder descubrir con el apoyo de V. E. y entregar á los tribunales á esos bandidos, cuya presencia debe justamente agitar las autoridades y las poblaciones.

»Recibid, señor general, las seguridades de la más alta consideracion, con la cual tengo el honor de ofrecerme vuestro servidor.—El teniente general, *conde de Strasfoldo*.—Ancona 5 de agosto de 1849.»

Por su parte el barón D'Aspre me escribia desde Florencia el 4 de setiembre:

«Señor general: Habiéndome informado el comandante de mis tropas estacionadas en Foligno de los procederes atentos que han existido entre ellas y las de S. M. C. estacionadas en la Umbria, no puedo dejar de expresar á V. E. mi agradecimiento por las demostraciones de amistad y cortesía de que mis oficiales fueron objeto en Spoleto y en Rieti.

»Empleadas en el mismo objeto las dos naciones, posible es que las circunstancias nos pongan en relacion más inmediata, y me seria muy agradable en caso semejante corresponder á tantas atenciones por una cordialidad que no podria dejar de ser ventajosa á la causa comun que defendemos.

»Aprovecho esta ocasion para asegurar á V. E. la perfecta consideracion con la que tengo el honor, señor general, de ofrecerme vuestro servidor, *D'Aspre*.»

cuatro edificios amenazados. No salí de Spoleto sin haber autorizado á Lersundi para que aceptara la invitacion de que fué objeto por parte del general que mandaba la brigada austriaca de Peruggia, rogándole asistiera á la fiesta que debia celebrarse en aquel punto con motivo de ser el 18 el santo del Emperador. Tambien dispuse que ese dia hiciera nuestra batería de campaña en Spoleto, las salvas de ordenanza en honor de S. M. I.

Y ya que de esta fiesta me ocupo, espero que no se leerá sin deleite la descripcion que hizo D. Serafin Estévanez Calderon de la que tuvo lugar en el mismo Spoleto el 19 de Noviembre de aquel año, en celebracion de los dias de doña Isabel II, y que, dirigida en forma de carta y bajo el seudónimo de *El Solitario* á uno de los periódicos madrileños, reune al interés del relato los encantos de aquel inimitable estilo que hizo de Serafin Calderon una de las glorias de nuestra literatura. Decia así:

«SPOLETO *20 de noviembre.*

»Los dias de nuestra Reina se han celebrado en Spoleto con grande brillo y esplendidez, con un baile que aun rayara muy alto en una capital de primer órden. Puesto que era necesario festejo, habia de ser á la española: es decir, con la mayor magnificencia posible. Esto se requeria, porque estando Spoleto en confin con las guarniciones austriacas y francesas, cuyos oficiales habian de asistir á la funcion, debian encontrar, además de un afectuoso acogimiento, algo de digno y de sorprendente.

»Es por cierto muy notable que en Spoleto los festines, saraos y banquetes hacen siempre maridaje con recuerdos de la grandeza española. Todavía se habla entre las gentes de aquella ciudad, y se conservan en sus archivos memorias y documentos de la esplendidez y largueza con que hace más de tres siglos se celebraron por aquellos salones y alcázares los esponsales de la famosa Lucrezia Borgia con el duque de Spoleto. Las riquezas y tesoros prodigados en aquella ocasion por la comitiva de españoles y aficionados á la casa de Borgia fueron tales, que de ellos tomaron razon los pro-

tocolos de la ciudad, datándose desde entonces la introduccion en Italia de muchos inventos de opulencia y lujo, y en el ramillete y repostería exquisitas innovaciones que duran todavía en el arte. La especie de tornaboda que al cabo de tres siglos han celebrado los mismos españoles, si más reducida en duracion y tiempo, no ha sido por cierto menos abundante, opulenta y magnífica.

»En una ciudad de grandes recursos no es imposible el improvisar un festin de grande aparato, si hay dinero á mano y voluntad de gastar; pero en un pueblo del interior, de escasos recursos, y donde tales acontecimientos son muy raros, tiene algo de mágico el poder realizar en pocas horas uno de esos sueños de la magnificencia y de la esplendidez.

»El general Lersundi, que tiene á su lado muchos de esos jóvenes de los que abundan en nuestro ejército, así familiarizados con las balas como con las aspiraciones del buen gusto y del amor á lo bello, ha podido vencer la dificultad en muy pocas horas. Cada cual se puso á la tarea; salieron emisarios por todas partes para recoger los elementos necesarios al caso, y por instantes se miraba crecer la obra y acercarse á su perfeccion. En cuanto al local, acomodado para el sarao, no podia haber gran dificultad en una ciudad de Italia, en donde, como todos saben, son más comunes los palacios que en otras partes las casas humildes y chozas, y por cierto que Spoleto no es la que ofrece edificios menos notables y espaciosos. Sin embargo, la eleccion recayó sobre el palacio de ayuntamiento, pues habiendo de ser el festejo con carácter público y donde todas las clases habian de concurrir, era necesario resolver de antemano las cuestiones de etiqueta y de amor propio.

»Para salon de baile se escogió un aposento anchuroso, de elevado arteson, y que podia tener cien piés por cada uno de los cuatro frentes. Sendas piezas de paño blanco, desarrollándose por todas partes, cubrieron bien pronto el pavimento, al paso que se entapizaban las piezas inmediatas con otras alfombras de diverso matiz. Los muros se vistieron de tela blanca, tachonada con estrellas de oro, si bien el testero ó fachada resaltaba cubierto de damasco encarnado, por ser

el lugar que habia de ocupar el retrato de nuestra Reina. Su faz hermosa se miraba en un retrato de medio cuerpo, adornado el pecho con la banda de María Luisa, y todo el cuadro rodeado de una cornisa tan curiosamente grabada como dorada con gran riqueza. El dosel era tambien de damasco orlado con franjas de oro, y una escalinata elegante y graciosa daba subida al sólio, que lo formaba un sitial de no menor riqueza y lujo, por sus dibujos y filigrana, que la cornisa del cuadro. Sobre el fondo blanco y tachonado de oro de que hemos hablado se desprendian anchas fajas de nuestros colores nacionales, el encarnado y el amarillo, coronándose todo con un friso de flores y laureles Al propio tiempo se desprendian de la cornisa hermosos colgantes y festones de flores, cruzándose en sus anchurosas orlas, pues allí principiaba el uno donde tenia su centro el anterior. Sobre el friso de laurel se encontraban de trecho en trecho unas como diademas traspasadas por flechas ó punzantes de rojo y blanco, de azul cristina y de amarillo. En medio del pavimento se miraban las gloriosas armas de nuestra monarquía, de castillos y leones, y en ellas sobrepuesta una corona inmortal. Todos estos arreos lucian ricamente con el gran número de girándulas de cristal, candelabros y mecheros de bronce, que sostenian y columpiaban un número inmenso de luces y de antorchas.

»Esta mágica estancia tenia su entrada por tres arcos, llenos tambien de adornos y de guirnaldas, así por su parte exterior como por el reverso, y enfrente de esta arcada, dejando siempre ancha calle para el ingreso y para la comunicacion, se alzaba una triple galería, igualmente entapizada de blanco, ofreciendo ancho y cómodo lugar para más de cien músicos. Desde este ingreso por todos los vestíbulos, y desde el arranque de la escalera hasta el zaguan, todo se miraba asimismo alfombrado y con grande iluminacion, viéndose de trecho en trecho, hasta el atrio de la casa, hombres de librea con hachas de cera en la mano.

»Se entraba luego á otro aposento, donde algunos hubieran encontrado el *buffet;* pero siendo todo fabricado á la española, allí vimos nosotros verdaderamente las mesas para

sentarse y cenar. Con efecto, en forma de semicírculo, reinaba en todo el rededor de lo ancho de la sala una mesa cubierta de cuanto puede antojársele al capricho más goloso ó al gastrónomo más inteligente. Para ahorrar de palabras, diremos que allí se veian, con sus atributos, los tres reinos, los cuatro elementos y las cinco partes del mundo, y como que Spoleto tiene fama por sus trufas, se deja entender á los aficionados el agradable condimento que para aquellos platos se encontraria. Como en aborrecimiento del vacío, y como para llenar el hueco del medio círculo, se miraba otra mesa, redonda en la figura, que daba cabida á todas las golosinas, dulces, conservas y alcorza que habian rebosado de los aparadores principales. Mas aunque con cierta pena, dejaremos esto para indicar sólo el aposento de descanso y de juego. Fué de descanso verdaderamente, porque apenas entró nadie por las puertas, todos embebidos en placeres más vivos y gustosos, y sólo se miraban entrar provectos para fumar algun cigarro, pudiéndose asegurar que ni una sola baraja llegó á desenvainarse.

»El camarin de las señoras, con gran copia de flores, ramilletes y espejos, era un arsenal por las mesas y consolas que allí habia llenas de guantes, pomos de olor, esencias, alfileres y demás herramientas para hacer más matadora la hermosura y para reparar, ó los agravios del tiempo, ó los deslices de alguna mano indiscreta, ó de algun contratiempo bailarin. Las camareras ó mozas de servicio que allí cuidaban de tales enseres, bien merecían haber echado tambien su cuarto á espadas en el baile por lindas; y como para desagravio de este desman indispensable, pues preciso es que haya quien sirva, iban á hacer locutorio de tiempo en tiempo á algunos de los aficionados más bien al zueco que no al alto coturno de la tragedia del amor.

»Como el teatro se acabó temprano, pudo romperse el baile á las diez de la noche. Habian sido convidados á él de los pueblos inmediatos los oficiales de nuestros cantones de Rieti, Terni y Narni, y muchas damas y señores notables de estas ciudades, y á otras se enviaron invitaciones á las guarniciones respectivas de austriacos y franceses. Ó algun

retraso en el aviso, ó lo desabrido del tiempo, hizo que éstos no concurriesen á dar más brillo á la funcion; pero los oficiales austriacos se presentaron de grande uniforme al entrar la noche, conducidos por varios carruajes.

»El convite para el pueblo fué muy copioso, pues siendo el obsequio en general, todos debian participar de él, y por lo mismo la concurrencia debió ser numerosa y animada. Á poco más de las diez se descorrió el retrato, al son de nuestra marcha real, desempeñada con la variedad de instrumentos y con la maestría que puede considerarse cuando se trata de música y en una ciudad principal de Italia. Entre todos los profesores se distinguian por su ejecucion, facilidad y destreza en el modular un butzen, dos ó tres trompas y algunos instrumentos de viento.

»El general Lersundi encargó hacer los honores de recibimiento á la señora condesa Pianchiani, nacida princesa Rospoli, señora tan cortés y tan amable, que, sin embargo de tener ya expedido su equipaje para Roma, en cuanto supo la noble distincion que se le encargaba, hizo suspender su viaje y enviar por sus maletas y fardaje, que ya estaban dos jornadas, volviendo á emprender la marcha á las pocas horas de concluido el baile. Esta dama, que conserva restos de una singular belleza, reune tambien esa autoridad en la persona y esa gracia en los modales, que son los distintivos del uso y hábito de la corte y de la gran sociedad. Por lo mismo no es de extrañar que desempeñase su comision tan á gusto de las damas aristócratas cuanto de las señoras de mediana clase, acogiéndolas á todas con iguales miramientos y benevolencia.

»Todo lo notable en la ciudad por belleza y juventud, cuanto por otras circunstancias, acudió al festejo, si bien la premura del tiempo impidió que viniesen las que residian en los lugares circunvecinos. Se distinguian entre las señoras las condesas Montani, Trabaglini, Parensi y Pila; las esposas del comisario de la Umbría y del gonfaloniero, llamando la atencion por sus gracias y atractivos las señoritas de Toni y Poli. Si con los hombres puede haber fortuna, puede decirse que el baile fué dichosísimo, pues los habia por pare-

jas, por docenas y hasta por cientos, de todas clases, de toda traza y de toda dimension, no faltando alguno que otro jóven del pueblo que se distinguia por su buen porte y elegancia. Entre los caballeros provectos y de importancia que concurrieron, no podemos menos de notar al Sr. Genga, hermano del cardenal; al comisario gobernador de la provincia; á los condes Pianchiani, Pila, Montani y Morelli, y á todos los individuos del municipio y ayuntamiento.

»No habia de faltar en esta funcion la tentacion del diablo; es decir, sus correspondientes amenazas y combinaciones de los revolucionarios para las señoras que concurriesen al baile. Hubo en efecto su pasquinada, concebida en los términos consabidos entre el lacrimatorio y sanguinolento, y escrita con palabras altisonantes y tremebundas; interpretadas en castellano, contaban tanto como decir: «Los franceses, los austriacos y los españoles han sido los asesinos de nuestra libertad. ¡Maldicion á la mujer que estreche su mano con ellas en el baile!» Como estas frases, incluso los autores de ellas, se estiman allí en el valor verdadero que tienen, ello es que las señoras asistieron todas y los hombres más de todos, segun la abundancia que de ellos habia; bien es verdad que los que se sospechaban autores del inocente desahogo se propusieron darle otra peor estocada al baile cenando por mayor y bebiendo por las mil y quinientas; pero áun en esto fueron desgraciados, pues engulleron lo suficiente para tener cólico, y no lo bastante para hacer mella en las provisiones.

»Se bailaron cuadrillas, valses, galops y otras diversas mudanzas, faltando sólo aquella veneranda contradanza, delicia de nuestros primeros años, y que contaba por cifra treinta y dos medias figuras. Al panteon donde yacia la antigua contradanza, con otros bailes y compases de pies, irán tambien muy pronto á reunirse las cuadrillas francesas, segun la negligencia y áun desaliño con que ya se bailan. Se cercenaron las piruetas, las campanelas y los batidos, se simplificaron las combinaciones y los pasos, y ya ha quedado sólo de aquel artístico conjunto unos como pasos de centinela ó juego de los cuatro cantones, en que no hay, no ya estudio ni arte, pero ni áun elegancia ni gallardía. Lo más

vistoso fué sin duda la polka, porque con música nueva y original tomada de las bandas austriacas y con oficiales húngaros y bohemios, de los que asistian al baile, se ejecutaba este paso con grande animacion, propiedad y placer para los ojos. Parecian muy bien con el compás vivo de este aire y las riquezas de adornos con que la embellecia la banda de música, el ver los mancebos austriacos con sus uniformes blancos y grises cortados galanamente lanzarse violentamente con sus parejas por el ámbito del pavimento, medirlo avanzando y perdiendo terreno, cambiando y trasmudando el paso, con los ademanes airosos y elegantes propios de este baile. Ya algunos de nuestros oficiales han cogido el arte y secreto de estas mudanzas, y por cierto que no se quedan atrás en la gallardía y gracejo con que las ejecutan, glosan y modifican. Cuando regresemos á España, las lindas aficionadas al baile recibirán éste como de primera mano, sin adulteracion alguna, que siempre será buen hallazgo, si se cuenta además con la revindicacion de los corazones de sus antiguos amantes, que, á pesar de todo, no suspiran por otra cosa que por volverlas á ver.

»Después de media noche, las señoras, conducidas por el general y los oficiales más condecorados, tomaron asiento en las mesas, y comenzó á servirse la cena, resonando en tanto la orquesta con otras piezas escogidas. Como no somos glotones, no queremos entrar en los pormenores de los manjares ni del buen desempeño en ellos del arte de la cocina, pues seria supérfluo hablar de esto en Italia; pero bastará decir, en cuanto á vinos, que de Champaña, Burdeos, Chipre y otros vidueños se miraban en el aparador quinientas y más botellas, por no contar otros de menor calidad, por ser del país.

»Regresando las señoras al salon del baile, entró el verdadero crujido de huesos y rechinar de dientes, pues vinieron á las mesas en escuadron cerrado las almácigas de hombres que por aquí y por allí acechaban el instante suspirado. Los oficiales austriacos ocuparon un lugar adecuado para ser servidos con prontitud, teniendo á su lado, y como de camaradas, otros oficiales españoles, que por saber el italiano ó el

francés se podian dar fácilmente á entender con ellos. Los oficiales napolitanos del escuadron que siempre acompañaba esta division ocuparon otra mesa, y en ella el coronel Colonna, que tantos recuerdos tiene por su apellido con la historia militar de España, estuvo al lado del general Lersundi, ocupando el otro el ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, D. Serafin Estévanez Calderon, que á dicha se encontraba en Spoleto en celebracion de este festejo. En tanto circulaban de mano en mano, y estampados en papel con orla, unos versos en italiano de no escaso mérito, é improvisados en la mañana por un poeta novel, llamado Merlini, natural del país, y muy aficionado á los españoles.

«Los versos son éstos:

Come sole aqui di che rinasce,
Tutto avviva con luce novella
Cosi allieta il tuo nome, o Isabella,
Oqui giorno che adorno ne vien.
Fra gli augurii, fra gli inni, fra lodi
Osa pure il mio labbro mi accento
E vorrebbe, sull'ali del vento
Valicare l'Ibero tirren...
Ma ricade per l'ansia il desire
Dalla cetra mia mano decliná
E un silenzio modesto, o Regina,
D' ogzi carme piú dotto sará
Non sia vate che basti á tal canto:
Niun encomio il tuo nome pareggia
Al tuo nome fá salve la reggia
Al tuo nome le tante cittá.

»El sonido de estos versos se ahogó muy pronto con el fracaso, el ruido de los tenedores y trinchantes, el estampido de los cañonazos del Champaña, y con aquella algazara bucólica y humor apacible que se deja notar en semejantes casos, interrumpido de cuando en cuando con la precipitacion de alguna botella, el bautismo en salsa propinado por algun sir-viente inadvertido ó rústico, y con otros accidentes de este

jaez. Este acto bucólico se deja entender muy bien que sería mucho más dilatado que el de las señoras, pues siempre el macho es más voraz que la hembra, y por lo mismo algunas señoras, ó por despecho ó por hastío de verse solas, hicieron mutis y desampararon el baile. Á remediar este desman acudieron otros nuevos bailarines, y desprendiéndose al fin del plato y del vaso los demás caballeros, renació el baile con nuevos brios. Á las cuatro estaba ya casi desierto el salon, y poco despues se sirvió el ponche y el té para despedida de los oficiales austriacos, que regresaban á Peruggia y Foligno.

»La cordialidad que ha reinado siempre en Spoleto entre los habitantes y las tropas españolas desde que la guarnecieron ha resaltado singularmente en esta ocasion, tomando todos con el mayor interes y como cosa propia el festejar los dias de la Reina de España. Sin esta buena voluntad y sin esta fineza, hubiera sido imposible, á despecho de todo sacrificio, el haber podido improvisar ni el local del baile ni disponer el aparato necesario para semejante funcion.

»El 19 de Noviembre de 1849 será sin duda un dia que recordarán con igual placer los habitantes de Spoleto y los españoles que componen la division del general Lersundi.

»*El Solitario.*»

Con el mismo objeto que me llevó á Spoleto, emprendí algunos dias despues desde Terni, una excursion á Narni, habiéndome alojado, para deferir á las reiteradas súplicas de monseñor Guiseppe Galligari, en su palacio arzobispal, recibiendo una hospitalidad verdaderamente régia, á la vez que muchos y muy interesantes pormenores de labios mismos del prelado, relativos á la permanencia de Garibaldi en aquel punto. Obsequió el obispo con un banquete á la oficialidad del batallon de Ciudad-Rodrigo, que le guarnecia, en cuya fiesta no faltaron brindis ni vivas en honor de la España y de las tropas. Precisamente Narni es un punto donde la tradicion y los recuerdos eran poco favorables al nombre español, pues edificada la ciudad sobre una elevadísima montaña, hízose fuerte en 1527, cuando los soldados de Cárlos V

hubieron tomado y saqueado á Roma. Desparramadas aquellas huestes por las ciudades inmediatas, presentáronse algunos cuerpos á la vista de Narni el 14 de Julio de ac el año memorable, y encontrando cerradas sus puertas, entráronla por asalto, no sin que precediese una porfiada resistencia, ni sin que los vencedores cometieran en ella iguales excesos con que señalaron en la historia su paso por la Ciudad Eterna. Todavía pudimos observar en 1849 las ruinas y vestigios que en pos de sí dejaron nuestros compatriotas del siglo XVI en la ciudad de Narni; mas precisamente aquellos recuerdos, avivados por la presencia en aquel año, de los soldados españoles, sirvieron para realzar la perfecta disciplina que éstos guardaron, y que no se desmintió con un solo desman cometido en ninguno de los pueblos sujetos á nuestra dominacion. Probarílalo, cuando no la despedida que me hizo el 20 de Agosto aquella ciudad saliendo una multitud inmensa con el obispo á una legua de distancia, los certificados y exposiciones que de aquel ayuntamiento, como de todos los de los demas puntos, conservo originales. «Narni, »segun Gutierrez de la Vega, ciudad antiquísima, y contra »cuyos monumentos parecen haberse desatado las guerras, »los incendios y hasta los fenómenos naturales, está hoy, »como estaba antes, en medio de aquella deliciosa floresta »donde tenian sus poéticas quintas y encantadoras moradas »los romanos; pero ni en sus montes se alzan los templos »de Venus y de Baco, númenes tutelares de aquellos sitios; »ni en sus pedestales existen las magníficas estatuas con que »honraba á sus grandes hombres; ni la vía Flaminia corre »entre sus suntuosos sepulcros; ni conserva aquellos baños de piedra preciosa de la suegra de Plinio el jóven, la célebre »Pompeya Celerina. ¡Cuántos monumentos han destruido »allí el hombre y la pesada mano de los siglos!»

Organizadas aquellas provincias bajo la autoridad de los delegados pontificios, restablecido por todas partes el orden moral y material, sólida y militarmente ocupados los puntos de mayor importancia, ninguna razon militar ni política me obligaba á permanecer en el territorio, mas antes bien, era necesaria mi presencia en Velletri, para seguir las instruc-

ciones de mi gobierno (1) y estar á la mira de los acontecimientos políticos. Habia recibido ademas de S. M. siciliana invitacion para asistir á la gran parada que se verificaria en Nápoles, como todos los años, el 8 de setiembre, aniversario de la batalla de Velletri, ganada sobre el ejército austriaco en 1744 por Cárlos III. Deseaba S. M. que el ejér-

---

(1) El ministro de la Guerra me escribia con fecha 3 de setiembre:

«Mi general y muy querido amigo: He recibido la apreciable de Vd. del 21 de agosto y las comunicaciones oficiales de aquel correo *reservado*. Al embajador de S. M. cerca de Su Santidad se le dan instrucciones para que haga conocer que consideramos concluido por nuestra parte el objeto de la expedicion, y que, por consiguiente, si no se cree preciso por acuerdo de la conferencia de Gaeta que siga en ese país la ocupacion, la expedicion deberá regresar. Usted comprenderá bien la conveniencia de esta nota: ó tenemos que hacer en ese país ó no. Si tenemos, es preciso saber cuál sea el objeto y que quedemos de acuerdo. Si no es el objeto proporcionado y acorde con nuestro pensamiento, es necesario regresar; por consiguiente, Vd. estará bien sobre el litoral, y sin apariencia ninguna de próxima marcha, estará Vd. prevenido para embarcarse, si se le previene.»

»He visto con muchísima satisfaccion los documentos que Vd. me remite en comprobacion del buen estado de la disciplina de las tropas, de lo cual jamás dudé; pero los envidiosos de todo lo que es gloria de nuestra parte, han escrito en un periódico de Florencia un artículo calumnioso sobre la disciplina de las tropas, y se le dice á Vd. lo conveniente para que se desmienta y pruebe lo contrario. Entretanto, he mandado publicar un extracto de todo lo que Vd. dice respecto á disciplina.

»Devuelvo á Vd. las cartas del duque de Rivas y le devolveré las del señor Martinez de la Rosa, si tengo tiempo de copiarlas. Aprecio la recomendacion de Vd. en favor del brigadier Turon, y pues que se acerca el término de la expedicion, á su tiempo se le tendrá presente. Es tan interesante la carta del embajador por lo que respecta al bando y otros particulares, que ha parecido conveniente no aventurarla ahora al correo y que la conserve yo á disposicion de Vd., remitiéndole entretanto una copia; pero si Vd. cree que no hay inconveniente en que le remita el original, desde luego lo haré al instante, pues se retiene sólo por precaucion. He recibido la comunicacion en que hace Vd. renuncia de la direccion general de Infantería. Regularmente hasta que yo regrese de los baños no se tratará de esto, á lo menos por mi parte.

»Dije á Vd. en el correo anterior que el Gobierno cuenta íntimamente con Vd. para todo. Que va á quedar vacante la capitanía general de Filipinas, que quizás podrá acomodar á Vd. y si este destino no le conviene, cuando se admita la renuncia se le dará el que desee. Sabe soy siempre su mejor amigo. —*Francisco Figueras.*»

cito español estuviera allí representado por el general que mandaba el cuerpo expedicionario de Italia y por el mayor número de oficiales posible, y como esta fecha coincidia con el viaje que se proponia hacer Su Santidad de Gaeta á Portici, escoltado por los buques de las escuadrillas francesa y española, hube de recibir tambien invitacion del Papa para que le acompañara en aquella corta travesía, siempre que me lo permitieran las atenciones de mi cargo.

Salí, pues, de Terni para regresar á Velletti el 21 de Agosto, en compañía de Zavala, y llevando el batallon del Rey, el de Granaderos, dos escuadrones de Lusitania y la compañía de Ingenieros que mandaba el duque de Gor, agregada siempre al cuartel general. Con el mando de las fuerzas restantes y de la provincia de Rieti y Spoleto quedó Lersundi, á quien comuniqué instrucciones muy precisas y detalladas. Decíale en comunicacion de fecha 26, desde Rieti, que deberia conservar la misma colocación de fuerzas, pudiendo variarla si las circunstancias lo exigieran, mas procurando siempre que los cuerpos estuvieran reunidos, pudiendo enviar de los cantones algunas fuerzas á los pueblos inmediatos para sosteneer la tranquilidad pública si se turbase, pero volviéndose á reunir en seguida para no dar lugar á que los pueblos se acostumbraran á tener siempre una fuerza que los protegiera. Recomendábale, además, entre otras cosas, que guardasen nuestros jefes y oficiales la mejor armonía con las fuerzas austriacas y napolitanas. Más dias de los que hubiera deseado víme obligado á permanecer en Rieti, pues los banquetes, fiestas, representaciones teatrales, etc., menudearon hasta el 27, obsequiándonos todas las clases de aquella sociedad á porfía, y dejando en nuestros corazones un recuerdo indeleble (1).

De Rieti á Nerola seguimos el mismo camino ya conocido; pernoctamos en aquel punto en la noche del 27 y la

(1) Entre las personas notables que conocimos en Rieti figuraba en primer término el famoso poeta Angelo Maria Ricci, el cual en varios banquetes dedicó á la division española y á su general muchas poesías, algunas de las cuales tengo mucho gusto en reproducir aquí:

siguiente en Monte Rotondo, habiendo dejado á nuestra izquierda el antiguo itinerario, pues era inútil ya, penetrar en el interior de las montañas. El 29 pasamos á la vista de Tívoli, guarnecido por tropas francesas, cuyo jefe, un coronel de veterana presencia, hizo á las nuestras los honores correspondientes, y adelantando la caballería hasta Mentana, sobre el camino trasversal que desde Monte Rotondo conduce al puente de Lignano, dispuse que la infantería se detuviera en Zagarolo á pasar la noche, prosiguiendo yo la marcha con Zavala, con el intento de llegar á Velletti algunas horas antes que las tropas.

Durmiendo me encontraba en Velletri en la madrugada del 30, cuando recibí urgente aviso del coronel D. Cárlos

---

SONETTO.

CON LE PAROLE FINALI OBLIGATE.

O difensor del Massimo *Pio nono*,
Duce ed esempio degli eroi di *Spagna*.
Tu sei scudo di Piero all'are al *Trono*.
Umbria ne gode, ed arrossi *Romagna*.
Trasse a Fernando il tuo grand'Avo *in dono*
Due regni, ond'anco il Tevere si *lagna*.
Tu la sede di pace e di *perdono*
Rendi al sacro terren, che il Tebro *bagna*.
Tu ricco di valore e di *consiglio*,
Hai compito del secolo il *desio*,
Talché il passato error si fa *vermiglio*.
Torni per te la pace, e il dolce *obblio*
E si ai Regi serbó Gonsalvo il *giglio*
Tu rendi altare e trono a Piero e a *Dio*.

PER SIMULATA AZIONE DI GUERRA NE'CAMPI DEL VELINO SOTTO GLI ORDINI DELL'ECCELLENTISSIMO SIGNORE GENERALE CORDOVA, GENERALE IN CAPO DELLE GENEROSE ARMI SPAGNUOLE NEGLI STATI PONTIFICI.

SONETTO.

Chi son qui Prodi che portando pace
Offron sembianza d'animosa guerra

María Yauch, manifestándome que en el canton de Zagarolo, de que era jefe, habíase turbado el órden aquella noche, siendo hostilizadas nuestras tropas á mano armada por los paisanos del lugar, y sucumbiendo el soldado del batallon de Granaderos, Jerónimo Diaz, víctima del puñal. Algunas horas despues salia de Velletri el general Zavala con un oficio en que le decia, despues de haberle dado cuenta del suceso:

«En su consecuencia, encargo á V. E. que sin pérdida de »momento se traslade al canton de Zagarolo, que allí haga »reunir inmediatamente el consejo de guerra verbal, y que »hoy mismo sean juzgados con arreglo á mi citado bando »los paisanos que fueron arrestados en la noche de ayer en.

Specchio di cortesia, di Fé verace
Sotto i cui piè si raddoppió la terra?
Son di Spagna gli Eroi, di cui non tace
La storia, che i suoi dittici disserra,
E v'inscrive un *Eroe*, cui va seguace
E fortuna e virtú, che mai non erra:
Italia mia, che quell'agon vedesti,
Dunque ancor l'Arte della morte é bella
Quando l'armi al valor la pace appresti?
Ma mi risponde Italia in sua favella,
Deh taci... e al tuo Velin di, che non Questi
Gli Eroi della Cattolica Isabella.

ALL'ECCELLENTISSIMO GENERALE CORDOVA.

Magnanimo signor che dalla Ispana
Nobil terra natia
Il mar varcando á noi venuto dai
Di bontá, di valor, di cortesia
Tanti sublimi esempi
Di tua progenie i luminosi rai
Sull'Itale contrade
Novellamente tu splendere or fai
E agnun ravvisa ben, che a te nel volto,
Come in limpido umor fulgida stella
A te d'eletto stuol supreme duce
E piú nei modi, e in la genti favella
Del tuo Gran Capitan l'alma traluce.

»concepto de autores ó cómplices de aquel atentado, en la »inteligencia de que mañana á la madrugada deberán ser »pasados por las armas los que resultasen culpables, dándo»me V. E. aviso de la ejecución.»

No tardaron en llegar á Velletri noticias de lo ocurrido. Serian las nueve de la noche, cuando empezaron á circular por el pueblo grupos de cinco, diez y más hombres, cuya actitud indicaba que el espíritu de aquellas reuniones era hostil á nuestros soldados, los cuales, alojados en las casas, hallábanse en su mayoría desnudos y acostados. Sabedor inmediatamente de la novedad el coronel Yauch, hizo que las patrullas que constantemente recorrian los pueblos en que la tropa se alojaba reconociesen y disolvieran aquellos grupos, advirtiendo entonces, que la mayor parte de aquellos hombres iban armados de puñales, navajas y aun de pistolas. Prendióse á muchos, y por las declaraciones de éstos y por lo que en ciertas casas y calles acontecia, se advirtió pronto que en Zagarolo habíase fraguado una importante conspiracion, que tenia por objeto repetir con nuestros regimientos una escena de asesinatos y de horrores parecida á la de las *Vísperas Sicilianas*.

Aprovechándose los criminales del cansancio que la larga marcha y el calor del dia habia producido en los soldados, procuraron en muchos alojamientos separarlos de sus armas, robarles ó esconderles las municiones, logrando en algunos, encerrarlos en los cuartos valiéndose de sus primeras horas de sueño. El desgraciado Jerónimo Diaz, asistente de los sargentos de una compañía, que confiadamente, desarmado y solo, salió á comprar vino para la cena, cayó atravesado el corazon de una puñalada, muriendo instantáneamente sin poder indicar siquiera las señas del asesino. Apercibióse por fortuna de aquel hecho un soldado, de los que segun la costumbre establecida, quedaban de vigilantes cerca de la ventana y dentro de las casas, el cual, corriendo á su fusil, hizo fuego sobre uno de los grupos de paisanos. Bastó aquel tiro para dar en todo el pueblo la señal de alarma. Entendieron los conjurados que habia llegado el momento de comenzar la matanza, y echáronse á las calles, mientras que

la tropa, á su vez, forzaba las puertas, recuperaba sus armas, armaba las bayonetas y salia despavorida, formando grupos, á medio vestir y profiriendo gritos de furor y de amenaza. La brillante escuadra de gastadores que custodiaba los equipajes del cuartel general salió del palacio que le servia de alojamiento, y sable en mano, comenzó á cargar á los amotinados. Uno de los gastadores, llamado Francisco Expósito, señalóse por su arrojo, matando á dos ó tres paisanos. El jóven y valiente ingeniero Cesáreo Orbea dió á correr solo en pos de un grupo fugitivo, logrando alcanzar á uno de los asesinos atravesándolo con su bayoneta, y como se volvieran contra él los que corrian, diose el soldado español tan buena maña y defendióse tan gallardamente, que hiriendo á otros, hizo á los restantes prisioneros (1). En otras calles ocurrian escenas parecidas. Necesaria fué toda la autoridad de los jefes y oficiales, toda la energía y serenidad de Yauch y toda la disciplina á que estaban acostumbradas las tropas, para que aquella noche no fuera la poblacion de Zagarolo reducida á cenizas y sus habitantes pasados á cuchillo.

Los soldados les hicieron, sin embargo, muy cerca de 20 muertos, doble ó triple número de heridos y muchos prisioneros.

De entre éstos, 27 fueron sujetos al consejo de guerra por haber encontrado á unos, armas, blancas y de fuego, y por resultar otros complicados en el motin, entre los que sustrajeron los cartuchos y armas pretendiendo encerrar á los soldados en las casas. 30 funcionó todo el dia el tribunal, y el 31 por la mañana fueron pasados por las armas dos acusados cuyo crimen fué comprobado, condenándose á cadena perpetua y penas menos graves á otros, segun las inculpaciones y pruebas que arrojaron los procedi-

(1) Cesáreo Orbea pasó despues, como ordenanza de la direccion general de Ingenieros, al inmediato servicio del general Zarco del Valle, por quien contrajo profundos sentimientos de veneracion y respeto asistiendo y prestando asiduos cuidados al anciano é ilustre general hasta los últimos instantes de su vida. Orbea desempeña hoy con gran celo é inteligencia, el cargo de alguacil en uno de los juzgados de esta corte.

mientos. El consejo de guerra se inspiró en la clemencia, por lo muy castigada que habia quedado la poblacion, de mano misma de los agre"dos (1).

(1) La siguiente carta, que desde Velletri escribí á Martinez de la Rosa, contiene datos más íntimos sobre lo ocurrido en Zagarolo, á la vez que pinta á lo vivo el estado general de la política romana en aquella fecha.

«*Velletri* 2 de Setiembre de 1849.—Mi apreciable amigo: Ayer me fué imposible escribir á Vd. á causa de la salida del correo para España; hoy no quiero retardar más tiempo en dar á Vd. conocimiento de lo que ha pasado en Zagarolo y sobre lo cual me dirijo á Vd. oficialmente. El general Zavala siguiendo mis instrucciones, hubiera podido fusilar hasta cuatro más cogidos con las armas en la mano hostilizando á nuestros soldados; pero lo que convenia era un ejemplar castigo, sin que tuviera el carácter de venganza, y no se nos acusase de sanguinarios. Si no se impone cierto rigor á los asesinos de oficio que en cada pueblo se acogen, es imposible que el Gobierno pontificio se establezca con solidez. Lo que pasa en Roma, en donde se pasean con aire triunfal los asesinos y los revolucionarios más furiosos, que tienen atemorizados á los fieles servidores y súbditos de Su Santidad, alienta en todas partes á los republicanos, que continúan conspirando públicamente y prometiéndose las muy felices para el dia que las tropas extranjeras dejen los Estados de la Iglesia. Yo, que he recorrido tres provincias importantes y que he tenido ocasion de estudiar el pais y la situacion moral de sus habitantes, diré á Vd. que los revolucionarios cuentan con que es suyo el porvenir, se lisonjean de que será imposible que el Gobierno se consolide, y valiéndose de amenazas, de insultos las más veces y de algunas tropelías, mantienen acobardados á los partidarios del Papa, que en su mayor número y por su propia seguridad se fingen republicanos y evitan toda clase de compromisos. Muy lejos está de mí la creencia de que el mal no tenga remedio pronto y eficaz; creo, por el contrario, que nada es más facil con tal que se observe una política enteramente favorable al gobierno pontificio, y que éste, sin contemplaciones ni concesiones, convenza á las masas por la severidad, prontitud y justicia de sus actos, que tiene la conciencia de su fuerza y la voluntad de emplearla contra la gente de mal vivir y de criminales hechos. Conozco perfectamente que el gobierno lucha contra los embarazos que la política francesa le opone en Roma y que aquí el espíritu francés contemporiza con los rebeldes; conozco tambien las exigencias de que está rodeada la comision de gobierno de cardenales de Roma y Su Santidad en Gaeta; pero estoy intimamente persuadido de que cualquiera exigencia á que se acceda, no contentará á los revolucionarios, que siguen siempre por sistema queriéndolo todo, dandoles una fuerza que aumentará sus probabilidades para alcanzar el fin que se proponen.

»Supongo á Vd. bien enterado de la carta del presidente de la república francesa, en la cual dice que nunca consentirá sea restablecido en sus derechos sin

una amnistía general y sin instituciones liberales, y de la pretension del general Rostolan para que se publicase esta carta en el *Diario de Roma*, con la oposicion de los cardenales y su resolucion de salir de la capital si esto tenia lugar; pero lo más grave es que empezaran en Roma á agitarse los ánimos en los clubs, que se pensara en hacer manifestaciones populares en favor del general, que dieran los chicos en ponerse *cucardas* tricolores y algunos á perorar en las plazas. La situacion está, pues, cada dia más embrollada Este señor delegado me dijo anoche la posibilidad de que la comision cardenalicia salga de Roma para este punto ó para Loreto, lo cual no creo sin que llegaran las cosas al último extremo; pero como es bueno vivir siempre prevenido, deseo me diga Vd. lo que en este caso debo hacer, así como en el de que los franceses dejasen la capital, cosa que tampoco creo probable, pero que conviene prever para no andar luego con dudas, perdiendo tiempo en consultas. Yo creo muy del caso que nos viésemos y que á viva voz acordemos diferentes puntos importantes, para lo cual podria yo embarcarme ó ir por tierra á Gaeta, para tomar desde allí el vapor que me lleve á Nápoles. Soy de Vd. su más afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B. —Fernando Fernandez de Córdova »

XVII.

Sólo dos dias permanecí en el cuartel general de Velletri despues de los lamentables sucesos de Zagarolo. El 3 de Setiembre, con el general Zavala, el brigadier marqués de Casasola, el conde de Cumbres Altas y mis ayudantes, salí de aquella ciudad en dirección de Gaeta corriendo la posta, y al siguiente dia, emprendian el mismo camino, para hacer tambien el viaje á Nápoles, el Sr. Gutierrez de la Vega y un pintor español de reconocido mérito, cuyo nombre escapa á la fidelidad de mi memoria. Encontré empavesada aquella ciudad, y disponiéndose sus habitantes á despedir al santo huésped, que durante muchos meses habia encontrado en ella seguro refugio y las más señaladas muestras de respetuosa adhesión. Pio IX, molestado por los fuertes calores que todavía reinaban en aquel punto de la costa, aceptaba la generosa hospitalidad que Fernando de Sicilia le ofrecia en su magnífico palacio de Pórtici, á corta distancia de la capital y sobre la orilla del incomparable golfo de Nápoles. Desde por la mañana del 4, una compacta multitud principió á dirigirse hácia el puerto, en cuyas aguas balanceábanse, adornados con gallardetes y banderas pontificales, los buques napolitanos *Tancredo*, *Delfino* y *Guiscardo*, los españoles *Colon*, *Castilla*, *Cortés* y *Marigalante*, y el francés *Vauban*. En

el primero de los napolitanos debia embarcarse Su Santidad y su corte, advirtiéndose, como curiosa circunstancia, la de ser aquélla la vez primera que un Papa emprendia una travesía á bordo de un buque de vapor. Acompañábanle S. M. el Rey de Nápoles, S. A. el Conde de Trápani y algunos Cardenales, entre los que recuerdo á Antonelli, Sforza, Asquini, Piccolomini y Moñs. Garibaldi, Nuncio apostólico en las Dos Sicilias. Á bordo del *Guiscardo* iban la Reina de Nápoles y muchas elegantes damas de su séquito, que, por acompañar al Pontífice, habian llegado á Gaeta dias antes, y en los demás buques, repartiéronse los muchos personajes, generales, ministros y embajadores que formaban parte de la expedicion. Los españoles con el embajador de Austria, señor conde de Esterhazy, subimos á bordo del *Colon*, que llevaba la insignia del contraalmirante D. José de Bustillos. Las repetidas salvas de los fuertes, el cañoneo de los buques y las aclamaciones de una poblacion ébria de entusiasmo, despidieron al Pontífice, emprendiendo muy luego la escuadra su corta navegacion, bajo un cielo que tambien parecia vestir sus mejores galas para festejar al jefe de la Iglesia, y sobre una mar tranquila, cuyas olas azules iban á morir pausadamente sobre aquellas dichosas costas italianas. Á poco empezamos á divisar el famoso rio Garigliano, cuyas arenas fueron en otro tiempo heróicamente holladas por los soldados españoles al mando de Gonzalo de Córdova. Sus mansas aguas corren á confundirse con las del Mediterráneo, entre frondosas arboledas y pintorescas rocas, formando en su desembocadura una brillante línea de blanquísimas espumas. Agrupados sobre la cubierta del *Colon* y fija la mirada en el rio, el sentimiento de aquellas glorias pasadas hirió nuestros corazones españoles con una intensidad desconocida, agolpándose los recuerdos y reproduciéndosenos la imagen de aquel soldado insigne, el primero que en los tiempos modernos estableció las bases del arte de la guerra, y la de aquella incomparable infantería que hasta Rocroy no fué vencida en ocasión alguna.

Exaltadas nuestras imaginaciones, creimos ver en la faja de espumas que marca la desembocadura del Garegliano,

permanente corona que atestiguará eternamente nuestra fama!...

Y no se encontrará quizás en el antiguo reino de Nápoles un solo palmo de tierra que no despierte recuerdos españoles. Perdido de vista el Garegliano, y á media distancia entre Gaeta y Nápoles, encuéntrase el rio Volturno, cuyas riberas fueron tambien teatro de reñidas batallas y de triunfos para nuestras armas memorables. Más allá, sobre la costa, se divisa la *linterna* ó *foce di Patria* donde está la tumba de Scipion el africano, y sobre la derecha, descúbrese pronto hácia el mar la gigantesca roca que forma la isla de Ischia, donde por tantos siglos ondearon el estandarte aragonés y la bandera de Castilla, cubierta entonces como ahora de laureles, de árboles frutales y de flores. El *Tancredo* tuvo que detenerse entre la poética Prócida y la punta Sur del Cabo Miseno, para que el Papa, que permaneció todo el dia sobre cubierta y cuyas blancas vestiduras divisábanse desde lejos, pudiese bendecir á la muchedumbre que desde la costa y las islas salia en multitud de barcas al encuentro de los vapores. Al penetrar el *Tancredo* en el golfo de Nápoles dirigió su rumbo por todo lo largo de la costa, pasando á muy corta distancia de la capital, recibiendo los saludos de sus baterías y castillos, y los de la poblacion en masa agolpada en los muelles. Un navío inglés anclado en el puerto, hizo tambien los honores á Su Santidad con 21 cañonazos, y mientras tanto, la escuadrilla toda se dirigia á fondear en las aguas de Pórtici, donde esperaban á Su Santidad, á más de un inmenso gentío, SS. AA. RR. el conde de Aquila, el príncipe de Salerno, el infante D. Sebastian, los embajadores españoles duque de Rivas y Martinez de la Rosa, todos los coches de la corte rodeados de numerosos destacamentos de la guardia real á caballo y á pié, y los granaderos formados desde el lugar designado para el desembarque hasta el palacio, en orden de parada. Su Santidad aquella tarde admitió á su mesa al Rey y á su familia, mientras que el cardenal Antonelli invitaba á la suya á todos los cardenales y á muchas otras personas, entre las cuales tuve la honra de contarme.

Al siguiente dia de nuestra llegada dignóse el Papa recibirme en particular audiencia, aprovechando yo aquella ocasion para presentarle á los oficiales generales que me acompañaban, y que por haber llegado con la segunda division de España, no habian podido todavía ofrecerle sus respetos. Como siempre, nos acogió Su Santidad con la mayor benevolencia, no saliendo de sus labios sino frases de ponderacion y elogio para nuestras tropas, y repitiéndonos el vivo deseo en que estaba de que siguiéramos los españoles ocupando la la Umbría y la provincia de Rieti.

Ya he dicho que el dia 8 de Setiembre de cada año celebrábase en Nápoles una solemnidad instituida por Cárlos III en recordacion de aquella victoria conseguida en Velletri contra los austriacos, que afianzó la seguridad é independencia del reino; hacíase con tal motivo una especie de romería al santuario de la Vírgen de Piedigrotta y reconcentrábase en la capital el mayor número de regimientos posible, pasando todos los Monarcas en aquel dia una gran revista con la mayor ostentacion y aparato. Llegado que fué, á los pocos de nuestra permanencia, un inmenso gentío, desde muy temprano, comenzó á bullir por las calles de la ciudad, dirigiéndose unos al santuario de la Vírgen, otros al palacio de Pórtici para tener ocasion de ver al Papa, circulando todos, y dando á Nápoles ese aspecto y fisonomía particular, que hacen de aquella capital una de las más alegres de Europa. Desde las diez de la mañana, 36 batallones, los más lucidos del ejército napolitano, se extendian en columna en todo lo largo de la calle de Toledo, desde la embocadura de la de Nardones; la caballería, compuesta de 30 escuadrones, por pelotones en masa, ocupaba San Cárlos, largo del Castello y Piliero, y la artillería, que constaba de cinco baterías, colocóse en el espacio que hay desde Castel Nuovo hasta el Molo: el total de las fuerzas alcanzaba á 25.000 hombres de todas armas, los cuales estaban al mando del teniente general Massimo Selvaggi. A las doce y media presentábase en mi habitacion el coronel de Estado Mayor duque de Mignano, quien en nombre de S. M., y en carretela descubierta, nos condujo á Zavala, Casasola y á

mí al real palacio, y en otros coches á la oficialidad española que me acompañaba, penetrando con ellos en el alcázar hasta el mismo sitio reservado á los príncipes. Consigno este detalle para dar una idea de las singulares distinciones y honores de que nos hizo objeto el Rey de Nápoles, advertidos y muy comentados por su corte y por el cuerpo diplomático extranjero. Con objeto de dar tiempo á que comenzara el desfile, me enseñaron los ayudantes de S. M., por órden suya, las principales habitaciones del palacio, haciéndonos admirar las riquísimas colecciones de cuadros y de otros objetos de arte que encerraba, y las dos serian de la tarde, cuando SS. MM. y AA. se presentaron en la cámara, desde cuyo momento fuí objeto de los honores más señalados; dirigióme la palabra S. M. antes que á nadie, y me colocó á su derecha en el balcon, circunstancia que produjo general sorpresa, pues nunca habia ocupado personaje alguno la derecha del Rey en los balcones de su palacio, donde, segun la etiqueta, sólo podian situarse individuos de su familia ó príncipes de casas reinantes.

Inmediatamente comenzó el desfile; presentóse primero la brigada de Húsares de la guardia, compuesta de dos regimientos de á cinco escuadrones. La disciplina y brillantez de aquellos cuerpos, en los que entonces servia gran número de jóvenes de las principales familias del reino, eran dignas, en verdad, de todo elogio, no siéndolo menos la buena calidad de sus caballos, ligeros y bien cuidados aunque pequeños, como tambien el precioso uniforme de los oficiales y soldados y la gallardía y aire marcial de los más veteranos. Seguia despues un lucido regimiento de Lanceros, de la misma fuerza y digno de mencionarse por lo singular y precioso de su vestuario y el personal de que se componia. Una batería ligera venia detrás de estos tres cuerpos, y nos llamó muy principalmente la atencion el perfecto y excelente material que arrastraban sus ligeros y vigorosos caballos. Continuaba inmediatamente una brigada de caballería de línea, compuesta del magnífico regimiento de Carabineros y dos de Dragones, que tambien nos gustaron por la talla y hermosura de sus hombres, sus caballos, de más superior

alzada, y el aire del soldado, tan marcial como serio y grave, cual cumple á una institucion que en la organizacion de los ejércitos le está reservado el papel de decidir por su poderoso esfuerzo del resultado de las batallas. Seguian á los 28 escuadrones, que desfilaron al paso en perfecto órden, los tres regimientos de Granaderos de la guardia, compuestos de tres batallones cada uno, el de Carabineros, dos regimientos de Artillería é Ingenieros, dos batallones de Cazadores y los regimientos de Infantería de línea núms. 3 y 11, cerrando la columna seis batallones suizos, divididos en tres regimientos, formando un total de 25 batallones, detras de los cuales marchaba, cerrando el todo, el segundo escuadron de Cazadores, cuyo primero nos era á los españoles tan ventajosamente conocido y tan justamente apreciado por la disciplina y brillante estado en que lo tenia su jefe el digno mayor príncipe de Colonna.

No cesó el Rey mientras duró el desfile de dirigirme la palabra, enterándome menudamente de cuantas circunstancias le parecian dignas de llamar la atencion de un militar extranjero. Despues de pasar por el frente del palacio, fueron las tropas extendiéndose por la bajada del Gigante, Santa Lucía, Chiatamone, Vitoria, Chiaja y Margellina, hasta la iglesia de Piedigrotta, retirándose por la tarde á sus cuarteles y dejándonos una ventajadísima idea del estado en que entonces se encontraba aquel ejército, desconocido en realidad para el mundo militar europeo, y cuyos adelantos y excelente estado debíanse exclusivamente al solícito afan de un Monarca entendido, que de no haber muerto, seguramente hubiera sido otra la suerte de su reino y dinastía. Con objeto de dar, en aquella ocasion, á los españoles una prueba más del alto aprecio en que nos tenía, dispuso S. M. que á la escuadrilla española, que á propósito habia fondeado en la ensenada de Chiaja, fuese á reunirse la napolitana, poniéndose á las órdenes de Bustillos, para que juntas hicieran al ejército los honores de ordenanza. Tambien me honró S. M. invitándome á que formara parte de su comitiva, cuando por la tarde se trasladó á orar á Piedigrotta con toda su corte y Estado Mayor.

En los dias que siguieron á la revista visité, acompañado del duque de Mignano, todos los establecimientos militares de la capital, entre los cuales llamaron poderosamente mi atencion, á más de la limpieza y buenas condiciones de los cuarteles de artillería, de marina, escuela de pilotos y colegio de guardias, el arsenal y fábrica de fundicion, situado en Castel Nuovo, y la Maestranza, en cuya sala de armas habia un repuesto de 80.000 fusiles. Recorrí tambien las fortificaciones y el recinto exterior de la ciudad, acerca de cuyas particularidades escribia al Gobierno de Madrid en comunicacion oficial lo siguiente:

«Á lo largo de la ribera, y como guarneciendo el palacio »real por uno y otro lado, se encuentran los dos castillos el »Nuovo y el del Uovo, que tantos recuerdos tienen en la his»toria, teatros de las hazañas de españoles y de los inventos »militares de Pedro Navarro. Entre estos dos castillejos se »encuentra la dársena, lugar tambien fuerte y murado. Así »el castillo Nuovo como el del Uovo, que están aislados »entrándose en ellos por puentes levadizos, se ven guar»necidos por numerosa artillería y custodiados por sufi»ciente número de soldados, que hacen el servicio con la »mayor exactitud y vigilancia. En ninguno de estos puntos »puede entrarse sin una comunicacion expresa del ministro »de la Guerra. El Castel dell' Uovo comunícase con el con»tinente por el sitio en que se estrecha más el mar con el »alto monte donde en parte tiene su asiento Nápoles. La »estrechura es tal, que apenas puede pasar un coche, y se »cree fué separado el Uovo de la tierra antiguamente por »algún sacudimiento de la naturaleza; despues, subiéndose »por unas empinadas ramblas hácia el monte, se encuentran, »primero las casernas de Pizzo Falcone, y luego en la cús»pide el castillo formidable de San Elmo. Con tan buenos »fuertes y tan ventajosamente combinados que forman una »cadena de alcázares, al parecer aislados, concurriendo en »verdad á un gran permanente de defensa y conservacion, »puede considerar V. E. que la tranquilidad de Nápoles se »halla asegurada, siendo fácil de comprimir todo motin ó »movimiento revolucionario. El castillo de San Elmo, que es

»la llave de toda lo posicion, tiene una situacion admirable, »y sus obras, desde su fundacion en tiempo de Cárlos V, »fueron sucesivamente mejorando por los trabajos de los vi- »reyes españoles, y hoy puede considerarse como casi inex- »pugnable. Aquí fuí recibido por el Gobernador y la guarni- »cion con todos los honores militares, y visitando las fortifi- »caciones, las encontré en muy buen estado y coronadas de »razonable número de piezas de cañon. El espectáculo que »ofrece Nápoles, visto desde las torres de este castillo, no »puede encarecerse cumplidamente.»

Muy largos de enumerar serian los festejos, obsequios y atenciones de que, por otra parte, fuí objeto durante mi permanencia en Nápoles. Un dia dispuso el Rey que las tropas que habian tomado parte en la revista hicieran en honor mio un simulacro de guerra, demostrando en él sus buenas condiciones de movilidad (muy inferior, sin embargo, á las de los cuerpos españoles) y la excelente instruccion que poseian, adiestradas con arreglo á la táctica prusiana, que ya entonces comenzaba á prevalecer en Europa. El duque de Rivas, representante de la Reina en aquella corte, ofrecióme en el palacio que habitaba un gran banquete seguido de un baile al que concurrió toda la nobleza napolitana. Nada más bello que el lugar que ocupaba nuestra cancillería en la risueña ribera del Chiaja, sirviéndole de antemuro las Villas Reales, sobre las que venian á estrellarse las olas del golfo. Aquella noche pude conocer las damas más aristocráticas y hermosas de la corte napolitana, entre las que figuraban nuestras compatriotas, la duquesa de Vivona y la condesa de Serfani. La colonia española dióme otras comidas y muy concurridos saraos, brillando por su magnificencia la casa de los duques de Vivona, en la que figuraba ya un niño de fisonomía inteligente, conocido despues por su aguda oratoria en nuestros Parlamentos, con el título de conde de Xiquena. La acogida que me hicieron en Nápoles, tanto las personas reales, como todas las clases de la sociedad y el ejército, demostró á todos, y especialmente á nuestro Gobierno, por los continuos [illegible] de nuestros embajadores, el alto concepto en que [illegible] el cuerpo expe-

dicionario español, en cuyo nombre sólo, recibí yo tan señaladas muestras de simpatía. Antes de abandonar aquella capital fuí agraciado por S. M. con la gran cruz de San Genaro, regalándome las insignias de esta órden que habia usado el Rey su padre. Otra gran cruz recibió el general Zavala, la de Francisco I Lersundi, la de Constantino el marqués de Casasola, y otras de menor categoría para muchos jefes de la expedicion. El Papa á su vez me condecoró, de su propia mano, con la gran cruz en brillantes de Pio IX, siendo de advertir la circunstancia, de que esta órden sólo pueden usarla con piedras preciosas aquellos que reciben personalmente esta gracia y este regalo de Su Santidad. Manifestóme el Pontífice, al despedirme, que habia dado órden de acuñar una medalla de bronce igual para todas las clases militares, con la que pensaba perpetuar el recuerdo de la intervencion en sus Estados de los ejércitos mediadores, y poco tiempo despues fueron repartidas á todos los individuos que componian los cuerpos austriaco, francés, napolitano y español.

El 20 de Setiembre abandoné por fin aquella córte, con objeto de reunirme á mi cuartel general de Velletri, donde comenzaba á ser necesaria mi presencia, para disponer algunos movimientos que reconcentraran las tropas sobre la costa é hicieran más fácil el embarque, caso de que el Gobierno de Madrid, que estaba ya impaciente por el regreso de la expedicion, me comunicara las órdenes al efecto. Ordené, pues, que vinieran sobre Velletri el batallon del Rey y los de cazadores de Ciudad-Rodrigo y Baza; dispuse que el de Granaderos ocupara á Lzze, destacando una compañía en Piperno; en Palestrina quedó el batallon de las Navas con una batería rodada, y en Valmontone se acantonó la caballería. El regimiento de San Marcial, el batallon de Chiclana y la batería de montaña recibieron órden de permanecer en la Umbría y la Sabina, guarneciendo á Rieti, Spoleto, Terni y Narni.

Con objeto de que las tropas no perdieran sus hábitos de marcha, y tambien con el de mantener el buen espíritu en los pueblos, dispuse que algunas pequeñas columnas recorrieran constantemente el país, las cuales eran por todas par-

tes recibidas con la mayor cordialidad, y pudieron en dos ocasiones emplearse en perseguir y disolver algunas partidas que, bajo pretextos políticos, robaron y saquearon localidades indefensas. Tambien envié una guarnicion á Porto D'Anzo, á fin de asegurar más rápidas comunicaciones con nuestros buques, y proteger el embarque de los enfermos ménos graves, operacion que desde entonces comencé á apresurar, para no quedar en Italia con el gran embarazo que éstos, como los heridos, ocasionan siempre en los ejércitos.

Desde que el general Rostolan tomó el mando del cuerpo francés, hiciéronse muy cordiales las relaciones que se entablaron entre los franceses y nosotros. Habia enviado aquel general en varias ocasiones oficiales de su Estado Mayor á los cantones españoles, y especialmente á Velletri, con recados atentos y demostraciones expresivas. Por esta razon, y con motivo de haberle yo enviado á mi vez algunos desertores de su ejército, detenidos en los pueblos que ocupábamos, cruzáronse entre nosotros varias cartas, en una de las cuales invitábame Rostolan á pasar á Roma, por si gustaba conocer las tropas de su mando. Con este objeto, y con el principal de ofrecer personalmente mis respetos á los cardenales que asumian el poder en representacion del Pontífice, pasé á Roma en los primeros dias de Octubre. Desde el momento en que al general en jefe le fué conocida mi llegada, envióme al general Fauban, gobernador militar de la plaza, con objeto de cumplimentarme, á la vez que una guardia de honor, que rehusé de la manera más atenta y con las palabras de agradecimiento que merecia la delicada atencion de S. E. No tardé por mi parte en ir á visitarle, demostrándome durante nuestra larga entrevista las simpatías que le inspiraba nuestro ejército, cuyo valor y cualidades militares habia podido apreciar tomando personalmente parte en nuestra guerra de la Independencia, bajo las órdenes del mariscal Suchez; no terminó aquella entrevista sin que el general me anunciara un gran banquete con el que pensaba obsequiar á los generales españoles dos dias despues, cuando juntos hubiéramos recorrido las fortificaciones de la plaza, explicando él, sobre el terreno, las recientes operaciones del sitio.

Al siguiente dia despues de recibir al general Rostolan, que vino á pagarme la visita, fuí presentado en audiencia oficial á los tres cardenales que componian la comision gubernativa de Estado, siendo introducido en sus habitaciones del Quirinal por el ministro del Interior, monseñor Pabelly. Recibiéronme Sus Eminencias con las mayores demostraciones de afecto, que aumentaron gradualmente á medida que les hice presente la completa tranquilidad en que se encontraba el país ocupado por las armas españolas; púseles de manifiesto el estado de la opinion pública en favor del Santo Padre y el respeto con que en los pueblos consideraban á las autoridades de Su Santidad. Les aseguré que, segun las instrucciones repetidas que recibia de mi Gobierno, las tropas de mi mando acatarian y cumplirian sus órdenes é indicaciones, considerándose muy felices contribuyendo con todos sus esfuerzos á la consolidacion del poder temporal y espiritual del Jefe de la Iglesia. Repitiéronme los cardenales con palabras halagüeñas el grande aprecio que de nosotros hacian y la gratitud profunda que debia la Iglesia á la España y su Gobierno, el primero en ofrecerse á Su Santidad en amargos dias, dando así fiel ejemplo á las demás naciones católicas. Sus Eminencias, al despedirme, se dignaron acompañarme hasta la última antecámara. Dos dias despues tuve el alto honor de que vinieran en corporacion á mi casa, anunciados que fueron por el secretario encargado de nuestra embajada en Roma. Recibílos al pie de la escalera, con las mayores demostraciones de respeto, no siendo en aquella ocasion menos pródigos en tributar á España y á su política palabras lisonjeras. Al retirarse manifestáronme reservadamente que las diferencias que existian entre el Gobierno pontificio y el general en jefe del ejército francés les obligaban á ser cautos, privándoles del gusto que hubieran tenido en ofrecerme una comida, demostrando así, de un modo más ostensible, la consideracion que les inspiraba mi persona y mi conducta para con el Gobierno pontificio.

En cuanto al general Rostolan, á media tarde del dia fijado, presentóse en mi casa en coche, conduciéndome despues con su jefe de Estado Mayor fuera del recinto murado de la

ciudad, donde tuvo ocasion de explicar detalladamente todas las operaciones del sitio, á la vista de los trabajos de aproche realizados por el ejército y de las brechas todavía abiertas en la muralla. Como ya he apuntado en otro capítulo de este libro, cupo á Rostolan no escasa parte de gloria en aquellas jornadas, y no volvimos á Roma sin que yo se lo recordara varias veces. La tarde terminó con el anunciado banquete, al que asistieron todos los generales franceses con mando en Italia y algunos españoles que me acompañaban, excepcion hecha de Zavala, que sufrió en aquellos dias una ligera indisposicion. Menudearon al final los brindis de aquéllos en honor de nuestro ejército, y los nuestros por la prosperidad y gloria del francés. Á estas atenciones, que se completaron con varias serenatas y un gran simulacro ejecutado fuera del Puente Molle y presenciado por gran parte de la poblacion romana, muy aficionada á estos espectáculos, correspondimos nosotros, algunos dias despues, en Velletri, con otro gran banquete y otro simulacro, en el que nuestros soldados no quedaron seguramente rebajados, ante toda la plana mayor del ejército francés, llegada de Roma con objeto de presenciar aquellas fiestas militares. No fué, pues, menos lisonjera la acogida que merecimos los españoles en Roma, que la de que fuimos objeto en la corte de las Dos Sicilias. Á más de las particularidades que dejo consignadas, recibí agasajos, invitaciones y visitas de toda la nobleza romana y del alto clero. Los príncipes de Altieri, Borguesi, Massimo, Doria, Aldombrandini, Torlonia, Pamfili y otros ilustres señores, se presentaron en mi casa, alternando con los cardenales, obispos, generales de las órdenes monásticas y demás personajes de viso y nombradía de Roma y de la corte pontificia. Con muchos contraje duraderas relaciones de amistad, y muy especialmente con el príncipe de Torlonia, que á mi vuelta á Velletri me acompañó desde Roma, dándome un gran almuerzo en su *villa* de Castell-Gandolfo, al que asistió mi Estado Mayor, tambien invitado. En aquella residencia, verdaderamente régia, que, situada á diez kilómetros de Roma da vista á la gran ciudad, tuve la honra de ser presentado por Torlonia á la princesa, dama la más her-

mosa y elegante de Italia, cuyos atractivos realzaban su afabilidad, sus virtudes y su distincion suprema (1).

Los pocos dias que permanecí en Roma, y las conferencias que tuve con los cardenales ministros, así como con el mismo general francés, bastaron para que pudiera formar un concepto exacto del estado en que se encontraban los asuntos políticos, á la verdad más embrollados cada dia por las contradictorias exigencias del gabinete de París, en desacuerdo siempre con las miras de la Santa Sede, y con la actitud desembarazada y franca en que las demás naciones interventoras habíanse desde el primer momento colocado. Bien lo comprendia Mr. de Corcelles, cuyos trabajos se encaminaban siempre á calmar las desazones de la corte de Gaeta, mientras que al propio tiempo solicitaba medidas y concesiones que, sin aparecer impuestas por la violencia, satisficieran en parte las reclamaciones de su Gobierno. Los esfuerzos de aquel distinguidísimo diplomático y sus intenciones conciliadoras fracasaron, no obstante, cuando á mediados del mes de Setiembre recibió órdenes terminantes para que se plantearan sin mayor dilacion las bases indicadas por Luis Napoleon Bonaparte en la carta de que ya tienen conocimiento mis lectores, dirigida al coronel Niel. Exigíase, además, la insercion de aquel documento en el *Diario Oficial* de Roma, creando así un verdadero *casus belli*, si tales disposiciones no se cumplian con precision y sin tardanza. Semejante política destruia todo lo que hasta entonces se habia conseguido de la Sante Sede en cuanto á reformas liberales; porque ¿podria suscribir el Papa á tales exigencias? ¿permitirian los cardenales que componian la comision de Estado, la publicacion oficial de un documento en que se les trataba con inusitada dureza? (2) ¿aceptarian Austria, Nápoles y España sin protestas tales imposiciones?

---

(1) Muchas fueron las atenciones que debí al ilustre matrimonio durante los últimos tiempos de mi permanencia en Italia, y me complazco en recordar los sentimientos de gratitud que me inspiraron, y que el tiempo no ha desvanecido.

(2) Véase la carta á que me refiero, Cap. XVI, pags. 308 y 309.

Desde luego, obtuvo Francia como primeros y contradictorios resultados, el que la Santa Sede suspendiera la publicacion de un *motu proprio* pontificio, programa de su política futura y la del decreto de amnistía próximo á rubricarse; que Mr. de Corcelles, de acuerdo con Mr. de Rayneval, escribieran al Gabinete de París aconsejándole que renunciara á proseguir por aquel camino, en cuyo término sólo encontraria nuevas complicaciones y quizá un conflicto europeo; que los tres cardenales declarasen que abandonarian á Roma tan pronto como se decidiera la insercion de la famosa carta, y por último, que tanto de Corcelles, como el general Rostolan, anunciaran sus dimisiones, si el Gobierno persistia en su poco meditado empeño. Escribió entonces Odilon Barrot, á la sazon presidente del Consejo de ministros del Gabinete francés, al general, negándose á aceptar su renuncia, pero invitándole á que cumpliera las disposiciones dictadas, á lo que hubo de replicar Rostolan que jamás asociaria su nombre á un acto que era no sólo injusto, sino que traia la contingencia de encender una guerra en Europa, lanzando á su país por una vía sembrada de dificultades y peligros.

«El general en jefe tenia razon, dice un historiador fran»cés. Desde que el programa del presidente de la república »francesa perdia su carácter privado é intentaba dominar la »cuestion romana, una guerra general hacíase inevitable; y »sin duda, la salida de Roma de la comision gubernamental »hubiera sido su inmediata consecuencia; así que, la tenaz »resistencia de nuestros diplomáticos, unida á la del general »Rostolan, dando en París lugar á mejores reflexiones, li»bró á la Francia de que se produjeran en Europa acontecimientos cuyo alcance y consecuencias difíciles son de pre»ver.» Al cabo, pudo resolverse el conflicto, obteniendo monsieur de Corcelles, apoyado en la opinion de Martinez de la Rosa, que el Papa ordenara definitivamente á los cardenales la publicacion de su *motu proprio* y del decreto de amnistía, con lo cual deberia, por el pronto, contentarse la Francia en materia de concesiones. El 18 de Setiembre vieron, en efecto, la luz pública aquellos documentos: por el primero se instituia en los Estados Pontificios un Consejo de Estado,

que debia examinar todas las cuestiones que se relacionaban con la administracion pública, y una consulta para la Hacienda. Confirmábanse los Consejos provinciales, y se concedian algunas franquicias municipales para la administracion interior de los pueblos. En cuanto á la amnistía, excluíase de sus beneficios á los que fueron miembros del gobierno provisional, á los que tomaron parte en las deliberaciones de la Asamblea constituyente, á los individuos del Triunvirato y del gobierno de la república, á los que fueron jefes de los cuerpos militares, á todos aquellos que habian gozado del beneficio de la anterior amnistía concedida por Su Santidad, tomando parte en los desórdenes posteriores, y en fin, á todos los que además de los delitos políticos se hubieran hecho responsables de los comprendidos en el Código penal. En realidad, pues, la Santa Sede limitábase en cuanto á concesiones á instituir dos ó tres altos cuerpos de nombramiento soberano, y á otorgar algunas libertades administrativas locales; y respecto de la amnistía, eran tales sus excepciones, que los beneficios alcanzaban á limitadísimo número de individuos. Ni la Francia podia obtener menos en contestación á sus demandas, ni la Santa Sede, bajo el peso de aquellas intimidaciones, podia dignamente conceder más (1).

(1) Hé aquí, íntegro, el texto de aquel famoso *motu proprio*:

«Pío Papa IX á sus amadísimos súbditos.

»Apenas las valerosas armas de las potencias católicas que con verdadera devocion filial concurrieron al restablecimiento de nuestra plena libertad é independencia en el Gobierno de los dominios temporales de la Santa Sede nos libertaron de la tiranía que de mil maneras nos oprimia, no sólo elevamos himnos de gracias al Señor, sino que cuidamos también de establecer en Roma una comisión gubernativa, compuesta de tres respetables Cardenales, á fin de que en nuestro nombre volviese á tomar las riendas del Gobierno civil, y con el auxilio de un Ministerio se dedicasen, en cuanto las circunstancias lo permitiesen, á tomar aquellas providencias que reclamaba en el momento la necesidad del órden, de la seguridad y de la tranquilidad pública. Y con igual solicitud nos ocupamos en establecer las bases de aquellas instituciones que, al paso que os asegurasen á vosotros, amadísimos súbditos, las libertades conve-

Estas noticias produjeron vivísima impresion en Francia y exacerbaron á los partidos liberales, que creyeron ver en aquella política de la Santa Sede un acto de menosprecio é ingratitud hácia los que habian contribuido á restaurarla dominando en Roma la revolucion. Precisamente necesitó en aquellos dias el Gobierno pedir á la Asamblea legislativa que autorizara un crédito de 1.200.000 francos para aten-

---

nientes, aseguraron tambien nuestra independencia, que tenemos obligacion de conservar intacta á la faz del universo.

»Por tanto, para consuelo de los buenos que tanto han merecido nuestra especial benevolencia y consideracion, para desengaño de los malos y de los ilusos, que se prevalieron de nuestras concesiones á fin de trastornar el órden social, para que sirva á todos de testimonio de que nada deseamos más que vuestra verdadera y sólida prosperidad, de nuestro *motu proprio*, á ciencia cierta y con la plenitud de nuestra autoridad, hemos resuelto disponer lo siguiente:

»Artículo 1.° Se establece en Roma un Consejo de Estado. Este dará su parecer sobre los proyectos de ley antes de que sean sometidos á la sancion soberana: examinará todas las cuestiones más graves de todos los ramos de la administracion pública, sobre las que sea consultado por Nos y por nuestros Ministros.

»Una ley adecuada establecerá las cualidades y el número de los consejeros, sus obligaciones, prerogativas, las reglas de las discusiones y todo lo demás que concierna al recto procedimiento de tan distinguido cuerpo.

»Art. 2.° Se establece una consulta de Estado para la Hacienda. Esta entenderá en el presupuesto del Estado y examinará las cuentas, dando los correspondientes finiquitos; dará su parecer sobre la imposicion de nuevas contribuciones ó disminucion de las existentes, sobre el modo mejor de hacer su reparticion, sobre los medios más eficaces para que florezca el comercio, y en general sobre todo lo que hace relacion á los intereses del Tesoro público.

»Los consultores serán elegidos por Nos con vista de las notas que nos presentarán los Consejos provinciales. Su número se fijará en proporcion a las provincias del Estado. Este número podrá aumentarse con una adicion determinada de sujetos que nos reservamos nombrar.

»Una ley adecuada determinará la forma de las propuestas de los consultores, sus calidades, las reglas para el despacho de los negocios y todo aquello que pueda contribuir eficaz y prontamente á la organizacion de este importantísimo ramo de la administracion pública.

»Art. 3.° Se confirma la institucion de los Consejos provinciales. Los consejeros serán elegidos por Nos sobre las listas de los que propongan los Consejos comunales.

»Estos tratarán los intereses locales de la provincia, los gastos que han de

der á los gastos del ejército expedicionario y con este motivo promoviéronse en el seno de la Cámara acaloradísimos debates. Mr. de Tocqueville, que habia sustituido en el ministerio de Negocios extranjeros á Drouin de Lhuys, creyó poder resolver todas las dificultades aceptando el espíritu de la carta de Bonaparte á Ney, al mismo tiempo que el *motu proprio* pontificio. Thiers, Cavaignac y otros ilustres

---

hacerse á cargo de ella y con su concurso, los presupuestos de gastos é ingresos de la administracion interior, la cual será ejercida por una comisión administrativa elegida por cada uno de los Consejos provinciales bajo su responsabilidad.

»Serán elegidos algunos miembros del Consejo provincial para formar parte del Consejo del Jefe de la provincia, á fin de auxiliarle en el ejercicio de la vigilancia que le incumbe sobre los municipios.

»Una ley adecuada determinará la forma de las propuestas, la calidad y el número de los consejeros para todas las provincias, y prescritas las relaciones que deben conservarse entre las administraciones provinciales y los grandes intereses del Estado, establecerá estas relaciones, é indicará cómo y hasta dónde se extiende sobre ellas la superior tutela.

»Art. 4.° Las representaciones y las administraciones municipales serán reguladas por las franquicias más latas que sean compatibles con los intereses locales de los pueblos.

»La eleccion de los consejeros tendrá por base un extenso número de electores, habida principalmente consideracion á la propiedad.

»Los elegibles, además de las cualidades intrínsecamente necesarias, deberán tener una renta que se determinará por la ley.

»Los Jefes de la magistratura serán elegidos por Nos y los ancianos de las capitales de las provincias á propuesta en terna de los Consejos comunales.

»Una ley adecuada determinará las cualidades y el número de los consejeros comunales, la forma de la eleccion, el número de los que hayan de componer las magistraturas, y regulará el procedimiento de la administracion, coordinándola con los intereses de las provincias.

»Art. 5.° Las reformas y las mejoras se extenderán tambien al órden judicial y á la legislacion civil, criminal y administrativa. Una comision que se ha de nombrar se ocupará de los trabajos necesarios.

»Art. 6.° Finalmente, propenso siempre por inclinacion de nuestro corazon paternal á la indulgencia y al perdon, queremos que aun esta vez se verifique un acto de clemencia hácia aquellos extraviados que fueron arrastrados á la felonía y á la rebelion por la seduccion, las dudas y acaso tambien la inercia de otros. Por tanto, teniendo presente lo que reclaman la justicia, fundamento de los reinos, los derechos de otros comprometidos ó perjudica-

oradores intervinieron en la discusion, pero de demostrar la imposibilidad en que se estaba de aceptar y confundir en una misma aspiracion y espíritu aquellos dos documentos, encargóse Víctor Hugo, pronunciando un discurso violentísimo, que causó honda sensación en toda Europa. Decia el gran poeta en la sesión del 15 de Octubre: «El »acto de la cancillería romana abraza dos aspectos, dos la»dos: el lado político, que regula las cuestiones de libe»tad, y lo que podríamos llamar el lado caritativo, el lado »cristiano, que regula la cuestion de clemencia. En cuanto á »libertad política, la Santa Sede no concede nada: en cuanto »á clemencia, concede mucho menos; otorga una proscrip»cion en masa; pero tiene la bondad de dar á esta proscrip»cion el nombre de amnistía. Así ha respondido el Gobierno »clerical á la carta del presidente de la República. Recuerdo »que un gran obispo dijo en un libro famoso, que el Papa tie»ne las manos siempre abiertas, y que de la una se derrama »incesantemente la libertad sobre el mundo, y de la otra la »misericordia. Ya lo veis; en esta ocasion, el Papa ha cer»rado las dos. Tal es, señores, la situacion; hállase encerrad..

---

dos, la obligacion que nos incumbe de preservaros de la renovacion de los males que habeis sufrido y el deber de sustraeros de la perniciosa influencia de los corruptores de toda moral y enemigos de la religion católica, la cual, fuente perenne de todo bien y prosperidad social, formando vuestra gloria, os distinguia como la familia elegida favorecida por Dios con sus particulares dones, hemos mandado que se publique á nuestro nombre una amnistía de la pena en que han incurrido todos aquellos que por las limitaciones que se expresarán no queden excluidos de este beneficio.

»Estas son las disposiciones que para vuestro bienestar hemos creido ante Dios que debiamos publicar, y las cuales, al paso que son compatibles con nuestra representacion, estamos completamente convencidos de que fielmente ejecutadas pueden producir el buen resultado que desean de buena fé los prudentes. El buen sentido de cada uno de vosotros, que anhela más el bien á proporcion de los afanes sufridos, nos da de ello ámplia garantía. Pero principalmente colocamos toda nuestra confianza en Dios, el cual, aun en medio de su justa cólera, no olvida su misericordia.

»Dado en Nápoles en el arrabal de Pórtici á 12 de Setiembre de 1849, año cuarto de nuestro pontificado.

»PIO PAPA IX.»

»en estos dos hechos: la carta del presidente y el *motu pro-*
»*prio*, es decir, la peticion de la Francia y la contestacion de
»la Santa Sede. Sobre ellos teneis que decidir. Por más que
»se haga, por más que se diga para atenuar la carta del pre-
»sidente y para ampliar el *motu proprio*, sepárales un inter-
»valo inmenso. Lo uno dice que sí; lo otro dice que no; no
»es posible salir de este dilema, impuesto por la fuerza de
»las circunstancias; es absolutamente necesario declararse
»por uno ó por otro. Si sancionais la carta, reprobais el *motu*
»*proprio;* si aceptais el *motu proprio*, desaprobais la carta. Te-
»neis de un lado al presidente de la república reclamando la
»libertad del pueblo romano en nombre de la gran nacion
»que desde hace tres siglos esparce á oleadas la luz y el pen-
»samiento sobre el mundo civilizado; del otro, al cardenal
»Antonelli, rechazando todo esto en nombre del Gobierno
»clerical. Debeis escoger.»

Y al terminar, exclamaba con aquellos arranques de lirismo exagerado que fueron siempre la inclinacion y corte característico de su gran talento: «Sobre la palabra libertad
»no pueden admitirse equívocos. Debemos dejar en Roma,
»al retirarnos, no esta ó la otra cantidad de franquicias mu-
»nicipales, es decir, aquello que ya tenian casi todas las ciu-
»dades de Italia en la Edad Media, sino la libertad verdade-
»ra, la libertad seria, la libertad que reclama el siglo XIX,
»la única que pueden garantizar dignamente los que se lla-
»man el pueblo francés á los que se llaman el pueblo roma-
»no; esa libertad que agiganta á los pueblos que marchan y
»que levanta á los pueblos caidos, es decir, la libertad polí-
»tica. Y que no se nos diga, con simples afirmaciones, pero
»sin pruebas, que estas transacciones liberales, que este sis-
»tema de concesiones prudentes, que esta libertad funcionan-
»do á presencia del pontificado, soberano en el órden espiri-
»tual, y limitado en el órden temporal, son imposibles. Por-
»que entonces responderíamos: Lo que no es posible es que
»de una expedicion comenzada, segun nos dijeron, con un
»objeto exclusivo de humanidad y libertad, resulte el resta-
»blecimiento del Santo Oficio; que no hayamos podido sacu-
»dir sobre Roma esas ideas generosas y liberales que la Fran-

»cia lleva siempre consigo en los pliegues de su bandera; que »de nuestra sangre vertida no resulte ni un derecho ni un »perdon; que la Francia haya ido á Roma, y que, salvo los »patíbulos, haya sido igual que si el Austria hubiera pasado »por la capital del orbe cristiano. Lo que no es posible es »aceptar el *motu proprio*, ni la amnistía del triunvirato de los »cardenales, ni soportar esa injuria, ni permitir que abofetee »á la Francia la misma mano que debería bendecirla! Lo »que no es posible es que la Francia haya empeñado una de »las cosas más grandes y más sagradas, su bandera; que »haya empeñado lo que no es menos grande ni menos sa- »grado, su responsabilidad moral ante las naciones; que haya »prodigado su dinero, el dinero del pueblo que sufre; que »haya hecho verter la gloriosa sangre de sus soldados, que »haya, en fin, hecho todo esto, para nada... Es decir, me »equivoco, que haya hecho todo esto para recoger sólo ver- »güenza!... ¡Eso es lo que no es posible!» (1) Pero la réplica debía ser digna de la impugnacion.

«La historia dirá, exclamaba Montalembert, que mil años »despues de Carlo Magno y cincuenta despues de Napoleon, »mil años despues de que Carlo Magno consiguiera una »gloria inmortal restableciendo el poder pontificio, y cin- »cuenta desde que Napoleón, en el apogeo de su poder y »de su prestigio, fracasara procurando deshacer la obra de su »antecesor, la historia dirá que la Francia ha permanecido »fiel á sus tradiciones y sorda ante provocaciones odiosas. »Dirá que treinta mil franceses, mandados por el digno hijo »de uno de los gigantes de nuestras grandes glorias imperia- »les, abandonaron las playas de la patria para restablecer en »Roma, y en la persona del Papa, el derecho, la equidad y »los intereses europeos y franceses. Repetirá lo que el mismo »Pio IX ha dicho en su carta al general Oudinot: *El triunfo »de las armas francesas se ha conseguido tambien sobre los enemi- »gos de la sociedad humana*. Ese ha de ser el fallo de la histo- »ria, y esa será una de las mejores glorias francesas en este

(1) *Victor Hugo. Actes et paroles avant l'exil.* Michel Levy: Paris, 1875.

»siglo. Esa gloria no debeis querer atenuarla, empañarla, »eclipsarla, precipitándonos en un tejido de complicaciones, »de contradicciones y de inconsecuencia. ¿Sabeis lo que man»charia para siempre la gloria de la bandera francesa? Pues »seria oponerla á la cruz, á la tiara, que acabamos de libertar, »seria trasformar los soldados franceses de protectores del »Papa en opresores, seria cambiar la mision y la gloria de »Carlo Magno por una triste falsificacion de Garibaldi...» La Cámara aprobó con una votacion numerosa la conducta del Gobierno, dejando las cosas en realidad como estaban; es decir, aceptando Francia tácitamente la política romana, y no insistiendo ni en la publicacion de la carta del príncipe presidente, ni en el planteamiento inmediato de nuevas reformas.

Tranquilizáronse con esto las cortes Pontificia, de Nápoles, de Madrid y Viena, y entabláronse en seguida sordos y secretos trabajos diplomáticos, encaminados á que terminara cuanto antes la ocupacion francesa de Roma, pues aquel ejército comenzaba á ser ya un huésped harto incómodo, y los beneficiados, y protegidos, deseaban poner un término honroso, pero inmediato, á los beneficios que otorgaban los protectores. Cada dia se hacian más tirantes y desabridas las relaciones entre las autoridades civiles pontificias y las militares francesas, entablándose con este motivo diarias reclamaciones y disgustos, algunos de los cuales hubo de dirimir personalmente Su Santidad, interponiendo el influjo de sus palabras y mandatos.

Narvaez, por su parte, preocupábase tambien de la suerte del pontificado, y demostraba en todas ocasiones el disgusto con que veia la conducta política de los franceses, siendo sus tendencias constantes y su deseo, que aquéllos salieran pronto de Roma, y dejaran expedito el campo de la política y de las armas á la voluntad del Pontífice y á la accion de las potencias más identificadas con los intereses católicos. «Si tiene V. »ocasion de dar á Su Santidad un consejo de mi parte, me »escribia en carta particular de fecha 24 de Setiembre, dígale »que creo perjudicialísimo el estado de indecision en que se »encuentra su Gobierno: que seria muy conveniente que

»tomase un partido pronto, que haga las concesiones que »crea compatibles con sus miras futuras, y que basten para »que los franceses den por terminada su intervención y se »retiren sus tropas de los Estados pontificios, y entonces Su »Santidad, en libertad de obrar por sí y no teniendo con el »Gobierno de Francia ninguna clase de compromisos, podrá »ir poco á poco, insensiblemente, cercenando las concesio- »nes que haya hecho y poniendo su administracion como le »pareciese más conforme á la Iglesia y á la consolidacion »de su autoridad. Este camino es el más prudente y el más »corto.» No será fácil hallar en toda la correspondencia de Narvaez un pasaje que pinte más al desnudo su temperamento político. Entendia aquel eminente hombre de Estado, de tan singulares y contradictorias condiciones, que era posible emplear para la resolucion de los árduos problemas europeos los procedimientos que en determinadas épocas han planteado en España los gobiernos, aplicándolos á nuestra política interior.

Por lo demás, estaba muy lejos de ser fácil que los franceses dieran por terminada su intervencion en Roma, intervencion que en realidad fué uno de los ejes sobre que giró toda la política del segundo imperio napoleónico, y era locura suponer que á cambio de algunas franquicias concedidas por el Papa á los pueblos de sus Estados, renunciaria Bonaparte á su ingerencia en los auntos italianos, habiendo conseguido á costa de no escasos sacrificios y no pequeñas abdicaciones que sus tropas se establecieran sólidamente en la primera capital de la península. Ocasion tuve, en efecto, de hablar entonces y despues con Su Santidad de aquellos graves asuntos, mas, fiel á mis propósitos y á las órdenes oficiales del Gobierno, nada me permití aconsejarle referente á su política y conducta futuras.

Los trabajos, para acelerar la retirada de los franceses continuaban por lo tanto en las cancillerías sin obtener resultado alguno. El conde de Esterhazy, en representacion de la de Viena, llegó á indicar que el Austria opinaba que las tropas españolas deberian quedar guarneciendo á Roma, y el Gobierno pontificio inclinábase resueltamente

hácia esta solucion (1). Las opiniones y deseos personales de Su Santidad eran tambien conocidos de nuestro Gobierno y de los de Nápoles y Austria. Publicado el *motu proprio* y aceptado por todas las potencias, incluso por la Francia, deberia completarse la obra de reconstitucion declarando solemnemente la neutralidad absoluta de los Estados Pontificios en un Congreso europeo, al que deberian ser convocadas, además de las naciones que intervinieron en la conferencia de Gaeta, Rusia é Inglaterra. De este modo pondríase el afianzamiento del poder temporal de la Santa Sede y la inviolabilidad de su territorio, bajo la garantía y salvaguardia de Europa, quedando para la guarnicion de Roma un contigente de tropas españolas, como pertenecientes á una potencia completamente neutral en los asuntos italianos y desligada en la península de intereses propios. «Su Santidad tuvo ayer la bondad de manifestarme, decia Martinez de la Rosa á Pidal en su despacho de 6 de Octubre, que *tendrá la mayor pesadumbre el dia que se retiren las tropas españolas, pues son en las que tiene puesta su mayor confianza*» (2).

Pero tantos y tan bien planteados proyectos fracasaron pronto por la natural insistencia del Gabinete de París en la resolucion de mantener sus tropas en Italia y por la repentina premura con que el de Madrid resolvió retirar las suyas, contradiciendo así, sin causas que lo determinaran ni razones que inmediatamente lo exigieran, la política que desde el principio de la cuestion romana habia seguido. En oficio de 11 de Setiembre se advirtió ya al embajador en Roma que el Gobierno habia acordado el regreso de las tropas expedicionarias, fundándose en razones económicas y en los apuros de nuestro erario, y apoyado en semejantes razones, me anunció particularmente aquella resolucion el ministro de la Guerra, por los mismos dias. Dirigió con este motivo Martinez de la Rosa una nota confidencial al cardenal pro-

(1) Despachos oficiales de Martinez de la Rosa al Ministro de Estado de fechas 17 y 27 de Octubre.—*Archivo de la Secretaría de Estado.*

(2) *Archivo de la Secretaría de Estado.*

secretario de Estado, á cuyo documento hubo de contestar éste, manifestando el profundo disgusto que al Gobierno pontificio causaba aquella inesperada resolucion, y que no tendria desde luego inconveniente en entablar negociaciones con Madrid para cargar sobre el presupuesto pontificio los gastos que las tropas españolas ocasionaran. Hé aquí el texto íntegro del importantísimo despacho con que nuestro Gobierno contestó á esta proposicion de la Santa Sede:

«Primera secretaría del despacho de Estado.—El ministro de Estado al embajador de S. M cerca de Su Santidad. —Madrid 3 de Noviembre de 1849.—Excmo. Sr.: He recibido el despacho de V. E., fecha 22 del pasado mes de Octubre, en que me da cuenta de haber puesto en conocimiento de Su Santidad y del cardenal prosecretario de Estado la resolucion del Gobierno de S. M., contenida en el despacho de 11 de Setiembre, relativa á la vuelta de las tropas españolas que se hallan en los Estados Pontificios; como tambien la nota que ha dirigido á V. E. el cardenal Antonelli, y en la que suponiendo que el justo deseo de reducir los gastos públicos es el principal, si no el único motivo que ha movido al Gobierno de S. M. á tomar aquella resolucion, propone entrar en un arreglo que haga desaparecer aquella dificultad, cargando el Gobierno pontificio con los gastos que ocasionen las tropas españolas que hayan de continuar en aquellos Estados. Y habiéndolo elevado todo al conocimiento de la Reina, S. M., despues de haber oido detenidamente el parecer de su Consejo de ministros, y de acuerdo con su dictámen, se ha servido ordenar se dé á V. E. la siguiente contestacion: —El Gobierno de S. M. no ha podido ménos de aprobar los términos dignos y decorosos que V. E. ha empleado en la nota dirigida al cardenal Antonelli, y aprueba igualmente que V. E. haya presentado de una manera general y absoluta la determinacion de S. M., á fin de que el Gobierno quedase de esta manera más libre y desembarazado para obrar del modo que estimase más oportuno: partiendo la iniciativa de cualquiera propuesta del Gobierno de Su Santidad.—Esta circunstancia facilita hoy el cumplimiento de los deseos é intenciones del Gobierno, que por razones que expondré breve-

mente á V. E., no podria en la actualidad acceder á la permanencia de sus fuerzas en Italia, aunque la propuesta del cardenal Antonelli fuese de naturaleza tal que allanase todas las dificultades económicas que pudiera haber en este asunto.—No es, efectivamente, la necesidad de reducir su presupuesto de Guerra la única ni aun la principal de las razones que tuvo el Gobierno presentes al tomar aquella resolucion aunque convengo en que ha sido y es una de las principales. Hay, además de las económicas, razones políticas muy fuertes que aconsejan aquella medida, y que se refieren al estado interior del país y á su mejor y más completa organizacion. Hay el grande y general deseo, que se deja sentir cada vez con más fuerza y eficacia, de que la España se encierre en la política de neutralidad y de no intervencion en los negocios de otros pueblos, que nos aconseja nuestra posicion geográfica y nuestros bien entendidos intereses; política de que sólo pudo habernos separado el grande y vivo interés que la España ha tomado y sigue siempre tomando por la causa de Su Santidad.—Agrégase á estas razones generales la necesidad que tiene hoy el Gobierno de llevar su accion y sus fuerzas á sus posesiones en América y Asia, y hasta en las mismas costas de Africa.—Y no debo ocultar á V. E. que la fuerza y eficacia de estos motivos ha crecido en una proporcion extremada á consecuencia de los últimos sucesos y cambios ministeriales por razones que no se ocultarán á la penetracion de V. E.; la opinion además se ha hecho respecto de este particular más exigente, y seria hoy más difícil resistirla sin exponerse á graves complicaciones.—Todas estas razones que indico sumariamente á V. E., y las demás que le he hecho presente en otras ocasiones, han movido al Gobierno de S. M., despues de una grave y detenida meditacion, á resolver la retirada de sus tropas, no siéndole posible, por lo mismo, entrar en los arreglos que sólo allanarian los inconvenientes económicos, dejando en pie los de distinta especie que más arriba he indicado.—Por otra parte, el gasto total de la expedicion y de las fuerzas marítimas que tenemos en Italia le reputo demasiado grande para que el Tesoro pontificio pueda en sus apuros actuales sobrecargarse con él, máxime

cuando al cabo de algunos meses, y á pesar de los sacrificios que hubiese hecho, se hallaría poco más ó menos con las mismas dificultades con que se encuentra en la actualidad. —Con todo, para conciliar en lo posible todos los extremos, y para obviar en parte á los inconvenientes que V. E. expone se podrian seguir de la retirada repentina de nuestras tropas, el Gobierno de S. M. ha resuelto que la division expedicionaria permanezca en los Estados Pontificios hasta fines del año corriente, debiendo comenzar el embarque en el mes de Diciembre. De este modo podrán hallarse nuestros soldados en España á principios del año próximo, y no se perturbarán los planes que el Gobierno ha presentado á las Córtes con el presupuesto de dicho año, y que todos estriban en la reduccion y nueva organizacion del ejército.—El Gobierno, además, ofrece favorecer por los medios que estén á su alcance la idea, ya anunciada varias veces, de que oficiales y soldados españoles vayan voluntariamente á contribuir á la pronta formacion y organizacion del ejército pontificio. —Juzgo, por lo demás, excusado recomendar a V. E. que, al poner esta resolucion en conocimiento del Santo Padre, le haga presente que con esta medida que el Gobierno de S. M. se ve imperiosamente forzado á adoptar, en nada se altera el interés de la España por Su Santidad, ni se disminuyen las benévolas disposiciones que siempre le han animado de defender sus intereses y los de la Iglesia católica, á cuyo frente tan dignamente se halla.—Dios, etc.—(Firmado.)—*Pedro José Pidal.*»

No me corresponde, en este momento, comentar algunas de las afirmaciones contenidas en el anterior despacho, y que desde luego acusan un cambio repentino en las miras y conducta del Gabinete Narvaez. Pronto veremos las únicas causas que al parecer lo determinaron.

En los últimos dias de Octubre hube de volver á Nápoles, con objeto de entregar personalmente á S. M. siciliana una carta autógrafa de la Reina D.ª Isabel y las insignias de la Gran cruz de San Fernando, que por una gracia singular habíale concedido nuestro Gobierno; era aquélla la vez primera que se otorgaba esta condecoracion fuera de España. Aproveché

tambien aquellos dias para conferenciar con Su Santidad sobre la época de su regreso á Roma y sobre la retirada de nuestras tropas. Manifestóme explícitamente el gran sentimiento que le causaba esta resolucion del Gobierno español, indicándome el deseo de que yo interpusiera mi personal influencia cerca del Duque de Valencia, para que por lo menos permaneciéramos en Italia hasta que realizara su regreso á Roma, en cuyo caso veria con el mayor agrado que los soldados españoles le escoltaran desde la frontera de Nápoles hasta su capital.

Díjome tambien que desde luego habia ordenado ya á su pro-secretario de Estado, que sin pérdida de tiempo entrara con Madrid en tratos para allegar los medios de que oficiales y soldados españoles fuesen á sus Estados, después de retirada la división, con objeto de organizar las tropas pontificias, que ascendian entonces á 13.000 hombres, desorganizados y casi disueltos. En ellos tenia, segun afirmó repetidas veces, escasísima confianza, sobre todo en su oficialidad, imbuida toda en el espíritu republicano, añadiendo que estaba resuelto á disolverla. De todo le ofrecí dar minuciosa cuenta á mi Gobierno, indicándole, no obstante, la dificultad de que las tropas españolas le acompañaran á traves de su territorio, caso de que su regreso se retrasara mucho, porque esperaba de un momento á otro las órdenes de embarque. Sobre su vuelta á Roma, díjome que los franceses la deseaban y que para ello apremiaban sus diplomáticos, tomando en Roma las autoridades militares medidas que tendian á tranquilizarle, como el desarme general de los republicanos, algunos de cuyos cuerpos permanecian organizados todavía, y la expulsion de los más caracterizados revolucionarios; pero que esto no obstante, nada resolveria aún, en primer lugar, por atender á las indicaciones de Martinez de la Rosa y de Esterhazy, los cuales le aconsejaban que esperase hasta que la paz se hiciera más completamente en los espíritus, y en segundo, porque debia detenerse hasta que terminasen las negociaciones de su Gobierno con la casa de Rothschild para contratar un empréstito indispensable, si habia de atender en los momentos de su llegada á las necesidades públicas del

Estado, y á retirar el papel moneda puesto en circulacion por la república.

Tambien detenia á Su Santidad en Portici la insistencia con que el general Rostolan solicitaba su relevo. Rostolan habíase colocado desde el primer dia en una actitud muy favorable al Pontificado, y se temia en Portici que su sucesor no viniera animado de iguales sentimientos. Admitió al cabo el Gabinete francés la dimision de aquel jefe, reemplazándole á fines de Octubre con el general Baraguay d'Hilliers, el cual publicó, al tomar posesion del mando, un severísimo edicto, por el que se imponia pena de la vida á todo individuo que llevara sobre sí armas prohibidas. En su virtud, fueron pasados por las armas algunos revolucionarios á las puertas de Roma; castigo justo, pues hasta entonces seguíanse cometiendo impunemente asesinatos y crímenes de que eran víctimas preferidos los soldados franceses. De la ciudad, en tanto, salian continuas comisiones, representantes del municipio, del clero, de la industria, de la nobleza y de todas las clases sociales, para solicitar del Papa su pronto regreso. El 5 de Noviembre pudo ya anunciarlo ante el Consistorio oficialmente, y como el empréstito estaba ya próximo á realizarse, los ánimos en Roma se calmaban, y el nuevo general francés demostraba tanto ó mayor celo que Rostolan por congratularse la confianza de la corte pontificia, se convino en fijar uno de los primeros dias del año entrante para que se verificara aquel importantísimo acontecimiento, con el que debia quedar terminado el período revolucionario en Roma.

Entretanto, desde Velletri, ocupábame yo en hacer con toda presteza los preparativos de marcha. En carta de 6 de Noviembre anunciábame el Ministro de la Guerra que el Gobierno habia fijado el 15 del siguiente mes de Diciembre para el embarque, no expidiendo la real órden desde aquel dia, para dar lugar á que recibiera el embajador la nota del ministro de Estado y éste se lo comunicara oficialmente al Gobierno pontificio.

Por el correo del 13 salió, no obstante, de Madrid aquella órden, dando por terminada nuestra intervencion militar en Italia, y desde aquel momento todos mis cuidados diri-

giéronse á que las tropas volvieran con la mayor seguridad y comodidad posibles.

Convine con Bustillos en elegir la rada de Terracina para verificar los embarques, como la más á propósito y cercana. Deberian éstos efectuarse sucesivamente y á medida que los vapores estuvieran disponibles, sin esperarse unos á otros, arribando todos á Barcelona. Ejecutáronse en los diques algunas obras que hicieran más fácil la operacion para la artillería y el ganado, y desde luego, en cada correo, comenzaron á salir aquellos enfermos y convalecientes cuyo transporte no pudiera ofrecer peligro.

Tuvo lugar el primer embarque el 22 de aquel mes en los vapores *Pizarro*, *Vulcano*, *Colon* y *Marigalante*, á bordo de los cuales realizaron felizmente la travesía á Barcelona, el general Lersundi con 17 jefes, los batallones de Baza, Granaderos y la artillería rodada, formando aquella primera expedicion un total aproximado de 2.000 hombres. De regreso los buques á mediados de Enero, embarcáronse otros 2.000 de los batallones de la Reina Gobernadora, las Navas y Ciudad-Rodrigo, con el brigadier marqués de Casasola y los comandantes generales de artillería é ingenieros. Por órden general del 27 dispuse que se organizaran las tropas restantes, formando una brigada á las órdenes del coronel D. José Santiago.

Todavía tenía esperanzas de poder acompañar con aquellas fuerzas á Su Santidad desde el reino de Nápoles, y así, escribía al ministro de la Guerra en 27 de Enero: «Me »propongo escoltar personalmente al Santo Padre, desde que »pise el territorio de sus Estados hasta el primer canton de »Guizano, ocupado por tropas de la república francesa, y en »Velletri se reconcentrarán los dos cortos batallones de San »Fernando, la caballería y artillería con el de cazadores de Chi»clana. De esta suerte, la representacion del ejército español »será más lucida en Velletri, á donde, segun me ha comuni»cado, vendrá el general en jefe del ejército francés y muchos »otros personajes, con objeto de presentar sus respetos á Su »Santidad.»

Mas no pudieron realizarse estos proyectos, porque el

regreso del Papa sufrió nuevos aplazamientos, por virtud de las lentitudes diplomáticas y de las dificultades con que luchaba para constituirse su Gobierno de una manera estable, y así trascurrió todo el mes de Febrero, durante el cual, hube de padecer una corta y peligrosa enfermedad, que dióme, sin embargo, tiempo para despedirme en Portici de Su Santidad, en Nápoles de la córte siciliana y en Roma de la Comision gubernativa de Estado y de las autoridades francesas. Por todas partes recibí los mayores agasajos y demostraciones de simpatía y de respeto: comisiones de todas las ciudades que habíamos ocupado vinieron á Velletri y Terracina con objeto de despedir oficialmente á las últimas tropas, entregándome certificados que demuestran la perfecta conducta que por todas partes observaron nuestros soldados, y preciados y muy honoríficos títulos que conservo, declarándome ciudadano é hijo adoptivo de aquellas poblaciones. En Roma visitóme en corporacion el municipio, entregándome tambien patente de ciudadanía romana para mí y mis descendientes, y tanto el Gobierno como aquella sociedad insigne, colmáronme de obsequios y atenciones.

Un tercer embarque había tenido lugar en Terracina á mediados de Febrero, no quedando ya en Italia más que dos compañías, con bandera y música, del batallon de Chiclana. Con ellas y mi estado mayor pasé los últimos dias de mi estancia en Roma, desde cuyo punto, á primeros de Marzo, me trasladé á Civita-Vecchia, siendo acompañado por las autoridades pontificias y los príncipes de Torlonia hasta á bordo del *Colon*, que, mandado por el malogrado é insigne marino D. José Manuel Pareja y conduciendo las últimas tropas españolas que pisaban la Italia, hizo hasta Barcelona una feliz y rapidísima travesía. No abandoné, el territorio de la Iglesia, sin ordenar, en uso de mis atribuciones, al ilustrado D. Antonio R. Zarco del Valle, hijo del general del mismo nombre y que, en calidad de auditor general del ejército, habia sustituido meses antes á D. Serafin Estévanez Calderon, que publicara una amnistía, dejando en libertad á todos los que por causas políticas permanecian todavía sujetos á nuestros procedimientos militares, y levantando algu-

nas multas impuestas á los pueblos, excepcion hecha de la de Zagarolo, cuyo valor íntegro fué entregado á los ancianos padres del desgraciado granadero Jerónimo Diaz, vilmente asesinado en la noche del 31 de Agosto.

He llegado al término del largo trabajo que me habia impuesto, relatando minuciosamente todas las particularidades de nuestra intervencion en Italia, y trayendo al apoyo de mis asertos el testimonio de documentos irrecusables que arrojan toda luz sobre aquel interesante período de nuestra historia contemporánea, el último en que, verdaderamente, fuimos escuchados en los consejos de Europa, mezclando nuestro nombre, nuestra diplomacia y nuestras armas, á la solucion de trascendentales problemas: he procurado reseñar, inspirándome constantemente en sentimientos de imparcialidad y de justicia, el verdadero carácter de aquella revolucion que conmovió hasta en sus fundamentos á los viejos Estados de la península itálica, derribando tronos, transformando fronteras, poniendo en evidente riesgo á dinastías seculares, consiguiendo arrojar del solio pontificio al Jefe de la Iglesia católica, declarando la caducidad de sus poderes, y haciendo presa, en fin, de los furores de la guerra una vasta extension del territorio europeo; he determinado con la mayor exactitud posible las tendencias políticas é intereses particulares de las potencias que en aquellos acontecimientos tomaron parte, escudriñando los móviles secretos que las impulsaban, y los principales hechos que realizaron, ora con las armas, ora en sus complicadas y oscuras negociaciones: he explicado, desde la primera página, las razones que movieron al Gobierno de la Reina de España D.ª Isabel II á tomar una participacion activa en aquellos negocios, haciendo uso de su iniciativa diplomática primero, y completando despues estas gestiones con el envío de un cuerpo de ejército y de algunos buques que secundaran activamente sus decisiones; y he relatado, en fin, acaso con sobrada prolijidad, todos los hechos realizados por aquel brillante cuerpo de tropas, que me

cupo la altísima honra de mandar. Réstame sólo hacer algunas consideraciones generales que determinen sintéticamente la situacion de la Italia en 1848 y 1849, para que resulte más en relieve la significacion verdadera y el alcance, en aquellas graves circunstancias, de la política española.

Nada en verdad más complejo ni más confuso que lo que entonces se conocia con el nombre de «cuestion italiana,» nada más difícil de dilucidar que aquella aglomeracion de intereses nacionales, religiosos, morales y políticos que luchaban entre sí, sin tregua y sin que de sus convulsiones resultara otra cosa que perturbacion profunda para los espíritus, y revoluciones, guerra y anarquía para los Estados. Pero en el seno de aquella sociedad tan conmovida, despuntaban, no obstante, dos grandes y ardientes sentimientos: el odio al yugo extranjero, y la esperanza de un porvenir mejor, por la constitucion de una nacionalidad única y poderosa. Excepcion hecha de aquellas dos ideas, de aquellos dos grandes objetivos, nada podia definirse en Italia distintamente: lugar habia para recorrer allí la escala de todas las quejas, de todos los deseos, de todas las esperanzas y hasta de los más quiméricos ensueños. Los unos reclamaban la inmediata destruccion del Papado, otros su reforma, éstos la república, aquéllos la monarquía, otros la confederacion; todas las escuelas políticas tenian sus representantes y sostenedores, todas las doctrinas encontraban eco en alguna parte de la opinion; las utopias más abstractas, las teorías más absurdas, los delirios más irrealizables obtenian aceptacion y eran objeto de apasionada y furiosa controversia. Y mientras tanto el Austria extendia su férreo yugo por el Milanesado, la Lombardía y el Véneto, ejerciendo en aquellas regiones una presion inmediata y directa y ensanchando el círculo de su influencia moral por toda la Italia, como necesidad primera de su propia defensa; ni se interesaba por el desarrollo y prosperidad de la Península, ni por el establecimiento de gobiernos fuertes é instituciones vigorosas que la amparasen, porque todo progreso, todo engrandecimiento de Italia, era para el Austria materia de inseguridad y de peligro. ¡Terrible y desgraciada situacion la de aquel pueblo! Impotente para recabar

su independencia por medio de un sacudimiento general, revelábase, no obstante, cada dia fraguando conspiraciones frecuentes y revoluciones parciales ineficaces, contra las cuales defendíanse los gobiernos de los pequeños Estados apelando al enemigo comun, es decir, apoyándose en la política imperial que intervenia entonces, con el objeto de confirmar su dominacion á pretexto de mantener el órden. De esta suerte constituíase un círculo vicioso en el que, enardecidos los sentimientos por efecto de la presion moral y material del Austria, estallaban revoluciones, las cuales favorecian maravillosamente los intereses mismos de aquella dominacion. Sólo el Piamonte seguia con perseverancia su admirable obra, y su previsora política, preparando á distancia la unidad, é inscribiendo en su bandera el lema nacional de independencia que no pudieron borrar el desastre de Novara ni [illegible] te de Cárlos Alberto. Derrotada aquella valerosa n[illegible] por entonces, y sujeta á los tratados, érala preciso seguir una política de términos medios aparentes, y esto daba á sus gestiones un carácter indefinido y sospechoso para todos los que no acertaban á descorrer el velo de sus verdaderos intentos. Añádase á esto los intereses europeos franceses en rivalidad con los intereses europeos austriacos, señalándose ya los campos de la Italia como palestra de su futura contienda; la impotencia de los Ducados; las inclinaciones autoritarias de Nápoles, que ponian en peligrosa efervescencia á sus provincias, y la cuestion, en fin, cada vez más candente del Papado, cuyos derechos temporales eran puestos en tela de discusion y de juicio, despojados ya de aquel antiguo carácter religioso que tanto heria en otro tiempo el sentimiento de los pueblos, y se tendrá una aproximada idea de la situacion moral y material de Italia, á mediados del presente siglo.

Porque, fuerza es confesarlo: la soberanía temporal del Papa era ya por entonces en los mismos Estados Pontificios, y para los Gabinetes europeos, materia de grave meditacion, de no escasas incertidumbres y de conflictos permanentes que amenazaban la paz y el equilibrio de las naciones planteada ya como cuestion exclusivamente política. Minados por la revolucion los seculares cimientos de aquel Gobierno,

hacíase necesaria la intervencion extranjera. Algunos creian, sin embargo, que hubiera sido posible calmar tales agitaciones con que el Papa modificara la forma de su gobierno, concediendo á sus pueblos instituciones cada vez más liberales y progresivas, pero los hechos atestiguaban lo contrario, y basta recordar los comienzos de aquel pontificado para comprobarlo. «Tendremos amnistía y reformas, habia dicho Pio IX en los primeros dias de su exaltacion, y todo irá bien;» pero cuando el ilustre Rossi caia bajo el puñal á las puertas del primer Parlamento que se reunia en los Estados romanos, ni una voz protestó en aquella Asamblea, ni una mano se tendió para sostener al gobierno constitucional que se derrumbaba ante sus propias concesiones. No era fácil, por lo tanto, que la Santa Sede creyera ver un remedio muy eficaz en la renovacion de tales hechos, mucho más, debiendo contar con dos factores ya comprobados: con la debilidad de las costumbres políticas del pueblo y con el poder corruptor y creciente de la revolucion. Por lo demás, y aun prescindiendo de aquella tan trágica tentativa, conviene averiguar hasta qué punto y en qué medida eran compatibles las reformas políticas con el carácter especial y único del papado, en el que residian á la vez una autoridad religiosa universal, y una autoridad temporal limitada. No era sólo el Papa jefe de un reducido Estado; era el jefe de un gran culto, el representante de la conciencia religiosa de todos los pueblos católicos, y sólo á título de esto, trataba de igual á igual con las primeras potencias, cual si hubiera tenido 200.000 hombres sobre las armas y poderosas escuadras en sus puertos. Suponiendo, pues, en Roma un régimen representativo, un Estado en que prevaleciera el voto de los más, ¿podrían someterse las relaciones de las potencias católicas á las fluctuaciones locales de aquella opinion? ¿Podrían depender las naciones de esas Asambleas deliberantes que imponen sus ministros, sus tendencias y su política al Jefe del Estado? ¿Podría aquel Soberano constitucional denunciar una ruptura diplomática ó declarar la guerra á un país con el que, como Pontífice, mantuviera cada dia relaciones de naturaleza religiosa?

Y surgia entonces la cuestion que ha mantenido y mantiene todavía en desasosiego y en expectacion á Europa. Puesto que era imposible conciliar tan diferentes atributos, prerogativas y derechos; puesto que eran incompatibles las facultades espirituales de la Santa Sede con el ejercicio de su autoridad política, ¿por qué no acudir á un arbitrio tan radical como sencillo, á la supresion del poder temporal? Aun los pensadores más afectos al Papado no rechazaban en principio esta solucion en aquellos años de terribles vicisitudes para la Italia; pero originábanse entonces iguales dificultades que las que hoy preocupan al mundo católico respecto de la suerte del Jefe de la Iglesia. Privada de la posicion temporal que ocupaba en Roma, ¿á dónde iria aquella autoridad desheredada y errante? Ni la Francia hubiera permitido su establecimiento en Austria, ni Austria á su vez hubiera dejado de oponer su veto caso de que fuera á residir en alguna ciudad francesa, y si, como lo imaginaban y lo proponian algunos, hubiérase establecido en Mallorca ó en Jerusalem, en el caso primero colocaríase tambien bajo la tutela de España, y en el segundo residiria en territorio otomano. En todas partes pisaria un suelo extranjero, en ninguna podria ser independiente. Y á más, ¿de qué modo atenderia el papado en cualquiera de estas condiciones, á su propio sostenimiento? Si los pueblos católicos le designaban un tributo, encontraríase el Pontífice soberano á merced de una mayoría política en los países constitucionales, ó del Jefe de un Gobierno, que podria denegar la contribucion tan pronto como surgiera la primera dificultad entre la Iglesia y el Estado. Por estas y otras razones, resultaba que aquel remedio no remediaba nada, excepcion hecha de que podría facilitar, simplificándole, el arreglo de la cuestion italiana, y de que satisfaria las aspiraciones revolucionarias, despojando á la autoridad religiosa de lo que aseguraba su independencia. Mas en 1849, tal opinion estaba todavía muy lejos de prevalecer: los pueblos católicos, por el contrario, deseaban que el Papa fuera independiente, y para serlo, era indispensable que su independencia se apoyara en una soberanía temporal establecida en Roma, en virtud de seculares tradiciones y de reconocidos

derechos. Muchos años despues, y en circunstancias no menos críticas (1), propusieron los plenipotenciarios piamonteses que se constituyeran las Legaciones bajo una forma casi independiente, con su administracion propia y su ejército nacional; pero ni siquiera entonces pudo ser esto admitido por la Europa católica, y todas las potencias negáronse resueltamente á admitir medida alguna que amenazara directa ni indirectamente la soberanía pontificia, que consideraban indispensable para la independencia y seguridad de sus relaciones con el papado.

Colocadas estas cuestiones bajo tales puntos de vista, fácilmente se comprenderán los motivos y necesidades á que obedeció el Gobierno de España en 1849 para intervenir directamente en los asuntos de Roma tan luego como allí estallaron los primeros síntomas de la revolucion, enviando tropas que protegieran al Pontífice, con cuyo Gobierno nos ligaban lazos religiosos inquebrantables. Nuestra gestion diplomática y nuestra accion militar no tuvieron otra significacion ni otro objeto, y el deber en que para ello estábamos, dada nuestra significacion en Europa, la índole de nuestra Monarquía y de nuestro Gobierno, la historia de nuestro pueblo y sus tradiciones, era, y no podia menos de ser, ineludible. Así lo han reconocido todos los tratadistas, tanto españoles como extranjeros, incluso D. Juan Valera, que en su continuacion á la *Historia general de España* de D. Modesto Lafuente, afirma esto mismo, á pesar de sus opiniones contrarias y del tono sobradamente irónico y desdeñoso con que describe toda la gestion política del antiguo partido moderado.

Por lo demás, ni los escasos 9.000 españoles podian haber resuelto en Roma tantas y tan complicadas cuestiones, ni España iba á ventilar en Italia ningun asunto que directamente se relacionara con sus intereses materiales y nacionales. Por esto tuvo quizá razon D. Antonio de Benavides al calificar con su habitual laticismo, en el Congreso de Di-

(1) Congreso diplomático de París (1856).

putados, de *sentimental* la política del Gobierno. No fuimos á reivindicar ningun derecho, á lavar ninguna afrenta, ni á proteger ningun interés español; mas haciéndose intérprete el Jefe del Estado y sus consejeros responsables del espíritu general del país, en cuanto á sus sentimientos religiosos, y teniendo en cuenta la naturaleza de las relaciones de esta índole que con la Santa Sede manteniamos, cumplimos aquella obligacion moral cual debíamos, pues tales deberes se imponen á veces á los Gobiernos con igual irresistible vehemencia que los que tienen su fundamento y se derivan de las más apremiantes necesidades públicas. Díganlo si no las guerras que por motivos de religion han ensangrentado tantas veces el suelo de la patria.

Sin duda podria acusarse al Gobierno presidido en 1849 por el duque de Valencia de no haber hecho que nuestra representacion militar en Italia fuera más lucida y digna de los recuerdos y gloria que allí, en otro tiempo, recogimos, enviando en vez de 10, 20 ó 25.000 soldados. Aconsejábanlo, á más de aquellas razones, la prevision y la prudencia. Expuesta como estuvo Europa varias veces á una conflagracion general, cuyo obligado teatro no podia ser otro que los Estados italianos, y complicados nosotros en los sucesos por el hecho solo de mantener en operaciones un cuerpo de tropas, no necesito encarecer el peligro por que hubiera pasado tan reducido contingente, ó el poco airoso desempeño á que hubiérase visto obligado, reclamando el auxilio ó apoyo de otra nacion por necesidad de las circunstancias de guerra y por tener que habérselas con ejércitos dos ó tres veces más considerables. Los gastos del mayor número de tropas no hubieran sido muy superiores; las expedicionarias vivieron con el mismo haber que disfrutaban en la Península, y por otra parte, quedaban en España, terminada que fué la campaña de Cataluña, suficiente número de cuerpos organizados para haber enviado 10.000 hombres más sin dejar desatendidas las necesidades de la Península.

Ni oportuna ni justificada fué tampoco la ocasion y la fecha elegida para disponer la retirada de la expedicion. El mismo Pidal confiesa en el despacho anteriormente trascri-

to, que no fueron las necesidades económicas del Gobierno las que le obligaron á tomar aquella inesperada medida. En vano procura aquel eminente diplomático, haciendo gala de los grandes recursos de su ingenio, excusar al Gobierno español de lo que no tenia ni podia tener excusa. Comprometidos ante Europa, con el deber ya ineludible de contribuir al restablecimiento del Pontífice, no debimos abandonar nuestro puesto de honor hasta despues de restaurado y establecido más sólidamente en su Silla de Roma. Nada ocurria ni ocurrió en España que hiciera urgente nuestro regreso, al menos con tan gran premura, y tan solo los bruscos y geniales cambios en los proyectos y miras de Narvaez, cambios que eran en él harto frecuentes, podrian en realidad explicarlo.

España abandonó pronto la política seguida en 1849, guardando ante los grandes acontecimientos que despues se desarrollaron en Italia una actitud pasiva. Perdimos con ello la ocasion, cuando no el derecho, de intervenir en los asuntos europeos, consumiendo nuestra actividad, nuestras fuerzas y nuestra siempre generosa iniciativa, en estériles y miserables luchas interiores. Mas, por otra parte, empeñada como estaba ya nuestra política en pro de una causa decadente, en defensa de una institucion moribunda, quizá de haberla seguido hubieran resultado consecuencias funestas para la patria; quizá por oponernos al invencible desarrollo de una gran evolucion histórica, hubiéramos sido arrollados por su corriente, porque detrás del Papado, á espaldas de sus intereses mundanos, levantábase la causa de la Italia, y la causa de la Italia, segun una célebre frase del conde de Cavour, debia ser fallada en pró por el tribunal de la opinion pública.

APÉNDICE

Para testificar el buen comportamiento y la perfecta disciplina que observaron las tropas españolas en Italia, poseo multitud de certificados y exposiciones de todos los pueblos y ciudades que ocuparon. Daria esos documentos á la estampa si no fueran tan numerosos y si creyera que para dejar completamente asentada la reputacion de nuestras armas no fueran suficientes las dos comunicaciones que á continuacion inserto:

«EMBAJADA DE ESPAÑA EN ROMA. —Excmo. Sr.—Muy señor mio: He recibido la comunicacion de V. E. fecha 24 del corriente, juntamente con la copia del despacho que habia dirigido al Gobierno de S. M. concerniente á las calumnias que algunos periódicos han difundido contra la conducta de las tropas de su digno mando. —Los unánimes testimonios que por varios conductos ha recibido V. E., y entre ellos el de los comisarios extraordinarios pontificios de las provincias de Velletri y de Rieti, que, como encargados del gobierno de Su Santidad en las comarcas que ocupan las tropas españolas, son testigos presenciales y los jueces más competentes del buen comportamiento que aquéllas observan, bastarian á desvanecer hasta la menor sombra de duda acerca de unos cargos tan desnudos de todo fundamento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Nápoles 2 de Setiembre de 1849.— Excmo. Sr.— *Francisco Martinez de la Rosa.*— Excmo. Sr. General en jefe de la division expedicionaria española.»

«EMBAJADA DE ESPAÑA EN NÁPOLES. — Excmo. Sr.—Muy señor mio: He recibido la atenta comunicacion de V. E., de fecha de ayer, en que, justamente mortificado con las calumnias que contra el comportamiento en Italia de las tropas españolas de su digno mando han publicado malignamente varios diarios de Florencia, copiado con harta ligereza

los de París, y reproducido acaso con deplorable inconsideracion algunos de Madrid, se ciñe á reclamar de mí, como representante de la Reina nuestra señora y de la nacion española en esta corte, las noticias que, no sólo como tal, sino tambien como particular, puedan haberme llegado de los supuestos excesos del cuerpo expedicionario. Y aplaudiendo sobremanera el deseo vehemente que V. E. me manifiesta de volver por la honra de sus brillantes tropas, vulnerada con tan miserables calumnias, creo de mi deber asegurará V. E que mientras la division permaneció en el territorio napolitano, admirando á todos con su disciplina é instruccion, he tenido la satisfaccion de oir, no solamente á S. M. el Rey de las Dos Sicilias, á sus ministros, á sus generales y á todo el cuerpo diplomático extranjero, sino tambien en boca de personas de todas clases y condiciones, los más lisonieros elogios á la disciplina, brillantez y moderacion de los soldados, á la cortesanía de oficiales y jefes y á la circunspeccion y dignidad de los generales, sin que en el tiempo que la division expedicionaria descansó en Gaeta, ni en el de su tránsito para la frontera romana, haya llegado á mi la menor reclamacion, ni más que noticias muy gratas del comportamiento y generosidad de nuestros soldados. Y debo añadir, para satisfacción de V. E., que desde que entró á obrar con la expedicion de su mando en los Estados Pontificios, he tenido el gusto de ver constantemente partes de los gonfalonieres y autoridades, elogiando la disciplina de las tropas, y cartas particulares de varios pudientes de los diferentes pueblos por donde han transitado, haciendo los mayores elogios de ellas. Y en una de personaje muy respetable de Rieti se leian estas notables palabras: «Tropas como las españolas no son »un azote, sino una felicidad para los »pueblos, y ojalá permaneciesen largo »tiempo en nuestro territorio.» Además, las noticias que me dió el general prusiano Willisen, edecan de S. M. el Rey de Prusia, que hizo una marcha con V. E., y que volvió entusiasmado de la movilidad de los soldados españoles, fueron las más honrosas para el cuerpo expedicionario. Pudiendo asegurar finalmente á V. E. que las veces que he tenido la honra de hablar á Su Santidad y á varios de los eminentísimos cardenales, he oido siempre grandes elogios de nuestros soldados, oficiales, jefes y generales.

»Es cuanto tengo que decir á V. E. en contestacion á su citado oficio; mas creo obligacion mia no concluir éste sin asegurarle que el mismo concepto de que constantemente han gozado y gozan en este país las tropas españolas, participan justísimamente las fuerzas navales de S. M. que han ocupado el puerto de Gaeta y ahora el de Nápoles, y que cruzan sobre las costas romanas, siendo admiradas por su disciplina y comportamiento tan esmerado, que, segun los partes que continuamente recibo de las autoridades del puerto y de los agentes de policía, ni un solo altercado ha habido en tantos meses entre los marineros españoles y los marineros y paisanos napolitanos, siendo al mismo tiempo en esta ciudad nuestros buques mirados como modelos de órden y de policía.—Es cuanto tengo que comunicar á V. E., y lo hago con particularísima satisfaccion. —Dios guarde á V. E. muchos años. —Nápoles 21 de Setiembre de 1843. —Excmo. Sr.—*El duque de Rivas.* —Excmo. Sr. General en jefe de la division expedicionaria.»

En tres distintas ocasiones se ocuparon las Cortes españolas de la expedicion de Italia. La primera en el Congreso de los Diputados con motivo de una proposicion firmada por la minoría progresista, en Abril en 1848, próxima á terminarse aquella legislatura, en la que se pedia que la expedicion no tuviera lugar. Pronunciáronse entonces algunos discursos de escasa importancia, toda vez que de público no eran bien conocidos todavía ni los objetivos ni las negociaciones diplomáticas entabladas, ni siquiera los acontecimientos que se estaban desarrollando en Italia. Pero abierta la nueva legislatura el 30 de Octubre en 1849, con la circunstancia especial de haberse omitido por el Gobierno el discurso de la Corona, presentó Olózaga, con objeto de discutir la política exterior é interior del Congreso, la siguiente proposicion:

«Siendo el principal deber del Congreso de los Diputados examinar la situacion del país y los principales acontecimientos ocurridos desde la última legislatura; no teniendo en la presente la ocasion oportuna que para ello ofrece generalmente la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona, rogamos al Congreso se sirva acordar se pidan al Gobierno los documentos y noticias que á juicio suyo puedan comunicarse y servir para ilustrar la opinion del Congreso sobre el estado del país y sus relaciones con las potencias extranjeras.—*Salustiano de Olózaga.—José Galvez Cañero.—Luis Sagasti.—Pedro Gomez de la Serna.—Sanchez Silva.—Patricio de la Escosura.—San Miguel.*»

Los debates duraron largos dias, y algunos fueron extremadamente acalorados, tomando parte en ellos Olózaga, Narvaez, Benavides, Pidal, Mon, Zaragoza, San Miguel, Figueras, Gonzalez Brabo, Gonzalo Morón y algunas otras eminencias de nuestra tribuna. Sólo copiaré los discursos que juzgo más importantes, y de éstos lo que únicamente se refiere á la cuestion de Italia y al envío de las tropas.

Sesion del Congreso, del lunes 5 de Noviembre de 1849.

El Sr. Olózaga: Pero si podemos pasar por alto ciertas cuestiones; si podemos prescindir de las vicisitudes por que han pasado tantos Gobiernos de Europa, del aspecto singular y no muchas veces agradable que van presentando las [illegible] de la revolucion y de la contrarevolucion en esos países; si nos abstenemos de hablar del valor inmortal de una nacion heróica que está sucumbiendo bajo la severidad, por no decir otra cosa, de un Gobierno que ha concluido por reconocer al nuestro; si podemos prescindir de eso, ¿cómo prescindir de la cuestion de Roma? ¿Cómo prescindir de la expedicion que enviamos allí, sin que todavía sepamos para qué, sin que todavía sepamos ni el cuándo ni el cómo ha de volver? No habrá olvidado el Congreso cuántos votos salieron de esos bancos contra una proposicion firmada por amigos nuestros que tendia á impedir la expedicion casi en el momento mismo en que estaba partiendo ó próximamente á salir de España.

Nosotros, reconociendo la prerogativa del Gobierno, queriamos conservarla en toda su amplitud; nosotros deseábamos que vinieran á pedirse los recursos necesarios para esa expedi-

cion, y se nos dijo que no costaba nada; empresa, señores, no solo meritoria, sino hasta milagrosa, la de mantener ejércitos y escuadras sin costar nada; empresa digna de San Francisco, por lo que algunos la llaman expedicion franciscana; pero la legislatura se cerró sin que se nos pidieran esos recursos. ¿Qué debemos pensar nosotros? Debemos creer que no ha costado nada; ya se han presentado los presupuestos para el año siguiente, y no se hace mencion ninguna del déficit producido por esa expedicion, según lo que he podido juzgar de la rápida lectura que aquí se hizo de ellos. ¿Será que fué pagada y mantenida por aquel que la pidió? Yo siento valer tan poco para que mi voto de gracias y de admiracion pudiera contribuir algo á la satisfaccion que el Gobierno debe experimentar si en efecto la expedicion no ha de costar nada al pueblo español. Pero si no es así, si algun dia se ve que ha costado muchos millones, no sé cómo el Gobierno podrá desconocer la obligacion en que está de darnos cuenta de los motivos que le hayan obligado á conducirse de esa manera para disponer y mandar la expedicion sin decirnos quién la ha pedido, para qué ha ido, quién la mantiene y cuándo vendrá, porque sólo entonces, y entonces será tarde, porque solo entonces con obtener la aprobacion, aunque tarde, del Congreso para esos gastos no se habrá excedido en el uso de la prerogativa que los que estamos en estos bancos le reconocemos.

Verdad es que tambien teníamos otro motivo para obrar así, y es que si nosotros no estábamos conformes con la expedicion, esto no obstaba, y debe creerse en la sinceridad de nuestro voto, para que nosotros le emitiéramos francamente en la forma que lo hicimos, para que el Gobierno hiciera lo que tuviera por conveniente; porque tratándose de que buques y tropas españolas fueran á los puertos y países donde hace tiempo que no se les veía, tambien nosotros teníamos una complacencia y grande confianza de que nuestros soldados sostendrían con honor el brillo con que siempre ha ondeado en todas partes el pendon de Castilla, y hoy vemos con dolor que llegaron tarde, ó que si no llegaron tarde no fueron admitidos al honor de medir sus armas con los que defendieron tan heróicamente la ciudad de Roma. Nosotros no hemos intervenido, y esto nos duele, no hemos intervenido ostensiblemente en el restablecimiento del poder que nuestros soldados fueron á sostener y que no sabemos cómo ni en qué términos se ha de restablecer.

Conocemos por las discusiones de las Asambleas extranjeras cuál es la opinión, algo ambigua y contradictoria, con todas las alternativas que saben los señores diputados, cuál es la marcha política de los Gobiernos que pueden influir en el desenlace de esa cuestion, y no sabemos qué piensa nuestro Gobierno, no sabemos qué es lo que ha hecho ni qué es lo que piensa hacer. No juzgo porque no tengo datos; por eso los pido; y como no habria nada más molesto para el Congreso que el que siguiera haciendo preguntas de esta especie y tratando de adivinar lo que se nos debe decir, voy á dejar completamente esta cuestion, creyendo que el Gobierno, lo digo sin intencion ninguna y sin figuras retóricas, lo digo de buena fe, creyendo que el Gobierno no nos ha de negar esos documentos: creo que es de su interés y creo que los traerá

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (duque de Valencia): El Sr. Olózaga en su discurso nos dijo que podrian haber ocurrido algunas circunstancias, algunos sucesos con las naciones que están en relacion con España. Respecto á la Francia, S. S. no nos dijo particular de que pueda hacerme cargo; hizo una ligera indicacion de otro país, sobre el cual tampoco creo necesario molestar al Congreso, y se fijó ¿en qué? En lo que se ha llamado la cuestion de Roma. S. S. nos preguntó que para qué habian ido nuestras tropas á Roma. Todo lo que S. S. nos ha dicho está reducido á preguntarnos para qué han ido; yo voy á decírselo á su señoría.

Señores, la cuestion de Roma es una cuestion que para nosotros, no solo tiene el carácter internacional, sino que tiene el carácter de familia. No creo que haya ningun español que tome las riendas de la gobernacion del Estado sin que tenga que reconocer en el Soberano de Roma al Jefe visible de nuestra Iglesia. Este es el punto, señores, de que debemos partir, para que todas las deducciones que se hagan sean justas, para que todos los juicios que se formen sean exactos y para que lógicamente se juzgue la conducta del Gobierno. Señores, yo me acuerdo ahora de que los legisladores de Cádiz, aquellos insignes varones á quienes en este sitio yo me complazco en pagar el tributo debido á sus virtudes y á sus talentos, incluyeron en el Código de 1812 lo que voy á decir: «La religion de la nacion española es y será perpetuamente, decian, la católica apostólica romana;» y decian más: «única verdadera.» Y más señores: «la nacion la defiende por leyes sabias y justas y prohibe el ejercicio de cualquier otra.» Pues ahora bien, señores; si la religion debe ser la religion católica apostólica romana; si esto estaba consignado en el Código de 1812, que ha sido la bandera del partido liberal muchas veces, y que no será un testimonio que recusen los señores de la oposicion; si nosotros hemos visto sublevarse los romanos y acudir en turbas al Quirinal, como acudian los judíos al huerto; si nosotros hemos visto oprimir al Santo Padre de manera que pudieran decir los católicos españoles que no tenia voluntad propia, y que por consiguiente sus mandamientos y funciones eran efectos de la fuerza, ¿no debimos haber tomado en consideracion el estado de Roma? ¿No debimos haber dado los pasos que hemos dado? Vea aquí, Sr. Olózaga, cuál ha sido el objeto de la expedicion; un objeto puramente religioso, un objeto puramente de conciencia. Como nacion católica, hemos querido que el Santo Padre se libertara de las hordas de asesinos y sicarios que le tenian oprimido, para que ejerciera libremente sus funciones, y pudiéramos estar seguros de que nuestra conciencia lo estaba tambien y que la religion de los españoles no tenia impedimento para ejercerse con toda la confianza que la conciencia exige. Este ha sido el objeto que ha tenido el Gobierno en la expedicion de Roma.

Dice el Sr. Olózaga que han ido tarde. No han ido tarde: han ido cuando debieron ir. Las tropas españolas han llegado á los Estados Pontificios al mismo tiempo que han entr[illegible] tropas alemanas, las tropas [illegible] y las tropas napolitanas. [illegible] do el territorio que se ha c[illegible] entre todas las naciones [illegible] han admitido para ir al sitio [illegible]

ma, esto no debe ofender á nuestras tropas, ni el Gobierno tiene nada por qué avergonzarse, ni la nacion española tampoco debe tener por esto el menor disgusto. El general en jefe de nuestras tropas ofreció al general francés ir á cooperar al sitio de Roma, y el general francés no lo tuvo por conveniente; porque, señores, una nacion que ha emprendido una accion de guerra y que no ha sido feliz en los primeros momentos, no era regular que quisiera admitir la cooperacion de otras fuerzas, para que se le quitara el mérito que pudiera conseguir si por ella sola conquistaba el triunfo; y no tiene ninguna nacion derecho á exigir que se admita su oferta ni á manifestar el disgusto que debia tener si todos pensaran como el señor Olózaga piensa.

El Sr. Olózaga ha estado sumamente festivo haciéndose cargo de lo que ha costado la expedicion. Su señoría ha dado los epítetos que parece que el vulgo emplea, sobre si ha costado poco ó mucho, llamándola franciscana ó de otra manera. Yo creo que no son estas cosas para tratarlas de burla; son demasiado formales; formales por el objeto que nos hemos propuesto, formales por la nacion de que se trata, y formales porque, como cree el Sr. Olózaga y creo yo, lo que cueste la expedicion ha de ser objeto del exámen del Congreso. La expedicion de Roma ha costado, pero de esto no es necesario hablar. Lo que el Gobierno ha dicho muchas veces, que no ha costado mucho más de lo que costaba en España. Esto es lo que el Gobierno ha dicho, y ésta es la verdad. Las tropas en España, mandadas por sus generales y jefes, y compuestas de los soldados de todas armas, que tienen un haber y un sueldo, con ese sueldo y ese haber han ido á los Estados Pontificios. Podrá haberse gastado alguna cosa más en los trasportes, en las acémilas que se hayan comprado y algunas otras cosas de que se puede recoger el dinero; pero la diferencia, puedo decir al Congreso, es muy pequeña, y aunque, por pequeña que sea, debe traerse á las Cortes para su aprobacion, creo, francamente, que no merece que haya un debate ni que se mencione siquiera cuando se trata de la cuestion más alta de si debieron ir ó no á Roma.

Esta es la manera de que el Gobierno entiende la cuestion.

El Sr. D. Antonio Benavides, que aunque perteneciente al partido moderado, se encontraba entonces en desacuerdo con el Gobierno, pronunció acerca de la cuestión de Italia un largo y violento discurso, que fué inmediatamente contestado por el Marques de Pidal. Hé aquí el texto íntegro de aquellos documentos parlamentarios.

Sesion del Congreso, del martes 6 de Noviembre de 1849.

El Sr. Benavides: Hay otra cuestion, y esta cuestion, señores, es la más importante, la más delicada; es la cuestion de que es necesario hablar, porque no se ha hablado hasta el dia de ayer de ella, ésta es la cuestion de Roma, ó la cuestion que un dia se llamó de Roma y hoy debe llamarse la de la expedicion de Italia porque sea dicho de paso que nuestros soldados salieron de aquí para sitiar á Roma, y les sucedió lo mismo que

nos dice Tasso en su poema de la *Jerusalemme liberata*, que despues de haber sido sitiada tantas veces, se quedó sin conquistar. A nosotros nos ha sucedido lo mismo, salió nuestra expedición para Roma, y no han visto nuestros soldados á Roma. La cuestion, pues, de Roma, llámese así si se quiere, más bien puede llamarse la cuestion de la expedicion de Italia; y sobre esto hay mucho que hablar; y se podria estar hablando, no lo que cabe en un discurso de cortas dimensiones, porque no pienso molestar mucho al Congreso, sino que se podrian escribir muchos tomos, tales son las complicaciones que ha habido, tales son las ocurrencias y peripecias de ese que empezó drama sentimental y ha estado á punto de concluir en comedia ó en sainete: no hablo por nuestra parte, hablo de la parte que han tenido todas las demás naciones comprendidas en ese famoso tratado de Gaeta, que no parece sino que los Gobiernos de todas esas potencias han perdido el juicio; y si no, cualquiera que haya examinado los periódicos y que tenga aficion á las noticias y cosas extranjeras, habrá visto qué de variaciones, qué de cartas, qué de especie de golpes al Estado, cuántas exigencias tan contínuas que no se sabe á qué atenerse, ha habido, no por nuestra parte, sino por parte de las otras potencias contratantes. Cuestion es ésta sobre que seria necesario hablar tres ó cuatro dias, y no se habria agotado la materia.

Pero yo pregunto, y esta pregunta se la dirigí al Sr. Ministro de Estado en la legislatura pasada y quedó sin contestacion, creyendo el Sr. Ministro de Estado que estaba completamente resuelta la cuestion y que los Cuerpos Colegisladores no debian saber ni más ni ménos que lo que S. S. tuvo á bien decir en respuesta al discurso que pronunció el Sr. Ordax Avecilla en apoyo de su proposicion, pues no hubo más que el discurso del Sr. Ordax Avecilla y la contestacion del Sr. Ministro de Estado, yo pregunto, y esta pregunta mia es muy sencilla: ¿á qué han ido nuestros soldados á Roma? No pregunto más que esto. Sé que se me contestará al instante por el Sr. Ministro de Estado, como por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros se contestó ayer al Sr. Olózaga: ¿ha olvidado acaso la oposicion, han olvidado los señores diputados que la nacion entera es católica apostólica romana? No señor, yo no he olvidado eso: ¿cómo habia de olvidarme yo de semejante cosa? Esta es la primera leche que yo he mamado en mis primeros años y la que desde que tengo uso de razon he profesado siempre; pero ¿qué tiene que ver, señores, la cuestion religiosa con la política? Porque voy á tratar la cuestion bajo el aspecto político. Sé que se me dirá que al Sumo Pontífice no puede considerársele sólo bajo el aspecto político, sino como Jefe de la Iglesia universal; tambien lo reconozco así, y sé que la preponderancia que disfruta el Sumo Pontífice sobre todo el mundo católico es precisamente por eso. En el mundo cristiano y en el mundo católico es Jefe de la Iglesia universal, y como Jefe de la Iglesia universal, no es italiano, ni francés, ni nada, sino que corresponde á todas las nacionalidades; y la fé que él representa, que él inspira, es de todas las naciones, es de todos los tiempos, es de todas las épocas. Todo esto lo concedo; pero todavía pregunto: ¿á qué han ido nuestros soldados á Roma? Ya hemos convenido

en que somos católicos apostólicos romanos y que era obligacion nuestra colocar al Papa en su Silla, que era obligacion nuestra restablecer al Papa en la S... Sede; hasta esto concedo yo al G...erno. Pero pregunto: ¿hemos hecho esto? Pregunto yo ahora: ¿nuestras armas victoriosas han entrado en Roma y han colocado al Papa en la Santa Sede? No señor; no han hecho eso, en manera ninguna. ¿Y por qué no han hecho eso? Precisamente porque no se necesitaba.

Yo dire, y respeto esta política del Gobierno, que la política del Gobierno es una política sentimental, y no es otra cosa más que eso; es política sentimental, puramente sentimental, y es necesario observar si hay Gobiernos, y más en las circunstancias en que se encuentra el Gobierno de España, que puedan hacer lujo de ese sentimentalismo á costa de los legítimos créditos de los acreedores porque al Gobierno no se le ha votado ni un solo real para esa expedicion, ni lo han pagado los contribuyentes, porque no se le ha votado ni un solo real, sino que los que han pagado son los acreedores; es necesario observar, repito, si este Gobierno debia usar de esta política sentimental á costa del bolsillo ajeno, en primer lugar; y en segundo, si debia obrar así para buscar aventuras en medio del caos y de la confusion en que se encontraban á la sazon la mayor parte de las naciones de Europa, y cuando ni el hombre más previsor podía decir cómo iban á terminar los negocios, habiéndonos nosotros librado de la revolucion por la Providencia y por los esfuerzos del Gobierno (no le quiero regar nada de lo que le corresponde), habiéndonos librado de la revolucion por la Providencia y por la prudencia de los Cuerpos Colegisladores ¿Era prudente, señores, en circunstancias tales, enviar á Italia 8.000 soldados para que se rozaran con los republicanos franceses y con los de aquel propio país que estaba en combustion, y el dia que llegara á estallar alguna disidencia entre tudescos y franceses se encontrasen en medio del fuego y en el caso de no saber á qué cartas quedarse? Todo esto ha podido suceder, porque ni el Gobierno más previsor podia evitar que ocurrieran ciertos lances; pero no ha sucedido, porque la Providencia divina nos ha librado como en una tabla de los horrores del horrible naufragio que hemos visto bajo nuestros pies ¿Qué podia desear el Gobierno? ¿Qué podia desear el Sr. Ministro de Estado? Que el Papa volviera otra vez á ocupar el lugar que siempre ha ocupado y que debe ocupar, sin cuidarse mucho de que fuera S. S. ó que fueran otros los que le pusieran en aquel lugar. Se sabia positivamente que las Potencias extrañas iban á hacer esta obra, que no era obra caritativa ni obra sentimental, pero que á nuestro propósito bastaba, porque el objeto nuestro era que el Papa volviera á ocupar su Silla Nuestra conciencia podia estar completamente tranquila; podiamos ver completamente satisfechos nuestros votos como católicos apostólicos romanos; nada teniamos que pedir, y nos escusábamos de buscar aventuras y acontecimientos que afortunadamente no hemos encontrado, pero que ha sido posible, y que debiamos haber dejado á otras potencias católicas que hubieran concluido su obra. Y hay que decir que esa política sentimental es tanto más perjudicial, cuanto somos

nosotros los únicos que la han usado, y que se ha manifestado bien claramente por las notas de nuestro embajador, que algunas he leido tambien, en quien reconozco un sentimentalismo llevado hasta el último extremo, crónico y difícil de curar.

Si todas las potencias hubieran estado animadas de este mismo sentimentalismo, enhorabuena que hubiéramos cooperado á esa cruzada, como cooperamos con toda la cristiandad en los siglos medios á esas grandes cruzadas, producto del fervor católico que impulsó á la mitad de los pueblos de Occidente á trasladarse y á volcarse, digámoslo así, sobre el Oriente, cuando un clérigo, un sacerdote, un ermitaño solo bastaba para conmover masas inmensas de pueblo y para hacer que los señores abandonaran sus castillos, dejaran sus ciudades y fueran en peregrinacion á derramar su sangre, á perder su vida, su hacienda y todo en Palestina. ¿Pero qué tiempos son estos, señores? ¿Son éstos los tiempos de Pedro el Ermitaño, de Pedro el Anacoreta? ¿Son éstos los tiempos de la Edad Media? ¿Se anida por ventura en nosotros la fé de los siglos pasados? ¡Ah, señores! ¡Cuánto han mudado los tiempos, cuánto va de entonces á ahora! Yo no digo que esto sea un bien; sé que es un gran mal, y yo deploro la falta de creencia y de fé que hay hoy dia en Europa, porque conozco el gran daño que han causado á la humanidad los principios de los enciclopedistas y los filósofos del siglo XVIII. No hago más que narrar los hechos, contar la historia de lo que ha pasado, y estoy seguro de que no habrá nadie que me desmienta. Y en prueba de que nosotros no hemos ido á cooperar al restablecimiento del Santo Padre, ¿no hemos visto la colision que ha resultado entre tudescos y franceses? ¿No se ve en todos los papeles oficiales, en todos los documentos y en los discursos de los Parlamentos que no han ido á otra cosa más que á disputar la influencia en Italia, esa influencia que nosotros, en tiempos más gloriosos, tuvimos, y que en tiempos más desgraciados hemos perdido? Á eso es á lo que se ha ido, y esto es lo que se advierte por sus notas, por sus comunicaciones, por sus artículos de periódicos y por todo absolutamente. ¿Cuál ha sido la cuestion que se ha debatido en Italia? Nada más que la de la influencia, y así lo dijo Odilon Barrot cuando fué á pedir fondos para esa expedicion, que dijo que lo hacia para que no lo hicieran los austriacos, porque en Italia todos quieren mandar; unos se acuerdan de Napoleon y otros se acuerdan del tiempo en que Italia no ha sido más que un feudo del Imperio germánico; por eso lamento yo la política sentimental de nuestro Gobierno, porque era política que debia haberse empleado por aquellas naciones; y ha sido ésta hasta tal punto, que en las notas que se han cruzado, que he tenido á la vista, algunas porque han venido en los periódicos, se ha tratado de prescindir casi siempre del nombre de la España, y no se ha tratado de los españoles más que para hablar mal de ellos, para calumniarlos atrozmente y para decir que la disciplina de los soldados españoles no era la que correspondia á ejércitos de pueblos civilizados, y no se han acordado para considerarnos como parte integrante de ese cuádruple tratado. ¿Y por qué? Porque los unos no tenian mira ninguna, caminaban de buena fé, con buen corazon nada más, mientras que los otros te-

nian esas miras de dominacion. Pues en medio de ese hervor fué cuando se arrojaron allí 8.000 hombres, que no hubieran sido bastantes para hacer respetar nuestro pabellon en caso de una guerra, y que eran demasiados para el papel ridículo que hemos hecho.

Dos palabras nada más sobre esta cuestión. La cuestion romana ó de Italia parece que termina en estos momentos, que ha llegado su solucion; solucion interina, porque la cuestion de Italia no puede tener solucion próxima, porque no puede tener solucion próxima toda cuestion con un pueblo que pelea por su independencia, por su libertad, por todas las cosas más sagradas que puede tener un pueblo, y por eso la cuestion podrá aplazarse; así como se aplazó en 1831, se aplazará tambien en 1850; pero la cuestion no está resuelta. Mas se dirá, señores: «la cuestion romana está ya resuelta.» Todos los señores diputados que me escuchan habrán tenido ocasion naturalmente de leer ó saber que el presidente de la república francesa, en un acceso de mal humor, mirando las cosas por su prisma, y acordándose de que es sobrino del Emperador Napoleon, que tenia cosas de esa especie, pero que se las podrian disimular los franceses, despues de haber vencido en Marengo y Austerlitz, una mañana tuvo la felicísima ocurrencia de comunicar una orden al ejército de Italia por medio de una carta dirigida al ayudante del general. La manera es algo rara, como conocerá el Congreso y como lo han conocido todos los hombres que se ocupan de cosas públicas. Esa carta era una contradiccion palpable de todo lo que habia hecho el Gobierno de Francia al enviar la expedicion. Desde el momento que en Civita-Vecchia, alarmados un tanto los ánimos de aquellos naturales por ver la política del general un tanto embozada, trataron de hacer alguna manifestacion, y fué declarada en estado de sitio la poblacion y desarmada aquella milicia nacional, desde entonces la política del general, y naturalmente la política del Gobierno habia sido una política contraria, completamente contraria al Gobierno efímero que existia dentro de Roma; efímero como se le creia entonces, pero que despues se ha visto que tenia más raices que las que se creian.

Esta ha sido otra equivocacion en que han incurrido todos los Gobiernos de Europa, porque creian que era tan fácil acabar con la república romana, que no se necesitaba más que presentarse un pabellon cualquiera ante aquella ciudad, para que depusiesen las armas los que defendian aquel nuevo Gobierno y el Papa fuese aclamado en todas partes. En esto, señores, digo que se han llevado todos un solemnísimo chasco, porque se ha visto que la república romana tiene más sólidos cimientos que eso, y se conoce por la defensa que hizo y por la dominacion que hoy se ejerce sobre la ciudad, y no sólo sobre la ciudad, sino que, segun se nos ha dicho por los partes que de la expedicion española se han publicado, después de tomada Roma ha necesitado ir de un punto á otro para hacer respetar la autoridad del Papa, para quitar la bandera republicana y hacer enarbolar la pontifical; esto ¿qué quiere decir, señores? Que esa república tenia más raices de las que se creía, y que hubo muchos hombres que padecieron un solemnísimo chasco. Desde el momento en que se vió la carta del presidente de la república francesa,

que era una contradiccion palpable de la política seguida hasta entonces, todos se pusieron en movimiento, las esperanzas se reanimaron, y por parte de la Italia parecia volver en sí del adormecimiento en que las armas extranjeras la habian puesto; hasta síntomas de alarma se esparcieron en las mismas calles de Roma y en otras partes por esa carta, carta que se pretendió que se publicara en los periódicos, y desde entonces la Francia manifestó que queria tomar la iniciativa en estas cuestiones para que la cuestion se resolviese á su gusto: y cuidado, señores, que todo lo que pedia la carta era cosa que el Papa no podia otorgar, porque se pedia el restablecimiento del Código de Napoleon, que autorizaba hasta el divorcio; pero esa carta se dirigió mal, de mala manera, de una manera estrafalaria, si me es posible hablar en estos términos, de este modo de plantear la cuestion; pero al hablar del presidente de la república francesa se ha de tener en cuenta q tiene responsabilidad, que puede responder por sí á su costa.

Mucho tiempo, señores, se ha estado tratando la cuestion de la carta, y como naturalmente debia tener una solucion, la ha tenido, y esta solucion es la publicacion del *motu proprio* que conocen los señores diputados. Ese *motu proprio* no concede todo lo que se pedia en la carta: mejor dicho, no concede nada, es menos todavía que el famoso *Memorandum* que en 1831, despues de las revueltas de Italia, resolvieron las potencias imponer á Gregorio XVI y que aquel Papa no admitió. Aquel *Memorandum* hubiera podido satisfacer á los italianos; en los tiempos presentes el *motu proprio* no es bastante; todos los hombres públicos lo han juzgado de esa manera, y todos han dicho que la cuestion está aplazada y que ha de resucitar con el tiempo con más vehemencia que hasta ahora.

Y yo pregunto ahora: ¿qué parte hemos tenido en la publicacion de esa carta del presidente de la repúbica francesa? Ninguna: al Gobierno español le sorprenderia, como nos sucedió á nosotros, miserables particulares, como sorprendió á la Europa, á la Italia, al mismo ejército francés expedicionario y al general que le mandaba. ¿Que parte hemos tenido en el *motu proprio*, que es la solucion de la cuestion? Ninguna: y la prueba es que si hubiéramos estado en Italia, el *motu proprio* hubiera salido como salió, porque no es más que una transacion entre la política francesa, que quiere tener influencia en Italia, y la política austriaca, que tambien la quiere tener: entre estas dos partes se ha ventilado el asunto, y el Papa ha acordado lo que ha creido conveniente; la cuestion queda resuelta por ese acontecimiento, sin nosotros; por una parte, por la resistencia que ha opuesto el colegio de cardenales, apoyado indudablemente por las influencias austriacas, se ha concedido algo, porque estaba la carta de por medio; no se ha concedido todo porque de otro lado estaban los austriacos. Y los españoles ¿qué hacian entretanto? En Velletri, señores, allí han estado sin tener influencia ninguna en los asuntos diplomáticos, ni tampoco en los de la guerra; haciendo marchas penosísimas alguna vez, porque no sé con qué objeto habrán pasado por la cresta de los montes Apeninos; indudablemente habrá sido quizá porque no podrian pasar por otro punto, porque si no, habria que

hacer un cargo al general que manda nuestras tropas, de no conocer el terreno; y yo, que conozco muy bien á ese general y sé los conocimientos que posee, no puedo hacerle la injuria de suponer que ignorase que no era preciso pasar 18 leguas por caminos que no han sido abiertos ni pisados por huella humana para atravesar una distancia de 4 ó 5 leguas que se podian andar por camino llano y expedito.

El señor ministro de Estado (marqués de Pidal): Desde aquí los Sres. Olózaga y Benavides, de cuyos discursos me voy haciendo cargo á la vez por ahorrar tiempo, pasaron á hablar de la cuestion de Roma. Una cosa me ha chocado extraordinariamente; lo mismo el Sr. Olózaga que el señor Benavides han preguntado á qué fué nuestra expedicion á Roma: confieso que esta pregunta no la entiendo ¿No lo hemos dicho aquí bien clara, bien explícita, bien terminantemente? Aquí hemos leido, se ha impreso y todos los periódicos de España y de Europa la han copiado, la invitacion que hizo el Gobierno español á todas las potencias católicas, y en ella estaba manifestado el objeto con que pediamos su cooperacion y el de la marcha de nuestros soldados á Italia. Nuestros soldados fueron á Italia, invitamos á las naciones católicas á que enviasen los suyos, con el único y exclusivo objeto de reponer al Papa en su poder temporal. Señores: ¿podiamos decirlo más claro? Sin embargo, por si entonces no se entendió bien, lo he vuelto á repetir ahora. Omito contestar al gracejo de si nuestros soldados entraron ó no en Roma, y otras cosas por el estilo que ha tenido á bien decirnos en tono de burla el Sr. Benavides. Con decir que Roma sola no es los Estados Pontificios y que en todos ellos ha habido ó ha podido haber lucha formal, está S. S. contestado á esas cosas de burla que el Gobierno deja como tales.

Pero, y aquí me dirijo principalmente al Sr. Olózaga; dice S. S.: se nos ha dicho que esta expedicion no costaria nada, y con este motivo se la ha calificado de expedicion franciscana ¿Y quién lo ha dicho, señores? Nadie, absolutamente nadie; se [illegible]licho precisamente todo lo cont[illegible] Yo bien sé, señores, el origen d[illegible] vulgaridad; un periódico se ha [illegible]ido divertir, como de costumbre.

El Sr. Benavides: Pid[illegible] palabra.

El señor ministro de [illegible]lo (marqués de Pidal): Ha ter[illegible]zon el Sr. Benavides de pedirl[illegible]es el periódico que S. S. dice[illegible]n que [illegible]ta es el que ha tomado ese tema

El Sr. Benavides: Lo ha t[illegible]lo del *Diario de las Sesiones*.

El señor ministro de Es[illegible] (marqués de Pidal): ¿En boc[illegible] quién?

El Sr. Benavides: En boca señor ministro de Hacienda.

El señor ministro de Esta (marqués de Pidal): Señores, a[illegible] se decia que era yo quien lo ha [illegible] asegurado, y aun recuerdo que [illegible] señor senador me impugnó diciendo: El señor ministro de Estado ha dicho eso. Tambien el periódico á que aludo se ha referido siempre al ministro de Estado; de modo que yo volví á leer las palabras que pronuncié, porque estaba seguro de que habia dicho lo contrario. Y en efecto, en el *Diario de las Sesiones* he visto la confirmacion de lo que yo creia. El Sr. Benavides dice que aquellas palabras fueron pronunciadas por el mi-

nistro de Hacienda, y como no son palabras mias las que se citan, no puedo en este momento responder; pero dudo que el señor ministro de Hacienda haya podido decir eso. La cuestion que se ventilaba era si se habia ó no pedido ó gastado; y lo que yo dije, lo que dijo el ministro de Hacienda, lo que está escrito, es que hasta aquel momento no se habia tenido que hacer ningun gasto fuera de presupuesto. ¿Dije yo que no habia que hacer gastos en los movimientos de tropas y en los movimientos de buques? Seguramente; pero todos estos gastos están calculados en los presupuestos. Un batallon ó un buque emprenden una marcha, y los gastos que ocasionan están ya previstos en los presupuestos de Guerra y Marina. Así dije; hasta ahora no hay gastado un solo real; en lo sucesivo podrá gastarse; así sucederá, pero añadí esto mismo, no será una cantidad grande.

Repito que cuando oí ayer al señor Olózaga asegurar que yo habia dicho que no se gastaria nada, creí efectivamente que por mala inteligencia de los taquígrafos estaria eso en el *Diario;* no lo está, ni pudiera estarlo.

El Sr. Benavides en seguida [illegible] cho que en esta cuestion solo S. S. veia claro, solamente quien podia juzgar de ella [illegible] bido acierto; todos los Gobiernos de Europa habian perdido la cabeza en esto; el Congreso de Diputados y el Senado, donde se habian promovido explicaciones que se habian asociado á la política del Gobierno en la contestacion al discurso de la Corona, y que habian manifestado los mismos sentimientos, todos habian perdido el juicio; solamente S. S. en la elevacion de miras en que se ha colocado, es el que ha podido juzgar la cuestion bajo su verdadero punto de vista. Prescindiré en este momento de la modestia de S. S.; pero me permitirá que me atenga mas al criterio de los Gobiernos europeos y al de nuestro Cuerpos Colegisladores que al de la ilustrada cabeza de S. S., por más aprecio que S. S. y yo mismo tengamos de sus luces é inteligencia. Que todos los Gobiernos en la cuestion de Roma han perdido el juicio, ha dicho S. S. terminantemente, repito esta frase para que no se crea que abulto y exajero las cosas. Por mi parte, pues yo tambien creo tener juicio propio, me parece que el Sr. Benavides, aun por lo mismo que aquí nos ha dicho, no ha sabido elevarse á las grandes consideraciones que en esta cuestion han predominado y agitado á todos los Gobiernos de Europa, ya fuesen monarquías absolutas, ya fuesen Gobiernos constitucionales, ya fuesen Gobiernos republicanos que salian ardientes con el fuego de las barricadas y de la insurreccion. ¿Que no recuerda que el primer movimiento de la Francia republicana, acabada apenas, como digo, de salir de fuego de las barricadas, cuando vió al Pontífice en peligro, fué mandar fuerza armada para protegerlo? Yo bien sé que algunas personas que todo lo explican por cálculos mezquinos, dicen que cuando Cavaignac dió este paso fué por un *reclamo* electoral; bien sé que se dice tambien que su competidor, para contrabalancear la influencia de aquel general publicó una carta diciendo que si llegaba á estar al frente de la república, no sólo daria auxilio al Papa, sino que sostendria su autoridad: bien sé, repito, que esta carta fue tambien calificada por algunos de *reclamo* electoral; pero que

probaria esto, señores? Que se iba buscando la opinion nacional, el apoyo de la opinion de Francia, y que esta no era una política aislada de cuatro ó cinco hombres, sino una política que estaba arraigada en el fondo de aquella sociedad conmovida y temblando por sus más caros intereses.

Debimos, dice S. S., dejar que otros lo hicieran; yo pregunto: y si otros lo hubieran hecho, ¿qué habria sucedido? ¿No deberiamos, por nuestra parte, haber manifestado deseos de cooperar á que se restableciese el poder temporal de la Santa Sede, sin el cual no hay ni puede haber paz ni tranquilidad en la Europa cristiana, en esta grande y magnífica asociacion de pueblos, en esta república de naciones que se llama cristiandad? ¿No se ha dicho que siempre que se trataba de conmover la piedra angular de este edificio colosal el mundo entero se conmovia? La historia misma á que ha apelado S. S., ¿no demuestra que siempre que ha estado en peligro el poder temporal de la Santa Sede, la cristiandad ha acudido ásalvarla, pues el poder temporal es el necesario é indispensable resguardo de la libertad é independencia del poder espiritual? Esta, señores, es una tesis conocida, y se ha discutido tanto, que hasta los mismos que hace meses opinaban de otra manera han tenido que confesar que el Jefe visible de la Iglesia tiene necesidad de ser independiente, no sólo de toda influencia extraña, sino tambien de toda coaccion interior. Ahora bien: ¿cual habria sido la política no negativa del Sr. Benavides? ¿No hacer nada? En verdad que esa política seria la política negativa. El Santo Padre hubiera hecho su llamamiento como lo hizo á todas las potencias católicas, y España habria dicho: no, que lo hagan otros. Esta es la política activa y no sentimental del Sr. Benavides.

Dice el Sr. Benavides que en este movimiento europeo, que en esta especie de impulsion con que todos los Gobiernos iban hacia Roma á restablecer aquello que ya he dicho era indispensable absolutamente para la paz de Europa y del mundo entero, no habia para nada influido el sentimiento religioso, que todos eran cálculos de otro género, y que sólo nosotros, por cierta especie de quijotismo, habiamos ido á defender al Papa. Esto no es exacto. Yo bien sé que pudieran otras naciones haber tenido otro interés al enviar sus armas á Roma, y que si no lo llevaban pudieran haber tenido necesidad de decirlo; pero cualquiera que sea este interés, era un interés secundario: el interés, la causa principal era el principio católico, y la prueba es que solamente las potencias católicas se movieron. Si el deseo de influir en Italia hubiera sido el móvil principal otras naciones hay que tienen tanto ó más interés en ejercer ese protectorado en el Mediterráneo y en Sicilia, y sin embargo, no se movieron, no hicieron nada, porque faltaba el gran móvil que guiaba á las demás. Por eso no hemos visto allí á la Inglaterra, que de otra manera no habria dejado de ir á Roma, como fué á Nápoles, como fué á Palermo, como fué á Mesina. Es, señores, exponerse á errar en todas las cuestiones, mirarlas bajo puntos de vista tan mezquinos y vulgares.

Pero en seguida el Sr. Benavides se ha complacido con una especie de fruicion en pintarnos abatidos, despreciados, y en hasta que no significamos nada. No entiendo este patriotismo; mi patria no es la del Sr. Be-

navides; mi patriotismo no es el suyo. Que no se ha hecho caso de nosotros ni de nuestros diplomáticos que nuestros soldados han sido maltratados; que en los documentos diplomáticos no se ha hecho mencion ninguna de España; en fin, ha pintado S. S. el cuadro más triste y más abatido que el mayor enemigo de España, estoy seguro, no se habria atrevido á formar. Guárdense su patriotismo los que así presentan los sucesos en desdoro de su patria; guárdense su patriotismo, no se lo envidio. Hubiéranlo hecho siquiera fundados en la verdad y yo sellaria mis labios con cien candados. Pero es falso, completamente falso, ese cuadro tan triste y abatido y manchado con tan negros borrones.

Los documentos se presentarán aquí, aquellos que puedan presentarse, yo lo ofrezco al Congreso, y entonces se verá prácticamente qué situacion tan elevada y tan digna ha ocupado la España en todas estas negociaciones, mal que le pese al que, bien por miras de oposicion, bien por otra causa, quisiera que nuestra patria hubiera hecho un papel desairado.

Señores, no hay que olvidar, para comprender hasta qué punto es falsa la idea que pudo haber dado el señor Benavides, que España fué la primera que incitó á todas las naciones católicas de Europa para asociarse y correr con sus fuerzas al auxilio del Soberano Pontífice; y debo decir que todas ellas, excepto dos, de las cuales luego me haré cargo, elogiaron unánimemente el proceder de la España, se asociaron á él y ofrecieron cooperar con sus plenipotenciarios en aquel punto, á adoptar los medios que se creyesen necesarios para reponer al Papa en la libre posesion de su poder temporal. ¿Es esto hacer un papel abatido y secundario? Todas las grandes naciones católicas de Europa, lo mismo el Austria que la Francia, y todas las demás como el Portugal, la Baviera y Nápoles, todas han convenido con la España, todas la han elogiado por su iniciativa. Dos solas naciones la resistieron, la Toscana y la Cerdeña. ¿Por qué? Porque dijeron que ninguna nacion extraña debia intervenir en los asuntos de Italia, que solo los demás Estados italianos debian ejercer esta intervencion; y recuerdo que el Gobierno de Cerdeña, presidido entonces por el célebre abate Gioverti, al negarse á nuestra intervencion, dijo que él pondria 20.000 soldados á disposicion de Su Santidad. Así, pues, todas las potencias católicas de Europa, á excepcion de estas dos, se asociaron á la España. ¿Dónde está, pues, ese desvío, ese desden con que se dice fuimos tratados?

Pero hay más, señores: en ese mismo documento donde se dice que no se hace mencion de España, es todo lo contrario; se hace mencion explícita de la nacion española; publicados están los documentos, y yo no necesito reproducir lo que dicen. Si algun cargo se ha hecho á la diplomacia española ha sido precisamente de lo contrario; ha sido de que la diplomacia española de tal manera influia en las demás naciones, que siempre inclinaba la solucion de las cuestiones en el sentido que queria.

Es tanto más raro que se haga ese cargo al Gobierno español, cuanto que precisamente se hace el contrario en los periódicos extranjeros, puesto que ellos reconocen lo que acabo de indicar se decia de la diplomacia española, y no es exacto, señores: España ha sostenido desde

un principio una política propia suya, y tanto que cuando las demás naciones veian que su política estaba conforme con la nuestra, sus plenipotenciarios decian: la apoyamos; y cuando no, nos contestaban que no podian asociarse á nuestra política. ¿En qué consistia esto? En que España fué á Italia únicamente á reponer la autoridad temporal de Su Santidad, sin tratar de mezclarse en los asuntos interiores de Roma. No quiso cargar nunca con esa responsabilidad ni quiere tener derecho á ello; esto mismo ha sostenido durante todas las negociaciones, y siempre ha dicho: únicamente en el caso que se pida consejo á la España, será cuando lo dé, y eso sólo por via de consejo, jamás por via de exigencia. Pues bien; aun cuando España ha adoptado esta política de reserva, sin embargo, todas las naciones católicas más poderosas han buscado su apoyo para que coadyuvase en Gaeta al logro de sus respectivas políticas. Yo he tenido sobre esto muchas comunicaciones de los Gobiernos más poderosos, y en todas ellas se ve el deseo, manifestado en los términos diplomáticos que se acostumbra, de que asociásemos nuestra política á la suya. Hay más: estas naciones, cuando nuestra política coincidia con la suya, han dado solemnemente las gracias al Gobierno español por la cooperacion que les habia prestado en la solucion de este gravísimo negocio. Creo, repito, que nosotros nunca hemos querido mezclarnos en los negocios interiores de los Estados Pontificios; sólo hemos dicho: si Su Santidad nos pide consejo, daremos nuestro modo de ver en la cuestion.

Estas mismas instrucciones se han dado á nuestro embajador en Gaeta, añadiendo que los ministros de la Reina constitucional de España verian con gusto todas las concesiones que el Sumo Pontifice hiciese, siempre que por ellas no se comprometiese el libre ejercicio del poder espiritual por la situacion excepcional en que se encuentra siempre el Gobierno pontificio. Esta ha sido nuestra marcha, y debo añadir que cuando despues se trataron de fijar los puntos convertibles, estuvimos de acuerdo con las demás potencias, excepto en algunos puntos no subalternos, porque en todo lo demás, el mismo Gobierno francés, considerando justos y templados nuestros deseos, prestó su apoyo á ellos, y de este apoyo ha sido fruto el *motu proprio* que ha terminado la cuestion. No es, por lo tanto, cierto lo que el señor Benavides ha querido deducir de él, y si hago estas aclaraciones que no pensaba hacer antes de traer los documentos, es porque al ver lo mal que se trata á nuestra Patria y á nuestra influencia, he creido deber anticiparme á ellos; pero aseguro á los señores diputados que, cuando vengan, allí encontrarán consignados los hechos que acabo de exponer.

En seguida habló el Sr. Benavides de la nulidad de nuestras fuerzas en los Estados Pontificios, y sobre esto lanzó cuatro ó cinco epigramas que excitaron la hilaridad del Congreso. Señores, yo no puedo asociarme nunca á esta especie de hilaridad cuando es á costa de lo más noble de una Nacion, cual es su gloria militar. Nuestros soldados han ido á Italia con una mision muy alta, muy noble, tanto cuanto era noble y alta la política del Gobierno, y han llenado dignamente esta mision, pues hasta la casualidad les ha favorecido; nuestra primera expe-

dicion llegó en los momentos en que, por causas por todos sabidas, el ejército napolitano había tenido que retirarse sobre sus fronteras, y había la especie de desaliento natural en estos casos; pero sólo la presencia del ejército español entonces fué como un rayo de esperanza. El ejército español ha ocupado y está ocupando en el dia cuatro provincias de una extension grandísima, y las está gobernando á satisfaccion del Gobierno pontificio, de los aliados y de los naturales mismos, que no han perdido medio de manifestárnoslo, sobre todo desde que una intriga miserable de los papeles italianos trató de injuriar á nuestros soldados; injuria, señores, que yo me ruborizo al recordar haya encontrado eco en papeles españoles. Cuando, á consecuencia de la entrada del ejército francés, Garibaldi se corrió á los Abruzos, el ejército español se interpuso, marchando de esa manera que dijo el Sr. Benavides, porque como el objeto era no perder tiempo, y nuestros soldados saben marchar por los mas ásperos montes, lo hicieron en efecto antes que aquel célebre partidario llegase á los Abruzos y pudiese encender allí el fuego de la insurreccion.

Nuestros soldados hicieron esas marchas y se condujeron de un modo que debo decir con orgullo, así resulta de los documentos que aquí se traerán si es necesario, pues pudiera traerse hasta una resma de papel; nuestros soldados, digo, han sido elogiados por su soltura, su marcialidad y disciplina, de todos los generales mas célebres de Europa, que no habían podido nunca formarse un concepto tan alto de nuestro ejército. Lo mismo Su Santidad que el Rey de Nápoles, que el general francés y los austriacos, todos han tratado á nuestros soldados con la consideracion que se merecen, y no necesito recordar las altas pruebas de estimacion que les han merecido. Lo que yo puedo decir con presencia de los documentos es que nuestros soldados se han portado tan perfectamente que el dia que tengan que embarcarse va á serlo de sentimiento para los Gobiernos aliados, para el Santo Padre y para las poblaciones de los Estados Pontificios.

Hé aquí ahora el discurso pronunciado por el ministro de la Guerra, señor marqués de la Constancia, contestando al señor general San Miguel, el cual hizo una larguísima escursion por el campo de la alta política europea.

El señor ministro de la Guerra (marqués de la Constancia): Despues de los dos puntos de que me he ocupado, ha tratado el Sr. San Miguel de la cuestion de Roma. S. S., en su vasta ilustracion y con la abundancia de su fé, se ha remontado más bien á consideraciones políticas que militares. Bajo ese aspecto y bajo el de las llamadas repetidas que ha hecho al señor ministro de Estado, no seria de mi incumbencia responderle: levantado, sin embargo, no puedo dejar de hacerlo. En primer lugar, ha dicho que la cuestion no era religiosa, que la cuestion era mundana, de política. No sé si en eso queria decir el Sr. San Miguel que no reconoce la verdad de los principios aquí establecidos, no en esta legislatura precisamente, sino en la anterior; es decir, que la cuestion se abordaba por los españoles como religiosa, como eminentemente religiosa. Si el Sr. San

Miguel considera la cuestion de la manera que ha dicho, prescindiendo de cuanto se ha manifestado aquí, entonces es imposible que yo diga más. La cuestion que el Sr. San Miguel considera como puramente mundana, no la consideraré yo jamás sino como religiosa, sin que por eso prescinda de la parte política que pueda tener. No puedo decir más de lo que se ha dicho en brillantes discursos pronunciados por diputados célebres y ministros elocuentes. Si el Papa no es independiente como Soberano: si sufre una coaccion y al mismo tiempo ejerce su primacía espiritual, ¿á qué cismas no se puede dar lugar? ¿A qué conflicto en las conciencias? ¿Dónde estaria la libertad de conciencia? La Europa entera ha reconocido esa cuestion de la misma manera que nosotros. Pero dice el Sr. San Miguel que eso es especioso, porque el Papa nunca ha sido libre é independiente, pues unas veces ha tenido coaccion por revoluciones de sus súbditos, y otras por dominio de potencias más grandes, que siempre dominan á las más pequeñas.

Señores, y porque otras veces no haya estado ese poder en el lugar que le corresponde, ¿seria razon para que no lo estuviera ahora? Pero hay más; ¿qué quiere decir todo eso de que las potencias desean, ya en los consistorios, ya por medio de sus agentes diplomáticos, ejercer esa influencia en Roma? ¿Qué hace eso respecto del Papa? Elevarle más y más, porque se reconoce su importancia; lejos de atacar esas potencias su libertad, engrandecen su poder. Porque todas las potencias reconocen el gran poder de esa autoridad, por eso tratan de influir en ella. Cuando un hombre vale poco, seguramente que nadie se empeña en tener grande influencia con él.

El Sr. San Miguel hizo la historia del Sumo Pontífice desde la entrada en su reinado, refiriendo sus actos en general, sus benévolas disposiciones hácia la libertad, disposiciones aplaudidas por toda la Europa, disposiciones que tal vez fueron la señal de esa idea entonces promovida de la regeneracion de Italia, de esa alianza que se formó entre las potencias italianas para realizarla, y que de paso en paso se habia conducido hasta equivocarse el pueblo y creer tal vez que el Sumo Pontífice queria otra cosa de la que real y verdaderamente queria.

El Sr. San Miguel, como era natural, en su justicia y virtudes no pudo aprobar el asesinato. S. S. no ha podido menos de vituperarle, pero le ha considerado como un incidente trivial. (*El Sr. San Miguel:* Un asesinato no lo considero como cosa trivial; trivial respecto de las cuestiones políticas, no en su esencia.) He dicho que S. S. no podia ménos, segun su justicia y virtudes, de vituperarlo; pero al hablar de eso se olvidó de que los tumultos llegaron hasta el Quirinal. Ha dicho S. S. que ya era tiempo de entrar en transacciones. ¿Y cómo hemos de juzgar eso desde aquí? Si cuando á 20 leguas de nosotros ocurre un hecho no podemos juzgar de él con acierto, ¿cómo hemos de juzgar bien á tan largas distancias? ¿Cómo hemos de decir con acierto si el Santo Padre estaba en el caso de hacer concesiones ó no? Me parece, por lo tanto, que la oposicion manifestada por S. S. carece de fundamento. Las concesiones que el señor San Miguel ha reconocido que hechas con oportunidad y con mesura contribuyen al bien del Estado, hechas con

indiscrecion y fuera de tiempo debilitan al Gobierno, y por último lo matan. Y si no podemos juzgar con acierto de los hechos que tienen lugar á grandes distancias, ¿cómo hemos de poder hacer la crítica de lo que hizo el Santo Padre? Pero sea de esto lo que quiera, pues quiero pasar sobre esto como sobre ascuas, ¿cuál debe ser el resultado para nosotros? Siguiendo los principios del Gabinete, no puede ser otro que el de que el Papa estaba en coaccion. Que no era libre, lo reconoció el Gobierno español y lo reconocieron tambien las Córtes cuando se discutió la marcha de la expedicion.

Ya que hemos llegado á este punto, no dejaré sin contestacion lo que tanto se repite acerca del escaso papel que ha hecho nuestra expedicion en los Estados Pontificios y sobre la impopularidad de esa expedicion. Señores: ¿se ha tratado de ir á Roma como á tomar una plaza, ó á restablecer al Santo Padre en sus dominios? Nuestras tropas han ido á restablecer al Papa en sus Estados. ¿Y ha ido una nacion sola á hacerlo? No, que han ido muchas y se han repartido el trabajo y las fatigas. Si llegó primero una division francesa y con el amor á la gloria y el deseo de combatir se arrojó sobre la capital del mundo católico, ¿qué habiamos de hacer nosotros? Empeñada esa division en el combate, el honor de sus armas, el honor de Francia no permitia compartir con nadie la empresa. El general español en cuanto llegó á aquel punto arrojó el guante y dijo: aquí estoy, y el otro contestó como era natural, no es menester. Esto es lo que hacen los soldados españoles. El Sr. San Miguel, como militar entendido, sabe muy bien que llegadas á aquel punto unas y otras tropas, tanto por su subsistencia como por alojamientos y otras causas, se debieron repartir los terrenos, y tocaron á los españoles las provincias que todos sabemos han ocupado. En esas provincias han restablecido el dominio del Santo Padre, y no como se quiera, no con inercia ó con abandono, sino con mucha habilidad en sus movimientos: han hecho marchas atrevidas y muy bien entendidas. La marcha por la vertiente de los Apeninos, hecha por el general Córdova, es digna de escribirse, pues obligó á Garibaldi á variar de direccion, y si no hubiera sido por esa marcha, tal vez hubiera incendiado todo el reino de Nápoles. Por esa maniobra se vió precisado á sucumbir sin combatir. Nuestras tropas han conservado en esos países la más severa disciplina, y solamente han sido calumniadas por los enemigos del Gobierno español, los cuales no quisieran más que la mengua de nuestro ejército. Yo denuncio á los autores de esos escritos que han aparecido en periódicos extranjeros como á unos hombres miserables, y lo que siento es que hayan encontrado esas ideas apoyo de algunos españoles. (*El Sr. San Miguel*: En mí no.) Lo sé, mi general. Señores, tengo en mi secretaría una resma de documentos que son la ejecutoria del ejército español. Empezando por el Santo Padre, siguiendo por los generales franceses y delegados del Pontífice, y concluyendo por los gobernadores de provincias, en fin, todos los que pueden tener voto en la materia, colocan á la division española en el primer lugar.

En esos pueblos donde se dice que es impopular la intervencion española, los dias de nuestra Reina se han hecho festejos públicos voluntariamente. En los pueblos guarnecidos por tropas españolas, además de los banquetes que

ha habido en ese dia, ha habido iluminaciones. Los pueblos donde iba una columna nuestra á desarmarlos, han salido á recibirlos, los han llevado á sus casas y los han alojado sin boletas. Señores, esa es la division española; esa es la expedicion á Italia y si yo, miserable como hombre, he tenido alguna parte en que vaya, me glorío de la parte que he tenido.

Abierta nuevamente la legislatura del año de 1849, y puesto á discusion el proyecto de contestacion al discurso de la corona, reanudáronse en el Senado los debates sobre la cuestion de Italia. Sólo copiaré el discurso pronunciado por el duque de Rivas, que, como actor y testigo en los acontecimientos de que se ocupa, tiene una autoridad incontestable.

Sesion del Senado del dia 26 de Octubre de 1849.

El duque de Rivas: El tercer párrafo trata del comportamiento de nuestras tropas en Italia. Sobre esto seré algo más explícito, porque he sido testigo ocular de sus hechos. Tanto mi amigo el Sr. Infante en su templado discurso de ayer, cuanto el elocuente senador que acaba de oir con tanto gusto el Senado, si bien han manifestado que su opinion no fué nunca la de que se verificase aquella expedicion, no han podido menos de congratularse como españoles del buen comportamiento de ella en aquel país. Pero la expedicion enviada á los Estados Pontificios para restablecer al Papa en su autoridad temporal, no ha sido hasta ahora bastantemente apreciada ni puesta en su verdadero punto de vista; y de mi deber es hacerlo, para patentizar que aquella expedicion fué indispensable, y que ha dado dias de gloria y de alto renombre á la nacion española.

Lanzado de su trono el respetable Soberano Pontífice por una revolucion desenfrenada, que santificó el asesinato de un insigne ministro y que, osando atacar el palacio Quirinal, regó en sangre los salones de la mansion pacífica del Vicario de Jesucristo, fuerza era que un trastorno semejante conmoviera á los católicos todos que están esparcidos por el universo, y se conmovieron hasta el punto que desde las naciones más distantes, desde la Occeanía misma, vinieron á ofrecer sus servicios y caudales al perseguido jefe de la Iglesia.

¿Y podrian entonces, señores, las naciones católicas mostrarse indiferentes á semejante calamidad? ¿No habian de acudir presurosas á impedir el cataclismo que amenazaba á la Iglesia de Dios? Era un deber indeclinable el acudir al socorro del Pontífice, y así lo conoció el Gobierno español, que fué el primero á excitar á tan santa empresa á las demás naciones. La excitacion del Gobierno fué recibida con aplauso por toda Europa, hasta por las potencias mismas que no pertenecen á la Iglesia católica. El Emperador de Rusia, al saber que el sucesor de San Pedro habia sido desalojado de su Silla, dijo que, aunque no era católico, tenia catorce millones de súbditos católicos, y que no podia concebir Iglesia católica sin que el Papa fuera soberano de Roma. Y si socorrer al Santo Padre en tamaña tribulacion, y el prevenir los trastornos que amenazaban á la Iglesia era siempre un deber sagrado, lo fué mu-

cho más desde que el jefe de la Iglesia misma dirigió su voz á las naciones católicas y les demandó auxilio; desde aquel momento no se podia ya vacilar. Conviniéronse, pues, España, Francia, Austria y Nápoles, y de comun acuerdo, se estableció una conferencia en Gaeta, á la cual asistian los plenipotenciarios de las cuatro naciones llamadas por el Papa, y allí se arregló el modo de verificar el socorro, conviniendo en el contingente que habia de aprontar cada uno y el modo como habian de dividirse el territorio romano para verificar la pacificacion sin riesgo de que un conflicto pudiera perturbar la armonía de los aliados. Cuando estaban las cosas en este estado, la impetuosidad de la nacion francesa, impetuosidad muchas veces inconsiderada, pero siempre generosa, impetuosidad que forma el carácter distintivo de aquella gran nacion; impetuosidad que le ha hecho adquirir grandes glorias, pero que tambien le ha proporcionado, por desgracia, grandes desastres, impaciente tal vez con los retardos que á su arrojo presentaban los indispensables arreglos preventivos, antes de tiempo lanzó á las costas de Italia un cuerpo de tropas más numeroso del contingente que se le habia designado, y ocupó el puerto de Civita-Vecchia. Los austriacos inmediatamente entraron en el Estado romano y se apoderaron de Ancona, y los napolitanos avanzaron hasta Velletri. Los españoles no pudieron llegar tan pronto; estaban más lejos, tenian que atravesar el Mediterráneo; pero todos los deseaban, todos anhelaban con ánsia su llegada. Los italianos porque sabian que los españoles eran los menos interesados en las divisiones intestinas, que no llevaban la intencion de intervenir en los arreglos interiores del país, que no llevaban miras de dominacion ni de influencia, que iban solamente á obrar como católicos. Los franceses y los austriacos los deseaban como un cuerpo intermedio y amigo que evitase un contacto, un roce acaso peligroso en el terreno de Italia, para ellos tan ocasionado y deleznable Y los napolitanos los deseaban como prenda de fuerza y de seguridad.

Llegaron en fin, señores, á Gaeta las tropas en el estado mas brillante, por su equipo, por su personal, brillante por su disciplina y por su instruccion, con lo que admiraron á todos los que creian que la España, despues de los periodos terribles que han trascurrido, no podia presentarse á la faz de las demás naciones, ni en los congresos de un modo tan inesperado como sorprendente. Llegaron, pues, los españoles cuando los franceses estaban ya empeñados en la toma de Roma, en cuyo sitio se hallaban demasiado comprometidos para admitir el socorro de ninguna nacion, sin mengua propia: este socorro se ofreció no obstante, y los franceses hicieron como debian en no admitirle. Entonces se dispuso que supuesto que los franceses ocupaban todo el litoral del Mediterráneo y los austriacos el del mar Adriático, los españoles ocuparan las provincias centrales de los Estados romanos, lo que verificaron restableciendo en ella la paz, la concordia, el órden y el Gobierno pontificio, sin que para ello fuese necesario ni una gota de sangre ni una lágrima. En cuanto al comportamiento de aquellas tropas, señores, tengo el gusto de decir como testigo ocular, que observaron la más rigurosa disciplina, la más noble generosidad y la moderacion más estricta, con lo que aquel

cuerpo de tropas no ha dejado de adquirir y dar mucha gloria á nuestro nombre. Se dice, señores, y oigo repetir varias veces, que la expedicion no ha hecho nada porque no han combatido. Pues qué, señores, ¿los españoles necesitaban acaso acreditarse de valientes en Italia? Pues ¿quién ignora nuestras grandes proezas, nuestros hechos de armas en aquel país? Aun corre apacible el Garellano por las llanuras que fueron teatro de las glorias del Gran Capitan; aun retumban en los campos de Pavía los ecos de una señalada victoria con los nombres de tantos españoles insignes Los españoles no necesitan, pues, acreditarse de valientes, no ya en Italia, pero en ninguna parte: el orbe entero conoce y acata su valentía. Pero hay más, señores; ¿es acaso sólo para combatir para lo que sirven los ejércitos? ¿No es tambien la mision de los ejércitos, acaso la más alta, la más noble, la de prevenir los conflictos, la de dar importancia á las naciones, y la de mantener la paz, la de asegurar su tranquilidad? ¿No es esta su mision más gloriosa? Pues si lo es, las tropas españolas la han llenado del modo más cumplido. Pero hay más, señores: si nuestras tropas no pelearon fué porque no encontraron enemigos con quién combatir. Los enemigos armados estaban sólo dentro de Roma, y sobre Roma estaban empeñados los franceses: pero cuando rendida aquella capital del orbe cristiano, el caudillo de las fuerzas rebeldes, y cuyo nombre no quiero pronunciar, salió acompañado de fuerzas muy considerables y se dirigió, por ver si podia perpetrar la revolucion y la guerra, á las gargantas de los Abruzos, entonces la division española, con una marcha estratégica que admiró á todos los militares que la presenciaron, por la rapidez con que la hizo, avanzó sobre Terni, con lo que desconcertó al enemigo, que dispersándose tuvo que salvarse en las fragosas cumbres del Apenino. Lo que salvó á la Italia de ver arraigarse la guerra civil en las ásperas fronteras napolitanas.

Ni nuestra brillantísima escuadrilla, tan dignamente mandada, y que servicios tan importantes hizo entonces, dejó de buscar el combate cuando tan denodadamente atacó á Terracina, donde habia medios de defensa y guarnicion que abandonó las fortalezas en cuanto se presentaron nuestros buques.

Servicio importantísimo hecho á la Italia por los españoles de libertarla de la guerra de bandidos que le preparaban los fugitivos de Roma, y la moderacion, tino y dulzura con que restablecieron el poder legítimo en las provincias que pacificaron, honran mucho á la expedicion y á su dignísimo general, que llevando un nombre ya glorioso y respetado en aquellos países, lo ha sostenido sin mengua, como ha sostenido con su acierto y disciplina la honra de nuestras armas, dejando en su puesto y dando alta importancia en aquellas tierras al nombre español.

Los españoles han pisado el territorio de Italia, y antes de pisarle dijeron que no iban á intervenir en los negocios interiores del país, porque esto hubiera sido un crímen: dijeron, sí, que iban á restablecer al Soberano Pontífice en el solio de que habia sido arrojado. Y que, ¿intervenir en los asuntos de la Iglesia Católica Romana no es intervenir en nuestros más caros intereses, en nuestro propio país? ¿El ir á Roma, ó la capital de nuestras creencias y de nuestras

necesidades religiosas á restablecer la paz y evitar un trastorno que acaso hubiera puesto en grande apuro y conmocion al orbe católico, no es una cosa doméstica y que nos ataca muy de cerca? Sí, señores; jamás se debe mirar esta intervención meramente cotólica como cosa extraña, sino como una intervencion en asuntos propios y de interés enteramente nacional. El Gobierno español así lo camprendió, así lo manifestó terminante. Dijo que aquella intervencion no era política, sino católica, y que en cuanto el Padre comun de los fieles fuese restablecido en su trono, en su dignidad, en la independencia que forzosamente necesita, en aquel momento concluia la mision de las tropas españolas, y así fué.

En cuanto el poder pontificio fué restablecido en Roma, se retiraron sin pedir nada, sin demandar nada, sin exigencia de ninguna especie, sin entrometerse en los arreglos interiores de aquellos Estados, porque así cumplian con su empeño y así demostraron que llevaban por bandera sólo el interés católico. Aquella expedicion fué una necesidad indeclinable. El Gobierno la comprendió y la cumplió perfectamente, y el comportamiento de aquellas tropas y del digno general que las mandaba han dado gloria é importancia á nuestro país, y han aumentado en muchos quilates nuestra reputacion. Por tanto, me duele que se hable con desden y se mire con indiferencia un hecho que ha demostrado al mundo que aun podemos figurar en Europa y cuidar de nuestros intereses en cualquiera parte donde reclamen nuestra ayuda.

Temo, señores, que se me acuse de haber hecho una excursion fuera de los límites del negocio que tratamos. Pero ademas de que de esta expedicion se habla en el discurso de la Corona, he creido un deber el aprovechar esta oportunidad de hablar como testigo de vista de esa expedicion tan importante y tan poco comprendida aún por la generalidad. Y aquí daré fin á mi discurso, porque no habiendo impugnacion al proyecto de la Comision, nada tiene ésta que decir en su defensa.

FIN DEL APÉNDICE

ÍNDICE

Páginas.

INTRODUCCION 5

CAPÍTULO PRIMERO.

Autores que revisten autoridad para la historia de Italia en este siglo. César Cantú. Mazzini.—Influencia en Italia de las campañas napoleónicas.—Dominacion austriaca en Lombardía, el Veneto y los Ducados.—Despiértanse los sentimientos de independencia.—Opiniones y controversias de Gioberti, César Balvo y Hugo Foscolo acerca de la unidad italiana y del problema religioso.—Agitaciones en los Estados de la Iglesia bajo Gregorio XVI.—Advenimiento de Pio IX.—Entusiasmo del pueblo.—Influjo en Italia de las tendencias liberales del Pontifice.—Otorga una Constitucion.—Revolucion en Austria: su resonancia en Italia.—Liga de los Estados contra el Austria.—Pónese á la cabeza el rey Carlos Alberto.—Resultados de aquella liga y de las operaciones militares.—Efervescencia en Roma.—Ministerio Rossi: asesinato de aquel ministro.—Nuevo gabinete.—Disturbios en Roma.—Fuga de Pio IX á Gaeta, amparado por Martinez de la Rosa 15

CAPÍTULO II.

Bosquejo de la política general de Europa en aquel periodo, con relacion á Italia.—Difícil situacion de Pio IX.—Su proyecto de venir á España.—Determina el gabinete Narvaez proteger á Su Santidad.—Emprende Pidal á este fin una negociacion con el gabinete francés.—Equívoca conducta de aquel gobierno.—Envío de una flotilla española á las aguas de Gaeta, al mando del brigadier D. José María de Bustillos.—Texto de las instrucciones que le fueron comunicadas.—Propone España la celebracion de un Congreso europeo.—Notable despacho del marqués de Pidal á los representantes españoles en París, Viena, Lisboa, Turin, Florencia, Nápoles y Munich 27

CAPÍTULO III.

Actitud política de los gobiernos europeos con relacion á los intereses de la Santa Sede.—Efecto que en ellos produjo la invitacion de España.—Júbilo de la corte pontificia.—Adhesion de Nápoles.—Inconvenientes suscitados en Turin y Florencia.—Actitud de Gioberti.—Su despacho del 12 de Enero y texto de su protesta.—Enérgica contestacion de Bertran de Lis.—Vacilaciones en Florencia.—Aceptacion de Portugal..... 38

CAPÍTULO IV.

Contraprotesta del gabinete de Madrid á la protesta de Gioberti.—Cómo entorpecia Francia las negociaciones.—Propone primero que se celebre en Bruselas el Congreso.—Se adhiere despues al pensamiento de Pidal.—Nota de su ministro de Negocios extranjeros, Mr. Drouin de Luhys.—Doble y sagaz política de la Francia.—Relaciones de nuestro gobierno con los de Bruselas, Berlin, el Haya, Dinamarca y Suecia.—Terminantes instrucciones enviadas á Martinez de la Rosa para la celebracion de las conferencias..... 54

CAPÍTULO V.

Efecto que produjo en Roma la fuga del Pontífice.—Proclamas del gobierno.—Solemne protesta de Pio IX desde Gaeta.—Agitacion que causó.—Nueva proclama romana.—Diputacion enviada al Pontífice.—Es detenida en la frontera napolitana.—Reunion en Roma de las dos Cámaras.—Nómbrase una comision que ejerza el poder ejecutivo.—Nueva y enérgica protesta del Papa.—Proyecto de ley votado el 29 de Diciembre de 1848 convocando en Roma una Asamblea nacional. Sus artículos.—Tercera protesta del Papa.—Llegada á Roma de Mazzini y Garibaldi.—Célebre manifiesto de Mamiani, Gioberti y Romeo *á todos los pueblos de Italia*.—Desórdenes en Roma.—Institúyese una *Comision de salud pública*.—Resultado de las elecciones.—*Decreto fundamental* de la nueva Asamblea, derogando el Papado é instituyendo la república en los Estados Romanos.—Reúnese en Gaeta el cuerpo diplomático.—Protesta de la Santa Sede y acta levantada por los representantes de los gobiernos extranjeros..... 63

CAPÍTULO VI.

Dificultades que Inglaterra suscita, de acuerdo con la Francia, para neutralizar la iniciativa de nuestro gobierno.—Desentiéndese Portugal del compromiso contraido.—Actitud del Austria.—Importante despacho de Martinez de la Rosa.—Pide Antonelli la inter-

vencion armada de Francia, Austria, Nápoles y España.—Texto de la comunicacion que dirigió á estos gobiernos.—Activa el Austria las negociaciones.—Soluciones que propone.—Acepta España la obligacion de intervenir sola.—Resuélvese Francia por la inmediata reunion de las conferencias en Gaeta.—Dificultades y peligros en aquellas complicadas circunstancias..... 84

CAPÍTULO VII.

Textos de las instrucciones enviadas por Pidal á Martinez de la Rosa para servirle de regla en el Congreso diplomático.—Reunion de la primera conferencia en Gaeta.—Falta de sinceridad de los diplomáticos franceses.—Diferentes soluciones que se proponen.—Decide el Austria poner á disposicion de Pio IX un ejército de 40.000 hombres.—Á qué causas obedece la política de Francia con relacion al Austria.—Exámen retrospectivo de los últimos acontecimientos ocurridos en la península italiana.—Por qué se decidió Cárlos Alberto de Saboya á tomar las armas contra el Austria.—Caida de su primer ministro Gioberti.—Derrota de Novara y texto de la abdicacion del rey.—Participacion que tomaban los partidos avanzados de Francia en la revolucion de Roma.—Manifiesto que dirigieron los *representantes de la montaña* francesa á la *Asamblea Constituyente romana*.—Resuélvese en Gaeta la intervencion armada de Nápoles, Austria, Francia y España..... 99

CAPÍTULO VIII.

Apresúrase Francia á organizar su expedicion en Marsella.—Es nombrado comandante en jefe el general Oudinot de Reggio.—Proclama que dirigió á sus tropas.—Desentiéndese por este documento de los intereses de la Santa Sede.—Protectorado que se atribuia la [illegible]a en la cuestion italiana.—Cómo explicaba aquella nacion su [illegible]ta.—[illegible]espacho de Drouin de Lhuys al marqués de Pidal.—[illegible] la [illegible]ncesa al puerto de Civitta-Vecchia.—N[illegible]—[illegible] los romanos.—Instrucciones enviada[illegible] [illegible]residentes en Gaeta á este general.—Excitanfa [illegible]ital con sus tropas.—Marcha de la division [illegible]—Es derrotada el 30 de abril por las milicias publican[illegible] activamente el envío de sus tropas Nápoles [illegible]rada de Fernando de Nápoles en territorio pontificio. [illegible]Terracina la flotilla española.—Parte del brigadier de la [illegible]. José de Bustillos.—Composicion y fuerza de la division napolitana.—Personajes que componian el séquito del rey.—Posiciones ocupadas por estas fuerzas.—Movimientos del ejército austriaco.—Invade la Toscana.—Restauracion del Gran duque.—Nota del príncipe Schawagemberg al representante austriaco en Madrid. 111

CAPÍTULO IX.

Efecto que produjo en Europa la derrota de los franceses.—Entusiasmo en Roma.—Proclamas guerreras.—Medidas del gobierno revolucionario.—Excesos cometidos por el pueblo.—Conducta de los partidos políticos en Francia.—Escritos antipatrióticos.—Política de Luis Napoleon.—Envía á Roma á Mr. de Lesseps con una mision extraordinaria.—Carta que dirige á Oudinot.—Posiciones ocupadas por la division francesa.—Suspende Mr. de Lesseps las hostilidades.—Armisticio que propone.—Es rechazado por el Triunvirato.—Nuevos artículos para el armisticio, que tampoco son aceptados.—Sus negociaciones con Mazzini.—Sale Mr. de Lesseps de Roma.—*Ultimatum* propuesto por Lesseps y Oudinot para un acomodamiento con los romanos.—Bases ofrecidas por éstos.—Son rechazadas por Oudinot.—Ruptura entre el general francés y Mr. de Lesseps, cuya mision termina.—Ordénase á Oudinot que dé principio al asedio de la ciudad.—Movimientos anteriores del rey de Nápoles.—Abandono en que lo dejaron los franceses.—Decide retirarse á su reino.—Aprovéchanse los romanos del armisticio para atacar al rey.—Salen de Roma Roselli y Garibaldi con cinco brigadas.—Accion de Velletri.—Singular conducta observada en esta ocasion por la division francesa.—Rendicion de Liorna.—Sitio y toma de Bolonia por los austriacos..... 127

CAPÍTULO X.

Antecedentes sobre la formacion y envío de la division española expedicionaria.—Soy nombrado su comandante en jefe.—Instrucciones que me comunica el gobierno.—Mi llegada á Barcelona.—Organizacion de las tropas.—Estado de fuerza.—Embarque.—Navegacion.—Llegada de la escuadra á Gaeta.—Comunicacion al gobierno dando cuenta del estado de los asuntos.—El rey de Nápoles me ofrece el mando de su ejército.—Actitud de las potencias interventoras. 149

CAPÍTULO XI.

Primeras circunstancias de nuestra llegada á Gaeta.—Visitas á Su Santidad al rey de Nápoles y al cardenal Antonelli.—Encuentro con el infante D. Sebastian.—Le tributo honores militares.—Desembarque de las tropas.—Bendícelas Su Santidad solemnemente.—Comunicaciones referentes á este acto, de los embajadores españoles al gobierno.—Conferencia con S. M. siciliana sobre el plan de operaciones y mando de su ejército.—Opiniones que emite.—Difícil situacion de los españoles para operar aisladamente.—Cuáles eran nuestras necesidades.—Conveniencia de que operasen de concierto los cuerpos español y napolitano.—Nuestro deseo de concurrir al asedio de Roma.—Re-

pentina variacion del rey de Nápoles acerca del plan de campaña.—Resuelve que sus tropas no invadan los Estados Pontificios.—Sus deseos respecto de las nuestras.—Imposibilidad en que estuve de acceder á ellos.—Resuelvo penetrar en el territorio de la Iglesia 171

CAPÍTULO XII.

Instrucciones de Martinez de la Rosa.—Marcha de Gaeta á Fondi y de este punto á Terracina.—Movimiento de las fuerzas navales.—Proclama á la division y á los pueblos pontificios.—Terracina.—Excesos cometidos por algunos cuerpos.—Su inmediato y ejemplar castigo.—Publicacion de un severísimo bando.—Exámen descriptivo del país.—Condiciones topográficas de Terracina.—Rompen los franceses el fuego contra Roma.—Reconcéntranse en la ciudad todas las fuerzas republicanas.—Consideraciones acerca de nuestra situacion y actitud.—Resuelvo ofrecerá Oudinot nuestro concurso para las operaciones del asedio.—Mensaje que le envié con el coronel Buenaga.—Parte de este jefe.—Texto de la contestacion de Oudinot..... 189

CAPÍTULO XIII.

Carta del duque de Valencia relativa á mi ofrecimiento al general francés.—Justificacion de mi conducta.—Sale para Civita-Vecchia una comision de oficiales españoles.—Parte del capitan de Estado Mayor D. José de Arteche.—Desarme de algunas torres de la costa.—Resuelve nuevamente el rey de Nápoles que sus tropas penetren en el territorio pontificio.—Entrada del general Nunciante con 10.000 hombres.—Verdadero objeto de aquella operacion.—Deseos de Pio IX respecto de nuestros movimientos futuros.—Mis resoluciones.—Nueva determinacion del rey de Nápoles.—Asisto en Gaeta á un consejo de guerra presidido por S. M.—Opinion suya y de sus generales.—Declaraciones que hace en su consejo.—Excursion á Piperno.—Visita del general prusiano baron de Willisen.—Organismo interior, costumbres y servicio de nuestras tropas.—Alimentacion.—Forma de cobrar sus haberes.—Rendicion de Ancona al ejército austriaco.—Llegada á Terracina de D. J. é Gutierrez de la Vega, en calidad de *cronista*.—Disgusto é impaciencia de la division 217

CAPÍTULO XIV.

Sitio de Roma.—Contingente francés.—Posiciones ocupadas por aquel ejército.—Plan de Oudinot.—Observaciones críticas.—Ataque y acciones.—Apertura de tres brechas.—Protesta del cuerpo consular contra el bombardeo.—Actitud de los defensores.—Resigna el Triunvirato sus poderes.—Ofertas hechas á Oudinot por el municipio romano sobre capitulacion.—Salida de Garibaldi con un cuerpo

Páginas.

de v luntarios el 3 de Julio.—Me . cido á ocupar á Velletri sin esperar los refuerzos.—Noticias recibidas en esta ciudad sobre los movimientos de Garibaldi.—Me escribe Oudinot.—Parte del capitan de Estado Mayor D. Antonio Madera.—Llegada á Terracina de los refuerzos españoles al mando del general D. Juan Zavala.—Comunicacion de Martinez de la Rosa.—Proyectos de Garibaldi.—Sus primeras marchas.—Singular inaccion de los franceses.—Proyectos que podia abrigar Garibaldi para futuras operaciones.—Nuestra mision militar en aquellas circunstancias.—Reuno en Velletri todas las fuerzas españolas.—Importancia de esta ciudad.—Curiosa cronología de las épocas de su historia, por D. Juan Cotarelo..... 247

CAPÍTULO XV.

Salen las tropas españolas de Velletri el 9 de Julio.—Su organizacion.—Nombres conocidos é ilustres de los oficiales que las mandaban.—Monte Fortino.—Valmontone.—Nueva mision del capitan Madera á Roma.—Otra de Arteche al general Nunciante.—Llegada de éste á mi cuartel general.—Plan que me propone.—Lo rehuso.—Mi resolucion de atravesar la Sabina para cortar á Garibaldi el paso de los Abruzos.—Objeciones de Nunciante.—Marcha de Valmontone á Castel Madama.—Palestrina.—Poli.—San Gregorio.—La antigua Sabina.—Desde Castel Madama á San Polo.—Situacion de Garibaldi.—Desde San Polo á Nerola.—Dificultades y precauciones de la marcha.—Campamento.—Sufren las tropas una terrible tempestad.—Noticias que recibí de Garibaldi.—De Nerola á Rieti.—En... a de las tropas.—Juicio que mereció aquel movimiento.—Carta de Antonelli y del duque de Rivas.—Rieti.—Movimientos y retirada de Garibaldi.—Sobre el nombramiento de autoridades pontificias.—Llegada á Rieti del general Nunciante 277

CAPÍTULO XVI.

Toma diverso rumbo la política francesa.—Cómo influyó en la de Italia.—Es nombrado enviado extraordinario en Roma Mr. de Corcelles.—Declaracion de aquel diplomático.—Envía Oudinot al Papa las llaves de Roma.—Alocucion de Su Santidad.—Nombramiento de tres cardenales para el gobierno de los Estados romanos.—Actitud de Mazzini.—Exaltacion en Roma de los ánimos y pasiones políticas.—Visita de Oudinot al Papa.—Disgusto de Bonaparte y de su gobierno.—Célebre carta que aquél dirige al coronel Niel.—Tumi.—Desfavorable espíritu de sus habitantes.—Cruzada que emprenden los revolucionarios contra la vida de nuestros soldados.—Bando que publico.—Disposiciones para garantir la seguridad de las tropas.—Valerosa accion de un corneta.—Distribucion de las fuerzas en el territorio.—Sobre el general Zarco del Valle.—Exámen des-

criptivo del país.—Mis disposiciones.—Operaciones de Garibaldi.—Su retirada y fuga.—Comunicacion de los cardenales soberanos.—Mi respuesta.—Cartas de austriacos y napolitanos.—Excursion á Spoleto.—Interesante carta de D. Serafin Estévanez Calderon.—Excursion á Nerni.—Regreso á Rieti y Velletri.—Sucesos de Zagerolo. 303

CAPÍTULO XVII.

De Velletri á Gaeta.—Viaje de Su Santidad á Nápoles.—El *Gareggiano*.—Fiesta en Nápoles de la Vírgen de Piedigrotta.—Gran revista militar.—Honores y obsequios.—Condecoraciones.—Mi regreso á Velletri.—Movimientos de tropas.—Entáblanse cordiales relaciones entre franceses y españoles.—Me traslado á Roma.—Visita á los cardenales que componian la comision de Estado.—Visitas al general Rostolan y atenciones de que soy objeto por parte del ejército francés y de la nobleza romana.—Los príncipes de Torlonia.—Estado de los asuntos políticos.—Exigencias del gabinete francés.—Actitud de la corte pontificia, de Mr. de Corcelles y Rostolan.—Opinion de un historiador francés.—Desisten en París de sus pretensiones.—Publicacion de un *motu proprio* pontificio y del decreto de amnistía.—Impresion que estos documentos produjeron en Francia.—Debates en París.—Fragmentos de un discurso de Víctor Hugo.—Contestacion de Montalembert.—Opinion de Narvaez sobre los asuntos de Roma.—Trabajos diplomáticos.—Opina el Austria que un cuerpo español quede guarneciendo la capital.—Ordena el gobierno español la retirada de sus tropas.—Disgusto de la Santa Sede y sus proposiciones.—Contestacion de Pidal.—Mi segundo viaje á Nápoles.—Dispónese el embarque de las tropas.—Vuelta de la expedicion á España.—Consideraciones finales..... 343

APÉNDICE.

Comunicaciones de nuestros embajadores en Italia referentes á la conducta de las tropas.—DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS. Discursos de Olózaga, Narvaez, Benavides, Pidal y Figueras en el Congreso de los diputados.—Discurso del duque de Rivas en el Senado..... 381

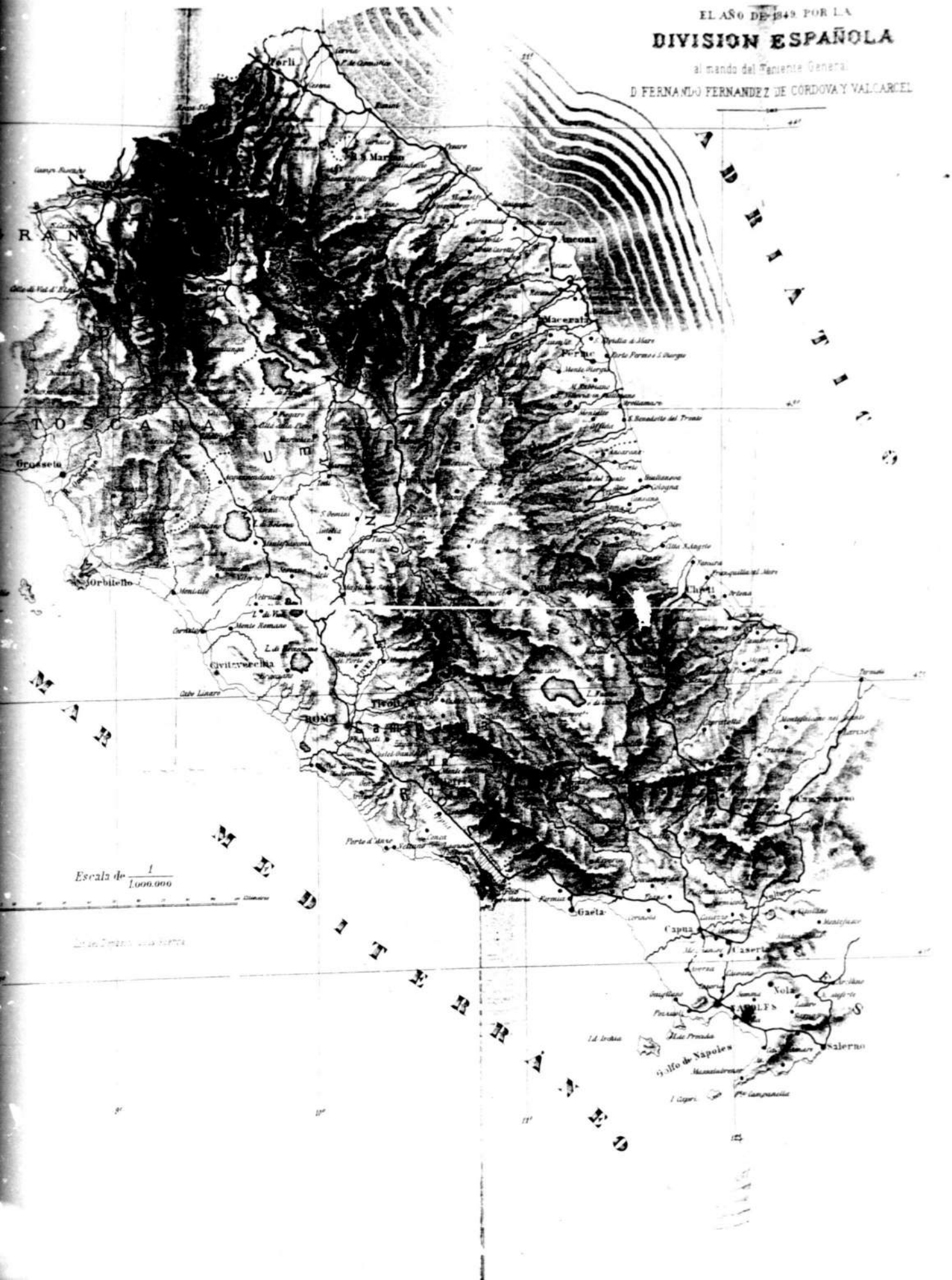
EL AÑO DE 1849 POR LA
DIVISION ESPAÑOLA
al mando del Teniente General
D FERNANDO FERNANDEZ DE CORDOVA Y VALCARCEL
Forli
Ancona
Macerata
Grosseto
Orbitello
Civitavecchia
ROMA
Gaeta
Capua
Nola
NAPOLES
Golfo de Napoles
Salerno
Escala de 1/1.000.000